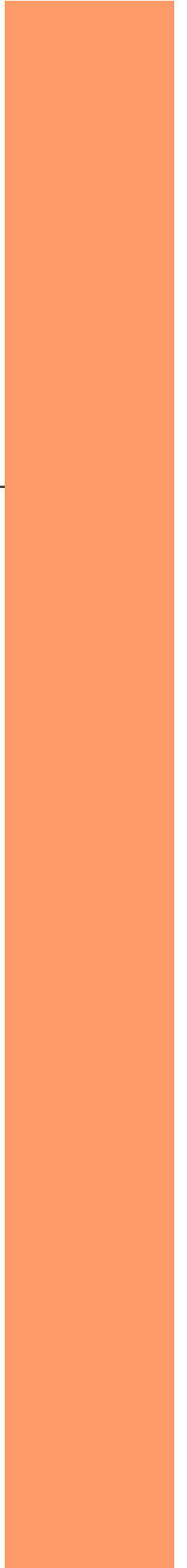


0. Estructura empresarial.



0.1. INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo se abordan los principales rasgos que caracterizan al tejido productivo de Canarias, a partir de los indicadores más importantes que describen la realidad empresarial de las islas.

Abordaremos en nuestro análisis aspectos como su vinculación sectorial, el tamaño empresarial, el nivel de internacionalización o el grado de densidad empresarial.

Emplearemos para ello las fuentes de información disponibles a escala autonómica, principalmente del *Directorio Central de Empresas* (en adelante, *DIRCE*) que publica el *Instituto Nacional de Estadística*, así como el *Fichero de Empresas* que elabora el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Debe advertirse que los resultados del *DIRCE*, principal fuente estadística sobre la que se basa este estudio, excluye a las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

En virtud de todo lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

- 0.2. *Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.*
- 0.3. *Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.*
- 0.4. *Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.*
- 0.5. *Principales resultados.*

0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

En el primer apartado de este capítulo, se realiza una aproximación a la dimensión del tejido empresarial canario dentro del contexto nacional, sobre la base de indicadores tales como el número de empresas censadas, su distribución sectorial o la dimensión territorial relativa con respecto al conjunto del país.

Antes de comenzar, resulta necesario señalar que los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, son recabados a 1 de enero de cada año, desconociéndose en el momento de publicación de este Informe la evolución del censo empresarial a finales de 2016.

No obstante, a pesar de estas limitaciones, los datos del DIRCE resultan la aproximación disponible más exhaustiva a la evolución y características del censo empresarial.

Directorio Central de Empresas (DIRCE). Principales resultados

Según el censo de 2016 del Directorio Central de Empresas, Canarias registró un crecimiento del número de empresas del 2,3% interanual, que se traduce en **3.052 entidades más que en 2015**, hasta alcanzarse un total de **135.909 empresas**.

Estas se distribuyen a escala provincial a razón de 70.613 empresas en Las Palmas, 1.425 empresas más que en el año anterior, lo que equivale a un incremento relativo del 2,1%; y 65.296 empresas en Santa Cruz de Tenerife, un 2,6% por encima del resultado de 2015, esto es, 1.627 unidades empresariales más.

El crecimiento del número de empresas en Canarias resultó más intenso que en el ámbito **nacional**, dado que en el conjunto del país

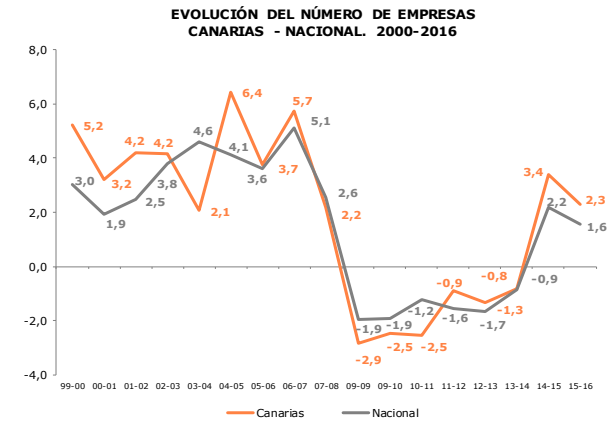


GRÁFICO 0.2.1

se observa un avance interanual del 1,6%, 49.704 empresas más, para un total de 3.236.582 entidades a enero de 2016. Este resultado implica que **el tejido empresarial de las Islas suponga el 4,2% del tejido productivo nacional**.

Tras describir el repaso de la evolución reciente, conviene a continuación abordar un análisis del censo empresarial de Canarias desde una perspectiva temporal más amplia. En este sentido, resulta de especial interés analizar su evolución desde enero 2008, ya que coincide con el inicio de la crisis, teniendo lugar a partir de este momento una fuerte degradación del tejido empresarial de las islas.

El proceso de destrucción de empresas resultó especialmente acusado durante los primeros años dicha serie, atemperándose de manera progresiva a medida que se iba recuperando la demanda, la actividad y el empleo de las Islas, a partir del segundo semestre de 2013.

La fuerte degradación experimentada por el tejido empresarial durante la crisis justifica que, a pesar de los crecimiento registrados por el número de empresas en 2015 y 2016, durante **el periodo 2008-2016, el número de empresa observe en Canarias una caída del 5,3%, un total de 7.562 empresas menos que en 2008**. En el conjunto del Estado, se perdieron durante el mismo periodo un 5,4% de las

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2016

	Nº empresas	% sobre total	Var. 15-16	Var. 08-16
Andalucía	489.347	15,1	1,9	-6,4
Aragón	90.325	2,8	0,5	-4,9
Asturias	67.675	2,1	0,3	-7,5
Baleares	89.341	2,8	2,6	-4,3
Canarias	135.909	4,2	2,3	-5,3
Las Palmas	70.613	2,2	2,1	-6,1
S/C de Tenerife	65.296	2,0	2,6	-4,3
Cantabria	37.696	1,2	1,0	-6,7
Castilla y León	161.364	5,0	0,2	-6,8
Castilla - La Mancha	126.421	3,9	0,5	-8,3
Cataluña	596.196	18,4	2,0	-4,8
Com. Valenciana	344.556	10,6	1,5	-8,4
Extremadura	65.484	2,0	1,6	-3,5
Galicia	197.538	6,1	1,0	-2,9
Madrid	516.412	16,0	1,5	-0,6
Murcia	92.008	2,8	2,2	-8,1
Navarra	43.907	1,4	1,8	0,1
País Vasco	151.216	4,7	1,8	-13,7
La Rioja	23.076	0,7	0,0	-3,2
Ceuta y Melilla	8.111	0,3	3,3	9,1
Nacional	3.236.582	100,0	1,6	-5,4

Fuente: DIRCE 2016. INE. CNAE 2009

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2016

**No se encuentran disponibles los datos relativos a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 para Ceuta y Melilla

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

CENSO EMPRESARIAL Y EVOLUCIÓN DEL PIB. CANARIAS 2000-2016.

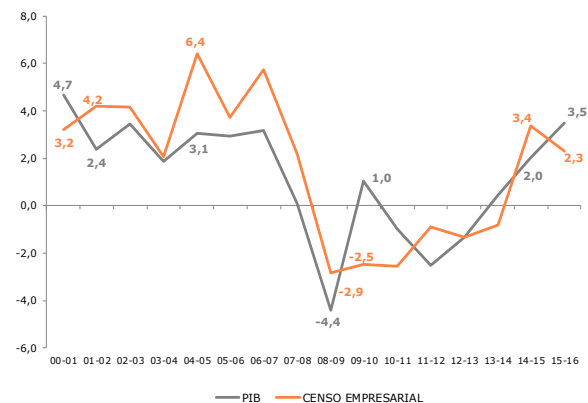


GRÁFICO 0.2.2

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 2016

	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		HOSTELERÍA		OTROS SERVICIOS		TRANSPORTE		TOTAL SERVICIOS		TOTAL	
	2016	Δ% Anual	2016	Δ% Anual	2016	Δ% Anual	2016	Δ% Anual	2016	Δ% Anual	2016	Δ% Anual	2016	Δ% Anual	2016	Δ% Anual
Andalucía	26.786	-0,1	52.115	0,8	134.340	-0,1	46.774	1,0	200.526	4,6	28.806	-0,8	410.446	2,2	489.347	1,9
Aragón	6.513	-2,5	12.422	-1,4	19.771	-1,8	7.727	-0,9	38.009	3,4	5.883	-0,5	71.390	1,1	90.325	0,5
Asturias	3.421	-2,1	8.450	0,2	15.117	-1,7	7.762	-2,4	28.207	2,7	4.718	0,1	55.804	0,5	67.675	0,3
Baleares	4.420	0,2	14.989	3,5	16.527	-0,9	9.910	0,7	39.325	4,7	4.170	0,9	69.932	2,5	89.341	2,6
Canarias	5.027	0,3	14.589	2,5	32.538	-1,0	15.393	1,1	59.496	5,1	8.866	-0,8	116.293	2,4	135.909	2,3
Cantabria	2.010	-2,9	5.424	0,2	8.325	-1,6	4.172	-0,3	15.306	3,9	2.459	-0,4	30.262	1,4	37.696	1,0
Castilla y León	11.459	-1,8	23.945	-1,4	39.329	-1,7	17.415	-1,7	59.533	3,4	9.683	-1,5	125.960	0,6	161.364	0,2
Cast.-La Mancha	11.879	-2,4	19.128	-1,4	33.403	-1,0	10.796	-1,6	42.641	4,7	8.574	-2,2	95.414	1,3	126.421	0,5
Cataluña	35.698	-1,9	73.330	0,6	127.606	-0,8	43.785	0,5	277.488	4,9	38.289	-0,1	487.168	2,5	596.196	2,0
Corn. Valenciana	23.910	-1,4	41.672	0,6	86.596	-1,4	30.171	-1,0	145.870	4,6	16.337	0,8	278.974	1,9	344.556	1,5
Extremadura	4.749	-1,0	8.395	-0,5	19.367	-0,2	6.475	-0,4	23.010	5,3	3.488	0,1	52.340	2,1	65.484	1,6
Galicia	12.323	-1,8	29.777	0,1	49.075	-1,4	19.320	-1,6	75.192	4,6	11.851	-1,1	155.438	1,4	197.538	1,0
Madrid	22.240	-1,6	58.870	-1,3	96.556	-1,9	29.249	-2,0	279.614	4,3	29.883	-0,5	435.302	2,1	516.412	1,5
Murcia	6.711	0,4	12.306	0,9	25.311	0,9	7.277	-0,3	35.361	5,0	5.042	-1,4	72.991	2,6	92.008	2,2
Navarra	3.914	1,7	6.219	1,6	9.869	0,4	3.565	0,1	17.072	3,6	3.268	-0,8	33.774	1,9	43.907	1,8
País Vasco	12.058	0,5	21.402	1,1	34.810	1,6	13.758	5,8	58.472	1,6	10.716	1,0	117.756	2,0	151.216	1,8
La Rioja	2.343	-2,4	3.018	-1,8	5.411	-1,9	1.961	-1,4	9.412	3,2	931	-5,4	17.715	0,6	23.076	0,0
Ceuta y Melilla	158	1,3	631	-1,3	3.586	3,7	583	3,6	2.760	3,4	393	6,8	7.322	3,8	8.111	3,3
Nacional	195.619	-1,2	406.682	0,2	757.537	-0,8	276.093	-0,1	1.407.294	4,4	193.357	-0,4	2.634.281	2,0	3.236.582	1,6

Fuente: DIRCE 2016. INE. CNAE-09

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.2

empresas, equivalente en términos absolutos a una reducción de 185.657 entidades.

Trasladando el análisis al ámbito provincial, en el periodo 2008-2016 ambas provincias describieron una tendencia decreciente, si bien esta resultó más acusada en Las Palmas, dado que en esta provincia se pierde un 6,1% de las sociedades (4.623 empresas menos) previamente existentes, frente a la reducción del 4,3% (-2.939 empresas) observada por la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Principales características de la demografía empresarial de las comunidades autónomas.

Atendiendo a las distintas comunidades autónomas españolas, la trayectoria observada por el censo empresarial de Canarias a lo largo 2016 resulta extrapolable a la totalidad de las comunidades autónomas, si bien los crecimientos se producen a diferente intensidad .

Los ascensos más destacados, en términos relativos, se observan en Baleares (2,6%), Canarias (2,3%) y Murcia (2,2%), seguidos de los observados por Cataluña (2,0%), Andalucía (1,9%) y Navarra (1,8%) .

Por su parte, los avances más moderados se registraron en Castilla y León (0,2%) y en Asturias (0,3%), y tras estos, Aragón y Castilla La Mancha, con un crecimiento en ambos casos del 0,5 por ciento.

Ahondaremos a continuación en otros indicadores relativos a la población empresarial de nuestro país y que resultan de especial interés para el análisis, como son la composición sectorial, el tamaño de las empresas o la densidad empresarial en cada región, así como el grado de internacionalización.

Desde una perspectiva sectorial¹, la estructura empresarial española revela una marcada orientación hacia **los servicios**, dado que este sector supone el 81,4% de las empresas censadas en el conjunto del país a enero de 2016, un total de 2.634.281 entidades.

Este proceso de terciarización de la economía española se ha vuelto a acentuar durante el último ejercicio, dado que las empresas de servicios ganan tres décimas de representatividad con respecto al censo del año anterior, en el que suponían un 81,1 por ciento.

Por comunidades autónomas, **Canarias se erige como la región con un mayor volumen de empresas de servicios de todo el territorio nacional, dado que el 85,6% de las empresas ejercen su actividad en torno a este sector.**

En cualquier caso, la elevada presencia de los servicios resulta una constante en todas las regiones españolas. Así, tras Canarias destacan las regiones de Madrid (84,3%), Andalucía (83,9%) y Asturias (82,5%), mientras que en el lado bajo de la tabla se situarían Castilla-La Mancha, La Rioja y Navarra, en todos los casos con un peso relativo superior al 75 por ciento.

En cuanto a los demás sectores de actividad, las empresas de **la construcción** representan el 12,6% de las entidades españolas, situándose esta representatividad en Canarias por debajo de la media, dado que éstas suponen en el Archipiélago el 10,7% de las empresas.

No obstante, hay que destacar que el grado de participación de las empresas de la construcción resulta bajo, si lo comparamos con la representatividad en los periodos anteriores a la crisis. Desde 2008

(¹) En el Directorio Central de Empresas no se incluyen actividades como la agricultura y pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL. 2016

	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	173,6	121,0	336,0	188,5
Aragón	164,7	58,5	385,8	189,3
Asturias	180,3	65,4	433,3	191,8
Baleares	178,1	117,2	347,8	167,9
Canarias	167,1	135,5	373,1	163,1
Cantabria	166,8	58,3	417,2	177,6
Castilla y León	171,0	74,3	353,7	192,5
Cast-La Mancha	170,4	105,2	346,5	182,7
Cataluña	192,2	60,5	412,4	213,4
Com. Valenciana	180,8	74,5	352,3	199,1
Extremadura	181,9	136,5	305,3	201,8
Galicia	191,3	77,4	395,4	212,2
Madrid	181,5	92,2	439,0	176,5
Murcia	171,6	96,3	455,8	194,7
Navarra	166,1	60,2	370,2	194,9
País Vasco	169,0	64,8	448,7	181,1
La Rioja	174,4	68,1	419,2	214,2
Ceuta y Melilla	158,7	158,0	332,1	151,9
Total Nacional	178,9	79,4	384,2	191,0

TABLA 0.2.3

Fuente: DIRCE 2016. INE. CNAE 2009. EPA 2015 (IVT)

* Los datos relativos al número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el sector ha perdido en nuestro país 5,6 puntos de representatividad, pasando representar el 18,2% del tejido empresarial al actual 12,6%, al desaparecer el 34,6% de su tejido empresarial desde 2008, un total de 215.414 empresas menos. No obstante, hay que destacar el cambio tendencia observado en 2016, ya que durante el pasado ejercicio, y tras años de continua degradación, el sector lograr invertir la tendencia de retroceso al crecer un 0,2% interanual, con lo que se al total de empresas de la construcción en nuestro país se sitúa en las 406.682 entidades.

En el caso de Canarias, las empresas de construcción han pasado de representar el 15,8% en 2008 al 10,7% durante 2016, 5,1 puntos menos, por la pérdida de 8.070 entidades, lo que equivale a la destrucción del 35,6% de las empresas preexistentes.

Finalmente, la industria representa el 6,0% del tejido productivo de nuestro país al perder un 1,2% interanual durante el pasado ejercicio, con lo que no logra cerrar la cadencia negativa que mantiene desde el

inicio de la crisis, que le ha conducido a acumular una caída del 20,6% entre 2008 y 2016, un total de 50.832 empresas industriales menos.

En Canarias, el número de empresas industriales observa un segundo ejercicio de crecimiento, del 0,3%, tras el avance de 2015 (+0,4%), si bien la pérdida relativa con respecto a 2008 resulta más intensa que la observada en el ámbito nacional, al contabilizarse la desaparición del 23,7% de su tejido industrial, lo que equivale a un total de 1.563 empresas menos.

Llegados a este punto, y con la finalidad de profundizar en los aspectos más característicos de las unidades empresariales de cada región, se analiza a continuación el **índice de densidad empresarial**, definido como el número de empresas por cada 1.000 ocupados.

Tomaremos como referencia para el cálculo de esta ratio los datos de ocupación del último trimestre de 2015 de la Encuesta de Población Activa, dado que estos resultan los más próximos a la fecha de prospección estadística del DIRCE, que como hemos comentado en varias ocasiones, se corresponde con el mes de enero de 2016.

Atendiendo a estos cálculos, el número de empresas por cada mil ocupados en nuestro país se situaría en las 178,9 entidades, emplazándose en Canarias 11,8 puntos por debajo, en las 167,1 empresas por cada 1.000 ocupados.

Por sectores, en el número de empresas por cada 1.000 ocupados en la industria asciende a 79,4 entidades en el conjunto del país, frente a la densidad de 135,5 empresas industriales por cada 1.000 ocupados en Canarias.

Este resultado trasluce un mayor grado de atomización del sector industrial canario, que se caracteriza por la existencia de un número superior de empresas pero, a la vez, de menor dimensión.

En cuanto las actividades de construcción, hay que destacar que el índice de densidad empresarial resulta muy superior al de los demás sectores, al situarse en las 384,2 empresas por cada 1.000 ocupados a escala nacional, y en las 373,1 empresas por cada 1.000 ocupados del sector en Canarias.

ÍNDICE DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RATIO Nº DE EMPRESAS IMPORTADORAS SOBRE EMPRESAS EXPORTADORAS POR CCAA (%). 2016

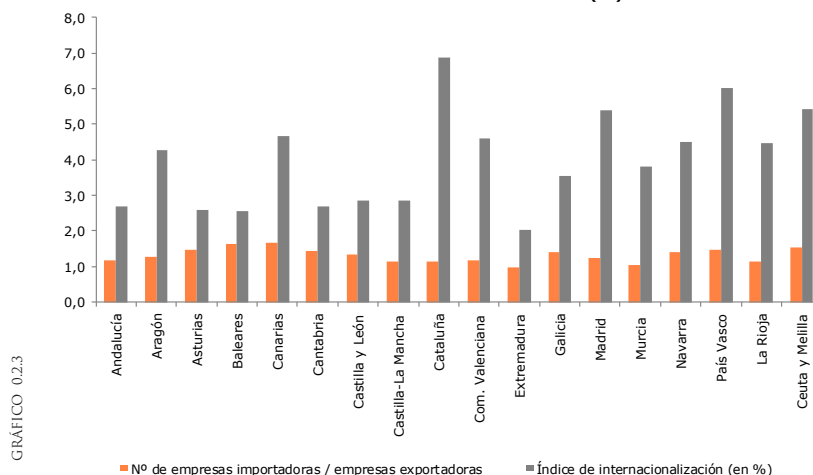


GRÁFICO 0.2.3

Finalmente, la densidad empresarial del sector servicios en Canarias resulta más próxima al promedio nacional, al registrarse un valor de 163,1 unidades empresariales por cada 1.000 ocupados, frente a las 191,0 empresas observadas a escala estatal.

Continuando con nuestro estudio, resulta asimismo de interés estudiar otros indicadores que nos facilita una visión más amplia de la demografía empresarial de nuestro país y de Canarias, como la dimensión empresarial o el grado de internacionalización de nuestro tejido productivo.

Desde el punto de vista del **tamaño empresarial**, un primer resultado destacado se observa dentro del estrato de trabajadores autónomos, dado que este colectivo cuenta con una elevada presencia dentro de los dos ámbitos considerados, al suponer un 55,4% de las empresas en el contexto nacional y un 55,6% en Canarias.

Asimismo, el porcentaje de empresas con 5 o menos asalariados resulta especialmente significativo, ya que este tipo de estructuras suponen el 92,1% de las empresas de nuestro país y el 91,6% en las Islas.

También resulta de interés abordar el análisis del **grado de internacionalización** de las empresas, calculado a partir de la ratio entre el número de empresas que importan o exportan fuera de nuestras fronteras, y el número de empresas establecidas.

En el caso de Canarias, realizaremos un análisis análogo, incluyendo en este caso a todas aquellas empresas que establezcan alguna relación comercial fuera del Archipiélago.

Según datos extraídos del *Fichero de Empresas*, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el *índice de internacionalización* alcanza en

nuestro país el 4,4%, mientras que si se calcula este mismo dato para Canarias, este se sitúa en el 4,7%, 3 décimas por encima del resto del Estado.

No obstante, cabe matizar que dicho resultado no se traduce en una mayor representatividad del sector exterior en la estructura económica de Canarias, sino que obedece a una mayor presencia de empresas importadoras en nuestra región.

De hecho, en la ratio "*número de empresas importadoras sobre empresas exportadoras*", se observa que en Canarias se alcanzan las 1,7 empresas importadoras por cada empresa exportadora, 0,5 puntos por encima de este mismo valor calculado para el conjunto del Estado, donde se cuantifican 1,2 empresas importadoras por cada empresa exportadora.

A pesar de esta mayor propensión a la implantación de empresas importadoras en nuestro Archipiélago, algo que resulta lógico debido a la naturaleza insular y alejada de los mercados continentales de Canarias, hay que destacar que dicho cociente ha ido reduciéndose de forma progresiva en el Archipiélago desde el ejercicio 2008.

Ello se ha debido a la conjunción de dos efectos, ambos consecuencia de la particular coyuntura económica atravesada: por un lado, se ha venido observando una mayor propensión a la exportación de las empresas canarias, mientras que por otro lado, la crisis, sobre todo durante los primeros ejercicios, propició la destrucción de tejido empresarial de naturaleza importadora.

Estos dos factores justifican la transición desde una ratio de 4,7 empresas importadoras por cada empresa exportadora en 2008, hasta las 1,7 empresas importadoras por empresa exportadora registrada en 2016.

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2016.

	Nº de empresas / 1000 hab	Nº de empresas / 1000 activos	Sin asalariados / Total (en %)	Hasta 5 asalar./ Total (en %) ¹	Índice de internacionalización (%)	Nº de empresas imp./ empresas exp.
Andalucía	58,2	123,4	54,0	92,6	2,7	1,2
Aragón	68,6	139,3	53,9	91,6	4,3	1,3
Asturias	65,2	146,8	54,9	93,3	2,6	1,5
Baleares	78,1	150,5	54,8	92,0	2,6	1,6
Canarias	63,4	123,5	55,6	91,6	4,7	1,7
Cantabria	64,8	136,3	53,3	92,6	2,7	1,5
Castilla y León	66,0	141,3	54,5	92,9	2,9	1,3
Castilla-La Mancha	61,8	127,8	53,5	93,0	2,8	1,1
Cataluña	80,4	158,5	57,2	91,7	6,9	1,1
Com. Valenciana	69,8	141,1	54,0	92,1	4,6	1,2
Extremadura	60,5	131,2	54,9	93,3	2,0	1,0
Galicia	72,8	157,6	54,0	93,0	3,6	1,4
Madrid	80,2	154,2	59,1	91,8	5,4	1,2
Murcia	62,6	131,1	53,9	91,4	3,8	1,1
Navarra	68,8	142,5	56,2	91,0	4,5	1,4
País Vasco	69,8	147,1	49,7	90,4	6,0	1,5
La Rioja	73,8	151,4	53,6	91,5	4,5	1,1
Total Nacional	69,7	142,3	55,4	92,1	4,4	1,2

Fuente: DIRCE 2016. INE / Camerdata: Cámaras Oficiales de Comercio actualizado a 20 de marzo 2017

* Los datos sobre el número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2016

* Número de habitantes computados a 1 Julio de 2016

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS, COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Se realiza a continuación un estudio sobre la estructura empresarial de Canarias desde una perspectiva sectorial y provincial, tanto de los resultados a enero de 2016, como de más largo plazo, con el fin de evaluar los efectos de la crisis y el posterior proceso de recuperación durante el periodo 2008-2016.

Provincias

El tejido empresarial de las dos provincias canarias observó a partir de 2015 un cambio de tendencia con el que se quebraba la trayectoria descendente iniciado en 2008.

Dicho cambio de tendencia se cristaliza en un crecimiento del 2,1% en **Las Palmas**, 1.425 entidades más que en el año anterior, hasta situarse el número de empresas durante 2016 en las 70.613 unidades.

Por su parte, en la provincia de **Santa Cruz de Tenerife** se contabilizan un total de 65.296 empresas, 1.627 entidades más que en el ejercicio anterior, lo que suponen en términos relativos, un crecimiento del 2,6 por ciento.

No obstante, la mejoría de 2015 y 2016 no ha logrado compensar la pérdida acumulada durante los ejercicios anteriores, observándose con respecto a 2008 una caída del 6,1% en Las Palmas y del 4,3% en Santa Cruz de Tenerife, lo que supone sendas reducciones absolutas de 4.623 empresas en la provincia oriental y 2.939 en la occidental.

Sectores

Antes de entrar en el análisis sectorial, hay que recordar que el *Directorio Central de Empresas* no incluye entre sus actividades a la agricultura y pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, sin duda el DIRCE aporta la fotografía más completa sobre la demografía empresarial de Canarias.

Para el análisis sectorial, agregaremos las distintas actividades recopiladas por el DIRCE en torno a tres grandes sectores, la industria, la construcción y los servicios.

De estas tres grandes áreas, la **industria** ostenta la menor representatividad con un 3,7% del tejido empresarial del Canarias, un total de 5.027 empresas.

En su trayectoria más reciente, las empresas industriales han observado un leve crecimiento, por segundo año consecutivo, del 0,3% interanual, 13 empresas más que en el año anterior, si bien la industria encadenó años de acusado descenso a partir de 2008, que fueron especialmente intensos durante los primeros años de la crisis.

Esta situación justifica que en el periodo 2008-2016 se contabilice la pérdida de un 23,7% del tejido industrial en Canarias, lo que se traduce en términos absolutos en la desaparición de 1.563 entidades.

La evolución del sector durante la crisis le ha conducido a perder peso específico en el panorama empresarial canario, ya que reduce su participación en 9 décimas al pasar del 4,6% en 2008, al 3,7% durante el último censo de 2016.

Analizando a continuación su estructura interna, hay que destacar por su importancia cuatro actividades, la "industria de la alimentación", que representa el 18,6% del sector; la "fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo", que supone el 16,4% de las empresas industriales; la realización de "artes gráficas", con el 9,9%; y la "reparación e instalación de maquinaria y equipo", con una representación del 7,6 por ciento. En su conjunto, estas cuatro ramas suponen el 52,6% del tejido empresarial que conforma la industria en Canarias.

En cuanto a la evolución de estas ramas a lo largo del último ejercicio, hay que indicar que esta ha resultado dispar: aumenta el número de empresas en el epígrafe de "industria de la alimentación", en un 0,6% interanual; crecen las "artes gráficas", en un 3,0%; y en "reparación e instalación de maquinaria y equipo", en un 2,9%, mientras que, por el contrario, vuelve a descender el número de empresas dentro del epígrafe de "fabricación de productos metálicos", manteniendo la tónica a la baja que marca desde 2008, con una nueva caída durante el último año del 1,7 por ciento.

Merece una mención destacada la evolución de las empresas que conforman el epígrafe de "industria de la alimentación", por su especial significatividad dentro del esquema productivo de las Islas.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	VALORES ABSOLUTOS (*)										VARIACIONES INTERANUALES							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	08-16	
Las Palmas	75.236	72.891	70.889	68.788	68.104	67.326	66.754	69.188	70.613	-2,7	-3,0	-1,0	-1,1	-0,8	3,6	2,1	-6,1	
Sta. Cruz de Tenerife	68.235	66.490	65.065	63.700	63.211	62.240	61.764	63.669	65.296	-2,1	-2,1	-0,8	-1,5	-0,8	3,1	2,6	-4,3	
Canarias	143.471	139.381	135.954	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	135.909	-2,5	-2,5	-0,9	-1,3	-0,8	3,4	2,3	-5,3	
Total Nacional	3.422.239	3.355.830	3.291.263	3.250.576	3.199.617	3.146.570	3.119.310	3.186.878	3.236.582	-1,9	-1,2	-1,6	-1,7	-0,9	2,2	1,6	-5,4	

Fuente: DIRCE 2016. INE

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.

	VALORES ABSOLUTOS (*)										VARIACIONES INTERANUALES (%)								Empresas sector/ Total empresas (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	08-16			
INDUSTRIA	6.590	6.540	5.991	5.572	5.450	5.234	4.996	5.014	5.027	-7,0	-2,2	-4,0	-4,5	0,4	0,3	-23,7	3,7		
CONSTRUCCIÓN	22.659	19.351	17.259	16.220	15.700	14.629	14.001	14.230	14.589	-6,0	-3,2	-6,8	-4,3	1,6	2,5	-35,6	10,7		
SERVICIOS	114.222	113.490	112.704	110.696	110.165	109.703	109.521	113.613	116.293	-1,8	-0,5	-0,4	-0,2	3,7	2,4	1,8	85,6		
Comercio	36.671	36.026	34.964	33.511	33.373	32.965	32.408	32.856	32.538	-4,2	-0,4	-1,2	-1,7	1,4	-1,0	-11,3	23,9		
Hostelería	16.264	16.261	16.107	15.678	15.667	15.476	14.992	15.220	15.393	-2,7	-0,1	-1,2	-3,1	1,5	1,1	-5,4	11,3		
Transportes	10.790	10.581	10.353	10.030	9.951	9.595	9.221	8.938	8.866	-3,1	-0,8	-3,6	-3,9	-3,1	-0,8	-17,8	6,5		
Otros servicios	50.497	50.622	51.280	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599	59.496	0,4	-0,6	1,0	2,4	7,0	5,1	17,8	43,8		
CANARIAS	143.471	139.381	135.954	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	135.909	-2,5	-0,9	-1,3	-0,8	3,4	2,3	-5,3	100,0		

Fuente: DIRCE 2016. INE CNAE 09.

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.2

Estas industrias se caracterizaron durante el periodo de crisis por una mayor resistencia al contexto económico adverso, dado que observa un desfase en el número de empresas con respecto a 2008 del 12,7%, si frente a la pérdida de empresas media en el sector del 23,7 por ciento.

Esto no sucede con las empresas que desarrollan actividades más afines o auxiliares a la construcción, donde se observan retrocesos intensos en la comparación con 2008.

Así, la "Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo" cuantifica un fuerte retroceso del 35,1% desde 2008, mientras que otras actividades como la "fabricación de muebles" y las "industrias de la madera y del corcho" han padecido pérdidas de tejido empresarial del orden del 43,7% y 57,2%, respectivamente.

En el sentido contrario, hay que destacar el crecimiento registrado por determinadas actividades industriales entre 2008 y 2016.

Este es el caso de las ramas de "Captación, depuración y distribución de agua" (+ 78,5%) y de "Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" (+160,8%), a pesar de que tanto unas como otras registraron una reducción en el número de empresas durante el pasado ejercicio, del 2,8% y 1,2%, respectivamente.

En el caso específico de las empresas de suministro energético, hay que indicar que el crecimiento estuvo favorecido por el proceso de desregulación del sector energético, que supuso la separación y delimitación de sus actividades, así como el incremento de sus competencias.

En cuanto a las empresas del sector de la **construcción**, estas suponen según el último censo de 2016 un total de 14.589 entidades en Canarias, el 10,7% de las existentes, tras registrar durante 2016 por segundo año consecutivo, un crecimiento en su número de empresas, lo que le conduce a contabilizar 359 empresas más que en el ejercicio anterior, un 2,5% más.

No obstante, hay que remarcar el profundo proceso de degradación que afectó al sector los ejercicios 2008 y 2014, provocando la desaparición del 35,6% de sus empresas.

Debido a dicha coyuntura desfavorable durante los primeros años de la crisis, la relevancia del sector de la construcción se vio mermada de forma sustancial en Canarias, pasando de representar un 15,8% de las empresas en 2008, al mencionado 10,7% de 2016.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS										VAR. INTERANUALES (%)								% s/total de empresas del sector
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	08-16			
Industria de la alimentación y bebidas	1.078	1.041	1.018	954	929	940	924	935	941	-6,3	-2,6	1,2	-1,7	1,2	0,6	-12,7	18,6		
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.243	1.198	1.111	1.016	975	925	855	821	807	-8,6	-4,0	-5,1	-7,6	-4,0	-1,7	-35,1	16,4		
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	619	597	566	527	540	524	495	496	511	-6,9	2,5	-3,0	-5,5	0,2	3,0	-17,4	9,9		
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	701	723	437	384	371	374	367	383	394	-12,1	-3,4	0,8	-1,9	4,4	2,9	-43,8	7,6		
Fabricación de muebles	568	534	469	419	393	348	313	320	320	-10,7	-6,2	-11,5	-10,1	2,2	0,0	-43,7	6,4		
Captación, depuración y distribución de agua	172	172	296	312	313	314	308	316	307	5,4	0,3	0,3	-1,9	2,6	-2,8	78,5	6,3		
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería y espartería	631	578	499	433	393	340	307	290	270	-13,2	-9,2	-13,5	-9,7	-5,5	-6,9	-57,2	5,8		
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	97	229	243	271	273	249	252	256	253	11,5	0,7	-8,8	1,2	1,6	-1,2	160,8	5,1		
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	281	274	264	246	244	229	210	205	202	-6,8	-0,8	-6,1	-8,3	-2,4	-1,5	-28,1	4,1		
Otras industrias	1.200	1.194	1.088	1.010	1.019	991	965	992	1.022	-7,2	0,9	-2,7	-2,6	2,8	3,0	-14,8	19,8		
TOTAL INDUSTRIA	6.590	6.540	5.991	5.572	5.450	5.234	4.996	5.014	5.027	-7,0	-2,2	-4,0	-4,5	0,4	0,3	-23,7	100,0		

Fuente: DIRCE 2016. INE. * Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.3

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS. 2016

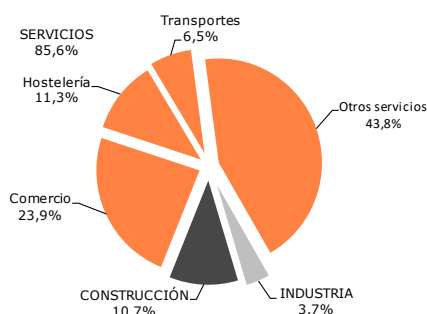


GRÁFICO 0.3.1

En cuanto a las diferentes ramas integradas dentro de la construcción, destacan por su representatividad la "construcción de edificios" y las "actividades de construcción especializada", pues entre ambas ramas constituyen el 96,2% de las empresas del sector.

Dichas ramas registraron durante 2016 sendos ascensos interanuales, del 1,6% en la construcción de edificios, y del 4,4% en las actividades de construcción especializada, mientras que las empresas relacionadas con la ingeniería civil, que completarían la demografía empresarial de la construcción con el 3,8% restante, aumentaron su volumen en un 1,5% durante el último ejercicio.

Para finalizar con el análisis desde una perspectiva sectorial, se aborda a continuación la evolución de las empresas de **servicios**, en torno las que se aglutina el grueso un total del 85,6% de las entidades censadas por el Directorio Central de Empresas en Canarias, una décima más que en el censo del año anterior.

Este leve crecimiento de la representatividad de las empresas de servicios corrobora un crecimiento del sector más acelerado que la media regional (+2,3%), y las actividades de servicios registra un avance, dentro de un contexto de fuerte expansión de la actividad turística y de mejoría del escenario económico general, **del 2,4% interanual, 2.680 empresas más** que en el censo del año anterior, con lo que **el número total de empresas de servicios se sitúa en las 116.293 entidades**.

Este resultado confirma el mejor comportamiento del sector con respecto a la media durante el intervalo de referencia 2008-2016, que ha conducido a que las empresas de servicios contabilicen un aumento relativo del 1,8% entre los extremos del periodo, sobre todo lo a aparición de nuevas actividades de servicios, frente a la minoración del 5,3% que aún arrastra el conjunto del censo empresarial.

En términos absolutos, este ascenso equivale a un total de 2.071 unidades empresariales más.

Dentro de las actividades de servicios, se distinguen, por su significatividad en la estructura del esquema productivo de Canarias, tres ramas fundamentales: el comercio, la hostelería y el transporte.

De estos tres grupos de actividades, el **comercio** resulta el más numeroso al adscribirse en torno a esta denominación un total de 32.538 entidades, un 28% de las empresas de servicios.

Bajo esta epígrafe se comprenden distintas actividades, de las que sobresale el *segmento minorista*, con 20.258 empresas, seguido por el "comercio al por mayor", con 8.674 unidades; y la "venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas", con 3.606 empresas.

No obstante, a pesar de su representatividad, el sector ha observado una reducción del número de empresas, tanto durante el pasado ejercicio como en el balance del periodo 2008-2016.

En este sentido, las empresas del comercio registran durante el último ejercicio una caída del 1,0% interanual, que equivale a un total de 318 entidades menos que en el año anterior, descendiendo tanto el "comercio minorista" (-1,1%) como las empresas de "comercio al por mayor" (-2,2%). Se incrementan, por el contrario, las entidades de "venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas", registrando una elevación de 2,9 por ciento.

En cuanto a la comparación con el inicio de la crisis, el número de empresas adscritas al comercio se ha reducido desde 2008 un 11,3%, un total de 4.133 empresas menos, tras una cadencia de continuo descenso que tan solo resultó interrumpida durante 2015 y que ha afectado fundamentalmente al comercio minorista.

En cuanto a las demás ramas que integran los servicios, la **hostelería** resulta la segunda en participación tras el comercio al acumular un total de 15.393 entidades, el 13,2% de las empresas adscritas a las actividades de servicios.

Esta rama ha observado durante 2016 un comportamiento ascendente dentro de un contexto de dinamismo de la actividad turística, con un crecimiento del 1,1% interanual, lo que supone 173 entidades más que en el censo anterior.

En términos relativos, destaca el avance de los **servicios de alojamiento, con un crecimiento del 2,4%**, 40 empresas más, mientras que las actividades de *servicios de comidas y bebidas* - que representan el 89% de la rama hostelera -, observan durante el último año un aumento del 1,0%, un total de 133 empresas más.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS									VAR. INTERANUALES (%)						% s/total de empresas del sector	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16		08-16
Construcción de edificios	14.629	12.345	10.829	10.169	9.758	9.107	8.755	8.848	8.988	-6,1	-4,0	-6,7	-3,9	1,1	1,6	-38,6	61,6
Ingeniería civil	535	581	600	616	636	593	554	541	549	2,7	3,2	-6,8	-6,6	-2,3	1,5	2,6	3,8
Act. constr. especializada	7.495	6.425	5.830	5.435	5.306	4.929	4.692	4.841	5.052	-6,8	-2,4	-7,1	-4,8	3,2	4,4	-32,6	34,6
TOTAL CONSTRUCCIÓN	22.659	19.351	17.259	16.220	15.700	14.629	14.001	14.230	14.589	-6,0	-3,2	-6,8	-4,3	1,6	2,5	-35,6	100,0

Fuente: DIRCE 2016. INE. CNAE 09

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.4

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS										VAR. INTERANUALES (%)						% s/ total de empresas del sector
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	08-16		
COMERCIO	36.671	36.026	34.964	33.511	33.373	32.965	32.408	32.856	32.538	-0,4	-1,2	-1,7	1,4	-1,0	-11,3	28,0	
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.758	3.714	3.791	3.486	3.433	3.438	3.420	3.505	3.606	-1,5	0,1	-0,5	2,5	2,9	-4,0	3,1	
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.002	8.938	8.591	8.758	8.790	8.713	8.640	8.871	8.674	0,4	-0,9	-0,8	2,7	-2,2	-3,6	7,5	
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.911	23.374	22.582	21.267	21.150	20.814	20.348	20.480	20.258	-0,6	-1,6	-2,2	0,6	-1,1	-15,3	17,4	
HOSTELERÍA	16.264	16.261	16.107	15.678	15.667	15.476	14.992	15.220	15.393	-0,1	-1,2	-3,1	1,5	1,1	-5,4	13,2	
Servicios de alojamiento	1.794	1.758	1.668	1.702	1.680	1.665	1.650	1.680	1.720	-1,3	-0,9	-0,9	1,8	2,4	-4,1	1,5	
Servicios de comidas y bebidas	14.470	14.503	14.439	13.976	13.987	13.811	13.342	13.540	13.673	0,1	-1,3	-3,4	1,5	1,0	-5,5	11,8	
TRANSPORTE	10.790	10.581	10.353	10.030	9.951	9.595	9.221	8.938	8.866	-0,8	-3,6	-3,9	-3,1	-0,8	-17,8	7,6	
OTROS SERVICIOS	50.497	50.622	51.280	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599	59.496	-0,6	1,0	2,4	7,0	5,1	17,8	51,2	
TOTAL SERVICIOS	114.222	113.490	112.704	110.696	110.165	109.703	109.521	113.613	116.293	-0,5	-0,4	-0,2	3,7	2,4	1,8	100,0	

Fuente: DIRCE 2016. INE.

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En lo que se refiere al periodo 2008-2016, a pesar de los buenos resultados de los dos últimos años, la rama de la hostelería computa todavía un descenso del 5,4%, observándose sendas minoraciones del 4,1% en los servicios de alojamiento y del 5,5% los servicios de comidas y bebidas.

La otra rama destacada dentro de los servicios es la constituida por el transporte, al que se encuentran adscritas un total de 8.866 unidades empresariales, aproximadamente el 7,6% de las empresas de servicios.

Durante 2016, esta rama observa un descenso relativo del 0,8% interanual, un total de 72 empresas menos que en el año anterior, con lo que el sector prosigue profundizando en la senda de retroceso iniciada en 2008, que le conduce a acumular la pérdida del 17,8% de su tejido productivo.

Por último, y con el ánimo de simplificar nuestro estudio, aquellas actividades empresariales acogidas en los servicios no pertenecientes a los grupos anteriores las hemos agregado dentro de la clasificación de "otros servicios".

Dentro de este grupo heterogéneo de actividades, destacan por su volumen, las sociedades dedicadas a actividades jurídicas y de contabilidad (6.458 empresas), actividades sanitarias (6.421 empresas), actividades inmobiliarias (6.044 empresas), otros servicios personales

(5.434 empresas), las actividades administrativas de oficina otras actividades auxiliares a las empresas (4.675 entidades), los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (4.469 empresas).

Por volumen, estas actividades que hemos agregado en torno a "otros servicios" suponen el 51,2% de las empresas de servicios y el 42,8% de las entidades canarias, esto es, un total de 59.496 entidades.

Es de destacar el significativo incremento que observan estas actividades durante la última prospección de 2016, dado que aumentan un 5,1%, 2.897 empresas más que el año anterior.

En este comportamiento ha tenido un papel determinante la evolución de las actividades inmobiliarias (+8,1%, 451 empresas más), otros servicios personales (+6,9%, 353 entidades más), otras actividades profesionales, científicas y técnicas (+15,3%, 280 empresas más), educación (+7,9%, 257 empresas más) y actividades sanitarias (+3,4%, 210 nuevas empresas).

En suma, "otros servicios" cuantifican, con respecto a 2008, un avance relativo del 17,8%, lo que convierte a este conglomerado de actividades en el único que registra un crecimiento en relación con el año de inicio de la crisis. Este proceso produce el efecto de un incremento de la terciarización de la economía canaria, al mismo tiempo que incide en una mayor diversificación de nuestro tejido productivo.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DEL GRUPO "OTROS SERVICIOS" . PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS

	Nº DE EMPRESAS										VAR. INTERANUALES (%)						% de empresas s/total. 2016
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	08-16		
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	6.998	6.882	6.843	6.912	6.778	6.885	6.227	6.328	6.458	-1,9	1,6	-9,6	1,6	2,1	-7,7	10,9	
86 Actividades sanitarias	4.809	4.894	5.033	5.497	5.588	5.896	5.821	6.211	6.421	1,7	5,5	-1,3	6,7	3,4	33,5	10,8	
68 Actividades inmobiliarias	5.031	4.854	4.762	4.723	4.843	4.699	5.045	5.593	6.044	2,5	-3,0	7,4	10,9	8,1	20,1	10,2	
96 Otros servicios personales	4.468	4.649	4.561	4.587	4.462	4.523	4.805	5.081	5.434	-2,7	1,4	6,2	5,7	6,9	21,6	9,1	
82 Actividades administrativas de ofic.	2.597	2.646	2.906	3.302	3.255	3.588	4.065	4.476	4.675	-1,4	10,2	13,3	10,1	4,4	80,0	7,9	
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingen.	5.884	5.620	5.471	5.240	4.922	4.798	4.454	4.449	4.469	-6,1	-2,5	-7,2	-0,1	0,4	-24,0	7,5	
85 Educación	2.550	2.721	2.815	2.879	2.840	2.679	2.919	3.271	3.528	-1,4	-5,7	9,0	12,1	7,9	38,4	5,9	
66 Activ. auxiliares a los serv. financ. y seguros	2.501	2.561	2.515	2.482	2.504	2.495	2.508	2.614	2.725	0,9	-0,4	0,5	4,2	4,2	9,0	4,6	
93 Activ. deportivas, recreativas y de entret.	1.769	1.791	1.702	1.695	1.823	1.840	2.018	2.157	2.264	7,6	0,9	9,7	6,9	5,0	28,0	3,8	
74 Otras actividades profes., cient. y técnicas	1.629	1.570	1.660	1.651	1.495	1.342	1.528	1.831	2.111	-9,4	-10,2	13,9	19,8	15,3	29,6	3,5	
81 Servicios a edificios y activ. de jardinería	1.097	1.106	1.391	1.370	1.415	1.485	1.510	1.610	1.740	3,3	4,9	1,7	6,6	8,1	58,6	2,9	
95 Repar. de ordenadores, efectos pers. y art. de uso doméstico	1.091	1.110	1.382	1.396	1.437	1.449	1.525	1.638	1.721	2,9	0,8	5,2	7,4	5,1	57,7	2,9	
73 Publicidad y estudios de mercado	1.410	1.380	1.342	1.348	1.231	1.238	1.452	1.561	1.667	-8,7	0,6	17,3	7,5	6,8	18,2	2,8	
77 Actividades de alquiler	1.594	1.565	1.578	1.473	1.482	1.442	1.409	1.484	1.527	0,6	-2,7	-2,3	5,3	2,9	-4,2	2,6	
90 Actividades de creación, artist y espect.	908	964	971	949	971	1.072	1.163	1.353	1.436	2,3	10,4	8,5	16,3	6,1	58,1	2,4	
94 Actividades asociativas	1.007	1.058	1.014	1.084	1.104	1.140	1.199	1.257	1.391	1,8	3,3	5,2	4,8	10,7	38,1	2,3	
Total "Otros Servicios"	50.497	50.622	51.280	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599	59.496	-0,6	1,0	2,4	7,0	5,1	17,8	100,0	

Fuente: DIRCE 2016. INE. * Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.5

TABLA 0.3.6

0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

Según los resultados del DIRCE, a enero de 2016, el **55,6% de las empresas canarias no tienen en plantilla ningún asalariado**, esto es, un total de 75.583 unidades empresariales sobre las 135.909 entidades activas en el Archipiélago, resultan unipersonales.

De las anteriores empresas unipersonales, el 83,8% ejerce su actividad dentro de alguna actividad de servicios, un 13,1% la desempeña en la construcción y el 3,2% en la industria.

Las entidades sin asalariados registraron durante 2016 un nuevo crecimiento interanual del 3,6%, un total de 2.626 empresas más, dando así continuidad a la trayectoria creciente iniciada el año anterior tras el periodo de descenso 2011-2014, que sucedió al crecimiento observado durante los primeros años de la crisis (2008-2011).

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2016.

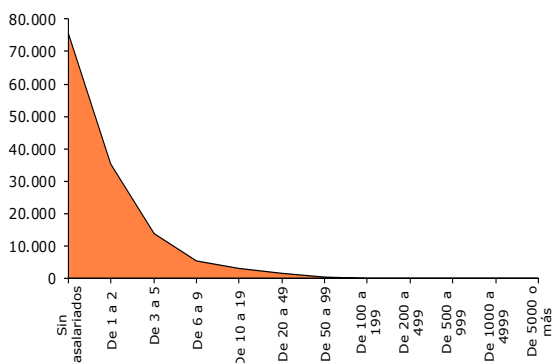


GRÁFICO 0.4.1

Con estos resultados, el balance en el periodo 2008-2016, se resume en un aumento del número de empresas sin asalariados del 5,3 por ciento.

En cuanto a las **empresas con asalariados, estas suponen el 44,4% del entramado empresarial de Canarias**, lo que equivale a un total de 60.326 entidades.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	VAR 15-16	VAR 08-16	% sobre total
De 1 a 2	40.806	38.845	37.547	34.447	35.337	36.904	36.919	35.383	35.145	-0,7	-13,9	25,9
De 3 a 5	15.032	14.156	13.378	13.092	12.541	12.355	13.219	13.653	13.788	1,0	-8,3	10,1
Hasta 5 asalariados	127.636	124.973	123.243	120.330	119.437	118.024	118.137	121.993	124.516	2,1	-2,4	91,6
De 6 a 9	7.411	6.895	6.355	6.090	6.014	5.977	5.088	5.305	5.512	3,9	-25,6	4,1
De 10 a 19	4.398	4.011	3.414	3.316	3.216	3.055	2.837	3.013	3.167	5,1	-28,0	2,3
De 20 a 49	2.672	2.338	1.894	1.779	1.686	1.582	1.569	1.624	1.720	5,9	-35,6	1,3
50 o más	1.354	1.164	1.048	973	962	928	887	922	994	7,8	-26,6	0,7
Sin asalariados	71.798	71.972	72.318	72.791	71.559	68.765	67.999	72.957	75.583	3,6	5,3	55,6
Con asalariados	71.673	67.409	63.636	59.697	59.756	60.801	60.519	59.900	60.326	0,7	-15,8	44,4
TOTAL CANARIAS	143.471	139.381	135.954	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	135.909	2,3	-5,3	100,0

Fuente: DIRCE 2016. INE

*Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. (%)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Industria	6,2	5,5	5,4	4,3	4,6	5,5	4,5	4,4	4,8
Construcción	10,8	8,5	7,8	6,1	5,8	4,1	4,6	4,2	4,7
Servicios	80,7	83,7	83,9	87,2	87,3	86,9	87,9	88,5	88,2

Fuente: EPA, INE. Datos referidos al IV trimestre de cada año.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Durante 2016, las empresas con asalariados observan crecimiento del 0,7% interanual, lo que supone un total de 426 empresas más que en enero 2015, hasta contabilizarse un cómputo de 60.326 entidades con al menos 1 asalariado.

De éstas, la gran mayoría son de reducido tamaño, ya que 48.933 empresas en Canarias (el 36,0%) cuentan con entre 1 y 5 trabajadores.

Dicho resultado, añadido al elevado número de empresas sin asalariados, implica que **el número de empresas que tienen de 0 a 5 trabajadores ascienda a las 124.516 entidades, el 91,6% del censo empresarial de las islas**. Si extendemos al análisis al número de empresas que tienen **hasta 9 trabajadores en Canarias** (que se ajustarían en términos de trabajadores a la definición de Micropyme o Microempresa de la Unión Europea), observamos que estas **conforman el 95,7% del tejido empresarial de Canarias (130.028 empresas)**.

Volviendo al estudio de las empresas con asalariados, se observa en su evolución reciente in crecimiento inferior al del censo empresarial, lo que se justifica en gran medida por la evolución del colectivo de empresas que cuentan entre 1 y 2 trabajadores, donde se produce un retroceso del 0,7% interanual, 238 entidades menos que en el ejercicio anterior.

Crece también por debajo de la media (que se sitúa en 2,3%) el número de empresas de en las empresas de 3 a 5 trabajadores, con crecimiento del 1,0% (135 entidades más) durante el último año, mientras que, por el contrario, el resto de los estratos se cuantifican ascensos en el número de empresas por encima del observado en el conjunto regional.

TABLA 0.4.2

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2016.

	SIN ASALARIADOS				ASALARIADOS				TOTAL	
	Total sin asalariados	% del sector sobre el total de empresas sin asalariados	1-5	6-9	10-19	20-49	50 o más	Total con asalariados		% del sector sobre el total de empresas con asalariados
Industria	2.390	3,2	1.792	334	267	169	75	2.637	4,4	5.027
Construcción	9.864	13,1	3.651	481	350	186	57	4.725	7,8	14.589
Servicios	63.329	83,8	43.490	4.697	2.550	1.365	862	52.964	87,8	116.293
Comercio	16.402	21,7	13.294	1.514	750	401	177	16.136	26,7	32.538
Hostelería	4.992	6,6	8.374	1.107	424	257	239	10.401	17,2	15.393
Transportes	4.246	5,6	3.848	297	240	166	69	4.620	7,7	8.866
Otros servicios	37.689	49,9	17.974	1.779	1.136	541	377	21.807	36,1	59.496
Total sectores	75.583	100,0	48.933	5.512	3.167	1.720	994	60.326	100,0	135.909

Fuente: DIRCE 2016. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.3

De este modo aumentan un 3,9% las entidades de 6 a 9 trabajadores (207 empresas más), avanzan un 5,1% las de 10 a 19 trabajadores (154 empresas más), crecen un 5,9% las de 20 a 49 trabajadores (96 empresas más) y aumentan un 7,8% aquellas que cuentan con 50 o más trabajadores (72 empresas más).

Los anteriores resultados son especialmente relevantes, en la medida que denotan un crecimiento empresarial que resulta más intenso cuanto mayor es el estrato considerado, denotando una recuperación parcial del tejido empresarial, tras años de duro desgaste.

En cuanto a la evolución de más largo plazo, atendiendo al periodo 2008-2016, se sigue observando un comportamiento inverso en función de si las empresas cuentan o no con asalariados. En este sentido, las empresas sin asalariados crecen a razón de un 5,3%, un total de 3.785 entidades más, mientras que, por el contrario, se reducen las empresas con asalariados un 15,8%, un total de 11.347 empresas menos.

Cabe destacar que, dentro de las empresas con asalariados, el descenso durante dicho periodo resultó de menor intensidad relativa dentro del colectivo de empresas que contaban con menos de 5 trabajadores.

Así, las entidades empresariales de entre 1 y 5 trabajadores descendieron un 12,4%, estas son, 6.905 empresas menos, mientras que las empresas con más de 5 trabajadores caen un 28,1% durante el mismo periodo, lo que equivale a un total de 4.442 entidades menos.

Finalmente, resulta asimismo de interés analizar la población asalariada en Canarias en función de la actividad económica en la que realiza la actividad.

En virtud de las cifras oficiales de la Encuesta de Población Activa correspondientes con el cuarto trimestre de 2016, se observa como la mayor parte de la población asalariada en las Islas Canarias desempeña su actividad dentro de alguna empresa de servicios, dado que este sector acoge al 88,2% de los asalariados.

El porcentaje de participación de los asalariados de servicios observa un incremento significativo con respecto al mismo trimestre de 2008, cuando suponía el 80,7% de los asalariados.

No obstante, durante el último ejercicio, este experimenta un descenso en términos de representatividad de 3 décimas de punto, debido al incremento más intenso observado dentro de los asalariados en la industria y la construcción.

De este modo, las empresas adscritas al sector de la construcción crecen un 14,6% lo que les conduce a alcanzar un 4,7% de los asalariados, frente al 4,2% que representaban el año anterior, y en la misma línea, los asalariados de la industria avanzan un 11,7%, con lo que pasan de suponer el 4,8% de los asalariados, frente al 4,4% que representaban en 2015.

No obstante, hay que remarcar que ambos sectores han sufrido pérdidas significativas de representatividad durante la crisis, dado que en el IVT de 2008, el 10,8% de los asalariados se encontraba adscrito a la construcción y el 6,2% a la industria.

DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ESTRATO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2016

	Nº DE EMPRESAS				VAR. INTERANUAL (%) 15-16				% PESO DEL ESTRATO SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS DEL SECTOR			
	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas
Total no asalariados	2.390	9.864	63.329	75.583	1,7	3,8	3,6	3,6	47,5	67,6	54,5	55,6
Total asalariados	2.637	4.725	52.964	60.326	-1,0	-0,1	0,9	0,7	52,5	32,4	45,5	44,4
1-5	1.792	3.651	43.490	48.933	-2,9	-2,7	0,1	-0,2	35,6	25,0	37,4	36,0
Hasta 5 asalariados	4.182	13.515	106.819	124.516	-0,4	2,0	2,2	2,1	83,2	92,6	91,9	91,6
6-9	334	481	4.697	5.512	-0,6	3,2	4,3	3,9	6,6	3,3	4,0	4,1
10-19	267	350	2.550	3.167	3,1	16,3	4,0	5,1	5,3	2,4	2,2	2,3
20-49	169	186	1.365	1.720	17,4	16,3	3,4	5,9	3,4	1,3	1,2	1,3
50 o más	75	57	862	994	-3,8	21,3	8,2	7,8	1,5	0,4	0,7	0,7
Hasta 9 asalariados	4.516	13.996	111.516	130.028	-0,4	2,0	2,3	2,1	89,8	95,9	95,9	95,7
Empresas con más de 10	511	593	4.777	5.881	6,2	16,7	4,5	5,8	10,2	4,1	4,1	4,3
Total empresas	5.027	14.589	116.293	135.909	0,3	2,5	2,4	2,3	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: DIRCE 2016. INE

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.4

0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Según el último dato de 2016, el tejido empresarial canario mantuvo la senda de recuperación iniciada durante el ejercicio anterior y repite crecimiento del censo empresarial. Según datos del *Directorio Central de Empresas* (DIRCE), el número total de empresas en Canarias **aumenta un 2,3% en 2016, un total de 3.052 entidades más**, con lo que el número total de entidades se sitúa en las **135.909 empresas**.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN EL DIRCE. CANARIAS. 2000-2016

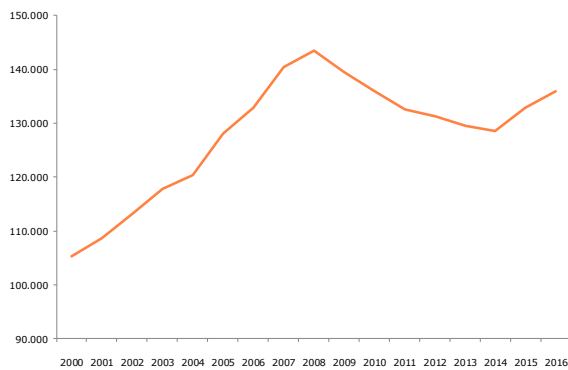


GRÁFICO 0.5.1

El crecimiento empresarial de Canarias durante el último año resultó más intenso que el observado por el conjunto del estado, donde el aumento alcanzó el 1,6% interanual, un total de 49.704 empresas más, hasta un total de 3.236.582 entidades.

Volviendo al dato de Canarias, el segundo año de crecimiento consecutivo ha permitido recuperar parte del terreno perdido a lo largo de la crisis, con la creación durante los dos últimos ejercicios de un total de 7.391 empresas en las islas, si bien todavía contabilizan 7.562 entidades menos que en 2008, lo que remarca la distancia existente con respecto a los niveles anteriores a la crisis.

En cualquier caso, hay que destacar que los indicadores de actividad, demanda y empleo de Canarias han seguido ganando en solidez de forma gradual hasta crecer con significativo dinamismo durante el pasado ejercicio, y que esto ha permitido consolidar el proceso de recuperación del tejido empresarial en las Islas.

La buena evolución económica no es recogida, sin embargo, con precisión por las estadísticas del DIRCE, dado que estas se calculan para enero de cada ejercicio, siendo la última prospección disponible, la correspondiente a enero de 2016.

Resulta posible aproximarnos a la trayectoria más reciente del tejido empresarial a partir de otros indicadores de actividad empresarial, que confirmarían una progresión al alza del tejido empresarial de las islas a lo largo de 2016, en coherencia con la aceleración del crecimiento en la actividad económica.

Este es el caso del número de empresas adscritas a la Seguridad Social, en el que se observa un crecimiento del 1,9% interanual a diciembre de 2016, o el crédito empresarial, visto desde la perspectiva del volumen de nuevas operaciones de crédito a empresas de menos de 1

VOLUMEN DE PRÉSTAMOS A SOCIEDADES NO FINANCIERAS DE MENOS 1M€. VAR. INTERANUAL. 2008-2016

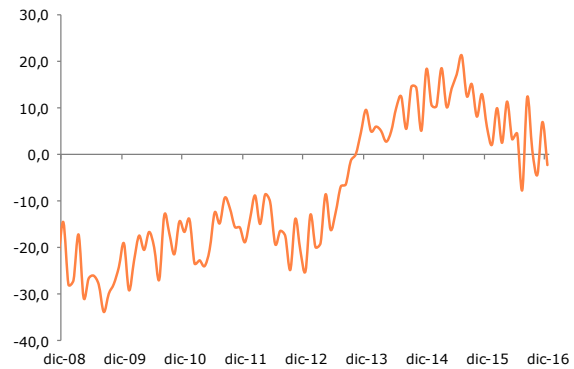


GRÁFICO 0.5.3

millón de euros en nuestro país (*gráfico 0.5.3*), que aumenta un 2,2% interanual.

En cuanto a los datos del DIRCE, aunque estos no reflejan lo sucedido en el transcurso del último año, abordan con gran detalle la demografía empresarial de Canarias, tanto del punto de vista geográfico como sectorial, lo que nos permite contar con una visión bastante precisa de la situación en que se encuentra nuestro tejido empresarial, así como su evolución en el tiempo.

Como primer resultado destacado, los datos de 2016 ponen de relieve que el crecimiento en el número de empresas en Canarias se reproduce en las dos provincias y en todos los sectores.

Se trata del segundo año consecutivo en el que la recuperación del tejido empresarial resulta generalizada tanto geográfica como sectorialmente, creándose en este periodo un total de 7.391 empresas.

El grueso de estas entidades se genera dentro de los servicios, y de manera especial, en la rama de "otros servicios". Bajo esta denominación se registra un total de 6.596 nuevas entidades, destacando los crecimientos de las actividades inmobiliarias (999 empresas más), por otros servicios personales (629 entidades más), las actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (610 empresas más), las actividades sanitarias (600 empresas más) y por otras actividades profesionales, científicas y técnicas (583 entidades más). Es de resaltar, asimismo, el crecimiento experimentado por la rama de "hostelería", en la que se añaden un total de 401 nuevas empresas.

Atendiendo al número de trabajadores, el crecimiento de estos dos años se concentra en torno a las empresas sin asalariados, donde se computa la creación de 7.584 entidades, pero resulta igualmente importante destacar las ganancias que se observan en términos de dimensión empresarial, como atestigua el avance de todos los estratos con más de 3 trabajadores.

Centrando nuestro análisis en los resultados del pasado ejercicio, por provincias, en Las Palmas se registra un crecimiento en el número de empresas del 2,1%, 1.425 entidades más, de menor intensidad que el

observado en Santa Cruz de Tenerife, donde el avance alcanza el 2,6%, lo que equivale a un total de 1.627 empresas más. Se contabilizan con estos resultados un total de 70.613 unidades empresariales en Las Palmas y 65.296 empresas en Santa Cruz de Tenerife.

Como se comentó anteriormente, desde el punto de vista sectorial destaca la evolución de los servicios, colectivo mayoritario con el 85,6% de las empresas censadas en Canarias, que registra un aumento del **2,4% interanual**, 2.680 empresas más, hasta alcanzarse un total de 116.293 entidades en el sector. Dicho avance resulta más intenso que el observado a escala nacional, donde estas empresas crecen a razón de un 2,0 por ciento. Con este resultado, las empresas de servicios vuelven a hacer gala su mejor comportamiento en relación con la media, tanto en los peores años de la crisis como en la fase de recuperación. De hecho, de la comparación entre el inicio de la crisis y el año 2016, se observa un aumento relativo de las empresas de servicios del 1,8%, que contrasta con la reducción del 5,3% observada durante el mismo periodo por el conjunto del censo empresarial.

Dentro del ámbito de los servicios desarrolla su actividad un grupo heterogéneo de ramas de actividad, destacando por su representatividad el *comercio*, la *hostelería* y los *transportes*.

Atendiendo al número de empresas, la rama de mayor dimensión es la del comercio, con un total de 32.538 entidades, casi un tercio de las empresas de servicios y el 24,7% del censo empresarial. De estas, 20.258 se adscriben al comercio minorista, 8.674 al comercio mayorista y 3.606 a la venta y reparación de vehículos.

Con respecto a la evolución más reciente, las empresas del comercio observaron en el dato de enero de 2016 una reducción del 1,0% interanual, perdiéndose en el balance 2008-2016 el 11,3% de las empresas comerciales de las islas. Esta evolución remarca la difícil tesitura por la que ha transitado el sector a lo largo de la crisis.

Otro de los subsectores relevantes en el ámbito de los servicios es la *hostelería*, que comprende tanto a los "servicios de alojamiento" como los de "comida y bebida". En conjunto, las empresas de la rama de hostelería suponen 15.393 entidades, el 13,2% de las existentes en el sector.

SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y EMPRESAS CONCURSADAS. CANARIAS.

	TOTAL		% SOBRE TOTAL	VAR. 15-16
	2015	2016		
SOCIEDADES CONSTITUIDAS	3.577	3.803		6,32
PROCEDIMIENTOS CONCURSALES	146	106		-27,40
INDUSTRIA Y ENERGÍA	9	10	9,4	11,1
CONSTRUCCIÓN	22	11	10,4	-50,0
COMERCIO	40	29	27,4	-27,5
HOSTELERÍA	9	14	13,2	55,6
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	10	9,4	150,0
INMOBILIARIAS Y OTROS SERVICIOS	26	16	15,1	-38,5
RESTO SERVICIOS	11	4	3,8	-63,6
SIN CLASIFICAR	21	11	10,4	-47,6
SOCIEDADES ANÓNIMAS	19	8	7,5	-57,9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	116	93	87,7	-19,8

Fuente: Estadística del Procedimiento Concursal y de Sociedades Mercantiles. INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.1

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	VALORES ABSOLUTOS						% VAR.		
	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	15-16	08-16
INDUSTRIA	6.590		5.450	5.234	4.996	5.014	5.027	0,3	-23,7
CONSTRUCCIÓN	22.659		15.700	14.629	14.001	14.230	14.589	2,5	-35,6
SERVICIOS	114.222		110.165	109.703	109.521	113.613	116.293	2,4	1,8
Comercio	36.671		33.373	32.965	32.408	32.856	32.538	-1,0	-11,3
Hostelería	16.264		15.667	15.476	14.992	15.220	15.393	1,1	-5,4
Transportes	10.790		9.951	9.595	9.221	8.938	8.866	-0,8	-17,8
Otros servicios	50.497		51.174	51.667	52.900	56.599	59.496	5,1	17,8
CANARIAS	143.471		131.315	129.566	128.518	132.857	135.909	2,3	-5,3

Fuente: DIRCE 2016. INE
* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año; CNAE 09.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.5.2

En cuanto a su evolución reciente, las empresas de *hostelería* registran durante el último año un crecimiento del 1,1% interanual, en correlación con el dinamismo del sector turístico en las Islas, destacando el crecimiento de los "servicios de alojamiento", con un avance más intenso del 2,4%, frente al aumento del 1,0% de los "servicios de comida y bebida". Con estos resultados, las entidades de "servicios de comida y bebida" alcanzan la 13.673 empresas, mientras que los "servicios de alojamiento" suponen un total de 1.720 unidades empresariales.

No obstante, pese al crecimiento de las empresas de hostelería durante el último censo, hay que destacar estas acumulan todavía, con respecto a 2008, pérdidas del 5,4 por ciento.

En cuanto al *transporte*, la tercera rama de los servicios en importancia con un total de 8.866 empresas, registra un retroceso durante el último ejercicio del 0,8%, debido al descenso de las empresas de "transporte terrestre de pasajeros" (-0,6%) y de las "actividades de almacenamiento y anexas al transporte" (-4,4%). Con este resultado, el sector habría perdido el 17,8% de su censo desde 2008, un total de 1.924 empresas.

Finalmente, hemos incluido en nuestro estudio, bajo la denominación de «Otros servicios», un grupo heterogéneo de actividades, de muy diversos ámbitos, que agregan a un total de 59.496 empresas, el 51,2% de las empresas de servicios.

Es de destacar el significativo incremento que observan estas actividades durante 2016, dado que aumentan un 5,1%, 2.897 empresas más que el año anterior.

En este comportamiento ha tenido un papel determinante la evolución de *actividades inmobiliarias* (+8,1%, 451 empresas más), *otros servicios personales* (+6,9%, 353 entidades más), *otras actividades profesionales, científicas y técnicas* (+15,3%, 280 empresas más), *educación* (+7,9%, 257 empresas más) y *actividades sanitarias* (+3,4%, 210 nuevas empresas).

"Otros servicios" cuantifican con respecto a 2008 un avance relativo del 17,8%, lo que convierte a este conjunto de actividades en el único que registra un crecimiento en relación con el año de inicio de la crisis.

Resulta cierto que este proceso produce el efecto de un incremento de la terciarización de la economía canaria, pero al mismo tiempo, incide en una mayor diversificación de nuestro tejido productivo.

(1) La explotación estadística del DIRCE excluye las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de las administraciones públicas, las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS DE SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

	VALORES ABS.				VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2016
	2008	2014	2015	2016	15-16	08-16	
Comercio	36.671	32.408	32.856	32.538	-1,0	-11,3	28,0
(1)	47,6%	49,3%	50,6%	50,4%			
Comercio al por mayor	9.002	8.640	8.871	8.674	-2,2	-3,6	7,5
(1)	48,5%	55,7%	57,3%	56,7%			
Comercio al por menor	23.911	20.348	20.480	20.258	-1,1	-15,3	17,4
(1)	47,7%	47,4%	48,5%	48,5%			
Hostelería	16.264	14.992	15.220	15.393	1,1	-5,4	13,2
(1)	38,1%	32,6%	32,7%	32,4%			
Servicios de alojamiento	1.794	1.650	1.680	1.720	2,4	-4,1	1,5
(1)	31,9%	33,9%	35,1%	37,4%			
Servicios de comidas y bebidas	14.470	13.342	13.540	13.673	1,0	-5,5	11,8
(1)	38,8%	32,5%	32,5%	31,8%			
Transportes	10.790	9.221	8.938	8.866	-0,8	-17,8	7,6
(1)	40,9%	43,6%	47,0%	47,9%			
Otros Servicios	50.497	52.900	56.599	59.496	5,1	17,8	51,2
(1)	58,9%	60,1%	62,4%	63,3%			
SERVICIOS	114.222	109.521	113.613	116.293	2,4	1,8	100,0

TABLA 0.5.3

Fuente: DIRCE 2016. INE.

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto a los demás sectores, y prosiguiendo en el análisis en función de la dimensión de su censo, en torno a la construcción desarrollan su actividad el 10,7% de las empresas del DIRCE, un total de 14.589 entidades.

Estas observan, por segundo año consecutivo un crecimiento en el número de empresas, del 2,5% interanual en 2016, dejando así atrás el profundo proceso de degradación que convirtió a este sector en el más castigado desde el inicio de la crisis. No en vano, con respecto a 2008, aun se registra una pérdida del 35,6 por ciento, un total de 8.070 empresas menos.

En la misma línea que la construcción, las empresas adscritas a la industria mantienen la tendencia de gradual recuperación iniciada en el ejercicio anterior y registran durante 2016 un leve crecimiento del 0,3%, apenas 13 entidades más, hasta contabilizarse un total de 5.027 empresas industriales en Canarias.

Cabe descender en la estructura interna del sector industrial, dentro de la que sobresalen por su representatividad cuatro actividades, la "industria de la alimentación", con el 18,6% de las empresas industriales; la "fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo" (16,4%), las "artes gráficas" (9,9%) y la "reparación e instalación de maquinaria y equipo" (7,6 %). En su conjunto, estas cuatro ramas suponen más de la mitad, el 52,6%, del tejido de empresas industriales en Canarias.

La evolución de estas ramas mayoritarias a lo largo del último ejercicio ha resultado dispar. Por un lado, aumenta el número de empresas en el epígrafe de "industria de la alimentación", en un 0,6% interanual; en "artes gráficas", en un 3,0%; y en "reparación e instalación de maquinaria y equipo", un 2,9 por ciento.

Por el contrario, vuelven a descender las empresas de "fabricación de productos metálicos", con una caída durante el último año del 1,7 por ciento. El comportamiento de las actividades encuadradas dentro de

esta última rama revela la débil situación por la que todavía transitan las industrias auxiliares a la construcción, que han perdido desde 2008 en torno al 40% de su tejido empresarial, muy por encima de la caída media del sector, que se sitúa en el 23,7 por ciento.

Como es lógico, la caída de las industrias auxiliares a la construcción, resulta el principal factor que justifica el retroceso de casi un punto observado por el tejido industrial en términos de representatividad, al pasar del 4,6% de las empresas canarias en 2008, al 3,7% en 2016.

Analizando a continuación el censo empresarial en función del número de trabajadores, pueden extraerse dos conclusiones fundamentales. La primera, es que vuelven a crecer con mayor intensidad las empresas sin asalariados; y la segunda es que, aunque las entidades con trabajadores a su cargo crecen con menor intensidad, se acelera el crecimiento en los estratos de más trabajadores, lo que avala la solidez del proceso de recuperación de la economía canaria, que está posibilitando un aumento en las plantillas de las empresas, así como la consolidación de proyectos empresariales.

En virtud de lo anterior, las empresas sin asalariados registran un incremento durante el ejercicio anterior del 3,6%, 2.626 entidades unipersonales más que en el año anterior, lo que supone superen en 3.785 a las existentes en 2008 (+5,3%), periodo que marca la frontera con el inicio de la crisis.

Mientras, las empresas con asalariados retornan al crecimiento durante 2016, con un avance del 0,7%, 426 empresas más, siendo especialmente significativo dentro de este comportamiento el papel desempeñado por los estratos de empresas de mayor tamaño.

De este modo, a pesar de que el número de empresas de entre 1 y 2 trabajadores decrece (-0,7% interanual, 238 empresas menos), aumenta el censo en el resto de los estratos, con mayor intensidad relativa cuanto mayor resulta el estrato considerado: aumentan por debajo de la media regional las empresas de 3 a 5 trabajadores, un 1,0% (135 entidades más); pero avanzan a un ritmo superior a la media regional todos los demás estratos, ya que crecen las entidades de 6 a 9 trabajadores un 3,9%, 207 empresas más; un 5,1% las de 10 a 19 trabajadores, 154 empresas más; un 5,9% las de 20 a 49 trabajadores, 96 empresas más; y un 7,8% las de 50 o más trabajadores, 72 entidades más.

Tras el análisis del tejido empresarial en el último año, y su contextualización dentro de un periodo temporal más amplio, que toma como punto de partida el inicio de la crisis, cabe realizar, en términos gene-

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS				VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2016
	2008	2014	2015	2016	15-16	08-16	
Construcción de edificios	14.629	8.755	8.848	8.988	1,6	-38,6	61,6
(1)	49,3%	68,1%	70,9%	71,9%			
Ingeniería civil	535	554	541	549	1,5	2,6	3,8
(1)	72,5%	74,4%	77,3%	76,7%			
Act. de construcción especializada	7.495	4.692	4.841	5.052	4,4	-32,6	34,6
(1)	49,7%	56,9%	58,0%	59,0%			
CONSTRUCCIÓN	22.659	14.001	14.230	14.589	2,5	-35,6	100,0

Fuente: DIRCE 2016. INE.

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año; CNAE 09

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.4

rales una valoración positiva sobre la evolución más reciente. Durante los dos últimos años se ha recuperado parte del terreno perdido y se ha consolidado un crecimiento de la dimensión de las empresas.

No obstante, no podemos olvidar que todavía resta un importante camino por recorrer para alcanzar niveles anteriores a la crisis. Para ello resulta necesario seguir avanzando en el proceso de reformas, ya que sigue siendo necesario dotar a nuestras empresas de mayores dosis de competitividad.

Los buenos resultados económicos del pasado ejercicio han contado con la inestimable contribución de una serie de factores externos que han venido impulsado el crecimiento, como los bajos tipos de interés o los precios reducidos en los mercados de materias primas, sobre todo en el mercado de petróleo. Pero el impulso de estos factores no será permanente.

Dentro de las reformas, la reforma laboral, la reforma de las administraciones públicas o la reforma del marco fiscal siguen siendo tres pilares fundamentales y pendientes de resolver.

En el marco fiscal, hay que seguir trabajando para igualar la carga fiscal de las empresas españolas a la de su entorno de referencia. Uno de los factores que más lesionan la competitividad de las empresas españolas sigue siendo el alto coste que deben soportar en materia de imposición sobre el trabajo. Es una evidencia estadística que los costes de cotización a la Seguridad Social a cargo de las empresas españolas resultan muy superiores a la media europea, lo que supone un lastre para nuestra competitividad.

En materia fiscal, debe asimismo intensificarse la lucha contra la economía sumergida, como medida para fomentar la equidad fiscal y evitar la competencia desleal.

En el ámbito de las administraciones públicas, para consolidar el crecimiento económico hay que seguir avanzando en la racionalización administrativa, la simplificación normativa y de procedimientos, la eliminación de trabas burocráticas y la desaparición de duplicidades. La racionalización y mejora de la eficiencia en el sector público continúa siendo una de las grandes asignaturas pendientes de nuestro país, especialmente en el ámbito de las comunidades autónomas, que asumen el grueso de las competencias en lo concerniente con los servicios públicos esenciales.

Mientras, en el marco laboral, resulta necesario seguir profundizando en las reformas, y partiendo de los principios básicos de flexibilidad y seguridad en el empleo, deben incrementarse los mecanismos de flexibilidad interna a disposición de las empresas, para facilitar así la adaptación de estas a las necesidades de un mercado que cambia, cada vez, a mayor velocidad.

Todo lo anterior debe acompañarse de mejoras imprescindible en la productividad interna de las empresas, lo que pasa por incrementar la formación y los niveles de especialización de sus trabajadores, alcanzar un mayor grado de penetración de las nuevas tecnologías aplicadas a procesos y productos, y apostar por la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica como pilares sobre los que debe sustentarse el futuro estratégico de las empresas.

En este contexto, el proceso de digitalización se advierte como uno de los principales retos que deberá afrontar la economía canaria en los próximos años. La digitalización abre nuevas posibilidades al crecimiento y obliga a la evolución de los modelos de negocio tradicionales. La aparición de nuevos modelos alternativos, conlleva necesariamente la aparición de nuevos perfiles profesionales a los que habrá que capacitar, mientras que los cambios en los modelos tradicionales genera continuas necesidades formativas para los trabajadores en activo.

En otro ámbito, el DIRCE nos revela un crecimiento más acelerado entre las empresas de mayor tamaño. Este resultado debe animarnos a seguir trabajando en el crecimiento del tamaño empresarial, creando el ecosistema necesario para ello.

Debe asimismo incidirse en la internacionalización de nuestras empresas, incentivando las exportaciones y fomentando la implantación de establecimientos o filiales en el exterior. Internacionalización y tamaño empresarial no solo mejoran los resultados de las empresas, sino la retribución de sus trabajadores.

Otro ámbito relevante es el de los costes energéticos, dado que resulta un factor fundamental para el sostenimiento de la competitividad. En este ámbito, la implantación del gas en Canarias y, particularmente en Gran Canaria, se antoja fundamental.

Ahora que el tejido productivo comienza consolidar su recuperación, es el momento de insistir en las reformas. Solo así podrá facilitarse un entorno favorable para el desarrollo de la actividad empresarial, base sobre la que se sustenta el crecimiento de la actividad y el empleo.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS				VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2016
	2008	2014	2015	2016	15-16	08-16	
Ind. alimentación y bebidas	1.078	924	935	941	0,6	-12,7	18,7
(1)	36,1%	34,5%	35,2%	36,6%			
Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.243	855	821	807	-1,7	-35,1	16,1
(1)	32,4%	42,5%	45,4%	47,1%			
Artes gráf. y reprod. de sop.	619	495	496	511	3,0	-17,4	10,2
(1)	48,3%	53,7%	56,7%	56,0%			
Rep. e inst. de maq. y equipo	701	367	383	394	2,9	-43,8	7,8
(1)	58,8%	54,5%	54,8%	58,4%			
Fabricación de muebles	568	313	320	320	0,0	-43,7	6,4
(1)	44,5%	51,8%	54,7%	55,0%			
Capt., dep. y dist. de agua	172	308	316	307	-2,8	78,5	6,1
(1)	22,7%	24,7%	26,9%	27,7%			
Ind. mader. y corcho, exc. muebles	631	307	290	270	-6,9	-57,2	5,4
(1)	40,1%	51,8%	53,8%	50,7%			
Suministro. de energía eléct. gas, vapor y aire acond.	97	252	256	253	-1,2	160,8	5,0
(1)	70,1%	77,8%	77,3%	79,4%			
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	281	210	205	202	-1,5	-28,1	4,0
(1)	17,4%	30,0%	31,7%	31,2%			
Otras industrias	1.200	965	992	1.022	3,0	-14,8	20,3
(1)	44,0%	45,4%	48,3%	47,7%			
INDUSTRIA	6.590	4.996	5.014	5.027	0,3	-23,7	100,0

Fuente: DIRCE 2016. INE. (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama
* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año; CNAE 09
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

1. Índice de Precios de Consumo



1.1. INTRODUCCIÓN

Se aborda en este capítulo el estudio de los datos que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE) dentro el Índice de Precios de Consumo (IPC).

El IPC es un índice elaborado con carácter mensual que permite medir la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Debe indicarse que el IPC no recoge variaciones en precios derivadas de inversiones realizadas por los hogares, como por ejemplo la adquisición de vivienda, ni tampoco cualquier operación de gasto relativa a autoconsumo, autosuministro, o salarios en especie. Asimismo, no se tiene en cuenta el valor de los consumos intermedios, ni los relativos a los gastos de los no residentes.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona, sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), que es actualizada anualmente en función de las nuevas tendencias de consumo.

Precisamente, una de las principales limitaciones del IPC se deriva del desfase temporal que existe entre las pautas actuales de consumo

de los hogares y las ponderaciones de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, ya que los resultados de la EPF se basan en los resultados del ejercicio inmediatamente anterior de la prospección de los precios de consumo.

No obstante, la utilización del IPC resulta de gran trascendencia en múltiples ámbitos, como el jurídico, económico y social, siendo sus aplicaciones numerosas y relevantes.

Así, su uso se encuentra ampliamente extendido como parámetro de referencia para la actualización de rentas, costes, rentas inmobiliarias o pensiones, entre otras.

En cuanto a la información contenida en el presente capítulo, esta se estructura de la siguiente manera:

1.2. Algunas consideraciones previas. IPC armonizado y por CC.AA.

1.3. Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias.

1.4. Principales resultados.

1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS. IPC ARMONIZADO Y POR CC.AA.

La contención de los precios resulta un objetivo básico en la política monetaria, dado que permite salvaguardar el valor de la moneda y mantener la estabilidad macroeconómica.

Gracias a la evolución sostenida del nivel de precios en el tiempo, los agentes económicos pueden realizar sus transacciones dentro de un contexto estable y de certidumbre, lo que permite no sólo asignar los recursos de la forma más eficiente, sino incentivar un mayor volumen de transacciones en los mercados, contribuyendo, en definitiva, al crecimiento económico.

Al contrario, los escenarios con fuertes elevaciones en los precios introduce tensiones en la economía con efectos negativos en términos de competitividad.

Esta problemática puede resultar especialmente gravosa en entornos como el área del euro, dado que las pérdidas de competitividad de un determinado país o región motivado por el efecto de la inflación no puede diluirse mediante devaluaciones. En estos casos, la subida de precios se traduce en una merma de la competitividad de los bienes y servicios dispuestos en el mercado, lo que termina repercutiendo sobre la producción y, en último término, sobre el empleo.

Es por ello que, en el ámbito de la Eurozona, la estabilidad de los precios se recoge como un objetivo fundamental para el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo.

Dicho objetivo viene concretado por el Consejo de Gobierno como «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) en tasas inferiores, aunque próximas, al 2% a medio plazo, para el conjunto de la Eurozona».

Sentado lo anterior, acometeremos a continuación el estudio de la evolución durante 2016 del Índice de Precios de Consumo.

No obstante, cabe indicar que, a pesar del uso generalizado del Índice de Precios de Consumo, este presenta limitaciones inherentes a su propia definición, ya que no comprende en su totalidad las transacciones que se producen en un país, al dejar fuera, entre otras, las operaciones con bienes de inversión, bienes intermedios o aquellos recibidos en especie.

1.2.1. Ponderaciones.

La estructura funcional del Índice de Precios de Consumo se divide en grupos, subgrupos, clases y subclases, según la parcela de gasto que representen cada uno de los bienes o de los servicios recogidos en la cesta de la compra, incluyendo también una clasificación por rúbricas además de otra por grupos especiales.

Cada uno de estos conjuntos repercute en mayor o menor medida sobre la variación final del índice general, en correlación con su peso en el total del gasto efectuado por los hogares, la denominada “ponderación”.

Las distintas ponderaciones son realizadas por el INE sobre la base de la información recogida por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), donde se incluyen estimaciones del gasto en productos de consumo realizado por los hogares residentes en viviendas familiares en España.

A partir de las anteriores estimaciones se calculan las ponderaciones para cada año, que representan la repercusión del gasto realizado en cada parcela de consumo (grupos COICOP) sobre el gasto total.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

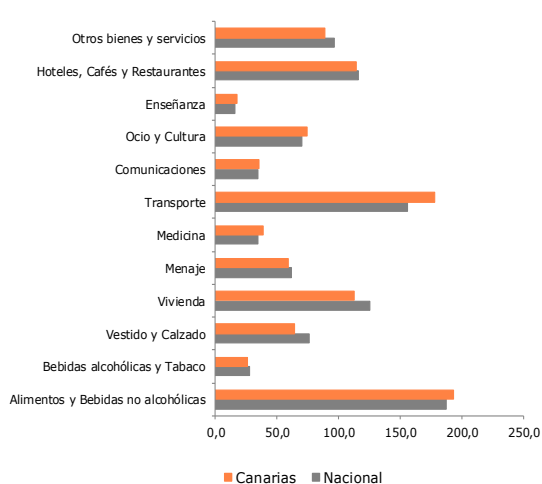
	CANARIAS				NACIONAL				Var. Can.	Var. Nac.
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016		
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	187,6	194,7	195,0	192,8	182,6	189,5	189,8	187,4	-2,2	-2,4
Bebidas alcohólicas y Tabaco	26,1	25,9	25,8	25,6	28,2	28,1	27,9	27,7	-0,2	-0,2
Vestido y Calzado	68,6	64,5	64,6	64,4	80,9	76,1	76,2	76,0	-0,2	-0,2
Vivienda	111,2	111,1	113,1	112,7	124,3	124,6	126,8	125,1	-0,5	-1,7
Menaje	63,0	61,5	60,1	59,2	65,4	63,6	62,1	61,4	-0,9	-0,7
Medicina	36,2	37,1	38,2	38,8	31,8	32,6	33,3	34,0	0,7	0,8
Transporte	174,3	175,4	176,8	177,7	152,3	153,3	154,5	156,0	0,9	1,5
Comunicaciones	39,3	38,4	35,9	35,3	38,2	37,4	34,9	34,4	-0,6	-0,5
Ocio y Cultura	79,1	77,1	75,2	74,4	74,5	72,7	70,8	70,0	-0,9	-0,9
Enseñanza	15,5	16,5	16,7	17,0	14,5	15,4	15,6	15,9	0,3	0,3
Hoteles, Cafés y Restaurantes	111,8	110,3	111,1	113,8	113,7	112,2	113,1	116,0	2,7	2,9
Otros bienes y servicios	87,2	87,5	87,6	88,4	93,6	94,5	94,9	96,1	0,8	1,3
GENERAL	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000		

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Cuatro grupos asumen el mayor protagonismo en la conformación de los precios de Canarias, estos son, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», «Transporte», «Vivienda» y «Hoteles, cafés y restaurantes», representantes en su conjunto del 59,7% de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2016.

Ordenando estos grupos en función de su peso, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» representa el 19,2% de la cesta de la compra en Canarias, mientras que «Transporte» supone el 17,7%, «Hoteles, cafés y restaurantes» representa el 11,4% y «Vivienda» cuenta con una representación del 11,3 por ciento.

PONDERACIÓN DE LOS GRUPOS DEL IPC*. 2016



*Ponderaciones en %.

En el concierto nacional, estos mismos grupos resultan los de mayor ponderación, situándose también en el primer lugar «Alimentos y bebidas no alcohólicas», con un 18,7% de la cesta de la compra; seguido de «Transporte», con el 15,6%; «Vivienda», que representa el 12,5%; y «Hoteles, cafés y restaurantes», con una aportación del 11,6 por ciento.

En total, estos cuatro grupos suponen el 58,4% de los bienes y servicios incluidos en la cesta de la compra nacional, 1,3 puntos porcentuales por debajo de la representación con que cuentan los mismos grupos en Canarias.

Este diferencial obedece, fundamentalmente, a la mayor importancia que adquiere el «Transporte» en el Archipiélago, lo que en buena medida resulta lógico dada la situación de lejanía, insularidad y fragmentación territorial de Canarias. A esto se añade la mayor repercusión sobre la cesta de la compra de las Islas de «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

Por el contrario, cuentan con una repercusión menor en Canarias los grupos de «Vivienda» y de «Hoteles, cafés y restaurantes».

1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) proporciona una medida común de la inflación para todos los países de la Unión

Europea (UE), dentro del contexto de armonización de estadísticas dentro del ámbito europeo.

Según los cálculos realizados por el IPCA, los precios en España aumentaron, a diciembre de 2016, un 1,4% interanual, frente al crecimiento del 1,1% de la Zona Euro, y del 1,2% registrado en el conjunto de la Unión Europea.

La elevación de los precios en los ámbitos considerados viene fundamentalmente justificado por el cambio de tendencia que observan los carburantes fósiles durante el tramo final de ejercicio, tras la subida de los precios internacionales del petróleo, dentro de un contexto de gradual recuperación de la demanda interna europea.

No obstante, a pesar de esta elevación a final del ejercicio, los precios se mantuvieron bajos durante gran parte del año, como pone de manifiesto el dato medio de inflación interanual para el conjunto de 2016, que observa un descenso del -0,4% para España, por un leve aumento del 0,2% en el ámbito de la eurozona.

IPC ARMONIZADO EN LA UE. Variación Interanual. Diciembre.

	2013	2014	2015	2016
ALEMANIA	1,3	0,0	0,2	1,7
AUSTRIA	2,0	0,8	1,1	1,6
BÉLGICA	1,2	-0,4	1,5	2,2
CHIPRE	-1,3	-1,0	-0,6	0,1
ESLOVAQUIA	0,4	-0,1	-0,5	0,2
ESLOVENIA	0,9	-0,1	-0,6	0,6
ESPAÑA	0,3	-1,1	-0,1	1,4
FINLANDIA	1,9	0,6	-0,2	1,1
FRANCIA	0,8	0,1	0,3	0,8
GRECIA	-1,8	-2,5	0,4	0,3
HOLANDA	1,4	-0,1	0,5	0,7
IRLANDA	0,3	-0,3	0,2	-0,2
ITALIA	0,6	0,0	0,1	0,5
LUXEMBURGO	1,5	-0,9	0,9	1,6
MALTA	1,0	0,4	1,3	1,0
PORTUGAL	0,2	-0,3	0,3	0,9
EUROZONA	0,8	-0,2	0,2	1,1
BULGARIA	-0,9	-2,0	-0,9	-0,5
CROACIA	0,5	-0,1	-0,3	0,7
DINAMARCA	0,5	0,1	0,3	0,3
ESTONIA	2,0	0,1	-0,2	2,4
HUNGRÍA	0,6	-0,8	1,0	1,8
LETONIA	-0,4	0,3	0,4	2,1
LITUANIA	0,5	-0,1	-0,2	2,0
POLONIA	0,6	-0,7	-0,4	0,9
REINO UNIDO	2,0	0,5	0,2	1,6
REPÚBLICA CHECA	1,5	0,0	-0,1	2,1
RUMANÍA	1,3	1,0	-0,7	-0,1
SUECIA	0,4	0,3	0,7	1,7
UNIÓN EUROPEA	1,0	-0,1	0,2	1,2

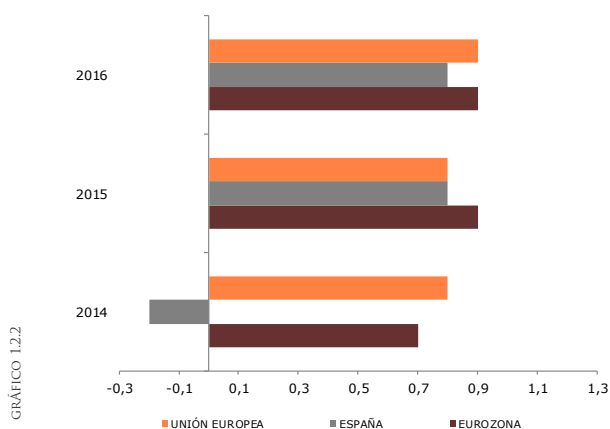
Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GRÁFICO 1.2.1

TABLA 1.2.2

VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE
ARMONIZADA ESPAÑA-UE. 2014-2016



En relación con este último aspecto, la inflación subyacente, que resulta de descontar, del índice general de precios, los precios de los alimentos no elaborados y de los productos energéticos, y que por tanto, aporta una aproximación a la evolución de los precios asociada a variaciones en el consumo, aprecia a diciembre de 2016 un moderado avance para el conjunto de la eurozona del 0,9% interanual, y del 0,8% en España.

La evolución general de los precios de la eurozona resulta homologable al de las principales economías europeas, tanto dentro como fuera del euro.

Centrando nuestra atención en los países de la Unión Europea, que ejercen mayor influencia económica sobre Canarias, por su especial vinculación con nuestro sector turístico.

En este sentido, los precios en Alemania observaron un aumento del 1,7% interanual, en un contexto de recuperación de su demanda interna, como pone de relieve el crecimiento del 1,5% observado por la inflación subyacente.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS.
Diciembre 2015-2016

	ESPAÑA		EUROZONA		UNIÓN EUROPEA	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,8	0,8	1,0	1,1	0,2	1,1
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,3	0,8	2,0	1,6	1,9	1,8
Vestido y Calzado	0,9	0,5	-0,1	0,8	-0,2	0,6
Vivienda	-2,3	0,8	-0,8	0,8	-0,5	0,6
Menaje	0,1	0,0	0,6	0,0	0,4	0,0
Medicina	0,5	0,5	0,8	0,8	0,9	0,8
Transporte	-3,6	4,3	-1,8	2,4	-1,8	2,6
Comunicaciones	0,5	3,3	-0,1	-0,3	0,2	-0,4
Ocio y Cultura	0,2	0,5	0,8	0,8	0,5	0,6
Enseñanza	0,5	0,9	1,5	0,6	2,3	1,6
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,9	1,4	1,7	1,6	1,7	1,9
Otros bienes y servicios	1,0	1,1	0,9	1,1	1,1	1,3
SUBYACENTE*	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9
GENERAL	-0,1	1,4	0,2	1,1	0,2	1,2

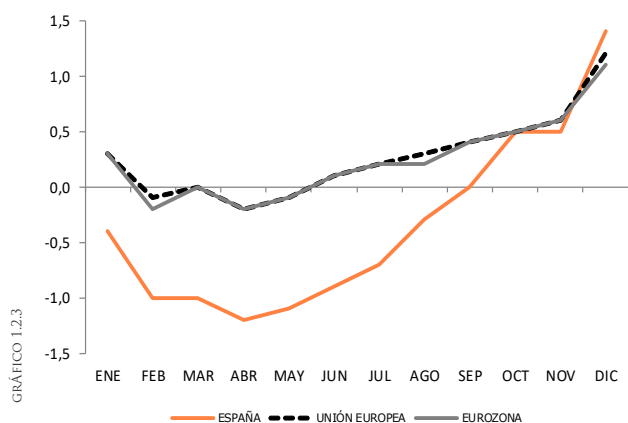
Fuente: EUROSTAT; *Subyacente: General, excluida la energía y los alimentos no procesados.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Mientras, el Reino Unido, aún dentro de la UE, observa un crecimiento de los precios al cierre de 2016 del 1,6% interanual, destacando también los síntomas de recuperación que demuestra su demanda interior, a la vista del avance del 1,3% ciento observado por la inflación subyacente.

En cuanto a las demás economías relevantes de la UE, estas sobrepasan por su evolución más acompasada de los precios, atribuible a un mayor grado de debilidad de sus demandas interiores.

Así, Francia cierra el ejercicio con un avance interanual del 0,8%, y en Italia aumentan los precios un 0,5 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL
IPC ARMONIZADO ESPAÑA-UE-EUROZONA.
2015-2016



1.2.3. Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes.

Desde enero de 2012, el INE publica el IPC-IC, un índice que estima la inflación de nuestro país descontando el efecto derivado de los cambios en los impuestos que gravan al consumo.

Al cierre de 2016, este indicador no refleja diferencias con respecto al IPC general, al observar un crecimiento de los precios equivalente del 1,6 por ciento.

De este resultado, puede deducirse un bajo impacto durante el pasado ejercicio del cambio de los precios asociado a incrementos en los impuestos.

Este estrecho diferencial contrasta con los dos puntos que separaron al IPC (2,9%) y el IPC-IC (0,9%) en diciembre de 2012, debido fundamentalmente a la subida de los tipos del IVA a partir de septiembre de 2012.

1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO. NACIONAL Y CANARIAS.

1.3.1. Nacional

El Índice de Precios de Consumo cerró el ejercicio en el concierto nacional con crecimiento del 1,6% interanual, la más alta desde julio de 2013, debido a la influencia de los precios de los carburantes fósiles, que afectó fundamentalmente a la evolución de los grupos de “transporte” y de “vivienda”, como consecuencia de este último caso del incremento en los precios de la electricidad.

Este resultado supone un cambio de la tendencia bajista que han venido registrando los precios en nuestro país durante los últimos años, que se sustanciaron en caídas del IPC durante 2013 (-0,4%), 2014 (-1,1%) y 2015 (-0,4%).

Sin embargo, los precios abandonaron esta senda descendente a partir del último trimestre del ejercicio, momento en el que los precios internacionales del petróleo retornaron al crecimiento, tras recortarse la producción mundial de petróleo en 1,8 millones de barriles al día, tanto entre los países de la OPEP (1,2 millones de barriles menos) como entre los demás productores (0,6 millones de barriles menos).

Este movimiento, junto con el incremento de la demanda derivado del recrudescimiento del invierno en el hemisferio norte, causó que el barril Brent de petróleo situara su cotización media en diciembre en los 53,1 dólares, frente a los 42,4 dólares de promedio de los once meses anteriores.

Esta menor cotización durante gran parte del año justifica que, a pesar del crecimiento de diciembre, el valor medio del barril Brent a lo largo de 2016 se sitúe por debajo del registrado en 2015, al alcanzarse los 43,3 dólares durante el pasado ejercicio, frente a los 52,2 dólares de 2015.

VARIACIÓN INTERANUAL IPC. 2012-2016.

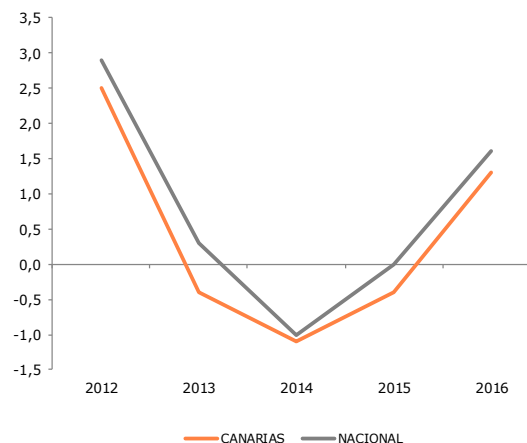


GRÁFICO 1.3.1

En términos de IPC, la menor valoración del petróleo durante gran parte del año afectó a los precios medios de 2016, y en el cómputo total del ejercicio, se observa una tasa de inflación media negativa del -0,2 por ciento.

Centrando nuestro análisis en los resultados a diciembre del ejercicio, el efecto del ascenso de los precios del petróleo se observa fundamentalmente en la evolución de dos grupos, en «Transporte», donde se registra un aumento interanual al cierre del ejercicio del 4,7%; y en menor medida, dentro de «Vivienda», con un crecimiento del 0,8% debido al ascenso del 1,5% registrado por los precios en el subgrupo “Electricidad, gas y otros combustibles”.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2012-2016

	CANARIAS					NACIONAL				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	2,1	-0,6	-2,0	1,0	0,0	3,0	1,2	-0,3	1,8	0,8
Bebidas alcohólicas y Tabaco	-4,9	15,1	5,3	5,4	3,7	5,4	5,6	0,4	1,3	0,9
Vestido y Calzado	-0,2	-0,6	-1,0	0,0	0,5	0,3	0,0	0,2	0,5	0,9
Vivienda	3,3	-0,5	0,1	-1,3	0,7	5,6	0,0	-0,2	-2,3	0,8
Menaje	-1,5	0,0	-2,2	-1,4	-0,9	1,2	-0,2	-0,6	0,1	0,0
Medicina	14,8	-0,6	0,2	0,7	0,5	13,3	0,0	-0,2	0,5	-0,1
Transporte	6,6	-1,0	-2,5	-3,6	3,6	3,1	1,0	-5,5	-2,8	4,7
Comunicaciones	-0,5	-6,6	-5,7	0,5	3,3	-2,7	-6,6	-5,7	0,5	3,3
Ocio y Cultura	-0,7	-1,2	-1,0	-0,6	-0,8	0,8	-1,2	-1,2	0,2	0,5
Enseñanza	12,7	0,9	-0,1	1,2	1,6	10,5	1,9	1,2	0,5	0,9
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,8	-0,1	1,0	0,8	2,2	0,8	0,2	0,6	0,9	1,4
Otros bienes y servicios	1,7	0,0	0,2	0,7	1,9	3,3	0,3	1,3	1,7	1,9
GENERAL	2,5	-0,4	-1,1	-0,4	1,3	2,9	0,3	-1,0	0,0	1,6
INFLACIÓN SUBYACENTE*	0,8	0,1	-0,5	0,5	1,0	2,1	0,2	0,0	0,9	1,0

Fuente: INE; * General sin alimentos elaborados ni productos energéticos.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.1

Destaca asimismo el incremento registrado por los precios de «Comunicaciones», con una elevación del 3,3% interanual.

El resto de los grupos se desarrollaron, con carácter general, dentro de un contexto de inflación moderada, observándose los avances más destacados dentro de los grupos de «Otros bienes y servicios» (1,9%), «Hoteles, Cafés y restaurantes» (1,4%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (0,9%) y «Alimentos y Bebidas no alcohólicas» (0,8%).

En cuanto a la inflación subyacente -aquella que descuenta el efecto los alimentos frescos y los carburantes-, se estima un crecimiento en nuestro país del 1,0%, en coherencia con el proceso de recuperación que ha venido experimentando el consumo durante los últimos años y que ha seguido su consolidación durante 2016.

1.3.2. Canarias

El Índice de Precios de Consumo cerró 2016 con un crecimiento del 1,3% en Canarias, tres décimas por debajo del resultado del conjunto del país, interrumpiendo así la trayectoria descendente que venían registrando los precios desde mitad de 2013, y que condujo a registrar tres años consecutivos en descenso.

No obstante, a pesar del incremento de los precios durante la última parte del año, hay que encuadrar este ascenso dentro del contexto de baja inflación que ha prevalecido durante gran parte del ejercicio, con tasas negativas hasta el mes de agosto, motivando que la tasa media interanual se sitúe en 2016 en torno al -0,2 por ciento.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. CC.AA. Diciembre

	2012	2013	2014	2015	2016
Andalucía	2,6	0,3	-1,2	0,0	1,6
Aragón	2,7	0,2	-1,2	-0,1	1,6
Asturias	2,6	0,2	-1,1	-0,2	1,6
Islas Baleares	3,1	0,5	-0,8	0,3	1,6
Canarias	2,5	-0,4	-1,1	-0,4	1,3
Cantabria	3,6	0,6	-1,3	-0,4	1,5
Castilla y León	3,1	0,5	-1,2	-0,3	1,6
Castilla-La Mancha	2,7	0,2	-1,5	-0,3	1,6
Cataluña	3,6	0,2	-0,7	0,3	1,9
Comunidad Valenciana	3,0	0,2	-1,2	0,2	1,3
Extremadura	2,8	0,0	-1,2	-0,3	1,5
Galicia	2,6	0,5	-1,0	-0,2	1,6
Madrid	2,5	0,2	-1,1	0,0	1,4
Murcia	2,9	0,4	-1,3	-0,1	1,6
Navarra	2,7	0,0	-1,2	-0,1	1,8
País Vasco	2,7	0,6	-0,7	0,3	1,5
La Rioja	2,8	0,1	-0,9	0,1	1,5
Ceuta	2,2	-0,1	-0,5	-0,6	1,1
Melilla	1,6	-0,4	-0,6	-0,3	1,4
Nacional	2,9	0,3	-1,0	0,0	1,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Al igual que en el contexto nacional, la evolución de los precios durante el pasado ejercicio estuvo muy influenciada por la trayectoria de la cotización internacional del petróleo.

Precisamente, el ascenso con mayor repercusión se observa dentro del grupo «Transporte», con un aumento interanual del 3,6%; siendo también el petróleo el argumento fundamental que justifica el aumento del 0,7% observado dentro de «Vivienda», en donde se incluye el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», que avanza en el ejercicio un 1,8 por ciento.

Se registra asimismo ascensos en «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+3,7%) -por el efecto en este caso del subgrupo «Tabaco» (+6,0%)-, «Comunicaciones» (+3,3%), «Hoteles, cafés y restaurantes» (+2,2%), «Otros bienes y servicios» (+1,9%), «Enseñanza» (+1,6%), «Medicina» (+0,5%) y «Vestido y calzado» (+0,5%).

En el sentido contrario, evolucionan a la baja los grupos «Menaje» (-0,9%) y «Ocio y cultura» (-0,8%), «Vivienda» (-0,1%), mientras que se mantienen invariables en «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

En cuanto a la **inflación subyacente**, que elimina el efecto sobre los precios de las componentes consideradas más volátiles, o sea, los productos energéticos y los alimentos no elaborados, y por tanto, aproxima de forma más precisa la influencia ejercida por el nivel de consumo, esta **observa en Canarias un avance del 1,0% interanual**, idéntico al dato nacional.

El resultado diferenciado entre inflación subyacente e IPC general subraya la mayor repercusión que han tenido los componentes volátiles durante el último tramo del ejercicio sobre la evolución de los precios, dentro de un contexto en el que la recuperación del consumo ha permitido mantener una tónica de crecimiento gradual de las componentes más estructurales de la inflación.

A continuación, analizaremos con mayor detalle la evolución registrada durante 2016 por los distintos grupos que componen el Índice de Precios de Consumo.

INFLACIÓN INTERANUAL POR CCAA. 2016

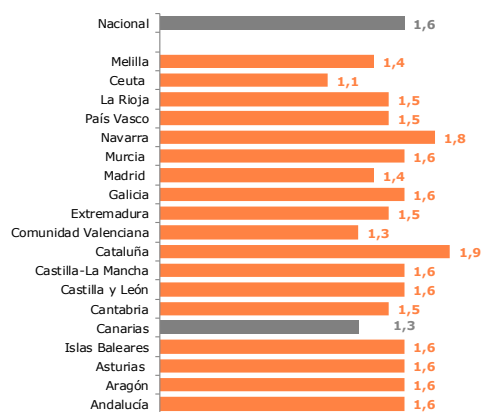


GRÁFICO 1.3.2

Alimentos y bebidas no alcohólicas

«Alimentos y bebidas no alcohólicas» se configura como el grupo con mayor peso de cuantos componen el IPC, tanto en Canarias, con una participación del 19,3 por ciento. Esta representatividad resulta similar a la que ostenta en el ámbito nacional, donde supone alrededor del 18,7% de la cesta de la compra.

A pesar de su elevado peso, hay que señalar que este grupo ha ido cediendo significación con el paso de los años, ya que entre 2007 y 2018 ha reducido su peso en aproximadamente 3,5 puntos porcentuales, dado que en 2007 suponía el 22,8% de los bienes y servicios recogidos por el IPC.

Atendiendo a su evolución más reciente, durante 2016 los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas» se mantuvieron invariables en Canarias, a diferencia del ámbito nacional, donde esos avanzaron un 0,8 por ciento.

Esta evolución diferenciada responde a la trayectoria dispar que observan los dos subgrupos en los que se descompone «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

Así, «Alimentos» registra un crecimiento en el ámbito nacional del 0,8% que contrasta con la evolución en Canarias, donde los precios de este subgrupo se mantienen invariables, mientras que «Bebidas no alcohólicas» crece levemente un 0,1% a escala nacional, decreciendo por el contrario a razón de un -0,9% en el conjunto del Archipiélago.

APORTACIÓN A LA VARIACIÓN DE LAS RÚBRICAS DE "ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALÓHOLICAS". NACIONAL-CANARIAS. 2016

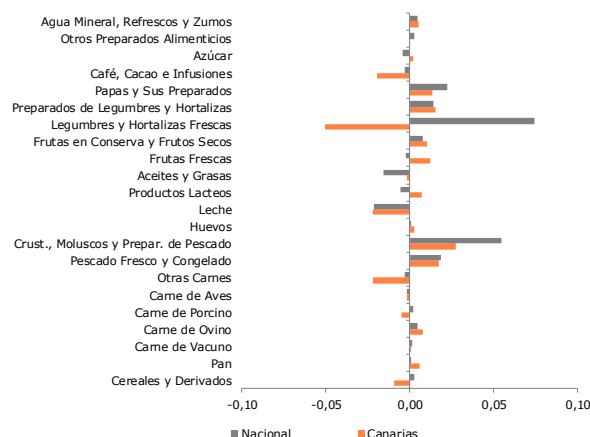


GRÁFICO 1.3.3

VARIACIÓN INTERANUAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Grupo	Subgrupo	Rúbrica	VAR 15-16	
			NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y bebidas no alcohólicas			0,8	0,0
Alimentos	Alimentos		0,8	0,0
	Bebidas no alcohólicas		0,1	-0,9
Bebidas no alcohólicas		Cereales y Derivados	0,2	-0,6
		Pan	0,0	0,4
		Carne de vacuno	0,2	0,1
		Carne de ovino	2,1	7,8
		Carne de porcino	0,4	-1,1
		Carne de ave	-0,3	-0,3
		Otras carnes	-0,1	-1,0
		Pescado fresco y congelado	1,6	1,9
		Crustáceos, Moluscos y Preparados Pescado	4,3	2,4
		Huevos	0,1	1,5
		Leche	-2,3	-2,1
		Productos Lácteos	-0,4	0,4
		Aceites y Grasas	-2,7	-0,3
		Frutas Frescas	-0,2	0,9
		Frutas en conserva y frutos secos	2,5	2,9
		Legumbres y Hortalizas Frescas	7,7	-4,4
		Preparados de legumbres y hortalizas	3,2	3,7
		Papas y Sus Preparados	7,8	2,8
		Café, cacao e infusiones	-0,8	-4,2
Azúcar	-4,1	2,0		
Otros preparados alimenticios	0,3	0,0		
Agua Mineral, Refrescos y Zumos	0,6	0,4		

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.3

Finalmente, descendiendo hasta el nivel de rúbricas, en Canarias, entre el grupo de productos con ascensos más destacados, resaltan por su impacto “Crustáceos, moluscos y preparados de pescado” con un crecimiento del 2,4%; “pescado fresco y congelado” (1,9%), “preparados de legumbres y hortalizas” (3,7%) y “papas y sus preparados” (2,8%).

En el sentido contrario, resultan relevantes los descensos experimentados por “legumbres y hortalizas frescas” (-4,4%), “leche” (-2,1%), “otras carnes” (-1,0%) y “café, cacao e infusiones” (-4,2%).

Bebidas alcohólicas y tabaco

Este grupo se constituye como el segundo con menor ponderación dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, con una participación del 2,6% sobre el IPC general, algo inferior a la del conjunto del estado, donde supone un 2,8 por ciento.

Según los datos de diciembre de 2016, «Bebidas alcohólicas y tabaco» experimenta la mayor subida relativa de cuantos integran el IPC en Canarias, con un avance interanual del 3,7% al cierre del ejercicio.

VARIACIÓN INTERANUAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO

Grupo	Subgrupo	VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
Bebidas Alcohólicas y Tabaco		0,9	3,7
Bebidas Alcohólicas	Bebidas Alcohólicas	0,6	-1,7
	Tabaco	0,9	6,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.4

Este resultado obedece al incremento del subgrupo «Tabaco», que registra un avance interanual del 6,0% debido a la elevación de los tipos y los precios de referencia en el Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Mientras, el subgrupo «Bebidas alcohólicas» reduce sus precios un 1,7% con respecto a diciembre de 2015.

En lo que se refiere al ámbito nacional, «Bebidas alcohólicas y tabaco» registra un incremento interanual de 0,9%, debido al aumento del 1,0% de los precios en el subgrupo de «Tabaco», y en menor medida, al aumento del 0,6% observado por «Bebidas alcohólicas».

Vestido y calzado

El grupo «Vestido y calzado» representa, según las ponderaciones de 2015, del 6,4% de la cesta de la compra del consumidor canario, más de un punto por debajo de la representación de este grupo en el contexto nacional, donde supone un 7,6 por ciento.

Los precios del grupo observaron durante 2016 una elevación moderada en Canarias, al registrar un ascenso del 0,5%, estimándose a escala nacional un aumento algo superior, del 0,9 por ciento.

Dentro de este grupo, el subgrupo «Vestido» resulta mayoritario al representar el 73% de los bienes recogidos por el epígrafe, y registra durante 2016 un ascenso interanual del 0,3% en Canarias, elevándose por su parte en el ámbito nacional a razón de un 0,7%.

Por su parte, los precios de «Calzado y sus reparaciones» crecen en Canarias un 0,8% interanual, por un aumento dentro del ámbito nacional del 1,3 por ciento.

En lo referente a las rúbricas que integran este grupo, destacan los ascensos observados en Canarias por «Calzado de mujer», que aumenta un 2,3% interanual; «Reparación de Calzado», que avanza

VARIACIÓN INTERANUAL DE VESTIDO Y CALZADO

Grupo	Vestido y Calzado	VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
Subgrupo	Vestido	0,7	0,3
	Calzado y sus Reparaciones	1,3	0,8
Rúbrica	Prendas de Vestir de Hombre	0,8	0,3
	Prendas de Vestir de Mujer	0,6	0,0
	Prendas de Vestir de Niño y Bebe	0,9	1,2
	Complem. y reparac. de prendas de Vestir	0,9	0,8
	Calzado de Hombre	1,2	0,1
	Calzado de Mujer	1,5	2,3
	Calzado de Niño	1,1	-1,5
	Reparación de Calzado	1,4	2,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.5

un 2,0% interanual; «Prendas de vestir de niño y bebé», con un incremento del 1,2%; «Complementos y reparaciones de prendas de vestir» (0,8%), «Prendas de Vestir de hombre» (0,3%) y «Calzado de hombre» (0,1%).

Mientras, se mantienen invariables los precios en «Prendas de Vestir de Mujer» y se reducen en «Calzado de niño» (-1,5%).

VARIACIÓN INTERANUAL DE VIVIENDA

Grupo	Vivienda	VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
Subgrupo	Alquiler de Vivienda	0,1	0,2
	Conservación de la Vivienda	0,6	-0,4
	Otros Servicios Relacionados con la Vivienda	0,5	0,6
	Electricidad, Gas y Otros Combustibles	1,5	1,8
Rúbrica	Vivienda en Alquiler	0,1	0,2
	Calefacción, Alumbrado y Otros Servicios	1,2	1,3
	Conservación de la Vivienda	0,7	0,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.6

Vivienda

El grupo «Vivienda» comprende al conjunto de bienes y servicios relacionados con ésta, sin incluir la compraventa. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, supusieron un 11,3% de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2015, frente al 12,5% nacional.

En cuanto a su evolución durante el último ejercicio, el grupo «Vivienda» observa en Canarias un ascenso del 0,7% interanual a diciembre de 2016, registrándose a escala nacional en el mismo periodo un avance del 0,8 por ciento.

En esta evolución, destaca el efecto ejercido, en los dos ámbitos considerados, por la mayor cotización del petróleo a diciembre del

VARIACIÓN INTERANUAL. 2016. VIVIENDA - IPC GENERAL

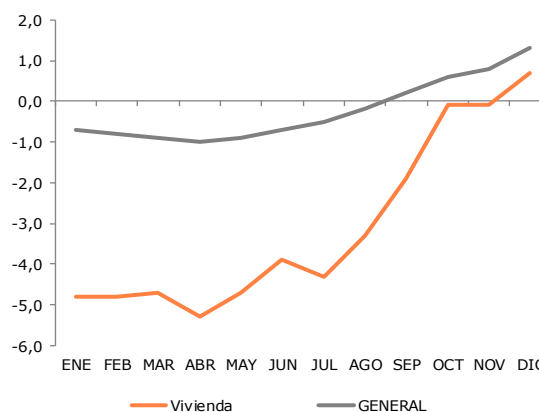


GRÁFICO 1.3.4

ejercicio, que afectó a los bienes y servicios de naturaleza energética recogidos por el subgrupo de «electricidad, gas y otros combustibles». En Canarias, este subgrupo registra un ascenso del 1,8% interanual, por una elevación en el concierto nacional del 1,5 por ciento.

En cuanto a los demás subgrupos, estos observa ascensos más moderados en las Islas, con la excepción de «Conservación de la vivienda», que registra un descenso interanual del -0,4 por ciento.

Avanzan por su parte los precios de «Otros servicios relacionados con la vivienda» (0,6%), mientras que se observa un leve ascenso del «Alquiler de vivienda» (0,2%).

Atendiendo al ámbito nacional, la tónica de ascenso moderado resulta generalizada, con sendos avances en «Conservación de la vivienda» (0,6%), «Otros servicios relacionados con la vivienda» (0,5%) y «Alquiler de vivienda» (0,1%).

Menaje

El grupo «Menaje» ostenta una ponderación relativamente baja, al representar en torno al 5,9% de la cesta de la compra del consumidor canario y del 6,1% en el conjunto del territorio nacional.

En cuanto a su evolución a lo largo de 2016, los precios de este grupo observaron una reducción en Canarias, al caer un 0,9% interanual, mientras que se mantuvieron invariables dentro del ámbito nacional.

Por subgrupos, descienden en Canarias los precios en «Herramientas y accesorios para casa y jardín» (-1,4%), «Electrodomésticos y reparaciones» (-1,3%), «Muebles y otros enseres» (-1,2%) y «Otros bienes y servicios para el hogar» (-1,1%).

VARIACIÓN INTERANUAL DE MENAJE

Grupo	Menaje	VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
		0,0	-0,9
Subgrupo	Muebles y Otros Enseres	0,5	-1,2
	Artículos Textiles para el Hogar	-0,9	0,9
	Electrodomésticos y Reparaciones	-1,9	-1,3
	Utensilios de Cocina y Menaje	0,3	1,8
	Herramientas y Accesorios para Casa y Jardín	-0,3	-1,4
	Otros Bienes y Servicios para el Hogar	0,5	-1,1
Rúbrica	Muebles y Revestimientos de Suelo	0,5	-1,2
	Textiles y Accesorios para el Hogar	-0,8	0,8
	Electrodomésticos y Reparaciones	-1,9	-1,3
	Utensilios y Herramientas para el Hogar	0,0	0,1
	Artículos No Duraderos para el Hogar	0,5	-1,9
	Servicios para el Hogar	1,6	1,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.7

VARIACIÓN INTERANUAL DE MEDICINA

Grupo	Medicina	VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
		-0,1	0,5
Subgrupo	Medicamentos, Otros Productos	-0,9	-0,1
	Farmacéuticos y Material Terapéutico		
	Serv. Médicos no Hospitalarios	0,8	1,4
	Servicios Hospitalarios	-2,1	0,4
Rúbrica	Servicios Médicos y Similares	2,1	2,2
	Medicamentos y Material Terapéutico	-0,9	-0,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.8

Aumentan por el contrario los precios en «Artículos textiles para el hogar» (0,9%) «Utensilios de cocina y menaje» (1,8%).

Mientras, dentro del ámbito nacional, destacaron los descensos registrados por «Electrodomésticos y reparaciones» (-1,9%), «Artículos textiles para el hogar» (-0,9%) y «Herramientas y accesorios para casa y jardín» (-0,3%), aumentando por el contrario los precios de «Utensilios de cocina y menaje» (0,3%), «Muebles y otros enseres» (0,5%) y «Otros bienes y servicios para el hogar» (0,5%).

Medicina

Este grupo eleva durante 2016 se representatividad con respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar el 3,9% de la cesta de la compra en Canarias. Su peso en Canarias resulta no obstante medio punto superior al valor nacional, donde representa 3,5 por ciento.

En cuanto a la evolución de sus precios a lo largo de 2016, estos observan un ascenso en Canarias del 0,5% interanual, que contrasta con el descenso del 0,1% interanual estimado a escala nacional.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2016. MEDICINA - IPC GENERAL

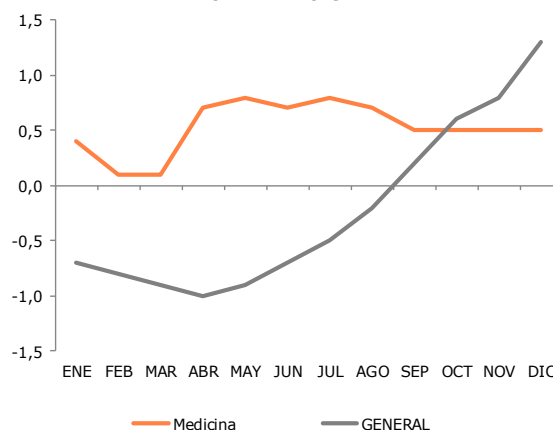


GRÁFICO 1.3.5

Atendiendo a los subgrupos, se elevan los precios en Canarias dentro de «Servicios médicos, dentales y paramédicos no hospitalarios» (1,4%) y de «Servicios hospitalarios» (0,4%), descendiendo levemente sin embargo dentro de «Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico» (-0,1%).

Por su parte, a escala nacional, aumentan los precios sólo dentro del subgrupo de «Servicios médicos, dentales y paramédicos no hospitalarios» (0,8%), descendiendo por el contrario tanto en «Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico» (-0,9%) como en «Servicios hospitalarios» (-2,1%).

Transporte

El grupo «Transporte» resulta uno de los grupos con mayor influencia sobre la evolución general de los precios.

En el caso particular de Canarias, la trascendencia de este grupo resulta incluso superior, dado que la situación insular, alejada y fragmentada de las islas le confiere un mayor grado de dependencia a los elementos de transporte.

Esta realidad condiciona el peso relativo de dicho grupo dentro de la cesta de la compra de Canarias con respecto al resto del país. Transporte cuenta en las Islas con una ponderación del 17,8%, más de dos puntos por encima del 15,6% nacional.

Durante 2016, este grupo ha resultado clave en la evolución de los precios durante el pasado ejercicio. Tras el cambio de tendencia observado por los precios internacionales del petróleo, el grupo transporte cierra el ejercicio con un crecimiento interanual del 3,6% en Canarias, 8 décimas por debajo de incremento observado a escala nacional, donde los precios alcanzaron durante el mismo periodo un ascenso del 4,7 por ciento.

Por subgrupos, destaca el ascenso en Canarias de «Bienes y servicios relativos a los vehículos», con un aumento del 4,6% (6,2% nacional), debido al efecto de los mayores precios de los carburantes; así como

PRECIO DEL BRENT (€) - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES
(BASE: ENE. 2011=100). ENE 11-DIC. 16

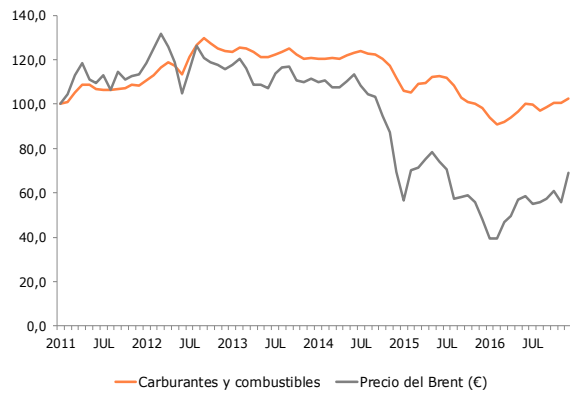


GRÁFICO 1.3.7

los ascensos de «Vehículos» (3,4% en Canarias y 3,5% en el ámbito nacional) y, en menor medida, de «Servicios de transporte» (0,3% en Canarias, 0,0% nacional).

En lo referente a las distintas rúbricas referidas al transporte, estas observan al cierre del pasado ejercicio una elevación en Canarias, del 4,1% en «transporte personal» (5,0% nacional), del 0,5% en «transporte público urbano» (0,2% nacional) y del 0,2% en «transporte público interurbano» (se reduce un 0,2% en el ámbito nacional).

Conviene asimismo analizar la evolución de determinados grupos especiales relacionados con el transporte.

Entre estos, destaca «carburantes y combustibles», con un aumento en Canarias a diciembre de 2016 del 4,5% interanual, algo inferior al registrado a escala nacional (6,0%).

En la misma línea, el grupo especial «Productos energéticos» observa un crecimiento interanual del 4,3% en Canarias y del 5,3% en el ámbito nacional.

Cabe indicar que la evolución ascendente de los precios no ha resultado tan acusada como la que observan los precios internacionales del petróleo, dado que en diciembre, el barril de petróleo Brent registró un aumento medio con respecto al mismo mes del año anterior del

VARIACIÓN INTERANUAL. 2016.
TRANSPORTE - IPC GENERAL

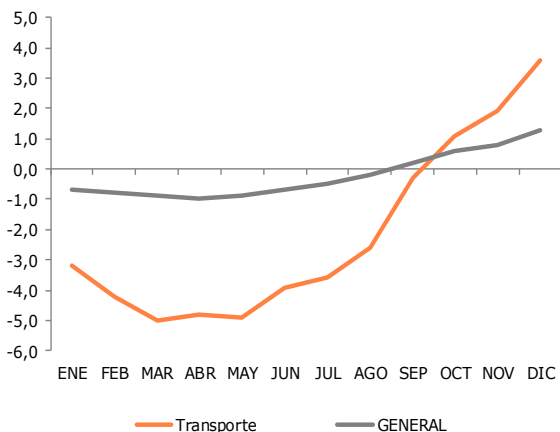


GRÁFICO 1.3.6

VARIACIÓN INTERANUAL DE TRANSPORTE

Grupo	Subgrupo	VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
Transporte		4,7	3,6
Subgrupo	Vehículos	3,5	3,4
	Bienes y Servicios Relativos a los Vehículos	6,2	4,6
	Servicios de Transporte	0,0	0,3
Rúbrica	Transporte Personal	5,0	4,1
	Transporte Público Urbano	0,2	0,5
	Transporte Público Interurbano	-0,2	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.9

39,8% interanual, al pasar de los 37,98 dólares de diciembre de 2105, a los 53,1 dólares por barril registrados en diciembre de 2016.

El comportamiento más atenuado de los precios es debido a varios factores, como la existencia de reservas en los países importadores o derivados de la propia estructura impositiva de los carburantes, que cuentan con una importante carga de impuestos específicos, lo que conlleva que movimientos en la cotización se vean atenuados en el precio final de los carburantes.

Comunicaciones

Comunicaciones resulta uno de los grupos con menor repercusión, dado que supone el 3,5% de la cesta de la compra del consumidor canario. Esta representatividad resulta una décima inferior a la del conjunto del país.

En cuanto a su evolución durante 2016, el grupo cerró el año con ascenso de los precios del 3,3% interanual, tanto en Canarias como en el conjunto del territorio nacional.

No existe un mayor desagregación para «Comunicaciones» a nivel de subgrupos y rúbricas, por lo que nos aproximaremos a la evolución de los distintos bienes y servicios comprendidos por este grupo a partir del análisis de las subclases que publica el INE solo a escala nacional.

Las subclases revelan que el incremento de los precios obedece exclusivamente al crecimiento observado por «Servicios telefónicos», con un aumento del 3,5% interanual, mientras que por el contrario descienden los precios en los «equipos telefónicos» un 5,5 por ciento.

Ocio y cultura

El grupo «Ocio y cultura» ostenta una representación del 7,4% dentro de la cesta de bienes y servicios que componen el IPC de Canarias,

VARIACIÓN INTERANUAL DE OCIO Y CULTURA

Grupo		VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Ocio y Cultura	0,5	-0,8
Subgrupo	Equipos y Sop. Audiov., Fotográf. e informát.	-5,9	-6,4
	Art. Recreat. y deport.; Floristería y Mascotas	1,8	-2,2
	Servicios Recreativos, deportivos y Culturales	1,2	-1,8
	Libros, Prensa y Papelería	2,1	1,7
	Viaje Organizado	4,3	4,3
Rúbrica	Objetos Recreativos	-3,6	-3,7
	Publicaciones	2,7	2,3
	Esparcimiento	1,2	-1,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.10

cuatro décimas por encima de la registrada dentro del ámbito nacional, donde aporta el 7,0 por ciento.

Este grupo anota, a diciembre de 2016, un retroceso en Canarias del 0,8% confirmando así la senda descendente que ha venido registrando, salvo alguna excepción, prácticamente desde finales de 2003. Mientras, a escala nacional, los precios de «Ocio y cultura» registran un leve ascenso del 0,5% interanual.

Por subgrupos, descienden en Canarias los precios en «Equipos y Soportes Audiovisuales, Fotográficos e Informáticos» (-6,4%). «Artículos Recreativos y deportivos; floristerías y mascotas» (-2,2%), y «Servicios recreativos, deportivos y culturales» (-1,8%), aumentando, por el contrario, en «libros, prensa y papelería» (1,7%) y, sobre todo, en «Viaje organizado» (4,3%).

Descendiendo un peldaño hasta el nivel de rúbricas, bajan los precios en «objetos recreativos», con una caída del 3,7%, y en «Esparcimiento» (-1,8%), mientras que suben los precios en «publicaciones» un 2,3 por ciento.

Enseñanza

Según las estimaciones realizadas a partir de los resultados de la Encuesta de Presupuestos Familiares, el grupo Enseñanza supone el 1,7% de la cesta de la compra en Canarias, una décima más que en el territorio nacional (1,6%).

El grupo de Enseñanza se mantiene así, como el de menor importancia relativa de cuantos integran el índice general de precios, en los dos ámbitos considerados.

Atendiendo a la evolución del grupo durante 2016, «Enseñanza» registra un aumento de los precios en Canarias del 1,6%, mientras que en el resto del país, frente la elevación del 0,9% registrada por el conjunto del país.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2016. COMUNICACIONES - IPC GENERAL

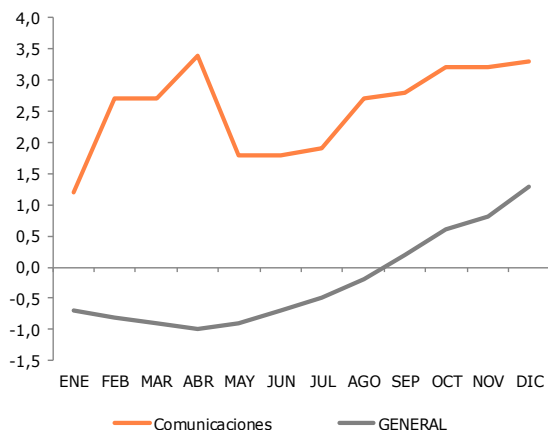


GRÁFICO 1.3.8

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2016.
ENSEÑANZA - IPC GENERAL**

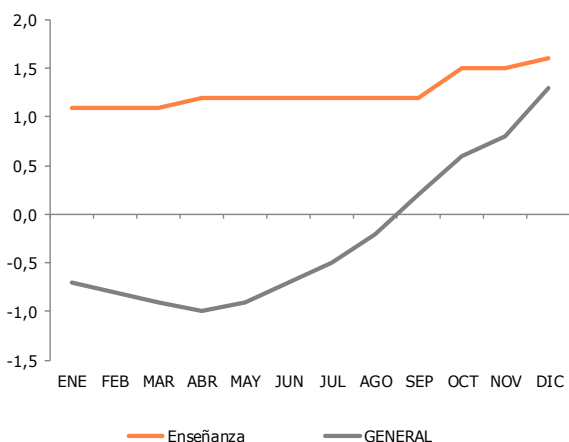


GRÁFICO 1.3.9

Por rúbricas, crecen los precios un 2,2% en «educación secundaria» (y un 1,2% a escala nacional), un 1,3% «educación universitaria» (aumentan un 0,8% en el ámbito nacional), un 1,8% en «educación infantil y primaria» (por un incremento del 1,4% en el ámbito nacional) y un 0,5% en «otros gastos de enseñanza» (aumentan un 0,7% a escala nacional).

Hoteles, cafés y restaurantes

Este grupo se sitúa como el cuarto en importancia dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, al representar, según la Encuesta de Presupuestos Familiares del ejercicio 2016, el 11,4% de los bienes y servicios, frente al 11,6% que supone en el contexto nacional.

Atendiendo a la evolución de sus precios durante el pasado ejercicio, estos cerraron con un avance del 2,2% interanual en Canarias, ocho décimas por encima del resultado obtenido en el contexto nacional, donde los precios del grupo crecieron, a diciembre de 2016, a razón de un 1,4 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE ENSEÑANZA

		VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Enseñanza	0,9	1,6
Subgrupo	Enseñanza	0,9	1,6
Rúbrica	Educación Infantil y Primaria	1,4	1,8
	Educación Secundaria	1,2	2,2
	Educación Universitaria	0,8	1,3
	Otras Enseñanzas	0,7	0,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.11

VARIACIÓN INTERANUAL DE HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES

		VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,4	2,2
Subgrupo	Restaurantes, Bares y Cafeterías	1,1	1,6
	Hoteles y Otros Alojamientos	5,4	12,5
Rúbrica	Turismo y Hostelería	1,7	2,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.12

Por subgrupos, el aumento más destacado de los precios se sitúa dentro del epígrafe «Hoteles y otros alojamientos», que observa un destacado crecimiento del 12,5% en Canarias, frente al avance del 5,4% registrado a escala nacional.

No obstante, hay que indicar que la significación del anterior subgrupo resulta limitada, dado que apenas representa un 5% del peso del grupo, lo que limita en cierta medida el impacto de esta subida sobre el nivel general de precios (el impacto de esta subida es inferior a una décima).

Sin embargo «Restaurantes, bares y cafeterías», que registra una subida del 1,6% en Canarias (1,1% nacional), provoca un impacto superior sobre el índice general de precios, al que aporta casi dos décimas al cierre de 2016.

En cuanto a la evolución de las rúbricas, «Turismo y hostelería» contabiliza en Canarias ascenso a diciembre de 2016 del 2,4% interanual, siete décimas por encima del aumento estimado a escala nacional (1,7%).

VARIACIÓN INTERANUAL DE OTROS BIENES Y SERVICIOS

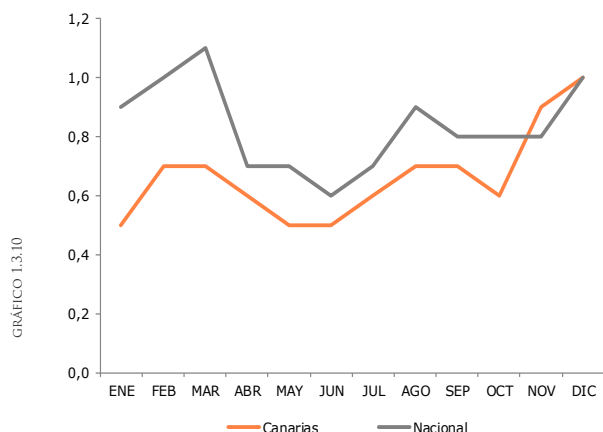
		VAR 15-16	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Otros Bienes y Servicios	1,9	1,9
Subgrupo	Bienes y Servicios para el Cuidado Personal	0,0	0,1
	Artículos de Uso Personal	2,1	5,6
	Servicios Sociales	0,4	2,2
	Seguros	3,6	3,5
	Servicios Financieros	0,0	0,0
	Otros Servicios	0,4	0,4
Rúbrica	Artículos de Uso Personal	0,0	0,1
	Otros Bienes y Servicios	1,5	2,7

Fuente: INE

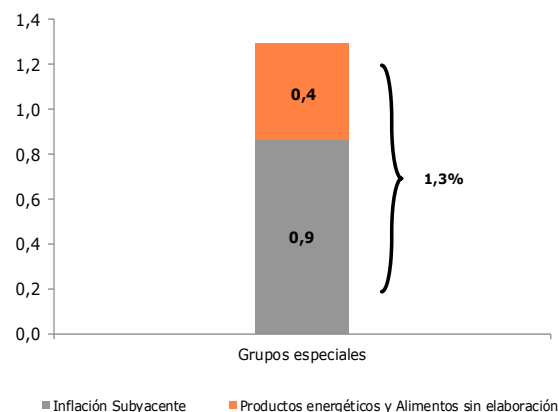
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.13

**VARIACIÓN INTERANUAL.
INFLACIÓN SUBYACENTE. 2016**



**REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC
GENERAL. CANARIAS. DICIEMBRE 2016.**



Otros bienes y servicios

Se completa el análisis funcional del IPC con el estudio del grupo de «otros bienes y servicios», donde se recopilan aquellos bienes y servicios no clasificables dentro de los grupos anteriores, entre ellos, los relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros, los servicios jurídicos, los servicios de profesionales liberales, de notaría y de gestoría, o los servicios financieros.

La representación de este grupo alcanza, según el último dato de 2016, el 8,8% en el total de la cesta de la compra del consumidor canario, y del 9,5% en el ámbito nacional.

En cuanto a la evolución de los bienes y servicios incluidos en el grupo, en Canarias se observa un ascenso de los precios del 1,9% interanual, a diciembre de 2016, idéntico al registrado por el conjunto del estado.

En lo que se refiere a los subgrupos, se elevan los precios de «Seguros» un 3,5% en Canarias y un 3,6% en el ámbito nacional; de «Artículos de uso personal», un 5,6% en Canarias y un 2,1% a escala nacional; de «Servicios sociales», un 2,2% en Canarias y un 0,4% nacional; y «Otros servicios», que se elevan un 0,4% en Canarias, al mismo nivel que en el conjunto estatal.

Mientras, los precios se mantienen invariables dentro los «Servicios financieros» (0,0%), tanto en Canarias como en el ámbito nacional.

En cuanto a las rúbricas, se elevan levemente en Canarias los precios de «Artículos de uso personal» un 0,1% (se mantienen invariables a escala nacional), mientras que crece con mayor intensidad la rúbrica de «Otros bienes y servicios», un 2,7% en Canarias por un aumento del 2,7% en el ámbito nacional.

1.3.3. Análisis de la inflación subyacente.

Se analiza a continuación la evolución de la componente subyacente, definida como aquella que descuenta el efecto de los elementos más volátiles de la inflación, estos son, los carburantes y los alimentos frescos.

Según se desprende de los resultados del INE, la inflación subyacente en Canarias observa una elevación del 1,0% tanto en Canarias como en el ámbito nacional, que pone de relieve el contexto de gradual recuperación al que viene asistiendo el consumo durante los últimos ejercicios, debido fundamentalmente a la progresiva mejoría experimentada por la actividad y el empleo.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2015	2016	2015	2016
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	1,3	0,5	1,4	0,2
Alimentos sin elaboración	2,4	0,1	2,5	2,1
Bienes industriales	-2,6	1,3	-1,9	2,0
Servicios sin alquiler de vivienda	0,8	1,9	1,0	1,6
Carburantes y combustibles	-12,2	4,5	-10,6	6,0
Bienes industriales duraderos	1,3	0,5	1,2	0,7
Productos energéticos	-8,7	4,3	-7,5	5,3
Inflación subyacente¹	0,5	1,0	0,9	1,0
GENERAL	-0,4	1,3	0,0	1,6

¹ General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2016. Variación interanual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,0	0,5	1,0	1,2	1,2	0,7	1,5	1,4	0,8	0,3	-0,1	0,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,6	6,4	5,5	5,5	5,6	6,1	5,8	5,4	5,1	5,2	4,8	3,7
Vestido y Calzado	-0,6	-0,8	-0,6	-0,2	0,1	0,0	-0,2	-0,2	0,3	0,4	0,4	0,5
Vivienda	-4,8	-4,8	-4,7	-5,3	-4,7	-3,9	-4,3	-3,3	-1,9	-0,1	-0,1	0,7
Menaje	-1,8	-1,7	-2,1	-1,5	-1,3	-1,3	-1,1	-1,4	-1,4	-1,3	-1,3	-0,9
Medicina	0,4	0,1	0,1	0,7	0,8	0,7	0,8	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5
Transporte	-3,2	-4,2	-5,0	-4,8	-4,9	-3,9	-3,6	-2,6	-0,3	1,1	1,9	3,6
Comunicaciones	1,2	2,7	2,7	3,4	1,8	1,8	1,9	2,7	2,8	3,2	3,2	3,3
Ocio y Cultura	-0,7	0,7	-0,4	-3,1	-2,1	-2,4	-1,4	-0,7	-2,4	-3,1	-2,4	-0,8
Enseñanza	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,5	1,5	1,6
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,2	1,5	1,9	1,8	1,8	1,8	1,6	1,0	1,7	1,8	2,1	2,2
Otros bienes y servicios	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,3	0,8	1,1	1,3	1,8	1,7	1,9
GENERAL	-0,7	-0,8	-0,9	-1,0	-0,9	-0,7	-0,5	-0,2	0,2	0,6	0,8	1,3
NACIONAL												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	2,1	1,3	1,7	2,0	1,7	1,5	2,5	1,8	0,8	0,3	0,4	0,8
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,9
Vestido y Calzado	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,9	0,9	0,9
Vivienda	-6,0	-6,3	-6,3	-7,1	-6,5	-5,5	-5,6	-4,4	-2,8	-0,4	-0,4	0,8
Menaje	0,1	0,2	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0
Medicina	-0,4	-0,5	-0,5	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2	-0,2	-0,1
Transporte	-1,9	-4,7	-5,3	-5,1	-4,9	-4,0	-4,1	-1,9	0,0	1,7	1,4	4,7
Comunicaciones	1,2	2,7	2,7	3,4	1,8	1,8	1,9	2,7	2,8	3,2	3,2	3,3
Ocio y Cultura	-0,2	-0,1	0,0	-2,6	-1,9	-1,6	-0,6	0,2	-1,5	-1,9	-1,6	0,5
Enseñanza	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,9	0,9	0,9
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,3	1,4	1,6	1,1	1,1	0,9	0,7	0,2	1,1	1,2	1,3	1,4
Otros bienes y servicios	1,5	1,5	1,5	1,6	1,5	1,2	1,1	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9
GENERAL	-0,3	-0,8	-0,8	-1,1	-1,0	-0,8	-0,6	-0,1	0,2	0,7	0,7	1,6

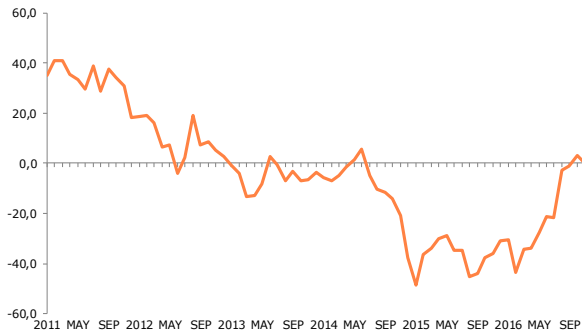
FUENTE: INE

ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios

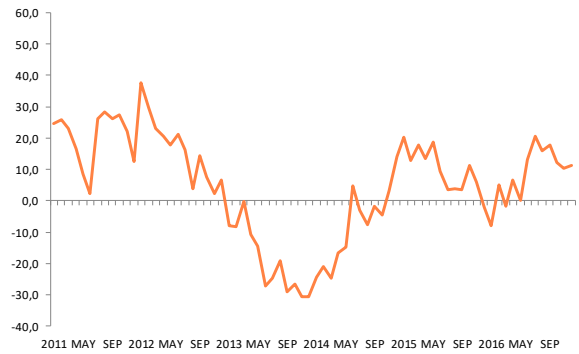
INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. 2010-2015. Variación mensual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2012	0,0	0,3	0,1	0,0	-0,3	0,3	-0,1	0,4	0,2	0,3	0,4	
	2013	-0,6	-0,5	-0,3	0,1	0,1	0,4	0,2	0,1	0,4	-0,4	0,2	
	2014	-0,1	-0,1	-0,9	-0,3	-0,6	-0,2	-0,2	-0,2	0,1	0,6	-0,2	0,1
	2015	-0,5	0,4	-0,2	-0,3	0,1	0,6	-0,2	0,4	0,3	0,5	0,0	0,1
	2016	-0,5	-0,1	0,2	-0,1	0,1	0,1	0,6	0,2	-0,3	0,0	-0,4	0,2
	2012	2013	2014	2015	2016	Transporte							
Bebidas alcohólicas y tabaco	2012	0,4	4,4	0,2	0,0	0,0	-0,1	0,1	0,1	0,3	-3,8	-8,5	2,5
	2013	9,6	0,6	0,0	0,3	4,8	0,0	-0,2	0,2	-0,7	0,3	-0,2	0,0
	2014	1,6	1,0	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	1,8	0,4	0,3	-0,2	0,5	-0,4
	2015	-0,2	2,5	1,8	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,2	0,1
	2016	0,0	3,2	1,0	0,1	0,2	1,0	-0,2	-0,3	-0,3	0,2	-0,2	-0,9
	2012	2013	2014	2015	2016	Comunicaciones							
Vestido y Calzado	2012	-12,5	-2,2	5,9	8,8	1,1	-0,9	-12,4	-1,6	5,0	8,1	4,5	-1,1
	2013	-13,2	-2,0	6,2	9,2	1,2	-1,2	-12,9	-2,1	6,0	8,5	4,2	-1,4
	2014	-13,7	-2,0	6,5	10,4	1,2	-1,4	-14,8	-2,3	6,6	9,6	4,2	-1,6
	2015	-14,1	-2,1	6,5	10,8	1,5	-1,2	-14,8	-1,9	6,6	9,9	4,0	-1,4
	2016	-14,6	-2,3	6,7	11,4	1,7	-1,3	-14,9	-1,9	7,1	10,0	4,0	-1,4
	2012	2013	2014	2015	2016	Ocio y cultura							
Vivienda	2012	0,1	0,1	0,0	2,2	0,0	0,0	1,2	0,1	0,3	-0,7	0,0	0,0
	2013	-1,0	0,0	0,1	-1,4	0,0	0,0	0,2	0,7	0,0	0,7	0,1	0,0
	2014	0,3	0,0	0,1	0,1	0,0	-0,6	-0,6	0,6	1,4	-0,2	-1,2	0,1
	2015	0,9	-1,3	-0,4	-0,1	-0,6	0,8	0,5	-0,9	-1,0	0,0	0,6	0,2
	2016	-2,6	-1,4	-0,2	-0,7	0,0	1,6	0,2	0,1	0,4	1,8	0,6	1,0
	2012	2013	2014	2015	2016	Enseñanza							
Menaje	2012	-1,5	-0,1	0,5	0,4	-0,1	-0,5	-1,1	0,4	0,5	0,3	0,2	-0,4
	2013	-0,8	-0,4	0,3	0,3	0,8	-0,1	-1,3	0,0	0,3	0,6	0,1	0,2
	2014	-1,5	-0,3	0,5	0,3	0,0	-0,4	-1,2	-0,1	-0,1	0,4	0,1	-0,1
	2015	-0,9	0,1	0,3	-0,1	0,0	-0,2	-1,1	0,1	-0,1	0,5	0,1	-0,1
	2016	-1,3	0,1	0,0	0,4	0,3	-0,3	-0,9	-0,3	-0,1	0,7	0,1	0,4
	2012	2013	2014	2015	2016	Hotels, restaurantes y cafés							
Medicina	2012	0,0	0,1	0,0	-0,5	-0,2	0,0	10,9	-0,8	4,9	0,5	-0,4	0,0
	2013	-0,7	1,0	-0,1	0,5	0,3	0,0	-0,6	0,0	-0,1	-0,7	-0,2	0,0
	2014	1,3	-0,3	0,1	0,0	-0,3	0,1	-0,3	0,0	-0,4	0,3	0,0	-0,5
	2015	0,5	0,4	0,2	-0,3	-0,1	0,1	-0,1	0,0	0,2	-0,2	0,1	0,0
	2016	0,2	0,0	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0
	2012	2013	2014	2015	2016	Otros bienes y servicios							

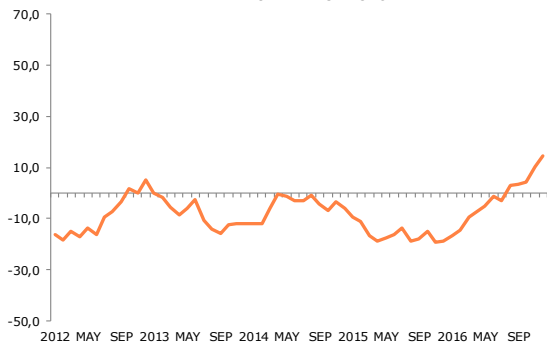
**PRECIO BARRIL DE BRENT (€/BARRIL)
VAR. INTERANUAL. ENE. 2011 - DIC. 2016**



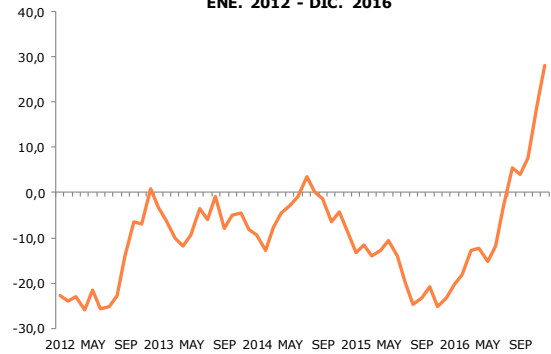
**COTIZACIÓN DEL ORO (€).
VAR. INTERANUAL. 2011 - 2016**



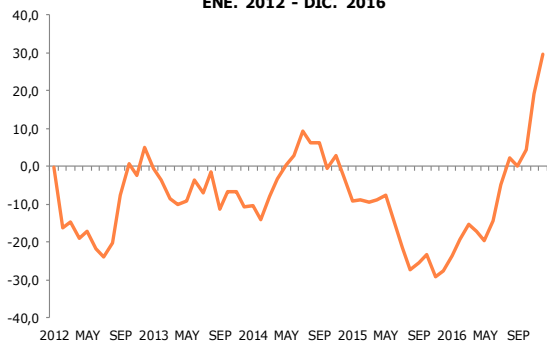
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS TOTAL
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2012 - DIC. 2016**



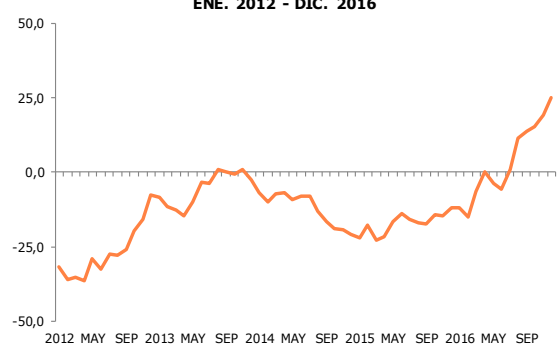
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2012 - DIC. 2016**



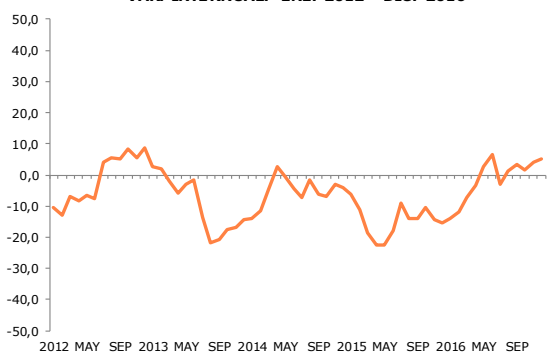
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES METÁLICAS
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2012 - DIC. 2016**



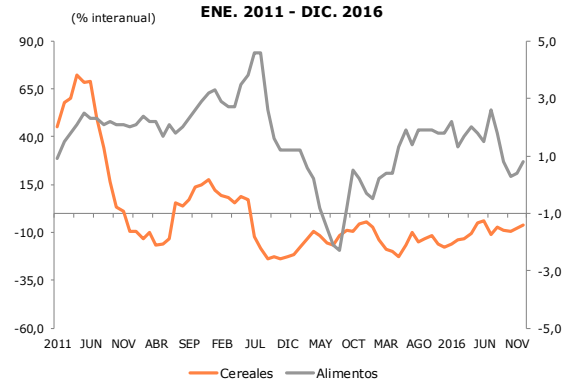
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES NO
METÁLICAS (THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2012 - DIC. 2016**



**ÍNDICE PRECIOS ALIMENTOS (THE ECONOMIST).
VAR. INTERANUAL. ENE. 2012 - DIC. 2016**



**ÍNDICE PARA EL PRECIO DE LOS CEREALES (FAO) E
ÍNDICE SUBGRUPO ALIMENTOS.
ENE. 2011 - DIC. 2016**



1.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El Índice de Precios de Consumo cierra en Canarias el ejercicio 2016 con un crecimiento del 1,3%, tres décimas por debajo del resultado obtenido a escala nacional (1,6%), con lo que se pone fin a la trayectoria descendente que venía registrándose en la inflación, tanto en Canarias como en el resto del país, desde mediados de 2013. Tres años consecutivos de caídas que se sustanciaron en las Islas en sendos descensos del IPC, del 0,4% en 2013, del 1,1% en 2014 y del 0,4% en 2015, manteniéndose esta trayectoria descendente hasta el mes de agosto de 2016.

Sin embargo, a partir del mes de septiembre de 2016, la inflación observa un cambio de tendencia, condicionado por la inflexión que observa la cotización internacional del petróleo, el mismo factor que en años anteriores había venido presionando a la baja los precios, iniciándose una trayectoria de progresivo crecimiento, que se circunscribe, en cualquier caso, dentro de parámetros de moderación.

El crecimiento de los precios internacionales del petróleo alcanzó un nivel significativo sobre todo a partir del mes de diciembre de 2016, dentro de un contexto de recorte de la producción mundial y al incremento de la demanda incentivada por recrudescimiento del invierno en el hemisferio norte, lo que motivó que el barril Brent situara su cotización media en los 53,1 dólares en diciembre, frente a los 44,0 dólares de noviembre y por encima de los 38,0 dólares registrados en promedio durante diciembre de 2015.

No obstante, en términos generales, conviene señalar que el precio del petróleo se mantuvo bajo durante buena parte del año, como

VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2016.

	NACIONAL	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	0,8	0,0	0,1	-0,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,9	3,7	4,0	3,4
Vestido y Calzado	0,9	0,5	0,4	0,6
Vivienda	0,8	0,7	0,7	0,8
Menaje	0,0	-0,9	-1,3	-0,4
Medicina	-0,1	0,5	0,7	0,3
Transporte	4,7	3,6	2,4	5,1
Comunicaciones	3,3	3,3	3,2	3,3
Ocio y Cultura	0,5	-0,8	-0,9	-0,7
Enseñanza	0,9	1,6	1,8	1,4
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,4	2,2	2,2	2,1
Otros bienes y servicios	1,9	1,9	1,9	1,9
GENERAL	1,6	1,3	1,1	1,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.2

atestigua que a lo largo de 2016 se alcanzase un valor medio de 43,3 dólares, frente a los 52,2 dólares registrados como media de 2015.

Este escenario de precios bajos en la cotización del petróleo condicionó la evolución del IPC durante gran parte del ejercicio, conllevando que siguieran registrándose tasas de inflación negativas hasta el mes de agosto, con lo que la tasa media interanual en el balance de 2016 se emplaza en el -0,2 por ciento, tanto en las Islas como en el ámbito nacional.

No obstante, el nuevo nivel de precios del petróleo ha abierto un escenario que ha gozado de continuidad durante el inicio de 2017, alcanzándose una cotización media en el primer trimestre de 2017 de 53,4 dólares por barril, frente a los 33,7 dólares del mismo trimestre del año anterior.

En términos de IPC, el ascenso de los precios del petróleo afecta sobre todo a dos grupos de inflación, por un lado, al grupo «Transporte», donde se estima un crecimiento de los precios del 3,6%; y en menor medida, al grupo de «Vivienda», que registra un aumento del 0,7% influido por el crecimiento de los precios del Subgrupo “Electricidad, gas y otros combustibles”, cuya inflación observa un ascenso interanual del 1,8%, a diciembre de 2016.

Estos dos últimos grupos justifican siete de las 13 décimas de crecimiento observada por el IPC en Canarias en el balance del ejercicio 2016.

Atendiendo a los grupos especiales, la evolución del grupo especial «Productos energéticos» recoge de manera nítida el efecto de los carburantes, al observar una elevación durante el periodo del 4,3% por ciento.

IPC ARMONIZADO. VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2015-2016

	ESPAÑA		EUROZONA	
	2015	2016	2015	2016
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,8	0,8	1,0	1,1
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,3	0,8	2,0	1,6
Vestido y Calzado	0,9	0,5	-0,1	0,8
Vivienda	-2,3	0,8	-0,8	0,8
Menaje	0,1	0,0	0,6	0,0
Medicina	0,5	0,5	0,8	0,8
Transporte	-3,6	4,3	-1,8	2,4
Comunicaciones	0,5	3,3	-0,1	-0,3
Ocio y Cultura	0,2	0,5	0,8	0,8
Enseñanza	0,5	0,9	1,5	0,6
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,9	1,4	1,7	1,6
Otros bienes y servicios	1,0	1,1	0,9	1,1
SUBYACENTE	0,8	0,8	0,9	0,9
GENERAL	-0,1	1,4	0,2	1,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.1

PRECIO DEL BRENT (C) - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES
(BASE: ENE. 2011=100). ENE 11-DIC. 16

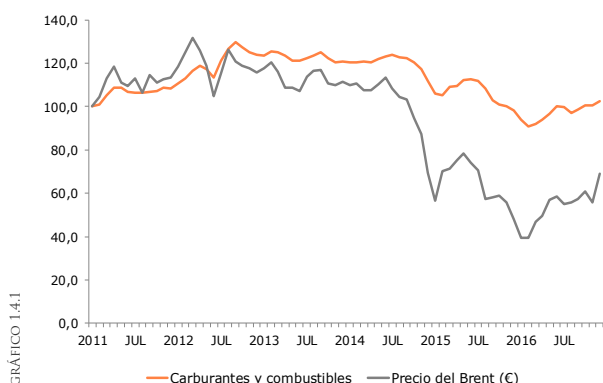


GRÁFICO 1.4.1

VARIACIÓN INTERANUAL IPC.
ENE. 2012-DIC. 2016

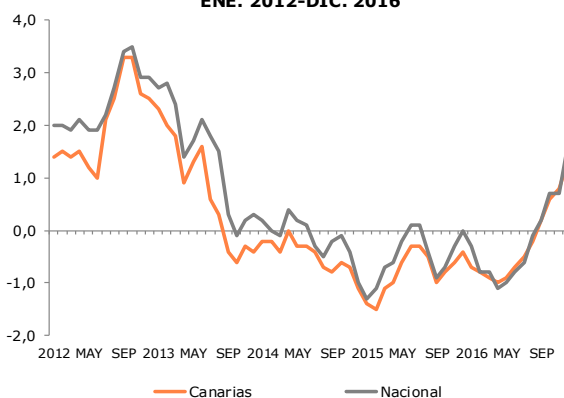


GRÁFICO 1.4.2

El crecimiento de los precios del petróleo resulta asimismo el principal factor que justifica el cambio de tendencia de los componentes más volátiles de la inflación, que se engloban en torno a los grupos especiales de «productos energéticos» y «alimentos sin elaboración», que pasan a aportar 3 décimas al crecimiento de los precios en Canarias durante el último año, cuando durante el ejercicio anterior detraían un total de 12 décimas a la evolución de los precios, en un contexto en el que los alimentos no elaborados no observan variaciones en sus precios durante 2016.

Mientras, la **inflación subyacente**, que descuenta el efecto de la volatilidad de los carburantes y los alimentos frescos sobre los precios, registra una elevación en Canarias del 1,0%, lo que remarca el contexto de gradual recuperación al que viene asistiendo el consumo durante los últimos ejercicios, debido fundamentalmente a la progresiva mejoría de la actividad y el empleo en el Archipiélago.

En cuanto al resto de los grupos, su evolución en Canarias se ha desenvuelto dentro de parámetros de relativa moderación.

Los avances más acusados se observan dentro de «Bebidas alcohólicas y tabaco», con un avance interanual del 3,7% por el efecto del subgrupo «Tabaco» (+6,0%) debido a la subida de los impuestos sobre las labores del tabaco en las Islas; en «Comunicaciones», con un crecimiento de los precios del 3,3%; y en «Hoteles, cafés y restaurantes», cuyos precios se incrementan un 2,2 por ciento.

Aumentan asimismo los precios en «Otros bienes y servicios» (+1,9%), «Enseñanza» (+1,6%), «Medicina» (+0,5%) y «Vestido y calzado» (+0,5%).

En el sentido contrario, desciende el IPC de los grupos de «Menaje» (-0,9%), «Ocio y cultura» (-0,8%) y «Vivienda» (-0,1%), mientras que se mantienen invariables dentro del grupo de «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

La trayectoria de crecimiento gradual del índice general de precios en Canarias resulta homologable a la del resto del país y del territorio económico europeo.

En este sentido, habría que apuntar que el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), indicador de referencia que permite la

comparación entre países de la UE, indica que la inflación media en el conjunto de la eurozona se situó, al cierre de 2016, en el 1,1%, por un crecimiento del IPCA en España del 1,4 por ciento.

Esta tendencia de los precios europeos viene igualmente justificada por el cambio de tendencia que experimentaron los carburantes fósiles durante el tramo final de ejercicio, dentro de un contexto de gradual recuperación de la demanda interna europea.

No obstante, a pesar de esta elevación a final del ejercicio, la inflación se mantuvo también baja durante gran parte del año, como pone de manifiesto el dato medio interanual para el conjunto de 2016, donde se observa un leve aumento del 0,2% en el conjunto de la eurozona.

Centrando nuestra atención sobre aquellas economías, tanto dentro como fuera de la zona del euro, que ejercen mayor influencia sobre Canarias por su especial vinculación económica al ser principales emisores turísticos, los precios en Alemania observaron un aumento del 1,7% interanual, en un contexto de recuperación de su demanda interna, mientras que, en el Reino Unido, se observa un crecimiento de los precios del 1,6% interanual, atisbándose también síntomas de recuperación de su demanda interior.

En cuanto a las demás economías relevantes de la UE, estas sobresalen por la evolución más acompasada de sus precios, lo que puede atribuirse a un mayor grado de debilidad de sus demandas

REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC GENERAL. CANARIAS. DICIEMBRE 2016.

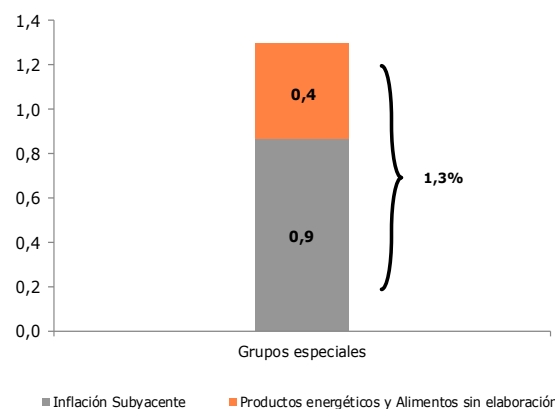
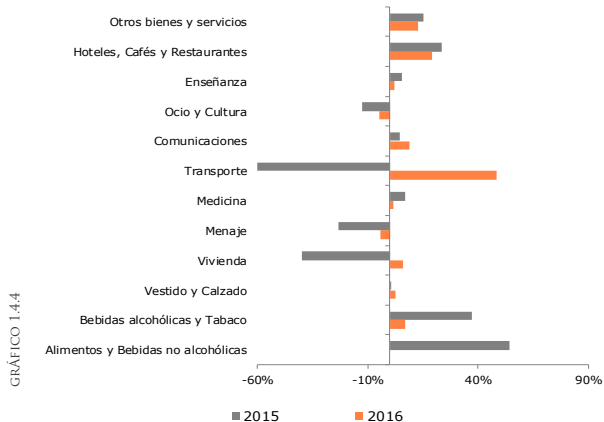
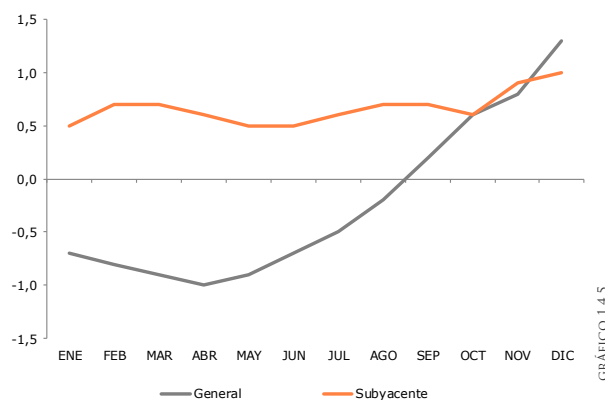


GRÁFICO 1.4.3

APORTACIÓN A LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL. CANARIAS. 2015-2016



INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. VAR. INTERANUAL 2016.



domésticas. Así, Francia cierra el ejercicio con un avance interanual del 0,4%, mientras que en Italia aumentan los precios un 0,5 por ciento.

Precios, productividad y competitividad. Análisis de los Costes Laborales Unitarios

Con carácter complementario al análisis de los precios, conviene realizar una aproximación a la evolución de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, como elemento clave en el proceso de conformación de los precios por la vía de los salarios.

Según la definición de la OCDE, los CLU miden el coste medio del trabajo por unidad de producto, y se calcula como la ratio entre los costes laborales y la productividad. Por tanto, al vincular la productividad con la retribución del factor trabajo, proporcionan una buena aproximación a la evolución de la competitividad de nuestra economía.

Hay que indicar que esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, dado que no disponemos de los agregados macroeconómicos necesarios a escala autonómica.

En el ámbito nacional, según los cálculos realizados por Eurostat, los Costes Laborales Unitarios por hora trabajada registraron un descenso nominal en España del 0,4%, en un contexto en el que el conjunto de la eurozona experimenta un aumento del 0,8 por ciento.

La bajada de los CLU en España se produce como consecuencia de un doble fenómeno. Por un lado, crece más la productividad en nuestro país, y al mismo tiempo, el avance de los costes laborales resulta más contenido.

De esta forma, la productividad por hora trabajada registró durante 2016 un avance del 0,9% en el ámbito nacional, frente al crecimiento en la eurozona del 0,6%, mientras que el índice de coste laboral por hora trabajada (Fuente: Eurostat), observa durante el último trimestre de 2016, un leve crecimiento en España del 0,1% con respecto al mismo trimestre del año anterior, frente al aumento de la eurozona del 1,6 por ciento.

En el caso de Canarias, podemos aproximarnos a la evolución del coste laboral a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE), observándose en esta encuesta una minoración del coste laboral en el cuarto trimestre de 2016 y con respecto al mismo trimestre del año anterior, del 1,0% interanual.

Aunque sería deseable, no resulta posible acercarnos al cálculo de la productividad por hora trabajada para Canarias, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional, dado que la última estimación disponible del total de horas trabajadas en Canarias, se corresponde con el ejercicio 2015. Por las mismas limitaciones, tampoco pueden calcularse los Costes Laborales Unitarios (CLU) para Canarias.

No obstante, sí que es posible aproximar la productividad aparente por trabajador, a partir de los datos que aporta la Contabilidad Regional, sobre la base de la variación de la ratio "PIB a precios constantes"/"empleo".

Según este cálculo, Canarias observaría un aumento de la productividad por trabajador del 0,2% durante 2016, lo que responde a un incremento mayor del PIB que del empleo, dado que conforme a los datos de la Contabilidad Regional, el PIB aumenta un 3,5% durante el pasado ejercicio, mientras que el agregado macroeconómico de "empleo total" se incrementa en un 3,2 por ciento.

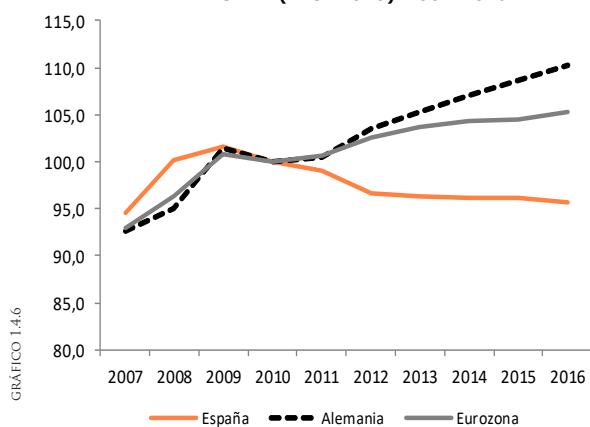
Hay que valorar positivamente este avance en la productividad, sobre todo porque este crecimiento, junto con la moderación salarial, se convierten en aspectos fundamentales para seguir mejorando los niveles de competitividad de las empresas canarias.

Las reformas de los últimos años han sido básicas para propiciar el actual escenario de crecimiento, en especial las reformas acometidas dentro del ámbito laboral.

Debe tenderse, en este sentido, a profundizar y no retroceder en la trayectoria iniciada con la Reforma de 2012, avanzándose en cuestiones como el tiempo de trabajo, la movilidad funcional o el salario variable.

Dentro de dicho ámbito, una negociación colectiva que siga apostando por la moderación salarial se conforma como un aspecto fundamental,

COSTES LABORALES UNITARIOS POR HORA TRABAJADA (BASE 2010). 2007-2016



no solo para evitar la conformación de espirales precios-salarios que generen tensiones inflacionistas, sino para no dificultar el acceso al mercado laboral de aquellos segmentos con menor productividad, concentrados en Canarias, en un volumen significativo, en torno a los estratos de más jóvenes y de menor cualificación.

Asimismo, en materia de costes laborales, la elevada imposición sobre el trabajo que soportan las empresas españolas vía cotizaciones a la Seguridad Social, superiores en nuestro país a la media de los países europeos, suponen un lastre para la competitividad de todas las empresas, y en consecuencia, para la creación de empleo.

Resulta asimismo necesario acometer la reforma de nuestro sistema tributario, evitando, en la medida de lo posible, que la fiscalidad se convierta en un factor que penaliza el crecimiento y disuada la inversión.

En el caso concreto de Canarias, la modernización del marco tributario adelantada por el Gobierno de Canarias debe traducirse en una reducción efectiva de los impuestos, que no han cesado de crecer desde el inicio de la crisis, y muy especialmente, desde la aprobación de la Ley 4/2012, de medidas administrativas y tributarias de Canarias, en julio de 2012.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2016

	ESPAÑA	ZONA EURO	UNIÓN EUROPEA
PIB REAL	3,2	1,7	1,9
REMUNERACIÓN ASALARIADOS*	3,1	2,9	0,9
OCUPADOS	2,7	1,3	1,2
PRODUCTIVIDAD por hora	0,9	0,6	0,6
COSTE LABORAL por hora**	0,1	1,6	1,7
COSTES LABORALES UNITARIOS***	-0,4	0,8	-1,2

*En términos corrientes; **IVT; ***Costes Laborales Unitarios por hora trabajada, en términos corrientes

Fuente: Eurostat

TABLA 1.4.4

Por otro lado, hay que seguir avanzando en las reformas de otros ámbitos de elevada importancia estratégica como son el sector energético, el sector financiero, la I+D+i, o en el ámbito de las administraciones públicas.

En este último marco, resulta esencial seguir trabajando para progresar en la reducción de cargas burocráticas y administrativas, en la mejora de la productividad laboral de los trabajadores de la Administración y en la asignación más eficiente posibles de los recursos públicos.

La eficiencia de la Administración afecta directamente a la competitividad de los mercados y a la productividad de las empresas, por lo que una profunda reforma administrativa sigue siendo fundamental para mejorar la posición competitiva de España y de Canarias dentro de su entorno de referencia.

A todos estos retos se suman otros que deben acometerse en el marco interno de las empresas, donde ha de seguir trabajándose internamente para alcanzar cotas más altas de productividad, resultando, en este sentido, imprescindible avanzar en cuestiones que adquieren un carácter estratégico básico para las empresas de Canarias que compiten dentro de un entorno cada vez más globalizado.

Entre estos aspectos, destacan por su sustantividad, el aumento del tamaño empresarial, el incremento del grado de internacionalización de las empresas o afrontar los importantes retos que se derivan de la digitalización.

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (por hora trabajada). 2002-2016

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ALEMANIA	1,2	0,8	1,0	1,5	1,9	1,5	0,2	-2,6	2,5	2,1	0,6	0,8	0,4	0,8	1,2
ESPAÑA	0,2	0,4	0,2	0,4	0,6	1,2	0,4	2,5	2,3	1,4	2,0	1,4	0,3	0,4	0,9
FRANCIA	3,3	1,0	0,7	1,3	2,9	-0,2	-0,7	-0,6	1,5	1,1	0,3	1,5	0,8	0,5	1,2
EUROZONA	1,0	0,6	1,2	0,9	1,6	1,0	-0,3	-1,0	2,6	1,5	0,7	1,1	0,7	0,9	0,6
REINO UNIDO	2,6	3,2	2,3	0,8	1,8	1,6	-0,2	-2,4	2,4	0,2	-0,7	0,1	0,3	1,5	-0,5
UE28	1,6	1,5	1,6	1,1	1,7	1,0	-0,4	-1,4	3,1	1,4	0,9	1,0	0,6	1,2	0,6

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.3

2. Encuesta de Población Activa.



2.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística con carácter trimestral, constituye un indicador básico que nos permite analizar la evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con un alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Dentro del estrato de **ocupados** se encuadran aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como **parado** a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifique las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal, a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo;

- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabajo;
- enviar una candidatura directamente a los empleadores;
- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos;
- anunciarse o responder a anuncios de periódicos;
- estudiar las ofertas de empleo;
- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación;
- buscar terrenos, locales o material;
- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Cabe apreciar que la población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que durante 2009 se acometió un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie en lo que a su distribución sectorial se refiere, como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, 2009.

A raíz de este cambio, los datos de las diferentes variables según sector económico que proporciona el INE para los años 2008 y 2009 no son directamente comparables con estimaciones anteriores.

Partiendo de estas consideraciones previas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

2.2. Encuesta de Población Activa. Canarias - Nacional.

2.3. Encuesta de Población Activa. Sectores de actividad.

2.4. Rasgos identificados del mercado laboral en Canarias.

2.5. Evolución del mercado laboral. Provincias.

2.6. Principales rasgos del mercado laboral según islas.

2.7. Principales Resultados.

2.2. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. CANARIAS-NACIONAL.

Según las estimaciones oficiales de la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, referidas al cuarto trimestre de 2016, el **número de activos en Canarias** al cierre del pasado año alcanzó la cifra de **1.100.300 efectivos**, y el **número de ocupados se situó en 826.300 personas**.

En consecuencia, la población desempleada durante el pasado año, se situó en torno a los 274.000 personas, y la **tasa de paro en Canarias se redujo hasta en el 24,90% de la población activa**.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2015-2016

Tasas de variación

	IV Trim. 2015-2016		Media Anual 2015-2016	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
Población > 16 años	0,2	0,6	0,1	0,3
Activos	-0,6	-0,9	-0,4	-1,0
Ocupados	2,3	1,6	2,7	3,2
Parados	-11,3	-7,8	-11,4	-11,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con este porcentaje, la tasa de paro en Canarias, aunque supera en más de cinco puntos porcentuales la estimada para el conjunto del país, cifrada en el 18,63%, mejora respecto de la estimada al cierre del ejercicio precedente, cuando en las Islas, la población desempleada representaba el 26,76% de la población activa.

TASA DE PARO SEGUN CCAA 2016

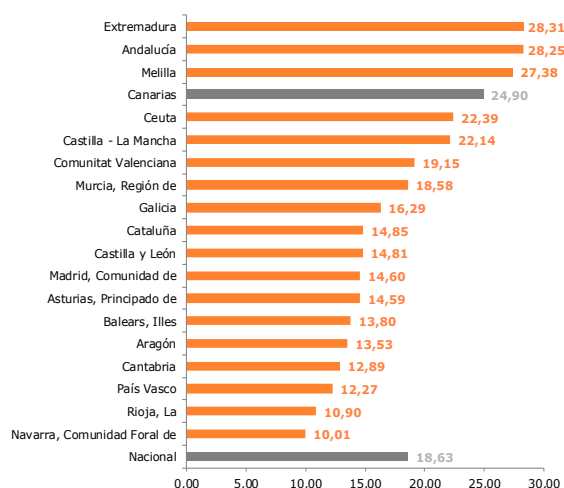


GRÁFICO 2.2.1

Con este dato, Canarias se sitúa entre el grupo de regiones con mayor nivel de desempleo en el contexto nacional, por detrás de la Extremadura, Andalucía y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Si nos centramos en la evolución observada durante el último año, apreciamos que entre el cuarto trimestre de 2015 y el último periodo de 2016, el número de activos en las Islas se ha aminorado en un 0,9%, al igual que en el conjunto del Estado donde la población activa se ha aminorado en un 0,6% durante el último año.

En términos absolutos, la población de activos en las Islas corrige el incremento observado durante el año anterior y detrae 10.100 efectivos laborales.

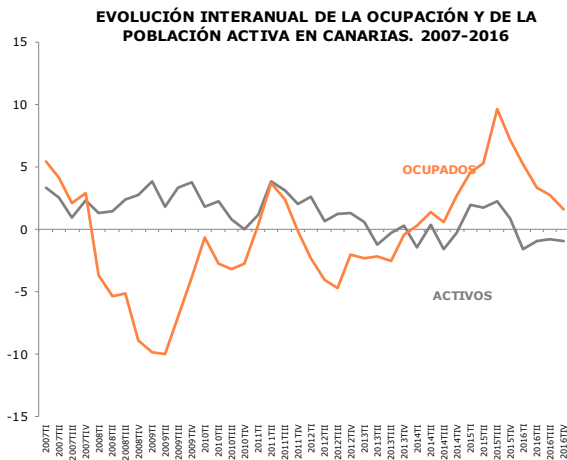
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

	2007	2014	2015	2016	VAR. ABSOLUTA			VAR. RELATIVA									
					14-15	15-16	07-16	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
CANARIAS																	
Población > 16	1.648.900	1.788.500	1.795.900	1.805.800	7.400	9.900	156.900	2,0	1,1	1,1	1,2	1,1	0,8	0,8	0,4	0,6	9,5
Activos	998.500	1.100.800	1.110.400	1.100.300	9.600	-10.100	101.800	2,8	3,8	0,0	2,1	1,3	0,3	-0,3	0,9	-0,9	10,2
Ocupados	889.700	758.700	813.300	826.300	54.600	13.000	-63.400	-8,9	-3,8	-2,8	-0,2	-2,0	-0,4	2,7	7,2	1,6	-7,1
Parados	108.800	342.200	297.100	274.000	-45.100	-23.100	165.200	98,0	32,4	7,5	7,5	8,9	1,8	-6,3	-13,2	-7,8	151,8
Tasa de paro	10,90	31,09	26,76	24,90	-4,33	-1,85	14,01	10,09	5,79	2,01	1,55	2,27	0,49	-2,00	-4,33	-1,85	14,01
Tasa de actividad	60,56	61,55	61,83	60,93	0,28	-0,90	0,38	0,48	1,58	-0,69	0,51	0,10	-0,32	-0,68	0,28	-0,90	0,38
NACIONAL																	
Población > 16	38.101.100	38.523.400	38.489.600	38.584.900	-33.800	95.300	483.800	1,2	0,4	0,2	0,2	-0,3	-0,6	-0,1	-0,1	0,2	1,3
Activos	22.659.900	23.026.800	22.873.700	22.745.900	-153.100	-127.800	86.000	2,7	-0,2	0,7	0,3	-0,3	-1,2	-0,2	-0,7	-0,6	0,4
Ocupados	20.717.900	17.569.100	18.094.200	18.508.100	525.100	413.900	-2.209.800	-3,2	-5,8	-1,1	-2,8	-4,5	-1,2	2,5	3,0	2,3	-10,7
Parados	1.942.000	5.457.700	4.779.500	4.237.800	-678.200	-541.700	2.295.800	65,1	35,2	8,5	12,4	13,9	-1,4	-8,1	-12,4	-11,3	118,2
Tasa de paro	8,57	23,70	20,90	18,63	-2,81	-2,26	10,06	5,22	4,88	1,45	2,44	3,22	-0,05	-2,03	-2,81	-2,26	10,06
Tasa de actividad	59,47	59,77	59,43	58,95	-0,35	-0,48	-0,52	0,87	-0,35	0,25	0,04	-0,05	-0,38	-0,08	-0,35	-0,48	-0,52

* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GRÁFICO 2.2.2



Si analizamos con detenimiento la evolución de los últimos años, observamos que la población activa mantuvo una tendencia al alza de manera ininterrumpida desde 2007 hasta 2014, año en el que experimentó una leve corrección a la baja con un descenso relativo del 0,3 por ciento.

Durante este periodo, se incorporaron 102.300 nuevos activos al mercado laboral de Canarias, todo ello en un contexto en el que la ocupación acusaba los efectos de la crisis y se perdían 131.000 puestos de trabajo.

En el conjunto del territorio nacional, la corrección de la población activa se adelantó al año 2012, cuando anotó un primer descenso del 0,3%, y desde entonces, el número de activos ha mantenido el comportamiento descendente hasta 2016, cuando ha vuelto a registrar una nueva disminución cifrada, en esta ocasión en un 0,6 por ciento.

Si consideramos el comportamiento de la población activa entre 2007 y 2016, observamos que mientras en Canarias el número de activos acumula un avance del 10,2%, en el conjunto del territorio nacional, el número de activos aumentó apenas un 0,4 por ciento.

La caída que ha experimentado la población activa durante el último año se ha sucedido en un contexto de mayor ocupación, habida cuenta

de que el número de ocupados estimados por el INE en Canarias al cierre del pasado ejercicio anotaba un incremento interanual del 1,6 por ciento.

La mejoría que mostró el empleo en Canarias el pasado año viene a sumarse a los incrementos que viene registrando la población ocupada desde 2013, y confirma la recuperación del mercado laboral.

Entre 2013 y 2016, Canarias ha generado 87.600 nuevos puestos de trabajo, lo que implica un ritmo de creación de empleo del 11,8%, en este mismo periodo.

Los primeros indicios de mejora que comenzaron aflorar en el tramo final de 2013, y se fueron consolidando a medida que transcurrían los dos años siguientes, y ya, a partir del segundo trimestre de 2014, fecha en la que el número de ocupados en las Islas comienza a dibujar ya una tendencia positiva que logra mantener hasta finales de 2016.

Canarias ha logrado crear empleo, y lo ha hecho de manera consecutiva y con una intensidad superior a la que crecía la población activa, lo que ha permitido reducir el número de desempleados.

Según los datos oficiales, al cierre de 2016 la población parada en Canarias se redujo en un 7,8%, lo que se traducía en 23.100 personas menos en situación de desempleo que las estimadas un año antes.

En este contexto, la tasa de paro también se ha corregido y al final de 2016 se situaba más de 1,8 puntos porcentuales por debajo de la estimada el año anterior.

En línea con lo que hemos comentado anteriormente, la caída de la población desempleada en Canarias durante 2016 supone una clara corrección de la senda ascendente que ha venido describiendo esta misma serie durante el último periodo de crisis.

En el ámbito nacional, la población parada también se ha reducido como consecuencia del avance que ha mostrado la ocupación y la caída de la población activa.

En esta ocasión, el descenso del desempleo en el conjunto del territorio nacional resultaba de mayor intensidad que el apreciado en Canarias, al reducirse en un 11,3% en comparación con los datos de 2015.

GRÁFICO 2.2.3

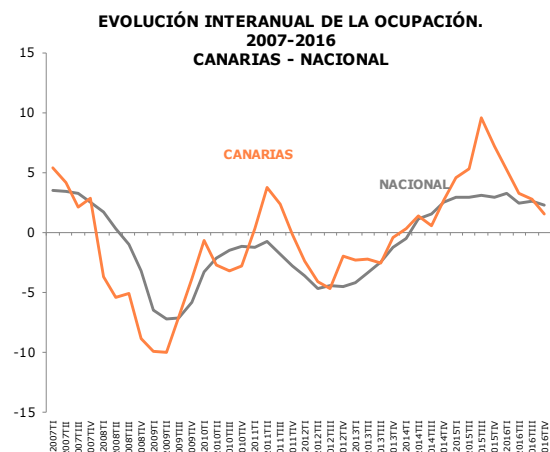
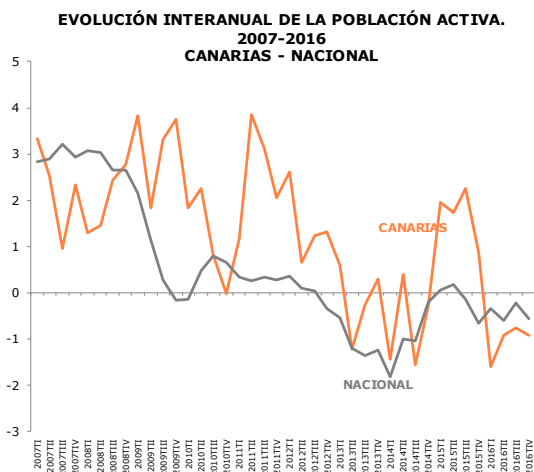


GRÁFICO 2.2.4

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA 2007-2016 CANARIAS - NACIONAL

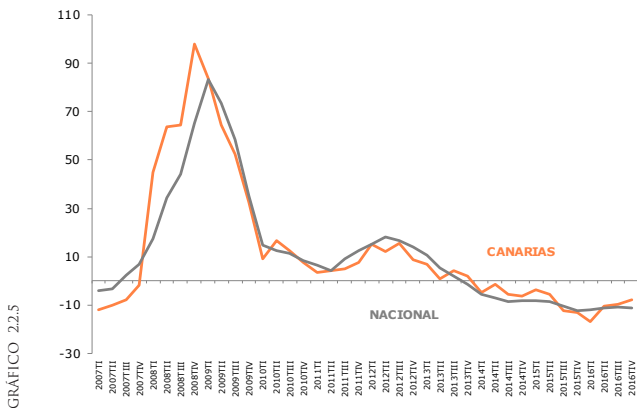


GRÁFICO 2.2.5

Pese a la mejora que ha mostrado el mercado laboral durante el último año, lo cierto es que desde que comenzara la crisis, a finales de 2007, la población ocupada en las Islas se ha reducido en un 7,1%, y en todo este periodo, el número de activos en nuestro mercado laboral acumula un crecimiento del 10,2%, sumando así 101.800 nuevos efectivos.

La incorporación de estos nuevos activos en un contexto de menor empleo, redundará necesariamente en un incremento del paro en el periodo de crisis que la EPA ha estimado en un 151,8 por ciento, entre 2007 y 2016.

Este incremento se traduce en 165.200 desempleados más que los estimados al comienzo del periodo de crisis, y pone de manifiesto un ritmo de crecimiento superior al observado en el conjunto del territorio nacional, donde la población desempleada durante el último periodo de crisis se ha incrementado en un 118,2 por ciento.

Vistos estos resultados, no resulta extraño comprobar cómo en estos últimos años, el diferencial de la tasa de paro de Canarias con respecto a la media nacional se ha visto acrecentado de manera notable.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO. 2008-2016 CANARIAS - NACIONAL

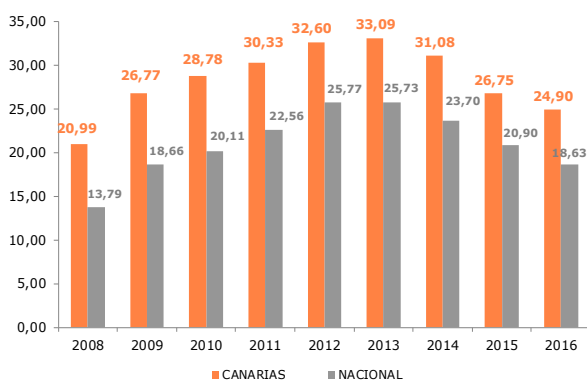


GRÁFICO 2.2.6

La diferencia entre la tasa de paro de Canarias y la nacional que estimaba la EPA al cierre de 2007 se cifraba en torno a los 2,3 puntos porcentuales, y el mismo cálculo referido al cuarto trimestre de 2016 cifra el diferencial en 6,27 puntos.

No obstante, y si bien es cierto que el balance acumulado del periodo comprendido entre 2007 y 2016 muestra un ritmo de destrucción de empleo mayor en Canarias que en el contexto nacional, si analizamos el comportamiento del mercado laboral entre 2013 y 2016, podemos apreciar como el empleo en las Islas muestra un ritmo de crecimiento más intenso que en el conjunto del territorio nacional.

En estos tres últimos años, el número de ocupados en Canarias se ha incrementado en un 11,9%, y supera en casi cuatro puntos el avance que ha mostrado el empleo en el contexto nacional, cifrado en un 8,0 por ciento.

La mayor capacidad de crear empleo, sin embargo, no se tradujo en una mayor intensidad en la corrección del desempleo, debido a que la población activa registró, en este mismo periodo, una caída más intensa en el conjunto del Estado.

Entre 2013 y 2016, y mientras en Canarias el número de activos se aminoraba en un 0,3%, en el conjunto del país, la población activa se reducía en un 1,4 por ciento.

En consecuencia, la población parada estimada por la EPA anotaba un descenso del 25% en las Islas, tres puntos por debajo de lo que lo hacía en el ámbito nacional, donde el desempleo se ha reducido en un 28,60 por ciento.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. 2007-2016

	2007	2013	2016	VAR. 07-16.	VAR. 13-16
CANARIAS					
Población > 16	1.648.900	1.774.100	1.805.800	9,5	1,8
Activos	998.500	1.104.000	1.100.300	10,2	-0,3
Ocupados	889.700	738.700	826.300	-7,1	11,9
Parados	108.800	365.300	274.000	151,8	-25,0
Tasa de paro	10,90	33,09	24,90	14,01	-8,19
Tasa de actividad	60,56	62,23	60,93	0,38	-1,30
NACIONAL					
Población > 16	38.101.100	38.543.200	38.584.900	1,3	0,1
Activos	22.659.900	23.070.900	22.745.900	0,4	-1,4
Ocupados	20.717.900	17.135.200	18.508.100	-10,7	8,0
Parados	1.942.000	5.935.600	4.237.800	118,2	-28,6
Tasa de paro	8,57	25,73	18,63	10,06	-7,10
Tasa de actividad	59,47	59,86	58,95	-0,52	-0,91

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.2.3

2.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. SECTORES DE ACTIVIDAD.

Nos detenemos, a continuación, en el análisis de la evolución del mercado laboral en Canarias atendiendo a la realidad de cada sector de actividad. Para ello, resulta necesario recordar, tal y como venimos apuntando en números anteriores de nuestro informe que, debido al cambio metodológico que experimentó el diseño de la Encuesta de Población Activa durante 2008, únicamente son comparables las estimaciones posteriores al primer trimestre de 2008.

También consideramos conveniente, a modo de introducción, precisar que como encuesta que es, los resultados que arroja la EPA están necesariamente vinculados a la existencia de errores de muestreo.

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de las estimaciones en Canarias son muy moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho más intenso, y obliga a establecer un mayor margen a las estimaciones de la EPA.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS DE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2016

	CANARIAS	NACIONAL
Activos	0,79	0,19
Ocupados	1,53	0,33
Parados	4,66	1,18
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES		
Agricultura	17,51	2,76
Industria	10,07	1,45
Construcción	9,25	2,33
Servicios	1,84	0,49

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los errores del muestreo, como cabe esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias prácticamente multiplican por cinco el dato nacional.

Esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el análisis que hace la EPA del mercado laboral de las islas, aunque sí condiciona la evolución del empleo, especialmente en el sector agrario e industrial, y obliga a tomar con cautela los resultados que arroja su evolución.

Sentadas estas premisas, pasamos a analizar los resultados de población activa, ocupación y desempleo que arroja la EPA en los distintos sectores.

Población activa.

Según los datos oficiales referidos al cuarto trimestre de 2016, en torno a un 74,4% del total de la población activa en Canarias estaba adscrita al sector servicios.

Por su parte, el número de activos adscritos a la actividad de la construcción representaba un 5,08%, una cuota de participación que se ha visto reducida a menos de una tercera parte de la que registraba esta misma actividad al comienzo de la crisis, en el primer trimestre de 2008, cuando un 14,7% de la población activa en las Islas estaban empleados o buscaban empleo en la construcción.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2016

	Activos	Ocupados	Parados
Total	1.100.300	826.300	274.000
Agricultura	23.300	20.800	2.500
Industria	44.200	39.000	5.200
Construcción	56.000	43.600	12.400
Servicios	818.900	722.900	96.000
Primer empleo*	158.000	-	158.000

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si centramos nuestra atención en la evolución interanual, y analizamos el comportamiento de la población activa entre el cuarto trimestre de 2015 y el último período de 2016, observamos que el número de activos ha aumentado en prácticamente todos los sectores de actividad, a excepción de la agricultura, donde disminuyó en un 21,0%, lo que ha supuesto aminorar la población activa en este sector en 6.200 efectivos laborales durante el último año.

En cambio, el resto de sectores vieron incrementar el número de activos, y de una manera especialmente destacada en la industria, donde la población activa se incrementó en un 8,3 por ciento.

En el conjunto de los servicios y en la construcción también ha aumentado la población activa, observándose avances relativos del 7,3% y del 2,2%, respectivamente, en un contexto donde el colectivo que busca su primer empleo o que lleva más de un año en situación de desempleo, acusaba un descenso del 15,2 por ciento.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN 2015-2016

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	-10.100	-0,9	13.000	1,6	-23.100	-7,8
Agricultura	-6.200	-21,0	-3.500	-14,4	-2.700	-51,9
Industria	3.400	8,3	1.900	5,1	1.500	40,5
Construcción	3.800	7,3	4.500	11,5	-700	-5,3
Servicios	17.400	2,2	10.000	1,4	7.400	8,4
Primer empleo*	-28.400	-15,2	-	-	-28.400	-15,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2015-2016
Var. %

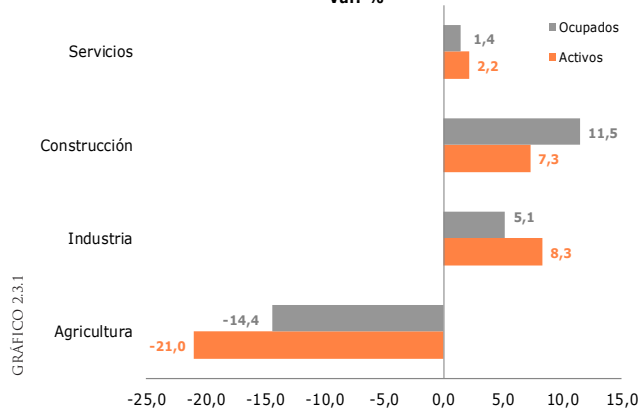


GRÁFICO 2.3.1

Ocupación.

Precisamente, los sectores donde se incrementó el número de activos también vieron aumentar la ocupación.

En términos absolutos, la actividad de la industria creó 1.900 nuevos empleos durante el pasado año, la mayoría ligados a actividades de manufactura, donde se crearon 1.200 nuevos empleos.

La construcción también cerró el pasado año aumentando el número de trabajadores ocupados en el sector, sumando 4.500 nuevos ocupados a los contabilizados el año anterior.

No obstante, el conjunto de los servicios continúa destacando por su alta capacidad de creación de empleo. No en vano, entre el cuarto trimestre de 2015 y el último periodo de 2016 se crearon 10.000 nuevos empleos en ramas de este sector.

En cambio, la agricultura continuó destruyendo empleo durante el pasado año, reduciendo la ocupación en 3.500 personas.

Llegados a este punto, y retomando el dato de creación de empleo del sector servicios, resulta necesario precisar que este sector lo conforman un conjunto heterogéneo de ramas de actividad, y no todas han contribuido, ni en la misma intensidad ni en el mismo signo, al aumento del empleo del sector.

Analizando con mayor detenimiento la evolución del empleo del sector podemos apreciar cómo las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon 14.900 empleos netos durante el último año, un dato que nos permite relacionar la repercusión positiva que ha tenido el empleo con el buen comportamiento que han experimentado la actividad turística y comercial durante el pasado ejercicio.

A este respecto, el Instituto de Estudios Turísticos ha elaborado un informe sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA, que confirma esta tesis.

La metodología sobre la que basan los resultados del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015-2016

	2015	2016	Var. 15-16 (abs)
TOTAL	813.300	826.300	13.000
AGRICULTURA	24.300	20.800	-3.500
INDUSTRIA	37.100	39.000	1.900
Ind extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9.000	9.800	800
Ind manufacturera	28.100	29.300	1.200
CONSTRUCCIÓN	39.100	43.600	4.500
SERVICIOS	712.800	722.800	10.000
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	368.600	383.500	14.900
Información y comunicaciones	10.200	11.600	1.400
Actividades financieras y de seguros	14.800	13.100	-1.700
Actividades inmobiliarias	8.700	9.900	1.200
Act profesionales, científicas y técnicas; act admntivas y ss auxiliares	78.000	78.600	600
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	167.600	169.400	1.800
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	64.900	56.700	-8.200
EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO (Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)	236.587	255.594	19.007

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.4

recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

Según este informe, el conjunto de actividades turísticas en Canarias logró crear 19.007 empleos durante el pasado año, hasta alcanzar los 255.594 ocupados.

De esta forma, el empleo en el sector turístico representa más de un 30% del total del empleo en las Islas, en su mayoría en la condición de asalariados.

Debemos tener en cuenta, en la interpretación de estos resultados que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que en parte pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de

empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

Retomando los resultados que publica la EPA, y en referencia al resto de las ramas de actividad que también integran el sector servicios, se aprecia que en el conjunto de actividades relacionadas con la Administración pública, la educación y la sanidad, también se apreció un aumento del número de ocupados, logrando superar en 1.800 efectivos el dato del año anterior.

Otras ramas que también lograban crear empleo, aunque con menor intensidad, son las relacionadas con la información y la comunicación, así como las actividades inmobiliarias que, en conjunto, lograron crear 2.600 nuevos empleos el pasado año, además de las actividades profesionales, científicas y técnicas, donde también aumentó el número de ocupados en el último año.

En cambio, en ocupaciones relacionadas con actividades financieras y de seguros, así como en actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento se redujo el número de empleos durante 2016.

Paro.

Analizando los datos de desempleo de cada sector de actividad, observamos que la caída que experimentó el paro en nuestro Archipiélago durante el pasado ejercicio responde al menor número de parados que se estimaban en la agricultura y la construcción, donde se apreciaron descensos del orden del 51,9% y del 5,3%, respectivamente.

En cambio, el desempleo aumentó en la industria y en el conjunto de los servicios, con aumentos relativos que alcanzaron el 40,5%, en el caso del sector transformador, y el 8,4%, en lo que se refiere al sector terciario.

Por su parte, el colectivo de desempleados no adscrito a una actividad económica concreta se redujo en un 15,2% durante el pasado año, lo que supone aminorar en 28.400 personas, el número de parados estimados para este mismo segmento poblacional durante el año 2015.

Periodo 2008-2016.

Tal y como avanzábamos al comienzo de este apartado, y al igual que venimos haciendo en los últimos números de nuestro informe, analizamos la evolución de nuestro mercado laboral durante el periodo de crisis, aunque circunscribiéndonos al intervalo de tiempo comprendido entre el primer trimestre de 2008 y el cuarto trimestre de 2016.

Durante este periodo, todos los sectores económicos, con la única excepción de los servicios, se han visto afectados por la pérdida de empleo, especialmente la construcción, donde el número de ocupados ha descendido en un 64,3%, lo que equivale a perder 78.700 puestos de trabajo.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IT 2008- IVT 2016

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	95.700	9,5	-31.100	-3,6	126.800	86,1
Agricultura	-8.200	-26,0	-8.700	-29,5	500	25,0
Industria	-18.800	-29,8	-21.900	-36,0	3.100	147,6
Construcción	-91.900	-62,1	-78.700	-64,3	-13.200	-51,6
Servicios	108.500	15,3	78.200	12,1	30.300	46,1
Primer empleo*	106.100	204,4	-		106.100	204,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

También ha destacado la caída del empleo que ha afectado a la industria, donde la ocupación ha descendido un 36,0% lo que, en términos absolutos supone enfrentar la destrucción de 21.900 empleos.

El empleo en la agricultura también se ha reducido aunque en una intensidad más moderada, pues el número de ocupados estimados al cierre de 2016 era un 29,5% inferior al estimado durante el primer trimestre de 2008, lo que se traduce en 8.700 empleos menos.

En cambio, el conjunto de los servicios ha logrado mejorar el dato de empleo que registraba a comienzos del año 2008, como consecuencia del buen comportamiento que ha venido mostrando en los últimos años.

Si analizamos la evolución de la población activa en cada sector observamos que el aumento contabilizado responde al incremento que han experimentado el conjunto de los servicios y, especialmente, el colectivo de activos que buscan su primer empleo o declaraban estar más de un año en situación de desempleo.

Precisamente, este último segmento de la población se ha visto incrementado en 106.100 efectivos durante los años que consideramos en nuestro estudio.

A este respecto, y si bien las estimaciones referidas al primer trimestre de 2008 cifraban este colectivo en torno a los 51.900 efectivos, al cierre de 2016, el conjunto de activos que conforman este segmento de población asciende a 158.000 personas.

En el conjunto de los servicios, el aumento resultaba más moderado, apreciándose un avance del 15,3% que equivale a la incorporación de 108.500 nuevos activos, en comparación con el dato estimado a comienzos de 2008.

El resto de los sectores económicos cerraron el año 2016 experimentando descensos relativos, y nuevamente, el sector de la construcción registraba la caída más acentuada, al acusar un descenso del 62,1 por ciento.

El número de activos también se ha visto reducido en el ámbito de la industria y la agricultura, donde se estiman descensos relativos del orden del 29,8% y del 26,0%, respectivamente.

A tenor de estos datos, el sector de la construcción ha pasado así de contar con 147.900 activos durante el primer año de la crisis, a 56.000 activos, al tiempo que la población activa en la industria ha descendido

**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES.
CANARIAS - NACIONAL.**

	2015-2016		IT 2008- IVT 2016	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
ACTIVOS				
Total	-0,9	-0,6	9,5	-0,3
Agricultura	-21,0	3,2	-26,0	5,0
Industria	8,3	4,4	-29,8	-21,8
Construcción	7,3	-1,2	-62,1	-57,9
Servicios	2,2	1,1	15,3	5,3
Primer empleo*	-15,2	-15,0	204,4	210,9
OCUPADOS				
Total	1,6	2,3	-3,6	-10,2
Agricultura	-14,4	4,7	-29,5	-6,1
Industria	5,1	4,7	-36,0	-23,1
Construcción	11,5	2,0	-64,3	-59,7
Servicios	1,4	1,7	12,1	2,3
PARADOS				
Total	-7,8	-11,3	86,1	93,5
Agricultura	-51,9	-2,3	25,0	89,5
Industria	40,5	-0,3	147,6	2,9
Construcción	-5,3	-17,1	-51,6	-41,6
Servicios	8,4	-5,8	46,1	53,0
Primer empleo*	-15,2	-15,0	204,4	210,9

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.6

desde los 63.000 efectivos que se contabilizaban al comienzo del año 2008, hasta los 44.200 activos que ha estimado la EPA al cierre de 2016.

En el caso de la agricultura, el descenso de la población activa en este periodo equivale a 8.200 efectivos menos que los estimados a comienzos de 2008.

En términos globales, la población activa entre el primer trimestre de 2008 y el último trimestre de 2016 ha aumentado en un 9,5%, lo que, en términos absolutos, equivale a la incorporación de 95.700 nuevos activos al mercado laboral de las Islas que, en un contexto marcado por una destrucción de empleo generalizada, revertían necesariamente en un incremento del desempleo durante este periodo.

A tenor de estos datos, la población desempleada en Canarias se ha visto incrementada en 126.800 trabajadores, procedentes, como decimos, mayoritariamente del colectivo de trabajadores que declaran acceder por primera vez al mercado laboral o estar buscando empleo durante más de un año.

Este segmento de población ha sumado, en correlación directa con el avance del número de activos, 106.100 nuevos desempleados a la cifra global de paro en Canarias durante el periodo considerado, lo que representa un 83,7% del aumento total que ha experimentado el desempleo durante estos últimos años.

En términos relativos, este segmento se ha acrecentado en un 204,4%, y a él le han seguido los descensos más moderados que han registrado actividades como la industria, los servicios o la agricultura, donde se han apreciado avances relativos del desempleo del 147,6%, del 46,1% y del 25,0%, en cada caso.

La construcción, en cambio, ha sido el único sector donde se ha reducido el número de parados, al apreciarse una disminución del 51,6%, como consecuencia del fuerte ajuste que ha experimentado la población activa en este sector durante el periodo de crisis.

Evolución del mercado laboral Canarias-Nacional

Si bien la población ocupada ha descendido tanto en el ámbito nacional como en Canarias en el periodo que comprende entre el primer trimestre de 2008 y el último periodo de 2016, en las Islas lo ha hecho con una intensidad más moderada, como consecuencia del comportamiento más favorable que han mostrado los servicios en las Islas principalmente en los últimos años.

En el periodo considerado, y mientras en el conjunto del país el número de ocupados ha descendido en un 10,2%, en Canarias el empleo se reducía en un 3,6 por ciento.

En ambos escenarios, todos los sectores han acusado la destrucción de empleo durante el periodo de crisis, a excepción del sector servicios que destacaba como el único sector donde se ha logrado recuperar el empleo perdido en los primeros años de crisis, y saldar el periodo incluso mejorando el dato de empleo estimado a comienzos de 2008.

En el caso de Canarias, el conjunto de actividades encuadradas bajo el paraguas del tercer sector han visto aumentar el número de ocupados en un 12,1%, lo que implica un ritmo de crecimiento destacado y muy superior al que ha mostrado este mismo sector en el ámbito del Estado, donde se ha apreciado un crecimiento de apenas un 2,3 por ciento.

Los buenos resultados que viene registrando la actividad turística en las Islas desde 2011, unido a la recuperación que comenzaba a mostrar la demanda interna ya desde finales de 2013, han impulsado la reactivación económica en áreas clave para el empleo como son la hostelería y el comercio, fundamentalmente, que han logrado impulsar el mercado laboral en Canarias con mayor intensidad que en el conjunto del Estado.

En cambio, el resto de los sectores han acusado con mayor intensidad el ajuste en el empleo durante el periodo de crisis, especialmente en el caso del sector industrial y agrícola que presentaron descensos relativos mucho más intensos en Canarias.

Por lo que se refiere a la construcción, en ambos escenarios esta actividad protagoniza la pérdida de empleo más intensa, registrando una disminución del 64,3% en Canarias y del 59,7% en el conjunto del territorio nacional.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2010-2016

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)					VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)				
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
NACIONAL										
IT 10 - IT 11	-226.700	-49.700	-59.100	-168.800	50.800	-1,2	-6,0	-2,2	-10,1	0,4
IIT 10 - IIT 11	-129.100	-36.900	-33.800	-257.100	198.700	-0,7	-4,8	-1,3	-15,1	1,5
IIIT 10 - IIIT 11	-334.500	-43.000	-12.900	-282.000	3.500	-1,8	-5,8	-0,5	-16,9	0,0
IVT 10 - IVT 11	-521.900	6.300	-77.200	-281.900	-169.100	-2,8	0,8	-2,9	-17,9	-1,2
IT 11 - IT 12	-661.100	-15.000	-69.100	-298.600	-278.400	-3,6	-1,9	-2,7	-19,9	-2,1
IIT 11 - IIT 12	-863.500	-13.600	-133.300	-236.500	-480.200	-4,6	-1,8	-5,1	-16,4	-3,5
IIIT 11 - IIIT 12	-816.800	9.400	-135.700	-234.900	-455.700	-4,4	1,3	-5,2	-17,0	-3,3
IVT 11 - IVT 12	-813.600	-28.300	-145.900	-200.300	-439.200	-4,5	-3,5	-5,6	-15,5	-3,3
IT 12 - IT 13	-734.900	-46.500	-131.200	-135.600	-421.500	-4,1	-6,1	-5,2	-11,3	-3,2
IIT 12 - IIT 13	-597.900	30.800	-131.900	-170.300	-326.400	-3,4	4,3	-5,3	-14,1	-2,4
IIIT 12 - IIIT 13	-437.700	-14.800	-151.600	-121.800	-149.400	-2,5	-2,1	-6,1	-10,6	-1,1
IVT 12 - IVT 13	-204.200	3.300	-98.000	-99.700	-9.600	-1,2	0,4	-4,0	-9,1	-0,1
IT 13 - IT 14	-79.600	92.600	-79.900	-123.100	30.800	-0,5	12,9	-3,4	-11,6	0,2
IIT 13 - IIT 14	192.400	-13.800	-2.400	-55.200	263.800	1,1	-1,8	-0,1	-5,3	2,0
IIIT 13 - IIIT 14	274.000	-33.300	82.000	-5.600	230.700	1,6	-4,8	3,5	-0,5	1,8
IVT 13 - IVT 14	433.900	-48.400	98.000	40.000	344.200	2,5	-6,2	4,2	4,0	2,6
IT 14 - IT 15	504.200	-91.700	142.500	118.500	334.900	3,0	-11,3	6,2	12,6	2,6
IIT 14 - IIT 15	513.500	1.100	150.600	113.900	248.000	3,0	0,1	6,4	11,6	1,9
IIIT 14 - IIIT 15	544.700	43.400	91.800	60.100	349.400	3,1	6,5	3,8	5,9	2,6
IVT 14 - IVT 15	525.100	50.800	24.600	28.100	421.500	3,0	7,0	1,0	2,7	3,2
IT 15 - IT 16	574.800	60.000	40.300	-28.900	503.500	3,3	8,4	1,7	-2,7	3,8
IIT 15 - IIT 16	434.500	19.800	-8.800	-15.700	439.100	2,4	2,7	-0,4	-1,4	3,2
IIIT 15 - IIIT 16	478.800	34.300	12.400	24.600	407.600	2,7	4,8	0,5	2,3	3,0
IVT 15 - IVT 16	413.900	37.000	115.700	20.800	240.400	2,3	4,7	4,7	2,0	1,7
CANARIAS										
IT 10 - IT 11	2.600	-2.800	-5.100	-11.200	21.800	0,3	-10,9	-11,1	-15,6	3,5
IIT 10 - IIT 11	27.800	-8.900	-2.400	-19.500	58.600	3,7	-32,4	-5,4	-29,5	9,7
IIIT 10 - IIIT 11	18.200	-6.800	-6.100	-16.800	47.800	2,4	-22,6	-14,2	-25,2	7,7
IVT 10 - IVT 11	-1.200	-2.400	-6.000	-17.900	25.200	-0,2	-10,1	-14,9	-27,0	4,0
IT 11 - IT 12	-18.000	200	-5.200	-16.600	3.500	-2,3	0,9	-12,7	-27,4	0,5
IIT 11 - IIT 12	-31.400	-2.400	-4.400	-5.000	-19.700	-4,1	-12,9	-10,5	-10,7	-3,0
IIIT 11 - IIIT 12	-36.200	-3.000	5.000	-7.400	-30.800	-4,7	-12,9	13,6	-14,8	-4,6
IVT 11 - IVT 12	-15.100	1.100	3.600	-2.100	-17.800	-2,0	5,2	10,5	-4,3	-2,7
IT 12 - IT 13	-17.300	-1.300	4.600	1.700	-22.300	-2,3	-5,6	12,8	3,9	-3,4
IIT 12 - IIT 13	-16.000	6.300	1.300	4.600	-28.200	-2,2	38,9	3,5	11,1	-4,4
IIIT 12 - IIIT 13	-18.900	1.600	-5.500	-5.900	-9.100	-2,6	7,9	-13,1	-13,9	-1,4
IVT 12 - IVT 13	-3.100	5.600	2.200	-10.500	-400	-0,4	25,0	5,8	-22,6	-0,1
IT 13 - IT 14	2.400	7.200	-1.700	-11.200	8.200	0,3	33,0	-4,2	-24,5	1,3
IIT 13 - IIT 14	10.100	4.400	-4.700	-9.100	19.600	1,4	19,6	-12,1	-19,7	3,2
IIIT 13 - IIIT 14	4.100	-3.100	-2.900	1.100	8.900	0,6	-14,2	-8,0	3,0	1,4
IVT 13 - IVT 14	20.000	-3.000	-7.900	2.100	28.700	2,7	-10,7	-19,8	5,8	4,5
IT 14 - IT 15	33.900	-5.800	-4.800	5.200	39.200	4,6	-20,0	-12,4	15,1	6,2
IIT 14 - IIT 15	39.100	-4.700	1.400	3.000	39.500	5,3	-17,5	4,1	8,1	6,2
IIIT 14 - IIIT 15	69.600	5.600	3.000	6.500	54.600	9,6	29,8	9,0	17,2	8,6
IVT 14 - IVT 15	54.600	-700	5.000	1.100	49.400	7,2	-2,8	15,6	2,9	7,4
IT 15 - IT 16	40.300	-900	5.200	-3.100	39.100	5,2	-3,9	15,3	-7,8	5,8
IIT 15 - IIT 16	25.700	-6.500	4.400	-1.600	29.400	3,3	-29,3	12,4	-4,0	4,3
IIIT 15 - IIIT 16	22.000	-4.000	7.200	-2.100	20.800	2,8	-16,4	19,7	-4,8	3,0
IVT 15 - IVT 16	13.000	-3.500	1.900	4.500	10.000	1,6	-14,4	5,1	11,5	1,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.7

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2010-2016

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)						VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)					
	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*
NACIONAL												
IVT 10 - IVT 11	585.100	1.500	15.200	14.100	200.800	353.600	12,4	0,7	6,5	3,2	14,2	14,7
IT 11 - IT 12	746.700	43.700	48.600	42.800	253.800	357.800	15,2	19,5	19,0	9,8	16,7	14,4
IIT 11 - IIT 12	886.800	36.900	86.400	18.100	241.700	503.700	18,3	15,2	35,6	4,3	16,7	20,2
IIIT 11 - IIIT 12	826.200	48.000	100.400	-44.800	167.100	555.400	16,5	19,3	45,6	-9,9	11,2	21,5
IVT 11 - IVT 12	733.700	60.100	56.600	-60.800	145.000	532.800	13,9	29,1	22,6	-13,5	9,0	19,3
IT 12 - IT 13	610.300	26.400	26.500	-102.500	86.100	573.700	10,8	9,8	8,7	-21,3	4,9	20,2
IIT 12 - IIT 13	316.300	-10.000	-40.700	-90.000	12.300	444.700	5,5	-3,6	-12,4	-20,4	0,7	14,8
IIIT 12 - IIIT 13	119.200	-11.700	-65.700	-85.200	-81.200	362.900	2,0	-3,9	-20,5	-21,0	-4,9	11,6
IVT 12 - IVT 13	-85.400	-19.700	-58.100	-90.200	-160.400	243.000	-1,4	-7,4	-18,9	-23,2	-9,1	7,4
IT 13 - IT 14	-344.900	-52.700	-77.000	-73.000	-226.000	83.700	-5,5	-17,9	-23,3	-19,3	-12,2	2,4
IIT 13 - IIT 14	-424.400	-7.700	-72.700	-95.900	-216.600	-31.500	-7,0	-2,9	-25,2	-27,3	-12,8	-0,9
IIIT 13 - IIIT 14	-515.700	700	-58.200	-96.300	-184.000	-177.800	-8,7	0,2	-22,8	-30,1	-11,6	-5,1
IVT 13 - IVT 14	-477.900	24.200	-36.400	-69.700	-172.800	-223.200	-8,1	9,8	-14,6	-23,3	-10,8	-6,3
IT 14 - IT 15	-488.700	39.300	-45.600	-84.100	-165.100	-233.100	-8,2	16,3	-18,0	-27,5	-10,1	-6,7
IIT 14 - IIT 15	-473.900	-9.200	-38.400	-52.000	-108.800	-265.500	-8,4	-3,5	-17,8	-20,3	-7,3	-7,8
IIIT 14 - IIIT 15	-576.900	-27.200	-25.800	-28.100	-82.900	-413.000	-10,6	-9,5	-13,1	-12,5	-5,9	-12,4
IVT 14 - IVT 15	-678.200	-48.800	-37.700	-21.300	-53.400	-517.100	-12,4	-18,0	-17,8	-9,3	-3,7	-15,6
IT 15 - IT 16	-653.200	-21.900	-22.700	-14.900	-19.800	-573.800	-12,0	-7,8	-10,9	-6,7	-1,4	-17,6
IIT 15 - IIT 16	-574.300	-500	4.300	-26.100	-35.900	-516.200	-11,2	-0,2	2,4	-12,8	-2,6	-16,4
IIIT 15 - IIIT 16	-530.000	-18.000	-800	-22.000	-78.100	-411.100	-10,9	-7,0	-0,5	-11,2	-5,9	-14,1
IVT 15 - IVT 16	-541.700	-5.100	-500	-35.600	-79.600	-420.900	-11,3	-2,3	-0,3	-17,1	-5,8	-15,0
IIT 14 - IIT 15	-473.900	-9.200	-38.400	-52.000	-108.800	-265.500	-8,4	-3,5	-17,8	-20,3	-7,3	-7,8
IIIT 14 - IIIT 15	-576.900	-27.200	-25.800	-28.100	-82.900	-413.000	-10,6	-9,5	-13,1	-12,5	-5,9	-12,4
IVT 14 - IVT 15	-678.200	-48.800	-37.700	-21.300	-53.400	-517.100	-12,4	-18,0	-17,8	-9,3	-3,7	-15,6
CANARIAS												
IT 10 - IT 11	10.000	2.400	-100	-4.400	-13.100	25.200	3,4	80,0	-1,5	-14,1	-12,1	17,3
IIT 10 - IIT 11	12.700	-1.100	-600	-1.600	-10.800	27.000	4,1	-20,0	-9,4	-5,0	-10,6	16,5
IIIT 10 - IIIT 11	14.700	100	-3.400	-1.400	-500	20.000	4,9	2,3	-43,6	-4,8	-0,5	12,3
IVT 10 - IVT 11	23.100	-2.200	500	-2.000	8.700	18.000	7,5	-39,3	7,5	-7,1	8,9	10,7
IT 11 - IT 12	46.200	-2.200	3.100	-3.500	27.900	20.900	15,2	-40,7	48,4	-13,0	29,3	12,3
IIT 11 - IIT 12	38.500	1.300	-200	-6.400	36.600	7.100	12,0	29,5	-3,4	-21,3	40,3	3,7
IIIT 11 - IIIT 12	49.700	700	2.800	-2.400	27.400	21.200	15,6	15,6	63,6	-8,7	28,0	11,6
IVT 11 - IVT 12	29.300	4.600	100	-5.400	4.000	26.000	8,9	135,3	1,4	-20,7	3,8	13,9
IT 12 - IT 13	23.800	4.500	-2.400	-3.600	-15.600	40.900	6,8	140,6	-25,3	-15,4	-12,7	21,4
IIT 12 - IIT 13	2.400	400	-1.200	-2.800	-16.500	22.500	0,7	7,0	-21,4	-11,8	-13,0	11,4
IIIT 12 - IIIT 13	16.100	1.800	-1.000	-4.000	-26.400	45.700	4,4	34,6	-13,9	-15,9	-21,1	22,4
IVT 12 - IVT 13	6.500	-4.000	-300	-2.200	-21.800	34.800	1,8	-50,0	-4,1	-10,6	-19,8	16,4
IT 13 - IT 14	-18.400	-3.200	-800	-3.300	-15.500	4.400	-4,9	-41,6	-11,3	-16,7	-14,4	1,9
IIT 13 - IIT 14	-5.500	-1.700	600	-8.400	-14.500	18.500	-1,5	-27,9	13,6	-40,2	-13,1	8,4
IIIT 13 - IIIT 14	-21.200	2.100	200	-9.700	-1.000	-12.900	-5,5	30,0	3,2	-45,8	-1,0	-5,2
IVT 13 - IVT 14	-23.100	800	-1.600	-5.300	1.500	-18.500	-6,3	20,0	-22,9	-28,6	1,7	-7,5
IT 14 - IT 15	-12.500	600	-1.600	-4.900	-14.600	8.100	-3,5	13,3	-25,4	-29,7	-15,9	3,4
IIT 14 - IIT 15	-20.400	100	-2.600	100	-8.300	-9.700	-5,7	2,3	-52,0	0,8	-8,6	-4,1
IIIT 14 - IIIT 15	-45.100	-5.700	-2.600	-1.400	-10.100	-25.200	-12,4	-62,6	-40,6	-12,2	-10,3	-10,6
IVT 14 - IVT 15	-45.100	400	-1.700	-100	-1.100	-42.700	-13,2	8,3	-31,5	-0,8	-1,2	-18,6
IT 15 - IT 16	-58.300	700	0	-200	10.500	-69.400	-17,0	13,7	0,0	-1,7	13,6	-28,3
IIT 15 - IIT 16	-35.700	2.900	3.700	-1.300	2.700	-43.700	-10,6	64,4	154,2	-10,3	3,1	-19,1
IIIT 15 - IIIT 16	-30.500	1.300	1.700	400	1.500	-35.400	-9,6	38,2	44,7	4,0	1,7	-16,7
IVT 15 - IVT 16	-23.100	-2.700	1.500	-700	7.400	-28.400	-7,8	-51,9	40,5	-5,3	8,4	-15,2

* Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

2.4. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL EN CANARIAS.

En este apartado analizamos las magnitudes laborales atendiendo a las características socioeconómicas que las definen.

Por lo que se refiere a la **población activa**, y atendiendo a características de género y edad, observamos que el perfil que describe a la mayoría de los activos en Canarias guarda una estrecha similitud con el esquema definido en el conjunto del Estado.

En ambos casos, más de un 53% de la población activa son hombres y la mayoría de los activos tienen edades comprendidas entre 35 y 54 años.

Por lo que se refiere al nivel de estudios, la participación de trabajadores con menor nivel de formación es ligeramente mayor en Canarias.

No en vano, el número de activos con estudios primarios representa el 11,2% del total estimado en las Islas al cierre de 2016, frente al 7,47% que representa este segmento de la población activa en el conjunto del territorio nacional.

También es mayor en Canarias el porcentaje de activos con estudios secundarios, donde representa el 57,5% frente al 53,6% de la media

nacional, pero en cambio, el porcentaje de activos que cuentan con estudios superiores y universitarios alcanza el 30,9% en las Islas, casi ocho puntos por debajo del porcentaje que representan estos mismos activos en el conjunto del país.

Si analizamos la adscripción de estos activos según sector de actividad, encontramos diferencias relativas más acentuadas entre ambos escenarios.

A este respecto, y en clara coherencia con la distribución sectorial de nuestra economía, la proporción de activos en el sector de los servicios en Canarias es superior a la del Estado, mientras que, por el contrario, el número de trabajadores empleados o que buscan empleo en el sector industrial o en la agricultura, es más moderado en las Islas.

En las Islas, un 74,4% de los activos están adscritos al sector terciario, frente al 67,4% que estima la EPA para el conjunto del territorio nacional, mientras que, por el contrario, en el sector agrícola, las Islas tienen adscritos el 2,1% de los activos, frente al 4,5% que registra el sector primario en el conjunto del territorio nacional.

De igual forma, el número de activos adscritos a alguna actividad industrial representa un 4,0% del total de la población activa del Archipiélago, un porcentaje que prácticamente se triplica cuando analizamos la distribución sectorial en el conjunto del Estado, abarcando un 12,1% del total activos estimados según la EPA.

En cambio, el colectivo de trabajadores que buscan su primer empleo, o bien declaran llevar más de un año en situación de paro, alcanza en las Islas un nivel de participación más elevado, representando un 14,4% del total, superando así, en 4 puntos porcentuales, el nivel de participación que ostenta este segmento de la población en el ámbito estatal, cifrado en un 10,45 por ciento.

Por lo que se refiere al número de activos adscritos al sector de la construcción, en ambos escenarios se registran niveles de participación muy similares, cifradas en torno al 5,1%, en el caso de Canarias, y al 5,5%, en el conjunto del territorio nacional.

Atendiendo a su nacionalidad, y según las estimaciones oficiales de la EPA, en Canarias un 15,6% de los activos son extranjeros, y en su mayoría procedentes de países extracomunitarios.

De esta manera, la incidencia de trabajadores foráneos en las Islas supera en casi 4 puntos porcentuales la media estatal, donde el número de trabajadores activos de nacionalidad extranjera representa un 11,7 por ciento.

Si comparamos estos datos con los estimados durante el año 2015, podemos apreciar que la caída que experimentó la población activa durante el pasado año se concentró únicamente entre el colectivo de hombres.

El número de activos también se redujo en prácticamente todos los tramos de edad, con la excepción del segmento comprendido entre

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2016.

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	53,49%	53,1%
	Mujeres	46,51%	46,9%
EDAD	De 16 a 19 años	1,03%	0,8%
	De 20 a 24 años	5,26%	5,8%
	De 25 a 34 años	20,95%	21,9%
	De 35 a 44 años	30,34%	30,3%
	De 45 a 54 años	26,71%	27,4%
	De 55 y más años	15,71%	13,7%
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,55%	2,1%
	Industria	12,10%	4,0%
	Construcción	5,50%	5,1%
	Servicios	67,40%	74,4%
	Parados 1er emp.*	10,45%	14,4%
NACIONALIDAD	Española	88,28%	84,37%
	Extranjera: Total	11,72%	15,63%
	Extranjera: UE	4,37%	7,35%
	Extranjera: No UE	7,35%	8,28%
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,31%	0,31%
	Estudios primarios	7,47%	11,21%
	Estudios secundarios	53,62%	57,50%
	Estudios superiores	38,60%	30,98%

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2016

	2016	15-16	07-16
TOTAL	1.100.300	-10.100	101.800
Hombres	584.600	-21.200	11.200
Mujeres	515.700	11.100	90.600
Edad			
De 16 a 19 años	8.900	-2.100	-13.700
De 20 a 24 años	63.800	-5.500	-22.200
De 25 a 34 años	241.500	-8.300	-60.300
De 35 a 44 años	333.900	-3.500	40.600
De 45 a 54 años	301.600	10.600	108.600
De 55 y más años	150.500	-1.400	48.800
Nacionalidad			
Española	928.300	100	88.000
Extranjera: Total	172.000	-10.200	13.800
Extranjera: Unión Europea	80.900	10.200	41.200
Extranjera: No pertenecientes a la UE	91.100	-20.400	-27.400

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

los 45 y los 54 años, donde se incorporaron 10.600 nuevos activos durante 2016.

Si retrotraemos nuestro análisis y comparamos estos resultados con los estimados durante 2007, observamos que el número de activos se ha incrementado en **101.800 nuevos efectivos durante el periodo en que se prolonga la crisis, la mayor parte de ellos, mujeres y trabajadores de más de 35 años.**

Cabe advertir, no obstante, que el número de activos con edades comprendidas entre los 16 y los 34 años se redujo en este periodo de crisis en 96.200 efectivos. Se trata de activos aún en edad de formación que podrían haber optado por ampliar sus estudios y retrasar su incorporación al mercado laboral ante la escasa expectativa de encontrar empleo.

Atendiendo a su nacionalidad, casi un 86,4% de los nuevos activos que se según la EPA se han incorporado al mercado laboral de las Islas durante el periodo de crisis eran nacionales, mientras que menos de un 13,5% proceden del extranjero, principalmente de la Unión Europea.

Centrándonos ahora en el **perfil de los ocupados**, observamos que, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado, en torno a un 54% de la población ocupada la conforman hombres, y la mayoría de los empleos están ocupados por trabajadores de entre 35 y 44 años.

El porcentaje de trabajadores menores de 25 años representa un 4,4% en Canarias, igualando así, la cuota de participación de este colectivo en el contexto nacional.

El empleo en las Islas se concentra principalmente en el sector servicios, donde están inscritos el 87,5% de los ocupados, once puntos porcentuales por encima de la participación que presenta este mismo sector en el conjunto estatal, donde supone el 75,8 por ciento de los ocupados.

En Canarias, la proporción de ocupados con estudios secundarios (55,4%) es mayoritaria y supera en casi cuatro puntos la registrada en el contexto nacional (51,6%), aunque el segmento de trabajadores con estudios superiores es mayor en el conjunto del Estado, donde un 42,0% de la población ocupada declaran contar con estudios universitarios o doctorado, porcentaje que en Canarias se sitúa por debajo del 34,4 por ciento.

Atendiendo a la situación profesional, observamos que el 12,7% de los ocupados que estimó la EPA durante el último trimestre de 2016 en las Islas, eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 105.000 trabajadores, de los cuales, 67.200 encajarían con la definición de empresarios sin asalariados o trabajadores independientes.

El 87,3% restante de la población ocupada lo es en condición de asalariado, en su gran mayoría del sector privado, donde estaban

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2016.

		NACIONAL CANARIAS	
GÉNERO	Hombres	54,4	54,2
	Mujeres	45,6	45,8
EDAD	De 16 a 19 años	0,5	0,4
	De 20 a 24 años	3,9	4,0
	De 25 a 34 años	20,4	21,9
	De 35 a 44 años	31,5	32,4
	De 45 a 54 años	27,5	28,0
	De 55 y más años	16,2	13,4
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,4	2,5
	Industria	13,9	4,7
	Construcción	5,8	5,3
	Servicios	75,8	87,5
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,2	0,3
	Estudios primarios	6,2	9,9
	Estudios secundarios	51,6	55,4
	Estudios superiores	42,0	34,4
NACIONALIDAD	Española	89,1	82,9
	Extranjera: Total	10,9	17,1
	Extranjera: UE	4,3	8,2
	Extranjera: No UE	6,6	8,9
SITUACIÓN PROFESIONAL	Autónomos	16,8	12,7
	Asalariados	83,1	87,3
	Empleador	4,9	4,2
	Empresario sin asalariados o trab. independiente	11,3	8,1
	Miembro de cooperativa	0,1	0,1
	Ayuda familiar	0,5	0,3
JORNADA	Asalariados del s. público	16,1	16,7
	Asalariados del s. privado	67,0	70,6
	Tiempo completo	84,7	85,2
	Tiempo parcial	15,3	14,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN CANARIAS. 2007-2016

	2016	15-16	07-16
TOTAL	826.200	13.000	-63.500
Hombres	447.500	-1.300	-70.400
Mujeres	378.700	14.100	6.800
Edad			
De 16 a 19 años	3.200	-2.000	-10.800
De 20 a 24 años	32.800	-3.100	-39.800
De 25 a 34 años	180.600	12.700	-83.700
De 35 a 44 años	267.700	-1.000	-800
De 45 a 54 años	231.200	7.800	55.800
De 55 y más años	110.800	-1.500	15.900
Rama de actividad*			
Agricultura	20.800	-3.500	-8.700
Industrias extractivas, energía, agua y residuos	9.800	800	-400
Industrias manufactureras	29.300	1.200	-21.300
Construcción	43.600	4.500	-78.700
Comercio, rep. vehículos, transporte, almacenamiento y hostelería	383.500	14.900	57.400
Información y comunicaciones	11.600	1.400	-300
Actividades financieras y de seguros	13.100	-1.700	-3.400
Actividades inmobiliarias	9.900	1.200	6.800
Act profesionales, científicas y técnicas; Act. admnivas y ss auxiliares	78.600	600	17.900
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv. sociales	169.400	1.800	2.500
Otros servicios	56.700	-8.200	-2.900
Situación profesional			
Trabajador por cuenta propia: total	105.000	-10.500	-6.400
Empleador	34.800	-4.500	-400
Empresario sin asalariados	67.200	-5.700	-3.200
Miembro de cooperativa	600	600	100
Ayuda familiar	2.400	-900	-2.800
Asalariados: total	721.100	23.500	-57.200
Asalariados del sector público	138.100	10.400	-2.500
Asalariados del sector privado	583.000	13.100	-54.700
Contrato indefinido	380.000	-2.200	-14.900
Contrato temporal	203.000	15.300	-39.800
Nacionalidad			
Española	684.900	14.800	-63.200
Extranjero	141.300	-1.900	-300
- Unión Europea	67.900	4.300	30.300
- Extracomunitario	73.400	-6.200	-30.600
Jornada			
Jornada a tiempo completo	703.900	24.100	-94.400
Jornada a tiempo parcial	122.300	-11.200	30.900

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

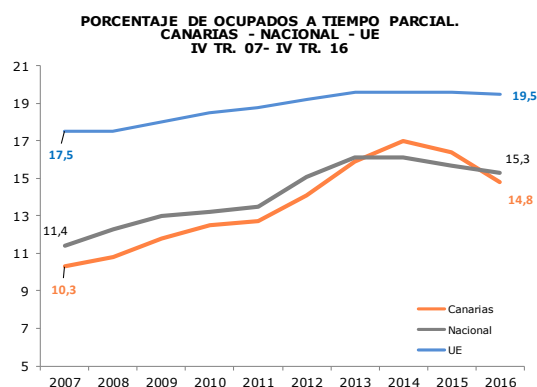
* Debido a la implantación de la CNAE-09, se comparan los datos con el IT de 2008

adscritos un 70,6% por ciento, hasta sumar un total de 583.000 empleados.

Precisamente ha sido entre el colectivo de asalariados del sector privado donde se ha logrado crear más empleo, al albor de la mejora que experimentaron las actividades relacionadas con el turismo y el comercio, durante el pasado año.

En términos absolutos, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en 13.100 nuevos ocupados al cierre de 2016.

Otro dato que debemos destacar es que el 85,2% de los ocupados que estimaba la EPA al cierre de 2016 desempeñan su actividad laboral a tiempo completo, lo que eleva este segmento poblacional hasta los 703.900 ocupados.



Fuente: EPA (INE), Eurostat

GRÁFICO 2.4.1

Precisamente, la mayor creación de empleo que experimentó Canarias el pasado año se concentró principalmente entre ocupados a tiempo completo, donde se contabilizaron 24.100 nuevos empleos.

En cambio, el número de ocupados a tiempo parcial se ha reducido en el último año, hasta cifrar un total 122.300 trabajadores, lo que supone un 14,8% del total, un porcentaje que, aunque superior al que se registraba en el 2007, cuando un 10,3% de los ocupados en las Islas lo estaban a tiempo parcial, aún es inferior a la media nacional que, al cierre de 2016, se situó en el 15,3 por ciento.

Pese a la recuperación del pasado año, lo cierto es que durante el periodo que ha durado la crisis, la pérdida de empleo que ha registrado Canarias se ha concentrado, básicamente, en asalariados del sector privado, donde se ha concentrado el 86,1% de la caída total de empleo que ha contabilizado Canarias durante este periodo.

En términos absolutos, este porcentaje ha supuesto la pérdida de 54.700 empleos, lo que implica un descenso cercano al 8,6% del número de asalariados con que contaba el sector privado al comienzo de la crisis, evidenciando así una intensidad en el ajuste del empleo superior a la que ha experimentado la estructura de la Administración pública, donde el número de asalariados se ha reducido en un 1,8% en estos años.

En este mismo periodo, el colectivo de emprendedores ha experimentado un descenso del 5,75%, lo que supone la caída de 6.400 nuevos ocupados al colectivo.

Si atendemos al tramo de edad, la caída del empleo ha afectado a prácticamente todos los intervalos de edad, a excepción del segmento de ocupados mayores de 45 años que se ha incrementado en 71.700 personas.

En cambio, el número de ocupados menores de 19 años se ha reducido, durante el periodo de crisis en un 77,14%, pasando de 14.000 empleos que estimaba la EPA en el cuarto trimestre de 2007, a 3.200 efectivos, según los datos referidos al cuarto periodo de 2016, y el colectivo entre 20 y 24 años, se ha reducido en más de un 54,82%, lo que ha supuesto la pérdida de 83.700 empleos en ese segmento de población.

Cuando analizamos el impacto de la crisis sobre la rama de actividad, debemos tener en cuenta la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-09, que comenzó aplicar el INE a las estimaciones de la EPA a partir del primer trimestre de 2008.

Ello hace inviable analizar el impacto sobre el empleo en el periodo completo de crisis desde el cuarto trimestre de 2007, y obliga a reducir el intervalo de análisis desde el primer trimestre de 2008 al cuarto periodo de 2016.

Tomando en consideración esta premisa, podemos apreciar que la caída del empleo en Canarias durante el periodo de crisis se ha concentrado principalmente en la actividad de la construcción y la industria manufacturera donde el empleo se ha reducido en un 64,3% y en un 35,96%, respectivamente, además de la agricultura donde el número de ocupados se ha aminorado en un 29,5 por ciento.

Únicamente, el sector servicios ha logrado crear empleo neto en estos últimos años, contabilizando 78.000 puestos de trabajo más que los estimados a comienzos del año 2008.

Estos puestos de trabajo se han creado, principalmente en actividades relacionadas con el comercio, el transporte y la hostelería que, en conjunto, vieron aumentar las cifras de empleo en 57.400 nuevos ocupados.

También se ha creado empleo en actividades profesionales, científicas, administrativas y relacionadas con la actividad inmobiliaria que, en conjunto, vieron aumentar las cifras de empleo en 24.700 nuevos puestos de trabajo en el periodo considerado.

Cabe advertir, asimismo, que en el conjunto de actividades que engloban la Administración pública, la educación, la sanidad y los servicios sociales se ha contabilizado un aumento de la población ocupada, aunque más moderada, al sumar 2.500 empleos más que los estimados en estas mismas ramas durante el primer trimestre de 2008.

Por el contrario, entre 2008 y 2016, el número de ocupados en actividades financieras y de seguros, así como en actividades de información y comunicaciones ha descendido en 3.700 ocupados.

Atendiendo a una clasificación según nacionalidad, los datos oficiales permiten apreciar que el número de ocupados nacionales han aumentado en el último año en 14.800 efectivos.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA.
IV TRIM. 2016.**

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	49,44	50,04
	Mujeres	50,56	49,96
EDAD	De 16 a 19 años	3,24	2,08
	De 20 a 24 años	11,24	11,35
	De 25 a 34 años	23,56	22,23
	De 35 a 44 años	25,17	24,16
	De 45 a 54 años	23,24	25,73
	De 55 y más años	13,54	14,49
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	5,13	0,91
	Industria	4,10	1,90
	Construcción	4,06	4,53
	Servicios	30,63	35,04
	Parados 1er emp.*	56,08	57,66
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,73	0,29
	Estudios primarios	13,14	15,22
	Estudios secundarios	62,59	63,91
	Estudios superiores	23,54	20,62
Por tiempo de búsqueda de empleo	Ya ha encontrado empleo	6,59	5,11
	Menos de 1 mes	4,71	5,26
	De 1 mes a 3 meses	12,32	11,79
	De 3 a 6 meses	10,13	8,50
	De 6 a 1 año	9,80	10,55
	De 1 a 2 años	14,96	13,50
	2 años o más	41,49	45,33

(* Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

También se ha generado empleo entre el colectivo de ocupados procedentes de la Unión Europea, donde la población ocupada aumentó en 4.300 trabajadores.

Por lo que se refiere a la **población parada**, y según se desprende de los datos oficiales estimados para Canarias al cierre de 2016, el paro se ha reducido principalmente entre los hombres, donde la población desempleada se ha aminorado en 19.900 efectivos.

En términos absolutos, las estimaciones referidas al último trimestre de 2016 contabilizaron un total de 137.100 hombres en situación de desempleo frente a 136.900 mujeres.

Según el estrato de edad, más de un 35% de los parados que estimaba la EPA en Canarias durante el cuarto trimestre de 2016 eran menores de 34 años, y algo más de un 40% eran mayores de 45 años, alcanzando un total 110.200 trabajadores.

Contrastando estos datos con los estimados un año antes, observamos que la caída que registró el desempleo durante el pasado ejercicio se concentró, principalmente, entre el colectivo de parados menores de

EVOLUCIÓN DEL PARO CANARIAS. 2007-2016

	2016	15-16	07-16
TOTAL	274.000	-23.100	165.200
Género			
Hombres	137.100	-19.900	81.600
Mujeres	136.900	-3.100	83.700
Edad			
De 16 a 19 años	5.700	-100	-2.900
De 20 a 24 años	31.100	-2.300	17.700
De 25 a 34 años	60.900	-21.000	23.400
De 35 a 44 años	66.200	-2.500	41.400
De 45 a 54 años	70.500	2.900	53.000
De 55 y más años	39.700	100	32.900
Tiempo de búsqueda de empleo			
Ya ha encontrado empleo	14.000	3.000	1.800
Menos de 1 mes	14.400	3.400	-100
De 1 mes a menos de 3 meses	32.300	-6.800	11.700
De 3 meses a menos de 6 meses	23.300	200	3.700
De 6 meses a menos de 1 año	28.900	-600	14.500
De 1 año a menos de 2 años	37.000	-4.100	23.100
2 años o más	124.200	-18.100	110.700

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

44 años, especialmente en aquel segmento de edad comprendida entre los 25 y los 34 años, donde el número de parados se redujo en 21.000 efectivos.

Llegados a este punto, debemos hacer mención especial al alto nivel de paro juvenil que todavía registra Canarias.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que al cierre de 2016 un total de 36.800 jóvenes menores de 25 años estaban buscando empleo en Canarias, lo que supone un 13,4% del total de la población parada.

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil alcanzó en Canarias el 50,57% en el último trimestre de 2016, un porcentaje que se eleva incluso hasta el 63,92% cuando concretamos el intervalo de edad al comprendido entre los 16 y los 19 años.

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en 7,6 puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 42,92% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo.

Atendiendo al nivel de formación, un 15,5% de la población en paro en las Islas, lo que supone 42.497 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, aunque un 20,6%, esto es, 56.400 parados, cuenta con estudios superiores universitarios.

TASAS DE PARO. CANARIAS - NACIONAL. IV TRIM. 2016

	Nacional	Canarias
General	18,63	24,90
GÉNERO		
Hombre	17,22	23,45
Mujer	20,25	26,55
GRUPO DE EDAD		
Menores de 25 años	42,92	50,57
De 25 y más años	17,00	23,08
De 16 a 19 años	58,67	63,92
De 20 a 24 años	39,83	48,70
De 25 a 54 años	17,19	22,52
De 55 y más años	16,06	26,36
SECTORES ECONÓMICOS		
Agricultura	22,21	17,63
Industria	6,61	9,07
Construcción	16,40	25,10
Servicios	9,08	11,05
NACIONALIDAD		
Española	17,83	26,21
Extranjero	24,66	17,82
- UE	20,14	15,99
- Extracomunitario	27,35	19,44

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Según el sector de actividad al que se encuentran adscritos, la actividad de la construcción continúa registrando el mayor índice de desempleo, al contabilizar una tasa de paro del 25,10%, más de ocho puntos porcentuales superior al que registra este mismo sector en el conjunto del país, situada en el 16,40 por ciento.

Resulta, además, llamativo que casi el 58,8% de los parados que estimaba la EPA durante el cuarto trimestre de 2016, acumulaban más de un año en esta situación, lo que equivale a un total de 161.200 desempleados.

Si bien es cierto que durante el último año este colectivo se ha reducido en 22.200 personas, aún resulta muy superior al que se contabilizaba al comienzo del periodo de crisis, cuando 27.400 personas declaraban estar buscando su primer empleo o habían dejado el último hacía más de un año.

2.5. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. PROVINCIAS.

A continuación analizamos la evolución de las principales magnitudes laborales en el ámbito de cada provincia, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa.

Según la encuesta oficial, el número de **activos** en Las Palmas durante el cuarto trimestre de 2016 alcanzó los **559.900 efectivos**, 19.600 más que los estimados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la población activa se estimaba en 540.300 personas.

Comparando estos datos con los que estimaba la EPA durante el ejercicio anterior, observamos que, si bien en Las Palmas el número de efectivos laborales se reducía un 1,8%, en las islas más orientales, la población activa aumentó en 100 personas.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2016

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	935.800	870.000
Activos	559.900	540.300
Ocupados	418.500	407.700
Parados	141.400	132.600
Tasa de paro (%)	25,3	24,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.1

Por lo que se refiere al dato de **ocupación**, en la provincia de Las Palmas, las estimaciones cifraban en 418.500 el total de ocupados durante el cuarto trimestre de 2016, lo que representa el 50,6% del total de trabajadores ocupados de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 407.700 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, podemos observar cómo en la provincia de Las Palmas se han creado 5.900 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia un aumento relativo del 1,4%, al tiempo que, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un avance de la ocupación del 1,7% durante idéntico periodo, que supuso la creación de 6.900 nuevos empleos durante el último año.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2015-2016

	VARIACIÓN ABSOLUTA		TASA DE VARIACIÓN %	
	Las Palmas	S/C de Tenerife	Las Palmas	S/C de Tenerife
	Palmas	Tenerife	Palmas	Tenerife
Población > 16	6.300	3.600	0,7	0,4
Activos	-10.300	100	-1,8	0,0
Ocupados	5.900	6.900	1,4	1,7
Parados	-16.200	-6.800	-10,3	-4,9
Tasa de paro (p.p.)	-2,4	-1,3	-5,1	-3,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.2

PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN PROVINCIAS 2016

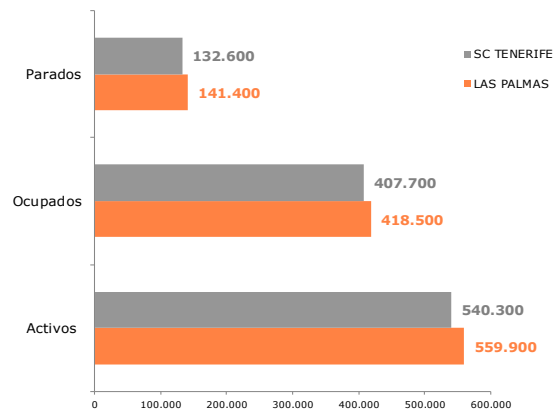


GRÁFICO 2.5.1

De este modo, la población parada en Las Palmas al cierre de 2016 se redujo en un 10,3%, lo que suponía 16.200 desempleados menos que los estimados por esta misma encuesta a finales de 2015.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA ha estimado un descenso del desempleo más moderado, aminorándose en un 4,9% en comparación con el dato de 2015, y ello suponía reducir la población parada en 6.900 personas.

Pese a estos descensos, el número total de desempleados que estima la EPA en la provincia más oriental continúa siendo superior, toda vez que las encuestas oficiales cifran en 141.400 personas, la población desempleada en Las Palmas durante el último trimestre de 2016.

Si analizamos con mayor detalle la evolución de la ocupación durante el transcurso del pasado año, podemos observar cómo en ambas provincias han creado empleo de manera continuada durante todo el año, aunque de manera especialmente destacada en la primera mitad del ejercicio, y con mayor intensidad en las islas más occidentales.

En Santa Cruz de Tenerife, el empleo ha mostrado un comportamiento favorable, dando así continuidad a la tendencia positiva que venía describiendo desde el segundo trimestre de 2014.

EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES 2015-2016

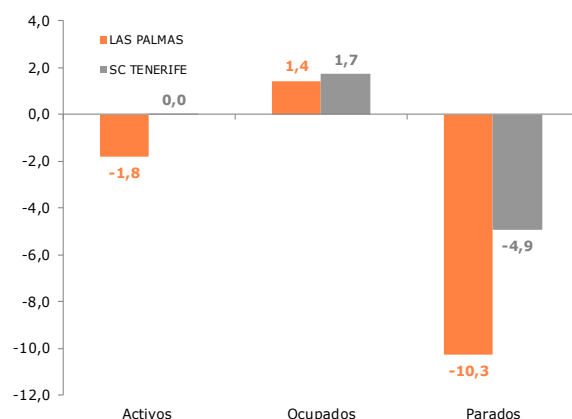


GRÁFICO 2.5.2

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN SEGÚN PROVINCIAS. 2015-2016

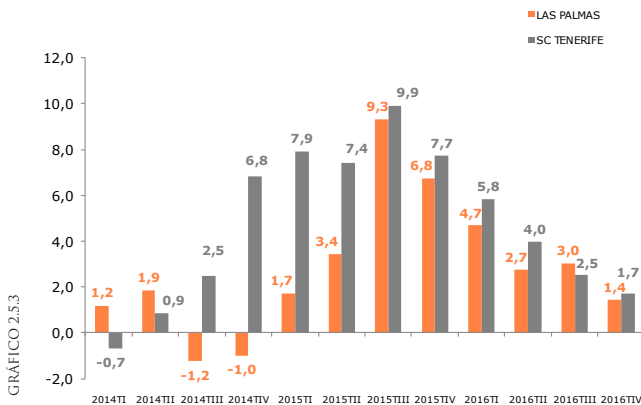


GRÁFICO 2.5.3

El empleo en la provincia de Las Palmas también dio muestras de recuperación durante 2016, si bien a un ritmo relativamente más moderado que el observado en las islas más occidentales.

Tras cerrar el último trimestre de 2014 con una caída en la ocupación del 1,0%, el empleo en estas islas inició una fase de crecimiento continuado, que resultó especialmente destacado en el tercer periodo de 2015, cuando se registró un aumento del empleo del 9,3 por ciento.

Desde ese entonces, el empleo ha continuado creciendo, si bien a ritmos más moderados.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN PROVINCIAS. 2015-2016

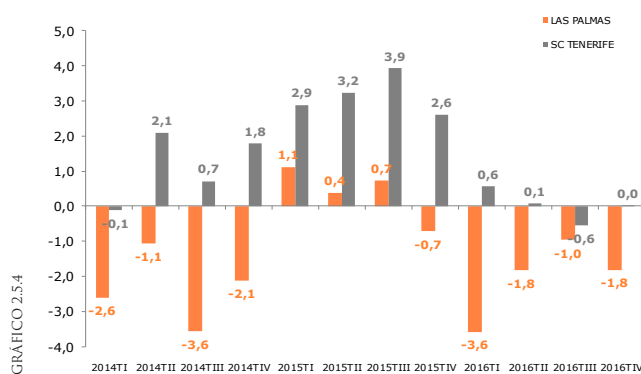


GRÁFICO 2.5.4

En este contexto, el número de activos en la provincia de Las Palmas estimado en cada trimestre mantuvo una tendencia descendente durante todo el año, al contrario de lo sucedido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde el número de activos ha experimentado crecimientos continuados durante todo los tres primeros trimestres del año.

Análisis sectorial

En términos de población ocupada, y centrándonos en el ámbito de Las Palmas, el sector servicios continúa liderando el aumento del empleo, al suma 8.300 nuevos ocupados a los estimados el año anterior.

El aumento de la ocupación en los servicios vienen a suplir la caída del empleo que, durante el mismo periodo, se produjo en sectores como

MAGNITUDES LABORALES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. Tasas de variación interanual 2015-2016

	ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS	
	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%
LAS PALMAS						
Total	-10.300	-1,8	5.900	1,4	-16.200	-10,3
Agricultura	-2.000	-15,7	-400	-4,0	-1.600	-59,3
Industria	-100	-0,4	-1.900	-9,0	1.800	90,0
Construcción	-1.300	-4,9	0	0,0	-1.300	-17,1
Servicios	11.900	2,9	8.300	2,3	3.600	8,2
Primer empleo*	-18.600	-18,3			-18.600	-18,3
SC TENERIFE						
Total	100	0,0	6.900	1,7	-6.800	-4,9
Agricultura	-4.200	-25,1	-3.100	-21,8	-1.100	-44,0
Industria	3.500	19,9	3.800	23,9	-300	-17,6
Construcción	5.100	20,1	4.500	22,6	600	10,9
Servicios	5.500	1,4	1.700	0,5	3.800	8,5
Primer empleo*	-9.800	-11,6			-9.800	-11,6

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.3

el agrario y la industria, en un contexto en el que la construcción logró mantener invariable el número de ocupados.

En cambio, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, prácticamente todos los sectores, a excepción de la agricultura, lograron aumentar el número de ocupados en el último año.

En estas islas, la ocupación en el sector primario se redujo un 21,8%, lo que supone reducir el empleo en 3.100 ocupados en comparación con el dato de 2015.

Por el contrario, el empleo aumentó en la industria y la construcción, superando, en ambos casos, en más de un 22% el dato de empleo del año anterior.

El conjunto de los servicios también vieron incrementar el número de ocupados en el último año, con un avance del 0,5% que supuso la creación de 1.700 nuevos puestos de trabajo.

Tal y como sucede en otros indicadores, y al igual que advertíamos en el análisis sectorial anterior, los resultados de estas estimaciones deben analizarse con cautela pues las estimaciones que ofrece la EPA están

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA SEGÚN PROVINCIAS. 2014-2016

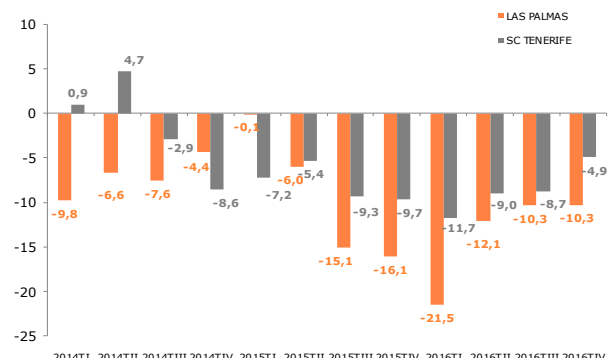


GRÁFICO 2.5.5

sujetas a un error de muestreo que necesariamente están incidiendo en la capacidad de crear empleo que se le atribuye a cada sector en ambas provincias.

A este respecto, y según los datos oficiales que publica el INE, el error de muestreo provincial de la cifra de ocupación en sectores como la agricultura, la industria y la construcción muestran valores muy elevados, superando incluso en más de diez puntos el error de muestreo obtenido para el conjunto de Canarias, como es el caso de la agricultura de la provincia de Las Palmas.

No en vano, el INE asume un error del 27,2% en las estimaciones de ocupados del sector agrícola en Las Palmas, y del 23,9% en Santa Cruz de Tenerife, al tiempo que en la industria y la construcción, los errores de muestreo superan, en ambas provincias, el 11 por ciento.

En lo que se refiere a la población parada, en el ámbito de Las Palmas, las estimaciones de la EPA atribuyen el descenso observado el pasado año principalmente a la reducción que experimentó el colectivo de parados que buscan su primer empleo o llevan más de un año en situación de paro.

Este colectivo se redujo en un 18,3% en las islas más orientales, y en un 11,6% en el conjunto de las islas occidentales, y su descenso se sumó, en el caso de Las Palmas, a los que también experimentaron la agricultura y la construcción.

En cambio, el desempleo se incrementó en la industria y en los servicios.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el desempleo disminuía, además, en el sector agrícola e industrial, donde se apreciaron descensos relativos del 44,0% y del 17,6%, respectivamente.

Por el contrario, en la construcción y el conjunto de actividades de los servicios acusaron incrementos de desempleo durante el pasado año.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2015-2016

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	27,2	23,9	17,5	2,8
Industria	17,4	12,1	10,1	1,5
Construcción	15,1	11,7	9,3	2,3
Servicios	3,0	2,9	1,8	0,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.5

Evolución 2007-2016

Si comparamos los resultados del cuarto trimestre de 2016 con los estimados para el último periodo de 2007, se aprecia cómo durante el periodo de crisis, el conjunto de la población activa ha experimentado un incremento más intenso en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció un incremento del 15,8 por ciento.

En Las Palmas, el número de activos durante ese mismo periodo también se ha incrementado, aunque a un ritmo más moderado, con un avance del 5,3 por ciento.

En cambio, la pérdida de empleo estimada desde que comenzara la crisis resultaba más intensa en las islas orientales, donde ha descendido en un 10,6%, frente a la disminución del 3,3% que experimentó la ocupación en Santa Cruz de Tenerife.

Por lo que se refiere a la población parada, los datos de la EPA muestran un avance más destacado en las islas más occidentales, donde se ha acrecentado en un 194,7%, frente el incremento relativo, también elevado, aunque menos intenso, del 122,0% que experimentó el desempleo en el ámbito de Las Palmas.

Pese a ello, en Las Palmas, la tasa de paro, cifrada en un 25,3% de la población activa, continúa siendo ligeramente superior a la estimada en las islas más occidentales, donde el índice alcanzó el 24,5 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2008-2016. PROVINCIAS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	08-09	...	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
LAS PALMAS																			
Población > 16	854.400	870.500	880.100	889.400	900.900	910.700	917.600	923.700	929.500	935.800	1,1		1,3	1,1	0,8	0,7	0,6	0,7	9,5
Activos	531.800	542.400	565.400	551.100	564.100	585.200	586.700	574.300	570.200	559.900	4,2		2,4	3,7	0,3	-2,1	-0,7	-1,8	5,3
Ocupados	468.100	421.400	402.600	378.300	385.500	388.900	390.300	386.500	412.600	418.500	-4,5		1,9	0,9	0,4	-1,0	6,8	1,4	-10,6
Parados	63.700	121.000	162.800	172.800	178.600	196.300	196.400	187.800	157.600	141.400	34,5		3,4	9,9	0,1	-4,4	-16,1	-10,3	122,0
Tasa de paro		12,0	22,3	28,8	31,4	31,7	33,5	33,5	32,7	27,6	25,3	6,5	0,3	1,9	-0,1	-0,8	-5,1	-2,4	13,3
SC TENERIFE																			
Población > 16	794.400	810.700	820.200	829.400	838.800	848.800	856.400	864.800	866.400	870.000	1,2		1,1	1,2	0,9	1,0	0,2	0,4	9,5
Activos	466.700	483.800	499.300	513.300	522.300	515.400	517.300	526.500	540.200	540.300	3,2		1,8	-1,3	0,4	1,8	2,6	0,0	15,8
Ocupados	421.600	389.400	377.100	379.800	371.400	352.900	348.300	372.100	400.800	407.700	-3,2		-2,2	-5,0	-1,3	6,8	7,7	1,7	-3,3
Parados	45.000	94.400	122.300	133.500	150.900	162.500	168.900	154.400	139.500	132.600	29,6		13,0	7,7	3,9	-8,6	-9,7	-4,9	194,7
Tasa de paro		9,6	19,5	24,5	26,0	28,9	31,5	32,7	29,3	25,8	24,5	5,0	2,9	2,6	1,1	-3,3	-3,5	-1,3	14,9

* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.4

2.6. PRINCIPALES RASGOS DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS.

A continuación, en este apartado, analizamos las principales variables del mercado laboral en el ámbito insular, a partir de las estimaciones que elabora y publica el Instituto Canario de Estadística.

Estos resultados toman como punto de partida los resultados que arroja la propia Encuesta de Población Activa para Canarias, aplicando sobre ellos técnicas estadísticas para la estimación en áreas pequeñas, a partir de la información censal de que dispone el ISTAC para los diferentes ámbitos insulares.

Según estos datos, y como cabía esperar, en las islas capitalinas se concentra en torno a un 82%, tanto de la población activa, como del total de ocupados y parados que estima la EPA en Canarias.

Centrándonos en la evolución del último año, observamos que el número de activos disminuyó en prácticamente todas las islas, a excepción de Tenerife y El Hierro, donde experimentó incrementos moderados del orden del 0,1% y del 1,5%, respectivamente.

TASA DE PARO INSULAR. 2016

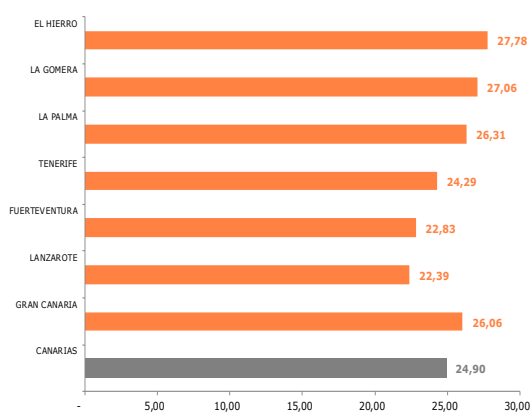


GRÁFICO 2.6.1

Por el contrario, en el resto de las islas, la población activa descendió, y lo hizo con especial intensidad en los ámbitos de Lanzarote, donde anotó una caída del 2,6%, seguida de Gran Canaria y La Palma, donde acusó una disminución del un 1,9% y del 1,0%, respectivamente.

Por lo que se refiere a la población ocupada, el empleo mejoró en todas las islas, aunque de manera especialmente destacada en islas Lanzarote y Fuerteventura donde logró superar en un 4,0%, en el primer caso, y en un 3,5%, en el segundo, el dato de ocupación del año anterior.

También aumentó el empleo en las islas de Tenerife y La Palma, donde se apreciaron repuntes al alza del 1,8% y del 1,7%, en cada caso, seguidas de La Gomera, El Hierro y Gran Canaria, donde el empleo anotó un ritmo de crecimiento inferior al 1,0 por ciento.

En consecuencia, la población parada descendió en todas las islas, a excepción de El Hierro, donde aumentó en un 3,4%, equivalente a 50 nuevos desempleados.

PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS. 2007-2016

	2007	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 15-16 (%)	VAR. 07-16	VAR. 07-16 (%)
POBLACIÓN ACTIVA							
GRAN CANARIA	414.320	438.390	430.150	-8.240	-1,9	15.830	3,8
LANZAROTE	68.550	75.060	73.110	-1.950	-2,6	4.560	6,7
FUERTEVENTURA	48.960	56.710	56.680	-30	-0,1	7.720	15,8
TENERIFE	411.400	481.150	481.650	500	0,1	70.250	17,1
LA PALMA	40.110	42.910	42.490	-420	-1,0	2.380	5,9
LA GOMERA	10.620	10.880	10.790	-90	-0,8	170	1,6
EL HIERRO	4.540	5.320	5.400	80	1,5	860	18,9
POBLACIÓN OCUPADA							
GRAN CANARIA	362.380	315.770	318.070	2.300	0,7	-44.310	-12,2
LANZAROTE	62.090	54.550	56.740	2.190	4,0	-5.350	-8,6
FUERTEVENTURA	43.620	42.250	43.740	1.490	3,5	120	0,3
TENERIFE	372.540	358.320	364.660	6.340	1,8	-7.880	-2,1
LA PALMA	35.570	30.790	31.310	520	1,7	-4.260	-12,0
LA GOMERA	9.480	7.790	7.870	80	1,0	-1.610	-17,0
EL HIERRO	4.050	3.870	3.900	30	0,8	-150	-3,7
POBLACIÓN PARADA							
GRAN CANARIA	51.940	122.620	112.080	-10.540	-8,6	60.140	116
LANZAROTE	6.460	20.510	16.370	-4.140	-20,2	9.910	153
FUERTEVENTURA	5.350	14.460	12.940	-1.520	-10,5	7.590	142
TENERIFE	38.860	122.830	116.990	-5.840	-4,8	78.130	201
LA PALMA	4.540	12.110	11.180	-930	-7,7	6.640	146
LA GOMERA	1.140	3.090	2.920	-170	-5,5	1.780	156
EL HIERRO	490	1.450	1.500	50	3,4	1.010	206

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.6.1

En cambio, en el resto de las islas la población parada que estimaba el ISTAC al cierre de 2016 era inferior a la estimada hace un año.

A este respecto, las islas de Lanzarote y Fuerteventura destacaron al protagonizar las caídas del desempleo de mayor intensidad, en clara coherencia con el mayor dinamismo que mostró el empleo en estas islas.

Con este descenso, la tasa de paro en las islas de Lanzarote y Fuerteventura se ha situado por debajo de la media regional, hasta alcanzar el 22,39% y el 22,83%, respectivamente.

La tasa de paro en la isla de Tenerife también se sitúa por debajo de la media, al estimar que un 24,29% de la población activa de la isla estaba en situación de desempleo al cierre de 2016.

En cambio, el resto de las islas muestran tasas de paro superiores, especialmente en los casos de El Hierro y La Gomera, donde la tasa de paro se sitúa por encima del 27 por ciento.

2.7. PRINCIPALES RESULTADOS.

Según los datos estimados por la EPA, referidos al pasado ejercicio 2016, el mercado laboral en las Islas continúa dando muestras de dinamismo, logrando que el empleo en las Islas aumente por tercer año consecutivo.

Según los datos oficiales que ha publicado el INE, a través de la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados en Canarias al cierre de 2016 alcanzó la cifra de 826.300 personas, lo que implica un aumento del 1,6% en comparación con el dato del año anterior.

El empleo también aumentó en el conjunto del territorio nacional, donde la población ocupada se incrementó en un 2,3 por ciento.

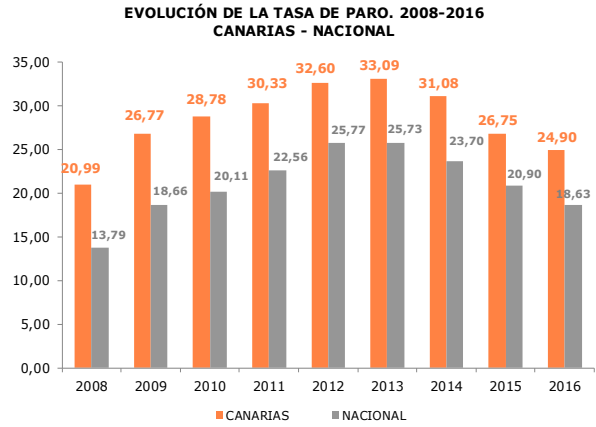


GRÁFICO 2.7.3

Según los datos de la EPA, en el último trimestre de 2016 la población parada en Canarias alcanzó los 274.000 personas, 23.100 desempleados menos que los estimados un año antes, y la tasa de paro se redujo en 1,8 puntos hasta situarse en el 24,9% de la población activa.

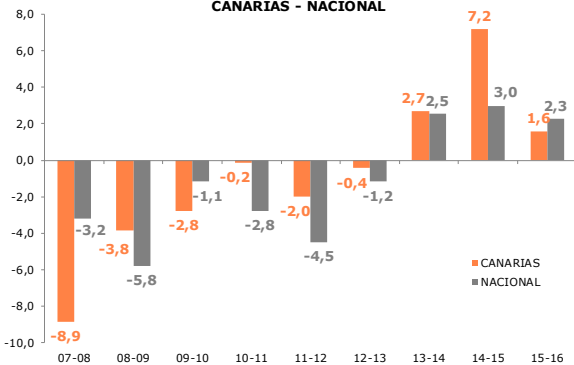
Analizando los datos provinciales, las estimaciones de la EPA cifraban la población ocupada en Las Palmas en 418.500 trabajadores durante el cuarto trimestre de 2016, lo que representa el 50,6% del total de ocupación de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 407.700 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, observamos que en la provincia de Las Palmas se han creado 5.900 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia un avance relativo del 1,4%, al tiempo que en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un aumento de la ocupación del 1,7%, durante idéntico periodo, que supuso la creación de 6.900 nuevos empleos durante el último año.

En lo que se refiere a la evolución del desempleo, la población parada en Las Palmas el pasado año se redujo en un 10,3%, lo que suponía 16.200 desempleados menos que los estimados por la EPA a finales de 2015.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN. 2007-2016
CANARIAS - NACIONAL

GRÁFICO 2.7.1

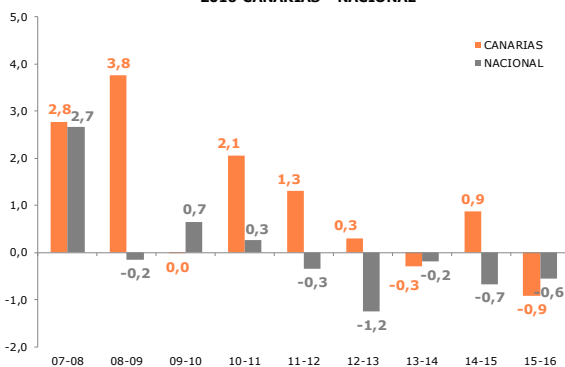


En este contexto, la población activa ha descendido aunque con una intensidad mayor en las Islas, donde anotó una disminución del 0,9 por ciento, frente a la caída del 0,6% que experimentó en el conjunto del país.

En términos absolutos, el número de activos en Canarias durante el pasado año ha descendido en 10.100 efectivos, y el número de ocupados se incrementó en 13.000 nuevos empleos.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA. 2007-2016
CANARIAS - NACIONAL

GRÁFICO 2.7.2



Como consecuencia de ello, el número de desempleados desciende en Canarias, y lo hace también por tercer año consecutivo tras haber anotado un primer descenso durante 2014.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN Y DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2016

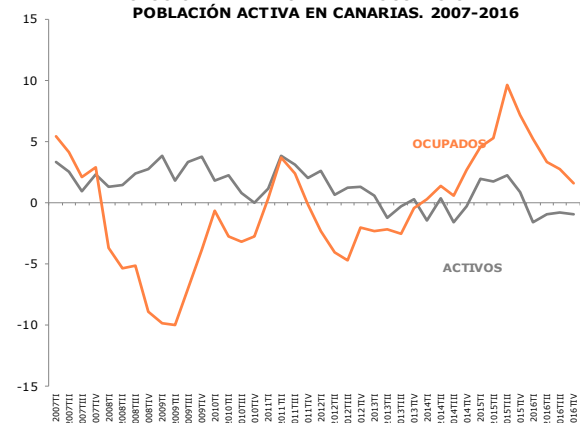


GRÁFICO 2.7.4

En Santa Cruz de Tenerife el desempleo se aminoraba a un ritmo más moderado, cifrado en un 4,9%, lo que implica reducir la población parada en 6.800 personas.

En el caso de Las Palmas la caída del paro respondía tanto a la creación de nuevo empleo como a la menor población activa, que en esta provincia se aminoró el pasado año en 10.300 efectivos.

Por el contrario, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el aumento del empleo se sucedió en un contexto de mayor incorporación de nuevos activos que implicaron un aumento de la población activa de 100 nuevos efectivos en la provincia durante el último año, lo que se tradujo en un menor impacto sobre el desempleo.

Al igual que en los dos años anteriores, durante 2016 el sector privado en Canarias ha continuado jugando un papel crucial en la recuperación del empleo, no en vano, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en las Islas en 13.100 nuevos ocupados al cierre de 2016.

Precisamente ha sido entre el colectivo de asalariados del sector privado donde se ha logrado crear más empleo en el último año, y lo ha hecho al albor de la mejora que experimentaron las actividades relacionadas con el turismo y el comercio en los últimos ejercicios que a su vez, han sido responsables de la mitad del empleo que se creó en Canarias durante el pasado año.

En este sentido, las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon 14.900 empleos netos durante el último año, en clara alusión a la evolución favorable que ha continuado mostrando la actividad productiva en estas ramas durante 2016.

Sobre este punto, conviene citar el informe que elabora el Instituto de Estudios Turísticos sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA.

La metodología sobre la que basan los resultados del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

Según este informe, el conjunto de actividades turísticas en Canarias logró crear 19.007 empleos durante el pasado año, hasta alcanzar los 255.594 ocupados.

De esta forma, el empleo en el sector turístico equivale, según la EPA, prácticamente un 30% del total del empleo en las Islas, en su mayoría en la condición de asalariados.

Debemos tener en cuenta, en la interpretación de estos resultados que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando

el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que en parte pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

En referencia al resto de las ramas de actividad que también integran el sector servicios, se aprecia que en el conjunto de actividades agrupadas en torno a la Administración pública, la educación, sanidad y servicios sociales, también aumentó el número de ocupados, superando en 1.800 efectivos el dato del año anterior.

Otras ramas que también lograban crear empleo son las relacionadas con la información y las comunicaciones, donde se contabilizaron 1.400 empleos más que los estimados al cierre de 2015, así como actividades inmobiliarias, donde aumentó el número de ocupados en el último año en 6.800 efectivos.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015-2016

	2015	2016	Var. 15-16 (abs)
TOTAL	813.300	826.300	13.000
AGRICULTURA	24.300	20.800	-3.500
INDUSTRIA	37.100	39.000	1.900
Ind extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9.000	9.800	800
Ind manufacturera	28.100	29.300	1.200
CONSTRUCCIÓN	39.100	43.600	4.500
SERVICIOS	712.800	722.800	10.000
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	368.600	383.500	14.900
Información y comunicaciones	10.200	11.600	1.400
Actividades financieras y de seguros	14.800	13.100	-1.700
Actividades inmobiliarias	8.700	9.900	1.200
Act profesionales, científicas y técnicas; act admntivas y ss auxiliares	78.000	78.600	600
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	167.600	169.400	1.800
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	64.900	56.700	-8.200
EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO <i>(Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)</i>	236.587	255.594	19.007

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Según apunta la EPA, en el balance del empleo durante 2016 únicamente las actividades de financieras y de seguros, además de las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento vieron disminuir el número de ocupados.

En términos globales, el sector servicios saldó el pasado año con 10.000 nuevos empleos, lo que supuso un aumento del empleo del 1,4 por ciento.

La ocupación también aumentó en la industria, donde la EPA estimaba 1.900 nuevos ocupados al cierre del año, la mayoría de ellos creados en la industria manufacturera, donde se crearon 1.200 nuevos empleos durante el pasado año.

La actividad de la construcción también generó empleo, y contabilizó 4.500 nuevos ocupados en el transcurso del año, mientras que, por el contrario, la rama agrícola continuó destruyendo empleo al perder 3.500 ocupados en el último ejercicio.

Aunque positivos en su mayoría, lo cierto es que los resultados que arroja la EPA en materia de ocupación en cada sector deben analizarse con cautela, pues como todas las encuestas, sus estimaciones están necesariamente vinculadas a la existencia de errores de muestreo.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2015-2016

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	27,2	23,9	17,5	2,8
Industria	17,4	12,1	10,1	1,5
Construcción	15,1	11,7	9,3	2,3
Servicios	3,0	2,9	1,8	0,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de la EPA en Canarias son moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho mayor, y obliga a establecer un margen más amplio a esas estimaciones.

Los errores de muestreo, como cabe esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias prácticamente multiplican por seis el dato nacional, y su impacto sobre los resultados finales resulta aún mayor cuando descendemos al análisis de cada sector en cada provincia.

Pese a ello, debemos insistir en que esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el análisis que hace la EPA del mercado laboral de las islas, aunque sí condiciona la evolución del empleo, especialmente en los sectores agrario e industrial, y obliga a ser prudentes con estos resultados, y confrontarlos, como haremos en el siguiente apartado de nuestro informe, con la información que proporcionan otras fuentes como la afiliación a la Seguridad Social.

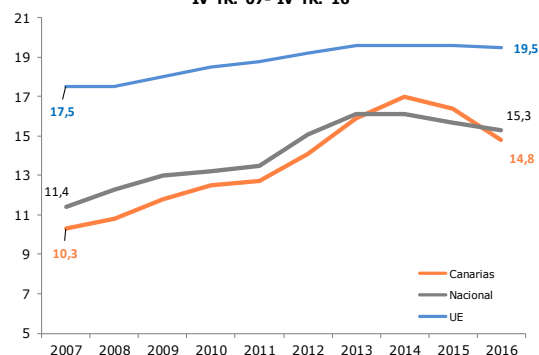
Los datos publicados por el INE también muestran que la creación de empleo ha permitido mejorar la ratio de ocupados a tiempo completo.

Este segmento de trabajadores se elevó en 24.100 ocupados durante el pasado año, hasta alcanzar un total de 703.900 ocupados, lo que representa el 85,2% del empleo total.

El empleo a tiempo parcial, en cambio, se redujo durante el pasado año, aminorando el número de ocupados en este segmento en 11.200 efectivos.

De esta forma, el porcentaje de ocupados a tiempo parcial en Canarias se reduce en dos puntos respecto del calculado durante 2015 y se sitúa en el 14,8%, medio punto inferior a la media nacional cifrada en un 15,3 por ciento.

PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS - NACIONAL - UE IV TR. 07- IV TR. 16



Fuente: EPA (INE), Eurostat

GRÁFICO 2.7.5

En los últimos años, la contratación a tiempo parcial ha ido adquiriendo mayor relevancia en nuestro mercado laboral, por tratarse de una modalidad que presenta mayor capacidad para adecuar la dimensión de la empresa a las circunstancias económicas y productivas.

No obstante, y pese a este crecimiento, Canarias aún se sitúa por debajo de la media europea, donde el porcentaje de ocupados a tiempo parcial se eleva hasta el 19,5 por ciento.

Atendiendo a la nacionalidad de los ocupados, los datos oficiales permiten apreciar que se ha creado empleo principalmente entre el colectivo de residentes nacionales en nuestro país, un segmento de ocupados que se ha visto incrementado en 14.800 efectivos más que los contabilizados al cierre del ejercicio anterior.

También aumentó el empleo en el segmento de trabajadores extranjeros comunitarios, anotándose 4.300 nuevos ocupados, mientras, que por el contrario, se reduce el empleo entre extranjeros de terceros países.

Si analizamos el impacto del empleo según la edad de los trabajadores, en nuestro análisis hemos podido constatar que el empleo ha mejorado entre aquellos ocupados con edades comprendidas entre los 25 y 34 años, y entre trabajadores de edad entre 45 y 54 años.

El empleo juvenil, y a diferencia de lo que sucedió durante 2015, se ha reducido durante el pasado año en 5.100 ocupados.

Este nuevo ajuste viene a poner, nuevamente de manifiesto, que las dificultades de inserción en este colectivo continúan siendo un elemento distorsionador de nuestro mercado laboral.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que al cierre de 2016 un total de 36.800 jóvenes menores de 25 años aún estaban buscando empleo en Canarias, lo que supone un 13,4% de la población parada.

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil en Canarias en 2016, aunque inferior a la estimada hace un año, aún se sitúa en el 50,57%, un porcentaje que se eleva incluso hasta el 63,9% cuando concretamos el intervalo de edad al comprendido entre los 16 y los 19 años.

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en más de siete puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 42,9% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo, y más que duplica la media europea cifrada en el 17,7 por ciento.

Atendiendo al nivel de formación, un 15,5% de la población en paro en las Islas, lo que supone 42.497 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, y un 63,9%, esto es, 175.100 desempleados cuentan con estudios secundarios.

La formación y recualificación de los trabajadores continúa siendo una garantía tanto para acceder al mercado laboral como para afianzar conocimientos y mejorar la empleabilidad de nuestros trabajadores, la eficiencia de nuestras empresas y la capacidad de nuestro mercado laboral para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL

	2015	2016	15-16	07-16
TOTAL	813.300	826.200	12.900	-63.500
Trabajador por cuenta propia	115.500	105.000	-10.500	-6.400
Empleador	39.300	34.800	-4.500	-400
Empresario sin asalariados o trab. indep.	72.900	67.200	-5.700	-3.200
Miembro de cooperativa	-	600	600	100
Ayuda familiar	3.300	2.400	-900	-2.800
Asalariados:	697.600	721.100	23.500	-57.200
Asalariados según sector	127.700	138.100	10.400	-2.500
Asalariados del sector público	569.900	583.000	13.100	-54.700
Asalariados del sector privado	200	200	0	200
Asalariados según tipo de contrato				
Contrato indefinido	679.800	703.900	24.100	-94.400
Contrato temporal	133.500	122.300	-11.200	30.900

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La tecnología avanza de manera vertiginosa, los procesos de producción evolucionan constantemente para mejorar los índices de eficiencia, y la propia forma en que se organiza el trabajo evoluciona con el paso del tiempo. Los requisitos que hace unos años se consideraban básicos para un puesto de trabajo pueden quedar obsoletos, y continuamente se requieren nuevos conocimientos adaptados a una nueva demanda y una nueva tecnología.

En consecuencia, las políticas activas de empleo en los próximos años deben orientarse a mejorar la cualificación de los trabajadores y adaptar su formación a un entorno altamente competitivo y cambiante como el que deben afrontar las empresas que han logrado superar la fase de crisis que ha venido azotando a nuestro tejido productivo desde el año 2007.

También debemos destacar el 12,7% del total de ocupados que se estimaban en las Islas durante el último trimestre de 2016, eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 105.000 trabajadores, de los cuales, 34.800 ocupados encajarían con la definición de empresarios empleadores, y 67.200 ocupados responden a un perfil de emprendedores sin asalariados o trabajadores independientes.

Se trata de un colectivo especialmente vulnerable a las circunstancias del ciclo económico y a las inherentes a la propia actividad empresarial.

Los nuevos empresarios requieren de políticas de apoyo que fomenten la inversión, mejoren el acceso a la financiación, guíen y mejoren la formación del emprendedor y, principalmente, que propicien una reducción de las cargas administrativas y burocráticas que ralentizan la puesta en marcha de los proyectos empresariales.

Si bien es cierto que la recuperación de la ocupación de los tres últimos años ha permitido recuperar parte de la caída que había experimentado durante los primeros años de crisis, el balance del empleo en las Islas entre 2007 y 2016 aún arroja valores negativos, con un descenso del 7,1% equivalente a 63.400 empleos.

La recuperación de la actividad privada continúa siendo, a todas luces, una condición clave para mejorar el empleo, y en este sentido, el emprendimiento surge como un elemento clave, no solo como alternativa al desempleo para aquellos trabajadores que inicien la actividad empresarial, sino también por su potencial como fuente de generación de empleo nuevo.

*3. Paro Registrado y
Afilación a la Seguridad Social.*



3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo de nuestro Informe Anual analizamos las cifras de paro registrado e identificamos los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable desde 2007 y, especialmente, durante el pasado año.

De esta manera, avanzamos en el estudio exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad que ya iniciamos en el capítulo anterior donde se analizaron los datos de la Encuesta de Población Activa, y lo completamos en los capítulos siguientes donde se abordará la evolución de la contratación registrada y los Expedientes de Regulación de Empleo.

En lo que se refiere al estudio de este apartado, las cifras de paro registrado, dada su periodicidad mensual y su grado de desagregación territorial, nos permitirán analizar la evolución del mercado laboral incluso desde el plano insular.

Todo ello se hará sobre la base de la información oficial que elabora y publica el Servicio Público de Empleo Estatal tras la puesta en marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Es necesario recalcar, al igual que venimos haciendo con otros indicadores, que el análisis sectorial se verá limitado como consecuencia de la ruptura de la serie histórica tras la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que en el caso del paro registrado ha comenzado a trasladarse a los datos a partir del mes de marzo de 2009.

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

3.2. *Paro registrado en Canarias. Principales cifras.*

3.3. *Perfil del parado en Canarias.*

3.4. *Análisis sectorial del paro registrado.*

3.5. *Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.*

3.6. *Principales resultados.*

3.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PRINCIPALES CIFRAS.

Ahondando en el análisis del mercado laboral que iniciamos en el apartado anterior de este informe, procedemos, a continuación, a detallar la evolución del paro registrado en Canarias, a partir de los datos oficiales que publican los Servicios Públicos de Empleo.

Según estas fuentes, el **número de parados** inscritos en las listas oficiales del Servicio Canario de Empleo durante el último mes del año 2016 alcanzó la cifra de **229.233 personas**, la mayoría de ellos localizados en la provincia de Las Palmas, donde se encontraban inscritos 120.433 desempleados, 11.633 personas más que las registradas en Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizaron 108.800 personas en situación de desempleo.

PARO REGISTRADO 2007-2016. NACIONAL, CANARIAS Y PROVINCIAS*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
DIC. 07	78.147	60.934	139.081	2.129.547
DIC. 08	111.965	91.028	202.993	3.128.963
DIC. 09	135.455	113.328	248.783	3.923.603
DIC. 10	137.880	116.740	254.620	4.100.073
DIC. 11	140.934	124.635	265.569	4.422.359
DIC. 12	151.107	133.808	284.915	4.848.723
DIC. 13	145.574	128.479	274.053	4.701.338
DIC. 14	138.414	122.268	260.682	4.447.711
DIC. 15	130.670	116.859	247.529	4.093.508
DIC. 16	120.433	108.800	229.233	3.702.974

* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.1

Si comparamos estos datos con los que se contabilizaban en años anteriores podemos constatar cómo el número de parados en las Islas anota un nuevo descenso que viene a sumarse a los que vienen registrándose de manera consecutiva desde el año 2013.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO 2007-2016. CANARIAS Y PROVINCIAS*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
Var. 07-08	43,3	49,4	46,0	46,9
Var. 08-09	21,0	24,5	22,6	25,4
Var. 09-10	1,8	3,0	2,3	4,5
Var. 10-11	2,2	6,8	4,3	7,9
Var. 11-12	7,2	7,4	7,3	9,6
Var. 12-13	-3,7	-4,0	-3,8	-3,0
Var. 13-14	-4,9	-4,8	-4,9	-5,4
Var. 14-15	-5,6	-4,4	-5,0	-8,0
Var. 15-16	-7,8	-6,9	-7,4	-9,5
Var. 07-16	54,1	78,6	64,8	73,9

* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.2

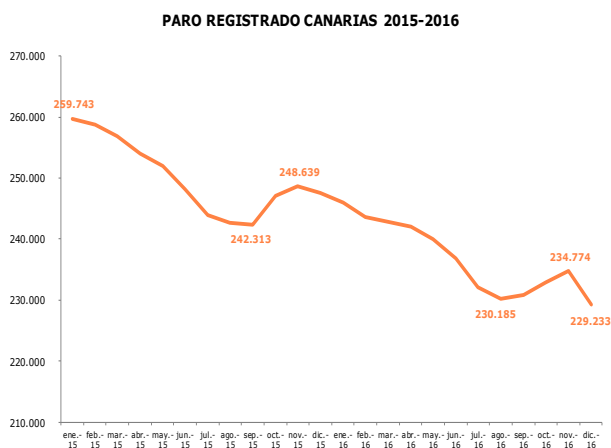


GRÁFICO 3.2.1

Durante ese año, el número de desempleados en las Islas consiguió aminorarse por primera vez desde que diera inicio el periodo de crisis en el año 2007, y anotó un descenso relativo del 3,8 por ciento.

A esta caída le siguió la contabilizada en 2014, cuando el número de desempleados inscritos se aminoró en un 4,9 por ciento; y la observada durante 2015, año en el que el paro se redujo en un 5,0 por ciento.

La tendencia descendente que, desde entonces, viene mostrando el desempleo ha continuado durante 2016, adoptando, incluso, una mayor intensidad, con un descenso anual del 7,4 por ciento.

En términos absolutos, esto implica que durante el pasado ejercicio, **el número de personas inscritas en las listas de desempleo se ha reducido en 18.3296 parados**, en comparación con el dato de cierre de 2015, cuando las listas oficiales cifraban la población desempleada en las Islas en 247.529 personas.

En el conjunto del Estado también se redujo el desempleo, aunque a un ritmo ligeramente más intenso, al experimentar un descenso relativo del 9,5%, alcanzando así un total de 3.703.974 desempleados.

Este comportamiento descendente puede extrapolarse a prácticamente a todas las comunidades autónomas, especialmente en el caso de La Rioja y Cataluña, donde el desempleo se habría aminorado el pasado año en más de un 12 por ciento.

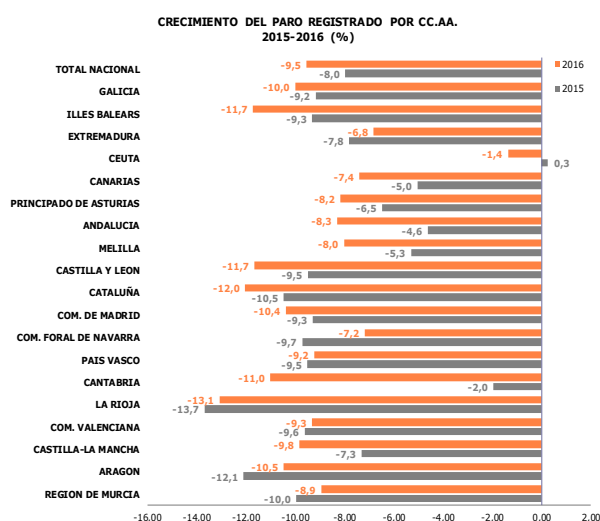
Pese a la recuperación que viene mostrando el mercado laboral durante los últimos años, el dato de desempleo en Canarias aún se mantiene por encima de los valores anteriores a la crisis.

Si hacemos balance de lo sucedido durante el periodo comprendido entre 2007 y 2016, el desempleo en las islas acumula un incremento del 64,8%, lo que ha supuesto la incorporación de más de 90.152 nuevos parados al mercado laboral de las Islas.

En este caso, el aumento que ha contabilizado Canarias continúa siendo, pese a lo elevado de su valor, más moderado que el contabilizado en el conjunto del territorio nacional, donde el desempleo se ha incrementado a razón de un 73,9 por ciento.

Enfocando el análisis del paro desde una **perspectiva provincial**, podemos apreciar que en ambos escenarios se ha registrado una caída del desempleo muy similar.

GRÁFICO 3.2.2



PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PROVINCIAS. 2007-2016

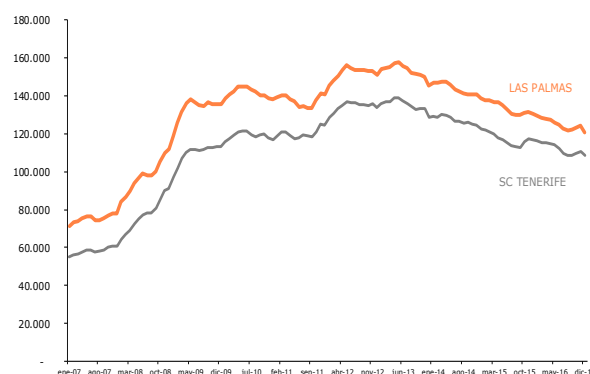


GRÁFICO 3.2.3

En comparación con los datos oficiales referidos al año 2015, el paro en la provincia de Las Palmas se redujo el pasado ejercicio en un 7,8%, y en Santa Cruz de Tenerife en un 6,9%, según los datos registrados a último día del año.

Pese a ello, en términos absolutos las islas orientales continúan acusando un mayor volumen de paro, pues el número total de desempleados alcanzó las 120.433 personas, frente a los 108.800 parados inscritos en las islas más occidentales.

En el balance de los últimos años, y tomando como referencia el dato de 2007, en ambas provincias el paro registrado muestra incrementos destacados, aunque de mayor intensidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Entre 2007 y 2016, el número de desempleados inscritos en la provincia de Las Palmas se incrementó en un 54,1%, mientras en las islas más occidentales, el número de desempleados supera en un 78,6% el dato de diciembre de 2007.

Profundizando en el ámbito territorial, y tomando como base los datos referidos al último mes de 2016, podemos constatar que el 85,8% del paro registrado en las Islas se concentra en las dos islas capitalinas que, en conjunto, sumaron un total de 196.677 desempleados, la mayoría de ellos inscritos en la isla de Gran Canaria, donde se contabilizaban 99.640 personas en situación de desempleo.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura concentran el 9,1% del total de parados, distribuyéndose el 5,1%

restante entre La Palma, donde está inscrito el 3,8%, así como La Gomera y El Hierro que, en conjunto, representan un 1,4% del paro registrado en Canarias.

Analizando el comportamiento del desempleo en cada una de las islas durante el pasado año, observamos que el número de parados se ha reducido en todas las islas, aunque de manera especialmente intensa en el caso de Lanzarote y el Hierro, donde se han registrado descensos relativos superiores al 13%, además de La Palma, donde el desempleo se aminoró el pasado año en un 12,1 por ciento.

En el resto las islas también descendió el paro aunque de manera más moderada, aunque con mayor intensidad en Fuerteventura y La Gomera, donde se observaron caídas del 9,7% y del 8,1%, respectivamente.

Las islas capitalinas también han visto aminorar el número de desempleados, aunque con una intensidad más moderada, al registrar tasas de variación negativas del 6,9%, en el caso de Gran Canaria, y del 6,3%, en el caso de Tenerife.

Si analizamos la evolución del desempleo en cada isla desde el año 2007, podemos apreciar que ha sido en Tenerife y El Hierro donde más se ha incrementado el desempleo, registrando, en ambos casos, incrementos relativos que superan el 84 por ciento.

El desempleo también se incrementó de manera destacada en Gran Canaria, Lanzarote y La Gomera, donde el dato contabilizado al cierre de 2016 ha superado en más de un 50% el dato registrado antes de la crisis en cada una de estas islas.

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL PARO REGISTRADO. DICIEMBRE 2007-2016.

	DIC.07	DIC.08	DIC.09	DIC.10	DIC.11	DIC.12	DIC.13	DIC.14	DIC.15	DIC.16	VAR. 07-08	VAR. 08-09	VAR. 09-10	VAR. 10-11	VAR. 11-12	VAR. 12-13	VAR. 13-14	VAR. 14-15	VAR. 15-16	VAR. (%)	07-15	07-16
GC	63.628	89.868	108.914	110.119	113.158	121.053	118.277	113.075	107.037	99.640	41,2	21,2	1,1	2,8	7,0	-2,3	-4,4	-5,3	-6,9	56,6	36.012	
TFE	52.510	80.794	101.967	104.805	111.137	119.207	114.362	108.760	103.565	97.037	53,9	26,2	2,8	6,0	7,3	-4,1	-4,9	-4,8	-6,3	84,8	44.527	
LZT	7.820	12.829	15.887	16.243	16.109	17.251	15.712	14.415	13.725	11.849	64,1	23,8	2,2	-0,8	7,1	-8,9	-8,3	-4,8	-13,7	51,5	4.029	
FTV	6.699	9.268	10.654	11.518	11.667	12.803	11.585	10.924	9.908	8.944	38,3	15,0	8,1	1,3	9,7	-9,5	-5,7	-9,3	-9,7	33,5	2.245	
LP	6.549	7.994	8.812	8.935	9.883	10.949	10.767	10.349	9.843	8.653	22,1	10,2	1,4	10,6	10,8	-1,7	-3,9	-4,9	-12,1	32,1	2.104	
LG	1.355	1.564	1.818	2.095	2.456	2.415	2.132	2.052	2.261	2.077	15,4	16,2	15,2	17,2	-1,7	-11,7	-3,8	10,2	-8,1	53,3	722	
EH	520	676	731	905	1.159	1.237	1.218	1.107	1.190	1.033	30,0	8,1	23,8	28,1	6,7	-1,5	-9,1	7,5	-13,2	98,7	513	

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.3

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2015-2016

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
AGRICULTURA	LAS PALMAS	2.870	2.869	2.864	2.896	2.907	2.843	2.561	2.519	2.623	2.652	2.699	2.734
	S/C DE TENERIFE	3.408	3.413	3.525	3.151	2.992	2.788	2.446	2.366	3.014	3.124	3.393	2.999
	TOTAL	6.278	6.282	6.389	6.047	5.899	5.631	5.007	4.868	4.885	5.637	5.776	6.092
INDUSTRIA	LAS PALMAS	6.111	6.080	6.076	6.010	5.933	5.809	5.735	5.687	5.689	5.618	5.603	5.839
	S/C DE TENERIFE	5.466	5.452	5.371	5.235	5.154	5.125	5.008	4.926	5.020	5.005	5.093	5.153
	TOTAL	11.577	11.532	11.447	11.245	11.087	10.934	10.743	10.693	10.613	10.709	10.623	10.696
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	18.190	18.058	17.898	17.315	16.655	16.479	16.228	16.043	15.964	15.691	16.081	16.741
	S/C DE TENERIFE	18.282	18.087	17.642	16.642	16.160	15.922	15.800	15.662	15.522	15.512	15.467	16.374
	TOTAL	36.472	36.145	35.540	33.957	32.815	32.401	32.028	31.951	31.565	31.476	31.158	31.868
SERVICIOS	LAS PALMAS	101.380	101.937	101.480	102.393	101.880	100.287	98.503	97.873	98.830	98.862	97.680	99.932
	S/C DE TENERIFE	87.276	86.976	86.670	86.208	86.138	85.445	84.180	83.888	83.481	85.784	86.698	85.419
	TOTAL	188.656	188.913	188.150	188.601	188.018	185.732	182.683	181.761	181.554	184.614	185.560	183.099
S.E.A.	LAS PALMAS	9.286	8.667	8.406	7.773	7.756	7.399	7.355	7.476	8.068	8.475	8.607	8.047
	S/C DE TENERIFE	7.474	7.148	6.919	6.393	6.366	6.126	6.090	6.082	6.220	6.658	7.047	7.167
	TOTAL	16.760	15.815	15.325	14.166	14.122	13.525	13.445	13.376	13.696	14.726	15.522	15.774
TOTAL	LAS PALMAS	137.837	137.611	136.724	136.387	135.131	132.817	130.382	129.672	129.798	131.174	131.298	133.292
	S/C DE TENERIFE	121.906	121.076	120.127	117.629	116.810	115.406	113.524	112.977	112.515	115.988	117.341	116.859
	TOTAL	259.743	258.687	256.851	254.016	251.941	248.223	243.906	242.649	242.313	247.162	248.639	247.529
AGRICULTURA	LAS PALMAS	2.697	2.684	2.738	2.853	2.809	2.767	2.635	2.401	2.444	2.406	2.360	2.591
	S/C DE TENERIFE	3.415	3.451	3.529	3.540	3.551	3.034	2.812	2.431	2.360	2.602	2.714	3.013
	TOTAL	6.112	6.135	6.267	6.393	6.360	5.801	5.447	4.832	4.804	5.008	5.074	5.604
INDUSTRIA	LAS PALMAS	5.517	5.493	5.426	5.266	5.173	5.161	5.113	5.078	5.095	5.100	5.052	5.206
	S/C DE TENERIFE	5.081	5.031	4.999	4.886	4.777	4.678	4.543	4.506	4.548	4.576	4.601	4.730
	TOTAL	10.598	10.524	10.425	10.152	9.950	9.839	9.656	9.584	9.643	9.676	9.653	9.936
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	15.798	15.504	15.147	14.523	14.097	14.315	14.388	14.332	13.927	13.731	13.822	14.459
	S/C DE TENERIFE	15.696	15.450	15.357	14.981	14.700	14.396	14.080	13.827	13.501	13.348	13.217	14.341
	TOTAL	31.494	30.954	30.504	29.504	28.797	28.711	28.468	28.159	27.428	27.079	27.039	28.800
SERVICIOS	LAS PALMAS	97.538	96.685	95.799	95.810	94.988	93.856	91.861	91.216	91.630	92.072	89.222	93.509
	S/C DE TENERIFE	85.427	84.307	83.993	83.915	83.403	82.576	80.690	80.110	79.858	80.386	80.769	82.076
	TOTAL	182.965	180.992	179.792	179.725	178.391	176.432	172.551	171.544	171.074	172.016	172.841	168.699
S.E.A.	LAS PALMAS	8.078	8.136	8.541	8.713	8.877	8.583	8.549	8.601	9.656	10.328	10.882	9.078
	S/C DE TENERIFE	6.737	6.891	7.359	7.576	7.692	7.510	7.398	7.465	8.296	8.767	9.285	7.793
	TOTAL	14.815	15.027	15.900	16.289	16.569	16.093	15.947	16.066	17.952	19.095	20.167	16.870
TOTAL	LAS PALMAS	129.628	128.502	127.651	127.165	125.944	124.682	122.546	121.846	122.338	123.195	124.188	124.843
	S/C DE TENERIFE	116.356	115.130	115.237	114.898	114.123	112.194	109.523	108.339	108.563	109.679	110.586	111.952
	TOTAL	245.984	243.632	242.888	242.063	240.067	236.876	232.069	230.185	230.901	232.874	234.774	236.796

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

3.3. PERFIL DEL PARADO EN CANARIAS

En este apartado analizamos las características principales que definen la población parada inscrita en Canarias según los datos disponibles al cierre del pasado año 2016.

Pese a la mejora relativa que experimentó el desempleo durante el pasado año, el perfil del parado presenta características muy similares con las que se describían el año anterior e incluso con el que se dibujaba en periodos anteriores al inicio de la última crisis.

El número de hombres desempleados inscritos en las listas oficiales de paro del Servicio Canario de Empleo al cierre de 2016 alcanzó los 105.065 efectivos, representando así, un 45,8% del total de la población desempleada.

En este contexto, el número de mujeres en situación de desempleo alcanza las 1124.168 personas, lo que supone 54,2% del total de la población parada al cierre de 2016, aumentando así, en casi 1,5 puntos porcentuales la cuota de representación que ostentaba este colectivo a finales de 2015, cuando representaba el 52,7% del total.

Según los datos oficiales que ha recopilado el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), la mayoría de los hombres en paro continúan buscando empleo en la construcción, donde aún se encontraban inscritos 24.942 parados durante el último mes de 2016, lo que supone más de un 23,74% del total; y en alguna actividad comercial, donde se concentra el 13,8% de los hombres desempleados.

Entre el colectivo femenino, se demanda empleo, principalmente, en el sector servicios, especialmente en el comercio o en la hostelería, donde se encontraban adscritas el 37,04% del total de mujeres desempleadas, y en actividades administrativas, también encuadradas en el sector servicios, rama a la que se adscriben el 13,5% de las mujeres desempleadas durante 2016.

Por lo que se refiere al tramo de edad, un 14,6% de los desempleados inscritos en las oficinas de desempleo en Canarias tienen menos de 30 años, lo que supone un total de 33.533 parados, y más de un 54% tienen edades comprendidas entre los 35 y los 54 años.

En lo referente al nivel de estudios, los últimos datos de 2016 cifran en algo más de un 42% el porcentaje de desempleados que cuentan únicamente con estudios primarios terminados, y en un 51,8% tienen estudios secundarios.

Atendiendo a estas características, el descenso que observó el paro durante el pasado año se concentró, principalmente entre el colectivo de hombres, donde disminuyó el desempleo en un 10,18%, frente al descenso del 4,90% que experimentó el colectivo de mujeres.

En términos absolutos, esto supuso reducir el número de hombres en paro en 11.903 efectivos, en comparación con el dato del año anterior, y en 6.393 mujeres.

Atendiendo al tramo de edad, el desempleo se ha reducido entre los demandantes de entre 20 y 59 años, observándose los descensos más intensos en el colectivo de desempleados de entre 30 y 34 años, donde se logró reducir el número de parados en un 14,08 por ciento.

En cambio, el colectivo de desempleados menores de 19 años y mayores de 50 años experimentaron aumentos relativos durante el pasado año, con avances del orden del 23,37% y del 5,40%, respectivamente.

Por lo que se refiere al nivel de formación, el desempleo descendió con mayor intensidad entre el colectivo de parados superiores o secundarios, donde el número de parados inscritos se ha reducido en un 9,52% y un 8,82%, respectivamente.

El paro también disminuyó, aunque de modo más moderado, entre los desempleados con estudios primarios, donde se aminoró el número de demandantes de empleo en un 5,32%, pero, en cambio, aumentó el número de desempleados sin estudios.

Atendiendo a la nacionalidad, durante el pasado año el paro ha descendido entre el colectivo de desempleados nacionales, donde se observó una caída del paro del 7,90 por ciento.

También descendió el desempleo entre los extranjeros extracomunitarios, aunque de manera más moderada, al registrar una caída del 4,13 por ciento.

Por el contrario, el número de parados comunitarios se incrementó en un 4,09 por ciento, durante el pasado año.

Analizando la evolución del desempleo a lo largo de los últimos ocho años observamos que, a pesar de la corrección a la baja que se ha registrado en los cuatro últimos ejercicios, el desempleo continúa arrojando variaciones positivas especialmente destacadas en el colectivo de los hombres, donde el número de desempleados

CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN CANARIAS.

	2007		2013		2014		2015		2016	
Género	Mujer	56,2%	Mujer	50,2%	Mujer	51,5%	Mujer	52,7%	Mujer	54,2%
Grupo de edad	Entre 30 y 34 años	13,9%	Entre 45 y 49 años	14,9%	Entre 45 y 49 años	14,9%	Entre 45 y 49 años	15,0%	Entre 50 y 54 años	14,9%
Formación	Educación secundaria	47,7%	Educación secundaria	51,6%	Educación secundaria	47,3%	Educación secundaria	42,4%	Educación secundaria	51,8%
Actividad económica	Inmobiliaria y alquiler	19,1%	Comercio y reparación de vehículos	16,4%	Comercio y reparación de vehículos	16,5%	Comercio y reparación de vehículos	16,5%	Comercio y reparación de vehículos	16,2%

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.3.1

registrados al cierre de 2016 aún supera en más de un 72%, el dato que contabilizaba en el año 2007.

Por tramos de edad, el impacto de la crisis repercute de manera más intensa en desempleados de mayor edad y entre aquellos que contaban con educación secundaria.

No en vano, un 41,3% de los nuevos desempleados que se han inscrito en las listas oficiales durante el periodo 2007-2016 eran demandantes de entre 45 y 54 años, y un 58,0% declaran tener concluidos estudios secundarios.

En términos absolutos, el número de parados que han cursado estudios secundarios se ha elevado en un 78,7%, en el transcurso de los últimos años.

Además de este colectivo, continúa resultando preocupante también el colectivo de desempleados con escasa formación, pues aquellos que han concluido únicamente estudios primarios alcanzan ya las 96.277 personas, y se ha incrementado en un 38,5 por ciento, en comparación con los datos referidos al último mes del año 2007.

En momentos como los actuales, en los que el tejido productivo comienza a dar síntomas de recuperación, cobra especial importancia la promoción y el refuerzo de una política de aprendizaje permanente que, aunque dirigida a todos los trabajadores, tiene especial repercusión sobre el colectivo con menor nivel de formación, por cuanto mejora su empleabilidad y su capacidad para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL PARO REGISTRADO EN CANARIAS

	DIC 07	DIC 15	DIC 16	Var. 15-16			Var. 07-16		% sobre incremento total del paro
				%	Absoluta	Var relativa	Absoluta	Var relativa	
TOTAL	139.081	247.529	229.233	100,0	-18.296	-7,39	90.152	64,8	100,0
HOMBRES	60.929	116.968	105.065	45,8	-11.903	-10,18	44.136	72,4	49,0
MUJERES	78.152	130.561	124.168	54,2	-6.393	-4,90	46.016	58,9	51,0
EDADES									
DE 16 A 19 AÑOS	4.558	2.097	2.587	1,1	490	23,37	-1.971	-43,2	-2,2
DE 20 A 24 AÑOS	11.276	12.465	11.669	5,1	-796	-6,39	393	3,5	0,4
DE 25 A 29 AÑOS	16.948	21.909	19.297	8,4	-2.612	-11,92	2.349	13,9	2,6
DE 30 A 34 AÑOS	19.312	25.440	21.859	9,5	-3.581	-14,08	2.547	13,2	2,8
DE 35 A 39 AÑOS	19.277	29.920	26.110	11,4	-3.810	-12,73	6.833	35,4	7,6
DE 40 A 44 AÑOS	17.089	33.533	29.340	12,8	-4.193	-12,50	12.251	71,7	13,6
DE 45 A 49 AÑOS	14.917	37.072	34.150	14,9	-2.922	-7,88	19.233	128,9	21,3
DE 50 A 54 AÑOS	13.399	36.060	34.313	15,0	-1.747	-4,84	20.914	156,1	23,2
DE 55 A 59 AÑOS	12.634	30.098	29.919	13,1	-179	-0,59	17.285	136,8	19,2
MAYOR DE 59 AÑOS	9.671	18.965	19.989	8,7	1.024	5,40	10.318	106,7	11,4
ESTUDIOS									
SIN ESTUDIOS	416	366	419	0,2	53	14,48	3	0,7	0,0
EST. PRIM. COMPLETOS	61.600	101.692	96.277	42,0	-5.415	-5,32	34.677	56,3	38,5
EST. SECUNDARIOS	66.402	130.131	118.658	51,8	-11.473	-8,82	52.256	78,7	58,0
EST. SUPERIORES	10.663	15.340	13.879	6,1	-1.461	-9,52	3.216	30,2	3,6
OCUPACIÓN									
FUERZAS ARMADAS	175	183	135	0,1	-48	-26,23	-40	-22,9	0,0
DIRECTIVOS	859	1.163	1.039	0,5	-124	-10,66	180	21,0	0,2
TECNICOS Y P. CIENTIFICOS	4.410	13.245	11.847	5,2	-1.398	-10,55	7.437	168,6	8,2
TECNICOS Y P. APOYO	7.758	13.074	12.005	5,2	-1.069	-8,18	4.247	54,7	4,7
EMPLEADOS ADITIVOS	16.473	26.002	23.771	10,4	-2.231	-8,58	7.298	44,3	8,1
TRAB. DE LOS SERVICIOS	38.622	72.580	69.302	30,2	-3.278	-4,52	30.680	79,4	34,0
TRAB. AGRIC Y PESCA	3.112	4.319	3.867	1,7	-452	-10,47	755	24,3	0,8
TRAB. CUALIFICADOS	17.627	31.213	26.896	11,7	-4.317	-13,83	9.269	52,6	10,3
OP. DE MAQUINARIA	5.623	10.115	8.713	3,8	-1.402	-13,86	3.090	55,0	3,4
TRAB. NO CUALIFICADOS	44.422	75.635	71.658	31,3	-3.977	-5,26	27.236	61,3	30,2
NACIONALIDAD									
NACIONALES	126.055	229.831	211.679	92,3	-18.152	-7,90	85.624	67,9	95,0
COMUNITARIOS	4.173	7.136	7.428	3,2	292	4,09	3.255	78,0	3,6
EXTRACOMUNITARIOS	8.853	10.562	10.126	4,4	-436	-4,13	1.273	14,4	1,4

Fuente: OBECAN, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

3.4. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO

El análisis sectorial del paro registrado pone de manifiesto que más de un 73,6% de los desempleados en Canarias al cierre de 2016, estaban adscritos a alguna actividad del sector servicios, lo que supone un total de 168.699 personas en situación de desempleo.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2000-2016

	2000	2007	2009*	2011	2012	2013	2014	2015	2016
AGRICULTURA	2,3	2,8	1,7	2,2	2,1	2,2	2,3	2,4	2,2
INDUSTRIA	6,1	4,2	4,6	4,9	4,8	4,7	4,5	4,3	4,2
CONSTRUCCIÓN	12,9	14,6	20,4	19,3	17,3	15,9	14,1	12,9	12,0
SERVICIOS	64,6	66,8	64,7	68,5	70,3	70,9	72,1	74,0	73,6
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	14,1	11,6	8,6	5,1	5,6	6,2	6,9	6,4	8,1

* Debido a la adaptación a la nueva Clasificación Nacional de Actividades, 2009, los datos sectoriales no son perfectamente comparables con ejercicios anteriores

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este colectivo está conformado, en su mayoría, por mujeres y desempleados mayores de 25 años, que buscan empleo en alguna actividad comercial, en la hostelería o en actividades administrativas y servicios auxiliares.

Debemos tener en cuenta que, debido al cambio metodológico en los criterios de clasificación de actividad económica aplicado durante 2009, que dificulta la comparación con los datos sectoriales de años anteriores, en nuestro estudio hemos tomado como referencia la aportación que hace cada sector al total del paro registrado en cada año, con el objeto de, al menos, obtener un dato aproximado sobre la evolución de la participación del desempleo sectorial en el periodo que venimos analizando en este apartado del informe.

Según estos datos, en torno a un 12,0% de los parados inscritos en las listas oficiales al cierre de 2016 procedían de la construcción, un porcentaje que resulta inferior al anotado entre 2009 y 2011, cuando un 20% de los parados registrados en las Islas buscaban empleo en este sector.

Por su parte, los sectores agrícola e industrial siempre han registrado cuotas de participación muy similares durante los últimos años, con valores que rondan el 2,5%, en el caso de la actividad del sector primario, e inferiores al 4,3%, en lo que se refiere al sector industrial.

Centrándonos en la evolución que ha seguido el desempleo durante los últimos dos años, los datos oficiales permiten apreciar cómo el desempleo se ha reducido en todos los sectores de actividad, aunque de manera especialmente intensa en el ámbito de la construcción.

La caída del desempleo en la construcción, viene a poner de manifiesto una recuperación de la actividad tras el fuerte proceso de ajuste que venía padeciendo en los primeros años del periodo de crisis, y que a buen seguro tendrá continuidad durante los próximos ejercicios

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2016.

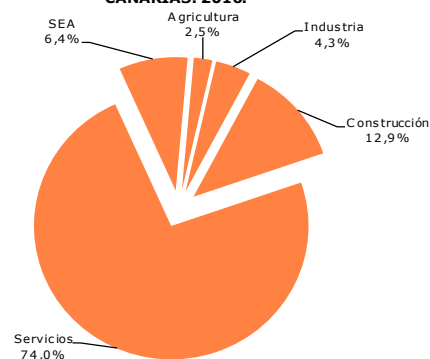


GRÁFICO 3.4.1

a medida en que se reanude el gasto público y la inversión privada, ligada, principalmente, a procesos de reforma y rehabilitación.

Pese a ello, debemos ser conscientes de que la persistencia en el desempleo y el deterioro de las expectativas para encontrar un puesto de trabajo durante los años de crisis, han tenido un efecto expulsión

PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015-2016

	2015	2016	Var. 2015-2016	
			Abs.	%
AGRICULTURA, GAN. Y PESCA	6.092	5.015	-1.077	-17,7
INDUSTRIA	10.696	9.534	-1.162	-10,9
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT	1.195	1.099	-96	-8,0
ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AA	126	103	-23	-18,3
IND MANUFACTURERA	9.237	8.209	-1.028	-11,1
IND EXTRACTIVAS	138	123	-15	-10,9
CONSTRUCCION	31.868	27.461	-4.407	-13,8
SERVICIOS	183.099	168.699	-14.400	-7,9
COMERCIO, REP DE VEHICULOS	40.731	37.167	-3.564	-8,8
HOSTELERIA	38.494	36.279	-2.215	-5,8
ACT. ADTIVAS Y SERV AUX	29.021	26.591	-2.430	-8,4
ADMN PUB Y DEFENSA; SEG SOC	24.542	21.712	-2.830	-11,5
ACT PROF, CIENTIF Y TEC	10.757	9.742	-1.015	-9,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7.585	6.857	-728	-9,6
ACT SANITARIAS Y DE SS	8.092	7.493	-599	-7,4
OTROS SERVICIOS	7.343	6.973	-370	-5,0
EDUCACION	4.314	3.942	-372	-8,6
ACT ARTIST RECRE Y DE ENTRETEN	4.379	4.134	-245	-5,6
INFORMACION Y COMUNICACIONES	2.492	2.165	-327	-13,1
ACT INMOBILIARIAS	1.627	1.584	-43	-2,6
ACT FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.200	1.049	-151	-12,6
PERSONAL DOMESTICO	2.495	2.980	485	19,4
ORG EXTRATERRITORIALES	27	31	4	14,8
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	15.774	18.524	2.750	17,4
TOTAL	247.529	229.233	-18.296	-7,4

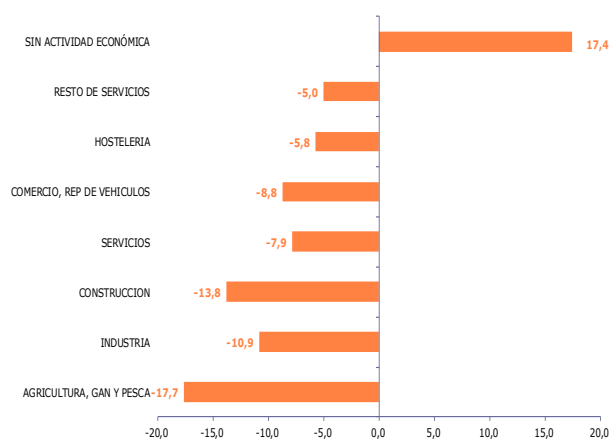
Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.2

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (%) 2016

GRÁFICO 3.4.2



de los parados de este sector que ahora buscan empleo en otras actividades o bien habían pasado a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

En el caso de los servicios o incluso de la industria, el descenso del desempleo responde a la mejora que han experimentado estas actividades durante los últimos años, habida cuenta del efecto derivado de la creciente demanda en el sector turístico y la recuperación de la demanda interna, como consecuencia de la reactivación del consumo de las familias.

En este sentido, y mientras en el conjunto de actividades industriales el nivel de paro se reducía en un 10,9%, en el sector de los servicios el número de desempleados inscritos conseguía reducirse en un 7,9 por ciento.

En términos absolutos, el número de parados que buscan empleo en los servicios se ha reducido en 14.400 personas, la mayoría de ellos adscritos a la actividad comercial.

También ha descendido el desempleo en ramas de actividad relacionadas con al Administración pública, así como en actividades administrativas que, en conjunto, vieron reducir el número de parados del año anterior en 5.260 efectivos, además de la hostelería, donde el número de parados inscritos se aminoró en 2.215 efectivos.

El resto de las ramas que conforman el sector terciario, también vio reducir el número de parados inscritos durante el pasado año, con la excepción de las actividades relacionadas con el personal doméstico, donde se apreció un repunte del desempleo del 19,4 por ciento.

El colectivo de desempleados no adscritos a ninguna actividad económica ha experimentado un avance destacado durante el pasado ejercicio, superando en un 14,8% el dato del año anterior.

Este incremento ha supuesto la incorporación de 2.750 nuevos demandantes a las listas oficiales de desempleo de Canarias en el último año, y responde, a la mejora de las expectativas de encontrar empleo en un contexto en el que prácticamente todos los sectores

han comenzado a dar síntomas de mejora en los indicadores clave de producción.

Si analizamos la evolución del paro sectorial en cada provincia podemos apreciar que todos los sectores de actividad han mostrado un comportamiento muy similar en ambos escenarios.

En los dos ámbitos considerados, la actividad de la construcción registraba descensos destacados, con tasas de variación negativas del 14,3%, en el caso de Santa Cruz de Tenerife, y el 13,4%, en la provincia de Las Palmas.

También descendía el desempleo industrial en ambas provincias, y lo hacía a un ritmo ligeramente superior en las islas más occidentales, donde la población parada se reducía en un 11,0%, apenas tres décimas de puntos porcentual por encima de la caída que experimentaba el desempleo en este sector en las islas más orientales, cifrada en un 10,7 por ciento.

Por lo que se refiere al desempleo en el sector servicios, se han observado descensos relativos más moderados cifrados en un 8,7% en el caso de Las Palmas, y en un 7,0% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

El paro agrícola también se ha reducido en ambas provincias, aunque en esta ocasión, la caída resultaba especialmente intensa en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde se registró un descenso del 19,8%, frente a la minoración del 15,0% que observaba este mismo sector en Las Palmas.

En cambio, el desempleo entre el colectivo de parados sin actividad económica, se incrementaba de manera notable, y lo hacía en ambas provincias, con avances anuales que alcanzaron el 19,1% en la provincia occidental, y el 16,1%, en el caso de Las Palmas.

PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS SEGÚN PROVINCIAS.

	DIC. 2015	DIC. 2016	VAR. 15-16	
			ABS	%
LAS PALMAS				
AGRICULTURA	2.699	2.295	-404	-15,0
INDUSTRIA	5.603	5.003	-600	-10,7
CONSTRUCCIÓN	16.081	13.924	-2.157	-13,4
SERVICIOS	97.680	89.222	-8.458	-8,7
Sin Actividad Económica	8.607	9.989	1.382	16,1
TOTAL	130.670	120.433	-10.237	-7,8
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
AGRICULTURA	3.393	2.720	-673	-19,8
INDUSTRIA	5.093	4.531	-562	-11,0
CONSTRUCCIÓN	15.787	13.537	-2.250	-14,3
SERVICIOS	85.419	79.477	-5.942	-7,0
Sin Actividad Económica	7.167	8.535	1.368	19,1
TOTAL	116.859	108.800	-8.059	-6,9

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.4.3

3.5. TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Nos adentramos ahora en el estudio de los datos oficiales de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Según estos datos, la afiliación en Canarias volvió a experimentar un nuevo incremento durante el pasado ejercicio 2016, cifrado en un 5,5%, encadenando así ya cuatro años consecutivos de crecimiento ininterrumpido.

El aumento registrado durante el pasado año resulta mejora incluso el que se había contabilizado durante años 2014 y 2015, cuando el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social había aumentado a razón de un 3,8% y un 3,4%, respectivamente, y mejora notablemente el incremento que también se había registrado en el ejercicio 2013, cifrado en un 1,2 por ciento.

De esta manera, **el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Canarias al cierre del año 2016 alcanzó la cifra de 754.800 personas**, lo que supone aumentar en 39.579 efectivos laborales el dato contabilizado un año antes.

El buen comportamiento de la afiliación en Canarias durante los últimos cuatro años ha permitido recuperar parte del empleo que se había destruido durante el periodo de crisis.

Entre 2007 y 2012, la afiliación en Canarias se redujo en 141.737 trabajadores, lo que supuso una caída acumulada del 17,6 por ciento.

Desde entonces, las señales de recuperación han ido afianzándose en la economía infringiendo un mayor dinamismo en el mercado laboral de las Isla, lo que se ha traducido en aumentos en la afiliación.

Desde 2012 hasta finales de 2016, el número de trabajadores afiliados en Canarias se ha incrementado en 96.242 efectivos.

Atendiendo a la evolución que ha seguido cada régimen que integra el conjunto del Sistema de la Seguridad Social, y tomando como referencia lo sucedido en el último año, la afiliación aumentó en todos los regímenes, a excepción de los colectivos inscritos en el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados del Hogar, donde

el número de trabajadores afiliados se redujo un 1,8% y un 0,5%, respectivamente.

Por el contrario, el número de trabajadores inscritos en el resto de los regímenes y sistemas aumentó el pasado año, especialmente en el caso del Régimen Especial de Trabajadores del Mar donde se registró el avance más intenso al superar en un 13,2% el dato del ejercicio anterior, hasta alcanzar total de 5.817 trabajadores.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2007-2016

	CANARIAS	NACIONAL		CANARIAS	NACIONAL
DIC 07	801.295	19.195.755	07-08	-7,4	-4,6
DIC 08	742.151	18.305.613	08-09	-6,1	-3,6
DIC 09	697.090	17.640.018	09-10	-1,2	-0,9
DIC 10	688.805	17.478.095	10-11	-1,5	-2,1
DIC 11	678.139	17.111.792	11-12	-2,9	-4,6
DIC 12	658.558	16.332.488	12-13	1,2	-0,5
DIC 13	666.682	16.258.042	13-14	3,8	2,4
DIC 14	691.727	16.651.884	14-15	3,4	3,2
DIC 15	715.221	17.180.590	15-16	5,5	3,3
DIC 16	754.800	17.741.897	07-16	-5,8	-7,6

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

TABLA 3.5.1

El número de trabajadores inscritos en el Régimen General también aumentó, y superó en un 6,4% el dato de afiliación de 2015 hasta alcanzar los 606.914 trabajadores.

En términos absolutos, este incremento se ha traducido en un incremento de 36.576 trabajadores, lo que supone más del 90% del incremento total que experimentó la afiliación en Canarias durante el pasado año.

En este punto debemos destacar también el incremento que ha experimentado el número de autónomos en Canarias cifrado en un 2,3%, como consecuencia de la incorporación de 2.629 nuevos emprendedores al Sistema, hasta alcanzar un total de 118.085 afiliados al cierre de 2016.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2015-2016

	NACIONAL				CANARIAS			
	DIC 15	DIC 16	VAR. ABS	VAR. %	DIC 15	DIC 16	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL SISTEMA	17.180.590	17.741.897	561.307	3,3	715.221	754.801	39.580	5,5
Régimen General y Minería del Carbón (excluido SE Agrario y SEE Hogar)	12.730.510	13.242.454	511.944	4,0	570.338	606.914	36.576	6,4
S.E. Agrario (antiguo R.E. Agrario)	795.474	819.903	24.429	3,1	13.902	13.654	-248	-1,8
S.E. E. del Hogar (antiguo R.E.E. del hogar)	429.175	426.765	-2.410	-0,6	10.388	10.331	-57	-0,5
R.E. de Trabajadores Autónomos	3.165.812	3.191.291	25.479	0,8	115.456	118.085	2.629	2,3
R.E. del Mar	56.036	58.781	2.745	4,9	5137	5817	680	13,2

Datos a último día de cada mes. El total del Sistema en el ámbito nacional incluye los trabajadores afiliados al R. E. de Minería del Carbón

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.2

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS. 2015-2016

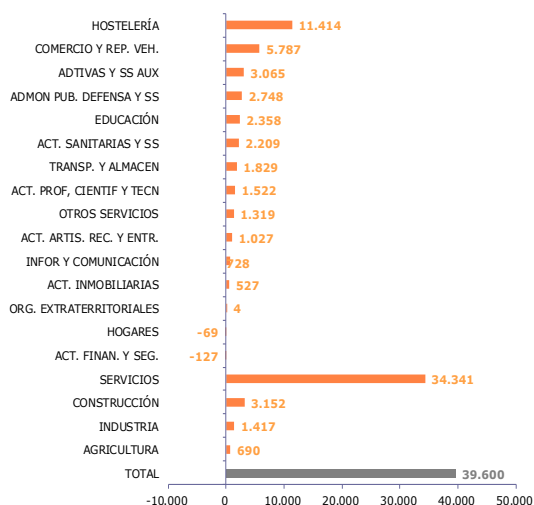


GRAFICO 3.5.1

La mayor parte de los autónomos desempeñan alguna actividad del sector servicios, fundamentalmente, en actividades del comercio, reparación de vehículos u hostelería, donde se ha concentrado el 40,2% de los autónomos en alta durante 2016, además de en la construcción y de las actividades profesionales, científicas y técnicas, donde desarrollan su actividad el 9,2% y el 8,8%, respectivamente de los autónomos en Canarias.

Este perfil no difiere mucho del análisis general que se obtiene de la afiliación global por sectores. No en vano, y considerando ahora el conjunto de regímenes de cotización que conforman el Sistema, las actividades comerciales o relacionadas con el ámbito de la hostelería absorben el 39% de los trabajadores afiliados en las Islas durante 2016.

También destacan las actividades sanitarias así como las administrativas y de servicios auxiliares a las empresas, donde se encuentran adscritos en torno a un 16,3% del total de trabajadores afiliados, especialmente, bajo las condiciones de cotización del Régimen General.

Estos datos explican que la recuperación de la afiliación responde a la mejora que ha experimentado el sector servicios, que en conjunto, agrupa más del 86% del empleo en Canarias, según estos datos.

En este sector, la afiliación se incrementó en un 5,6% en el último año, y ello supuso la incorporación de 34.341 nuevos trabajadores al sistema.

La mayoría de estos nuevos trabajadores se inscribieron en la hostelería, donde la afiliación aumentó en 11.414 nuevos efectivos, además de las actividades comerciales y de reparación de vehículos, que contabilizaron 5.787 nuevos afiliados al cierre de 2016.

También aumentó la afiliación en las actividades administrativas y servicios auxiliares, donde se afiliaron 3.065 nuevos trabajadores, seguidas de la administración pública, educación y actividades sanitarias y de servicios sociales, que vieron acrecentar el número de trabajadores afiliados en más de dos mil efectivos laborales en cada una de ellas.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015-2016

	DIC 15	DIC 16	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	715.221	754.801	39.600	5,5
AGRICULTURA	24.530	25.220	690	2,8
INDUSTRIA	35.156	36.573	1.417	4,0
CONSTRUCCIÓN	38.232	41.384	3.152	8,2
SERVICIOS	617.303	651.624	34.341	5,6
COMERCIO Y REP. VEH.	149.880	155.667	5.787	3,9
TRANSP. Y ALMACEN	40.878	42.707	1.829	4,5
HOSTELERÍA	129.410	140.824	11.414	8,8
INF. Y COMUNICACIÓN	7.577	8.305	728	9,6
ACT. FINAN. Y SEG.	10.065	9.938	-127	-1,3
ACT. INMOBILIARIAS	6.728	7.255	527	7,8
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	27.624	29.146	1.522	5,5
ADT. Y SS AUX.	56.737	59.802	3.065	5,4
ADMON PUB. DEFENSA Y SS	42.567	45.315	2.748	6,5
EDUCACIÓN	32.994	35.352	2.358	7,1
ACT. SANITARIAS Y SS	61.371	63.580	2.209	3,6
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	15.660	16.687	1.027	6,6
OTROS SERVICIOS	23.069	24.388	1.319	5,7
HOGARES	12.651	12.582	-69	-0,5
ORG. EXTRATERRITORIALES	71	76	4	5,6

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El resto de los servicios también han mejorado los niveles de afiliación, a excepción de las actividades financieras y de seguros, y actividades del hogar.

En estos casos, el número de trabajadores afiliados contabilizados el pasado año 2016 era inferior al registrado durante 2015, advirtiéndose descensos aunque moderados, del orden del 1,3%, y el 0,5%, respectivamente.

La afiliación, en cambio, aumentó en el resto de los sectores, aunque de manera más intensa en el caso de la construcción.

El número de trabajadores afiliados a la construcción superó en un 8,2% el registro del año anterior, frente al aumento del 4,0% que mostró la afiliación en el sector industrial, y el avance del 2,8% que protagonizó el empleo en el sector agrario.

Si analizamos la evolución de la afiliación en cada provincia observamos un aumento en ambos escenarios similar en términos relativos, aunque en términos absolutos la provincia de Las Palmas parece haber mostrado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año, debido a la mayor incidencia que tienen las actividades del sector servicios en las islas más orientales.

Según los datos que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de afiliados aumentó un 5,6% en la provincia de Las Palmas, y un 5,5% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Ello implica que, en términos absolutos, el número de afiliados en Las Palmas aumentara en 21.168 nuevos trabajadores, hasta alcanzar un

TABLA 3.5.3

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y PROVINCIA. 2015-2016

	LAS PALMAS	VAR. ABS	VAR. %	SC / TENERIFE	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	401.514	21.168	5,6	353.286	18.432	5,5
AGRICULTURA	12.275	305	2,5	12.945	385	3,1
INDUSTRIA	19.639	658	3,5	16.934	759	4,7
CONSTRUCCIÓN	21.568	1.614	8,1	19.816	1.538	8,4
SERVICIOS	348.032	18.591	5,6	303.591	15.750	5,5
COMERCIO Y REP. VEH.	82.644	3.440	4,3	73.023	2.347	3,3
TRANSP. Y ALMACEN	24.674	1.104	4,7	18.033	725	4,2
HOSTELERÍA	78.738	6.760	9,4	62.086	4.654	8,1
INF. Y COMUNICACIÓN	3.957	231	6,2	4.348	497	12,9
ACT. FINAN. Y SEG.	5.143	-78	-1,5	4.795	-49	-1,0
ACT. INMOBILIARIAS	3.657	233	6,8	3.598	294	8,9
ACT. PROF, CIENTIF Y TEC.	14.576	686	4,9	14.570	836	6,1
ADT. Y SS AUX.	31.828	1.495	4,9	27.974	1.570	5,9
ADMON PUB. DEFENSA Y SS	22.618	1.188	5,5	22.697	1.560	7,4
EDUCACIÓN	18.508	1.220	7,1	16.844	1.138	7,2
ACT. SANITARIAS Y SS	32.915	891	2,8	30.665	1.318	4,5
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	9.217	765	9,1	7.470	262	3,6
OTROS SERVICIOS	12.491	686	5,8	11.897	633	5,6
HOGARES	7.019	-34	-0,5	5.563	-35	-0,6
ORG. EXTRATERRITORIALES	47	4	9,3	28	0	0,0

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.4

total de 401.514 afiliados al Sistema de la Seguridad Social, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 18.432 nuevos empleos, y cifró el total de afiliados en 353.286 trabajadores.

Atendiendo a cada sector de actividad, en Las Palmas se ha creado más empleo en prácticamente todas las ramas de actividad, a excepción, únicamente, de las actividades del hogar.

Las hostelería continúa destacando en las islas más orientales como la rama donde más se incrementa el número de afiliados, sumando 6.760 trabajadores más que los registrados en esta misma rama de actividad en el año 2015.

También destacaron el comercio y la reparación de vehículos donde se han afiliado 3.440 nuevos trabajadores, además de las actividades administrativas y de servicios auxiliares, donde el número de afiliados aumentó en 1.495 nuevos efectivos.

Estas ramas también lideran el aumento de la afiliación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, aunque en estas islas registran incrementos más moderados.

Así por ejemplo, en la hostelería se contabilizaban 4.654 nuevos afiliados; en el comercio 2.347 trabajadores más que los registrados durante el año anterior; y en actividades administrativas el registro a final de año aumenta en 1.570 trabajadores en comparación con el año 2015.

En lo que se refiere al resto de los sectores, la construcción también generó más empleo en Las Palmas, al sumar 1.614 nuevos afiliados durante el pasado ejercicio, frente al incremento de 1.538 trabajadores que contabilizó el sector en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ISLAS. 2016

	TOTAL	AGR.	IND.	CONST.	SERV.	COMERC	TRANSP.	HOST.
GC	311.587	8.151	16.737	16.302	270.397	67.232	21.698	46.936
LZT	51.421	566	1.788	3.028	46.039	9.736	2.911	16.196
FTV	38.235	778	1.167	2.295	33.995	5.659	2.351	15.604
TFE	323.861	8.787	15.460	17.729	281.885	67.448	18.149	57.333
LP	21.593	1.979	1.194	1.645	16.775	4.250	1.037	2.953
LG	5.333	153	162	295	4.723	948	355	1.479
EH	2.383	147	115	170	1.951	366	120	319
VARIACIÓN 2015-2016 (Absoluta)								
GC	14.820	-93	453	1.184	13.276	3.051	981	4.239
LZT	3.369	10	108	388	2.863	66	132	1.231
FTV	2.899	41	101	107	2.650	320	243	1.289
TFE	16.946	-21	665	1.400	14.902	2.304	986	4.181
LP	1.203	91	82	162	868	-6	-16	376
LG	229	11	2	-22	238	59	28	57
EH	53	-5	9	22	27	-2	-5	43

Datos de último trimestre del año.

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.5

En cambio, la industria y la agricultura mejoraron los datos de afiliación con mayor intensidad en las islas más occidentales, con avances relativos que alcanzaron el 4,7% y el 3,1%, respectivamente, en ambos casos, superiores a los registrados por estos mismos sectores en el ámbito de Las Palmas, donde se apreciaron avances del 3,5% y del 2,5%, respectivamente.

Según los datos facilitados por el Instituto de Estadística de Canarias, las islas de Gran Canaria y Tenerife concentran el 84,2% de la afiliación total de Canarias, y a ellas le siguen las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde se localizan el 6,8% y el 5,1%, respectivamente, del total de trabajadores afiliados en Canarias.

Analizando su evolución en el último año, observamos que el incremento de la afiliación responde, principalmente, al aumento que han experimentado las dos islas capitalinas, especialmente Tenerife, donde el número de trabajadores afiliados aumentó en 16.946 efectivos.

En esta isla, todos los sectores experimentaron un aumento de la afiliación, con la única excepción de la agricultura, donde se redujo el número de afiliados en 21 efectivos.

En el caso de Gran Canaria, también se observaron mejoras en la afiliación en todas las ramas de actividad, incluida la agricultura, aunque la mayoría de los nuevos empleos creados en la isla de Gran Canaria se circunscribieron a la actividad de la hostelería y el sector comercial, donde se contabilizaron 7.290 nuevos afiliados.

En el caso de Tenerife, la afiliación aumentó de manera destacada en el ámbito de la hostelería, donde se contabilizaron 4.181 nuevos afiliados.

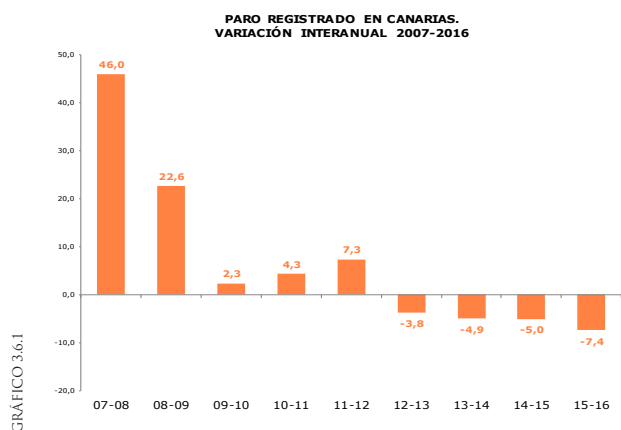
La hostelería también registró aumentos destacados en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, al superar en 1.231 y en 1.289 trabajadores, la afiliación registrada a finales de 2015, en cada isla.

3.6. PRINCIPALES RESULTADOS

Según los datos oficiales que publican los Servicios de Empleo Públicos, el número de parados en Canarias continúa descendiendo, y encadena, de este modo, cuatro años de caídas consecutivas.

Durante 2016, la cifra de paro registrado se aminoró en un 7,4%, hasta alcanzar una cifra total de 229.233 efectivos, 18.296 desempleados menos que los contabilizados al cierre de 2015.

Se trata del mayor descenso que observa el desempleo en Canarias desde que en 2013 comenzara a dibujar la tendencia a la baja.



El desempleo también se redujo en el conjunto del Estado, aunque a un ritmo ligeramente más intenso, al experimentar un descenso relativo del 9,5 por ciento, situando el dato de paro a finales de 2016 en torno a las 3.702.974 desempleados.

En el caso de Canarias, en nuestro estudio hemos podido observar que el desempleo se ha reducido en todos los sectores de actividad, aunque a un ritmo especialmente intenso en el ámbito de la agricultura y la construcción.

En estos sectores, el desempleo se redujo en un 17,7% y un 13,8%, respectivamente, seguidos de la industria, donde el número de parados resultaba un 10,9% inferior al contabilizado durante 2015.

En el caso de la construcción, el sector ya había comenzado a dar los primeros síntomas de una mejoría incipiente en 2014, y lograba encauzar así una tendencia al alza que mantenido durante los dos años siguientes.

El sector corrige, de esta manera, el fuerte proceso de ajuste que ha venido padeciendo durante el periodo inicial de crisis, y afronta un panorama que se presume más propicio para la actividad de cara a los próximos años, en la medida en que se reactiven el gasto público y la inversión privada.

Los últimos datos referidos al cierre de 2016 cifran en torno a un 12,0% el total de parados inscritos que aún buscan empleo en la construcción, un porcentaje que resulta inferior al anotado en años como 2009 o 2010, cuando más de un 20% de los parados registrados en las Islas estaban adscritos a este sector.

Por lo que se refiere a la evolución de los servicios o incluso de la industria, la mejora que han experimentado ambas actividades durante

el pasado año debe circunscribirse a un contexto de mayor demanda en el sector turístico y de recuperación de la demanda interna, como consecuencia de la reactivación del consumo de las familias, lo que ha impulsado una mejora del empleo en ambos sectores.

En este sentido, y mientras en el conjunto de actividades industriales el número de parados se reducía en un 10,9%, en el sector de los servicios el número de desempleados inscritos conseguía reducirse en un 7,9 por ciento.

En términos absolutos, el número de parados que buscan empleo en los servicios se ha reducido en 14.400 personas, la mayoría de ellos en la actividad comercial o la hostelería.

También ha descendido el desempleo en actividades administrativas y de servicios auxiliares, la administración pública y actividades profesionales, científicas y técnicas que, en conjunto, vieron reducir el número de parados en 6.275 efectivos.

El resto de las ramas que conforman el sector terciario también vieron reducir el número de parados inscritos durante el pasado año, con la excepción de las actividades relacionadas con el hogar.

PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015-2016

	2015	2016	Var. 2015-2016	
			Abs	%
AGRICULTURA, GAN. Y PESCA	6.092	5.015	-1.077	-17,7
INDUSTRIA	10.696	9.534	-1.162	-10,9
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT	1.195	1.099	-96	-8,0
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	126	103	-23	-18,3
IND. MANUFACTURERA	9.237	8.209	-1.028	-11,1
IND. EXTRACTIVAS	138	123	-15	-10,9
CONSTRUCCIÓN	31.868	27.461	-4.407	-13,8
SERVICIOS	183.099	168.699	-14.400	-7,9
COMERCIO, REP DE VEHICULOS	40.731	37.167	-3.564	-8,8
HOSTELERIA	38.494	36.279	-2.215	-5,8
ACT. ADITIVAS Y SERV AUX	29.021	26.591	-2.430	-8,4
ADMÓN PUB Y DEFENSA; SEG SOC	24.542	21.712	-2.830	-11,5
ACT PROF, CIENTIF Y TEC	10.757	9.742	-1.015	-9,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7.585	6.857	-728	-9,6
ACT SANITARIAS Y DE SS	8.092	7.493	-599	-7,4
OTROS SERVICIOS	7.343	6.973	-370	-5,0
EDUCACION	4.314	3.942	-372	-8,6
ACT ARTIST RECR Y DE ENTRET	4.379	4.134	-245	-5,6
INFORMACION Y COMUNICACIONES	2.492	2.165	-327	-13,1
ACT INMOBILIARIAS	1.627	1.584	-43	-2,6
ACT FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.200	1.049	-151	-12,6
PERSONAL DOMESTICO	2.495	2.980	485	19,4
ORG EXTRATERRITORIALES	27	31	4	14,8
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	15.774	18.524	2.750	17,4
TOTAL	247.529	229.233	-18.296	-7,4

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.6.1

Si cabe apreciar, en cambio, que el colectivo de desempleados no adscritos a ninguna actividad productiva, bien porque se incorporan al mercado laboral por primera vez, bien porque llevan más de un año en situación de desempleo, se ha incrementado el pasado año en un 17,4 por ciento.

Ello implica 2.750 nuevos desempleados que han pasado a engrosar las listas de desempleo durante el pasado año, en su mayoría animados por la mejora de las expectativas para encontrar empleo y la recuperación de la actividad económica.

Sobre este particular, debemos tener presente además que la persistencia en el desempleo y el deterioro que experimentaron las expectativas laborales durante los primeros años de crisis, provocaron un efecto expulsión de parados en sectores como la construcción que comenzaron a buscar empleo en otras actividades o bien pasaron a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

A la luz de estos resultados, la mejora que ha experimentado el empleo en los últimos años ha logrado reconducir la senda alcista que venía registrando el paro en las Islas desde que el comienzo de la crisis en 2007.

Desde que en 2012 la cifra de paro en Canarias alcanzara el máximo de 284.915 desempleados, el paro en las Islas se redujo en 55.682 personas, lo que implica una caída del paro cercana al veinte por ciento acumulada en los últimos cuatro años.

No obstante, y aunque esta mejora a buen seguro pueden tener un recorrido más amplio en los próximos años, lo cierto es que las cifras de desempleo aún superan en un 64,8% los datos anteriores a la crisis.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2016, el desempleo ha incidido con especial intensidad sobre el colectivo masculino, que se ha visto incrementado en un 72,4%, si bien es cierto que el número de mujeres en paro también ha experimentado un fuerte crecimiento, del orden del 58,9%, y a finales de 2016, este colectivo aún continúa superando, en porcentaje, el número de hombres en situación de desempleo.

Los datos obtenidos en el balance del año 2016 también ponen de manifiesto que un 75% de la población desempleada en las Islas cuenta con más de 35 años, y que un 42% cuentan únicamente con estudios primarios terminados.

En términos absolutos, este segmento de población supone 96.277 desempleados con escasa formación, lo que les convierte en un colectivo especialmente vulnerable a los que deben orientarse políticas activas de empleo, que mejoren su acceso al mercado laboral y su adaptación a las nuevas demandas.

Estas políticas deben permitir a nuestros trabajadores adquirir la habilidad práctica que requiere la actividad diaria y, más importante aún, son herramientas clave que permiten a trabajadores y empresas poder adaptarse con garantías de éxito a los numerosos cambios que impone el contexto económico en el que nos desenvolvemos.

La reactivación de la economía en las Islas durante los últimos años ha permitido avanzar y corregir los datos de desempleo, pero también ha implicado procesos de adaptación que han exigido a nuestras empresas asumir condiciones diferentes para cubrir, tanto, las necesidades de la demanda como para competir en nuevos mercados cada día más exigentes.

Las políticas activas de empleo deben alinearse en este sentido y promover una formación a los trabajadores adaptada a las nuevas necesidades de las empresas e impulsar el espíritu emprendedor, tanto en actividades tradicionales como en sectores emergentes con alta capacidad de creación de empleo; y todo ello continuando con el proceso de reformas estructurales con las que apuntalar la fase de recuperación de los últimos años y consolidar el crecimiento en el medio y largo plazo.

En este apartado del informe también hemos analizado la evolución de la afiliación en Canarias, a partir de los datos oficiales que facilita la Seguridad Social referidos al último día del año.

Sobre este punto, los datos muestran que el número de trabajadores en alta en las Islas al cierre de 2016 experimentó un nuevo incremento interanual durante el pasado año, superando en un 5,5% el dato oficial contabilizado en 2015.

Este incremento mejora incluso el avance que también ha mostrado la afiliación en el conjunto del territorio nacional, cifrado en un 3,3%, y supone el cuarto incremento consecutivo que experimenta la afiliación en Canarias.

No en vano, el empleo en las Islas mantiene la tendencia a la recuperación desde el pasado año 2013, año en el que experimentó el primer crecimiento desde que en el año 2007 comenzara el periodo de crisis.

Por ese entonces, la economía ya había comenzado a dar síntomas de recuperación que generaron un mayor dinamismo en el mercado laboral y con ello, en los índices de afiliación.

Ese año, el número de trabajadores afiliados al conjunto del Sistema en las Islas conseguía aumentar un 1,2%, y lejos de moderarse, en los años siguientes el ritmo de crecimiento de la afiliación ha conseguido incluso mejorar en intensidad de manera consecutiva.

En términos absolutos, en Canarias el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social se sitúa ya en los 754.800 personas al cierre de 2016, y ello implica aumentar en 39.600 efectivos laborales el dato contabilizado un año antes.

Este aumento en la afiliación responde a la mejora que ha experimentado, principalmente, el sector servicios, donde el número de trabajadores que cotizan al Sistema se ha incrementado en un 5,6 por ciento, sumando así 34.341 trabajadores adicionales a los inscritos hace un año.

A este respecto, cabe advertir cómo la hostelería continúa destacando por su alta capacidad de crear empleo, pues, más de un 28% del total de nuevos afiliados en Canarias se habían adscrito a la rama de la hostelería, y ello equivale a 11.414 trabajadores más que los registrados en esta misma actividad al cierre del año anterior.

Con este incremento, la hostelería supera el avance que también mostró la afiliación en actividades comerciales y de reparación de vehículos, que contabilizaron 5.787 nuevos afiliados al cierre de 2016.

También aumentó la afiliación en las actividades administrativas y servicios auxiliares, donde se afiliaron 3.065 nuevos trabajadores, además de en actividades de la administración pública, sanidad y educación, donde se registraban aumentos de afiliación superior a los dos mil nuevos afiliados durante el pasado año en cada rama.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015-2016

	DIC 15	DIC 16	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	715.221	754.801	39.600	5,5
AGRICULTURA	24.530	25.220	690	2,8
INDUSTRIA	35.156	36.573	1.417	4,0
CONSTRUCCIÓN	38.232	41.384	3.152	8,2
SERVICIOS	617.303	651.624	34.341	5,6
COMERCIO Y REP. VEH.	149.880	155.667	5.787	3,9
TRANSP. Y ALMACEN	40.878	42.707	1.829	4,5
HOSTELERÍA	129.410	140.824	11.414	8,8
INF. Y COMUNICACIÓN	7.577	8.305	728	9,6
ACT. FINAN. Y SEG.	10.065	9.938	-127	-1,3
ACT. INMOBILIARIAS	6.728	7.255	527	7,8
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	27.624	29.146	1.522	5,5
ADT. Y SS AUX.	56.737	59.802	3.065	5,4
ADMÓN PUB. DEFENSA Y SS	42.567	45.315	2.748	6,5
EDUCACIÓN	32.994	35.352	2.358	7,1
ACT. SANITARIAS Y SS	61.371	63.580	2.209	3,6
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	15.660	16.687	1.027	6,6
OTROS SERVICIOS	23.069	24.388	1.319	5,7
HOGARES	12.651	12.582	-69	-0,5
ORG. EXTRATERRITORIALES	71	76	4	5,6

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Dentro del sector servicios, únicamente se redujo el número de afiliados en actividades financieras y de seguros, y las relacionadas con el hogar, aunque de manera muy moderada, en apenas un 1,3% y en un 0,5%, respectivamente.

El resto de los sectores también vieron aumentar el número de trabajadores afiliados, destacando, por su intensidad, el ámbito de la construcción, que superó en un 8,2% el dato del año anterior.

En las actividades del sector industrial también aumentó la afiliación, aunque de manera más moderada, registrándose un incremento del 4,0% durante el pasado año, así como en el sector agrario, donde el número de afiliados adscritos se incrementó en un 2,8 por ciento.

Si analizamos la evolución de la afiliación en cada provincia observamos un aumento en ambos escenarios similar en términos relativos, aunque en términos absolutos la provincia de Las Palmas parece haber mostrado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año, debido a la mayor incidencia que tienen las actividades del sector servicios en estas islas.

Según los datos que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de afiliados aumentó un 5,6% en la provincia de Las Palmas, y un 5,5% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

En términos absolutos, en Las Palmas el número de afiliados se incrementó en 21.168 nuevos trabajadores, hasta alcanzar un total de 401.514 afiliados al Sistema de la Seguridad Social.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 18.432 nuevos empleos, y cifró el total de afiliados en 353.286 trabajadores.

Atendiendo a cada sector de actividad, los datos ponen de manifiesto el importante papel que está desempeñando la actividad ligada al comercio y la hostelería, en la creación de empleo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas donde el comportamiento de estas actividades ha resultado más dinámico.

En las islas más orientales, la hostelería ha destacado sumando 6.760 trabajadores a los registrados en esta misma rama de actividad en el año 2015, al tiempo que en el comercio y la reparación de vehículos se han afiliado 3.440 nuevos trabajadores.

Estas ramas también lideran el aumento de la afiliación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, aunque en estas islas experimentan crecimientos más moderados, contabilizándose 4.654 nuevos afiliados en la hostelería y 2.347 nuevos afiliados en el comercio.

En lo que se refiere al resto de los sectores, la construcción también generó más empleo en Las Palmas, al sumar 1.614 nuevos afiliados durante el pasado ejercicio, frente al incremento de 1.538 trabajadores que contabilizó el sector en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En cambio, la industria y la agricultura mejoraron los datos de afiliación con mayor intensidad en la islas más occidentales, con avances relativos que alcanzaron el 4,7% y el 3,1%, respectivamente, en ambos casos, superiores a los registrados por estos mismos sectores en el ámbito de Las Palmas, donde se apreciaron avances del 3,5% y del 2,5%, respectivamente.

Otro aspecto importante que podemos extraer del análisis de la afiliación durante el pasado año, es el fuerte impulso que está adquiriendo la actividad emprendedora en las Islas.

En este sentido, cobra especial relevancia el aumento que experimentó la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante 2016, cifrado en un 2,3%, un avance que prácticamente triplicada el observado en el conjunto del territorio nacional, donde el número de trabajadores autónomos dados de alta durante 2016 se incrementó en un 0,8 por ciento.

En términos absolutos, el número de autónomos se ha incrementado en 2.629 trabajadores, alcanzando así, una masa crítica de nuevos emprendedores de 118.085 personas.

La mayor parte de los autónomos desempeñan alguna actividad adscrita al sector servicios, fundamentalmente, en actividades relacionadas con la hostelería o el comercio, donde se ha concentrado el 40% de los autónomos en alta durante 2016.

También debemos hacer especial mención al fuerte dinamismo que muestran las actividades profesionales y la construcción.

En conjunto, el número de autónomos en estas actividades durante 2016 se incrementó en 769 nuevos trabajadores, lo que representa el 29,2% de los nuevos autónomos dados de alta en Canarias durante el pasado año.

La recuperación de la actividad económica sirve de estímulos a nuevos emprendedores para poner en marcha proyectos empresariales que no solo pueden generar nuevos empleos, sino que también actúan de agentes dinamizadores del tejido productivo que implantan nuevos procesos de producción, con la aplicación de nuevas tecnologías.

Este colectivo de nuevos empresarios necesitan un entorno económico propicio que impulse su implantación en el mercado y facilite su consolidación en el corto y medio plazo.

4. Contratación Registrada.



4.1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este apartado se recoge los contratos laborales registrados en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, para lo cual prestaremos especial atención a la incidencia en el registro de la contratación tras la aprobación de la reforma del mercado de trabajo de 2012 y los posteriores ajustes normativos, así como la proyección que ha tenido hasta el año 2016.

Para observar los efectos que dichas actuaciones tuvieron sobre el empleo y su estabilidad, centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanaron de la reforma laboral de 2012, concretada a través del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, hoy, Ley 3/2012, sin olvidar los Reales Decretos-ley publicados a lo largo del 2013 y 2014 (tarifa plana y mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes), que pretendieron incidir como revulsivo de la contratación laboral. Todo ello, sin olvidar la Reforma Laboral de 2010 y la normativa complementaria aprobada en 2011.

Con carácter general, y tomando como base las estadísticas oficiales, hemos clasificado las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca otros contratos, sobre los que recae el menor peso de la contratación registrada.

Entrando, específicamente, en la estructura de cada grupo:

I.- Los contratos de duración determinada engloban los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial ambos con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad), siendo el grupo que se refiere estrictamente a la contratación temporal causal. Este grupo tiene una importancia vital al pertenecer a actividades con un fuerte peso en la ocupación total -principalmente construcción, comercio y hostelería- y en las que se da la mayor concentración de empleo temporal.

II.- Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la contratación indefinida, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- Dentro de los contratos indefinidos iniciales se encuentran los indefinidos ordinarios iniciales, los contratos para el fomento de la contratación indefinida iniciales, -que tienen su origen en la Reforma Laboral de

1997, y cuya regulación viene recogida en la Disposición Adicional 1ª de la Ley 12/2001, de 9 de Julio, parcialmente modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre de 2006, y posteriormente por el artículo 3 de la ley 35/2010, de 17 de septiembre, y que, finalmente, a partir de la Reforma laboral de 2012 se fusiona con el indefinido ordinario inicial y por tanto, desaparece -, el contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, creado por el Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, así como el contrato indefinido para discapacitados.

- Conversiones de contratos temporales a indefinidos cualquiera que sea el colectivo afectado, esto es, bien sea una transformación de temporal a indefinido ordinario o de temporal a fomento de la contratación indefinida -que como hemos comentado desaparecen con la Reforma Laboral de 2012-.

III.- Finalmente, establecemos como tercer grupo de la contratación al grupo denominado otros contratos, en los que se engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo -prácticas y para la formación (denominación, esta segunda, que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011), que son los que tienen mayor peso en este grupo-; así como los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular (contratos temporales para discapacitados, jubilación parcial).

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

- Contratos de sustitución por jubilación anticipada

- Jubilación parcial

- Discapacitados tanto a tiempo parcial como a tiempo completo

- Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo

- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Breve aproximación a la evolución de 20 años de reformas Laborales y su incidencia sobre la contratación: 1997-2016.

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.

4.5. Principales resultados.

4.2. BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE 20 AÑOS DE REFORMAS LABORALES Y SU INCIDENCIA SOBRE LA CONTRATACIÓN: 1997-2016.

La evolución de la Sociedad Española en el periodo 1997-2016 ha ido indefectiblemente unida a una herramienta como el diálogo social, que ha sido básica para abordar procesos de reforma, en ocasiones de manera consensuada, que generan confianza y sirven de apoyo y aliciente a nuestro desarrollo económico y social.

No obstante, la situación reciente sin precedentes en la democracia española de repetición de dos elecciones generales en seis meses -20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016- y la constitución de un Gobierno a finales de este año, ha supuesto un importante parón en la evolución de la normativa laboral que siempre se ha caracterizado por sus continuos cambios en la búsqueda de reducir las tasas de paro y aumentar la estabilidad del empleo.

- La Reforma laboral 1997

A modo de inicio es importante recordar que tras las dos primeras reformas laborales de la democracia, -la primera se materializó en 1984 y la segunda en 1994-, se produce desde la primavera del año 1996 un proceso de debate, reflexión y negociación entre asociaciones empresariales y sindicales más representativas sobre el mercado de trabajo.

De esta manera, con el inicio de una etapa de bonanza económica, abrió paso a una etapa de paz social y negociación fluida entre los agentes económicos y sociales que, meses más tarde - en abril de 1997 - ofreció como resultado la suscripción de tres Acuerdos Interconfederales: un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

En relación al primero de los Acuerdos - el Acuerdo Interconfederal para la estabilidad del Empleo-, el Gobierno decidió asumir su contenido y lo hizo mediante el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida, a través de la nueva modalidad de contrato de fomento a la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio o eventual por circunstancia de la producción, entre otros, materializándose de esta manera la **Reforma Laboral de 1997**.

Un Decreto que, como en experiencias anteriores, vino acompañado de otro, el Real Decreto 9/1997, en el que se regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.

-La Reforma del contrato a tiempo parcial de 1998 y acuerdo entre sindicatos y Gobierno:

Las desavenencias en las políticas activas en materia de empleo comenzaron con la oposición de las organizaciones empresariales a

la reforma del contrato a tiempo parcial de 1998 acordada entre UGT y CCOO y el Gobierno, que introducían importantes rigideces en las reglas de la contratación a tiempo parcial.

Asimismo, a finales de 1998 se produce un acuerdo entre el Gobierno y la central sindical CC.OO., que se traduce en la penalización mediante el incremento en medio punto porcentual (0,5%) de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales a tiempo completo y en un punto y medio (1,5%) cuando el contrato temporal es a tiempo parcial o se realiza por empresa de trabajo temporal, siendo una medida que se mantuvo en el tiempo.

Sin embargo, una medida de signo positivo a efectos de costes laborales que entró en vigor a partir de 1999 y que se mantuvo hasta junio de 2006, consistía en la reducción de la cotización por desempleo para la contratación indefinida, incluidos los contratos indefinidos a tiempo parcial y fijos discontinuos, así como la contratación de duración determinada en las modalidades de contratos formativos, de relevo, de interinidad y contratos, cualquiera que sea la modalidad utilizada, realizados con trabajadores discapacitados. Así, el tipo de cotización por desempleo de la empresa se reduce para las modalidades contractuales antes mencionadas del 6,2%, vigente hasta el 31 de diciembre de 1998, al 6,0%, y la cotización del trabajador pasa del 1,60% al 1,55%.

- La Reforma laboral 2001

La siguiente actuación sin acuerdo entre las partes se corresponde con la **Reforma Laboral de Marzo de 2001**, refrendada por la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad.

Como valoración de carácter general hay que señalar que la Reforma de 2001 mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

En materia de contratación indefinida, cabe destacar que se extiende el Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida acordado por empresarios y sindicatos en 1997, por lo que regula dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos, como sí ocurrió en la reforma laboral de 1997 que posibilitó la suscripción de estos contratos a un periodo de cuatro años.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se pretende potenciar aún más su utilización a través de dos vías: la ampliación de los colectivos sujetos a esta modalidad, y la conversión a contrato de fomento de la contratación indefinida siempre que se tratasen de contratos temporales celebrados antes del 31 de Diciembre de 2003.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye - igual que en la Reforma de 1997 - la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que la misma se reducirá a 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la contratación temporal, se produce el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio, en la línea de penalizar la contratación temporal a la extinción de la duración del mismo.

Se estabilizan, de esta manera, dos medidas para evitar la denominada dualidad contractual existentes entre contratos temporales e indefinidos: la primera, la subida de los tipos de cotización en los contratos temporales y la segunda, la indemnización generalizada a la salida del contrato temporal.

Asimismo, se habilita a la autonomía colectiva de las partes, a través de los Convenios Colectivos Sectoriales, para que establezcan requisitos adicionales dirigidos a prevenir los abusos en la utilización sucesiva de la contratación temporal.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por circunstancias de la producción y, la creación de una nueva modalidad contractual denominada contrato de inserción que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los contratos para la formación.

El contrato a tiempo parcial es, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma de 2001, dotándosele de una mayor dosis de flexibilidad en contraposición con la modificación operada en el año 1998.

En cuanto a la extinción por causas objetivas, se incorpora una nueva causa a las enumeradas hasta el presente en el artículo 52.e) ET para contratos indefinidos cuando exista insuficiencia presupuestaria para el mantenimiento de tales contratos en la ejecución de planes y programas públicos financiados con presupuestos no estables.

En materia de incentivos, con el objeto de alcanzar y mantener unas mayores cotas de empleo, la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (la llamada "Ley de Acompañamiento"), recoge en su Disposición adicional Trigésima Primera la prórroga hasta el 17 de Mayo del año 2001 del Programa de Fomento del Empleo del año 2000. Sin embargo, el Real Decreto-Ley 5/2001, -Ley 12/2001, de 9 de Julio- modificó tales previsiones, regulando el programa de empleo que debía regir entre el 4 de marzo y el 31 de diciembre de 2001.

-La reforma de protección por desempleo de 2002

Las desavenencias entre las partes tuvieron un nuevo capítulo con la controvertida **reforma de la protección por desempleo de mayo de 2002** que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad.

El Real Decreto-Ley 5/2002 agrupa un grueso de actuaciones tendentes a modificar el sistema de protección por desempleo, de reforma en el acceso al subsidio agrario y de aprobación o modificación de diversos programas: pago único de la prestación por desempleo, compatibilidad del subsidio con el trabajo para mayores de 52 años, sustitución de trabajadores para la formación por beneficiarios de prestaciones, ayudas a la movilidad geográfica.

Asimismo, el Real Decreto-Ley 5/2002, mejora algunos aspectos de las bonificaciones en el programa de fomento del empleo, ampliando las bonificaciones a las mujeres desempleadas contratadas en los veinticuatro meses siguientes al parto y a los contratos con beneficiarios de renta activa de inserción.

Las medidas aprobadas abordaron, desde el punto de vista empresarial, aspectos parciales en materia de políticas de empleo, evitando el debate sobre los aspectos financieros del sistema de protección, y dejando para una negociación posterior los aspectos relacionados con la modificación del a Ley Básica de Empleo.

La **Huelga General del 20 de Junio de 2002** y las distintas protestas sociales, llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, a través del trámite legislativo una nueva Ley, que si bien recoge parte de las modificaciones que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La nueva Ley 45/2002, introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo, si bien no tiene incidencias sobre la contratación.

Centrándonos en un tema clave de la reforma de la protección por desempleo, los llamados salarios de tramitación, con anterioridad al Real Decreto-Ley 5/2002, se consideraban cantidades que el trabajador tenía derecho a percibir en caso de despido improcedente (así como despido nulo) por el período entre la fecha de despido y la notificación de la sentencia que declarara la improcedencia (o la nulidad).

Tras el Real Decreto-Ley 5/2002, las empresas dejaron de tener que abonar al trabajador despedido los salarios de tramitación aunque el despido hubiera sido declarado improcedente, siempre que no hubieran optado por la readmisión. Los supuestos en que las empresas tenían que seguir abonando salarios de tramitación eran: en caso de despido declarado nulo; en caso de despido improcedente de representante legal de los trabajadores y dicho representante opte por la readmisión; en caso de despido improcedente en el que la empresa opte por la readmisión.

Modificando la solución del Real Decreto-Ley 5/2002, la Ley 45/2002 reintroduce los salarios de tramitación en caso de despido improcedente en el que el empresario no opta por la readmisión.

Ahora bien, la nueva solución de la Ley 45/2002 consistía en que, en el supuesto de que la opción entre readmisión o indemnización correspondiera al empresario, el contrato de trabajo se entiende extinguido en la fecha del despido, cuando: el empresario reconociera su improcedencia y ofreciera la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, depositándola en el Juzgado de lo Social a disposición del trabajador y poniéndolo en conocimiento de éste.

La Ley 45/2002 establecía que si este depósito se realizaba en las 48 horas siguientes al despido, no se devengaban salarios de tramitación. Si el trabajador aceptaba la indemnización, o si no la aceptaba y el despido es declarado improcedente, los salarios de tramitación quedan limitados a los salarios devengados desde la fecha del despido hasta la del depósito.

A estos efectos, el reconocimiento de la improcedencia podía ser realizado por el empresario desde la fecha del despido hasta la de la conciliación.

Finalmente, el empresario recupera también la posibilidad de reclamar al Estado el abono de los salarios de tramitación, satisfechos al trabajador, correspondiente al tiempo que exceda de sesenta días desde la presentación de la demanda por despido, así como las cuotas de la Seguridad Social derivadas de dichos salarios.

- Actuaciones previas y la Reforma Laboral 2006

Tras la entrada de una nueva legislatura, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004, dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales; la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía; y la apertura de una nueva etapa del diálogo social.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la CEOE, CEPYME, CC.OO. y UGT convinieron suscribir una **Declaración el 8 de julio de 2004** que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de **acuerdos para favorecer la Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: «más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes».

De hecho, dicha declaración saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales y del propio gobierno de que el futuro acuerdo se suscriba en el mismo marco que el Acuerdo Interconfederal de Estabilidad en el Empleo pactado en 1997, para lo cual «las partes

firmantes se comprometen a consensuar aquellas modificaciones legales y de otra naturaleza que se estimen oportunas, buscando compromisos que logren aunar seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas».

Tras casi dos años de negociaciones se alcanza un equilibrio de posiciones similar al que se encontró en los Acuerdos Interconfederales de 1997, motivo que propicia que las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de ámbito nacional suscribieran el 9 de mayo de 2006, conjuntamente con el Gobierno del Estado, el denominado «Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo».

El texto de dicho acuerdo tiene plasmación normativa en el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo, entrando en vigor la **Reforma Laboral 2006**.

El Real Decreto-Ley contiene un conjunto de medidas para impulsar la estabilidad del empleo que a continuación se resumen.

En primer lugar, en lo que a cotizaciones empresariales se refiere, se lleva a cabo una medida de signo positivo que reduce los costes laborales de las empresas al afectar a los trabajadores de plantilla con contratos indefinidos.

Esto es, la disminución acordada de los tipos de cotización alcanzará a todos los contratos indefinidos y por tanto, a toda la plantilla estable de la empresa.

Así, las cotizaciones empresariales por desempleo se reducen en los contratos indefinidos en 0,25 puntos a partir de 1 de julio de 2006, y un 0,25 adicional a partir de 2008. Asimismo, se rebaja el tipo de cotización al FOGASA de todos los contratos, pasando del 0,4% al 0,2 por ciento.

Asimismo, se elimina el recargo en la cotización por desempleo de los contratos temporales a tiempo completo celebrados por empresas de Trabajo Temporal, equiparando su cotización por desempleo a la de la contratación temporal a tiempo completo.

Otro bloque de medidas interesantes recogidas en la Reforma Laboral de 2006 es la que limita el encadenamiento de contratos temporales que, -conectado estrechamente con el objetivo de aumentar la estabilidad del empleo- se dirige a limitar, en cualquier caso, la utilización de dos o más contratos temporales en un máximo de 24 meses dentro de un periodo de referencia de 30, independientemente de la causalidad de los mismos.

También se lleva a cabo la supresión formal de la figura del contrato de inserción, en desuso por la Administración, que era la única que podía suscribirlos.

La Reforma del Mercado Laboral de 2006 aborda otros bloques de importancia como la potenciación de los Servicios Públicos de Empleo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como las mejoras en la protección de los trabajadores en caso de desempleo e insolvencia empresarial.

Finalmente, se establece un plan extraordinario -denominado también,

de choque- para incentivar la conversión de contratos temporales en indefinidos, de tal forma que los contratos temporales -incluidos los contratos formativos, de relevo y de sustitución por jubilación- celebrados antes del 1 de junio de 2006, que se transformen en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2006 obtendrán una bonificación de 800 euros anuales durante tres años.

Se convierte ésta en una medida que pretende estimular la utilización de la contratación indefinida, dado que esta posibilidad se encontraba limitada hasta el momento a la conversión de contratos temporales formalizados antes del 31 de diciembre de 2003.

No obstante, las ayudas o bonificaciones se centrarán en los contratos indefinidos iniciales, sin que la conversión de un contrato previamente temporal en indefinido obtenga a partir del 1 de enero de 2007 ningún tipo de ayudas.

En este sentido, se produce un cambio en el régimen de bonificaciones en el Programa de Fomento de Empleo que contiene la norma, pasando de los anteriores porcentajes de bonificación a cantidades fijas que durarán, en términos generales, 4 años y cuya cuantía depende del colectivo al que pertenezca el trabajador que vaya a ser contratado.

Como es preceptivo dicho Real Decreto obtuvo la convalidación parlamentaria por medio de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, produciéndose incluso una corrección de errores de dicha Ley que afecta al Programa de Fomento de Empleo (BOE de 12 de febrero de 2007).

- Las medidas complementarias durante el periodo de crisis 2007-2009

La economía española comenzaba a acusar, ya durante la segunda mitad de 2007, los efectos de una incipiente crisis que sumiría a la actividad productiva en una profunda contracción ya durante el segundo semestre de 2008, abarcando así el periodo de un año donde los indicadores de empleo adquirirían, a medida que transcurría el ejercicio tintes cada vez más dramáticos.

En medio de esta crisis, el Ejecutivo optó por aprobar medidas de impulso de la actividad con la confianza de que repercutieran sobre los índices de empleo, que suponían una elevación del gasto público pero no una modificación normativa en el ámbito del empleo, todas ellas articuladas a través del llamado Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

De las medidas de este Plan puestas en ejecución durante el año 2008 y que estaban llamadas a tener un efecto directo sobre el empleo, cabría hacer mención al Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, regulado en el Capítulo II del Real Decreto-Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica, publicado el día 22 de abril de 2008, y los fondos de Inversión Local y el Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo, dotados con 8.000 y 3.000 millones de euros respectivamente, aprobados a finales de año a partir del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía

y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, publicado en el BOE el día 2 de diciembre de 2008.

Estas medidas se mostraron insuficientes para frenar la continua destrucción de empleo que venía registrando la economía española, y no fue hasta marzo de 2009, a partir de la publicación del Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas, cuando comenzaron a surgir las primeras modificaciones normativas.

El referido Real Decreto-ley -hoy Ley 27/2009-, se hacía eco, por fin, de los efectos de una crisis económica que comenzó a fraguarse ya desde la segunda mitad de 2007 y se planteaban medidas de incentivo que, no obstante, no lograron dotar de mayor flexibilidad a nuestro mercado laboral.

A partir de este Real Decreto-ley, se procede a bonificar las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social en un 50% en aquellos supuestos en que se proceda por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción a un ajuste temporal del empleo con la perspectiva de garantizar la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo, aunque siempre condicionado a que el empresario asuma el compromiso de mantener el empleo durante al menos un año después de finalizada la situación de suspensión de contratos o reducción de jornada.

También, se repone el derecho a la prestación por desempleo Social con un límite máximo de 120 días de los trabajadores a los que se les haya suspendido su contrato de trabajo o reducido su jornada por un expediente de regulación de empleo y, posteriormente, se les extinga o suspenda el contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, y se procede a suprimir el plazo de espera de un mes para el percibo del subsidio de desempleo que hasta ahora se aplicaba en determinados supuestos.

No obstante, y como novedades más reseñables, cabría destacar la medida recogida en sus artículos 5 y 6, referidas, la primera, a un incentivo a la contratación indefinida de trabajadores beneficiarios de las prestaciones por desempleo, como medida de política activa de empleo; y la segunda a un nuevo impulso del contrato indefinido a tiempo parcial.

En este sentido la empresa que optara por contratar a un trabajador desempleado que perciba prestaciones por desempleo podrá bonificarse el 100 por ciento de la cuota empresarial por contingencias comunes de la Seguridad Social, hasta alcanzar como máximo el equivalente del importe de la prestación que tuviera pendiente de percibir a la fecha de entrada en vigor del contrato, con un máximo de duración de la bonificación de tres años.

Asimismo, el RD-ley, procede a la modificación de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, e incluye entre los trabajadores cuya contratación puede dar lugar a bonificación, si está incluido entre los colectivos regulados en el programa de fomento de empleo, al demandante de mejor empleo que, siendo trabajador a

tiempo parcial con una jornada muy reducida -inferior a un tercio de la jornada a tiempo completo- es contratado en otra empresa.

-La Reforma Laboral 2010

La grave situación económica existente dejaba al actual marco laboral ante una situación de necesaria reforma, dado que existían algunas particularidades estructurales de nuestro mercado laboral, que las reformas abordadas en las últimas décadas no habían logrado eliminar de forma sustancial y que ejercían de freno para la creación y mantenimiento del empleo.

La multiplicidad de tipos de contratos laborales daban como resultado un mercado laboral segmentado y las enormes diferencias entre los contratos temporales y los indefinidos reflejaban su carácter dual, con consecuencias negativas para el tejido productivo.

Ante esta tesitura, se tornaba necesario una adaptación urgente de la regulación laboral a los requerimientos del mercado, planteándose desde la parte empresarial la necesidad de simplificar el sistema de contratación y racionalizar los modelos de contrato, de manera que se redujera la mencionada dualidad del mercado, adoptándose medidas de entrada y salida del empleo que otorgara a las empresas capacidad de adaptación a las distintas situaciones económicas.

Tras dos años de negociación, **la Reforma Laboral 2010** no vino precedida de un acuerdo entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas del ámbito nacional, lo que dio fuerza legitimadora al Gobierno, apremiado por los mercados y las instituciones internacionales, para promulgar, el Real Decreto-Ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

Durante la tramitación parlamentaria del Real Decreto-Ley, se introdujeron algunas modificaciones que quedaron reflejadas en la posterior Ley 35/2010, de 17 de septiembre, y tras la entrada en vigor de la misma, las organizaciones sindicales convocaron una **huelga general** que tuvo lugar el **29 de septiembre de 2010**.

Las medidas adoptadas en relación a la contratación son insignificantes. El texto legal no acometió una reforma profunda que evitara la dualidad del mercado laboral actual y que unificara la ingente cantidad de modelos contractuales vigentes, se procediera a la universalización del contrato de fomento de la contratación indefinida y al mantenimiento del contrato indefinido ordinario únicamente para los contratos en vigor.

En relación al contrato de obra o servicio determinado, se continúa con la limitación causal y temporal de este contrato, estableciéndose una duración máxima de 3 años, ampliable 12 meses más por convenio colectivo, por lo que transcurrido estos plazos, el trabajador adquirirá la condición de fijo en la empresa.

Desde la Reforma Laboral del 2001, se había regulado el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Cuestión ésta controvertida, pero que persigue la penalización genera-

lizada en el uso de la contratación temporal, incrementando los costes de la misma, sin tener en cuenta que existen sectores de actividad con necesidades de utilización de la contratación temporal sobre la base de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

Sobre esta cuestión, la reforma laboral 2010, no sólo se reafirma en este planteamiento, sino que incrementa progresivamente las cuantías de las indemnizaciones generalizadas a la finalización de la relación laboral de los 8 días actuales a los 12 días de salario por año de servicio, que habrá que abonar en los contratos temporales que se celebren a partir del 1 de enero de 2015.

En relación a la regla del encadenamiento de contratos temporales (Art. 15.5 ET), la reforma laboral 2010 establece rigideces en la flexibilidad interna en la empresa y en la movilidad funcional con respecto a la regulación de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, ya que se establece que adquirirán la condición de trabajadores fijos quienes en un periodo de 30 meses hubieran estado contratados por un plazo superior a 24 de meses, para el mismo o diferente puesto de trabajo, con la misma empresa o grupo de empresas, mediante dos o más contratos temporales.

En relación a las indemnizaciones, el despido por causas objetivas reconocida improcedente por el empresario, se fija en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, si bien si el trabajador alega que la causa real del despido es disciplinario (45 días), le corresponde la carga de la prueba.

- Las medidas complementarias de 2011 tras la Reforma Laboral de 2010

El 2 de febrero de 2011, en el marco del Diálogo Social, el Gobierno y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito nacional CEOE, CEPYME, CC.OO. y UGT, suscribieron el Acuerdo Social y Económico para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones, que aborda, entre otras medidas, la reforma de las Políticas Activas de Empleo, incluyendo programas de carácter extraordinario y urgente para la situación por la que atraviesa el empleo.

Dicho acuerdo sirvió de justificación para la promulgación por parte del Gobierno de la primera actuación normativa en el 2011 que, a través del Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas, pretendía tener incidencia sobre la contratación.

Dicho Real Decreto Ley, parte de la base de que la consecuencia más grave de la crisis económica y financiera en nuestro mercado laboral es el importante aumento de las personas en situación de desempleo, lo que "constituye un coste personal y social para muchos trabajadores y trabajadoras y para sus familias; y, además, supone un lastre inasumible para el crecimiento de nuestra economía y del empleo".

La primera medida contemplada el citado Real Decreto-Ley, de escaso alcance, es un programa excepcional de empleo para la transición hacia la contratación estable, destinado a los jóvenes de una edad igual o inferior a 30 años que lleven inscritas en el desempleo, al menos, doce

meses en los dieciocho meses anteriores a la contratación, obteniéndose, en tal caso, una reducción de las cuotas empresariales a la Seguridad Social para las empresas que creen nuevos puestos de trabajo a tiempo parcial, siempre que la jornada oscile entre el 50% y el 75% de la habitual y la duración del contrato no sea inferior a seis meses.

La segunda medida es un programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, basado en acciones de políticas activas de empleo que permitan su recualificación para incorporarse a nuevos puestos de trabajo, especialmente en sectores emergentes y con potencial de crecimiento. Las personas participantes en estas acciones con menores rentas podrán recibir una ayuda económica de acompañamiento del 75% del IPREM mensual, durante un máximo de seis meses.

Una tercera medida consiste en acciones de mejora de la empleabilidad que, fruto de la realización de itinerarios individuales y personalizados de empleo, combinen actuaciones de orientación y formación para el empleo dirigidas a jóvenes, mayores de 45 años en situación de desempleo de larga duración, personas procedentes del sector de la construcción u otros sectores afectados por la crisis que, dentro de estos colectivos, tengan dificultades de inserción laboral derivadas de su baja cualificación.

Finalmente, para responder mejor a las necesidades de recualificación de las personas desempleadas, y así incrementar sus oportunidades de acceso a un empleo en la coyuntura actual, se dispone que durante el año 2011, en los planes de formación de oferta dirigidos prioritariamente a personas ocupadas, la participación de personas desempleadas oscilará entre el 20% y el 40% respecto del total de personas que inician la formación.

Desde nuestro punto de vista, ninguna de estas medidas estimularon la contratación a lo largo de 2011, al tener un carácter puntual, de escaso calado y que no abordaban los problemas estructurales del mercado de trabajo.

Pocos días después, se promulga el Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo, que, si bien no tiene un efecto directo en la contratación, tenía como objetivo mejorar la eficiencia de nuestras políticas de empleo.

No obstante, fue el Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, el que complementó con más amplitud las medidas aprobadas en la Reforma Laboral del 2010, en lo que a contratación laboral se refiere, mediante la creación de un nuevo contrato para la formación y el aprendizaje, que sustituye al anterior contrato para la formación, y que con plenos derechos laborales y de protección social, combina el trabajo remunerado en una empresa con la formación.

Este nuevo contrato se dirige a jóvenes mayores de dieciséis y menores de veinticinco años que carezcan de cualificación profesional alguna, si bien transitoriamente, podrá ser realizado también con jóvenes mayores de veinticinco y menores de treinta años, incluyéndose reducciones de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social para

las contrataciones iniciales y para cuando los contratos se transformen en contratos indefinidos.

Partiendo de la base que la Ley 35/2010 recogió la ampliación del contrato de fomento de la contratación indefinida a nuevos colectivos: mujeres en determinadas circunstancias y parados inscritos al menos 1 mes como demandantes de empleo que, conjuntamente con los colectivos que estableció la Reforma Laboral de 2001, componen los sujetos a los que pueden acogerse este contrato.

El régimen jurídico del contrato de fomento a la contratación indefinida también se amplió a los trabajadores con contrato de duración determinada o temporal vigente y celebrado antes del 18 de junio de 2010, cuya transformación se produjera en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2010, así como a los Trabajadores con contrato no superior a 6 meses y que se transformaran en indefinido antes del 31 de diciembre de 2011.

Ante progresiva ralentización del ritmo en la utilización de estos contratos, lo que parecía responder, junto a la coyuntura de la economía, al hecho de que el 31 de diciembre de 2010 se agotaron los plazos en que los contratos temporales celebrados antes del 18 de junio de 2010 pudiesen transformarse en contratos de fomento de la contratación indefinida, el Real Decreto-ley 10/2011 establece nuevos plazos para que los contratos temporales puedan convertirse en contratos de fomento de la contratación indefinida.

En relación al contrato de obra o servicio determinado, se continúa con la limitación causal y temporal de este contrato, estableciéndose una duración máxima de 3 años, ampliable 12 meses más por convenio colectivo, por lo que transcurrido estos plazos, el trabajador adquirirá la condición de fijo en la empresa.

La última medida en materia de contratación incluida en el Real Decreto-ley 10/2011 es la suspensión, durante un plazo de dos años, de la regla que daba lugar a la adquisición de la condición de trabajadores fijos a aquellos que en un periodo de 30 meses hubieran estado contratados por un plazo superior a 24 de meses, para el mismo o diferente puesto de trabajo, con la misma empresa o grupo de empresas, mediante dos o más contratos temporales.

-La Reforma Laboral de 2012

Con la entrada de una nueva legislatura a finales de diciembre de 2011 y tras un plazo de urgencia otorgado a los agentes económicos y sociales, la Reforma Laboral 2012 -como era previsible- no vino precedida de un acuerdo entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas del ámbito nacional, lo que dio fuerza legitimadora al Gobierno entrante, apremiado por los mercados y las instituciones internacionales, para promulgar, el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, comúnmente denominada **Reforma Laboral 2012**.

La reforma pretende apostar por el equilibrio en la regulación de nuestras relaciones de trabajo, con el objetivo de la flexiseguridad y destaca, en materia de contratación, por las modificaciones introducidas en el contrato para la formación y el aprendizaje, ampliándose

la edad de contratación hasta los 30 años -25 años cuando la tasa de desempleo nacional baje del 15%-, con una duración del contrato que pasa de dos a tres años.

Asimismo, la regulación del contrato parcial establece la posibilidad de realizar horas extraordinarias en proporción a la jornada pactada.

Por otro lado, se establece una nueva modalidad de contrato indefinido de "Apoyo a Emprendedores" a jornada completa diseñado para empresas de menos de 50 trabajadores, estableciéndose bonificaciones en las cuotas empresariales a la seguridad social por contratar a determinados colectivos desempleados bajo esta modalidad: jóvenes entre 16 y 30 años y mayores de 45 años inscritos 12 meses en los 18 anteriores a la contratación. Asimismo, dicho contrato establece una compatibilización voluntaria del 25% de la cuantía de la prestación por desempleo y el salario, siendo el periodo de prueba de un año. Además, como medida de fomento del empleo juvenil, se establece una deducción fiscal para dicho contrato, de 3.000 euros, para el primer contrato que se celebre con un menor de 30 años.

Dicho lo anterior, es importante destacar que la última Reforma Laboral, limita la bonificaciones a la seguridad social que se dirigen, exclusivamente, a las empresas que tengan menos de cincuenta trabajadores, bien por la transformación de contratos en prácticas, de relevo o de sustitución de la edad por jubilación en contratos indefinidos, o a los colectivos bonificados a través de la nueva modalidad de contrato indefinido de apoyo a emprendedores.

Le adelanta, al 31 de diciembre de 2012, el fin de la suspensión en el encadenamiento de contratos temporales, por lo que se activan las condiciones del apartado 5 del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, en vez de mantener, como establecía el Real Decreto-ley 10/2011, dicha suspensión hasta el 31 de agosto de 2013. En dicha coyuntura de crisis, la decisión de restablecer la regla de la fijeza por el encadenamiento de contratos temporales, lejos de fomentar la contratación indefinida, produjo efectos indeseados de no renovación de contratos temporales.

Así, la Reforma Laboral de 2012 considera necesario para mejorar la eficiencia del mercado de trabajo y reducir la dualidad laboral acercar los costes del despido a la media de los países europeos. Según el legislador, la indemnización por despido improcedente, de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, constituía un elemento que acentuaba demasiado la brecha existente entre el coste de la extinción del contrato temporal y el indefinido, además de ser un elemento distorsionador para la competitividad de las empresas, especialmente para la más pequeñas en un momento como el actual de dificultad de acceso a fuentes de financiación.

Por ello, la Reforma Laboral de 2012 generaliza para todos los despidos improcedentes la indemnización de 33 días con un tope de 24 mensualidades que se ha venido previendo para los despidos objetivos improcedentes de trabajadores con contrato de fomento de la contratación indefinida. Con esta generalización se suprime esta modalidad contractual en vigor desde 1997 y que se había equiparado

prácticamente al contrato indefinido ordinario tras la última ampliación de los colectivos efectuada en la reforma Laboral de 2010.

Las nuevas reglas sobre la indemnización por despido improcedente se aplican a los contratos celebrados a partir del 12 de febrero de 2012, fecha de entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012.

Para el caso de los contratos celebrados con anterioridad a dicha fecha, la indemnización se seguirá calculando de acuerdo con las reglas anteriormente vigentes, si bien tan sólo con respecto al tiempo de servicios prestados antes de la entrada en vigor de la Reforma laboral de 2012. Para el tiempo de servicios restante, se tendrán en cuenta la nueva cuantía de 33 días por año de servicio.

Asimismo, se introducen otras modificaciones en las normas que aluden a los salarios de tramitación, manteniendo la obligación de empresarial de abonarlos, únicamente, en los supuestos de readmisión del trabajador, bien por así haber optado el empresario ante un despido declarado improcedente, bien como consecuencia de la calificación de nulidad del mismo.

En esta misma línea, en orden a un tratamiento legal más razonable de los costes vinculados a la extinción del contrato de trabajo, la Reforma Laboral de 2012 modifica el régimen jurídico del Fondo de Garantía Salarial, racionalizando su ámbito de actuación, ciñéndolo al resarcimiento de parte de las indemnizaciones por extinciones de contratos indefinidos, que tengan lugar en empresas de menos de 25 trabajadores y no hayan sido declaradas judicialmente como improcedentes.

Las medidas referidas a la contratación laboral se refieren también a las indemnizaciones por despidos, uno de los aspectos más controvertidos y que fue uno de los detonantes de las **Huelgas Generales celebradas el 29 de marzo y el 14 de noviembre de 2012.**

No obstante, siguiendo la evolución normativa, el 7 de julio de 2012 se publicó en el BOE la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, que ha venido a aprobar el texto definitivo de la reforma laboral (aprobada por Real Decreto-ley el pasado 10 de febrero).

Lo cierto es que, tras el trámite parlamentario, se mantuvieron los aspectos sustantivos de la reforma operada en febrero de 2012, a pesar de las numerosas enmiendas presentadas por los grupos en el Congreso y en el Senado.

Básicamente, este trámite parlamentario se aprovechó para introducir algunos cambios, sobre todo de carácter técnico, completando algunas lagunas surgidas tras la aprobación del Real Decreto-ley 3/2012.

Finalmente, es importante reconocer que la Reforma da un paso importante hacia la imprescindible transición laboral que necesitamos en el proceso de modernización de nuestra legislación laboral.

-Actuaciones complementarias en periodo de recuperación 2013-2016

Entrando ya en el año 2013, el legislador entiende necesario introducir

un conjunto de ajustes en la normativa laboral para seguir avanzando en el proceso de recuperación económica y del empleo.

En el primer trimestre del año 2013 se promulgan dos Reales Decretos-leyes que afectan al mercado laboral, a saber: el Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo y se adoptan otras medidas urgentes para el empleo y la protección social de las personas desempleadas y el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

Ninguno de estos Reales Decretos afectan de forma sustantiva al ámbito de la contratación, si bien el primero de ellos amplía el plazo que permite efectuar contratos para la formación y el aprendizaje no vinculados a certificados de profesionalidad o títulos de formación.

El segundo, el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, actualmente Ley 11/2013, contiene algunas medidas destinadas a incentivar la incorporación de jóvenes a las empresas de la Economía Social, así como estímulos a la contratación de jóvenes en situación de desempleo. Entre estos últimos, destacan los incentivos destinados a la contratación a tiempo parcial con vinculación formativa, a la contratación indefinida de un joven por microempresas y empresarios autónomos y a la contratación en prácticas para el primer empleo.

Asimismo, se estimula la contratación por jóvenes autónomos de parados de larga duración mayores de 45 años y contratación de jóvenes para que adquieran una primera experiencia profesional.

Posteriormente, en pleno periodo estival, se promulga el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social -hoy Ley 1/2014, de 28 de febrero-. Dicha norma legal se adapta a las Sentencias del Tribunal Constitucional que dilucidan el cálculo de los periodos de cotización para acceder a las correspondientes prestaciones económicas, respecto de los periodos acreditados con contrato de trabajo a tiempo parcial, incluidos los contratos de trabajo fijo-discontinuo a tiempo parcial o completo, con independencia de que la reducción de jornada se realice en cómputo diario, semanal, mensual o anual.

Asimismo, a finales del año 2013, se promulga el Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores; norma que apuesta por incentivar la contratación de trabajadores a tiempo parcial.

El contrato a tiempo parcial se ha caracterizado por su poco atractivo tanto para los trabajadores como para las empresas. Desde el punto de vista de los trabajadores, el trabajo a tiempo parcial ha significado, históricamente, una menor protección social, pues el menor tiempo de trabajo se ha traducido en carreras de cotización que no permitían a menudo el acceso a prestaciones y pensiones de Seguridad Social. Desde la perspectiva empresarial, el régimen laboral del contrato a tiempo parcial genera una alta complejidad y rigidez en la gestión del

tiempo de trabajo. Además, desde el punto de vista de la cotización empresarial, el trabajo a tiempo parcial ha estado penalizado con mayores tipos de cotización a la seguridad social.

En relación con el primero de los aspectos resaltados, la protección social de los trabajadores a tiempo parcial, se ha producido un avance sustancial a través de los significativos cambios normativos incorporados en el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, ya comentados como consecuencia de las Sentencias del Tribunal Constitucional.

El Real Decreto-ley 16/2013 incide sobre el segundo de los aspectos resaltados, para ahondar en la promoción del trabajo a tiempo parcial, introduciendo cambios dirigidos a que las empresas puedan recurrir, en mayor medida, al trabajo a tiempo parcial, como mecanismo adecuado para una composición de las plantillas laborales adaptada a las circunstancias económicas y productivas.

Destacan los siguientes aspectos que se modifican en el contrato a tiempo parcial:

- Desaparece la posibilidad de que los trabajadores contratados a tiempo parcial puedan realizar horas extraordinarias, salvo los supuestos previstos en el art. 35.3 del Estatuto de los Trabajadores.

- Se modifica el régimen de las horas complementarias, de modo que se reduce el plazo de preaviso para la realización de tales horas, y se incrementa el número de horas complementarias que pueden realizarse. - Se establece una distinción entre las horas complementarias pactadas, de realización obligatoria para el trabajador cuando haya firmado el preceptivo pacto, y las voluntarias, que únicamente pueden ser ofrecidas por la empresa en los contratos que tengan una duración indefinida y que, como su denominación indica, son de realización voluntaria para el trabajador.

- Se posibilita la realización de horas complementarias sólo si la jornada ordinaria establecida en el contrato es de, al menos, diez horas semanales, en cómputo anual.

- Se establece una obligación de registro de la jornada de los trabajadores a tiempo parcial.

- Se reduce, en un 1%, el tipo de cotización por desempleo para los contratos de duración determinada a tiempo parcial.

A su vez, con el presente Real Decreto-ley 16/2013 se permite celebrar el denominado "contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores" también a tiempo parcial, suprimiendo la anterior exigencia de la Ley 3/2012 que establecía la única posibilidad de que se realizara a jornada completa.

Hay que destacar, también, que el Real Decreto-ley pretende llevar a cabo una simplificación administrativa con los modelos de contratos que se comunican ante el Servicio Público de empleo Estatal, que no supone una modificación del régimen jurídico de las modalidades contractuales existentes, toda vez que sigue existiendo alrededor de 44 tipos de contratos laborales y manteniéndose las diferentes modalidades contractuales establecidas en el Estatutos de los Trabajadores y su normativa de desarrollo.

Esto es, en el ordenamiento laboral español existen, básicamente, las siguientes modalidades de contratos: indefinidos (ordinario y de apoyo a emprendedores), eventual, obra o servicio determinado, prácticas, formación y aprendizaje, interinidad, y relevo.

De las anteriores modalidades pueden realizarse a tiempo parcial todas menos el contrato para la formación y el aprendizaje.

No obstante, sigue existiendo una amplia y creciente variedad de modelos de registro de contratos en los servicios públicos de empleo, en atención a los colectivos contratados -jóvenes, beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil, personas discapacitadas, mayores, servicios del hogar familiar, penados en instituciones penitenciarias, etc.- o de quien contrata -centros especiales de empleo, empresas de inserción, escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo-.

Asimismo, entre otras cuestiones que recoge el Real Decreto-ley 16/2013, facilita la formalización de contratos de trabajo en prácticas con la intención de mejorar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral y se acorta la duración del periodo de prueba en los contratos de duración determinada, incrementándose la flexibilidad del tiempo de trabajo, tanto en lo referente a la distribución irregular de la jornada, como a través de mejoras en materia de conciliación de la vida laboral y familiar, al ampliarse el supuesto de reducción de jornada y de salario por cuidado de menores de ocho a doce años.

Finalmente, la Disposición final tercera del citado Real Decreto-ley 16/2013, modifica el artículo 109.2 de la Ley General de la Seguridad Social en relación a los conceptos computables en la base de cotización al régimen General de la Seguridad Social.

Con las últimas reformas posteriores a la Reforma Laboral de 2012 -Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio y principalmente con el Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre-, se rompe definitivamente con la idea general de que sólo cotizan las percepciones salariales, de tal forma que para la Seguridad Social pasan a cotizar, un número importante de las percepciones no salariales pactadas en convenios colectivos y contratos de trabajo; pasan a tener la consideración de salario en especie conceptos que tenían la consideración de asignaciones asistenciales y por tanto, a partir de ahora, cotizan y pasan a cotizar las mejoras de las prestaciones de la Seguridad Social, salvo las correspondientes a la IT. lo que supone no solo el aumento de los conceptos retributivos que están sujeto a cotización, sino también una disparidad de imputación entre el ordenamiento tributario y el de Seguridad Social.

Ya en el año 2014, el 2 de marzo, se promulga el Real Decreto-ley 3/2014 que entra en vigor desde el 25 de febrero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014 y posteriormente amplió su plazo de vigencia hasta el 31 de marzo de 2015. Dicho Real Decreto-ley tiene por objeto la reducción de las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social por contratación indefinida, estableciéndose una tarifa plana entre 50 y 100 euros mensuales en función de la jornada y de duración de 24 meses.

Finalizado el período de 24 meses y durante los 12 meses siguientes,

las empresas que al momento de celebrar el contrato al que se aplique la reducción cuentan con menos de 10 trabajadores tienen derecho a una reducción equivalente al 50 % de la aportación empresarial a la cotización por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado de manera indefinida.

También es cierto que para acceder a dichas reducciones se establecen una serie de obligaciones lógicas, pero otras de más difícil cumplimiento como no haber extinguido contratos por despido objetivo o disciplinario declarado judicialmente improcedente en los 6 meses anteriores a la contratación, incluyendo los despidos colectivos, así como mantener durante un periodo de 36 meses, a contar desde la fecha de efectos del contrato indefinido con aplicación de la reducción, tanto el nivel de empleo indefinido como el nivel de empleo total alcanzado, al menos, con dicha contratación.

A mediados del año 2014 se promulga el Real Decreto 475/2014, de 13 de junio sobre incentivos en la cotización a la Seguridad Social del personal investigador consistentes en una bonificación del 40% en las aportaciones empresariales a las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes.

También el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia establece una serie de incentivos que inciden en las personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil tanto en la contratación indefinida y en los contratos formativos.

Finalmente, adentrándonos en el año 2015 se regula, con efectos de 1 de marzo de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016, un mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes para favorecer la creación de empleo indefinido a través Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero -hoy Ley 25/2015-.

No obstante lo anterior, pese a la reciente mejoría del comportamiento del mercado laboral, persisten elevadas tasas de desempleo, en especial de larga duración, jóvenes, mujeres y mayores de 45 años.

En el año 2016, debido a la situación política vivida, no se produjeron cambios en la normativa laboral que pudieran afectar a las diferentes modalidades contractuales, si bien hemos detectado una mejora en los registros de contratos que deben impulsarse y consolidarse mediante nuevos cambios y reformas que favorezcan la reactivación económica y la competitividad de las empresas, evitando que incrementos de los costes laborales y de los gravámenes a las mismas obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas de éste.

En este sentido, entendemos que es necesario racionalizar el número de modalidades contractuales y, en especial, del régimen de bonificaciones a la contratación, dado que una gran variedad de contratos, a veces de compleja construcción, no asegura una mayor flexibilidad y además la gran dispersión de bonificaciones a veces desorienta más que facilita la contratación, siendo cuestionable su eficacia.

Finalmente, reiteramos la importancia de continuar avanzando en un proceso de reformas continuo, sobre la base del diálogo y la concertación social.

4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2015-2016

El número de contratos registrados en Canarias experimentó un incremento del 10,3% durante 2016, y de esta manera, el número total de contratos formalizados en las Islas durante en el conjunto del ejercicio alcanzó los 779.684 registros, 72.607 contratos más que los registrados un año antes.

Con este avance, la contratación mejora el incremento que había registrado durante el año anterior, y confirma la tendencia al alza que viene mostrando de manera ininterrumpida desde 2012.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS 2015-2016

		2015	2016	VAR. ABS.	VAR. %
				15-16	15-16
TIPO DE CONTRATO					
INDEFINIDOS					
	INICIALES	25.395	29.508	4.113	16,2
TIEMPO COMPLETO	CONV.	17.638	23.042	5.404	30,6
	TOTAL	43.033	52.550	9.517	22,1
	INICIALES	19.460	22.485	3.025	15,5
TIEMPO PARCIAL	CONV.	12.165	14.784	2.619	21,5
	TOTAL	31.625	37.269	5.644	17,8
DURACIÓN DETERMINADA					
	T. COMPLETO	352.764	398.315	45.551	12,9
	T. PARCIAL	261.783	280.853	19.070	7,3
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS					
		14.319	7.257	-7.062	-49,3
OTROS CONTRATOS					
		3.553	3.440	-113	-3,2
	TOTAL	707.077	779.684	72.607	10,3
CONVERSIONES A INDEFINIDO					
		29.803	37.826	8.023	26,9

Fuente: SEPE, OBECAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Atendiendo a la distinta tipología de contratos, los datos muestran que un incremento en prácticamente todos los tipos de contratos, a excepción de aquellos vinculados con la formación o en prácticas, que se han visto minorados en un 49,3 por ciento.

Por lo que se refiere al resto de contratos, destaca el incremento en la contratación indefinida, que superó en un 20,3% el dato del ejercicio anterior.

En términos absolutos, este avance se ha traducido en la formalización de 15.161 contratos nuevos durante 2016, en su mayoría a tiempo completo.

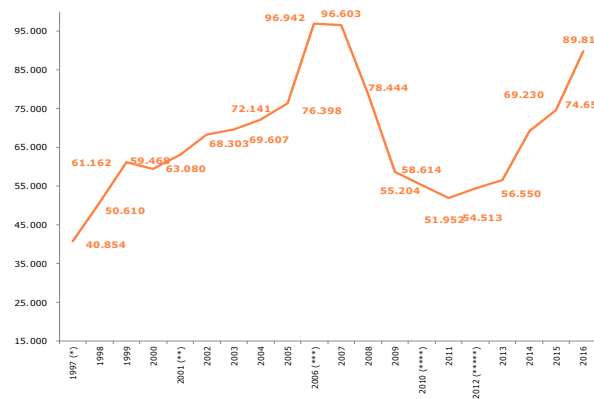
A este respecto, más del 62,7% de los nuevos contratos formalizados bajo esta modalidad, eran a tiempo completo, lo que supone 9.517 contratos más que los registrados un año antes.

En términos relativos, este subconjunto de contratos aumenta un 22,1%, en comparación con el año anterior, y supera en intensidad el avance que también han experimentado la contratación indefinida a tiempo parcial, cifrado en un 17,8 por ciento.

También cabe advertir que la contratación indefinida ha aumentado en Canarias tanto por el mayor número de contratos iniciales como por el incremento que también experimentaron las conversiones de contratos temporales en indefinidos, si bien en este último caso, se aprecia un avance más destacado.

Los datos disponibles muestran que las conversiones aumentaron el pasado año en un 26,9%, al tiempo que los contratos indefinidos iniciales se incrementaron en un 15,9 por ciento, en su mayoría contratos iniciales a tiempo completo, que experimentaron un avance del 16,2 por ciento.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2016



(*) Implantación de la Reforma Laboral 1997
 (**) Implantación de la Reforma Laboral 2001
 (***) Implantación de la Reforma Laboral 2006
 (****) Implantación de la Reforma Laboral 2010
 (*****) Implantación de la Reforma Laboral 2012

GRÁFICO 4.3.1

Por lo que se refiere a la contratación de duración determinada, en términos absolutos, esta modalidad contractual aumentó un 10,5%, lo que se traduce en la formalización de 64.621 contratos adicionales, hasta contabilizar un total de 679.168 unidades durante 2016.

En este caso, la contratación a tiempo completo se ha incrementado en un 12,9%, mostrando así un avance más intenso que el registrado por la contratación a tiempo parcial que aumentó en un 7,3 por ciento.

A tenor de los datos expuestos, la contratación a tiempo parcial aunque continúa aumentando, en esta ocasión, lo hace a un ritmo más moderado que la contratación a tiempo completo, en la medida en que las señales de reactivación económica comienzan a consolidarse y la demanda interna en las Islas se afianza.

No obstante, resulta importante remarcar el papel destacado que ha adquirido la contratación a tiempo parcial en la estructura general de contratación en las Islas tras el periodo de crisis que hemos padecido desde 2007, pues entre ese año y 2016, la participación de la contratación a tiempo parcial en nuestro mercado laboral prácticamente se ha duplicado.

Durante 2007, el 25,1% de los contratos indefinidos que se formalizaron en las Islas, y el 22,3% de los contratos de duración determinada, eran contratos a tiempo parcial. Transcurridos estos años, la cuota de participación de este tipo de contrato se ha elevado hasta el 41,4% del

total de los contratos indefinidos, durante 2016 y hasta el 41,09% del total de los contratos de duración determinada.

Resulta evidente que este tipo de fórmula contractual se ha ido imponiendo en un contexto marcado por el ajuste brusco al que tuvieron que hacer frente muchas empresas durante los primeros años de la crisis, como alternativa para reorganizar mejor sus requerimientos de mano de obra y ajustarlas a periodos valle o ciclos recesivos como los vividos durante esos ejercicios, y su incidencia continúa al alza en momentos como los actuales de recuperación, al permitir a las empresas afrontar con mayor confianza los todavía tímidos repuntes de demanda.

No en vano, esta modalidad contractual ha sido objeto de numerosas modificaciones en el ámbito normativo, especialmente tras la reforma laboral aprobada en el año 2012, en un intento de ofrecer una herramienta que diera respuesta a la excesiva rigidez del sistema de contratación que impedía a nuestro tejido productivo adaptarse con la suficiente antelación a las nuevas condiciones del ciclo.

4.3.2. Contrataciones registradas 2016. Evolución mensual.

Si entramos a analizar la evolución detallada de la contratación durante 2016, podemos apreciar cómo el aumento de la contratación lograba mantener la tendencia al alza que comenzó a dibujar ya desde el año 2013.

Si analizamos el comportamiento de la contratación en cada mes, podemos observar que el número de contratos registrados en Canarias siempre ha mejorado los registros del mismo periodo del año anterior.

En esta comparativa, los incrementos interanuales más intensos se concentraban en la segunda mitad del año, especialmente en los meses de agosto y noviembre, donde se apreciaron avances del orden

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2015-2016

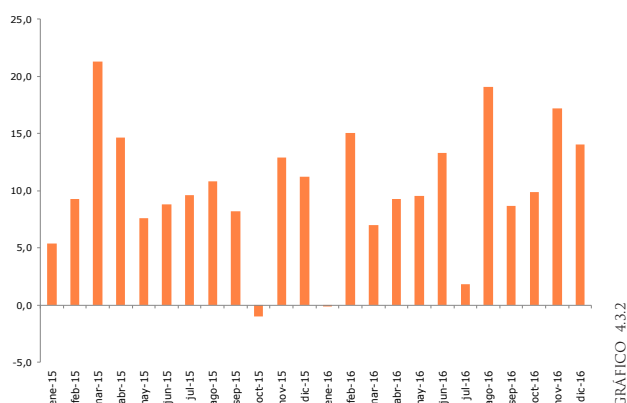


GRÁFICO 4.3.2

del 19,07% y del 17,17%, respectivamente, además de los registrados en los meses de febrero y diciembre, donde el número de contratos registrados experimentaba repuntes cercanos al 15 por ciento.

Como observamos, el mayor volumen de contratación ha vuelto a concentrarse en el segundo semestre, en clara correspondencia con el repunte que experimentan actividades clave como son el turismo y el comercio durante este periodo del año.

En términos absolutos, durante la segunda mitad de 2016, se formalizaron en Canarias 426.044 contratos, lo que representa el 54,6% del total de los contratos registrados en el conjunto del año.

Atendiendo a la tipología de contratos, la de carácter indefinido registraba avances interanuales especialmente intensos durante el último trimestre del año, con avances interanuales del orden del 31,39%, en el mes de octubre, del 42,47%, en el mes de noviembre, y por encima del 21%, en el mes de diciembre.

En este sentido, hay que destacar que la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en Canarias y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2016

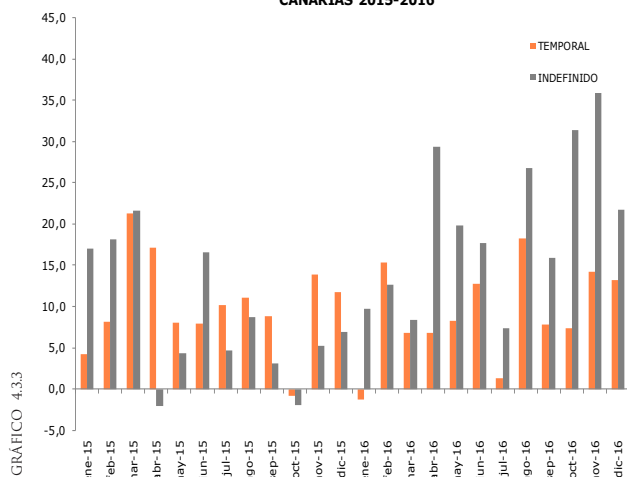
TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2016	%
INDEFINIDOS	6.100	6.474	7.362	7.615	7.067	7.409	7.146	6.891	8.192	9.188	9.390	6.985	89.819	11,5
TIEMPO COMPLETO														
INICIALES	2.255	2.255	2.437	2.550	2.373	2.625	2.513	2.316	2.513	2.647	2.839	2.185	29.508	3,8
CONV.	1.518	1.640	1.891	1.925	1.834	1.871	1.787	1.820	1.916	2.292	2.552	1.996	23.042	3,0
TOTAL	3.773	3.895	4.328	4.475	4.207	4.496	4.300	4.136	4.429	4.939	5.391	4.181	52.550	6,7
TIEMPO PARCIAL														
INICIALES	1.424	1.571	1.764	1.772	1.625	1.722	1.811	1.777	2.601	2.560	2.268	1.590	22.485	2,9
CONV.	903	1.008	1.270	1.368	1.235	1.191	1.035	978	1.162	1.689	1.731	1.214	14.784	1,9
TOTAL	2.327	2.579	3.034	3.140	2.860	2.913	2.846	2.755	3.763	4.249	3.999	2.804	37.269	4,8
DURACIÓN DETERMINADA	45.748	47.440	51.313	50.585	52.526	59.604	65.377	60.567	61.968	64.167	63.348	56.525	679.168	87,1
T. COMPLETO	27.499	28.284	30.438	30.127	31.721	35.619	37.743	35.529	35.082	36.187	36.491	33.595	398.315	51,1
T. PARCIAL	18.249	19.156	20.875	20.458	20.805	23.985	27.634	25.038	26.886	27.980	26.857	22.930	280.853	36,0
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	1.172	357	255	269	268	456	459	313	484	389	441	2.394	7.257	0,9
OTROS CONTRATOS	264	262	288	240	227	339	223	447	358	326	258	208	3.440	0,4
TOTAL	53.284	54.533	59.218	58.709	60.088	67.808	73.205	68.218	71.002	74.070	73.437	66.112	779.684	100,0
CONVERSIONES A INDEFINIDO	2.421	2.648	3.161	3.293	3.069	3.062	2.822	2.798	3.078	3.981	4.283	3.210	37.826	4,9

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.2

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL E INDEFINIDA EN CANARIAS 2015-2016



Canarias, en base a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias -BOC núm.147, 1 de agosto de 2016-, llevaron a cabo una campaña especial inspectora de control del contrato a tiempo parcial y temporal, denominada “Contratación Plan Especial Canarias” desarrollada en dos fases:

-Primera fase: Del 10 de octubre de 2016 hasta el 30 de octubre de 2016.

-Segunda fase: 1 de noviembre de 2016 hasta el 20 de noviembre de 2016.

En esta Campaña se llevaron a cabo alrededor de 1.300 actuaciones en seis semanas, suponiendo un refuerzo a las actuaciones regulares que ya estaban llevando a cabo la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. En cuanto al ámbito territorial, la campaña se realizaron en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura. Para ello se ha desplazado 32 funcionarios de la Inspección de Trabajo y Seguridad venidos de la península y cada funcionario tiene previsto realizar alrededor de 40 visitas.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2016

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS			S/C TENERIFE						
	Var. Abs.	Var. %	%	Var. Abs.	Var. %	%				
INDEFINIDOS	48.906	11,5	9.391	23,8	-8,0	40.913	11,5	5.773	16,4	-5,8
INICIALES	15.922	3,8	2.170	15,8	-16,8	13.586	3,8	1.948	16,7	-8,5
T. COMPLETO	12.163	2,9	3.183	35,4	-40,6	10.879	3,1	2.221	25,7	-39,3
TOTAL	28.085	6,6	5.353	23,5	-29,1	24.465	6,9	4.169	20,5	-25,4
INICIALES	12.888	3,0	2.032	18,7	49,7	9.597	2,7	1.000	11,6	48,8
T. PARCIAL	7.933	1,9	2.006	33,9	60,4	6.851	1,9	604	9,7	62,3
TOTAL	20.821	4,9	4.038	24,1	53,6	16.448	4,6	1.604	10,8	54,1
DURACIÓN DETERMINADA	369.601	87,1	43.608	13,4	1,6	309.567	87,1	21.013	7,3	-2,3
T. COMPLETO	217.784	51,3	28.691	15,2	-22,2	180.531	50,8	16.860	10,3	-27,4
T. PARCIAL	151.817	35,8	14.917	10,9	80,9	129.036	36,3	4.153	3,3	89,4
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	4.154	1,0	-3.884	-48,3	25,8	3.103	0,9	-3.178	-50,6	51,3
OTROS CONTRATOS	1.501	0,4	-222	-12,9	-11,7	1.939	0,5	109	6,0	43,5
TOTAL	424.162	100,0	48.890	13,0	0,6	355.522	100,0	23.717	7,1	-2,2
CONVERSIONES A INDEF	20.096	4,7	5.198	34,9	-20,9	17.730	5,0	2.825	19,0	-19,9

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El objeto principal de la Campaña supuso intensificar las actuaciones a realizar en relación con el contrato a tiempo parcial y temporal.

Surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración dicen que este Plan ha propiciado, atendiendo a los incrementos de los contratos en los meses de octubre y noviembre, ya que el crecimiento de la contratación se ha venido apoyando en la buena evolución económica y eso se ve con bastante nitidez si hacemos un comparativo en series largas, donde ha habido incrementos en octubre de 2006 y 2012 del 30% y hasta el 41%, respectivamente.

Por lo que se refiere a la contratación temporal, los datos de cada mes también muestran un comportamiento favorable, advirtiendo crecimientos interanuales consecutivos, a excepción del mes de enero, donde se formalizaron un 1,25% menos de contratos que en idéntico mes del año anterior.

4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias. Comparativa provincial.

Centrando nuestro estudio en la evolución del número de contratos registrados en cada ámbito provincial, y según los datos oficiales de los Servicios Públicos de Empleo, en Las Palmas se formalizaron 424.162 contratos durante el pasado año 2016, lo que supone un avance del 13,0% en comparación con el dato del año anterior.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se registraron 355.522 contratos durante el pasado ejercicio, lo que implica, también, un avance interanual, aunque menos intenso, del 7,1 por ciento.

A la vista de estos datos, la contratación ha mostrado un comportamiento más favorable en las islas más orientales, donde el número de contratos formalizados se incrementó en 48.890 unidades, frente a los 23.717 contratos adicionales que se contabilizaron en el conjunto de las islas más occidentales.

Atendiendo a la clasificación de los contratos que hemos venido utilizando a lo largo de nuestro análisis, cabe advertir pocas diferencias

respecto del comentario que hemos expuesto en el ámbito regional.

Como viene siendo habitual, la contratación de duración determinada -que incluye los contratos de obra o servicio determinado, los eventuales por circunstancias de la producción y los de interinidad- continúan destacando como la modalidad más extendida en ambas provincias, con tasas de participación que superaron el 87%, en ambas provincias.

En consecuencia, la contratación de carácter indefinido presenta, igualmente, valores muy similares en ambas provincias, representando un 11,5% del total de contratos registrados en cada ámbito provincial.

No obstante, en terminos absolutos, cabe advertir que el número de contratos indefinidos registrados en las islas más orientales alcanzó la 48.906 unidades, superando, así, en 7.993 contratos el dato registrado en la provincia occidental donde se formalizaron un total de 40.913 contratos indefinidos durante el año anterior.

En términos de variación, tomando como referencia los datos de contratación del año 2015, y en sintonía con lo descrito para el caso general, en ambas provincias la contratación creció ininterrumpidamente durante todo el año.

En el ámbito de Las Palmas, el número de contratos de duración determinada acumuló un avance del 13,4% durante el conjunto del año 2016, un avance que prácticamente duplica el registrado por esta modalidad contractual en Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 7,3 por ciento.

A este respecto, también hemos podido apreciar que en las islas más orientales, la contratación temporal a tiempo completo mostró un comportamiento más favorable, al superar en un 15,2% el registro del año anterior.

Este avance mejora en casi cinco puntos el incremento que experimentó este mismo segmento de la contratación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde registró un crecimiento del 10,3 por ciento.

La contratación a tiempo parcial con duración determinada también se incrementó en ambas provincias, y nuevamente lo hacía con mayor intensidad en las islas más orientales.

En el último año, este tipo de contratos se incrementó en un 10,9%, en estas islas, frente al avance del 3,3% que experimentaron en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La contratación indefinida también aumentó en ambas provincias, especialmente en Las Palmas, donde superó en un 23,8% el dato registrado un año antes.

De esta manera, la contratación indefinida crecía en Las Palmas 7,3 puntos por encima de lo que hacía en las islas más occidentales, donde anotó un avance del 16,4 por ciento.

Según el tipo de jornada, la contratación indefinida a tiempo completo aumentó en ambos escenarios, anotando un crecimiento del 23,5% en Las Palmas y del 20,5% en Santa Cruz de Tenerife.

Por lo que se refiere a la contratación indefinida a tiempo parcial, esta modalidad aumentó en un 24,1% en las islas orientales, y un 10,8% en la islas de la provincia occidental.

Por lo que se refiere al resto de los contratos, en clara alusión a los de carácter formativo -prácticas y para la formación- o los contratos temporales para minusválidos o jubilación parcial, éstos han experimentado una caída, en este caso, más destacada en la provincia de Las Palmas.

En estas islas, este tipo de contratos descendió un 42,1%, lo que suponía aminorar el registro del año anterior en 4.106 contratos. Este tipo de contratos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife también descendió, aunque de manera más moderada, al aminorar en un 37,8% el dato del año anterior, lo que ha supuesto 23.069 contratos menos que los registrados en el conjunto de 2015.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2007 -2016.

Trasladando la comparativa a lo sucedido durante los últimos ocho años observamos que la recuperación que experimentado la contratación en los últimos cuatro periodos, ha permitido recuperar ritmos de contratación similares a los que se registraban al comienzo del periodo de crisis.

Según los datos oficiales, la contratación registrada durante 2016

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007-2016

CONTRATO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
INDEFINIDOS	96.603	78.444	58.614	55.204	51.952	54.513	56.550	69.230	74.658	89.819	-18,8	-25,3	-5,8	-5,9	4,9	3,7	22,4	7,8	20,3	-7,0
T PARCIAL	24.226	21.422	19.843	21.134	21.261	23.253	26.425	32.135	31.625	37.269	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	13,6	21,6	-1,6	17,8	53,8
T COMPLETO	72.377	57.022	38.771	34.070	30.691	31.260	30.125	37.095	43.033	52.550	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	-3,6	23,1	16,0	22,1	-27,4
DUR. DETERMINADA	680.402	563.144	473.306	487.312	508.469	466.614	505.860	562.603	614.547	679.168	-17,2	-16,0	3,0	4,3	-8,2	8,4	11,2	9,2	10,5	-0,2
T PARCIAL	152.035	143.420	152.244	180.939	190.781	192.616	221.351	243.243	261.783	280.853	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	14,9	9,9	7,6	7,3	84,7
T COMPLETO	528.367	419.724	321.062	306.373	317.688	273.998	284.509	319.360	352.764	398.315	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	3,8	12,2	10,5	12,9	-24,6
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	5.353	4.255	3.759	3.997	3.695	3.165	7.940	10.757	14.319	7.257	-20,5	-11,7	6,3	-7,6	-14,3	150,9	35,5	33,1	-49,3	35,6
OTROS	3.051	3.639	3.302	2.969	3.267	3.268	3.188	3.305	3.553	3.440	19,3	-9,3	-10,1	10,0	0,0	-2,4	3,7	7,5	-3,2	12,7
TOTAL	785.409	649.482	538.981	549.482	567.383	527.560	573.538	645.895	707.077	779.684	-17,3	-17,0	1,9	3,3	-7,0	8,7	12,6	9,5	10,3	-0,7

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

resulta apenas un 0,7% inferior a la registrada durante 2007, cuando se contabilizaron 785.409 contratos.

Dadas las características de cada tipología contractual, la contratación de duración determinada se ha recuperado con mayor intensidad, y solo dista 0,2% del dato contabilizado en 2017.

La recuperación de la contratación indefinida, por el contrario, resulta algo más pausada, y aún resulta un 7,0% inferior a la contabilizada en el año 2017.

Si nos detenemos a estudiar el comportamiento que han seguido ambas modalidades a lo largo de los últimos años, podemos observar que la mayor intensidad del ajuste que ha experimentado la contratación durante el periodo de crisis sucedió, principalmente durante los primeros ejercicios del periodo.

Durante 2008 y 2009, la contratación indefinida y de duración determinada encadenaban descensos relativos superiores al 17%, e incluso de mayor intensidad, en el caso de la contratación indefinida que llegó a marcar un descenso del 25,3% durante 2009.

En cambio, durante 2010 y 2011, el ajuste de los ejercicios anteriores y las tímidas señales de reactivación que comenzaron a apreciarse en Canarias, como consecuencia del dinamismo que por aquella época evidenció la llegada de turistas extranjeros, daba paso a incrementos moderados que, no obstante, no llegaron a consolidarse, habida cuenta del retroceso que experimentó la economía canaria durante 2012.

Tras ese año, y en línea con la recuperación que comenzó a mostrar la actividad productiva en las Islas, la contratación retomó nuevamente una senda alcista que ha mantenido, de manera ininterrumpida, hasta 2016, con avances cada vez más intensos, recuperando así la caída acumulada que había acusado durante los primeros años de crisis.

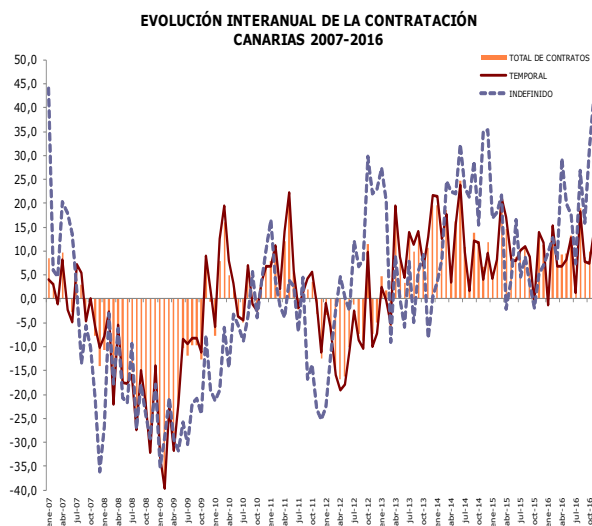


GRÁFICO 4.3.4

4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS CANARIAS - NACIONAL.

4.4.1. Contrataciones registradas 2007 - 2016

Haciendo el mismo análisis de la contratación en el ámbito nacional, podemos observar que el número de contratos en el conjunto del Estado también aumentó durante el pasado año 2016, aunque a un ritmo ligeramente más moderado.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2007-2016

CANARIAS	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
INDEFINIDOS	-18,8	-25,3	-5,8	-5,9	4,9	3,7	22,4	7,8	20,3	-7,0
T PARCIAL	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	13,6	21,6	33,9	17,8	53,8
T COMPLETO	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	-3,6	23,1	-14,7	22,1	-27,4
DURACIÓN DETERMINADA	-17,2	-16,0	3,0	4,3	-8,2	8,4	11,2	9,2	10,5	-0,2
T PARCIAL	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	14,9	9,9	45,0	7,3	84,7
T COMPLETO	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	3,8	12,2	-18,0	12,9	-24,6
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	-20,5	-11,7	6,3	-7,6	-14,3	150,9	35,5	33,1	-49,3	35,6
OTROS	19,3	-9,3	-10,1	10,0	0,0	-2,4	3,7	7,5	-3,2	12,7
TOTAL	-17,3	-17,0	1,9	3,3	-7,0	8,7	12,6	9,5	10,3	-0,7
NACIONAL	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
INDEFINIDOS	-14,3	-31,0	-6,4	-9,6	-2,2	4,5	19,0	11,8	13,5	-22,8
T PARCIAL	-7,3	-19,9	-0,4	-5,9	7,7	11,4	15,5	13,4	8,9	19,1
T COMPLETO	-17,0	-35,7	-9,6	-11,8	-8,4	-0,5	21,8	10,5	17,2	-38,7
DURACIÓN DETERMINADA	-10,3	-13,5	4,1	1,0	-4,8	7,3	12,4	10,8	7,9	12,0
T PARCIAL	-4,7	-5,1	21,6	-4,9	5,0	12,4	12,3	13,8	6,4	67,6
T COMPLETO	-12,1	-16,3	-2,6	3,9	-9,1	4,8	12,5	9,1	8,7	-5,4
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	-25,5	-26,1	1,7	4,7	-8,3	51,2	31,0	27,3	-44,2	-24,5
OTROS	1,2	-9,1	-17,1	-2,8	0,8	5,5	7,7	9,8	2,0	-4,8
TOTAL	-10,9	-15,5	2,8	0,1	-4,6	7,4	13,1	11,1	7,6	7,3

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Centrándonos en lo sucedido durante el último año, podemos apreciar cómo todas las modalidades de contratación aumentaban en el ámbito nacional, a excepción de la contratación en formación y prácticas, que se ha visto aminorado en un 44,2% durante 2016.

Por lo que se refiere al resto de las modalidades contractuales, la contratación indefinida ha destacado por registrar un ritmo de creci-

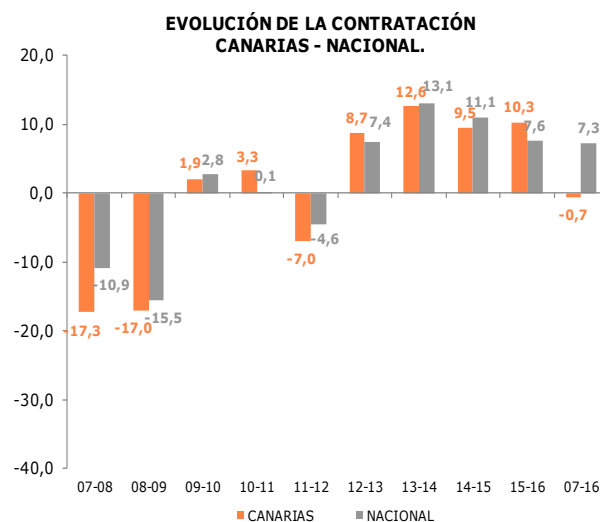


GRÁFICO 4.4.1

miento más intenso.

El número de contratos de carácter indefinido en el ámbito del Estado superó en un 13,5% el dato de 2015.

La contratación de duración determinada en el conjunto del territorio nacional también aumentó, aunque lo hizo a un ritmo más moderado, al registrar un avance relativo del 7,9%, por debajo también del incremento contabilizado en Canarias, donde esta misma modalidad contractual experimentó un incremento del 10,5 por ciento.

El incremento que ha experimentado este tipo de contratos obedece

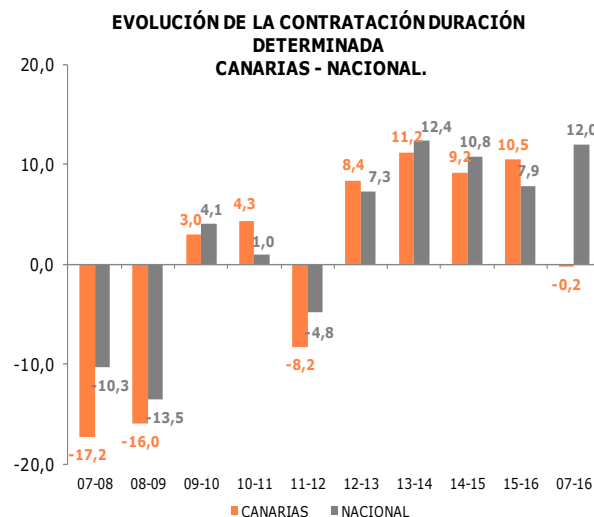


GRÁFICO 4.4.2

En este sentido, el número total de contratos registrados en el conjunto del Estado al cierre de 2016 alcanzó los 19.978.954 registros, lo que supuso un avance de un 7,6%, en comparación con el dato del ejercicio 2015, cuando se suscribieron 18.815.317 contratos.

De este modo, el avance observado por la contratación en el ámbito nacional resultaba casi tres puntos porcentuales inferior al registrado en Canarias, donde el número de contratos avanzó un 10,3 por ciento.

Con el incremento de los últimos cuatro años, en el periodo comprendido entre 2007 y 2016, el balance de la contratación en el ámbito estatal ya arroja un saldo positivo, mejorando con ello el nivel de contratación que se registraba al comienzo del periodo de crisis, toda vez que el número de contratos registrados al cierre de 2016 superaba en un 7,3% el dato de 2007.

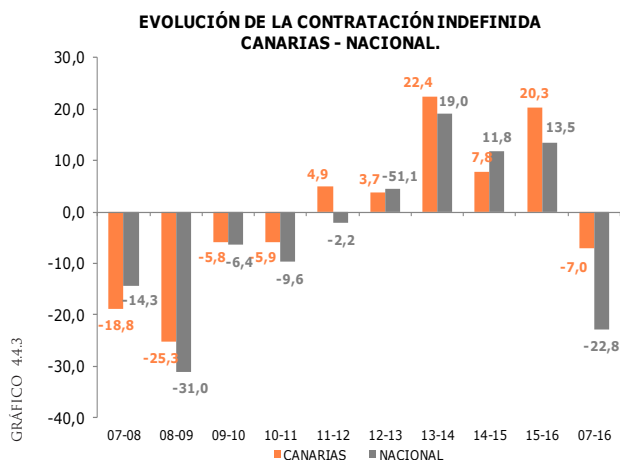


GRÁFICO 4.4.3

al impulso que experimentó la contratación a tiempo completo de duración determinada. No en vano, el número de contratos encuadrados bajo esta tipología superó en un 8,7% el dato referido a 2015.

En esta modalidad contractual, la contratación a tiempo parcial registraba un crecimiento más moderado, del orden del 6,4 por ciento.

Por lo que se refiere a la contratación indefinida, los contratos a tiempo completo también mostraban un comportamiento más dinámico durante el pasado año, registrando un incremento del 17,2% frente al incremento del 8,9% que experimentaba la contratación indefinida a tiempo parcial en el conjunto del territorio nacional.

Si ampliamos el horizonte temporal y analizamos la evolución de la contratación en el intervalo comprendido entre 2007 y 2016, observamos que el número de contratos formalizados ante las oficinas públicas de empleo en el contexto nacional se ha incrementado en 1.356.846 registros desde 2007.

A lo largo de este periodo, la contratación ha ido moderando el ajuste que acusaba en los primeros años de la crisis, como consecuencia, principalmente, del fuerte avance que ha mostrado la contratación a tiempo parcial.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL 2015-2016

TIPO DE CONTRATO	Var. 2015-2016 (ABS)		Var. 2015-2016 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
INDEFINIDOS	15.161	204.097	20,3	13,5
T PARCIAL	5.644	59.309	17,8	8,9
T COMPLETO	9.517	144.788	22,1	17,2
DURACIÓN DETERMINADA	64.621	1.309.252	10,5	7,9
T PARCIAL	19.070	381.178	7,3	6,4
T COMPLETO	45.551	928.074	12,9	8,7
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	-7.062	-114.022	-49,3	-44,2
OTROS CONTRATOS	-113	3.437	-3,2	2,0
TOTAL	72.607	1.402.764	10,3	7,6

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.2

No en vano, el número de contratos a tiempo parcial se ha incrementado, tanto los de carácter indefinido, que superaban en un 19,1% el dato registrado en 2007, como los de duración determinada, que se han visto incrementados a lo largo de este periodo en un 67,6 por ciento.

A tenor de los datos expuestos, podemos también observar que la tasa de contratación indefinida, calculada como el cociente entre el número de contratos indefinidos formalizados sobre el total registrado, continúa siendo superior en el ámbito de Canarias.

En 2016, un 11,5% de los contratos registrados en las Islas era de carácter indefinido, mientras que, en el conjunto del territorio nacional, este porcentaje se reduce hasta el 8,5 por ciento.

Esta que comentamos, es una cualidad que ha venido diferenciando a nuestro mercado laboral durante los últimos años, pues la cuota de participación de la contratación indefinida en las Islas siempre ha sido superior a la registrada en el resto del Estado.

Por lo que se refiere a aquellos contratos cuya formalización debe ajustarse a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, los denominados «causales», -que en el presente informe hemos denominado contratos de duración determinada-, supuso el 87,1% del total de los contratos registrados en Canarias durante 2016.

En este caso, la cuota de participación resulta inferior a la que ostenta de esta modalidad contractual en el ámbito nacional, donde representa el 89,8% de los contratos firmados durante el pasado año 2016.

A este respecto, la tasa de temporalidad que denota nuestro mercado laboral debe contextualizarse y entenderse directamente relacionada con las características inherentes a nuestra actividad productiva, altamente orientada al sector servicios, donde resulta necesario recurrir al uso de la contratación temporal para adecuar los flujos de mano de obra con los periodos de baja demanda que se dan en el ciclo de producción o provisión de servicios.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL 2007-2016

TIPO DE CONTRATO	Var. 2007-2016 (ABS)		Var. 2007-2016 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
INDEFINIDOS	-6.784	-507.122	-7,0	-22,8
T PARCIAL	13.043	116.607	53,8	19,1
T COMPLETO	-19.827	-623.729	-27,4	-38,7
DURACIÓN DETERMINADA	-1.234	1.919.417	-0,2	12,0
T PARCIAL	128.818	2.577.450	84,7	67,7
T COMPLETO	-130.052	-658.033	-24,6	-5,4
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	1.904	-46.637	35,6	-24,5
OTROS CONTRATOS	389	-8812	12,7	-4,8
TOTAL	-5.725	1.356.846	-0,7	7,3

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.3

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. 2007 -2016.

Si descendemos a los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias se cifra en 320.743 registros, lo que representa un 41,1% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2016.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 36,0% sobre el total.

Tal y como hemos avanzado, el nivel de participación de la contratación a tiempo parcial prácticamente se ha duplicado en las Islas durante los últimos años, pues según los datos referidos al ejercicio 2007, este tipo de contratos representaba un 22,6 por ciento del total de contratos que se registraron en las Islas durante ese año.

A este respecto, debemos destacar el mayor uso que se ha hecho de esta tipología contractual durante el periodo de crisis, tal y como hemos puesto de manifiesto en apartados anteriores de este mismo estudio.

Del total de contratos a tiempo parcial registrados durante 2016, el 11,6% se formalizaron con carácter indefinido, lo que supone un total de 37.269 contratos, y de ellos, 14.784 contratos provienen de procesos de conversión de empleo temporal en indefinido.

Si prestamos atención a su evolución a lo largo de los últimos ocho

años, observamos que tras la caída observada durante 2008, cuando el número de contratos a tiempo parcial se redujo un 6,4%, coincidiendo con el primer año de impacto de la crisis, este tipo de contratos ha encadenado sucesivos incrementos interanuales, y ello pese al descenso generalizado que durante los primeros años de crisis había mostrado la contratación general en Canarias, de modo que, en términos acumulados, el número de contratos a tiempo parcial en las Islas desde 2007 a 2016 se ha incrementado en un 80,8 por ciento.

En el conjunto del territorio nacional, este tipo de contratos también ha experimentado un repunte destacado durante la crisis, aunque de menor intensidad, al registrar un avance relativo del 62,8 por ciento.

En términos absolutos, durante 2016 se formalizaron un total de 7.187.433 contratos a tiempo parcial en nuestro país, un 6,6% más que los registrados durante el año anterior. De ellos, un 10,1% eran de carácter indefinido, lo que supone un total de 726.404 contratos.

Pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de ocupados tiempo parcial que estima la EPA en Canarias resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional.

Según estos datos, un 14,8% del total de ocupados en las Islas lo están a tiempo parcial, frente a un 15,3% que estima la EPA en el conjunto del territorio nacional.

El trabajo a tiempo parcial no sólo es un mecanismo relevante en la organización flexible del trabajo y en la adaptación del tiempo de trabajo a las necesidades profesionales y personales de los trabajadores, sino que es un mecanismo de redistribución del empleo.

Este tipo de modalidad contractual surge como una de las pocas alternativas que ofrece el sistema de contratación de nuestro mercado laboral para tratar de adaptar los requerimientos de factor trabajo a las necesidades cambiantes que impone el ciclo y la propia demanda de producción o, incluso, para conciliar la vida laboral y familiar.

La reforma laboral emprendida en 2012 ha pretendido actuar sobre el contrato de trabajo a tiempo parcial buscando un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social, únicamente, admitiendo la realización de horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial,

PORCENTAJE DE OCUPADOS SEGÚN TIPO DE JORNADA CANARIAS - NACIONAL 2007-2016

	T. COMPLETO		T. PARCIAL	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
2007	88,6	89,7	11,4	10,3
2008	87,7	89,2	12,3	10,8
2009	87,0	88,2	13,0	11,8
2010	86,8	87,5	13,2	12,5
2011	86,5	87,3	13,5	12,7
2012	84,9	85,9	15,1	14,1
2013	83,9	84,1	16,1	15,9
2014	83,9	83,0	16,1	17,0
2015	84,3	83,6	15,7	16,4
2016	84,7	85,2	15,3	14,8

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2016

PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2016

	TOTAL	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	% s/ TOTAL	Variación interanual			
						TOTAL	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	
CANARIAS									
2007	785.409	177.403	22,6	24.226	3,1	07-08	-17,3	-6,4	13,2
2008	649.482	166.108	25,6	21.422	3,3	08-09	-17,0	4,5	25,9
2009	538.981	173.539	32,2	19.843	3,7	09-10	1,9	16,4	14,2
2010	549.482	202.073	35,6	21.134	3,7	10-11	3,3	5,8	0,6
2011	567.383	213.778	37,7	21.261	3,7	11-12	-7,0	1,8	9,4
2012	527.560	217.547	41,2	23.253	4,4	12-13	8,7	14,5	13,6
2013	573.538	249.053	43,4	26.425	4,6	13-14	12,6	11,5	21,6
2014	645.895	277.752	43,0	32.135	5,0	14-15	9,5	6,7	-1,6
2015	707.077	296.246	41,9	31.625	4,5	15-16	10,3	8,3	17,8
2016	779.684	320.743	41,1	37.269	4,8	07-16	-0,7	80,8	82,1
NACIONAL									
2007	18.622.108	4.414.415	23,7	609.797	3,3	07-08	-10,9	-3,7	8,0
2008	16.601.237	4.251.635	25,6	565.099	3,4	08-09	-15,5	-7,0	10,1
2009	14.021.837	3.952.913	28,2	452.785	3,2	09-10	2,8	7,4	4,5
2010	14.417.150	4.246.916	29,5	450.948	3,1	10-11	0,1	4,9	-5,9
2011	14.433.231	4.455.913	30,9	424.361	2,9	11-12	-4,6	5,4	7,7
2012	13.768.993	4.696.875	34,1	457.192	3,3	12-13	7,4	11,8	4,1
2013	14.792.614	5.247.266	35,5	509.389	3,4	13-14	13,1	12,9	15,5
2014	16.727.089	5.924.813	35,4	588.338	3,5	14-15	11,1	13,8	13,4
2015	18.576.280	6.741.861	36,3	667.095	3,6	15-16	7,6	6,6	8,9
2016	19.978.954	7.187.433	36,0	726.404	3,6	07-16	7,3	62,8	51,8

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

e incluyendo las mismas en la base de cotización por contingencias comunes.

Con posterioridad, y durante 2013, se aprobaron nuevas modificaciones en el ámbito normativo de este tipo de contratos, aunque la de mayor incidencia quizás tuvo lugar a partir de la publicación del Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores y que explica buena parte del avance de la contratación a tiempo parcial de los últimos años.

4.4.3 Contrataciones por sectores económicos.

Si atendemos al sector económico al que se han adscrito los diferentes contratos formalizados durante el pasado año, observamos que la cuota de participación que representa el sector de los servicios es superior en Canarias que la que se observa en el contexto nacional.

Según los datos oficiales, el número de contratos adscritos a este sector en las Islas ascendió a 682.107 contratos, y ello representa un 87,5% del número total de contratos formalizados en durante el pasado ejercicio.

A este sector le siguió la construcción donde el repunte de la actividad durante último año ha situado la cuota de participación de este sector en Canarias hasta 7,0%, lo que supone un total de 54.271 contratos.

Estos porcentajes reflejan una mayor incidencia de ambos sectores en la contratación registrada en las Islas, en comparación con el conjunto del territorio nacional.

En este sentido, y mientras el conjunto de los servicios absorbieron un 69,6% del total de contratos formalizados durante el pasado año en el contexto nacional, la contratación en la construcción supuso el 5,9 por ciento del total.

Pese a esta diferencia, es en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

De esta forma, y mientras la agricultura concentra un 1,8% de los contratos registrados en Canarias durante el ejercicio 2016, en el conjunto del país, el mayor volumen que ostenta esta actividad productiva la lleva a representar casi un 14,3% de los contratos formalizados durante

CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2016. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS			NACIONAL		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
AGRICULTURA	2.123	11.830	13.953	57.176	2.796.642	2.853.818
INDUSTRIA	3.971	25.382	29.353	171.638	1.856.026	2.027.664
CONSTRUCCIÓN	5.243	49.028	54.271	97.138	1.087.766	1.184.904
SERVICIOS	78.482	603.625	682.107	1.387.310	12.525.258	13.912.568
TOTAL	89.819	689.865	779.684	1.713.262	18.265.692	19.978.954

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.6

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR SOBRE EL TOTAL DEL VAB Y LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL

	% sobre el total del VAB		% sobre el total de la CONTRATACIÓN	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
AGRICULTURA	1,5	2,5	1,8	14,3
INDUSTRIA	7,8	17,0	3,8	10,1
CONSTRUCCIÓN	4,8	5,5	7,0	5,9
SERVICIOS	85,9	74,9	87,5	69,6

Fuente: INE, Servicio Público de Empleo Estatal, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.7

el pasado ejercicio.

Por lo que se refiere al sector industrial, en el contexto nacional, la cuota de participación que registra esta actividad sobre el total de la contratación casi triplica la observada en Canarias, pues si bien en el conjunto del Estado la actividad transformadora ha concentrado el 10,1% de los contratos formalizados durante el pasado año, en el caso de Canarias, este porcentaje no supera el 3,8 por ciento.

Entrando en el detalle de las distintas modalidades de contratación que sigue cada sector, observamos, cómo el sector agrícola en Canarias destaca por la amplia utilización de la modalidad indefinida, pues el 15,2% de los contratos registrados en esta rama de producción durante el último año tenían carácter indefinido, frente al escaso 2,0% que ostenta en el ámbito nacional.

La alta intensidad que refleja el uso del contrato indefinido en este sector radica en la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIÓN POR SECTORES. CANARIAS 2016

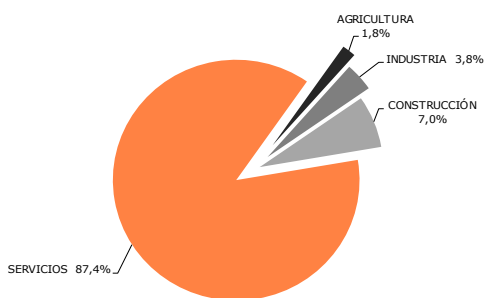


GRÁFICO 4.4.4

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIÓN POR SECTORES. NACIONAL 2016

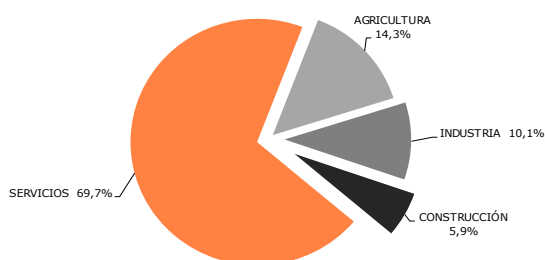


GRÁFICO 4.4.5

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL.
SECTOR AGRÍCOLA.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2015	%	2015	%	2016	%	2016	%
INDEFINIDOS	2.222	15,1	49.331	1,8	2.123	15,2	57.176	2,0
TEMPORALES	12.490	84,9	2.690.954	98,2	11.830	84,8	2.796.642	98,0
TOTAL	14.712	100	2.740.285	100	13.953	100	2.853.818	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.8

discontinuos, que permite al sector adaptar su sistema de contratación a la realidad imperante de una actividad que viene marcada por la alta estacionalidad que presentan cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

Por otro lado, la mayor dimensión con que cuentan las explotaciones agrarias en el resto del país, y la existencia de múltiples cultivos de temporada a lo largo de todo el año, explican, por el contrario, la mayor extensión de la contratación de naturaleza causal en el resto del territorio nacional, donde el número de contratos formalizados bajo los supuestos de duración determinada representan el 98,0% del total.

Por lo que respecta a la industria canaria, durante el pasado año 2016 se suscribieron un total de 29.353 contratos, y un 13,5% de ellos, 3.971 registros, eran de carácter indefinido.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2015	%	2015	%	2016	%	2016	%
INDEFINIDOS	3.358	12,3	149.808	8,0	3.971	13,5	171.638	8,5
TEMPORALES	24.000	87,7	1.731.384	92,0	25.382	86,5	1.856.026	91,5
TOTAL	27.358	100	1.881.192	100	29.353	100	2.027.664	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos relativos, la incidencia de la contratación indefinida en el sector industrial de las Islas resulta muy similar a la observada por este mismo sector en el contexto nacional, donde el 8,5% del total de contratos registrados eran también de carácter indefinido.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2015	%	2015	%	2016	%	2016	%
INDEFINIDOS	4.395	8,5	88.392	7,5	5.243	9,7	97.138	8,2
TEMPORALES	47.409	91,5	1.087.648	92,5	49.028	90,3	1.087.766	91,8
TOTAL	51.804	100	1.176.040	100	54.271	100	1.184.904	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.10

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2015	%	2015	%	2016	%	2016	%
INDEFINIDOS	64.683	10,5	1.221.634	9,6	78.482	11,5	1.387.310	10,0
TEMPORALES	548.520	89,5	11.557.129	90,4	603.625	88,5	12.525.258	90,0
TOTAL	613.203	100	12.778.763	100	682.107	100	13.912.568	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.11

Por lo que se refiere a la actividad de la construcción, la naturaleza temporal de los requerimientos de mano de obra que tiene esta actividad explica que la mayoría de los contratos adscritos a este sector durante el pasado ejercicio obedecieran a una causa concreta y limitada en el tiempo, como así lo demuestra que prácticamente el 90,3% de los mismos se correspondan con contratos temporales, lo que supone un total de 49.028 contratos, una situación que comparte con el sector de los servicios, donde el número de contratos temporales representan el 88,5% de la contratación total.

Enfrentando los datos de contratación de cada sector con los referidos a un año antes, podemos apreciar cómo todos los sectores de actividad

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015-2016

	2015	2016	VAR. 15-16	
			Abs	%
Agricultura	14.712	13.953	-759	-5,2
Industria	27.358	29.353	1.995	7,3
Construcción	51.804	54.271	2.467	4,8
Servicios	613.203	682.107	68.904	11,2
Comercio y reparación de vehículos	94.698	106.124	11.426	12,1
Transporte y almacenamiento	44.178	47.976	3.798	8,6
Hostelería	232.191	267.519	35.328	15,2
Información y comunicación	10.301	13.595	3.294	32,0
Actividades financieras y seguros	2.455	2.485	30	1,2
Actividades inmobiliarias	3.360	3.631	271	8,1
Actividades profesionales, científicas y telecomunicación	19.651	21.236	1.585	8,1
Actividades de la administración y servicios auxiliares	84.041	89.535	5.494	6,5
Admón. pública, Defensa	16.715	16.982	267	1,6
Educación	18.038	19.999	1.961	10,9
Actividades sanitarias y servicios sociales	31.623	31.913	290	0,9
Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	29.531	34.251	4.720	16,0
Otros servicios	21.008	21.479	471	2,2
Actividades del hogar	5.379	5.320	-59	-1,1
Org. Extraterritoriales	34	62	28	82,4
TOTAL	707.077	779.684	72.607	10,3

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.12

EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2015- 2016. CANARIAS-NACIONAL

	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	TOTAL
CANARIAS					
INDEF.	-4,5	18,3	19,3	21,3	20,3
TEMP.	-5,3	5,8	3,4	10,0	9,1
TOTAL	-5,2	7,3	4,8	11,2	10,3
NACIONAL					
INDEF.	15,9	14,6	9,9	13,6	13,5
TEMP.	3,9	7,2	0,0	8,4	7,0
TOTAL	4,1	7,8	0,8	8,9	7,6

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.13

han experimentado un avance en la contratación, a excepción del sector agrícola, donde se ha registrado una caída del 5,2 por ciento.

En el resto de los sectores se observaron avances relativos en el último año, destacando, por su intensidad relativa, el conjunto de los servicios y la industria.

En estos sectores, el número de contratos aumentó en un 11,2% y un 7,3%, respectivamente, durante el último año.

La contratación en la construcción también aumentó el pasado año, aunque a un ritmo más moderado, cifrado en un 4,8 por ciento.

Por lo que se refiere al conjunto de actividades que conforman el sector servicios, el incremento de la demanda turística y el repunte de la actividad comercial en las Islas propiciaron un incremento en la contratación en el conjunto del sector durante el pasado año del orden del 11,2 por ciento, que implicó, en términos absolutos, 68.904 contratos adicionales a los que se habían contabilizado durante 2015.

La mayor parte de estos nuevos contratos se circunscribieron a actividades como la hostelería y el comercio, donde se contabilizaron 35.328 y 11.426 nuevos contratos, respectivamente, lo que se traduce en avances relativos que alcanzaron el 15,2%, en el primero de los casos, y el 12,1%, en el caso de la actividad comercial.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS - NACIONAL POR SECTORES. 2015-2016

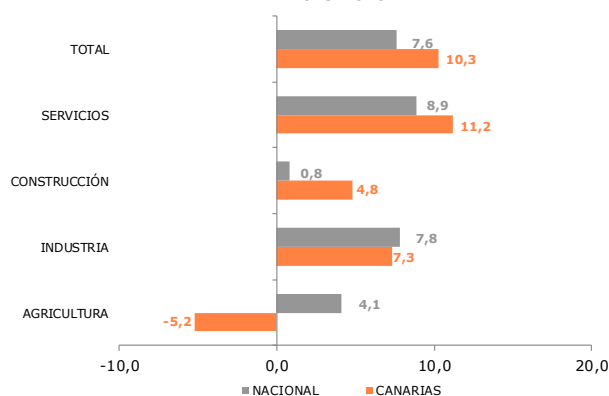


GRAFICO 4.4.6

Le siguieron también las actividades administrativas y de servicios auxiliares, así como actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, donde el número de contratos aumentó en más de 4.700 unidades durante 2016 en cada una de ellas.

La única rama de actividad de este sector donde se registró una menor contratación durante el pasado año se corresponde con las relacionadas con "actividades del hogar", donde el número de contratos se aminoró en un 1,1%, respectivamente.

Respecto de la modalidad contractual, podemos apreciar que la contratación indefinida se incrementaba con especial intensidad en el ámbito de los servicios, donde llegaron a formalizarse un 21,3% más de este tipo de contratos durante el pasado ejercicio.

Le siguió la construcción, donde el número de contratos indefinidos aumentó en un 19,3%, así como la industria donde este tipo de contratos aumentó un 18,3 por ciento.

En todos estos casos, la contratación indefinida ha mostrado un mayor dinamismo que la contratación temporal que, aunque también ha aumentado, lo hacía a ritmos más moderados.

En cambio, en el sector de la agricultura, la contratación indefinida descendió en un 4,5%, al igual que la contratación temporal, que se aminoró en este sector en un 5,3 por ciento.

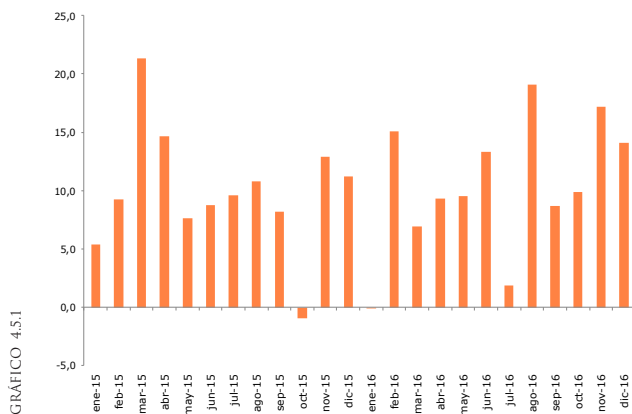
4.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

Hemos analizado en el presente indicador los diferentes aspectos de la contratación registrada, teniendo en cuenta que las variaciones en el número de contratos obedecen principalmente a los empeoramientos o mejoras de la actividad económica y que las reformas laborales y sus normativas complementarias operan como factores que inciden en el mayor o menor uso de las diferentes modalidades contractuales.

De esta manera, la evolución de la contratación registrada en el año 2016 se ha mantenido en sintonía con el buen comportamiento que ha mostrado la economía general, tanto en términos de actividad como en términos de empleo.

Estos datos son positivos y confirman la tendencia al alza que viene mostrando la contratación en las Islas desde el pasado año 2013. Así, considerando los diez últimos años, las mayores cifras de contratos se registraron en los años 2007 y 2016 con 785.409 y 779.684, respectivamente.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2015-2016



Por tanto, el número total de contratos registrados en **Canarias** en 2016 ha sido de 779.684 unidades, lo experimenta un aumento respecto al año anterior del 10,3%, siendo la **tercera comunidad autónoma con mayor incremento en la contratación** tras Aragón con un 11,3% y las Islas Baleares con un 10,7%.

Sobre el total de contratos registrados en 2016, 89.819 fueron indefinidos, lo que supone un 11,5% del total de los registrados en el año, superando en 15.161 los contratos indefinidos registrados en el año anterior y manteniendo el peso de la contratación indefinida con respecto al total de la contratación registrada en el año.

Asimismo, el peso de la contratación indefinida en Canarias sigue estando casi tres puntos porcentuales (2,94) por encima el peso de la contratación indefinida en el ámbito nacional, que se sitúa en un 8,6%.

Se manifiesta, así, una mejora de la contratación indefinida, siendo importante destacar las suscripciones de 52.550 contratos indefinidos a tiempo completo y 37.269 a tiempo parcial.

En este sentido, es importante destacar que se ha producido un incremento de 9.517 contratos indefinidos a tiempo completo con respecto al año anterior -un 22,1% más-, al tiempo que la contratación indefinida a tiempo parcial se incrementaba en un 17,8 por ciento.

Estos registros entendemos que son fruto, en parte, de la mejora, en términos generales, de la economía, que empieza a tener reflejo en las empresas, máxime cuando en el año 2016 ya no se aplicaba la "tarifa plana" que operaba para los nuevos contratos suscritos entre el mes de febrero de 2014 y el 31 de marzo de 2015 y que los últimos cuatro meses del año 2016 ya no estaba en vigor el mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes para favorecer la creación de empleo indefinido y que se regulaba con efectos de 1 de marzo de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016.

Extinguidas estas medidas, hemos de reconocer que la elevada capacidad recaudatoria de las cotizaciones sociales viene determinada por los altos tipos impositivos que se aplican sobre las bases de cotización a la seguridad social que, generalmente, están determinadas por las retribuciones de los trabajadores, por lo que viene siendo una petición empresarial limitar la cotización a la remuneración por el trabajo realizado excluyendo los conceptos retributivos ajenos al desempeño del trabajo, si bien las últimas modificaciones han hecho lo contrario.

Por otro lado, se debiera revisar el elenco de prestaciones de la Seguridad Social para excluir las que no tienen que ver con el factor trabajo, sino con políticas públicas, que deberían abordarse con otras fuentes de financiación distintas de las cotizaciones sociales.

Asimismo, la cuantía total de bonificaciones a la Seguridad Social, cuya eficacia es cuestionable, propicia que desde el punto de vista empresarial se apueste por una reducción estructural y lineal de los tipos de cotización a la seguridad social.

Siguiendo con la exposición de los principales resultados del indicador, observamos que del total de contratos indefinidos, 37.826 proceden de conversión de contratos temporales en indefinidos, el 42,1% de los indefinidos registrados en el año, una cifra reseñable, toda vez que prácticamente no hay incentivos para esa vía de estabilidad en el empleo.

Por su parte, los **contratos de duración determinada** registrados ascendieron en 2016 a 679.168 contratos, lo que nos sitúa en cifras un 10,5% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 614.547 contratos.

En este sentido, pese a que las empresas son conscientes de las ventajas de contar con plantillas estables y formadas, los contratos de duración determinada, principalmente los contratos de obra o servicio determinado y los eventuales por circunstancias de la producción, siguen siendo utilizados de forma habitual, si bien los incrementos son menores que los registros ofrecidos en la contratación indefinida.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2016

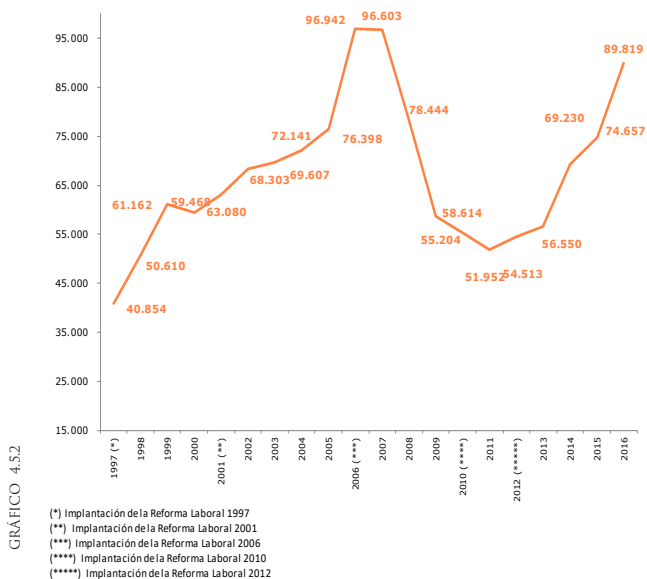


GRÁFICO 4.5.2

Partiendo de esta realidad, habría que distinguir, a los efectos de proponer medidas, entre la temporalidad necesaria, que debe preservarse para mantener una adecuada gestión empresarial; de la que podríamos considerar temporalidad que podría canalizarse hacia otras fórmulas que ofrezcan más estabilidad en el tiempo, preservando la capacidad de adaptación de las empresas, mediante un funcionamiento ágil de las medidas de flexibilidad interna.

En lo que a **contratación provincial** se refiere, Las Palmas con un 13,0% de incremento supera en 5,4 puntos porcentuales el aumento estatal (7,6%), destacando como la segunda provincia con mayor incremento en la contratación con respecto al año anterior.

Entrando en el ámbito del empleo a **tiempo parcial** podemos afirmar que está menos desarrollado que en Europa, aunque hay que destacar que en ambos casos se ha producido un gran auge en las últimas décadas.

Esto es, sigue creciendo el número de contratos a tiempo parcial, como vía de salida del desempleo.

Si descendemos a los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias se cifra en 320.743 registros, lo que representa un 41,1% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2016.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 36,0% sobre el total.

Pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de ocupados tiempo parcial que estima la EPA en Canarias resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional.

Según estos datos, un 14,8% del total de ocupados en las Islas lo están a tiempo parcial, frente a un 15,3% que estima la EPA en el conjunto del territorio nacional.

No obstante, entendemos que es necesario mejorar y potenciar la contratación a tiempo parcial, posibilitando una distribución más flexible del tiempo de trabajo y eliminando formalismos innecesarios, de forma que sea más atractivo tanto para las empresas como para los trabajadores.

Llegados a este punto, tiene sentido otorgarle el mismo tratamiento del contrato a tiempo completo con una jornada inferior, toda vez que se comporta como un contrato cuya regulación sigue manifestando una gran complejidad y rigidez.

Posiblemente sería deseable modificar esta configuración orientándola más hacia una forma de distribución de la jornada de trabajo, que como la actual modalidad contractual.

Adentrándonos al grupo de **otros contratos** se observa una caída en los **contratos formativos**, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

Aprovechando, dicha circunstancia que el contrato para la formación pueda ser utilizado también para aquellos trabajadores, cualquiera que sea su edad, que hayan sido despedidos en sectores en declive, con el fin de que puedan orientar sus conocimientos hacia una nueva profesión y la eliminación de otras restricciones relacionadas con las condiciones laborales que mejorarían su uso.

Por sectores, destaca el mayor peso de la contratación del sector servicios y de la construcción en Canarias frente al ámbito nacional, siendo en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

Por Comunidades Autónomas esta distribución del sector servicios supera el 85% de los contratos registrados en Melilla (90,1%), Comunidad de Madrid (87,6%), Canarias (87,4%) e Islas Baleares (86,2%).

No obstante, cabe destacar que en todos los sectores de actividad el peso de la contratación indefinida en Canarias es mayor que en el ámbito nacional.

Hay que destacar que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en Canarias, en base a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias -BOC núm.147, 1 de agosto de 2016-, llevaron a cabo una campaña especial inspectora de control del contrato a tiempo parcial y temporal, denominada **“Contratación Plan Especial Canarias”** desarrollada los meses de octubre y noviembre, donde se realizaron más de 1.300 actuaciones.

Surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración dicen que este Plan ha propiciado, atendiendo a los incrementos de los contratos en los meses de octubre y noviembre, ya que el crecimiento de la contratación se ha venido apoyando en la buena evolución económica y eso se ve con bastante nitidez si hacemos un comparativo en series de otros años donde ha habido incrementos en esos mismos meses de del 30% y hasta el 41%, (p.e. 2006 y 2012) o el hecho que en la evolución mensual de la contratación se observa que prácticamente todos los meses de 2016 se sitúan por encima de los datos registrados en 2015.

Dicho todo lo anterior y como **consideraciones finales**, cabe señalar que las características básicas del empleo que se crea y la dimensión, peculiaridades y oscilaciones de la tasa de desempleo que se produce en el ámbito nacional y en Canarias, dependen en gran medida de las características estructurales de nuestro mercado y que las reformas laborales y los programas y medidas tradicionalmente considerados como políticas de empleo no han conseguido paliarlos.

Un elemento esencial de la política de empleo es en realidad el **desarrollo de un sistema de relaciones laborales ágil, flexible** y con capacidad de adaptación a los cambios. Sin embargo, el sistema de relaciones laborales en España presenta importantes rigideces lo que determina que nuestro mercado laboral se encuentre entre los más ineficientes.

En este sentido, debemos elaborar propuestas que, atendiendo a los retos que comportan la globalización, la digitalización, las nuevas formas del trabajo y los cambios demográficos y familiares, permitan dotarnos de un marco normativo que facilite el desarrollo de las relaciones laborales y con ello la entrada, permanencia y salida del mercado laboral, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo.

Podemos decir que las medidas adoptadas en la Reforma Laboral de 2012 y normas posteriores en materia de contratación son insuficientes, por cuanto no se ataca de raíz el problema de la dualidad existente entre la contratación indefinida y temporal. En este sentido, entendemos que la simplificación de modalidades contractuales, reduciría, en parte, la dualidad del mercado laboral.

A ello hay que añadir la inseguridad jurídica ante las múltiples reformas y cambios normativos, la insuficiencia de las medidas de flexibilidad interna como alternativa a la flexibilidad externa, la dualidad del mercado laboral por los elevados costes de despido de los contratos indefinidos, la excesiva judicialización e inseguridad jurídica aparejada a los procedimientos de despido colectivo, el maremágnum de bonificaciones que desorienta más que facilita la contratación, la clasificación profesional que no siempre facilita la movilidad funcional, la falta de una suficiente adaptación de la negociación colectiva a las necesidades de las empresas, pese a los cambios introducidos por la Reforma Laboral de 2012, o la fuerte imposición del factor trabajo.

ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL. CANARIAS 2007-2016

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	488.400	62,8	6,6	289.900	37,2	0,8
2008	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
2009	459.800	69,4	-3,4	202.400	30,6	-9,0
2010	450.800	70,4	-2,0	189.800	29,6	-6,2
2011	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
2012	458.900	72,5	0,1	174.600	27,6	-10,4
2013	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
2014	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
2015	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8
2016	478.700	66,4	1,6	242.400	33,6	7,0

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2016

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.5.1

Asimismo, de lo expuesto cabe concluir que se observa, desde la contratación registrada y con las limitaciones que ofrece este indicador, una mejora del empleo, a lo que, entre otros factores, habría contribuido la coincidencia con la mejoría de otros indicadores del mercado de trabajo como el paro registrado, la EPA, la afiliaciones a la Seguridad Social o los expedientes de regulación de empleo.

Esta situación de la contratación invita al optimismo, pero no debe ocultar la gravedad todavía de las cifras de desempleo existentes y el largo camino que aún queda por recorrer para superarlas.

Insistimos en la necesidad de continuar llevando a cabo reformas, sobre la base del diálogo y la concertación social con las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, tal y como aconsejan distintos organismos internacionales, que contribuyan a incrementar la competitividad de nuestra economía y a la recuperación sostenida del empleo.

Los esfuerzos deben dirigirse a la reactivación económica y a la flexibilización de las condiciones en las que desarrollan su actividad las empresas, para reforzar su capacidad de adaptación a la realidad cambiante y que el crecimiento se traduzca en la mayor creación de empleo posible. Asimismo, es importante dotar a las empresas de financiación y de un marco regulatorio adecuado que otorgue seguridad jurídica, evitando también que los incrementos de los costes laborales obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas del mismo.

Finalmente, es importante remarcar que se continúa avanzando en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo, como pone de manifiesto el hecho de que el registro de contratos indefinidos sea el tercer mejor de los últimos veinte años.

5. Expedientes de Regulación de Empleo.



5.1. INTRODUCCIÓN

Se aborda, en este apartado, el estudio de los Expedientes de Regulación de Empleo **comunicados durante el ejercicio 2016** en las Islas, con el fin de aplicar medidas de regularización laboral (suspensión, extinción de la relación de trabajo o reducciones en la jornada laboral), debido a factores económicos, técnicos, organizativos y de producción, de fuerza mayor, o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

En relación a la autorización o comunicación, es importante destacar que desde la entrada en vigor, el 12 de febrero, del *Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*, hoy Ley 3/2012, ha desaparecido la autorización administrativa, siendo sólo necesario comunicar los expedientes a la autoridad laboral.

A este respecto, debemos matizar que los expedientes de regulación analizados han sido tramitados por parte de la autoridad laboral competente en vía administrativa, y no incluye los dictaminados por medio de recurso vía contenciosa.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la definición precisa de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores) se establecieron los umbrales numéricos que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo de extinción).

En este sentido, la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, para la reforma del mercado de trabajo no modifica el procedimiento administrativo de regulación de empleo, aunque sí lo hace el Real Decreto-ley 3/2012 de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, convertido, tras el correspondiente trámite parlamentario en Ley 3/2012.

De esta manera, distinguimos el despido objetivo individual regulado en el artículo 52.c) del Estatuto de los Trabajadores, del despido colectivo que se tramita a través de un expediente de regulación de empleo de extinción, analizando en el presente indicador el segundo de los casos.

Una de las particularidades que mayor relevancia presenta en la regulación de la extinción del contrato de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas, es la existencia de dos procedimientos totalmente diferenciados, el procedimiento de despido colectivo y el del despido objetivo, diferenciación que, con unas mismas causas justificadoras, implican importantes repercusiones jurídicas en función exclusiva del número de afectados.

El procedimiento de despido colectivo exige la tramitación del expediente de regulación de empleo, la participación de la autoridad laboral y, posteriormente, en su caso, de la jurisdicción social, mientras que en el despido objetivo individual, tras la decisión extintiva empresarial, el conocimiento lo ostenta la jurisdicción social. Resulta, por ello, sumamente importante la determinación del umbral de trabajadores afectados que determina la aplicación de uno u otro procedimiento de extinción contractual.

Adelantamos que la autorización administrativa es suprimida a raíz de la promulgación del Real Decreto-ley 3/2012, si bien es compensada con el afianzamiento de otras actuaciones en aras de salvaguardar los derechos de los trabajadores como veremos en el siguiente apartado.

El análisis de estos Expedientes de Regulación de Empleo incorpora la observación de las cifras de trabajadores afectados, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual),
- Reducción de jornada de trabajo (también de carácter temporal).

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

- 5.2. Expedientes de Regulación de Empleo. 2015-2016.
- 5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 2012-2016.
- 5.4. Procedimiento concursal en Canarias. 2007-2016.
- 5.5. Principales resultados.

5.2. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2015-2016

Según la clasificación oficial de los distintos tipos de expedientes de regulación de empleo (ERE), puede distinguirse entre EREs de extinción, de suspensión o de reducción de jornada. Los dos últimos supuestos tienen efectos temporales y no se encuentran sujetos a umbrales numéricos de trabajadores.

Con respecto a los primeros, los EREs de extinción, regulados según el artículo 51 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, considera despido colectivo aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores (entre seis y nueve trabajadores), en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más trabajadores en empresas con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ó más trabajadores para aquellas empresas con una plantilla superior a 300 personas.

Según la norma, sólo las empresas con más de 5 trabajadores en plantilla pueden acogerse a despidos colectivos.

Por tanto, en Canarias, el segmento empresarial que potencialmente podían acogerse a procesos de regulación colectiva del empleo ascendía a 11.393 empresas, que equivale a apenas un 8,4% de las empresas censadas por el Directorio Central de Empresas en Canarias a enero de 2016, último dato para el que se cuenta de prospección estadística.

Entre las demás empresas, aquellas que cuentan con una plantilla inferior a seis trabajadores deben recurrir necesariamente a la vía del despido objetivo, mientras que las empresas que cuenten entre seis y nueve trabajadores deberán acudir a la vía del despido colectivo cuando tengan la intención de extinguir los vínculos laborales de toda la plantilla de la empresa, como consecuencia del cese total de la actividad, debiendo acogerse, en otro caso, a los despidos objetivos individuales regulados en el art. 52 c) del Estatuto de los Trabajadores.

El objetivo del ERE extintivo pretende superar situaciones económicas negativas no irreversibles; adecuar el volumen de la plantilla a los escenarios cambiantes de la demanda formulada por los consumidores de sus productos o por los usuarios de los servicios que prestan; o a las innovaciones tecnológicas u organizativas que deciden introducir; o cesar a la totalidad de la plantilla en supuestos de inviabilidad sobrevenida del proyecto empresarial, por cualquiera de las razones anteriores.

Además, desde la Reforma Laboral 2012 el número de Expedientes de Regulación de Empleo equivalen a aquellos comunicados a la Autoridad Laboral competente, al haberse eliminado el requisito de autorización administrativa previa.

Sentadas estas premisas, y atendiendo a los datos oficiales que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en Canarias se vieron afectados 1.379 trabajadores por expedientes de regulación empleo durante el pasado año 2016.

Este dato resulta un 35,1% inferior al que se había registrado durante 2015, cuando el total de trabajadores afectados por algún tipo de expediente de regulación alcanzó los 2.125 trabajadores.

Del total de trabajadores afectados por un expedientes de regulación de empleo durante el pasado año, 386 fueron afectados por un expediente de extinción, 907 por uno de suspensión y 86 por reducción de Jornada laboral.

Tal y como puede observarse en la tabla 5.3.1, el número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en Canarias se ha reducido en todas las tipologías de ERE, aunque el descenso resultó especialmente intenso en los expedientes por reducción de jornada, que el pasado año afectaron a un 70,7% menos de trabajadores que los registrado durante el ejercicio anterior.

Los trabajadores afectados por expedientes de suspensión se redujeron en un 33,7%, al tiempo que los trabajadores afectados por expedientes extintivos se aminoraron en un 16,6 por ciento.

En el conjunto del país, el número de trabajadores afectados por algún procedimiento también se ha visto reducido, aunque a un ritmo más moderado, al reducirse en un 13,9% en comparación con el ejercicio precedente.

En términos absolutos, este descenso equivale a 13.943 trabajadores menos que los afectados por algún tipo de expediente durante 2015.

Atendiendo a la tipología de expediente, y en línea con lo que sucedía en el caso de Canarias, el número de trabajadores se reducía en los distintos tipos de expedientes aunque con especial intensidad en aquellos casos que regulaban una reducción de la jornada laboral, donde se observó un descenso del 37,2 por ciento en el último año.

REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2015-2016

	CANARIAS			NACIONAL		
	2015	2016	VAR. 15-16	2015	2016	VAR. 15-16
TRAB. AFECTADOS	2.125	1.379	-35,1	100.522	86.579	-13,9
T.A. EXTINCIÓN	463	386	-16,6	24.572	24.348	-0,9
T.A. SUSPENSIÓN	1.368	907	-33,7	62.298	53.658	-13,9
T.A. RED.JORNADA	294	86	-70,7	13.652	8.570	-37,2

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.1

También disminuyó el número de trabajadores que se vieron afectados por expedientes de suspensión de la relación laboral, donde se registró un descenso del 13,9%, así como los trabajadores objeto de despido colectivo, que se vieron aminorados en un 0,9 por ciento.

Por comunidades autónomas, observamos cómo Madrid destaca como la región donde más trabajadores se vieron afectados por algún procedimiento de regulación de empleo durante el pasado año, al contabilizar 13.723 trabajadores.

Le siguieron Cataluña y Aragón, donde los expedientes tramitados afectaron a 11.426 trabajadores y 11.028 trabajadores, respectivamente, además de la Comunidad Valenciana y País Vasco, donde los datos de 2016 cifran en más de 8.000 el número de trabajadores que se vieron incurso en algún expediente de regulación.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CCAA. 2015-2016

CCAA	2015	2016	VAR. 15-16
Andalucía	5.976	6.657	11,4
Aragón	12.823	11.028	-14,0
Asturias	4.334	4.196	-3,2
Baleares	855	1.110	29,8
Canarias	2.125	1.379	-35,1
Cantabria	2.509	3.057	21,8
Castilla-La Mancha	10.148	4.881	-51,9
Castilla-León	1.114	785	-29,5
Cataluña	13.375	11.426	-14,6
Ceuta y Melilla	42	82	95,2
Com. Valenciana	8.861	8.257	-6,8
Extremadura	1.683	512	-69,6
Galicia	6.615	6.686	1,1
La Rioja	520	481	-7,5
Madrid	16.351	13.723	-16,1
Murcia	632	737	16,6
Navarra	4.048	3.238	-20,0
País Vasco	8.511	8.341	-2,0
NACIONAL	100.522	86.576	-13,9

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.2

Comparando estos resultados con los que se habían registrado durante el ejercicio anterior, observamos que, de manera generalizada, ha disminuido el número de trabajadores afectados en todas las regiones, a excepción de Ceuta y Melilla, donde aumentó el número de trabajadores afectados en más de un 95,2 por ciento, además de Baleares y Cantabria, donde el número de trabajadores afectados durante 2016 superó en más de un 20% el dato del año anterior.

Este dato también aumentó, aunque de manera más moderada, en regiones como Murcia, Andalucía, y Galicia, donde se registraron avances relativos del orden del 16%, en el primer caso, 11,4, en el segundo y de un 1,1%, en el caso de Galicia.

Por el contrario, el resto de las regiones anotaron descensos anuales intensos, que alcanzaron incluso el 69,6% en Extremadura, y el 51,9% en Castilla-La Mancha, colocándose Canarias como la tercera Comunidad Autónoma con mayor descenso (35,1%).

Entramos a analizar ahora la evolución del número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en función de parámetros como el sector y rama de actividad, la causa alegada o el tamaño de la empresa, en el conjunto del territorio nacional, según la información disponible que facilita el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por **sectores y ramas de actividad**, en el ámbito de la agricultura se han visto afectados un total de 1.531 trabajadores por ERE a lo largo de 2016, un 7,9% menos que en el año anterior, cuando estuvieron afectados 1.663 trabajadores.

En el sector industrial se censaron 46.609 trabajadores afectados, la gran mayoría dentro de la rama de la industria manufacturera, donde estaban adscritos más del 95% de los trabajadores afectados por un ERE en este sector, lo que suma un total de 44.514 trabajadores.

En comparación con el dato del año anterior, el conjunto de la industria contabiliza un descenso relativo del número de trabajadores afectados del 6,9 por ciento.

Por su parte, el número de trabajadores afectados en el sector de la construcción en el conjunto del país alcanzó los 6.670 efectivos, lo que supone un 12,9% menos que en el año anterior.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO, POR SECTORES ECONÓMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD 2015-2016. TOTAL NACIONAL

	TOTALES			EXTINCIÓN			REDUCCIÓN			SUSPENSIÓN		
	2015	2016	VAR 15-16	2015	2016	VAR 15-16	2015	2016	VAR 15-16	2015	2016	VAR 15-16
Agricultura	1.663	1.531	-7,9	301	184	-38,9	56	26	-53,6	1.306	1.321	1,1
Industria	50.070	46.609	-6,9	6.477	7.350	13,5	4.513	2.956	-34,5	39.080	36.303	-7,1
Industrias extractivas	1.856	1.791	-3,5	204	155	-24,0	71	38	-46,5	1.581	1.598	1,1
Ind. Manufacturera	47.845	44.514	-7,0	6.070	7.137	17,6	4.429	2.859	-35,4	37.346	34.518	-7,6
Energía	100	202	102,0	96	5	-94,8	3	39	1200,0	1	158	15.700,0
Agua	269	88	-67,3	107	39	-63,6	10	20	100,0	152	29	-80,9
Construcción	7.655	6.670	-12,9	1.608	2.223	38,2	711	482	-32,2	5.336	3.965	-25,7
Servicios	41.134	31.766	-22,8	16.186	14.591	-9,9	8.372	5.106	-39,0	16.576	12.069	-27,2
Comercio	11.474	7.413	-35,4	4.321	3.718	-14,0	2.686	1.260	-53,1	4.467	2.435	-45,5
Transporte	4.010	4.162	3,8	1.597	1.587	-0,6	108	585	441,7	2.305	1.990	-13,7
Hostelería	5.222	3.466	-33,6	934	1.081	15,7	995	204	-79,5	3.293	2.181	-33,8
Información y com.	2.537	1.995	-21,4	1.265	1.505	19,0	385	414	7,5	887	76	-91,4
Actividades financ y seg	3.864	2.938	-24,0	3.779	1.502	-60,3	39	53	35,9	46	1.383	2.906,5
Actividades inmob.	208	118	-43,3	105	70	-33,3	80	29	-63,8	23	19	-17,4
Actividades profesionales	4.593	4.617	0,5	1.163	1.971	69,5	1.837	1.174	-36,1	1.593	1.472	-7,6
Actividades administ.	4.082	3.483	-14,7	1.462	1.609	10,1	467	379	-18,8	2.153	1.495	-30,6
Admón pública	0	107	-	0	105	-	0	0	-	0	2	-
Educación	1.149	1.026	-10,7	368	493	34,0	382	268	-29,8	399	265	-33,6
Actividades sanitarias	1.185	672	-43,3	498	331	-33,5	495	207	-58,2	192	134	-30,2
Act. Artísticas	1.194	632	-47,1	378	206	-45,5	315	55	-82,5	501	371	-25,9
Otros servicios	1.611	1.135	-29,5	316	413	30,7	581	476	-18,1	714	246	-65,5
Act. hogares	-	2	-	-	0	-	-	2	-	-	0	-
Act. organiz.	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.3

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2015-2016 TOTAL NACIONAL

	2015	2016	VAR. 14-15
Según acuerdo entre las partes			
Con acuerdo	88.124	76.499	-13,2
Sin acuerdo	12.398	10.077	-18,7
Según tipo de medida			
Extinción	24.572	24.348	-0,9
Suspensión	62.298	53.658	-13,9
Reducción	13.652	8.570	-37,2
Según causa alegada			
Económicas	47.471	38.004	-19,9
Técnicas	2.034	2.704	32,9
Organizativas	9.507	10.465	10,1
De producción	39.870	33.889	-15,0
Fuerza mayor	1.640	1.514	-7,7
Según tamaño de empresa			
1-9 trabajadores	11.292	7.560	-33,0
10-24 trabajadores	14.051	10.423	-25,8
25-49 trabajadores	10.406	9.717	-6,6
50-249 trabajadores	28.986	21.924	-24,4
250-499 trabajadores	7.535	8.806	16,9
500-999 trabajadores	6.577	4.528	-31,2
1000-4999 trabajadores	9.587	12.718	32,7
más de 5000 trabajadores	12.088	10.900	-9,8

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.4

En el conjunto de actividades del sector servicios se vieron afectados un total de 31.766 trabajadores en el balance de 2016, una cifra que resulta un 22,9% inferior a la observada durante el ejercicio inmediatamente anterior.

De esta manera, el sector servicios destaca por su incidencia relativa, como el sector donde más se redujo el número de trabajadores afectados por ERE durante el pasado ejercicio.

Gran parte de los efectivos sujetos a expedientes de regulación de empleo en los servicios se encontraban afectos a dos ramas de actividad, "Comercio", con 7.413 trabajadores afectados, seguidos de "Actividades profesionales" y "Transportes", donde se vieron afectados más de 4.000 trabajadores durante el pasado año.

Según la **causa alegada**, en términos absolutos resultó superior el número de trabajadores afectados por causas económicas, pues 2016 se vieron afectados 38.004 trabajadores, lo que representa un 43,9% del total de trabajadores afectados por algún expediente de regulación de empleo, aunque resulta necesario matizar que este dato implica un descenso del 19,9% en comparación con el registrado un año antes.

Se entiende que concurren causas económicas cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas.

En todo caso, se entenderá que la disminución es persistente si durante tres trimestres consecutivos el nivel de ingresos ordinarios o ventas de cada trimestre es inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior.

En este sentido, la tendencia jurisprudencial viene estableciendo que la situación económica negativa de la empresa tiene que ponerse de manifiesto en sus resultados, enumerándose una serie de supuestos constitutivos de tal situación, con carácter meramente ilustrativos.

Tras las causas económicas se situarían las causas de producción que incidieron sobre 33.889 trabajadores, lo que supone un 15,0% menos que en el ejercicio anterior.

A este respecto, las causas de producción suceden cuando se produzcan cambios, entre otros, en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado.

Por el contrario, los expedientes motivados por causas técnicas y organizativas experimentaron un crecimiento durante el pasado año.

En el primero de los casos, los datos oficiales cifraron en 2.704 el número de trabajadores afectados, lo que supone un incremento del 32,9% en comparación con el dato de 2015.

En este sentido, se entiende que existen causas técnicas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los medios o instrumentos de producción; por ejemplo la renovación de maquinaria o de sus componentes, o de la línea de fabricación; la informatización del trabajo; la introducción de nuevos sistemas, programas o aplicaciones informáticas, que conllevan la eliminación de todas o la mayor parte de las funciones realizadas por los trabajadores objeto de la medida extintiva.

El número de trabajadores afectados por causas organizativas se incrementó en un 10,1% hasta contabilizar un total de 10.465 trabajadores.

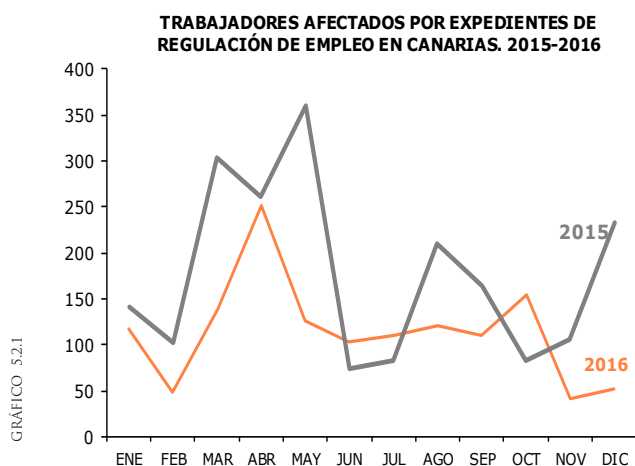
Se entiende causas organizativas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los sistemas y métodos de trabajo del personal o en el modo de organizar la producción.

Por su parte, aquellos expedientes motivados por causas de fuerza mayor afectaron a 1.514 trabajadores, un 7,7% menos que los contabilizados durante el ejercicio precedente.

En función del **número de trabajadores** de cada empresa, las empresas de menos de 9 trabajadores comunicaron expedientes de regulación de empleo que afectaron a un total de 7.560 trabajadores, un 33,0% menos que en 2015.

Por otra parte, 10.423 efectivos pertenecían a empresas con entre 10 y 24 trabajadores, un 25,8% menos que durante el ejercicio anterior; 9.717 trabajadores ejercían su actividad en empresas comprendidas entre los 25 y los 49 trabajadores, un 6,6% por debajo de la cifra de 2015; y en las empresas de entre 50 y 249 trabajadores se vieron afectados un total de 21.924 efectivos, un 24,4% menos que en el año anterior.

Entre las empresas de mayor tamaño, en aquellas comprendidas entre los 250 y 499 trabajadores se registraron un total de 8.806 efectivos afectados, un 16,9% más que en el ejercicio precedente; las empresas entre 500 y 999 trabajadores cuantificaron un descenso, cifrado, en esta ocasión, en un 31,2% hasta los 4.528 trabajadores; en las unidades empresariales comprendidas entre los 1.000 y los 4.999 trabajadores se vieron afectados 12.718 empleados, un 32,7% más que en el año anterior.



Si analizamos con detenimiento, los descensos más intensos parecen haberse concentrado durante la primera mitad del ejercicio.

No en vano, entre enero y junio de 2016 se vieron afectados 785 trabajadores por algún procedimiento de regulación de empleo en Canarias, 458 trabajadores menos que los registrados durante ese mismo periodo del año 2015.

Haciendo un recorrido por los datos de cada mes, podemos apreciar que en los meses de abril y octubre se vieron afectados un mayor número de trabajadores por algún tipo de procedimiento, alcanzando los 252 efectivos en el primer caso, y los 155 en el segundo.

En cambio, en los meses centrales del febrero, noviembre y diciembre, se registraron los mínimos del año, al registrar menos de siempre por debajo de los 53 trabajadores.

En las empresas de más de 5.000 trabajadores se registró un descenso en el número de trabajadores afectados del 9,8% con respecto a 2015, para un total de 10.900 trabajadores afectados.

Retomando la estadística de Canarias, podemos observar cómo el número de expedientes de regulados resultaba, por lo general, inferior a los comunicados durante el año anterior en todos los meses del año, con la excepción de los meses de junio, julio y octubre.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJADORES AFECTADOS	141	102	304	261	360	75	83	210	165	83	107	234	2.125
T.A. EXTINCIÓN	103	6	41	26	66	24	20	101	1	40	5	30	463
T.A. SUSPENSIÓN	27	47	219	221	280	45	48	108	159	40	2	172	1.368
T.A. RED.JORNADA	11	49	44	14	14	6	15	1	5	3	100	32	294

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2016

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJADORES AFECTADOS	117	48	138	252	126	104	111	122	111	155	42	53	1.379
T.A. EXTINCIÓN	58	40	35	3	34	28	35	58	0	7	42	46	386
T.A. SUSPENSIÓN	45	0	98	249	66	71	66	54	110	148	0	0	907
T.A. RED.JORNADA	14	8	5	0	26	5	10	10	1	0	0	7	86

*Según metodología del Gobierno de Canarias

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.5

5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2012-2016.

Procedemos a realizar una comparativa en el quinquenio 2012-2016, que reflejan unos resultados adaptados a un mismo periodo normativo, toda vez que los expedientes tramitados tras la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 no resultan comparables con los referidos a periodos anteriores a la misma.

A partir de la Reforma Laboral de 2012, las estadísticas que ofrece el Ministerio de Empleo y Seguridad Social hacen referencia al número de Expedientes de Regulación de Empleo comunicados y no al número de autorizaciones administrativas concedidas.

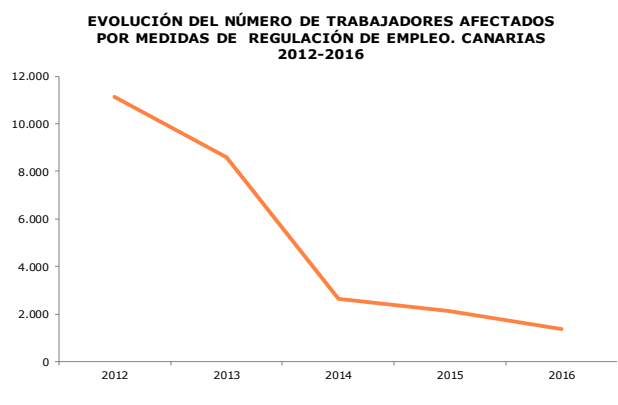
Como es lógico esta modificación, además de los propios efectos de la crisis económica, propició un fuerte avance en el número de trabajadores afectados durante 2012, siendo el año en el que se alcanzó los mayores niveles de la serie, si bien durante los cuatro años siguientes hasta 2016, se han registrado progresivos descensos. Un comportamiento que resulta perfectamente extrapolable a la evolución que también ha experimentado el conjunto del Estado.

Así, el balance acumulado del periodo comprendido entre 2012 y 2016 arroja un saldo negativo, pues el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo durante el pasado año resulta un 87,6% inferior al contabilizado en 2012.

Atendiendo a la distinta tipología en que pueden encuadrarse los diferentes Expedientes de Regulación de Empleo, durante el periodo de referencia, el número de trabajadores afectados se ha reducido en todas las modalidades entre los extremos del periodo considerado.

En lo que se refiere a expedientes que persiguen medidas extintivas, el número de trabajadores afectados se ha visto aminorado en un 88,7%, pasando de los 3.429 trabajadores que se contabilizaban durante 2012, a los 386 trabajadores a finales de 2016.

Por su parte, el número de trabajadores afectados por algún tipo de medida suspensiva se ha reducido en un 80,1% durante el intervalo temporal considerado, pasando de 4.551 trabajadores en 2012, a 907 al cierre del pasado año.



Asimismo, los procedimientos de reducción de la jornada laboral describen también una progresión marcadamente decreciente durante dicho periodo.

De esta manera, el panorama de la economía en Canarias viene evolucionando de manera positiva y esta circunstancia se visualiza no sólo en la disminución del paro registrado, el aumento del número de contratos y del empleo y afiliación, sino también en el volumen de afectados por procedimientos de regulación de empleo. Así, 2016 confirma el descenso que se viene produciendo desde 2012 en los citados procedimientos.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO CANARIAS. 2012-2016

	Nº EMPRESAS	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2012	608	11.133	3.429	4.551	3.153
2013	443	8.583	2.227	4.247	2.109
2014	187	2.650	1.009	1.184	457
2015	116	2.125	463	1.368	294
2016	102	1.379	386	907	86
TASAS DE VARIACIÓN (%)					
12-13	-27,1	-22,9	-35,1	-6,7	-33,1
13-14	-57,8	-69,1	-54,7	-72,1	-78,3
14-15	-38,0	-19,8	-54,1	15,5	-35,7
15-16	-12,1	-35,1	-16,6	-33,7	-70,7
12-16	-83,2	-87,6	-88,7	-80,1	-97,3

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. NACIONAL. 2012-2016

	Nº EMPRESAS	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2012	27.570	483.313	82.876	300.713	99.724
2013	21.228	379.972	70.351	234.116	75.505
2014	10.637	159.566	35.875	92.234	31.457
2015	5.675	100.522	24.572	62.298	13.652
2016	3.999	86.579	24.348	53.658	8.570
TASAS DE VARIACIÓN (%)					
12-13	-23,0	-21,4	-15,1	-22,1	-24,3
13-14	-49,9	-58,0	-49,0	-60,6	-58,3
14-15	-46,6	-37,0	-31,5	-32,5	-56,6
15-16	-29,5	-13,9	-0,9	-13,9	-37,2
12-16	-85,5	-82,1	-70,6	-82,2	-91,4

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Estos efectos pueden observarse en la comparación entre 2012 y 2016 en el ámbito nacional, donde se observa cómo el número de trabajadores afectados por algún tipo de expediente de regulación de empleo se ha reducido en un 82,1 por ciento.

En términos absolutos, el número de trabajadores que se han visto afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en el conjunto del país durante el pasado año ascendió a 86.579 asalariados, lo que implica 396.734 trabajadores menos que los que se veían afectados por estas mismas medidas en el ejercicio 2012.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2012 - 2016

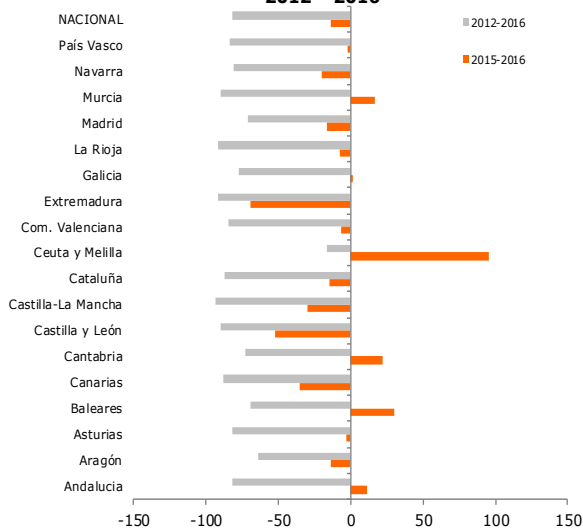


GRÁFICO 5.3.2

En este intervalo, las comunidades que han presentado un descenso más intenso ha sido Castilla - La Mancha, donde el número de trabajadores afectados se ha visto reducido en más de un 93 por ciento, en esos años.

Le siguen los descensos, también destacados, que han registrado otras regiones como Extremadura y La Rioja, donde se ha contabilizado caídas relativas superiores al 91 por ciento.

Por otro lado, se observa una tendencia decreciente similar en el periodo 2012-2016, tanto en Canarias como en el Estado, si bien los trabajadores afectados por medidas extintivas tiene una mayor reducción en el archipiélago, (87,6% frente al 82,1%).

Desglosándolo por medidas, hay 18 puntos porcentuales de diferencia en el descenso de medidas extintivas en Canarias con respecto al ámbito nacional (88,7% frente a 70,6%). La diferencia de la reducción de jornada también tiene una diferencia porcentual de 6 puntos porcentuales (97,3% frente a 91,4%) y, únicamente, los trabajadores afectados por una suspensión de contrato presentan un mejor comportamiento, aunque sea leve, en el ámbito nacional que en Canarias. (82,2% frente a 80,1%).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS - NACIONAL Var. interanual 2012-2016

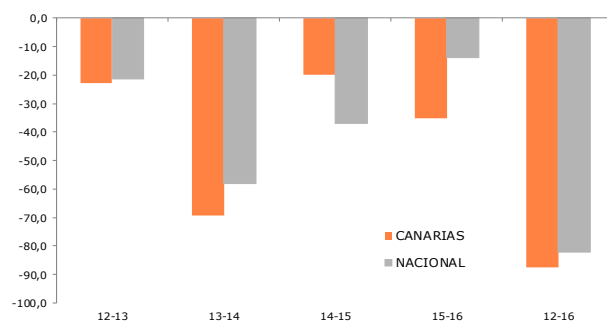


GRÁFICO 5.3.3

Esto es, en los últimos cinco años la situación ha variado sustancialmente, cumplándose las diferentes fases hacia la recuperación económica:

- una primera fase de mayor utilización de los ERE de extinción.
- una segunda, que suponía una mayor propensión a utilizar expedientes suspensivos y de reducción de jornada, como medidas adecuadas de flexibilidad interna en la empresa.
- una tercera de consolidación de la recuperación, donde se reducen todos los tipos de expedientes de regulación de empleo.

5.4. PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS. 2007-2016

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso tiene como finalidad la adopción de diversas medidas y soluciones, a través de las cuales se pueda alcanzar la satisfacción de los acreedores. Dicha declaración procederá respecto de cualquier deudor, sea persona natural o jurídica.

Están legitimados para solicitar el concurso tanto los acreedores, cuando comprueben la existencia de hechos que fundamenten la situación de insolvencia, como puede ser una ejecución infructuosa, como el deudor o deudores. En este caso el deudor deberá justificar su endeudamiento y su estado de insolvencia, no siendo necesario que sea actual, sino también previsto como futuro e inminente.

El sistema legal combina así, las garantías del deudor con la conveniencia de adelantar el tiempo de la declaración de concurso, a fin de evitar que el deterioro del estado patrimonial impida o dificulte la adopción de las medidas más adecuadas.

PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2007-2016

	CANARIAS	SANTA CRUZ LAS PALMAS DE TENERIFE	NACIONAL	
2007	16	10	6	1.033
2008	60	42	18	2.894
2009	121	80	41	5.175
2010	163	107	56	4.990
2011	168	96	72	5.910
2012	196	122	74	8.095
2013	260	142	118	9.143
2014	185	94	91	6.564
2015	146	87	59	5.097
2016	106	48	58	4.080
07-08	275,0	320,0	200,0	180,2
08-09	101,7	90,5	127,8	78,8
09-10	34,7	33,8	36,6	-3,6
10-11	3,1	-10,3	28,6	18,4
11-12	16,7	27,1	2,8	37,0
12-13	32,7	16,4	59,5	12,9
13-14	-28,8	-33,8	-22,9	-28,2
14-15	-21,1	-7,4	-35,2	-22,3
15-16	-27,4	-44,8	-1,7	-20,0
07-16	562,5	380,0	866,7	295,0

Fuente: Estadística de Procedimientos Concursales, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La declaración de concurso, por sí sola, no interrumpe el ejercicio de la actividad profesional o empresarial del deudor. En lo que respecta a los contratos de trabajo existentes, será el juez del concurso el que tenga la jurisdicción para conocer y proponer las medidas oportunas que, en otros términos, corresponderían a la jurisdicción laboral.

En el año 2011 se aprobó la Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con la que se profundiza, entre otros aspectos, en los denominados institutos preconcursales, una figura que pretende resolver la situación de crisis en la empresa a través de acuerdos de refinanciación.

Las soluciones del concurso que propone la legislación nacional son el convenio y la liquidación.

La primera es la solución normal del concurso, ya que va orientada a alcanzar la satisfacción de los acreedores.

La liquidación es siempre una solución subsidiaria, que opera cuando no se alcanza o se frustra la del convenio y sus efectos son más severos; por ejemplo, en el caso de que fuera una persona jurídica se declarará su disolución.

Aunque el objeto del concurso no sea el saneamiento de empresas, un convenio de continuación puede ser instrumento para salvar las lque se consideren total o parcialmente viables, en beneficio no sólo de los acreedores, sino del propio concursado, de los trabajadores y de otros intereses.

Dicho esto, no debemos olvidar que, además de los expedientes de regulación de empleo, muchas empresas se ven obligadas a acudir al concurso de acreedores como medida para superar una situación de crisis, tal y como muestran los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística referidos al periodo comprendido entre 2007 y 2016.

Según los datos oficiales, mientras que en el año 2007 se habían declarado en concurso 16 empresas, al cierre de 2016 el número de procedimientos se eleva afectando a 106 unidades empresariales, lo que implica un incremento destacado, en el conjunto del periodo de crisis, del 562,5 por ciento.

Este avance refleja un ritmo de crecimiento ciertamente destacado en clara sintonía con la agudización de los efectos de una crisis, que afectaron con especial incidencia sobre las fuentes de financiación de las empresas.

No obstante, si nos centramos en los datos del pasado ejercicio y los confrontamos con los resultados referidos al año 2015, el número de procedimientos concursales se reduce en un 27,4%, y encadena, de este modo, tres años consecutivos de descensos relativos, tras el registrado en 2014.

Esta caída resultaba especialmente intensa en el ámbito de Las Palmas, donde se ha registrado una tasa de variación negativa del 44,8%, frente al descenso más moderado, cifrado en un 1,7% que reflejó esta misma estadística en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

En términos absolutos, y según los datos oficiales referidos al último año, el 45,3% de las empresas canarias declaradas en concurso pertenecían a la provincia de Las Palmas, lo que sumaba un total de 48 unidades empresariales, frente a las 58 registradas en Santa Cruz de Tenerife.

5.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

La Reforma Laboral de 2012 generó un punto de inflexión en materia de regulación de empleo. En el periodo previo a dicha reforma, desde la presentación del expediente de regulación de empleo hasta la autorización del mismo, existían múltiples trámites de gran complejidad en los que se introducían elementos, requisitos, condiciones y trámites que complicaban en exceso la culminación del procedimiento que terminaba con una resolución administrativa que autorizaba o desestimaba el Expediente de regulación de Empleo presentado.

Así, el Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, recoge la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos y la suspensión de contratos y reducción de jornada y, establece un marco legal que garantiza los derechos de los trabajadores basado en la consulta de los trabajadores y en la intervención administrativa, que no desaparece.

Con carácter general cuatro son los aspectos esenciales de la reforma laboral en esta materia, a saber: la eliminación de la autorización administrativa previa, la concreción de una definición sobre lo que se entiende por causa económica, técnica, organizativa y de producción, el establecimiento de reglas de contenido social en el despido colectivo, dependiendo de la edad de los trabajadores y el volumen de despedidos y la posibilidad de que las Administraciones Públicas empleen el ERE extintivo.

De todos ellos, la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos y la suspensión de contratos y reducción de jornada y su sustitución por una comunicación a la autoridad laboral es el aspecto que incide de manera esencial en el procedimiento, que pierde carga administrativa, si bien contiene un conjunto de formalidades y garantías exigibles para la correcta adopción por parte de las empresas de las medidas laborales de despido colectivo y de suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción o derivadas de

fuerza mayor, en aras de salvaguardar, en todo momento, los derechos de los trabajadores.

La reforma laboral de 2012 pretende, de esta manera, mejorar la eficiencia del mercado de trabajo, al permitir al empresario la utilización de los instrumentos adecuados para poder acometer reestructuraciones empresariales o adoptar medidas temporales de flexibilidad interna cuando sea necesario por existir causas económicas, técnicas, organizativas o de producción que lo justifiquen, garantizando, al mismo tiempo, los derechos de los trabajadores mediante una regulación detallada de los aspectos que hay que llevar a cabo.

El desarrollo de la Ley 3/2012 vino establecida por el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.

Es cierto que el citado Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, resta eficacia a la Reforma Laboral de 2012 al no encauzar la labor de la autoridad laboral, la Inspección de Trabajo y los Tribunales, en unos términos coherentes con la desaparición de la autorización administrativa, imponiendo nuevas cargas para las empresas en estos procedimientos de despido colectivo.

Así, la actual regulación, en compensación por la supresión de la autorización de la autoridad laboral, presta especial atención a los aspectos relativos al periodo de consultas, la información a facilitar a los representantes de los trabajadores en el procedimiento, las actuaciones de la autoridad laboral para velar por su efectividad, así como los planes de recolocación y las medidas de acompañamiento social asumidas por el empresario.

No obstante, haciendo una valoración de los datos, los trabajadores que se han visto afectados por ERES de extinción de la relación de trabajo han descendido en Canarias en un 16,6% durante el pasado año 2016, manteniendo la sintonía del comportamiento económico general, con incrementos interanuales también del empleo, de la afiliación y un descenso del paro tanto en Canarias como en el conjunto del Estado.

Así, los datos que arrojan las estadísticas confirman la tendencia iniciada en 2013 de creación de empleo, de mayor registro de contratos y de menor registro de Expediente de Regulación de Empleo, que vienen acompañado de un descenso en el uso de herramientas de flexibilidad interna en la empresa como los ERES de suspensión de la relación laboral y de reducción de jornada

Esto es, la situación ha variado sustancialmente con respecto a años anteriores, cumpliéndose las diferentes fases que van desde la crisis a la recuperación económica:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS 2012-2016

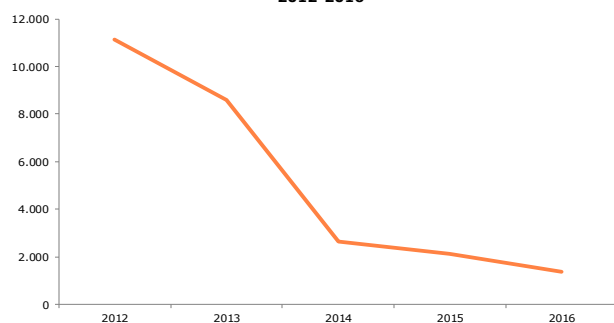


GRÁFICO 5.5.1

-una primera fase de mayor utilización de los ERE de extinción.

-una segunda que suponía una mayor propensión a utilizar expedientes suspensivos y de reducción de jornada.

-una tercera de consolidación de la recuperación donde se reducen todos los tipos de expedientes de regulación de empleo.

Conocemos, asimismo, la evolución de estos expedientes por causa alegada sólo a nivel nacional y no de Canarias, lo que puede limitar el análisis al no poder comparar ambos ámbitos espaciales.

Así, destacaron sobre todas las demás, las causas económicas, que afectaron a un total de 38.007 trabajadores a lo largo de 2016, un 43,9% de los trabajadores afectados. No obstante, esta cifra resulta un 19,9% inferior a la registrada en 2016.

En cuanto a las demás causas objetivas, destacaron las causas de producción, que afectaron a un total de 33.889 trabajadores, un 15,0% menos que en el ejercicio anterior; seguidas de las circunstancias organizativas, con 10.465 trabajadores afectados, aunque en este caso experimentaron un avance del 10,1% en el último año.

También aumentaron el número de trabajadores afectados por causas técnicas, que superaron en un 32,9% el dato del año anterior, si bien este segmento de población representa un 3,1% del total de trabajadores afectados por EREs durante 2016.

El número de trabajadores afectados por causas de fuerza mayor experimentaron un descenso del 7,7 por ciento.

La misma limitación la tenemos en la estadística por sectores, disponiendo únicamente de los datos nacionales.

Comenzando por la agricultura, esta contabiliza un total de 1.531 trabajadores afectados por algún tipo de Expediente de Regulación de Empleo a lo largo de 2016, una cifra que resulta un 7,9% inferior a la registrada en este mismo sector durante el ejercicio inmediatamente anterior, cuando estuvieron afectados 1.663 trabajadores.

Mientras, en la industria se censaron 46.609 trabajadores, la gran mayoría encuadrados dentro de la rama de la "industria manufacturera", con un total de 44.514 trabajadores afectados. En comparación con 2015, la industria en su conjunto contabiliza un descenso relativo del número de afectados por ERE del 7,0 por ciento.

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.
CANARIAS - NACIONAL 2015-2016**

CANARIAS	2015	2016	15-16
Nº EMPRESAS	116	102	-12,1
TRABAJADORES AFECTADOS	2.125	1.379	-35,1
T.A. EXTINCIÓN	463	386	-16,6
T.A. SUSPENSIÓN	1.368	907	-33,7
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	294	86	-70,7
NACIONAL	2015	2016	15-16
Nº EMPRESAS	5.675	3.999	-29,5
TRABAJADORES AFECTADOS	100.522	86.579	-13,9
T.A. EXTINCIÓN	24.572	24.348	-0,9
T.A. SUSPENSIÓN	62.298	53.658	-13,9
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	13.652	8.570	-37,2

* Dado que en el año 2007, esta variable tomaba valor nulo, la variación interanual en este caso no tiene un valor relativo definido.

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.5.2

Desciende también, incluso con una intensidad mayor, el número de trabajadores asociados al sector de la construcción, donde se contabilizaron 6.670 afectados, un 12,9% menos que los contabilizados durante 2015.

Mientras, en el conjunto de actividades desarrolladas en el entorno de los servicios contabilizaron un total de 31.766 trabajadores incurso en algún Expediente de Regulación de Empleo en el balance de 2016, una cifra que resulta un 22,8% inferior a la observada durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Llegados a este punto, podemos concluir la normativa laboral en nuestro país sufría una excesiva rigidez en la regulación de las condiciones internas de trabajo que restringían la modernización y capacidad de adaptación de las empresas y que, transcurridos 4 años desde la entrada en vigor de la Ley 3/2012, esta última reforma ha tenido más impacto que las anteriores, si bien es susceptible de mejoras y profundizaciones.

Resulta también reseñable la capacidad de diálogo y de acuerdo existente en el trámite de consultas en el seno de la empresa, ya que de los 86.576 trabajadores afectados, el 88,3% alcanzaron un acuerdo con la empresa.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO, POR SECTORES ECONÓMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD 2015-2016. TOTAL NACIONAL

	TOTALES			EXTINCIÓN			REDUCCIÓN			SUSPENSIÓN		
	2015	2016	VAR 15-16	2015	2016	VAR 15-16	2015	2016	VAR 15-16	2015	2016	VAR 15-16
Agricultura	1.663	1.531	-7,9	301	184	-38,9	56	26	-53,6	1.306	1.321	1,1
Industria	50.070	46.609	-6,9	6.477	7.350	13,5	4.513	2.956	-34,5	39.080	36.303	-7,1
Construcción	7.655	6.670	-12,9	1.608	2.223	38,2	711	482	-32,2	5.336	3.965	-25,7
Servicios	41.134	31.766	-22,8	16.186	14.591	-9,9	8.372	5.106	-39,0	16.576	12.069	-27,2

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.5.1

Por otro lado, en nuestro estudio también hemos considerado la situación de aquellas empresas que se encuentran inmersas en algún procedimiento de concurso de acreedores.

En este sentido, los datos oficiales que al respecto confecciona el Instituto Nacional de Estadística, viene a poner de manifiesto que desde que se iniciara la crisis, en el año 2007, por tercer año se produce un descenso de este tipo de procedimientos.

En concreto, durante el pasado año 2016, el número de procedimientos declarados en concurso de acreedores se redujo en un 27,4 por ciento.

Para finalizar, volvemos a incidir en que las medidas de suspensión o de reducción de la jornada laboral pueden suponer una alternativa viable para que empresas y trabajadores logren prevenir o superar una situación deficitaria de la organización, y garantizar un adecuado funcionamiento de la misma que permita el mantenimiento del empleo a medio y largo plazo.

Es lógico, por tanto, reconocer que la reforma laboral introdujo mejoras sustanciales, destacando el impulso que se ha dado a ERES de suspensión de contratos y reducción de jornada -como opciones sustitutivas de la extinción contractual ante situaciones de dificultad por parte de la empresa-, la potenciación de la distribución irregular del tiempo de trabajo, la simplificación de las causas de la modificación sustancial de condiciones de trabajo, la ampliación de materias en las inaplicación de convenios colectivos, la flexibilización de la negociación colectiva mediante la modificación de la ultraactividad, o la creación del nuevo contrato de fomento de emprendedores, entre otros.

Finalmente, a pesar de la valoración positiva que merecen todas estas medidas, en la práctica están surgiendo algunos problemas interpretativos que conllevan inseguridad jurídica para las empresas, por lo que es necesario introducir algunas mejoras para poder generar seguridad jurídica y conseguir que los mecanismos de flexibilidad interna sean plenamente efectivos.

6. Comercio exterior



6.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo de nuestro Informe, estudiaremos las cifras del comercio exterior de Canarias durante el ejercicio 2016, haciendo uso de las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística y de la Base de Datos DATACOMEX que elabora el Ministerio de Economía y Competitividad.

Conviene señalar que los datos relativos al ejercicio 2016 tienen aún carácter provisional, siendo susceptibles de posteriores revisiones. No obstante, estas variaciones no impiden el correcto desarrollo de nuestro análisis, pues no se esperan cambios significativos.

Para profundizar en el estudio de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, tomamos en consideración los flujos monetarios de importaciones y exportaciones, así como la evolución del déficit comercial y la tasa de cobertura, entendida ésta como la proporción de mercancías entradas que pueden financiarse con el importe de los ingresos de las ventas al exterior.

Asimismo, la información expuesta se presentará por secciones y capítulos, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las

que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el resto del territorio nacional -si bien nuestros intercambios mercantiles con el resto del país no figuran de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior-, con los países integrantes de la Unión Europea y con el resto de los países, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

En virtud de lo anterior, este indicador se estructura mediante los siguientes apartados:

6.2. Comercio exterior de Canarias.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.

6.3.1. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de España.

6.3.2. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Importaciones y exportaciones: Canarias-terceros países.

6.4. Principales resultados.

6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS.

Comenzamos este apartado del informe realizando un análisis de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el exterior, haciendo uso de las cifras de importación y exportación disponibles en la Base de Datos DATACOMEX, que elabora la Secretaría de Estado de Comercio, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, relativas al ejercicio 2016.

Nuestro análisis debe partir, a modo de premisa, del hecho de que las singularidades que presenta Canarias, derivadas del carácter fragmentado de su territorio, su lejanía del continente europeo, y la escasa disponibilidad de recursos para abastecer la demanda interna, así como los altos costes de transporte que deben soportar las empresas, explican que nuestra balanza comercial con el exterior adopte un carácter deficitario prácticamente estructural.

La posición tradicionalmente deficitaria que registra Canarias en este contexto se ha venido compensando con el superávit en la balanza de pagos que originan los servicios turísticos, donde Canarias ocupa una posición de liderazgo en el contexto internacional.

Centrando nuestra atención en los datos de la balanza comercial referidos al conjunto de 2016, el déficit de Canarias alcanzó los 11.830,77 millones de euros, en precios corrientes, lo que ha supuesto, un empeoramiento de nuestra posición deficitaria de 969,55 millones de euros, en comparación con el dato de 2015.

En términos relativos, el déficit de Canarias se ha incrementado en un 8,9% durante el pasado año como consecuencia de la contracción que han mostrado las ventas al exterior, en un contexto de mayor dinamismo de las importaciones.

El volumen de importaciones contabilizadas durante 2016 superó en un 3,7% el dato del año anterior, hasta alcanzar un total de 14.824,97 millones de euros, mientras que las exportaciones disminuyeron en un 12,8%, alcanzando así un montante total de 2.994,19 millones de euros.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2016
(miles de euros)

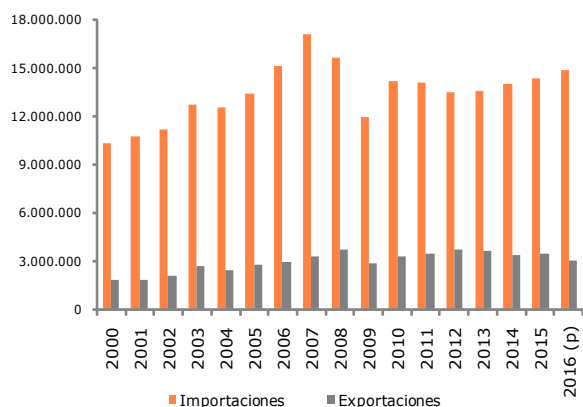


GRÁFICO 6.2.1

En consecuencia, el valor total de las exportaciones representa el 20,2% del total de los aprovisionamientos comerciales en Canarias, lo que supone reducir la tasa de cobertura en 3,8 puntos porcentuales, en comparación con la registrada durante el ejercicio anterior.

A tenor de estos resultados, la recuperación que había comenzado a mostrar la demanda de importaciones desde 2013 parece haberse consolidado, en un contexto en el que las exportaciones, al contrario, han comenzado a dar muestras de un ajuste a la baja.

En términos acumulados, entre 2007 y 2016, el valor de las exportaciones en las Islas arroja un saldo negativo del 7,1%, y las importaciones, de la misma forma, acumulan una caída relativa del 13,3 por ciento.

Como consecuencia, el déficit comercial de Canarias en este periodo se ha reducido en un 14,7%, lo que ha supuesto, en términos monetarios, una mejora de nuestro saldo comercial de 2.04,6 millones de euros, y la tasa de cobertura, entendida como el porcentaje de las exportaciones que cubren el valor de las importaciones, ha logrado mejorar en 1,3 puntos, desde el 18,9% que ostentaba durante el primer año de crisis, hasta el 20,2%, registrado para el conjunto de 2016.

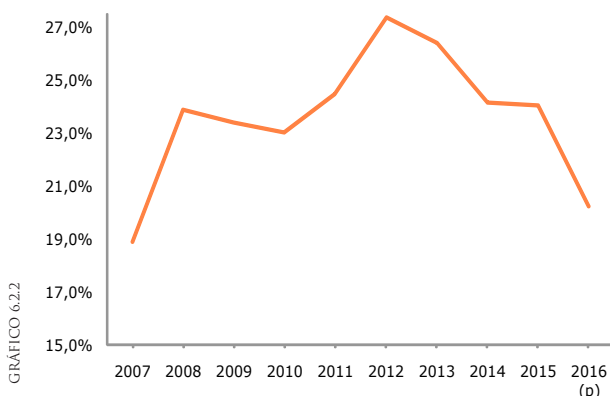
COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2016

	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	17.095.806	3.223.403	-13.872.403	18,9	07-08	-8,8	15,4	-14,4	5,0
2008	15.588.700	3.720.394	-11.868.307	23,9	08-09	-23,5	-25,1	-23,0	-0,5
2009	11.926.715	2.786.007	-9.140.708	23,4	09-10	18,4	16,6	18,9	-0,3
2010	14.120.903	3.249.826	-10.871.077	23,0	10-11	-0,4	5,8	-2,2	1,4
2011	14.071.465	3.438.526	-10.632.939	24,4	11-12	-4,2	7,2	-7,8	2,9
2012	13.485.103	3.686.128	-9.798.974	27,3	12-13	0,6	-3,0	1,9	-1,0
2013	13.563.635	3.573.971	-9.989.664	26,3	13-14	3,2	-5,6	6,4	-2,3
2014	14.001.252	3.372.872	-10.628.380	24,1	14-15	2,1	1,8	2,2	-0,1
2015	14.293.705	3.432.483	-10.861.222	24,0	15-16	3,7	-12,8	8,9	-3,8
2016	14.824.972	2.994.194	-11.830.778	20,2	07-16	-13,3	-7,1	-14,7	1,3

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA
2007-2016**



6.2.1. Importaciones de Canarias.

Entramos a analizar en mayor detalle el crecimiento que ha experimentado el valor de las importaciones durante 2016, y observamos que, en términos absolutos, el aumento del pasado año se corresponde con un incremento de 531,26 millones de euros, situando el gasto total en importaciones en 14.824,97 millones de euros.

Este avance acentúa la recuperación que viene describiendo la serie desde el año 2013 en respuesta a la recuperación que describe la demanda interna en las Islas durante estos últimos años.

Analizando las principales mercancías importadas, destaca la elevada participación de los productos derivados del petróleo, como son, los combustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27.

En conjunto, los productos encuadrados en este capítulo representan el 15,7% del valor total de importación realizado en Canarias durante 2016, un porcentaje que supera ligeramente el porcentaje más moderado que ostenta el capítulo 87, referido a "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor de importación se sitúa como segundo en importancia detrás de los combustibles, representando un 14,5% del total.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2015-2016

	2015	2016	Var. 2015-2016			
			TOTAL	ESPAÑA	UE	MUNDO
Importaciones						
Peso*	11.100.674	11.805.589	6,4	0,2	24,1	14,4
Valor**	14.293.705	14.824.972	3,7	1,2	11,8	16,2
Exportaciones						
Peso*	5.275.950	5.351.853	1,4	10,8	16,2	-10,3
Valor**	3.432.483	2.994.194	-12,8	1,3	-2,9	-29,5

* Toneladas métricas

** Miles de euros corrientes

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A estas partidas le siguen las compras de "máquinas y artefactos mecánicos", que representan el 6,4%, y los aprovisionamientos de "productos farmacéuticos" y "material eléctrico" que suponen en torno a un 5,9% y un 4,9%, respectivamente del valor total de las importaciones.

En términos de variación, comparando con los datos referidos al ejercicio 2015, observamos que las importaciones del capítulo 27 han acusado un fuerte descenso durante 2016, anotando una disminución interanual del 21,3%, lo que ha supuesto disminuir el gasto en estas compras en 630,64 millones de euros, situando el valor total de las importaciones en los 2.330,66 millones de euros.

En cambio, la demanda de algunas partidas de productos de consumo duradero han mostrado crecimientos destacados durante el pasado año.

En este sentido debemos destacar, dada su incidencia sobre el total, el caso de la importación de "vehículos" que ha aumentado en un 22,0%, para dar respuesta a la creciente demanda que viene atendiendo el sector del automóvil durante los últimos años.

También aumentaron las importaciones de otras partidas como las relacionadas con "maquinaria y artefactos" o "preparaciones de hortalizas", que superaron en más de un 19% el dato del año anterior.

Por su parte, el valor de los aprovisionamientos en "pescados y crustáceos" y "muebles" superaron en más de un 12%, en ambos casos.

A estos avances se suman además el crecimiento de otras partidas, esta vez relacionadas con la industria textil y alimentación, como son frutas, carnes, pescados y sus preparados, así como productos lácteos que mantienen la tendencia creciente de los últimos años.

6.2.2. Exportaciones desde Canarias.

Durante 2016, las exportaciones canarias alcanzaron un valor de 2.994,19 millones de euros, lo que supone un descenso notable de las ventas realizadas al exterior del 12,8%, en comparación con el año anterior.

Con este descenso, las exportaciones al exterior continúan la tendencia a la baja que venían describiendo en los dos años anteriores a 2015 cuando encadenaron descensos relativos del orden del 3,0% durante 2013 y del 5,6%, durante 2014.

Analizando las partidas más relevantes que conforman nuestra carta de exportación, los flujos de exportación correspondientes al capítulo 99, referido a codificaciones especiales, que hacen referencia a un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), adquieren un papel relevante.

El valor declarado de estas partidas representa el 40,7% de las exportaciones registradas durante 2016, sumando un total de 1.220,04 millones de euros.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS GRUPAJES CANARIAS. 2000-2016
(miles de euros)

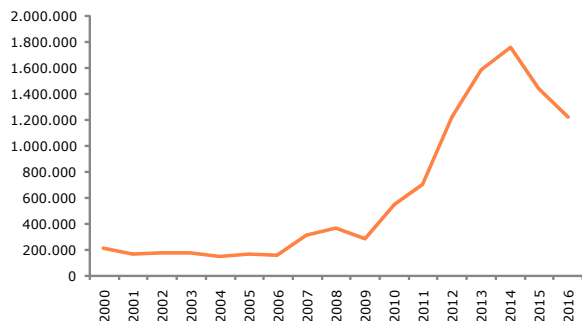


GRÁFICO 6.2.3

Cabe advertir, no obstante, que, en comparación con los datos contabilizados durante el año anterior, las ventas encuadradas bajo este epígrafe han experimentado una fuerte contracción del 15,1 por ciento.

Del mismo modo, las exportaciones de combustibles recopiladas en el capítulo 27, que representan el 9% de participación, han adquirido menor protagonismo en el total de las ventas al disminuir en un 25,9% con respecto al ejercicio anterior.

Analizando otras partidas arancelarias, observamos que la participación de productos como las "frutas" suponían el 5,2% del total de las ventas al exterior realizadas el pasado ejercicio, seguidas, en esta ocasión, de las ventas encuadradas bajo el epígrafe 24, referido a "Tabaco" que supusieron un 4,9% del valor de las exportaciones totales contabilizadas durante el pasado año.

Debemos resaltar que las ventas de este tipo de productos han logrado incluso superar en valor a las exportaciones de "Pescados" o "Vehículos", que representaron un 4,4% y un 3,5% del total de las ventas al exterior, respectivamente.

Si analizamos estos datos con los referidos al ejercicio 2015, además de las caídas que ya hemos comentado de las ventas de combustibles y codificaciones especiales, podemos apreciar descensos en las exportaciones de otros grupos relevantes como son las exportaciones de "frutas" y "hortalizas" cuyo valor de exportación resultaban un 16,3% y un 14,1%, inferior al calculado un año antes, respectivamente.

Por lo que se refiere al resto de las principales partidas que conforman nuestra carta de exportación, observamos que las ventas de "tabaco", "pescados" y "vehículos" han mejorado en el último año, registrando avances relativos del orden 7,4%, en el primer caso, del 29,6%, en el caso de los derivados de productos del mar, y del 18,1%, en lo que se refiere a las exportaciones de vehículos.

Cabría hacer especial mención al fuerte incremento que han mostrado las exportaciones del capítulo 20, referido a "preparados de hortalizas y frutos", que prácticamente han multiplicado por 13 el valor de las ventas al exterior contabilizadas el ejercicio anterior, aunque su participación sobre el total de las exportaciones canarias continúa siendo muy modesto, al representar apenas un 0,9% del total.

6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27)

Como hemos observado, los intercambios comerciales de Canarias con el exterior se caracterizan por el elevado peso que ostentan los combustibles y demás derivados del petróleo frente al resto de las partidas arancelarias.

Dada esta marcada influencia sobre el valor total de nuestras relaciones comerciales con el exterior, conviene plantear un segundo estudio excluyendo el impacto del capítulo 27 del TARIC, relativo a combustibles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación.

Deberíamos considerar, además, el impacto del suministro de combustibles a buques que se integra en la partida 99.30.27 que, a su vez, forma parte del capítulo 99, referido a codificaciones especiales.

A modo de ilustración, podemos aseverar que el 85,0% del valor total que registran las ventas del capítulo 99, dirigidas al extranjero se corresponden con suministro de combustible a buques.

Este dato se obtiene a partir de la información desagregada que proporciona la base de datos DATACOMEX, elaborada por el Ministerio de Economía y Competitividad, aunque no estaría incorporando el impacto de esta partida en los flujos comerciales de Canarias con el resto del territorio nacional.

La información publicada por el ISTAC no alcanza el nivel de detalle suficiente que nos permitiría conocer el valor concreto que supone esta partida arancelaria del capítulo 99, y por ello abordamos nuestro estudio aproximando el impacto de los combustibles sobre el comercio exterior a partir de la información referida al capítulo 27.

EXPORTACIONES DEL CAP. 99 AL EXTRANJERO. 2007-2016

	2007	2015	2016
MILES DE EUROS CORRIENTES			
Capítulo 99	302.989	1.389.135	1.185.412
Aprovisionamiento de buques	298.261	1.385.382	1.179.200
Aprovisionamiento del Cap. 27	259.296	1.235.509	1.007.869
Sin aprovisionamiento de buques	4.729	3.753	6.212
Sin aprovisionamiento del Cap.27	43.694	153.626	177.543
CUOTAS EN %			
Aprovisionamiento de buques	98,4	99,7	99,5
Aprovisionamiento del Cap. 27	85,6	88,9	85,0
Sin aprovisionamiento de buques	1,6	0,3	0,5
Sin aprovisionamiento del Cap.27	14,4	11,1	15,0
TASAS DE VARIACIÓN EN %			
		07-16	15-16
Capítulo 99		291,2	-14,7
Aprovisionamiento de buques		295,4	-14,9
Aprovisionamiento del Cap. 27		288,7	-18,4
Sin aprovisionamiento de buques		31,4	65,5
Sin aprovisionamiento del Cap.27		306,3	15,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.3

En este sentido, el valor de las importaciones de este tipo de productos disminuyó en el último año en un 21,3 por ciento.

En este contexto de menor gasto en aprovisionamiento, el valor de las exportaciones de petróleo y sus derivados desde Canarias también se han resentido, y lo hicieron también a un ritmo muy destacado, al descender en un 25,9 por ciento el dato del año anterior.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones de este tipo de productos alcanzó los 2.330,66 millones de euros durante 2016, mientras que el valor de las exportaciones se cifró en un montante total de 269,01 millones de euros.

El volumen de las compras del capítulo 27 ponen de manifiesto el alto grado de dependencia energética exterior que mantiene Canarias, pues más de un 88% de las importaciones de petróleo se destinan al consumo interno, y el valor de las exportaciones apenas cubren un 11,5% del valor total de las importaciones de petróleo y derivados.

En consecuencia, el valor del déficit comercial en productos energéticos en Canarias se ha cifrado en 2.061,65 millones de euros, lo que representa un 17,43% del déficit comercial total que registraba el conjunto del archipiélago al cierre del pasado año.

Si excluimos estos datos de nuestro análisis, el valor de las importaciones durante 2016 se habría cifrado en 12.494,31 millones de euros, y el montante total de las exportaciones alcanzaría los 2.725,18 millones de euros, de modo que el déficit comercial, neto de productos energéticos, se reduce hasta los 9.769,12 millones de euros.

Comparando estos mismos resultados con los obtenidos durante 2015, observamos que el gasto en importaciones, sin incluir productos derivados del petróleo, habría aumentado en un 10,3%, y el valor de las exportaciones sin incluir el capítulo 27, en cambio, habría experimentado un descenso del 11,2 por ciento.

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO. CANARIAS

	VALOR (miles de euros)	VAR.* (en %)	PESO (TM)	VAR.* (en %)	PRECIO €/ tn	PRECIO BARRIL**
2009	2.151.913	-41,3	6.817.035	-9,2	315,7	61,6
2010	3.114.357	44,7	7.383.816	8,3	421,8	79,9
2011	3.648.070	17,1	6.671.136	-9,7	546,8	112,2
2012	4.002.850	9,7	6.360.892	-4,7	629,3	112,5
2013	4.014.368	0,3	6.467.313	1,7	620,7	109,6
2014	3.471.732	-13,5	5.780.454	-10,6	600,6	99,4
2015	2.961.311	-14,7	6.517.795	12,8	454,3	52,2
2016	2.330.665	-21,3	6.906.690	6,0	337,5	43,3

*Variaciones interanuales

**Medido en dólares por barril en términos promedios anuales

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Dado el avance de las importaciones y la caída de las ventas al exterior, el déficit comercial, neto de productos energéticos en Canarias, aumentó en un 18,2%, aunque cabe advertir que, pese a ello, aún resulta inferior al que se registraba al comienzo del periodo de crisis.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2016, el flujo de las importaciones netas de combustibles acumulan una caída del 12,4%, y las ventas al exterior, en cambio, acumulan un avance del 39,3 por ciento.

En consecuencia, el déficit comercial de Canarias, neto de combustibles, resulta un 20,6% inferior al registrado en 2007.

A pesar de que en este análisis se ha excluido la exportación de petróleo atendiendo a la definición del código Taric, cabe destacar que la partida de mayor proporción en las exportaciones fuera del territorio nacional, los "grupajes", están formados por el avituallamiento de buques, de los que su principal partida es la de repostaje de buques, por lo que el nivel de exportaciones de Canarias se encuentra altamente concentrado en el mercado petrolífero, poniendo aún más de manifiesto la fuerte dependencia que tiene el archipiélago.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2016 (Excluido el Cap. 27)

	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	14.266.182	1.956.445	-12.309.737	13,7	07-08	-16,4	4,1	-19,7	3,4
2008	11.920.109	2.036.516	-9.883.593	17,1	08-09	-18,0	-10,9	-19,5	1,5
2009	9.774.801	1.815.374	-7.959.428	18,6	09-10	12,6	18,7	11,2	1,0
2010	11.006.546	2.155.629	-8.850.917	19,6	10-11	-5,3	1,3	-6,9	1,4
2011	10.423.394	2.182.958	-8.240.437	20,9	11-12	-9,0	29,8	-19,3	8,9
2012	9.482.253	2.834.440	-6.647.813	29,9	12-13	0,7	6,6	-1,8	1,7
2013	9.549.267	3.020.500	-6.528.767	31,6	13-14	10,3	7,0	11,8	-0,9
2014	10.529.521	3.231.976	-7.297.544	30,7	14-15	7,6	-5,0	13,2	-3,6
2015	11.332.395	3.069.267	-8.263.128	27,1	15-16	10,3	-11,2	18,2	-5,3
2016	12.494.308	2.725.183	-9.769.125	21,8	07-16	-12,4	39,3	-20,6	8,1

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.4

TABLA 6.2.5

PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2016.

	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 15-16		Var. 07-16	
			Absoluta	%	Absoluta	%
IMPORTACIONES						
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias	2.330.665,0	15,7	-630.646,0	-21,3	-498.958,7	-17,6
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorias	2.148.621,5	14,5	387.403,8	22,0	265.285,6	14,1
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas	948.381,1	6,4	175.208,4	22,7	-160.115,6	-14,4
30. Productos farmacéuticos	873.632,9	5,9	39.198,1	4,7	105.706,7	13,8
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	719.573,9	4,9	22.911,0	3,3	-352.101,5	-32,9
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	421.591,1	2,8	26.436,6	6,7	66.504,8	18,7
02. Carne y despojos comestibles	394.058,5	2,7	-4.379,8	-1,1	29.034,8	8,0
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	388.696,7	2,6	2.872,8	0,7	91.695,9	30,9
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	369.566,5	2,5	2.080,1	0,6	45.729,4	14,1
04. Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal	340.054,3	2,3	19.621,3	6,1	39.111,8	13,0
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	311.098,2	2,1	39.715,7	14,6	44.263,6	16,6
94. Muebles; mobiliario médicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado	299.532,9	2,0	32.981,9	12,4	-147.883,0	-33,1
62. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	297.137,3	2,0	21.986,0	8,0	-94.997,6	-24,2
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	294.759,3	2,0	-1.756,0	-0,6	26.671,7	9,9
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	294.237,3	2,0	16.519,4	5,9	75.222,9	34,3
16. Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	266.923,5	1,8	8.355,9	3,2	56.529,4	26,9
39. Plástico y sus manufacturas	244.177,4	1,6	13.053,3	5,6	-67.320,6	-21,6
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	239.659,4	1,6	129.032,9	116,6	142.776,5	147,4
20. Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	210.086,9	1,4	34.699,7	19,8	64.792,9	44,6
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	202.965,0	1,4	1.575,5	0,8	-49.992,1	-19,8
64. Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	190.959,0	1,3	8.538,6	4,7	9.033,9	5,0
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agríos (cítricos), melones o sandías	188.366,8	1,3	19.595,1	11,6	62.117,4	49,2
EXPORTACIONES						
99. Codificaciones especiales	1.220.041,2	40,7	-216.882,1	-15,1	910.696,3	294,4
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias	269.011,4	9,0	-94.205,0	-25,9	-997.946,7	-78,8
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agríos (cítricos), melones o sandías	156.955,8	5,2	-30.610,9	-16,3	-86.349,0	-35,5
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	147.244,8	4,9	10.119,6	7,4	36.624,6	33,1
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	131.457,9	4,4	30.056,0	29,6	-72.902,4	-35,7
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y	104.656,1	3,5	16.025,0	18,1	-6.373,0	-5,7
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas	100.026,6	3,3	-1.032,1	-1,0	757,6	0,8
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	92.599,6	3,1	6.279,0	7,3	34.686,3	59,9
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	88.524,0	3,0	587,2	0,7	27.430,9	44,9
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	67.788,2	2,3	3.531,4	5,5	20.535,0	43,5
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	59.246,8	2,0	-9.714,8	-14,1	-85.350,5	-59,0
39. Plástico y sus manufacturas	50.126,0	1,7	13.275,8	36,0	37.851,1	308,4
49. Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o	45.353,3	1,5	-49.126,6	-52,0	33.559,4	284,6
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	42.313,2	1,4	1.685,5	4,1	23.356,1	123,2
71. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos,	41.824,1	1,4	5.948,0	16,6	37.180,8	800,7
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	36.499,0	1,2	12.979,6	55,2	11.366,0	45,2
20. Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	26.529,1	0,9	24.608,9	1.281,6	23.238,1	706,1
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	24.888,9	0,8	-4.660,5	-15,8	-21.686,1	-46,6
72. Fundición, hierro y acero	22.597,6	0,8	-6.271,0	-21,7	-49.385,6	-68,6
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero	16.289,8	0,5	-8.157,1	-33,4	-5.376,6	-24,8

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN- DESTINO GEOGRÁFICO.

A continuación, abordamos el estudio de la evolución del comercio exterior canario, distinguiendo entre los diferentes ámbitos geográficos, de acuerdo al origen y destino de nuestros intercambios comerciales.

Por el lado de las importaciones, el mercado nacional continúa destacando como nuestra principal área de aprovisionamientos pues las compras de mercancías al resto de España durante 2016 alcanzaron un volumen de 11.439,4 millones de euros, cuantía que supone un 77,2% de las importaciones totales.

Las importaciones provenientes del resto de la Unión Europea y del resto del Mundo alcanzaron valores monetarios de 2.095,4 y 1.290,0 millones de euros, respectivamente, lo que supone unos niveles de participación del 14,1% y el 8,7% del total de importaciones, respectivamente.

IMPORTACIONES CANARIAS. 2007-2016

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	11.771.104	2.084.217	3.240.485	17.095.806
2008	10.081.955	1.976.704	3.530.041	15.588.700
2009	8.252.286	1.663.419	2.011.009	11.926.715
2010	9.408.161	2.058.772	2.653.970	14.120.903
2011	9.340.135	2.368.991	2.362.339	14.071.465
2012	8.697.050	2.107.105	2.680.948	13.485.103
2013	9.200.723	2.001.002	2.361.910	13.563.635
2014	10.445.260	2.084.620	1.471.371	14.001.252
2015	11.309.007	1.874.198	1.110.500	14.293.705
2016	11.439.438	2.095.478	1.290.056	14.824.972
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	-14,3	-5,2	8,9	-8,8
08-09	-18,1	-15,8	-43,0	-23,5
09-10	14,0	23,8	32,0	18,4
10-11	-0,7	15,1	-11,0	-0,4
11-12	-6,9	-11,1	13,5	-4,2
12-13	5,8	-5,0	-11,9	0,6
13-14	13,5	4,2	-37,7	3,2
14-15	8,3	-10,1	-24,5	2,1
15-16	1,2	11,8	16,2	3,7
07-16	2,8	0,5	-60,2	-13,3

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.1

En cambio, en el ámbito de las exportaciones, la distribución geográfica resulta algo más homogénea, aunque continúan siendo mayoritarias las ventas dirigidas a mercados extracomunitarios, que representan el 33,78% del valor total de las exportaciones canarias durante 2016, alcanzando un valor monetario de 1.011,5 millones de euros.

Por lo que respecta a las ventas destinadas al conjunto de los países integrantes de la Unión Europea, con la excepción de España, estas al-

canzaron un montante total de 989,4 millones de euros, representando un 33,04% del total contabilizado durante el pasado año, mientras que el valor de las exportaciones que realiza Canarias al mercado nacional se ha cifrado en 993,2 millones de euros.

Si observamos la evolución de las exportaciones durante los últimos años, podemos advertir que entre 2007 y 2009 las ventas se dirigían, mayoritariamente, al mercado nacional, pero a partir de 2010, las exportaciones a terceros países y al resto de la Unión Europea comenzaban a experimentar avances destacados en un contexto en el que la demanda interna en nuestro país permanecía estancada, provocando así un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas a partir de entonces, principalmente, a países fuera de la Unión Europea.

EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2016

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	1.424.198	722.884	1.076.321	3.223.403
2008	1.505.274	1.038.288	1.176.832	3.720.394
2009	1.243.286	781.910	760.811	2.786.007
2010	1.279.520	900.713	1.069.594	3.249.826
2011	977.558	1.057.069	1.403.898	3.438.526
2012	1.121.289	1.212.388	1.352.452	3.686.128
2013	954.700	1.208.154	1.411.117	3.573.971
2014	980.328	1.147.486	1.245.059	3.372.872
2015	980.168	1.018.453	1.433.861	3.432.483
2016	993.225	989.421	1.011.546	2.994.194
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	5,7	43,6	9,3	15,4
08-09	-17,4	-24,7	-35,4	-25,1
09-10	2,9	15,2	40,6	16,6
10-11	-23,6	17,4	31,3	5,8
11-12	14,7	14,7	-3,7	7,2
12-13	-14,9	-0,3	4,3	-3,0
13-14	2,7	-5,0	-11,8	-5,6
14-15	0,0	-11,2	15,2	1,8
15-16	1,3	-2,9	-29,5	-12,8
07-16	-30,3	36,9	-6,0	-7,1

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.2

Los mercados exteriores mejoraron incluso la cuota de exportación durante los años siguientes, aunque a partir de 2013, la recuperación paulatina que comenzaba a mostrar la demanda interna en nuestro país permitió corregir la tendencia negativa de nuestras exportaciones al mercado nacional.

Desde entonces, las ventas al resto de España han mantenido un tono positivo aunque moderado, al tiempo que las exportaciones al merca-

DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2007-2016

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	-10.346.906	-1.361.333	-2.164.164	-13.872.403
2008	-8.576.681	-938.417	-2.353.209	-11.868.307
2009	-7.009.001	-881.509	-1.250.198	-9.140.708
2010	-8.128.641	-1.158.059	-1.584.377	-10.871.077
2011	-8.362.577	-1.311.922	-958.440	-10.632.939
2012	-7.575.760	-894.717	-1.328.497	-9.798.974
2013	-8.246.023	-792.848	-950.793	-9.989.664
2014	-9.464.933	-937.135	-226.312	-10.628.380
2015	-10.328.839	-855.744	323.361	-10.861.222
2016	-10.446.213	-1.106.057	-278.510	-11.830.779
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	-17,1	-31,1	8,7	-14,4
08-09	-18,3	-6,1	-46,9	-23,0
09-10	16,0	31,4	26,7	18,9
10-11	2,9	13,3	-39,5	-2,2
11-12	-9,4	-31,8	38,6	-7,8
12-13	8,8	-11,4	-28,4	1,9
13-14	14,8	18,2	-76,2	6,4
14-15	9,1	-8,7	-242,9	2,2
15-16	1,1	29,3	-186,1	8,9
07-16	1,0	-18,8	-87,1	-14,7

Miles de euros corrientes.

do europeo se adentraban en una tendencia negativa que las llevó a encadenar cuatro años de descensos consecutivos.

Como consecuencia de ello, el mercado nacional han ido recobrando protagonismo en los últimos años y ya supera, nuevamente, las ventas realizadas al continente europeo.

No en vano, las cifras del pasado ejercicio muestran cómo únicamente han aumentado las exportaciones al mercado nacional, al superar en un 1,3% el dato del año anterior, mientras que, por el contrario, las ventas a los mercados europeo y extracomunitario se redujeron el pasado año, especialmente en los mercados del resto de mundo, donde

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2016

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	11.439.438	2.095.478	1.290.056	14.824.972
Exportaciones	993.225	989.421	1.011.546	2.994.194
Déficit comercial	-10.446.213	-1.106.057	-278.510	-11.830.779
Tasa de cobertura	8,7%	47,2%	78,4%	20,2%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	7.178.463	1.705.943	1.028.242	9.912.648
Exportaciones	905.309	912.962	810.218	2.628.490
Déficit comercial	-6.273.154	-792.981	-218.024	-7.284.158
Tasa de cobertura	12,6%	53,5%	78,8%	26,5%

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2016

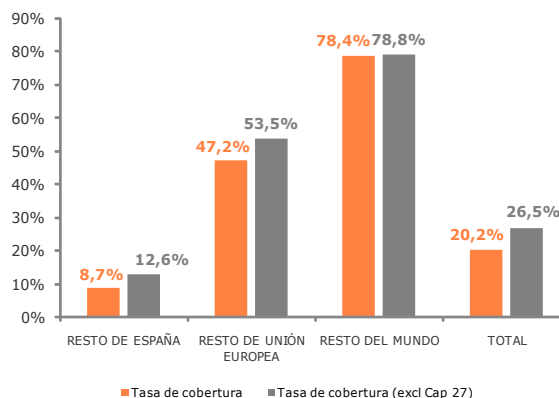


GRÁFICO 6.3.1

las ventas se aminoraron en un 29,5%, frente a la disminución del 2,9% que experimentaron las ventas al resto de Europa.

Con estos datos, observamos que nuestra balanza comercial se mantiene deficitaria en los distintos mercados nacional y europeo, y también muestra un déficit comercial con el conjunto de países extracomunitarios, ámbito en el que las ventas están superadas en 278,5,3 millones de euros por las importaciones.

Del mismo modo, en el mercado nacional, el valor de las importaciones supera al de las exportaciones y elevan el déficit comercial hasta los 10.446,2 millones de euros, lo que representa el 88,29% del déficit comercial total de Canarias de 2016.

El saldo de la balanza comercial con los países que conforman la Unión Europea también es deficitario, aunque más moderado, situándose en torno a los 1.106,0 millones de euros.

En este sentido, la tasa de cobertura puede aportarnos una visión más gráfica de esta situación.

A este respecto, y mientras en el ámbito nacional, las exportaciones realizadas al resto de España apenas cubren el 8,7% del valor total de las importaciones nacionales, en el caso de las relaciones comerciales con el resto del continente, las ventas al exterior compensan casi la mitad de las importaciones, registrando una tasa de cobertura del 47,2%, al tiempo que, las importaciones procedentes de terceros países superan en un 78,4% el valor total de las ventas realizadas al resto del Mundo.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados se encuentran estrechamente ligados al impacto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, principalmente del lado de las exportaciones.

El valor de las ventas de petróleo y sus derivados a terceros países durante 2016 supera el volumen de las exportaciones de este tipo de productos en el mercado nacional y el mercado europeo.

Si excluyéramos el impacto de estos productos en nuestro análisis, la situación deficitaria, y por ende, la tasa de cobertura mejoraría sustancialmente en todos los mercados, especialmente en las relaciones co-

FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2016

	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 15-16	VAR 07-16
EUROPA	13.644.247	92,04	2,2	-3,9
AFRICA	244.163	1,65	-7,5	-81,5
AMERICA	441.225	2,98	39,6	-45,7
ASIA	484.441	3,27	41,5	-35,6
OCEANÍA	10.887	0,07	-12,4	-29,7
	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 15-16	VAR 07-16
EUROPA	2.014.297	67,27	0,0	-7,1
AFRICA	216.308	7,22	-8,1	-21,9
AMERICA	51.958	1,74	-75,1	-46,5
ASIA	59.670	1,99	-24,2	54,0
OCEANÍA	1.633	0,05	-93,4	70,6
OTROS NO DETERMINADOS	650.326	21,72	-25,3	1,3

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.5

merciales con el resto del Mundo, donde las importaciones de petróleo representan el 20,02% del total de los aprovisionamientos, y un 11,56% de las exportaciones.

En consecuencia, el saldo de la balanza comercial con el conjunto de países extracomunitarios con los que Canarias mantiene relaciones comerciales se podría reducirse a prácticamente la mitad del valor total si excluimos el capítulo 27, hasta situarse en los 137,2 millones de euros.

6.3.1. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de España.

El valor total de las **importaciones que provienen del resto de España** alcanzó los 11.439,4 millones de euros durante 2016, lo que representa un crecimiento del 1,2% en comparación con el dato contabilizado durante 2015.

Con este avance, las importaciones nacionales encadenan cuatro años con crecimientos relativos consecutivos, después de haber logrado en 2013 cambiar el signo de la tendencia negativa que venían registrando las importaciones hasta esa fecha.

Pese a ello, debemos matizar que el crecimiento observado en 2016 resulta más moderado que los avances registrados en años anteriores cuando las importaciones procedentes de este mercado habían experimentado sendos incrementos relativos del orden del 13,5%, durante 2014, y del 8,3%, durante 2015.

Si analizamos el intervalo comprendido entre 2007 y 2016, observamos que los aprovisionamientos procedentes de este mercado resultan aún inferiores a los que se contabilizaban al comienzo del periodo, cuando el valor total de las importaciones nacionales alcanzaba los 11.771,1 millones de euros.

Adentrándonos en los detalles de esta estadística, observamos que la mayor demanda de importaciones se ha concentrado principalmente en las adquisiciones de “vehículos automóviles” y “productos energéticos”.

En este sentido, el valor de las importaciones de “vehículos” superó los 1.668,2 millones de euros, y ello implica un aumento del 23,2% en comparación con el valor registrado durante 2015.

Con este dato, las importaciones de este tipo de productos alcanza el 14,6% del valor total de aprovisionamientos realizados en el mercado nacional.

Por su parte, el valor de los aprovisionamientos de petróleo y sus derivados en este mercado representan el 14,2%, lo que implica que el gasto en este tipo de productos alcanzó los 1.624,3 millones de euros, un 29,9% menos que el registrado un año antes.

Por lo que se refiere a **las exportaciones** destinadas al mercado nacional, el valor contabilizado en el conjunto de 2016, alcanzó un total de 993.226 millones de euros, lo que supone mejorar en un 1,3% los datos de ventas realizados durante 2015.

Si excluimos de este análisis, el impacto de las ventas de los “productos energéticos”, agrupados en el capítulo 27, que representan el 9,6% de las ventas totales a este mercado, el valor de las exportaciones también aumenta, aunque en esta ocasión lo hace a un ritmo incluso más moderado, al apreciar un descenso del 0,7 por ciento.

Del resto de partidas, cabe destacar el importante peso que registran las mercancías agrícolas, especialmente el capítulo que agrupa las ventas de frutas, entre las que se encuentra el plátano, que, en conjunto, supusieron un 15,7% del total de las exportaciones realizadas al mercado nacional durante 2016, alcanzando un valor de 155,47 millones de euros.

Además de las ventas de fruta, durante el ejercicio 2016 también resultaron destacadas las exportaciones de “tabaco”, que alcanzó un montante total de 97,95 millones de euros, lo que supone un 9,9% de las exportaciones totales contabilizadas ese año.

Las exportaciones de “pescados y crustáceos” experimentaron un repunte destacado superior al 33%, hasta alcanzar los 96,66 millones de euros durante 2016, lo que supuso recuperar parte de la cuota de exportación que habían perdido en años anteriores y situarla en el entorno del 9,7% de las ventas realizadas durante 2016.

6.3.2. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de la Unión Europea.

El valor total de las **importaciones** canarias procedentes del resto de los países que forman la Unión Europea, excluyendo las compras realizadas en el resto de España, se ha cifrado en 2.095,48 millones de euros durante 2016, lo que supone un incremento del 11,8% en comparación con el dato de 2015.

En esta ocasión, la mayor demanda de importaciones realizadas el pasado ejercicio sitúa el valor de los aprovisionamientos por encima incluso del que se registraba a comienzos de la crisis, en el año 2007, cuando la importaciones de bienes procedentes del Resto de Europa se cifraba en torno a los 2.048,2 millones de euros.

Atendiendo a los productos de mayor demanda, la importación de “productos energéticos” continúa destacando al representar más del 21,4% del total de los aprovisionamientos en este mercado, alcanzando un valor total de 448,05 millones de euros.

Si descontamos su aportación, constatamos que el resto de las importaciones provenientes de este mercado aumentan en un 10,4%, hasta alcanzar un gasto total de 1.647,42 millones de euros durante 2016.

Además de combustibles, las partidas que más destacan por su volumen de importaciones procedentes de Europa son “automóviles”, que durante 2016 supusieron un gasto de 417,99 millones de euros, seguidos de aparatos y artefactos mecánicos encuadrados bajo el epígrafe 84 del TARIC, que alcanzó un valor monetario de 190,46 millones de euros, además de los productos lácteos que suponen un 3,4% de las importaciones totales que realiza Canarias en los mercados europeos.

Atendiendo a la evolución que han experimentado las partidas de mayor volumen de importación en este mercado, observamos que los aprovisionamientos de “combustibles” y “vehículos automóviles” han mostrado avances relativos similares durante el pasado año 2016, en ambos casos superiores al 17,0 por ciento.

También aumentaron, e incluso con mayor intensidad, las importaciones “maquinaria”, que superaron las registradas un año antes en un 61,2 por ciento, mientras que, por el contrario, los aprovisionamientos de productos lácteos se aminoraron durante 2016 en un 10,1 por ciento.

Por su parte, **las exportaciones** de productos canarios con destino al mercado europeo supusieron un volumen de negocio de 989,42 millones de euros durante 2016, lo que supone un descenso del 2,9% en comparación con el dato del año anterior, cuando el valor de las exportaciones a Europa alcanzaron los 1.018,45 millones de euros.

En términos absolutos, esto implica una caída equivalente a 29,03 millones de euros menos, aunque en comparación con el dato registrado al inicio de la crisis, las ventas a Europa se han incrementado en un 36,9 por ciento.

De entre las partidas que más se exportan a Europa destaca, principalmente, las exportaciones en forma de “grupajes”.

Estos envíos, que están formados por un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas, representan un 56,2% de las ventas totales realizadas a Europa, y durante el pasado año descendieron un 5,0% hasta cifrar un valor total en exportación de 555,76 millones de euros.

Del resto de las partidas exportadas a la Unión Europea, destaca el valor de las ventas de combustibles que pese al descenso que experimentaron durante el pasado año, cifrado en un 25,6%, superan las ventas de hortalizas que, tradicionalmente, han venido ocupando un lugar destacado en el mercado europeo.

Según los datos disponibles, las exportaciones a Europa del capítulo 27 alcanzaron un total de 56,8 millones de euros, frente a los 76,5 millones de euros que se habían contabilizado durante el ejercicio anterior.

Por su parte, las exportaciones de hortalizas encuadradas en el capítulo 7, donde se incluye productos como el tomate, alcanzaron un valor de 53,7 millones de euros, lo que supone un 5,4% del valor total de las exportaciones canarias al mercado europeo.

Con este dato, las ventas de este capítulo habrían descendido un 15,0% durante el pasado año.

6.3.3. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto del Mundo.

Completamos el análisis, con el estudio de las relaciones comerciales que Canarias mantiene con países fuera de la UE, y que, en nuestro análisis englobamos bajo el grupo “resto del Mundo”.

A este respecto, el valor de las **importaciones** procedentes de terceros países durante el pasado año se incrementaron en un 16,2%, al tiempo que las **exportaciones** a estos mercados se han reducido en el último año en un 29,5 por ciento.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones a estos países alcanzó la cifra de 1.290,05 millones de euros, y las exportaciones se valoraron en 1.011,54 millones de euros.

De entre las partidas que se importan de estos mercados, el aprovisionamiento de combustibles y sus derivados representan más del 20,0% del gasto total, lo que implica un montante total de 258,2 millones de euros, y ello a pesar del descenso del 1,8% que han experimentado durante el pasado año.

Si descontamos el efecto que infringen estas partidas observamos que las importaciones del resto del mundo, excluidos los combustibles y derivados del petróleo, habrían anotado un incremento del 21,8% hasta alcanzar 1.032,01 millones de euros.

La mayor parte de estas importaciones la conforman productos del mar como pescados y carnes que, en conjunto, representan casi el 25,2% de las importaciones que realiza Canarias de terceros países.

También se importan “aparatos mecánicos” y “vehículos” que, en términos de valor, representan un 9,9% del total de importaciones procedentes de estos mercados, seguidos de “prendas y complementos de vestir”, “calzado” y “material eléctrico” que, de forma conjunta, han supuesto un 7,3% del gasto total en importaciones.

Por lo que se refiere a las exportaciones de productos canarios a terceros países, los datos oficiales advierten un papel destacado a las partidas clasificadas en el capítulo 99, referido a codificaciones especiales.

El valor de las exportaciones en este capítulo alcanzó los 629,6 millones de euros durante 2016, lo que representa un 62,2% del valor total de las ventas en estos mercados durante ese año.

Con una participación ciertamente más moderada, cifrada en un 11,6%, se sitúan las ventas de combustibles y derivados del petróleo, así como las ventas de los capítulos 84 y 87, relativos a maquinaria y vehículos, que en conjunto suman un 5,7% de las exportaciones totales que ha realizado Canarias a terceros países.

Si hacemos balance de los datos obtenidos durante el último periodo de crisis, observamos que entre 2007 y 2016, la evolución de las importaciones provenientes del resto del Mundo acumulan una caída del 60,2%, mientras que, por el contrario, las ventas a terceros países se han incrementado en un 6,0 por ciento.

6.3.4. Importaciones y exportaciones Canarias-África.

Para finalizar, analizamos con mayor profundidad la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África dado que es el segundo mercado en importancia para nuestra región, después de Europa.

Durante 2016, el valor total de las importaciones provenientes de África alcanzó los 244,16 millones de euros, lo que supone el 1,65% del total de los aprovisionamientos que contabilizó Canarias durante el pasado año.

Por otro lado, el valor de las exportaciones se cifró en 216,3 millones de euros, representando un 7,22% del total de las ventas al exterior contabilizadas durante 2016.

Comparando estos resultados con los registrados un año antes, observamos que las importaciones desde África descendían en un 7,5% interanual, en un contexto en el que las exportaciones a ese continente también se han reducido, apreciándose un descenso relativo del 8,1 por ciento.

Si ampliamos el horizonte temporal y analizamos la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África en el periodo comprendido entre 2007 y 2016, apreciamos que tanto las importaciones como las exportaciones se han reducido en estos últimos años, anotando, en el caso de los aprovisionamientos, un descenso relativo del 81,5%, y en

el caso de las ventas al exterior, una disminución del 21,9 por ciento.

De esta manera, el déficit comercial de Canarias con ese continente se ha reducido de manera notable, pasando de los 1.044,4 millones que se anotaban al cierre de 2007 hasta los 27,8 millones de euros que se han registrado durante el pasado ejercicio 2016.

Analizando de manera más exhaustiva la composición de productos que importa Canarias de África, observamos que las compras de petróleo y sus derivados representan la mitad del valor total de las importaciones, sumando un total de 122,14 millones de euros.

Realizando un análisis más exhaustivo por países, se observa que Argelia ha destacado durante el pasado año al concentrar la mayor cantidad de compras que hace Canarias de ese continente.

En términos monetarios, el valor de las importaciones provenientes de este país alcanzó los 45,65 millones de euros, seguido de Marruecos, donde se contabilizaron importaciones por valor de 39,98 millones de euros.

Otros mercados destacados lo conforman países como Mauritania y Nigeria, donde el valor de las importaciones ha superado los 37,5 millones de euros, en el primer caso, y los 31,8 millones en lo que se refiere a las importaciones procedentes de Nigeria.

Si excluimos de las compras procedentes de África, el capítulo 27, el valor de las importaciones se cifra en 122,02 millones de euros, y se corresponden en un 73,8% con las importaciones de pescado, cuyo valor asciende a 90,02 millones de euros durante el pasado 2016.

En cuanto a los principales capítulos de las exportaciones, la presencia de los "productos energéticos" también representan el 50,5% (109,2 millones de euros) del valor total de exportación al continente africano.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA. 2016

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 14-15	Var. 07-15	VALOR (miles de euros)	Var. 14-15	Var. 07-15	
Total	244.163	-7,52	-81,52	216.308	-8,1	-21,9	-27.856
Cap 27.	122.139	-23,73	-89,83	109.207	-22,2	-45,7	-12.932
Total (excl. Cap. 27)	122.024	17,46	1,08	107.100	12,7	41,2	-14.924
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS DESTINADAS A ÁFRICA							
Senegal	11.213	-15,9	143,2	71.171	1.747,2	2.393,4	59.959
Marruecos	39.986	-49,5	274,2	39.325	-15,5	-83,5	-660
Mauritania	37.574	15,6	-12,4	26.710	15,1	-3,2	-10.864
Cabo Verde	382	-80,2	-22,9	25.716	-1,7	23,0	25.334
Costa de Marfil	943	1,3	-97,8	9.942	14,9	51,4	9.000
Togo	0	-	-	1.791	508,5	-4,9	1.791
Sierra Leona	0	-	-100,0	1.236	135,7	5.828,2	1.236
PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA							
Argelia	45.651	-73,0	1.356,6	606	-72,5	85,6	-45.045
Marruecos	39.986	-49,5	274,2	39.325	-15,5	-83,5	-660
Mauritania	37.574	15,6	-12,4	26.710	15,1	-3,2	-10.864
Nigeria	31.824	-37,8	340,9	1.019	-48,1	-96,1	-30.804
Senegal	11.213	-15,9	143,2	71.171	1.747,2	2.393,4	59.959
Sudáfrica	6.149	1,4	-77,6	9.610	-43,1	-27,2	3.461
Guinea Ecuatorial	57	71.603,3	-94,8	5.470	0,7	146,0	5.414

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.6

Las ventas de estos productos a este continente se han aminorado durante el pasado año, al registrar una caída del 22,2%, el valor contabilizado durante el año anterior.

Otras partidas que han resultado de interés para las relaciones comerciales de nuestra región con África durante el pasado ejercicio son las ventas de "maquinaria y artefactos mecánicos que supusieron un 10,3% del valor total de las exportaciones a ese continente.

Analizando el destino de las exportaciones, observamos que Senegal ha destacado como el principal mercado del archipiélago con un 32,9% de cuota de mercado.

Tras este país se sitúa Marruecos, donde el valor de las exportaciones superó los 39,3 millones de euros durante 2016, así como Mauritania donde las ventas de productos procedentes de Canarias supusieron un montante total de 26,7 millones de euros.

Otros socios comerciales de interés para nuestras exportaciones son Cabo Verde o Costa de Marfil, donde las ventas han alcanzado volúmenes superiores a los 25,7 millones de euros, en el primer caso, y más de 9,9 millones de euros en lo que respecta a Costa de Marfil, durante 2016.

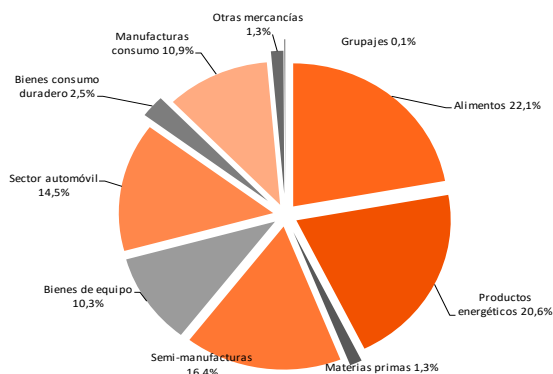
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN CANARIAS - ÁFRICA 2016

MAURITANIA			MARRUECOS		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
Total capítulos	26.710		Total capítulos	39.325	
84 Máquinas y aparatos mecánicos	2.678	10,0	27 combustibles, aceites mineral.	32.244	81,99
48 Papel, cartón; sus manufactura	6.514	24,4	84 máquinas y aparatos mecánicos	1.264	3,22
39 Mat. plásticas; sus manufact.	1.188	4,4	56 fieltro, tela s/ tejer; cordel	1.992	5,07
73 Manuf. de fundic. hier./acero	1.530	5,7	38 otros productos químicos	4	0,01
87 Vehículos automóviles; tractor	1.438	5,4	19 produc. de cereales, de pastel	494	1,26
19 Produc. de cereales, de pastel	1.083	4,1	17 azúcares; artículos confitería	299	0,76
85 Aparatos y material eléctricos	3.567	13,4			
SENEGAL			COSTA DE MARFIL		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
Total capítulos	71.171		Total capítulos	9.942	
27 combustibles, aceites mineral.	66.291	93,1	27 combustibles, aceites mineral.	2.697	27,1
48 papel, cartón; sus manufactura	1.319	1,9	70 vidrio y sus manufacturas	2.285	23,0
03 pescados, crustáceos, moluscos	215	0,3	56 fieltro, tela s/ tejer; cordel	1.042	10,5
CABO VERDE					
	(miles de euros)	% sobre el total			
Total capítulos	25.716				
04 leche, productos lácteos; huev	1.297	5,0			
84 máquinas y aparatos mecánicos	3.559	13,8			
03 pescados, crustáceos, moluscos	1.645	6,4			
34 jabones; lubricantes; ceras	897	3,5			
21 preparac. alimenticias diversa	600	2,3			

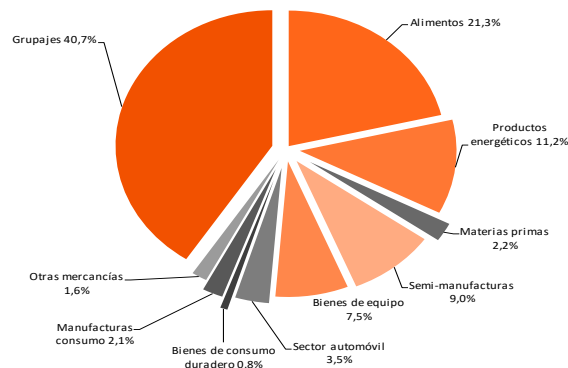
Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

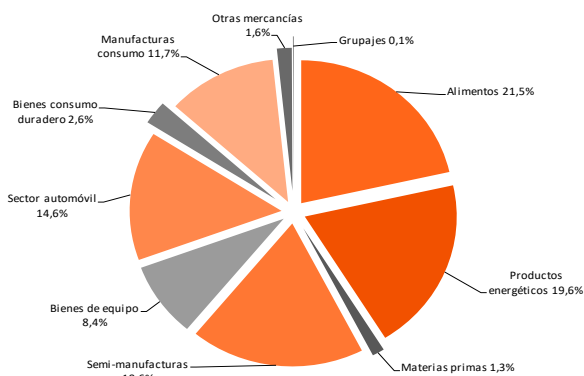
IMPORTACIONES CANARIAS. 2016



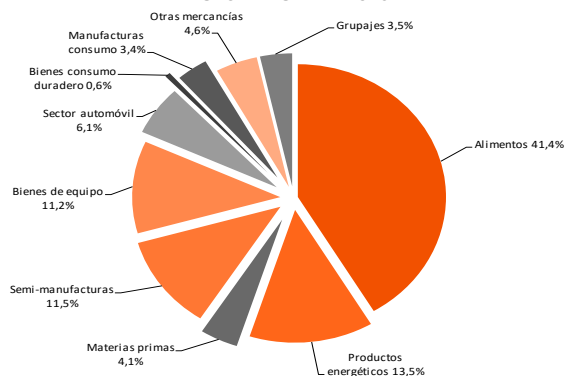
EXPORTACIONES CANARIAS. 2016



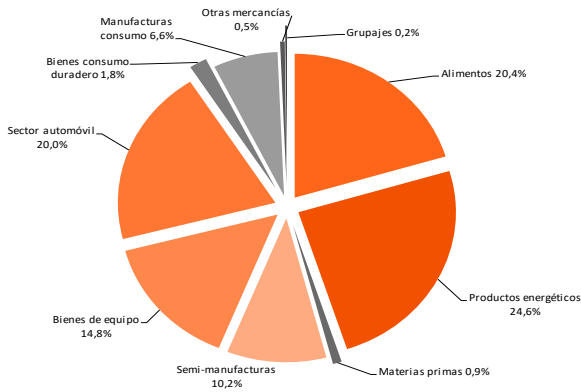
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2016



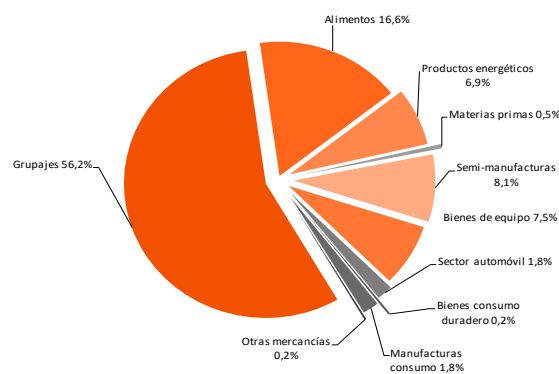
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2016



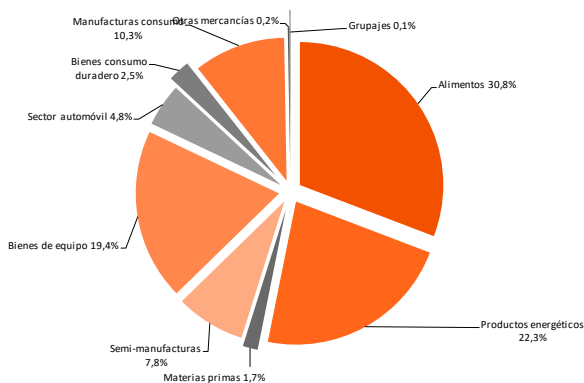
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2016



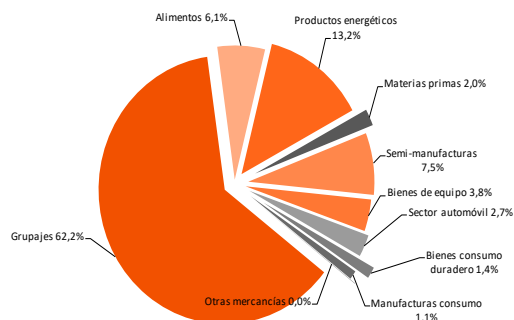
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2016



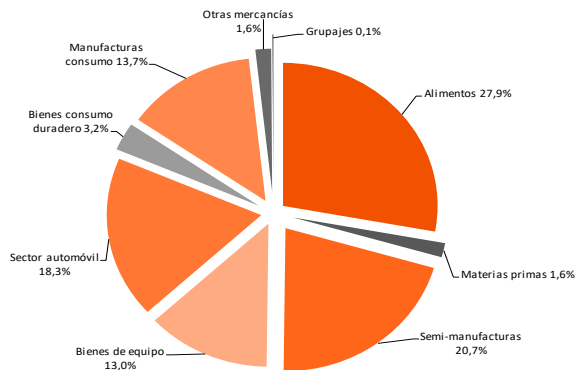
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2016



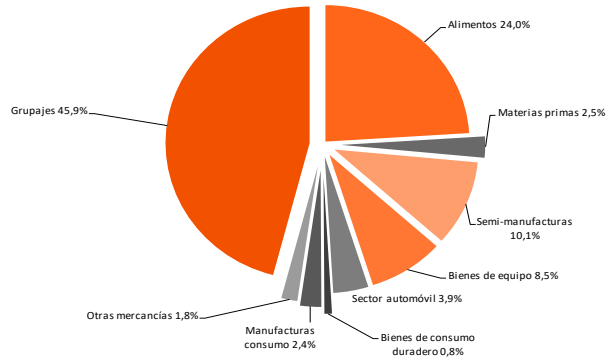
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2016



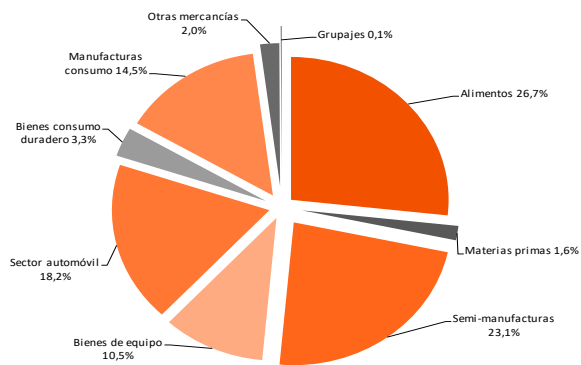
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2016



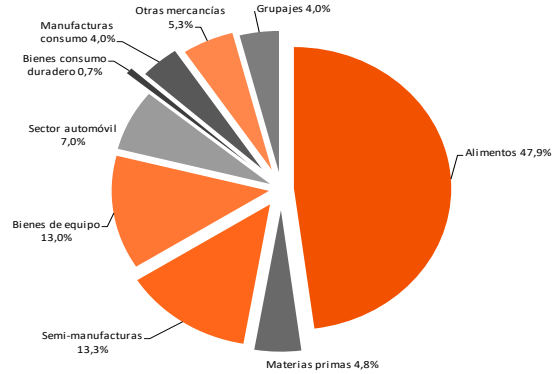
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2016



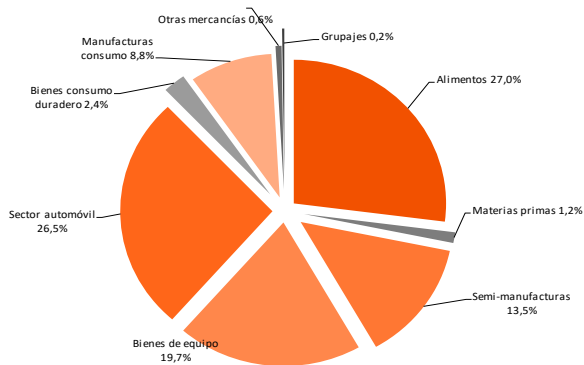
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2016



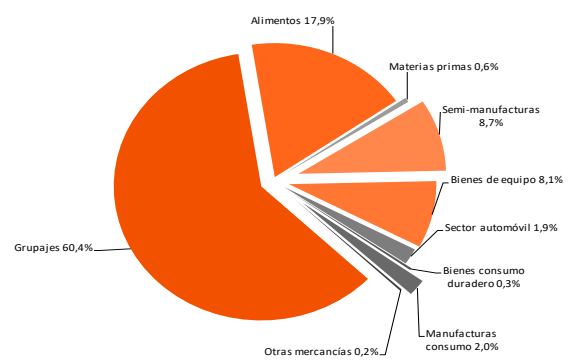
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2016



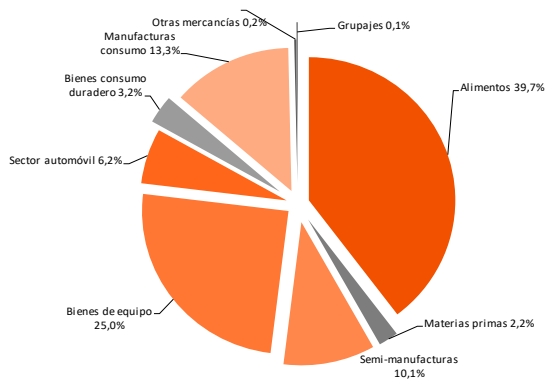
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2016



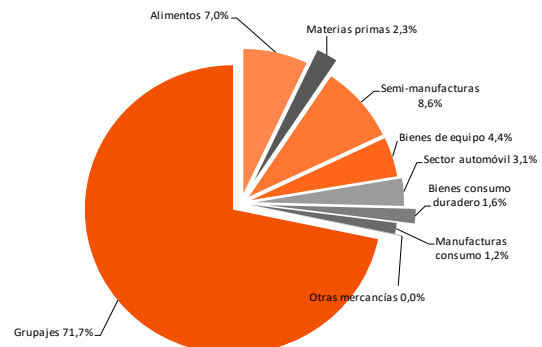
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2016



IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2016



EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2016



6.4. PRINCIPALES RESULTADOS

En este apartado de nuestro informe hemos analizado las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, atendiendo a los datos de importación y exportación de mercancías que recopilan el Ministerio de Economía y Competitividad y el Instituto Canario de Estadística.

Los datos oficiales referidos al año 2016 muestran que el déficit comercial de Canarias se ha incrementado hasta alcanzar los 11.830,7 millones de euros.

La posición deficitaria de nuestra región empeora en comparación con el dato de 2015 en un 8,93% en el último año, lo que se traduce en un incremento del déficit de 969,56 millones de euros más que los contabilizados durante el ejercicio anterior.

Analizando cada uno de los componentes de la balanza comercial, observamos que el valor de las importaciones se incrementó en un 3,72%, hasta alcanzar un volumen total de 14.824,9 millones de euros.

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2016
(millones de euros corrientes)

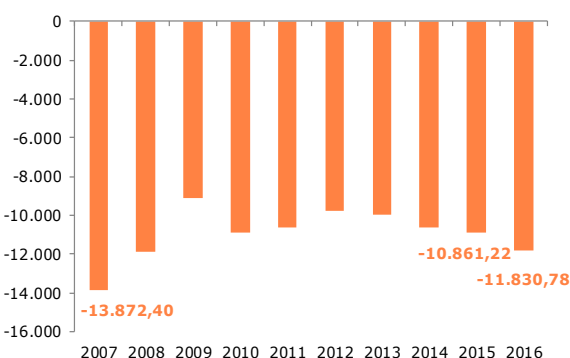


GRÁFICO 6.4.1

En este contexto, las ventas de productos en el exterior disminuyeron un 12,77% durante el pasado año, alcanzando así un montante total de 2.994,19 millones de euros.

De esta manera, la tasa de cobertura, entendida como el porcentaje de las exportaciones que cubren el valor de las importaciones, se sitúa en el 20,2 por ciento, casi cuatro puntos porcentuales por debajo del valor que registraba en el año anterior.

Con el incremento del pasado año, el valor de las importaciones durante 2016 encadena ya tres ejercicios consecutivos de avance relativo tras el primer incremento observado durante 2013, y acumula un avance cercano al 10% en estos últimos años, en línea con la recuperación que, durante este mismo periodo, ha venido experimentando la demanda interna de nuestra región.

Entrando a analizar el detalle de los productos importados durante el pasado año, debemos destacar la elevada participación que continúan mostrando los productos derivados del petróleo, como son, los combustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27.

En conjunto, los productos encuadrados en este capítulo representan el 15,7% del valor total de importación realizado en Canarias durante 2016, un porcentaje que supera ligeramente el porcentaje más moderado que ostenta el capítulo 87, referido a "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor de importación se sitúa como segundo en importancia, representando un 14,5% del total.

A estas partidas le siguen las compras de "maquinaria y artefactos mecánicos", que representan el 6,4%, y los aprovisionamientos de "productos farmacéuticos" y "material eléctrico" que suponen en torno a un 5,9% y un 4,9%, respectivamente del valor total de las importaciones.

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2016
(Var. Interanual)



GRÁFICO 6.4.2

En términos de variación, comparando con los datos referidos al ejercicio 2015, observamos que las importaciones del capítulo 27 han mostrado un fuerte descenso durante 2016, anotando una disminución interanual del 21,3%, lo que ha supuesto disminuir el gasto en estas compras en 630,64 millones de euros.

En términos absolutos, el gasto total en aprovisionamientos de petróleo y sus derivados, encuadrados en el capítulo 27, alcanzó los 2.330,366 millones de euros.

En cambio, la demanda de algunas partidas de productos de consumo duradero han mostrado crecimientos destacados durante el pasado año.

En este sentido, debemos destacar, por su incidencia sobre el total, la importación de "vehículos", que ha aumentado un 22,0%, en respuesta a la creciente demanda que viene atendiendo el sector del automóvil durante los últimos años en las Islas.

También aumentaron las importaciones de otras partidas como las relacionadas con "maquinaria y artefactos" o "preparaciones de hortalizas", que superaron en más de un 19% el dato del año anterior.

IMPORTACIONES CANARIAS 2007-2016

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2015	2016	07-16	15-16	07-16	15-16
TOTALES	17.095.806	14.293.705	14.824.972	-2.270.833	531.267	-13,3	3,7
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	2.829.624	2.961.311	2.330.665	-498.959	-630.646	-17,6	-21,3
TOTALES (excluido el Cap. 27)	14.266.182	11.332.395	12.494.308	-1.771.874	1.161.913	-12,4	10,3

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.1

Por su parte, el valor de los aprovisionamientos en “pescados y crustáceos” y “muebles” superaron en más de un 12%, en ambos casos.

A estos avances se suman además el crecimiento de otras partidas, esta vez relacionadas con la alimentación, como son frutas, carnes, pescados y sus preparados, así como productos lácteos que mantienen la tendencia creciente de los últimos años.

DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2016

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2015	2016	07-16	15-16	07-16	15-16
TOTALES	-13.872.403	-10.861.222	-11.830.779	2.041.624	-969.557	-14,7	8,9
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	-1.562.666	-2.595.607	-2.061.654	-498.988	533.953	31,9	-20,6
TOTALES (excluido el Cap. 27)	-12.309.737	-8.265.616	-9.769.125	2.540.612	-1.503.510	-20,6	18,2

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.2

Por lo que se refiere a las **exportaciones**, el pasado año se saldó con una caída de las ventas al exterior del 12,8 por ciento.

Con este descenso, las exportaciones canarias retoman nuevamente la senda a la baja que venían describiendo en los dos años anteriores a 2015, cuando ya habían registrado caídas relativas del 3,0% durante 2013, y del 5,6%, durante 2014.

Analizando las partidas más relevantes que conforman nuestra carta de exportación, los flujos de exportación correspondientes al capítulo 99, referido a codificaciones especiales, que hacen referencia a un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), adquieren un papel relevante.

El valor declarado de estas partidas representa el 40,7% de las exportaciones registradas durante 2016, sumando un total de 1.220,04 millones de euros y, en comparación con los datos contabilizados del año anterior, las ventas encuadradas bajo este epígrafe han experimentado una fuerte contracción del 15,1 por ciento.

Por su parte, las exportaciones de combustibles encuadradas bajo el capítulo 27, representan el 9% de participación, y durante 2016 también han acusado una caída destacada, al aminorar las ventas en un 25,9% con respecto al ejercicio anterior.

EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2016

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2015	2016	07-16	15-16	07-16	15-16
TOTALES	3.223.403	3.432.483	2.994.194	-229.209	-438.290	-7,1	-12,8
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	1.266.958	365.704	269.011	-997.947	-96.693	-78,8	-26,4
TOTALES (excluido el Cap. 27)	1.956.445	3.066.779	2.725.183	768.737	-341.597	39,3	-11,1

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.3

Si analizamos estos datos con los referidos al ejercicio 2015, además de las caídas que ya hemos comentado de las ventas de combustibles y codificaciones especiales, podemos apreciar descensos en las exportaciones de otros grupos relevantes como son las exportaciones de “frutas” y “hortalizas” cuyo valor de exportación resultaban un 16,3% y un 14,1%, inferior al calculado un año antes, respectivamente.

Por lo que se refiere al resto de las principales partidas que conforman nuestra carta de exportación, observamos que las ventas de “tabaco”, “pescados” y “vehículos” han mejorado en el último año, registrando avances relativos del orden 7,4%, en el primer caso, del 29,6%, en el caso de los derivados de productos del mar, y del 18,1%, en lo que se refiere a las exportaciones de vehículos.

Cabría hacer especial mención al fuerte incremento que han mostrado las exportaciones del capítulo 20, referido a “preparados de hortalizas y frutos”, que prácticamente han multiplicado por 13 el valor de las ventas al exterior contabilizadas el ejercicio anterior, aunque su participación sobre el total de las exportaciones canarias continúa siendo muy modesto, al representar apenas un 0,9% del total.

EXPORTACIONES DEL CAP. 99 AL EXTRANJERO. 2007-2016

	2007	2015	2016
	MILES DE EUROS CORRIENTES		
Capítulo 99	302.989	1.389.135	1.185.412
De los cuales....			
Aprovisionamiento de buques	298.261	1.385.382	1.179.200
Aprovisionamiento del Cap. 27	259.296	1.235.509	1.007.869
Sin aprovisionamiento de buques	4.729	3.753	6.212
Sin aprovisionamiento del Cap.27	43.694	153.626	177.543
CUOTAS EN %			
Aprovisionamiento de buques	98,4	99,7	99,5
Aprovisionamiento del Cap. 27	85,6	88,9	85,0
Sin aprovisionamiento de buques	1,6	0,3	0,5
Sin aprovisionamiento del Cap.27	14,4	11,1	15,0
TASAS DE VARIACIÓN EN %			
		07-16	15-16
Capítulo 99		291,2	-14,7
Aprovisionamiento de buques		295,4	-14,9
Aprovisionamiento del Cap. 27		288,7	-18,4
Sin aprovisionamiento de buques		31,4	65,5
Sin aprovisionamiento del Cap.27		306,3	15,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

TABLA 6.4.4

En los flujos comerciales de Canarias con el exterior, los intercambios de productos derivados del petróleo adoptan un papel clave.

En el caso de las exportaciones, las ventas de este tipo de productos, como decimos, representa un 9% del total, y en el caso de las importaciones, suponen el 15,7% del total contabilizado durante 2016.

Si excluimos estos productos, las exportaciones de Canarias habrían descendido en un 11,2% durante el pasado año, y el gasto en importaciones, neto de combustibles, habría aumentado en un 10,3 por ciento.

En consecuencia, el valor del déficit comercial de Canarias excluyendo el capítulo 27 del TARIC se habría cifrado en 9.769,12 millones de euros, superando, de este modo, en un 18,2% el registro de hace un año, cuando el déficit comercial sin considerar los combustibles se cifraba en 8.263,12 millones de euros.

A la luz de estos datos, un 17,4% del déficit comercial que soportan las Islas es consecuencia directa de la necesidad de aprovisionamiento de petróleo y sus derivados.

Debemos matizar además, el valor de este impacto de los combustibles a buen seguro está infraestimado, pues si consideramos el desglose de las partidas que conforman el capítulo 99, a partir de la información que nos facilita la base de datos DATACOMEX, observamos que en un 99,5% el valor de esas exportaciones al extranjero lo conforman tareas de avituallamiento a buques, en su mayoría, un 85,0%, avituallamiento de combustibles.

Si bien es cierto que únicamente se dispone de esta información para las exportaciones a Europa o resto del mundo, dado que la base de

datos de DATACOMEX no considera como exportación las ventas al resto de España, los resultados obtenidos pueden ser perfectamente extrapolables al valor global de las exportaciones del capítulo 99.

Abordando la evolución de los distintos ámbitos geográficos con los que Canarias establece sus relaciones comerciales, el mercado nacional continúa destacando como nuestra principal área de aprovisionamientos, pues el valor de las importaciones en este ámbito supuso el 77,2% del valor total de las importaciones canarias durante 2016.

Las importaciones provenientes del resto de la Unión Europea y del resto del Mundo alcanzaron valores monetarios de 2.095,47 y 1.290,05 millones de euros, respectivamente, lo que supone unos niveles de participación del 14,1% y el 8,7% del total de importaciones, respectivamente.

En cambio, en el ámbito de las exportaciones, la distribución geográfica resulta algo más homogénea, aunque ligeramente mayoritaria en los mercados extracomunitarios, al que se dirigió el 33,7% del valor total de las exportaciones canarias durante 2016 alcanzando un valor monetario de 1.011,5 millones de euros.

Si observamos la evolución de las exportaciones durante los últimos años, podemos advertir que entre 2007 y 2009 las ventas se dirigían, mayoritariamente, al mercado nacional, pero a partir de 2010, las exportaciones a terceros países y al resto de la Unión Europea comenzaban a experimentar avances destacados en un contexto en el que la demanda interna en nuestro país permanecía estancada, provocando así un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas a partir de entonces, principalmente, a países fuera de la Unión Europea.

PRINCIPALES PARTIDAS COMERCIO EXTERIOR CANARIO. 2015-2016

	Valor total (miles de euros)		% sobre el total		Var. Interanual
	2015	2016	2015	2016	15-16
IMPORTACIONES					
TOTAL	14.293.705	14.824.972	100,00	100,00	3,7
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	2.961.311	2.330.665	20,72	15,72	-21,3
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	1.761.217	2.148.621	12,32	14,49	22,0
30. Productos farmacéuticos	834.434	873.632	5,84	5,89	4,7
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	773.172	948.381	5,41	6,4	22,7
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	696.662	719.573	4,87	4,85	3,3
EXPORTACIONES					
TOTAL	3.432.483	2.994.194	100,00	100,00	-12,8
99. Codificaciones especiales	1.436.923	1.220.041	41,86	40,75	-15,1
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	363.216	269.011	10,58	8,98	-25,9
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	187.566	156.955	5,46	5,24	-16,3
89. Barcos y demás artefactos flotantes	155.344	7.206	4,53	0,24	-95,4
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	137.125	147.244	3,99	4,92	7,4
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	101.401	131.457	2,95	4,39	29,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	101.058	100.026	2,94	3,34	-1,0

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2016

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	11.439.438	2.095.478	1.290.056	14.824.972
Exportaciones	993.225	989.421	1.011.546	2.994.194
Déficit comercial	-10.446.213	-1.106.057	-278.510	-11.830.779
Tasa de cobertura	8,7%	47,2%	78,4%	20,2%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	7.178.463	1.705.943	1.028.242	9.912.648
Exportaciones	905.309	912.962	810.218	2.628.490
Déficit comercial	-6.273.154	-792.981	-218.024	-7.284.158
Tasa de cobertura	12,6%	53,5%	78,8%	26,5%

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2016

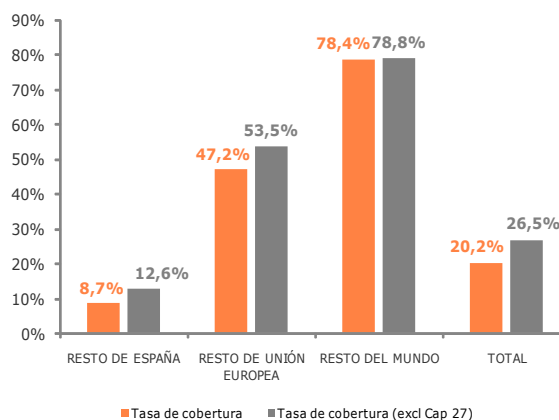


GRÁFICO 6.4.3

TABLA 6.4.6

Los mercados exteriores mejoraron incluso la cuota de exportación durante los años siguientes, aunque a partir de 2013, la recuperación paulatina que comenzaba a mostrar la demanda interna en nuestro país permitió corregir la tendencia negativa de nuestras exportaciones al mercado nacional.

Desde entonces, las ventas al resto de España han mantenido un tono positivo aunque moderado, al tiempo que las exportaciones al mercado europeo se adentraban en una tendencia negativa que las llevó a encadenar cuatro años de descensos consecutivos.

Como consecuencia de ello, el mercado nacional han ido recobrando protagonismo en los últimos años y ya supera, nuevamente, las ventas realizadas al continente europeo.

No en vano, las cifras del pasado ejercicio muestran cómo únicamente han aumentado las exportaciones al mercado nacional, al superar en un 1,3% el dato del año anterior, mientras que, por el contrario, las ventas a los mercados europeo y extracomunitario se redujeron el pasado año, especialmente en los mercados del resto de mundo, donde las ventas se aminoraron en un 29,5%, frente a la disminución del 2,9% que experimentaron las ventas al resto de Europa.

En el caso de las importaciones, el incremento observado durante el pasado año resultaba un aumento generalizado en los aprovisionamientos de los diferentes mercados, especialmente de los provenientes de países extracomunitarios, donde el valor de las importaciones mostró un avance del 16,2 por ciento.

Por su parte, las importaciones procedentes de Europa y del Resto de España aumentaron en un 11,8% y un 1,2%, respectivamente.

A la luz de estos datos, nuestra balanza comercial se mantiene deficitaria en los mercados nacional, europeo y extracomunitario.

En el mercado nacional, el valor de las importaciones supera al de las exportaciones y elevan el déficit comercial hasta los 10.446,2 millones de euros, lo que representa el 88,2% del déficit comercial total que registra Canarias en 2016.

Por su parte, el saldo de la balanza comercial con los países que conforman la Unión Europea también es deficitario, aunque más moderado, situándose en torno a los 1.106,05 millones de euros.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados se encuentran estrechamente ligados al impacto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, principalmente del lado de las exportaciones.

El valor de las ventas de petróleo y sus derivados a terceros países durante 2016 supera el volumen de las exportaciones de este tipo de productos en el mercado nacional y el mercado europeo.

Si excluyéramos el impacto de estos productos en nuestro análisis, la situación deficitaria, y por ende, la tasa de cobertura mejoraría sustancialmente en todos los mercados, especialmente en las relaciones comerciales con el resto del Mundo, donde las importaciones de petróleo representan el 23,6% del total de los aprovisionamientos, y un 14,1 de las exportaciones.

En consecuencia, el saldo de la balanza comercial con el conjunto de países extracomunitarios con los que Canarias mantiene relaciones comerciales mejoraría el déficit que ya mostraba durante 2016 si excluimos el capítulo 27, hasta situarlo en 218,02 millones de euros, pues el valor de las exportaciones a esos países superan en un 44,5% el gasto en importaciones en ese mercado.

Adentrándonos aún más en los detalles de las relaciones comerciales que mantiene Canarias con el exterior, en nuestro análisis hemos prestado especial atención al continente africano, dado que la situación geográfica de nuestro Archipiélago, así como las ventajas comparativas derivadas de su alto grado de desarrollo en actividades tradicionales como el turismo y el comercio, o más innovadoras como las vinculadas a las energías renovables y al tratamiento de aguas, hacen de este mercado, un objetivo estratégico para nuestra actividad económica.

Los flujos comerciales con este continente representan un 7,22% de nuestras exportaciones, cuyo valor monetario se cifró en 216,3 millones de euros, mientras que el valor de las importaciones alcanza los 244,1 millones de euros.

De este modo, Canarias presenta un déficit comercial con esta región del mundo que asciende a 27,8 millones de euros.

Canarias ha importado de África, principalmente productos derivados del petróleo, alcanzando un valor de 122,14 millones de euros durante 2016, y ello supone el 50,0% del total de los aprovisionamientos realizados en ese continente.

Excluyendo el capítulo 27, el valor del resto de las partidas importadas alcanzó los 122,02 millones de euros, en su mayoría productos relacionados con la pesca, cuyo valor supuso un montante total de 90,02 millones de euros durante el pasado 2016.

El peso de los combustibles sobre el total de las exportaciones al mercado africano alcanza el 50,5% del volumen de negocio que mantiene Canarias con los países de este continente, lo que supone un montante total de 109,2 millones de euros.

Debemos destacar que las ventas de estos productos a este continente han descendido durante el último año en un 22,2% el valor contabilizado durante el ejercicio anterior.

Otras partidas que han resultado de interés para las relaciones comerciales de nuestra región con África durante el pasado ejercicio son las ventas de "maquinaria" que supusieron un 10,3% del valor total de las exportaciones canarias a ese continente.

En términos generales, y a la luz de los datos oficiales que hemos analizado en este apartado del Informe, podemos apreciar cómo las importaciones de Canarias consolidan el avance que venían mostrando en los últimos años como consecuencia de la recuperación de la demanda interna, pero las exportaciones han comenzado a perder vigor, y ello revierte negativamente en el saldo de la balanza comercial.

Los avances en materia de internacionalización que había dado nuestro tejido productivo en los periodos más acuciantes de la crisis habían logrado mejorar nuestra posición exportadora, y ahora que las perspectivas de nuestra economía son más alentadoras deben mantenerse, si no doblarse, los esfuerzos para consolidar estas ventajas y afianzar las ventas en el exterior.

Ciertamente, la calidad de nuestras infraestructuras y la competitividad de los servicios que ofrece Canarias en el sector portuario y aeroportuario deben favorecer la conexión de nuestra empresas con el exterior, y facilitar las relaciones internacionales.

No obstante, aún existen factores que dificultan a las empresas emprender el camino de la internacionalización como son los derivados en su mayoría de la falta de seguridad jurídica en algunos países, del desconocimiento del funcionamiento interno de sus mercados y del exceso de burocracia que imponen, a veces, las relaciones institucionales y diplomáticas con terceros países.

En este sentido, cobra especial importancia la promoción y comunicación de las empresas canarias fuera de sus fronteras, mejorar la cobertura logística e institucional, promover una mayor participación de nuestras empresas en procesos de licitación, propiciar la reexportación de productos y ofrecer alternativas viables que puedan financiar la consolidación de nuestras empresas en el exterior, bien facilitando el acceso a fondos públicos que fomenten este tipo de iniciativas, bien dotando a las empresas de incentivos fiscales que animen la inversión en el exterior.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA 2016

IMPORTACIONES	VALOR	Var.	Var.	% sobre el total	EXPORTACIONES	VALOR	Var.	Var.	% sobre el total
	(miles de euros)	15-16	07-16			(miles de euros)	15-16	07-16	
Total	244.163	-59,7	-80,1	100,0	Total	216.308	66,1	-14,7	100,0
Cap 27.	122.139	-71,9	-86,8	50,0	Cap 27.	109.207	437,8	-29,8	50,5
Total (excluido Cap. 27)	122.024	19,6	-13,8	50,0	Total (excluido Cap. 27)	107.100	-18,1	25,3	49,5
Principales partidas importadas (excluido capítulo 27)					Principales partidas exportadas (excluido capítulo 27)				
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	90.021	22,8	21,6	36,9	84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	22.311	44,5	81,4	10,3
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	6.252	58,0	760.651,3	2,6	70. Vidrio y sus manufacturas	9.458	-24,4	298,4	4,4
76. Aluminio y sus manufacturas	4.660	62,0	9.818,6	1,9	48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	11.213	21,0	139,5	5,2
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	49	6.382,4	4,4	0,0	03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	6.771	-50,5	-68,6	3,1
25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	2.605	-7,5	-79,8	1,1	85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	8.141	-7,3	32,4	3,8

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7. Actividad del sector de la Construcción



7.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo del Informe Anual abordamos el estudio del sector de la construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2016, así como su evolución desde que comenzara la crisis en el año 2007.

Comenzaremos el análisis definiendo el marco general en el que se desenvuelve el sector, para lo que prestaremos especial atención a los indicadores disponibles, tales como las importaciones de materiales de construcción, las ventas al por mayor de cemento, el precio de la vivienda libre o las transacciones inmobiliarias.

Asimismo, se dedica un apartado al estudio de las cifras de licitación oficial que hacen referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas durante el periodo de estudio y no al periodo de ejecución, dado que las actuaciones sacadas a concurso no han de coincidir necesariamente con una puesta en marcha inmediata, aunque sí puede aproximarnos el volumen de inversión futura de las distintas Administraciones Públicas.

Sobre esta base, el presente capítulo se estructura como sigue:

7.2. Marco general del sector de la construcción.

7.2.1. Importación de materiales de construcción.

7.2.2. Ventas al por mayor de cemento.

7.2.3. Precio de la vivienda libre.

7.2.4. Transacciones inmobiliarias.

7.2.5. Visados de obra nueva.

7.3. Licitación oficial en Canarias.

7.4. Principales resultados.

7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

En este apartado presentamos el marco general en el que se desenvuelve el sector de la construcción, analizando los resultados más relevantes de indicadores clave como son la importación de materiales de construcción, las ventas de cemento, los precios de la vivienda libre y el número de operaciones de compraventa inmobiliaria realizadas durante el transcurso de 2016.

A partir de estos datos podemos observar cómo el sector de la construcción ha logrado afianzar la fase de recuperación que comenzó a mostrar ya en 2015.

Pese a la recuperación de los dos últimos años, el sector aún no ha logrado recuperar los niveles de producción y de empleo anteriores a la crisis.

Según la EPA, y tomando como referencia el último trimestre de 2008, la construcción ha perdido un 40,7,0% del empleo en estos años y el número de afiliados, en el periodo para el que disponemos de información sectorial homogénea, entre diciembre de 2009 y diciembre de 2016, anota una caída relativa del 29,3 por ciento.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2016

	TASA VAR. VAB	CENSO DE EMPRESAS	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN	VAR. AFILIACIÓN
2007	-0,6	9,8	7,9	13,6	-6,7
2008	-4,1	1,2	33,5	-36,5	-34,1
2009	-15,1	-14,6	34,8	-16,0	-14,7
2010	-7,7	-10,8	29,7	-9,7	-13,9
2011	-15,3	-6,0	35,0	-27,0	-14,6
2012	-7,9	-3,2	30,9	-4,3	-17,4
2013	-6,9	-6,8	34,0	-22,6	-8,9
2014	-1,3	-4,3	25,7	5,8	6,9
2015	0,4	1,6	25,1	2,9	10,6
2016	2,2	2,5	22,1	11,5	8,2

* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: INE.

7.2.1. Importación de materiales de construcción

Dentro del concepto «materiales de construcción», se engloban productos tales como yesos, piedras, cementos, explosivos y aleaciones pirofóricas (aleaciones de fácil combustión al contacto con el aire, tales como las usadas para la soldadura), y en general, todos aquellos bienes contenidos en los capítulos arancelarios 25 y 36 de la clasificación arancelaria de mercancías (TARIC).

Tal y como se puede apreciar en la tabla 7.2.2, el total de materiales de construcción comprados en el exterior durante el ejercicio 2016 alcanzó las 746.917 toneladas, un 14,2% más de lo que se había contabilizado el año anterior.

Con este avance, la serie corrige el descenso que había apreciado la adquisición de insumos necesarios para la actividad durante 2015.

Centrando el análisis en las partidas arancelarias que integran los capítulos 25 y 36 que analizamos en este apartado, se observa que las importaciones más destacadas son las de "Arenas naturales" y "Cementos", que representaron el 85,78% del total de las importaciones de estos insumos durante 2016.

IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	CANTIDAD IMPORTADA*	Var. %
2003	3.512.795	02-03 -3,4
2004	3.547.988	03-04 1,0
2005	3.353.191	04-05 -5,5
2006	2.687.927	05-06 -19,8
2007	3.039.601	06-07 13,1
2008	2.087.188	07-08 -31,3
2009	1.163.118	08-09 -44,3
2010	1.094.968	09-10 -5,9
2011	943.327	10-11 -13,8
2012	776.482	11-12 -17,7
2013	568.566	12-13 -26,8
2014	672.706	13-14 18,3
2015	654.025	14-15 -2,8
2016	746.917	15-16 14,2
		07-16 -75,4

*En toneladas métricas

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.1

Así se pone de manifiesto, por ejemplo, cuando analizamos la evolución del VAB durante el pasado año 2016, revelando que la construcción ha alcanzado un crecimiento del 2,2% interanual, tras el avance del 0,4% que había registrado durante 2015.

Además de este resultado, los datos de empleo también arrojan saldos positivos para el sector durante el pasado año.

Las estimaciones de la Encuesta de Población Activa muestran que el número de ocupados en el sector de la construcción en Canarias aumentó un 11,5%, al tiempo que el número de afiliados a la Seguridad Social adscritos a esta actividad se ha incrementado en un 8,2% entre los meses de diciembre de 2015 y diciembre de 2016.

INDICADORES ECONÓMICOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS. Var. Interanual 2003-2016

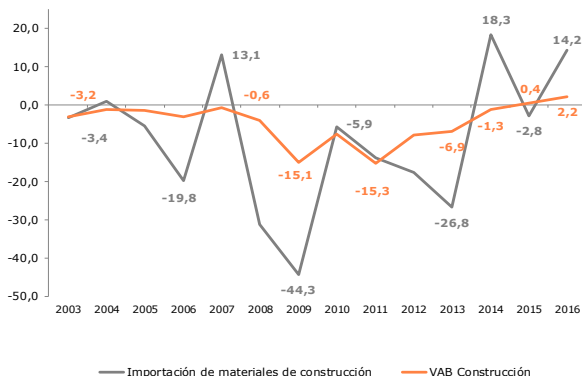


GRÁFICO 7.2.1

TABLA 7.2.2

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS DE CEMENTO. CANARIAS-NACIONAL. 2014-2016

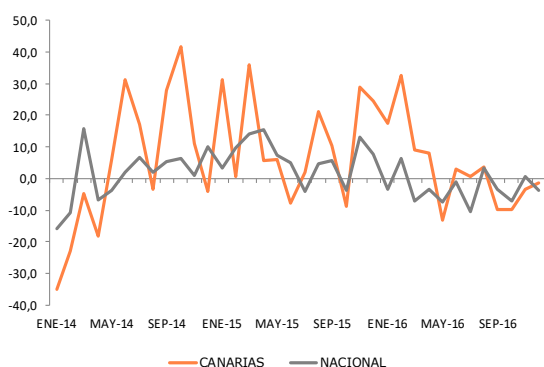


GRÁFICO 7.2.2

La importación de “Arenas naturales” registró un crecimiento del 15,9% al cierre del pasado ejercicio, al tiempo que la adquisición de cementos experimentó un avance destacado del 13,6% en comparación con el dato del año precedente.

7.2.2. Ventas al por mayor de cemento

En este apartado centramos nuestra atención en las ventas de cemento al por mayor en las Islas, a partir de la información publicada por el Instituto Canario de Estadística.

Según los datos publicados, las ventas de cemento en Canarias aumentaron un 2,0% durante el último año, hasta contabilizar un total de 508.627 toneladas, lo que implica aumentar las ventas del ejercicio anterior en 9.939 toneladas adicionales.

De esta manera, la venta de cemento en Canarias crece por tercer año consecutivo, aunque aún resulta un 38,0% inferior al dato que se había contabilizado en el año 2010, fecha más antigua de la que se dispone de datos.

Retomando el comportamiento observado durante 2016, y poniendo atención en el ámbito insular, se aprecia que el aumento de las ventas de cemento se localizó principalmente en la provincia de Las Palmas, donde se registró un avance del 6,9 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS* DE CEMENTO POR ISLAS. 2010-2016

	2010	2015	2016	15-16	10-16
Lanzarote	51.343	39.987	55.532	38,9	8,2
Fuerteventura	37.492	32.111	31.122	-3,1	-17,0
Gran Canaria	280.282	180.934	183.868	1,6	-34,4
Las Palmas	369.116	253.032	270.521	6,9	-26,7
Tenerife	358.303	218.449	215.176	-1,5	-39,9
La Gomera	20.345	5.055	4.131	-18,3	-79,7
La Palma	60.012	19.480	17.094	-12,2	-71,5
El Hierro	12.218	2.672	1.704	-36,2	-86,1
S/C Tenerife	450.878	245.656	238.106	-3,1	-47,2
CANARIAS	819.994	498.688	508.627	2,0	-38,0
NACIONAL**	24.454.000	11.492.000	11.106.900	6,1	-53,0

*En toneladas; **Consumo aparente

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.3

El incremento más destacado, en términos relativos, se anotó en la isla de Lanzarote, al superar en un 38,9%, el dato del año anterior, así como en Gran Canaria, donde también se registró un incremento en las ventas de cemento, en esta ocasión, del orden del 1,6 por ciento.

En cambio, en el resto de las islas se las ventas experimentaron caídas relativas en el último año, resultando especialmente intensas en la isla de El Hierro, donde se apreció un descenso del 36,2 por ciento.

En las islas de La Gomera y La Palma se observaron disminuciones relativas del orden del 18,3% y del 12,2%, respectivamente.

Las ventas también disminuyeron, aunque de manera más moderada en las islas de Fuerteventura y Tenerife, donde se anotaron descensos relativos del 3,1% y del 1,5%, respectivamente.

Analizando la evolución de este indicador desde el año 2010, las ventas presentan aún un balance negativo en todas las islas, con la única excepción de Lanzarote, donde se registra un avance relativo del 8,2 por ciento.

En términos generales, el dato global continúa siendo negativo, y especialmente destacado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde las ventas acumulan una caída relativa del 47,2 por ciento, frente al descenso que anota la provincia de Las Palmas, cifrado en un 26,7 por ciento.

7.2.3. Precio de la vivienda libre.

A continuación realizamos un análisis de los datos que publica el Ministerio de Fomento referidos al precio medio por metro cuadrado de la vivienda libre.

VALOR TASADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. 2007-2016 euros/m²

	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
2007	1.846,08	1.729,78	1.795,88	2.056,35
2008	1.862,58	1.712,58	1.793,50	2.071,08
2009	1.727,33	1.586,45	1.664,50	1.917,03
2010	1.617,05	1.508,30	1.567,43	1.843,03
2011	1.496,70	1.484,28	1.489,45	1.740,20
2012	1.340,13	1.374,48	1.355,10	1.588,13
2013	1.322,83	1.232,68	1.278,55	1.495,35
2014	1.325,40	1.220,20	1.272,90	1.459,40
2015	1.363,95	1.261,95	1.314,25	1.475,20
2016	1.429,53	1.274,95	1.352,55	1.502,63
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	0,9	-1,0	-0,1	0,7
08-09	-7,3	-7,4	-7,2	-7,4
09-10	-6,4	-4,9	-5,8	-3,9
10-11	-7,4	-1,6	-5,0	-5,6
11-12	-10,5	-7,4	-9,0	-8,7
12-13	-1,3	-10,3	-5,6	-5,8
13-14	0,2	-1,0	-0,4	-2,4
14-15	2,9	3,4	3,2	1,1
15-16	4,8	1,0	2,9	1,9
07-16	-22,6	-26,3	-24,7	-26,9

Unidad: Euros por metro cuadrado

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.4

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DE LA VIVIENDA.
2000-2016

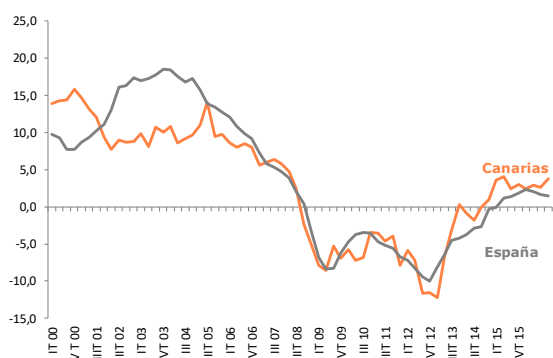


GRÁFICO 7.2.3

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS
LIBRES EN CANARIAS. Media nacional = 100.
2000-2016

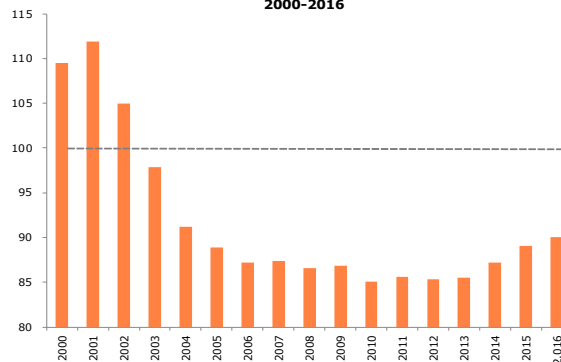


GRÁFICO 7.2.4

Durante el pasado año 2016, el precio medio del metro cuadrado tasado de la vivienda libre en Canarias se ha situado en los 1.352,55 euros, lo que supone un incremento del 2,9% respecto al valor medio del año anterior.

Se trata del segundo avance que experimenta el precio medio de la vivienda en Canarias, desde del inicio del período de crisis y resulta superior al registrado en el ámbito nacional, donde se cuantifica un crecimiento en el valor tasado del 1,9%, hasta alcanzar los 1.502,63 euros por metro cuadrado.

En términos absolutos, el precio del metro cuadrado se ha recuperado en 38,3 euros de media, lo que permite reducir el diferencial del precio medio de las viviendas entre Canarias y el ámbito nacional, hasta situarse en los 150,08 euros.

Si analizamos el comportamiento de los precios en el periodo 2007-2016, observamos que en Canarias, el precio de la vivienda se ha reducido en un 24,7%, resultando en esta ocasión, un ajuste muy similar

al apreciado en el ámbito nacional, donde los precios se han reducido en este mismo intervalo de tiempo un 26,9 por ciento.

Profundizando en el comportamiento de este indicador en ambas provincias, durante el pasado 2016, observamos que en ambos casos el precio de la vivienda ha aumentado, aunque de manera de más intensa en Las Palmas, donde el repunte fue del 4,8 por ciento.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el precio medio se elevó un 1,0 %, con respecto al ejercicio precedente.

En términos acumulados, el comportamiento de los precios continúa siendo bajista en ambas provincias, donde se han apreciado sendas caídas relativas cifradas en un 22,6%, en el caso de Las Palmas, y en un 26,3%, en las islas más occidentales.

A partir de la información disponible sobre los precios medios por metro cuadrado en municipios con una población superior a los 25.000 habitantes que publica el Ministerio de Fomento, referidos al cuarto trimestre de cada ejercicio, elaboramos una estadística aproximada sobre los precios de la vivienda libre en cada ámbito insular.

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. ISLAS*. IVT 2007-IVT 2016

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	07-08	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
LANZAROTE	1.934,3	1.707,6	1.637,5	1.511,6	1.276,9	913,6	1.069,6	993,9	949,3	927,9	-11,7	-28,5	17,1	-7,1	-4,5	-2,3	-52,0
Arrecife	1.934,3	1.707,6	1.637,5	1.511,6	1.276,9	913,6	1.069,6	993,9	949,3	927,9	-11,7	-28,5	17,1	-7,1	-4,5	-2,3	-52,0
FUERTEVENTURA	1.862,4	1.741,0	1.518,6	1.387,4	1.169,7	943,1	898,0	828,0	805,7	916,2	-6,5	-19,4	-4,8	-7,8	-2,7	13,7	-50,8
Puerto del Rosario	1.862,4	1.741,0	1.518,6	1.387,4	1.169,7	943,1	898,0	828,0	805,7	916,2	-6,5	-19,4	-4,8	-7,8	-2,7	13,7	-50,8
GRAN CANARIA	1.848,6	1.770,2	1.683,5	1.605,9	1.414,4	1.260,0	1.178,3	1.160,3	1.173,1	1.258,9	-4,2	-10,9	-6,5	-1,5	1,1	7,3	-31,9
Agüimes	1.589,0	1.471,8	1.319,8	1.263,0	1.134,3	1.230,7	960,0	917,3	1.019,5	1.006,0	-7,4	8,5	-22,0	-4,4	11,1	-1,3	-36,7
Arucas	1.588,3	1.526,5	1.407,1	1.416,3	1.074,7	1.138,0	941,2	872,6	869,3	877,1	-3,9	5,9	-17,3	-7,3	-0,4	0,9	-44,8
Ingenio	1.455,1	1.414,9	1.238,0	1.161,8	1.119,2	1.044,6	920,4	867,7	824,0	780,1	-2,8	-6,7	-11,9	-5,7	-5,0	-5,3	-46,4
Las Palmas de GC	1.980,0	1.923,2	1.803,5	1.733,1	1.476,0	1.399,8	1.349,8	1.326,9	1.352,0	1.451,9	-2,9	-5,2	-3,6	-1,7	1,9	7,4	-26,7
S. Bartolomé de Tirajana	2.327,1	2.081,5	1.972,2	1.897,5	1.882,1	1.798,9	1.535,8	1.442,3	1.568,4	1.769,6	-10,6	-4,4	-14,6	-6,1	8,7	12,8	-24,0
Santa Lucía	1.570,4	1.450,9	1.282,6	1.228,3	1.086,5	1.013,3	880,6	826,4	842,9	856,0	-7,6	-6,7	-13,1	-6,2	2,0	1,6	-45,5
Telde	1.721,1	1.746,7	1.518,0	1.484,5	1.347,4	1.150,2	1.048,9	940,9	947,3	961,1	1,5	-14,6	-8,8	-10,3	0,7	1,5	-44,2
TENERIFE	1.879,5	1.731,8	1.623,1	1.546,4	1.395,9	1.235,2	1.134,7	1.100,7	1.142,0	1.185,5	-7,9	-11,5	-8,1	-3,0	3,8	3,8	-36,9
Adeje	2.274,4	2.070,4	1.814,2	1.763,7	1.829,9	1.670,8	1.385,9	1.357,2	1.411,3	1.538,9	-9,0	-8,7	-17,1	-2,1	4,0	9,0	-32,3
Arona	2.030,3	1.802,4	1.711,5	1.521,9	1.466,0	1.160,2	1.083,3	1.029,5	1.253,2	1.348,7	-11,2	-20,9	-6,6	-5,0	21,7	7,6	-33,6
Granadilla de Abona	1.903,5	1.624,9	1.610,4	1.387,5	1.199,8	1.023,7	905,1	867,3	920,7	1.007,4	-14,6	-14,7	-11,6	-4,2	6,2	9,4	-47,1
La Laguna	1.596,9	1.591,5	1.425,1	1.422,6	1.333,5	1.121,5	1.011,3	978,9	1.011,9	976,2	-0,3	-15,9	-9,8	-3,2	3,4	-3,5	-38,9
Santa Cruz de Tenerife	1.979,2	1.765,9	1.766,2	1.675,2	1.394,6	1.313,0	1.242,2	1.200,9	1.093,6	1.171,5	-10,8	-5,9	-5,4	-3,3	-8,9	7,1	-40,8
CANARIAS	1.795,9	1.793,5	1.664,5	1.567,4	1.489,5	1.355,1	1.278,6	1.272,9	1.314,3	1.352,6	-0,1	-9,0	-5,6	-0,4	3,2	0,1	-26,8

*Precios referidos al cuarto trimestre de cada año para los municipios mayores de 25.000 habitantes con datos disponibles para el periodo en estudio.

Unidad: Euros por metro cuadrado

Fuente: Ministerio de Fomento; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.5

Según estos datos, el precio de la vivienda libre en las islas para las que se dispone de información habría crecido, en el último trimestre del año 2016, en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, con tasas de variación positivas que alcanzaron el 13,7%, en el primer caso, el 7,3% en Gran Canaria y el 3,8% en el caso de Tenerife.

En cambio, el precio de la vivienda en Lanzarote habría experimentado un leve descenso, del orden del 2,3% en el último año.

Si ampliamos el horizonte temporal hasta el año 2000, tal y como presentan los gráficos 7.2.3 y 7.2.4, podemos apreciar distintas fases en la evolución de los precios de la vivienda según analicemos el caso de Canarias o el conjunto del Estado.

Al comienzo del periodo se observa un crecimiento más acelerado del precio medio del metro cuadrado en el Archipiélago, alcanzando su máximo en 2000. En años posteriores comenzó a dibujarse una desaceleración en el ritmo de crecimiento interanual, hasta a registrar caídas desde el año 2008 hasta el pasado 2015, cuando anotó una nueva cifra de crecimiento.

Sin embargo, el comportamiento más dinámico que experimentaron los precios en el conjunto del territorio nacional hasta prácticamente los primeros años de la crisis, colocó el diferencial de los precios entre Canarias y el resto del Estado en el 13,4% durante 2008, una situación que se agudizaba a medida que transcurría el periodo de crisis hasta situarlo 15,0 puntos por debajo de la media nacional a finales de 2010. Desde ese momento se ha ido reduciendo el diferencial hasta el 9,9% que se apuntó al final de 2016.

7.2.4. Transacciones inmobiliarias

Los datos de transacciones inmobiliarias, recopilados por el Ministerio de Fomento a través de la Agencia Notarial de Certificación, nos ofrecen información trimestral relativa a las compraventas de viviendas elevadas a escritura pública ante notario.

Esta estadística proporciona también algunas características referidas a su antigüedad o el régimen al que están ligadas las viviendas, diferenciando si se tratan de viviendas libres o de protección oficial.

Si observamos el volumen total de operaciones de compraventa para el pasado año 2016, se registraron 457.689 transacciones en el conjunto

NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. NACIONAL-CANARIAS. 2007-2016

	TOTAL		VAR INTERANUAL		
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	
IT-09	104.703	4.298	IT 08-IT 09	-34,2	-42,5
IIT-09	119.938	4.750	IIT 08-IIT 09	-23,6	-26,9
III-09	107.534	4.091	III 08-III 09	-12,5	-26,3
IVT-09	131.544	5.042	IVT 08-IVT 09	4,9	-15,8
IT-10	107.079	4.255	IT 09-IT 10	2,3	-1,0
IIT-10	153.164	4.795	IIT 09-IIT 10	27,7	0,9
III-10	80.550	4.216	III 09-III 10	-25,1	3,1
IVT-10	150.494	6.287	IVT 09-IVT 10	14,4	24,7
IT-11	74.455	3.476	IT 10-IT 11	-30,5	-18,3
IIT-11	90.756	3.855	IIT 10-IIT 11	-40,7	-19,6
III-11	76.534	3.074	III 10-III 11	-5,0	-27,1
IVT-11	107.373	3.877	IVT 10-IVT 11	-28,7	-38,3
IT-12	69.420	3.719	IT 11-IT 12	-6,8	7,0
IIT-12	84.289	3.948	IIT 11 -IIT 12	-7,1	2,4
III-12	75.313	3.006	III 11-III 12	-1,6	-2,2
IVT-12	134.601	4.524	IVT 11-IVT 12	25,4	16,7
IT-13	54.835	3.176	IT 12-IT 13	-21,0	-14,6
IIT-13	81.472	4.397	IIT 12-IIT 13	-3,3	11,4
III-13	70.604	3.196	III 12-III 13	-6,3	6,3
IVT-13	93.657	4.711	IVT 12-IVT 13	-30,4	4,1
IT-14	81.516	4.486	IT 13-IT 14	48,7	41,2
IIT-14	91.769	4.495	IIT 13-IIT 14	12,6	2,2
III-14	80.388	3.778	III 13-III 14	13,9	18,2
IVT-14	111.948	5.156	IVT 13-IVT 14	19,5	9,4
IT-15	85.605	4.433	IT 14-IT 15	5,0	-1,2
IIT-15	107.043	5.021	IIT 14-IIT 15	16,6	11,7
III-15	94.035	4.854	III 14-III 15	17,0	28,5
IVT-15	114.598	5.336	IVT 14-IVT 15	2,4	3,5
IT-16	103.592	5.535	IT 15-IT 16	21,0	24,9
IIT-16	123.438	6.018	IIT 15-IIT 16	15,3	19,9
III-16	104.143	4.935	III 15-III 16	10,7	1,7
IVT-16	126.516	5.764	IVT 15-IVT 16	10,4	8,0
2007	836.871	39.874	14-15	9,8	9,7
2015	401.281	19.644	15-16	14,1	13,3
2016	457.689	22.252	07-16	-45,3	-44,2

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.6

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. CANARIAS-NACIONAL.

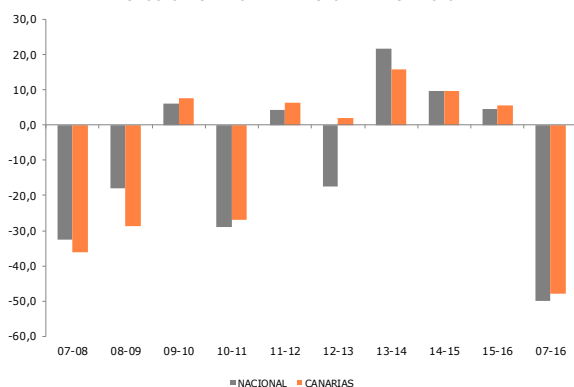


GRÁFICO 7.2.5

de España, lo que, en términos relativos, implica un aumento del 14,1% con respecto al año anterior.

En el Archipiélago también se apreció un repunte en el número de transacciones durante el pasado año, con una intensidad muy similar, al anotar un avance del 13,3%, hasta alcanzar un total de 22.252 transacciones durante ese ejercicio.

Como cabe esperar, del total de transacciones realizadas durante el pasado año en Canarias, el 91,8% de las mismas se corresponde con viviendas de segunda mano, un segmento del mercado que, pese al ajuste que ha experimentando el sector durante el periodo de crisis, ha logrado encadenar el quinto año consecutivo con incrementos relativos.

El primer aumento en las ventas de este segmento, tras el inicio de la crisis, se registró en el año 2012, superando en un 12,6% el dato del ejercicio anterior.

Desde entonces, el número de transacciones de viviendas de segunda mano ha mantenido una tendencia al alza, con variaciones positivas que, en el año 2016, alcanzó el 15,7 por ciento, casi tres puntos porcentuales por encima de lo que lo había hecho en 2015, cuando anotó un avance del 12,8 por ciento.

Las transacciones de vivienda nueva continúan, por el contrario, sometidas aún al proceso de ajuste que vienen experimentando desde el comienzo de la crisis.

Los datos del pasado año cifran la caída de las ventas en 2016 de este tipo de viviendas en un 20,8 por ciento.

7.2.5 Visados de obra nueva

También es importante destacar la situación actual de la construcción de obra nueva, ya que es una buena aproximación para conocer el estado en el que se encuentra el sector.

Con este objetivo, analizamos la evolución de los visados de dirección de obra nueva, utilizando los datos recopilados por el Ministerio de Fomento.

Durante el pasado año 2016, el número de edificios de nueva construcción en Canarias experimentó un aumento del 44,8 por ciento, destacando, por su mayor intensidad, el crecimiento de los edificios para uso residencial, que registraron un repunte del 69,9% interanual.

Por el contrario, el número de edificios destinados a uso no residencial se redujo en Canarias en un 17,0 por ciento.

La superficie dedicada a la construcción de obra nueva se incrementó en las Islas en un 66,3 por ciento durante 2016. En este caso, la superficie para uso residencial superó en un 71,2% el dato registrado en 2015, mientras que la de uso no residencial lo hizo en un 61,6% interanual.

Si fijamos nuestra atención en la evolución de los presupuestos de ejecución, se aprecia un avance del 29,3%, si lo comparamos con el resultado al cierre del ejercicio anterior.

En esta ocasión, el uso residencial ha duplicado el valor de presupuesto con un incremento del 101,5%, mientras que, por el contrario, el destinado a uso no residencial anotó una disminución del 33,5% interanual.

Si ampliamos nuestro análisis a lo sucedido en el periodo 2007-2016, se aprecia una caída del 87,6% en el número de edificios nuevos construidos, con una reducción mucho más acusada en el uso residencial.

En lo referente a la superficie, se apunta una minoración acumulada del 88,2%, observándose también que el decrecimiento del uso residencial vuelve a superar con claridad el del no residencial.

La cantidad presupuestada para obra nueva en este periodo también se ha reducido, durante el periodo de crisis, en un 88,3%, donde la caída del uso residencial también supera ampliamente la del uso no residencial.

VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA. CANARIAS. 2007-2016

Nº DE EDIFICIOS	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Uso Residencial	5.267	...	629	644	502	446	326	346	588	69,9	-88,8
Uso no Residencial	402	...	282	234	201	134	97	141	117	-17,0	-70,9
TOTAL	5.669	...	911	878	703	580	423	487	705	44,8	-87,6
SUPERFICIE A CONSTRUIR *											
Uso Residencial	4.103.159	...	251.448	375.411	275.749	256.642	155.963	167.431	286.703	71,2	-93,0
Uso no Residencial	772.414	...	228.972	163.520	209.072	223.414	185.125	178.515	288.515	61,6	-62,6
TOTAL	4.875.573	...	480.420	538.931	484.821	480.056	341.088	345.946	575.218	66,3	-88,2
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN **											
Uso Residencial	1.672.976	...	117.700	171.330	122.836	121.133	75.594	81.132	163.462	101,5	-90,2
Uso no Residencial	261.117	...	78.458	78.557	96.117	79.469	97.483	93.299	62.081	-33,5	-76,2
TOTAL	1.934.093	...	196.157	249.887	218.953	200.602	173.077	174.431	225.543	29,3	-88,3

* Metros cuadrados

** Miles de euros

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS.

Completamos el estudio del sector de la construcción con el análisis de la evolución de la licitación oficial sacada a concurso por las diferentes administraciones públicas en el Archipiélago, a partir de los datos facilitados por el Observatorio de la Construcción de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN).

Resulta necesario indicar que los datos hacen referencia al año de publicación de los proyectos licitados y no al período de ejecución, por lo que sus resultados pueden considerarse como un indicador adelantado de la actividad del sector.

Si bien es cierto que durante los primeros años de la crisis, la licitación de obra pública vino a compensar, al menos parcialmente, el efecto del fuerte desplome que acusó la inversión privada, la evolución que ha seguido el volumen de licitación de obra pública en Canarias ha ido descendiendo de manera paulatina desde que comenzó la crisis en el año 2007, a excepción de los cuatro últimos ejercicios en los que lograba encadenar avances consecutivos.

El valor de licitación global alcanzó la cifra de 469,0 millones de euros en el conjunto del año 2016, lo que supone incrementar en un 7,4% el valor de licitación anunciado durante 2015.

Como adelantábamos, se trata del cuarto avance que muestra la serie tras los incrementos de 2013, 2014 y 2015, cuando repuntaron al alza con variaciones positivas del 39,7%, del 56,8% y del 5,4%, respectivamente.

Centrándonos en el incremento observado durante el pasado ejercicio, podemos observar que el volumen de licitación resultaba muy similar en ambas provincias.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2007-2016

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2008	813.812	393.733	1.210.228
2009	529.720	446.067	976.804
2010	495.911	410.306	920.982
2011	152.191	152.675	304.865
2012	114.720	74.473	189.193
2013	190.571	73.695	264.288
2014	259.700	154.762	414.462
2015	264.441	172.465	436.906
2016	227.745	232.081	469.027
07-16	-377.450	-375.561	-970.038
Variaciones interanuales			
07-08	34,5	-35,2	-15,9
08-09	-34,9	13,3	-19,3
09-10	-6,4	-8,0	-5,7
10-11	-69,3	-62,8	-66,9
11-12	-24,6	-51,2	-37,9
12-13	66,1	-1,0	39,7
13-14	36,3	110,0	56,8
14-15	1,8	11,4	5,4
15-16	-13,9	34,6	7,4
07-16	-62,4	-61,8	-67,4

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA EN MILES DE EUROS. CANARIAS. 2007-2016

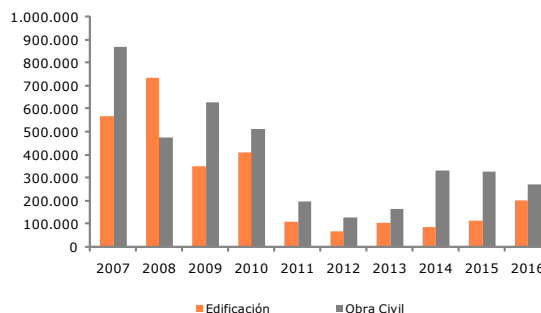


GRAFICO 7.3.1

Los datos publicados apuntan a que en la provincia de SC de Tenerife, se prevé inversión por valor de 232,1 millones de euros, lo que supone superar en un 34,6% el valor de licitación que contabilizaba esta provincia durante 2015, que alcanzaba los 172,4 millones de euros.

Por lo que respecta a la provincia de Las Palmas, se licitaron anuncios públicos por valor de 227,7 millones de euros durante 2016.

A diferencia del caso anterior, el dato de licitación oficial contabilizado en Las Palmas implica una caída del 13,9% en el último año, cuando se licitaron obras por valor de 264,4 millones de euros.

Atendiendo al tipo de obra, el volumen de licitación pública ha aumentado en edificación, superando en un 76,5% el dato referido al año 2015.

Por el contrario, la licitación en obra civil se ha contraído, aminorándose en un 16,6% con respecto al resultado obtenido durante el pasado ejercicio 2015.

No obstante, y pese a los incrementos registrados los últimos años, el balance acumulado de la licitación en Canarias desde que empezara la crisis, arroja aún un valor negativo, toda vez que el valor de licitación contabilizado al cierre de 2016 resulta un 67,4% inferior al registrado durante 2007.

Ello implica un recorte de la inversión pública cercano a los 970,04 millones de euros para el conjunto de las Islas.

Administración central

Centrando ahora nuestra atención en el detalle de la evolución de licitación a cargo de la Administración central, observamos que en el ejercicio 2016, ésta alcanzó un valor total de 198,4 millones de euros, lo que significó superar en un 88,5% el dato de licitación registrada un año antes, cuando se anunciaron proyectos de licitación por valor de 105,2 millones de euros.

Según la información provincial de la que disponemos, un 42,7% del presupuesto se ha licitado en proyectos y obras localizadas en la provincia de Las Palmas, alcanzando esta inversión un montante total de 84,7 millones de euros, lo que implica incrementar en un 17,4%, el dato de inversión pública anunciada para esta provincia durante 2015.

Del mismo modo, el valor total licitado por la Administración central en la provincia de Santa Cruz de Tenerife también aumentó, experimentando, en esta ocasión, un incremento del 216,3%, en comparación con el dato del año precedente.

De esta manera, el volumen de licitación de la Administración central en Canarias experimenta un nuevo aumento interanual y encadena, de este modo, cuatro años consecutivos de crecimiento continuado.

No obstante, cabe matizar que la inversión pública estatal en Canarias durante el ejercicio 2016, aún está muy por debajo de la cifra total de inversión que se contabilizaba al comienzo de la crisis.

No en vano, en comparación con el ejercicio 2007, el total licitado para el conjunto de Canarias por la administración central ha experimentado un descenso del 50,0%, afectando principalmente a la provincia de Las Palmas donde se contabiliza una caída del 23,5 por ciento, mientras que por el contrario, en el ámbito de SC de Tenerife, el valor de licitación entre 2007 y 2016 se ha visto incrementado, en este mismo periodo, en un 27,4 por ciento.

Administración autonómica

Al contrario que en el caso anterior, el volumen de licitación de la Administración autonómica en las Islas durante 2016 ha experimentado un descenso del 66,1 por ciento.

En términos absolutos, el valor total de licitación alcanzó los 51,6 millones de euros en el conjunto del año, localizados principalmente en la provincia de Las Palmas, donde se habrían licitado obras por valor de 31,8 millones de euros, y pese a ello, este dato implica un descenso relativo del 72,4 por ciento.

Durante el pasado año, en Santa Cruz de Tenerife, el valor de la licitación de esta Administración también descendió, aunque de manera más moderada que en las islas más orientales, cifrando una minoración del 46,8%, que equivale a contabilizar un montante total de 19,8 millones de euros en el último año.

En términos acumulados, en el periodo comprendido entre 2007-2016, la licitación de organismos y entidades dependientes del gobierno canario ha caído un 92,8%, en el conjunto de la región, lo que en términos absolutos se traduce en 670,07 millones de euros menos.

Administración local

El valor de licitación de las distintas administraciones locales durante 2016 alcanzó los 218,8 millones de euros, lo que implicó un aumento del 22,2% en comparación con el dato contabilizado un año antes.

Con este incremento, el conjunto de corporaciones locales recupera nuevamente la tendencia de crecimiento interanual que venía apreciando en años anteriores a 2015.

Este resultado se ha trasladado a la provincia de Las Palmas, que apuntó un ascenso del 44,3% con respecto al año anterior. En Santa Cruz de Tenerife el dato contabilizado en 2016 superó en un 5,5% el que se registró un año antes.

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2016

ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2008	455.098	139.469	594.567
2009	84.160	59.115	143.364
2010	60.646	71.998	147.344
2011	56.104	15.693	71.797
2012	11.087	6.894	17.981
2013	55.329	25.566	80.916
2014	63.553	41.355	104.908
2015	72.242	33.045	105.287
2016	84.786	104.506	198.494
07-16	-26.033	22.458	-198.812
Variaciones interanuales			
07-08	310,7	70,0	49,6
08-09	-81,5	-57,6	-75,9
09-10	-27,9	21,8	2,8
10-11	-7,5	-78,2	-51,3
11-12	-80,2	-56,1	-75,0
12-13	399,0	270,8	350,0
13-14	14,9	61,8	29,7
14-15	13,7	-20,1	0,4
15-16	17,4	216,3	88,5
07-16	-23,5	27,4	-50,0
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2008	209.151	97.115	308.949
2009	135.803	111.602	248.333
2010	193.805	167.678	361.547
2011	51.604	75.979	127.583
2012	29.199	32.001	61.200
2013	47.715	19.199	66.914
2014	13.388	27.671	41.059
2015	115.206	37.320	152.527
2016	31.836	19.863	51.699
07-16	-314.934	-333.345	-670.068
Variaciones interanuales			
07-08	-39,7	-72,5	-57,2
08-09	-35,1	14,9	-19,6
09-10	42,7	50,2	45,6
10-11	-73,4	-54,7	-64,7
11-12	-43,4	-57,9	-52,0
12-13	63,4	-40,0	9,3
13-14	-71,9	44,1	-38,6
14-15	760,5	34,9	271,5
15-16	-72,4	-46,8	-66,1
07-16	-90,8	-94,4	-92,8
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2008	149.563	157.149	306.712
2009	309.758	275.349	585.107
2010	241.461	170.629	412.090
2011	44.483	61.003	105.486
2012	74.313	35.578	109.891
2013	87.527	28.930	116.457
2014	182.759	85.735	268.495
2015	76.993	102.099	179.092
2016	111.123	107.711	218.834
07-16	-36.483	-64.675	-101.158
Variaciones interanuales			
07-08	1,3	-8,8	-4,2
08-09	107,1	75,2	90,8
09-10	-22,0	-38,0	-29,6
10-11	-81,6	-64,2	-74,4
11-12	67,1	-41,7	4,2
12-13	17,8	-18,7	6,0
13-14	108,8	196,4	130,6
14-15	-57,9	19,1	-33,3
15-16	44,3	5,5	22,2
07-16	-24,7	-37,5	-31,6

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Tras ocho años de descensos continuados, la actividad del sector de la construcción lograba experimentar en 2015, y por primera vez desde el inicio de la crisis en el año 2007, un crecimiento positivo del VAB, comenzando así una incipiente fase de recuperación que se ha confirmado con los datos más recientes referidos al ejercicio 2016, en los que ha vuelto a mejorar.

Los últimos datos referidos a 2016 de la Contabilidad Nacional cifran el crecimiento del VAB de la construcción en un 2,2 por ciento, lo que implica una mejora sustantiva respecto del avance más moderado que había mostrado en 2015 cuando anotó un crecimiento del 0,4 por ciento.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2016

	TASA VAR. VAB	CENSO DE EMPRESAS	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN	VAR. AFILIACIÓN
2007	-0,6	9,8	7,9	13,6	-6,7
2008	-4,1	1,2	33,5	-36,5	-34,1
2009	-15,1	-14,6	34,8	-16,0	-14,7
2010	-7,7	-10,8	29,7	-9,7	-13,9
2011	-15,3	-6,0	35,0	-27,0	-14,6
2012	-7,9	-3,2	30,9	-4,3	-17,4
2013	-6,9	-6,8	34,0	-22,6	-8,9
2014	-1,3	-4,3	25,7	5,8	6,9
2015	0,4	1,6	25,1	2,9	10,6
2016	2,2	2,5	22,1	11,5	8,2

* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los datos de empleo del sector referidos al pasado año también arrojan saldos positivos para el sector.

Las estimaciones de la Encuesta de Población Activa muestran que el número de ocupados en el sector de la construcción en Canarias aumentó durante el pasado año un 11,5%, al tiempo que el número de afiliados a la Seguridad Social adscritos a la construcción se incrementó en un 8,2%, entre los meses de diciembre de 2015 y diciembre de 2016.

Otros indicadores que resultan clave para la actividad como son las ventas de cemento al por mayor o el precio del metro cuadrado de la vivienda también continúan dando muestras de un comportamiento al alza, al igual que sucede con la importación de materiales de construcción, que ha aumentado durante el pasado año un 14,2%, corrigiendo de este modo, el descenso que había experimentado durante 2015 cuando la demanda de insumos para la construcción había disminuido en un 2,8 por ciento.

Las ventas de cemento al por mayor en el Archipiélago aumentaron un 2,0% durante el último año, hasta contabilizar un total de 508.627

toneladas, lo que implica aumentar las ventas del ejercicio anterior en 9.940 toneladas adicionales.

Los datos de transacciones inmobiliarias, recopilados por el Ministerio de Fomento a través de la Agencia Notarial de Certificación, nos ofrecen información trimestral relativa a las compraventas de viviendas elevadas a escritura pública ante notario, y muestran también un aumento en el número de transacciones durante el pasado año, registrando un avance del 13,3%, hasta contabilizar un total de 22.252 transacciones en 2016.

Como cabía esperar, del total de transacciones realizadas durante el pasado año en Canarias, el 91,8% de las mismas se corresponde con viviendas de segunda mano, un segmento del mercado que, pese al ajuste que ha experimentando el sector en estos años, ha logrado encadenar el quinto año consecutivo con incrementos relativos.

El primer aumento que se registra en las ventas de este segmento desde que diera comienzo el periodo de crisis en el año 2007, se sucede en 2012, cuando anotó un avance del 12,6 por ciento.

Desde entonces, el número de transacciones de vivienda de segunda mano en Canarias ha mantenido una tendencia al alza, con variaciones positivas que, en el año 2016, ha alcanzado el 15,7%, casi tres puntos porcentuales por encima de lo que lo había hecho en 2015, cuando anotó un crecimiento del 12,8 por ciento.

En este contexto, el precio medio del metro cuadrado tasado de la vivienda libre en Canarias se situó en los 1.352,55 euros, durante 2016, lo que supone un avance del 2,9% respecto al valor medio del año anterior.

Con este avance, el precio de la vivienda en Canarias sube por segundo año consecutivo y supera incluso el avance que ha registrado este indicador en el ámbito nacional, cifrado en un 1,9 por ciento.

Los datos de visados de obra nueva también arrojaron datos positivos durante el pasado año, y muestran que el número de edificios de nueva construcción en Canarias experimentó un aumento del 44,8 por ciento, como consecuencia del aumento de licencias destinadas a edificaciones para uso residencial, que registraron un repunte del 69,9% interanual.

En materia de obra pública, durante 2016, las cifras agregadas de licitación oficial sacada a concurso por las distintas Administraciones Públicas han experimentado un incremento del 7,4%, como consecuencia del avance que experimentó este indicador, principalmente, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se ha superado en un 34,6% el dato de 2015.

En cambio, en la provincia de Las Palmas, el volumen de licitación se reducía en un 13,9%, tras tres años de crecimientos consecutivos.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DE LA VIVIENDA.
2000-2015

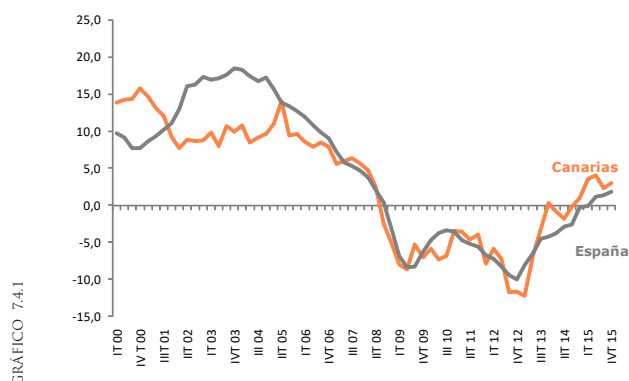


GRÁFICO 7.4.1

En términos absolutos la licitación en Canarias se ha incrementado en 32,1 millones de euros, hasta alcanzar un total de 469,0 millones de euros en el conjunto del año.

Si entramos a analizar en detalle el comportamiento de las distintas administraciones durante el pasado 2016, podemos observar que la licitación ofertada por la Administración central aumentó un 88,5%, hasta alcanzar en los 198,4 millones de euros, en un contexto en el que los fondos destinados a obra pública del Gobierno autonómico cayeron en un 66,1% en comparación con el ejercicio anterior.

En términos absolutos, el gobierno autonómico ofertó en concursos públicos un total de 51,6 millones de euros, la mayoría, 31,8 millones de euros, localizados en la provincia de Las Palmas.

Por lo que se refiere al conjunto de la Administración local, el valor de licitación anunciado durante 2016 alcanzó los 218,8 millones de euros, lo que supone aumentar en un 22,2% el dato del ejercicio precedente, cuando se licitaron obras por valor de 179,0 millones de euros.

A buen seguro, la mejora que han mostrado el sector de la construcción durante el pasado 2016 podría tener continuidad durante 2017, en la medida en que la mejora de la actividad privada y la recuperación prevista en la inversión pública se consoliden en los próximos años.

Durante el pasado año, se registraron resultados positivos que invitan al optimismo, y constatan que el proceso de ajuste en el que se ha visto inmerso el sector ha comenzado a estabilizarse, encausando ya una fase sólida hacia la recuperación.

Ciertamente, el valor de los indicadores económicos de esta actividad aún están lejos de alcanzar los niveles anteriores a 2007, pero las perspectivas que maneja el sector para los próximos años son halagüeñas y permiten aventurar una fase de crecimiento animada por la recuperación de la inversión pública y la concreción de proyectos de inversión privada.

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2016

ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2015	72.242	33.045	105.287
2016	84.786	104.506	198.494
07-16	969.037	475.184	1.663.470
Variaciones interanuales			
15-16	17,4	216,3	88,5
07-16	-23,5	27,4	-50,0
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2015	115.206	37.320	152.527
2016	31.836	19.863	51.699
07-16	1.174.476	941.637	2.141.579
Variaciones interanuales			
15-16	-72,4	-46,8	-66,1
07-16	-90,8	-94,4	-92,8
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2015	76.993	102.099	179.092
2016	111.123	107.711	218.834
07-16	1.425.586	1.196.570	2.622.156
Variaciones interanuales			
15-16	44,3	5,5	22,2
07-16	-24,7	-37,5	-31,6

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.4.2

El aumento previsto en los flujos de financiación y crédito, y la liberación de recursos públicos destinados a planes de infraestructura, podrán dar impulso a la inversión y aliviar, en parte, el deterioro que ha experimentado el sector durante los últimos años.

Es necesario recordar, que los niveles actuales de licitación pública aún están por debajo de los niveles de 2007, cuando se licitaron proyectos por más de 1.400 millones de euros.

El último dato referido al año 2016 si ha situado en los 469,03 millones euros lo que supone una caída en la inversión pública de más de 970 millones de euros, y ello a pesar de la recuperación de los últimos ejercicios.

En cualquier caso, continúa siendo necesario implantar medidas coordinadas que dinamicen y estimulen la demanda y la inversión productiva, aprovechando tanto aquellas oportunidades que ofrece el claro potencial de desarrollo de los procesos de rehabilitación, tanto de edificios, residenciales y turísticos, como de construcción de nuevas infraestructuras públicas que permitan mejorar el ratio de capital productivo de nuestra región.

En cualquier caso, y además del aumento de los recursos destinados a estos proyectos, la Administración debe redoblar esfuerzos y aminorar la carga burocrática y agilizar los procedimientos de concesión para evitar retrasos y demoras que desaniman la inversión.

8. Actividad del sector primario



8.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo abordamos la realidad de la actividad del sector primario en Canarias y analizamos su marco actual y las perspectivas de futuro, prestando una atención especial a los dos principales cultivos de exportación: el plátano y el tomate, a partir de las estadísticas facilitadas por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), y el Instituto Canario de Estadística.

En primera instancia, repasaremos la estructura del sector primario, tanto en términos de producción como de empleo, así como los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad agrícola, y las modificaciones más significativas de las que ha sido objeto, en un contexto de continuo ensamble con el proyecto comunitario.

Cabe comentar que nuestro sector primario se debate entre la creciente competencia internacional, y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos mecanismos de compensación, entre los que cabría destacar el Régimen Específico de Abastecimiento.

Dentro de la actividad agrícola, realizaremos un estudio de la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, al ser estos los cultivos más representativos en el ámbito de Canarias.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro análisis, atenderemos a la evolución de la actividad ganadera y pesquera en Canarias según la información disponible en el momento de elaboración de este informe.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. *Marco general del sector primario en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias.*
- 8.5. *Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.*
- 8.6. *Actividad ganadera en Canarias.*
- 8.7. *Evolución de la producción pesquera en Canarias.*
- 8.8. *Principales resultados.*

8.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS.

8.2.1. Evolución económica y productiva.

El sector primario en Canarias generó un Valor Añadido Bruto de 641,69 millones de euros durante el pasado año 2016, según los datos oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadística, referidos a la Contabilidad Regional.

Valorando esta producción a precios constantes, en base 2010, el VAB del conjunto de actividades que engloba este sector habría experimentado un incremento, en términos reales, del 4,9%, en términos reales, durante el pasado año.

Con este incremento, el sector corrige el descenso que había experimentado durante el año anterior, cifrado en un 2,6 por ciento.

Si valoramos lo sucedido durante el periodo de crisis, se puede apreciar que el sector agrícola en Canarias ha tenido una tendencia a la baja, que se sustancia en una disminución del 22,8% entre los extremos del periodo 2008-2016.

En términos de aportación al conjunto de la economía, el VAB del sector primario se caracteriza por su baja representación, al suponer el 1,7% del VAB total generado por el conjunto del sector productivo en el Archipiélago, un porcentaje que resulta inferior al que ostenta este sector en el conjunto nacional, donde la actividad agrícola genera un 2,6% del VAB del país.

El nivel de participación tan bajo que representa el sector en el ámbito de Canarias refleja el impacto de las múltiples barreras, inherentes tanto a la configuración del propio territorio, como a las continuas limitaciones a las que se enfrenta el desarrollo de esta actividad en las Islas como consecuencia de factores clave como son los extracostes de producción o la cada vez mayor competencia de producciones exteriores.

En términos de empleo, según la EPA, el número de ocupados en el sector primario en las Islas al término de 2016 alcanzó los 20.800 efectivos, lo que representa un 2,5% del total de ocupados estimados para el conjunto del mercado laboral de Canarias.

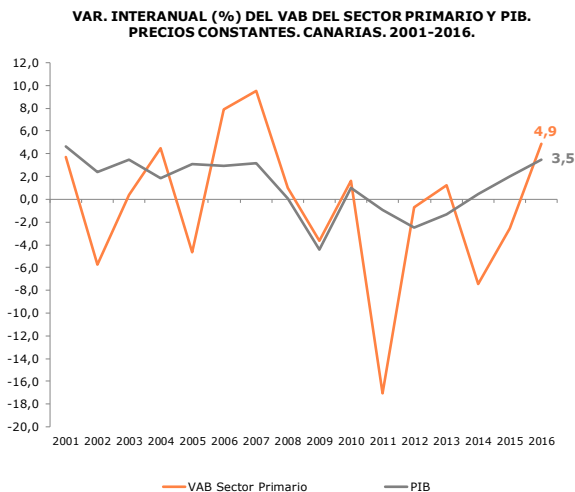


GRÁFICO 8.2.1

Tras haber cerrado 2015 con una caída de la población ocupada del 2,8%, las estimaciones referidas al cuarto trimestre de 2016 muestran una nueva reducción, en esta ocasión más intensa, del empleo en la agricultura, cifrada en un 14,4%, que equivale a 3.500 ocupados menos que los estimados un año antes.

En lo que respecta al paro de este sector, según la EPA, el número de efectivos en esta situación alcanzó los 2.500 desempleados, lo que supone un descenso, según la encuesta oficial, del 51,9% si lo comparamos con el dato del ejercicio anterior.

La interpretación de estos resultados debemos hacerla con relativa prudencia y tener muy presente que, tanto las estimaciones que publica la EPA sobre este sector, como los datos macroeconómicos aún provisionales de la Contabilidad Regional están sometidos a una alta condicionalidad estadística, dado el reducido peso que ostenta este sector en el conjunto de nuestro sistema productivo y nuestro mercado laboral.

En este sentido, y tal y como ya comentamos en el apartado de nuestro informe en el que analizábamos los resultados de la EPA en Canarias,

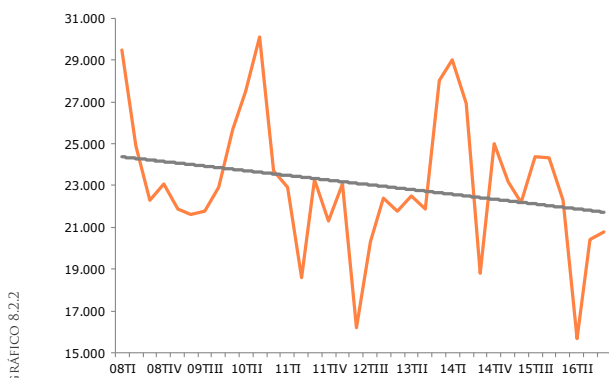
PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS. 2008-2016

VAB (miles de euros)	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 (P)	2015 (A)	2016 (1ªE)	Var. 08-16
VAB AGRÍCOLA precios corrientes	614.531	598.673	613.057	704.243	634.645	592.282	535.777	589.159	641.691	-4,1
Variación real del VAB AGRÍCOLA	1,0	-3,7	1,6	-17,0	-0,7	1,2	-7,5	-2,6	4,9	-22,8
Var. PIB TOTAL CANARIAS	0,1	-4,4	1,0	-1,0	-2,5	-1,3	0,4	2,0	3,5	-2,5
PESO (s/total VAB)	1,4	1,5	1,5	1,7	1,6	1,5	1,3	1,4	1,7	0,3
MERCADO DE TRABAJO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 x	2016	Var. 08-16
POBLACIÓN OCUPADA en el sector agrícola (IV TR, miles de personas)	23.100	22.900	23.700	21.300	22.400	28.000	25.000	24.300	20.800	-2.300
Var. ocupación en el sector agrícola	-31,1	-0,9	3,5	-10,1	5,2	25,0	-10,7	-2,8	-14,4	-10,0
Var. total de la ocupación en Canarias	-8,7	-3,8	-2,8	-0,2	-2,0	-0,4	2,7	7,2	1,6	0,3
TASA DE PARO en el sector agrícola (IV TR.)	13,8	18,2	19,1	13,8	26,3	12,5	16,1	17,6	10,7	3,8
TASA DE PARO TOTAL en Canarias (IV TR.)	20,99	26,78	28,78	30,33	32,60	33,09	31,09	26,76	24,90	5,8

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España. EPA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.2.1

**POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA. CANARIAS.
IT. 2008-IVT. 2016**



las estimaciones sobre el empleo en este sector están afectadas por errores de muestreo relativamente elevados, y ello nos obliga a analizar los resultados con cautela y complementar nuestro análisis con datos que ofrecen otras fuentes, como el número de trabajadores afiliados en estas ramas de actividad.

Desde esta perspectiva, cabe señalar que el empleo agrícola habría ascendido en Canarias durante 2016 en un 2,81%, hasta alcanzar un total de 25.220 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alguna rama del sector agrario.

8.2.2. Desarrollo normativo.

La agricultura canaria se ha caracterizado tradicionalmente por su tendencia al monocultivo, adaptando sus producciones a las posibilidades comerciales de cada periodo.

Existen claros referentes históricos de esta realidad, desde el tránsito de la caña de azúcar a la vid, y de ésta a la cochinilla; hasta llegar, en la actualidad, a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional, como son el plátano y el tomate.

En relación con estos últimos, la conocida como «Ley de puertos francos», promulgada por el Ministro Bravo Murillo en 1852, sirvió de impulso a la producción de los dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecían su exportación hacia los mercados europeos.

Posteriormente, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del siglo XIX y principios del XX, se aprobó, en 1972, la *Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, en la que se establecieron las bases del escenario fiscal vigente, dando la posibilidad de afianzar la producción agrícola de nuestro Archipiélago, así como servir de impulso a la exportación, mediante la aplicación de medidas de apoyo directo, tanto a la producción como a su comercialización.

Del mismo modo, la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso otro acontecimiento relevante para el mercado del sector primario en Canarias, al quedar sujeto a la normativa europea en materia agraria y su sistema de ayudas, aunque también

significó la introducción de algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Entrados ya en la década de los noventa, la actividad agraria canaria comenzó un proceso paulatino de declive, agudizado en la actualidad por los efectos de una mayor competencia internacional en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo al abrigo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, con carácter particular en el caso de Marruecos, o colectivo, como los firmados con el área África-Caribe-Pacífico (ACP).

Las anteriores circunstancias, conjuntamente con las derivadas de aquellas que afectan a un grupo de regiones con condiciones similares de alejamiento del continente europeo, denominadas en el ordenamiento comunitario como ultraperiféricas, implicaron la necesaria adaptación de la normativa europea como respuesta a las especificidades del Archipiélago.

En este contexto tuvo lugar la aprobación del *Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, de 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias* y de la *Decisión 91/314/CEE, por la que se estableció un programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias*, denominado POSEICAN.

Posteriormente, el POSEICAN sería fusionado en un solo documento con los regímenes específicos de apoyo a la actividad agraria del resto de las regiones ultraperiféricas europeas, mediante el *Reglamento 247/2006 del Consejo, de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión*. El citado Reglamento contiene medidas específicas para paliar los problemas derivados de la ultraperiféricidad de estas regiones, que se erigen en dos pilares fundamentales; por un lado, una serie de medidas de apoyo a la producción agrícola local; y, por otro, una batería de ayudas aglutinadas dentro de lo que se denomina el Régimen Específico de Abastecimiento, también conocido por el acrónimo REA.

El Régimen Específico de Abastecimiento supone para el archipiélago canario un instrumento muy importante en materia económica, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería. Asimismo, resulta esencial de cara a facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Dentro de este régimen, se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios, destinados o no a la transformación. Desde su puesta en funcionamiento, los planes de abastecimiento han sido sometidos a modificación, unas veces en atención a lo dispuesto por la normativa comunitaria, y otras, en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas.

Sensibles con la nueva realidad de Canarias, el texto legal dispuso un aumento del importe máximo anual para la financiación de las medidas contempladas tanto en el Régimen Especial de Abastecimiento como en las destinadas a favor de las producciones agrícolas locales, con una cuantía, a partir de 2008, de 268,4 millones de euros -de los que 200 millones se destinaron al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias-, frente a la financiación máxima de 127,3 millones euros dispuesta hasta 2007.

La normativa europea prosiguió su desarrollo durante 2009, con la publicación del *Reglamento (CE) nº 73/2009 del Consejo, de 19 de enero de 2009*, que modifica, entre otros, el *Reglamento (CE) nº 247/2006 de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión*, en el que se adoptan disposiciones comunes relativas a los pagos directos, así como se articula un régimen de ayuda a la renta para los agricultores.

Más recientemente, durante el mes de marzo de 2013, se publicó el *Reglamento (UE) nº 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión* y por el que se deroga el *Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo*, además de consolidar la ficha financiera de 268,4 millones -de los que 72,7 millones de euros se destinan a financiar medidas contenidas en el Régimen Específico de Abastecimiento-, y contemplar una financiación complementaria al sector del plátano de Canarias de 20,2 millones de euros, por la campaña de 2012.

Durante el pasado 2015, mediante la Decisión de Ejecución de la Comisión Europea, de 25 de agosto de 2015, se aprobó el Programa de Desarrollo Rural para Canarias 2014-2020, a efectos de la concesión de ayudas del FEADER. Esta normativa fija la ayuda máxima en 157,5 millones de euros para todo el periodo plurianual, y tiene como objetivo el desarrollo de un sector agrícola más equilibrado, con más respeto por la situación climática, más competitivo e independiente y con un mayor carácter innovador. Para lograrlo, llevará a cabo la financiación de actuaciones que lleven a mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todo el sector, dando prioridad a las innovaciones agrícolas y a la sostenibilidad, preservación y mejora del medio ambiente.

En diciembre del pasado 2016, la Comisión Europea aprobó mediante la Decisión de Ejecución de 5 de diciembre de 2016, la modificación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias para la campaña 2017, estableciendo una dotación total de ayudas de 219,7 millones de euros.

Dada la significativa relevancia que ostentan las producciones de este último cultivo y del tomate sobre la actividad agrícola regional, debemos hacer mención a la situación normativo-legislativa en la que se encuentran nuestros dos productos agrícolas más representativos en la actualidad.

Con respecto al plátano, el *Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano*, supuso un tránsito del régimen de asignación aplicable, pasando de un sistema de ayudas compensatorias

asociadas a la producción, a un modelo exclusivamente arancelario, lo que trajo consecuencias negativas para el nivel de renta del sector.

Para compensar esta circunstancia, el Reglamento del POSEI incluyó, desde 2008, una ayuda de 141,1 millones de euros anuales al plátano, con los que la Comisión buscó paliar los efectos negativos del anterior cambio normativo, contribuyendo así a la supervivencia del sector, tras los acuerdos adoptados por la Unión Europea con los países centro-americanos, que han supuesto la reducción del arancel a la entrada del plátano proveniente de estos países en territorio comunitario, desde los 176 euros por tonelada que se aplicaban hasta 2007, fijándose un descresce progresivo, hasta alcanzarse los 75 euros por toneladas para el ejercicio 2020.

Las circunstancias en las que se desenvuelve la producción platanera en las Islas aconsejan la prolongación de las ayudas dispuestas para garantizar su supervivencia, incluidas dentro del programa POSEI, siendo recomendable asimismo la inclusión del plátano en el marco normativo vigente de compensaciones al transporte, tal y como recoge para otras producciones el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías*.

En este sentido, en la dotación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias para la campaña 2017 sigue contemplando la asignación de la ayuda anual de 141,1 millones de euros para el sector del plátano.

Por otro lado, en lo que concierne al tomate, el *Reglamento de la Comisión (CE) nº 793/2006, de 12 de abril de 2006*, estableció el montante de ayudas, en virtud del Título III del Reglamento (CE) nº 247/2006, de 30 de enero, que quedaron cifradas en 3,60 euros por cada 100 kg, dentro de un límite de 250.000 toneladas por año. Sin embargo, estas ayudas resultaron insuficientes para mitigar la grave situación del sector tomatero canario, especialmente el de exportación, lo que hizo necesario un incremento de las cantidades monetarias a percibir, así como la introducción de medidas alternativas de apoyo a los productores.

Con este propósito, dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, previa autorización de la Comisión Europea, se concedió para cada campaña una ayuda a los productores de tomate de exportación por hectárea cultivada, con un límite máximo de hectáreas, iniciativa que debiera contribuir a aliviar la pérdida de la actividad exportadora que viene experimentando el sector durante los últimos ejercicios.

No obstante, es necesario destacar la reducción gradual que ha sufrido el importe de la ayuda durante los últimos años, pasando de una cuantía de 20.400 euros por hectárea en 2009 a los 7.700 euros por hectárea cultivada en 2014, una minoración del 62,3 por ciento.

Durante 2016, la Comisión Europea acordó elevar el montante de esta ayuda, hasta alcanzar los 11.000 euros por hectárea, lo que supone un cambio en la tendencia decreciente de los últimos años, y una buena noticia para los productores del sector.

Adicionalmente a la necesidad de ayudas a la producción, el sector agrícola canario, con carácter general, y el tomate, en particular, debe enfrentarse a elevados costes de transporte, derivados de su condición

ultraperiférica e insular, que encarecen nuestros costes de producción y comercialización.

Para dar respuesta a tal circunstancia, surge el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias*, en sustitución del *Real Decreto 199/2000, de 11 de febrero*, para compensar el coste del transporte de aquellas mercancías que no pueden recibir ayudas susceptibles de ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Regiones Ultraperiféricas. Posteriormente, el *Real Decreto 1083/2014, de 19 de diciembre*, modificó esta disposición normativa en lo referente a la incorporación de nuevos productos al sistema de compensaciones, dando al Gobierno la facultad de dictar disposiciones para ello, con el objetivo de adaptarse a las necesidades de Canarias.

En lo que respecta a la cuantía de las compensaciones, el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero* fue modificado por el *Real Decreto 349/2011, de 11 de marzo*, que recogía el compromiso inicial del Gobierno de España de incrementar gradualmente las subvenciones al transporte marítimo interinsular o con destino al resto de España de productos agrícolas originarios de las Islas Canarias, a excepción del plátano, durante el período 2010-2012, desde el 50% hasta el 70% para 2012, aunque se trataba de una bonificación limitada, en todo caso, al coste tipo calculado para el tráfico marítimo entre Canarias y Cádiz.

No obstante, la partida que recoge esta importante medida de compensación fue eliminada en 2012, tras la desaparición de la ficha de financiación adicional recogida en el marco del POSEI en los presupuestos generales del Estado, lo que vino a dificultar, aún más, la competitividad de nuestros productos en los mercados europeos. En este sentido, resulta un objetivo deseable garantizar la máxima intensidad de estas ayudas al transporte, elevándolas hasta un 100%, de manera que el producto canario pueda competir en igualdad de condiciones frente al producido en territorio peninsular en los mercados europeos.

Además, el tomate de exportación afronta una grave problemática, derivada del acuerdo suscrito entre la UE y Marruecos, ratificado por el Parlamento Europeo en su sesión de 16 de febrero de 2012, relativo al intercambio de productos agrícolas y pesqueros, y que preveía la inmediata liberalización del 55% de las exportaciones de este país africano (anteriormente era del 33%), y la liberalización de las importaciones de las frutas y las hortalizas.

Esta contingencia hace necesario habilitar nuevas estrategias de compensación que garanticen los niveles de renta necesarios para garantizar la supervivencia del sector. Estos mecanismos deben acompañarse de controles aduaneros en frontera más férreos, para asegurar el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como reconoció el propio Parlamento Europeo mediante una resolución independiente a la ratificación del acuerdo.

En el ámbito de la pesca, sería a partir de 1992 cuando, también en el marco del POSEI, la normativa comunitaria reconocería para la actividad pesquera las características singulares de nuestra región, incluyendo dentro de estos programas el denominado POSEI-Pesca, donde se

incorporaron ayudas compensatorias a los costes adicionales que soporta este sector, mediante la aprobación periódica de sucesivos reglamentos donde se recogería un régimen de compensación para la comercialización de los productos pesqueros procedentes de las regiones ultraperiféricas, especialmente en materia de transporte.

En concreto, el *Reglamento (CE) nº 791/2007 del Consejo, de 21 de mayo de 2007*, aprobado para el periodo 2007-2013, fijó el importe máximo de compensación anual en los 5,8 millones de euros, la misma cantidad establecida en el Reglamento precedente. Esta normativa introdujo novedades significativas, al otorgar la potestad a cada estado miembro de delimitar el nivel de compensación de los distintos productos pesqueros, así como las especies que han de integrarse en cada línea de ayuda, permitiendo, a su vez, la compatibilidad de estas ayudas con otras medidas de compensación públicas.

Con posterioridad, se aprobó el *Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014*, por el que surge el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), para su aplicación en el periodo 2014-2020, al que se le asignó un montante total de 6.400 millones de euros, que tiene la misión de ofrecer ayuda a los Estados miembros de la Unión Europea, cofinanciando proyectos que permitan la transición a la pesca sostenible, la creación de empleo en las comunidades costeras, y también la mejora del conocimiento sobre el mar para optimizar la gestión de las pesquerías. En el caso de Canarias, la ayuda asignada es de un total de 93,7 millones de euros para todo el periodo, de los que 60,9 millones corresponden al POSEICAN-Pesca.

Con los mismos objetivos que la normativa anterior se elabora el Plan Estratégico de la Acuicultura en Canarias (PEACAN) 2014-2020, orientado al cumplimiento de las directrices europeas en el sector. Este documento supone para el sector una estrategia de actuación que tiene como objetivo varias cuestiones, como el logro de una producción sostenible y respetuosa con el medio natural que genere empleo e innovación en la acuicultura, o la mejora de la organización de los mercados de los productos de la pesca y las instalaciones acuícolas.

No obstante, el futuro de la industria pesquera en Canarias se encuentra estrechamente ligado a la evolución de las negociaciones de los acuerdos pesqueros de la Unión Europea con los países africanos del área de referencia de Canarias.

En este sentido, cabe destacar la aprobación, el 10 de diciembre de 2013, del Protocolo de Pesca UE-Marruecos con una vigencia de cuatro años, el cual permitiría volver a faenar en el caladero marroquí con una contrapartida de 40 millones de euros por cada uno de los cuatro años.

Por su parte, los agentes económicos, políticos y sociales, continúan trabajando intensamente para concebir estrategias de cooperación entre la Unión Europea y la República Islámica de Mauritania en materia pesquera, en el marco del nuevo acuerdo pesquero firmado durante el pasado 2016, para conseguir que el puerto de Las Palmas recupere su posición como destino de las capturas realizadas en aguas mauritanas, y así lograr mantener un mercado histórico y de enorme relevancia para la actividad y el empleo de este puerto.

8.3 MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

En esta sección de nuestro estudio presentamos el mapa de cultivos de Canarias, a partir de los datos de la superficie cultivada.

Este análisis se nutre de las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, todavía de carácter provisional, y que corresponden al ejercicio 2015, último año para el que se dispone de información.

Según estos datos, el Archipiélago empleó un total de 42.362 hectáreas en la actividad agrícola en el transcurso de 2015, lo que se traduce en un descenso del 0,3%, si lo comparamos con el resultado del ejercicio precedente.

Esta caída vuelve a situar la evolución de la superficie cultivada en terreno negativo, tras registrar dos incrementos consecutivos en 2013 y 2014.

Es importante señalar que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

En este escenario, profundizando en la tipología de los cultivos, se observa que los plátanos y los viñedos ocuparon la mayor parte de la superficie cultivada en 2015, con porcentajes de representación del 20,5% y del 19,8%, respectivamente.

Tras estos se sitúa la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se ha destinado un 14,7% de la superficie cultivada en Canarias a lo largo de 2015; y el cultivo de papas, que ostenta una participación del 13,0 por ciento.

En cuanto al tomate, este ha utilizado el 2,3% de la superficie cultivada en las Islas durante el año de referencia, lejos del 4,4% que representaba este cultivo en el año 2007.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2015

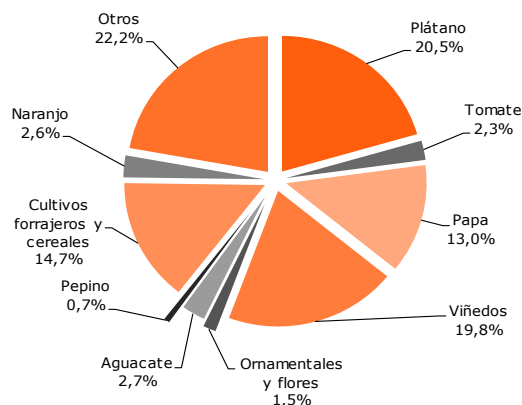


GRÁFICO 8.3.1

En lo que se refiere al comportamiento interanual de la superficie ocupada por los distintos tipos de cultivo, el plátano apreció una variación negativa durante 2015, mientras que la superficie dedicada al viñedo también anotó una disminución, aunque más moderada, cifrada en un 0,7% con respecto al dato registrado en 2014.

En este contexto, es necesario resaltar el fuerte descenso que ha experimentado la superficie destinada al cultivo del tomate durante estos últimos años, especialmente durante 2013 y 2014, apuntando minoraciones en la superficie cultivada del 13,7% y del 6,4%, en cada caso. Durante el año 2015, el tomate volvió a experimentar una un retroceso de su superficie cultivada del 6,6 por ciento.

En cambio, la superficie dedicada a la papa se elevó un 0,9%, contabilizando un total de 5.509 hectáreas.

Si ampliamos el análisis hasta el año 2007, se observa que la superficie cultivada en Canarias se redujo un 17,9%, lo que supone la pérdida de 9.240 hectáreas de producción agrícola en este periodo.

SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). 2015

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Export.				
Lanzarote	3	15	15	0	224	2.044	1.249	3.534
Fuerteventura	0	35	7	28	70	11	487	603
Gran Canaria	1.707	612	131	480	1.759	219	6.308	10.604
LAS PALMAS	1.710	661	153	508	2.052	2.274	8.044	14.740
Tenerife	3.824	288	165	124	2.869	4.662	5.995	17.637
La Gomera	167	10	10	0	177	173	507	1.033
La Palma	2.944	17	17	0	369	1.089	2.740	7.160
El Hierro	60	1	1	0	43	200	1.487	1.792
S/C DE TENERIFE	6.995	316	193	124	3.457	6.124	10.729	27.622
CANARIAS	8.705	977	346	632	5.509	8.398	18.773	42.362

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.1

8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS.

A continuación, ponemos la atención en el análisis de los resultados de producción de plátanos en el Archipiélago, a partir de la información facilitada por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN).

Según estos datos, **la producción de plátanos** en Canarias a lo largo del pasado 2016 contabilizó las **417.497 toneladas**, lo que se traduce en **un aumento del 9,3% en comparación con la producción registrada durante el ejercicio anterior.**

Este avance vuelve a situar la producción platanera en terreno positivo por tercer año consecutivo, lo que, además, también permite superar la cifra de producción que se registraba al comienzo del periodo de crisis, en el año 2007, cuando se contabilizaron 369.373 toneladas (+13,0%).

Entrando a valorar la producción en cada una de las islas, los datos obtenidos nos permiten observar que el incremento más destacado de la producción tuvo lugar en la isla de La Palma, que anotó una elevación de 18.105 toneladas (+14,3%), alcanzando la cantidad de 144.967 toneladas de plátanos.

Tras esta, se sitúa Gran Canaria, que vio como se elevaba su producción platanera en 8.863 toneladas (+11,5%) en comparación con la contabilizada al cierre de 2015. La isla de Tenerife también superó la producción del año precedente, al experimentar un avance de 7.713 toneladas (4,5%).

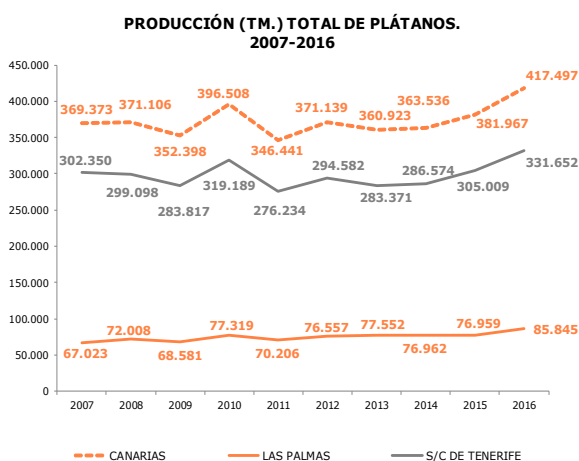


GRÁFICO 8.4.1

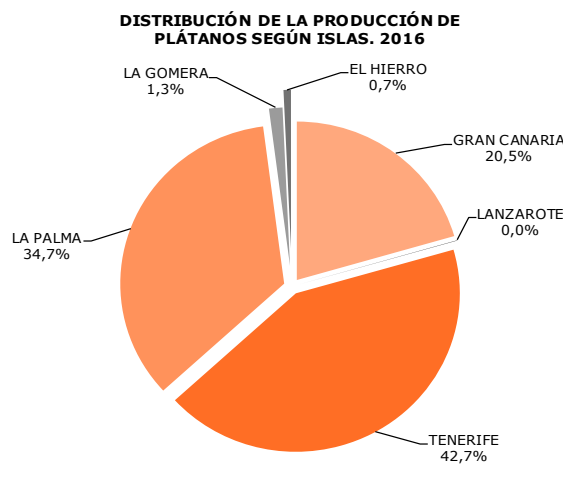


GRÁFICO 8.4.2

Este crecimiento de fundamenta, principalmente, en el importante ascenso que ha mostrado la producción de plátanos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde superó los registros del año precedente en 26.643 toneladas, lo que, en términos relativos, supone un repunte del 8,7 por ciento.

En este mismo sentido, en el ámbito de Las Palmas, la producción de plátanos experimentó una variación positiva del 11,5%, lo que implica alcanzar un total de 85.845 toneladas al término del pasado año, una cantidad que superó en 8.886 toneladas la contabilizada al cierre del año anterior.

Continuando con el análisis provincial, en lo que se refiere a la participación relativa sobre el total autonómico, la provincia de Santa Cruz de Tenerife sigue a la cabeza de la producción de plátanos en las Islas, al concentrar el 79,4% de la producción total de Canarias durante el 2016, mientras que las islas orientales producen el 20,6% restante, estando localizada, en su práctica totalidad, en la isla capitalina de Gran Canaria.

Los aumentos más moderados se produjeron en la isla de La Gomera, que registró un ascenso de 526 toneladas (+10,5%) en su producción de plátanos; en El Hierro, donde el repunte fue de 299 toneladas (+10,8%) con respecto al año previo; y en la isla de Lanzarote, en la que la cantidad total apreció un crecimiento de 23 toneladas (+20,5%).

En lo que respecta al peso relativo que ostenta cada término insular en el total productivo de las Islas, destaca Tenerife como la primera productora de Canarias con el 42,7% de la producción autonómica, seguida de La Palma con el 34,7 por ciento. A continuación, se encuentra Gran Canaria, con un 20,5% del total, mientras que el resto de las islas suma el 2,1% restante.

Centrándonos ahora en la comercialización del plátano, se observa que la producción canaria mantiene su estructura tradicional, destinando la práctica totalidad de la producción al mercado nacional, ya que solamente vendió al extranjero 85 toneladas de las 417.497 que comercializó en el transcurso de 2016.

La cantidad destinada a abastecer el mercado nacional, que supone prácticamente el total de la producción, se ha incrementado con respecto al ejercicio precedente un 9,3%, lo que equivale a un incremento

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS (TM). 2007-2016.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
M. INTERIOR	31.255	32.451	33.604	39.374	31.026	33.961	33.015	31.124	34.306	35.984	3,8	3,6	17,2	-21,2	9,5	-2,8	-5,7	10,2	4,9	15,1
PENÍNSULA	326.518	338.397	318.054	356.577	315.261	337.094	327.340	332.363	347.417	381.428	3,6	-6,0	12,1	-11,6	6,9	-2,9	1,5	4,5	9,8	16,8
EXTRANJERO	40	258	739	557	153	84	567	49	245	85	545,0	186,6	-24,7	-72,5	-45,1	573,5	-91,4	399,0	-65,4	111,4
TOTAL	357.813	371.106	352.397	396.508	346.441	371.139	360.923	363.536	381.967	417.497	3,7	-5,0	12,5	-12,6	7,1	-2,8	0,7	5,1	9,3	16,7

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.4.1

en las ventas de 35.689 toneladas, alcanzando un volumen total de 417.412 toneladas en el conjunto del año 2016.

Dentro del mercado nacional, las ventas fuera de Canarias representan el principal mercado receptor del plátano, con una cuota del 91,4% del negocio, y además anotaron una elevación del 9,8% interanual, sumando un total de 381.428 toneladas.

Por su parte, la producción destinada al mercado interior alcanzó la cifra de 35.984 toneladas, lo que se traduce en un avance del 4,9%, en comparación con las estadísticas correspondientes al ejercicio 2015.

Las perspectivas del sector en el medio y largo plazo atisban un panorama marcado por el creciente proceso de descreste arancelario que fue acordado en la UE y por el cual las bananas de terceros países entran, cada vez, a un precio inferior en el mercado comunitario, debido a que los productores en esos países no deben cumplir con los requisitos sociales, medio ambientales y de seguridad alimentaria que se exigen a los productores nacionales en Europa.

Las tensiones a la baja en el precio de venta al público del plátano que genera la introducción de estos productos ponen en serio peligro la rentabilidad de un sector que acusa pérdidas de competitividad y encuentra duras dificultades a la hora de reaccionar ante la evolución de las condiciones del mercado. Todo ello hace necesario que se mantenga el actual sistema de compensaciones con el que cuenta el sector.

A día de hoy, el futuro del sector pasa, necesariamente, por garantizar la actual ficha financiera a los productores así como del sistema de reparto de la ayuda, e incorporar ayudas en materia de transporte y aumentar la efectividad de las acciones de promoción, principalmente en mercados extranjeros para poner en valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales y medioambientales que defiende el sector en Canarias.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON PLÁTANOS SEGÚN ISLAS. 2015

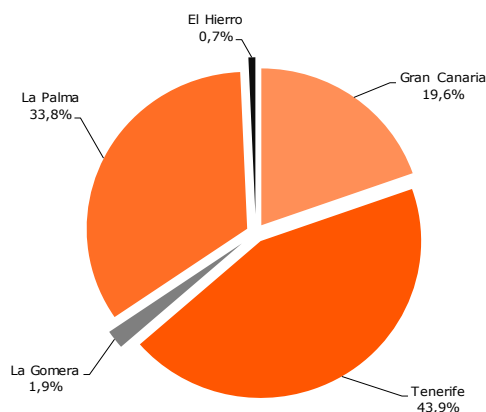


GRÁFICO 8.4.3

Es importante hacer una reseña sobre la distribución de la superficie dedicada al plátano en las Islas, aunque como ya se indicó anteriormente, la disponibilidad de datos sobre superficie cultivada limita nuestro análisis al año 2015.

Al término de ese año, la superficie de cultivo dedicada al plátano alcanzó las 8.705 hectáreas. La distribución por islas de la superficie colocó a la isla de Tenerife en cabeza con un 43,9% del total, seguida de La Palma, que alcanzó el 33,8% del espacio dedicado al plátano en Canarias. A continuación, destacó Gran Canaria, que ocupaba un 19,6%, mientras que La Gomera ostentaba un 1,9 por ciento. La isla de El Hierro representaba el 0,7% de la superficie dedicada al plátano en el Archipiélago. La producción en Lanzarote es muy reducida, por lo que su análisis es irrelevante en términos estadísticos.

PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN ISLA. 2015-2016

	2015	2016	Var. Inter.
GRAN CANARIA	76.845	85.707	11,5
LANZAROTE	114	137	20,5
FUERTEVENTURA	0	0	-
LAS PALMAS	76.959	85.845	11,5
TENERIFE	170.375	178.088	4,5
LA PALMA	126.862	144.967	14,3
LA GOMERA	5.013	5.539	10,5
EL HIERRO	2.759	3.057	10,8
S/C TENERIFE	305.009	331.652	8,7
TOTAL	381.967	417.497	9,3

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 8.4.2

8.5. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS EN CANARIAS.

En el siguiente apartado abordamos la evolución de las exportaciones de productos hortofrutícolas en Canarias a lo largo del pasado ejercicio, centrándonos en las cifras de tomates, pepinos y tomates-cherry, según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Atendiendo a la estadística de exportación de tomates, los datos muestran que las ventas al exterior de este producto alcanzaron la cifra total de 61.581 toneladas, lo que implica, un descenso del 6,1% en comparación con la zafra anterior. Este descenso resulta menos intenso que el registrado en la zafra anterior, en la que se afrontó una reducción en las ventas del 11,3 por ciento.

Por tanto, la producción tomatera vuelve a confirmar la tendencia descendente que ha venido acusando desde el año 2007, únicamente interrumpida durante 2011, cuando se anotó un tímido aumento del 1,8 por ciento.

El mayor porcentaje de la producción se localiza en la provincia de Las Palmas, donde se concentra más del 85% de la producción de tomates de la última zafra, lo que supone un total de 53.197 toneladas.

Por su parte, la producción en Santa Cruz de Tenerife representa el 13,6% del total contabilizado, computando una cifra final de 8.384 toneladas.

EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES. Zafra 06/07 - 15/16 (Toneladas).

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
06-07	171.087,27	114.417,03	56.670,24
07-08	142.712,98	92.245,34	50.467,64
08-09	124.789,97	85.892,07	38.897,90
09-10	108.383,87	72.610,37	35.773,50
10-11	110.335,58	80.012,86	30.322,72
11-12	103.675,20	75.685,98	27.989,23
12-13	88.672,69	67.550,12	21.122,57
13-14	73.979,92	58.760,52	15.219,40
14-15	65.604,05	53.030,11	12.573,94
15-16	61.580,78	53.196,70	8.384,08
VARIACIÓN (%)			
06-07/07-08	-16,6	-19,4	-10,9
07-08/08-09	-12,6	-6,9	-22,9
08-09/09-10	-13,1	-15,5	-8,0
09-10/10-11	1,8	10,2	-15,2
10-11/11-12	-6,0	-5,4	-7,7
11-12/12-13	-14,5	-10,7	-24,5
12-13/13-14	-16,6	-13,0	-27,9
13-14/14-15	-11,3	-9,8	-17,4
14-15/15-16	-6,1	0,3	-33,3
06-07/15-16	-64,0	-53,5	-85,2

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES. 2006/07-2015/16 (Tm.)

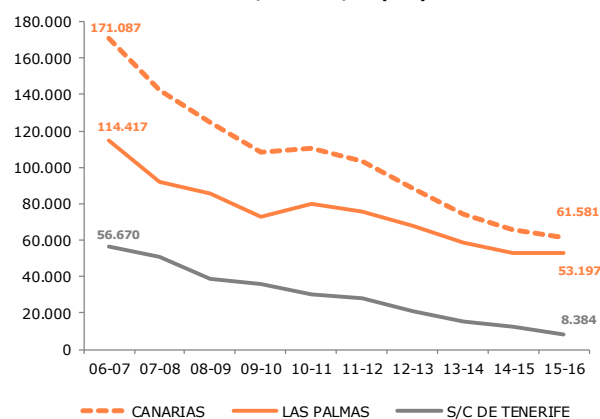


GRÁFICO 8.5.1

Los datos publicados, ponen de relieve que la caída que experimentó la producción de tomates durante el pasado año se sustenta en la fuerte disminución interanual del 33,3% observada en la provincia más occidental, mientras que, por el contrario, en las islas orientales, la producción tomatera creció un 0,3% con respecto al resultado de la zafra precedente.

Si comparamos los resultados de la última zafra con los obtenidos en el periodo 2006/07, se aprecia que el sector del tomate en el Archipiélago ha reducido su producción en más de la mitad, registrando una minoración relativa del 64,0% en los últimos nueve años, lo que se traduce en una contracción de la producción de 109.506 toneladas.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TOMATES SEGÚN PROVINCIA. 2016

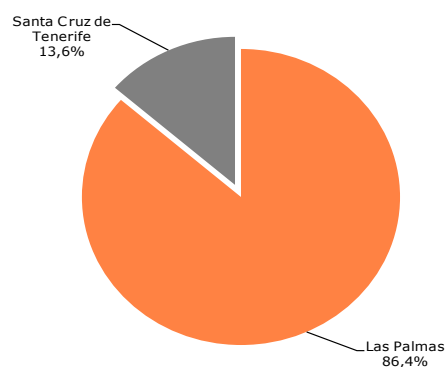


GRÁFICO 8.5.2

A la luz de estos datos, se define la existencia de un fuerte proceso de ajuste que está afectando al sector en ambas provincias, con una mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde el retroceso alcanza el 85,2%, frente al 53,5% registrado en la provincia Las Palmas, pero con un impacto socioeconómico mucho más relevante en esta última, debido a la mayor presencia del cultivo del tomate en el esquema agrario provincial.

**EXPORTACIONES CANARIAS DE OTROS PRODUCTOS
HORTOFRUTÍCOLAS DE EXPORTACIÓN. CAMPAÑAS 06/07 - 15/16
(toneladas).**

	PEPINOS	VAR. (%)	TOMATES CHERRY	VAR. (%)
06-07	19.656,11	6,1	1.008,44	-2,5
07-08	20.088,17	2,2	1.044,36	3,6
08-09	20.224,37	0,7	1.057,91	1,3
09-10	20.110,94	-0,6	603,42	-43,0
10-11	18.370,63	-8,7	182,57	-69,7
11-12	21.059,25	14,6	162,22	-11,1
12-13	24.343,12	15,6	367,32	126,4
13-14	23.647,23	-2,9	358,85	-2,3
14-15	20.741,78	-12,3	318,57	-11,2
15-16	17.844,53	-14,0	170,22	-46,6

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.2

Otros productos hortofrutícolas que suscitan interés para el estudio son los pepinos y los tomates cherry que, conjuntamente, alcanzaron un volumen de ventas en el exterior de 18.015 toneladas durante el año anterior.

En cuanto a la producción de pepinos, y según los datos facilitados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), las ventas en el exterior cayeron en el transcurso de 2016 un 14,0%, hasta contabilizar un total de 17.845 toneladas.

**EXPORTACIONES TOTALES DE PEPINOS.
2006/07-2015/16 (Tm.)**

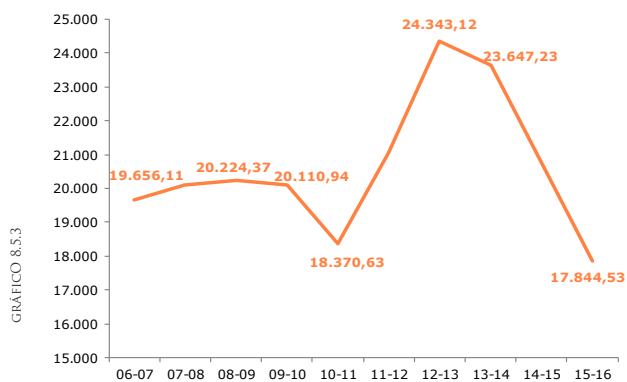


GRÁFICO 8.5.3

Por otro lado, las ventas de tomates cherry también apuntaron un descenso importante durante el pasado año, que quedó cifrado en un 46,6 por ciento.

Estos resultados confirman, en ambos casos, las pérdidas que se experimentaron en 2014 y 2015, cuando las ventas al exterior se aminoraron en un 2,9% y un 12,3%, respectivamente, en el caso los pepinos, y en un 2,3% y un 11,2%, en cada año, para los tomates cherry.

Este análisis evidencia que el sector hortofrutícola exportador sigue sufriendo un deterioro significativo, ya que se encuentra con muchas dificultades para sortear una serie de barreras que obstaculizan su desarrollo.

Por un lado, la proliferación de plagas que merman la producción exige un refuerzo de los mecanismos de protección del cultivo, mediante controles fitosanitarios férreos, con carácter general, y de cualquier mercancía que no cumpla con la normativa vigente.

Por otro lado, y con el objeto de reducir los altos costes de producción del sector exportador y mejorar su posición competitiva en los mercados nacionales e internacionales, es importante mantener e intensificar las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI) de todos los productos que suponen una diversificación de la actividad exportadora, especialmente para el pepino, y debe realizarse, además, un seguimiento continuo para poder ajustar la ficha presupuestaria al volumen de comercialización, entendiendo que esta debería incrementarse si se aumenta la comercialización de los productos en el exterior.

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES CHERRY.
2006/07-2016/16 (Tm.)**

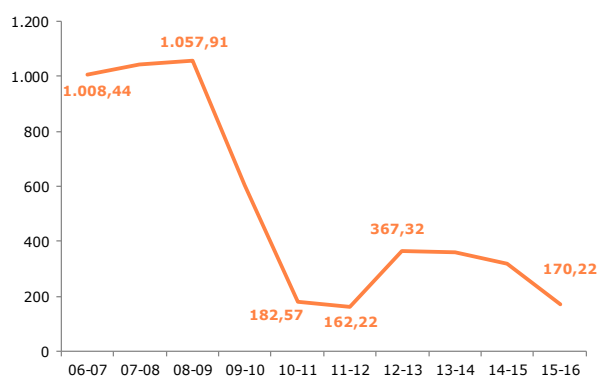


GRÁFICO 8.5.4

En el caso particular del tomate canario, la compleja situación que afronta en la actualidad requiere de medidas que garanticen su supervivencia, en especial tras la aplicación de las condiciones pactadas en el acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, donde se eliminaron los aranceles a la entrada de este producto desde el país africano, complicando aun más el desarrollo del sector en Canarias, que cuenta con una estructura de costes más rígida.

En este sentido, es necesario establecer controles aduaneros más exigentes en frontera para asegurar el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como también se reconoce en el Parlamento Europeo en la *Resolución de 16 de febrero de 2012, sobre el Acuerdo UE-Marruecos sobre medidas recíprocas de liberalización del comercio de productos agrícolas y productos de la pesca (2012/2522(RSP))*.

8.6. ACTIVIDAD GANADERA EN CANARIAS.

Según esta información, facilitada por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el ganado caprino continúa manteniendo su importante peso en la producción ganadera al representar el 63,1% del censo, lo que se traduce en 206.166 cabezas de ganado, tras el que se sitúa el segmento porcino, que observó al cierre de 2016 un total de 52.732 ejemplares, lo que representa el 16,1 % del censo ganadero total de las Islas. A continuación se encuentra el ganado ovino, con un 14,8% del total (48.468 cabezas), mientras que la producción de ganado bovino ostenta el porcentaje más moderado, cifrado en 5,9% del total del censo ganadero en Canarias.

En lo que se refiere al comportamiento interanual, el total de cabezas de ganado apreció en el transcurso del pasado ejercicio un ascenso del 0,1%, dentro del que destacan los ámbitos porcino (+6,3%) y bovino (+6,3%), mientras que el segmento ovino creció con una intensidad menor (+1,1%). En cambio, el ganado caprino anotó una caída del 2,1% con respecto al año anterior.

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2016. (Cabezas)

	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
2007	20.316	124.907	363.329	70.513
2008	17.677	93.354	368.389	61.086
2009	17.689	76.461	315.707	59.660
2010	19.943	80.304	333.917	72.996
2011	19.387	91.321	321.646	67.255
2012	18.366	100.908	315.856	61.251
2013	18.129	58.514	250.921	64.866
2014	16.434	49.944	219.115	51.652
2015	18.215	47.960	210.593	49.585
2016	19.360	48.468	206.166	52.732
15-16	6,3	1,1	-2,1	6,3
07-16	-4,7	-61,2	-43,3	-25,2

Fuente: Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A pesar de este resultado, si atendemos a la evolución de la producción ganadera desde el año 2007, se observa una pérdida del 43,6% de la actividad. Este resultado pone de relieve la existencia de factores que limitan e impiden el desarrollo de la ganadería en las Islas, derivados, fundamentalmente, de la condición de región ultraperiférica y el ca-

rácter fragmentado de nuestro territorio, lo que tiene una incidencia directa sobre los costes de producción y sobre el acceso de nuestros productos a los mercados, además de otras razones como el difícil relevo generacional, la escasez de recursos hídricos, o la dependencia de la importación de insumos que condicionan la rentabilidad del sector.

La disponibilidad de datos estadísticos oficiales actualizados referentes al valor de la producción ganadera, limita el análisis de la actividad en las Islas, ya que los últimos datos disponibles corresponden a 2011.

Según dichas estadísticas, la ganadería en Canarias ascendió a un total de **191,23 millones de euros**, lo que significó un **aumento del 0,2%**, en términos nominales, respecto de la cifra anotada durante 2010.

Por provincias, se observan comportamientos contrapuestos, toda vez que la provincia de Las Palmas aprecia una caída interanual del 0,8%, en contraste con el incremento del 1,4% observado en Santa Cruz de Tenerife.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA DE CANARIAS SEGÚN TIPOLOGÍA. 2016

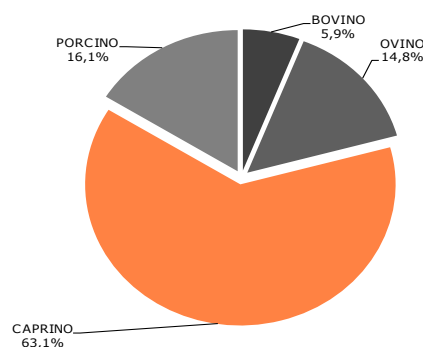


GRÁFICO 8.6.1

No obstante, el valor de la producción ganadera en la provincia oriental continúa superando la contabilizada en la provincia más occidental, al concentrar el 52,1% del valor total generado durante ese año.

El avance de la actividad ganadera en el Archipiélago durante 2011 corrige el descenso del 3,8% acaecida durante el año precedente, aunque resulta insuficiente para compensar la caída acumulada que experimentó el subsector en el periodo comprendido entre 2007 y 2011, en el que había contabilizado un descenso del 2,2 por ciento.

VALOR NOMINAL Y VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. CANARIAS. 2011 (miles de €)

	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE		CANARIAS	
	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11
CARNE	28.716	-2,0	33.906	0,6	62.622	-0,6
-De caprino	12.771	-7,2	4.037	17,4	16.808	-2,2
LECHE	41.758	2,9	22.976	-1,3	64.734	1,4
-De caprino	28.336	4,1	19.090	-0,5	47.426	2,2
HUEVOS	18.109	-11,1	24.295	-1,9	42.404	-6,1
OTRAS PRODUCCIONES	11.846	7,9	9.626	23,2	21.472	14,3
TOTAL	100.429	-0,8	90.803	1,4	191.232	0,2

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.2

8.7. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS.

En materia de producción pesquera, los últimos datos disponibles que nos ha facilitado la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Aguas, del Gobierno de Canarias hacen referencia al ejercicio cerrado de 2015.

Según estos datos, **el valor total de la producción pesquera en Canarias durante ese año ascendió a 59.431.093,79 euros.**

De esta manera, el sector logra encadenar dos años consecutivos de crecimiento del valor de la producción, con un incremento durante el último ejercicio del 10,8%, lo que supone un aumento absoluto de 5,8 millones de euros.

Si analizamos los distintos segmentos de producción pesquera, observamos que la mayor parte de la actividad de Canarias, en términos de valor, se genera dentro del ámbito de la acuicultura (57,3%), donde el pasado año se alcanzó un volumen de 34 millones de euros.

A continuación se emplaza la pesca fresca (42,0%), con un valor 24,9 millones de euros, y finalmente, la pesca congelada (0,7%), que en Canarias alcanzó los 0,4 millones de euros durante 2015.

Tras observar los datos, y compararlos con los resultados de 2014, se aprecia que todos los segmentos de actividad pesquera han experimentado aumentos en su valor de producción, excepto la pesca congelada, cuya actividad se redujo en un 54,1 por ciento.

En cambio, la producción de pesca en instalaciones acuícolas superó en un 16,6% el dato contabilizado al cierre de 2014, y la pesca fresca anotó un repunte del 6,3% en ese mismo periodo.

Analizando ahora el comportamiento en términos de peso, la producción pesquera en Canarias durante 2015 alcanzó las 19,6 toneladas, concentradas en su mayor parte en el segmento de pesca fresca,

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN CANARIAS. 2005-2015.

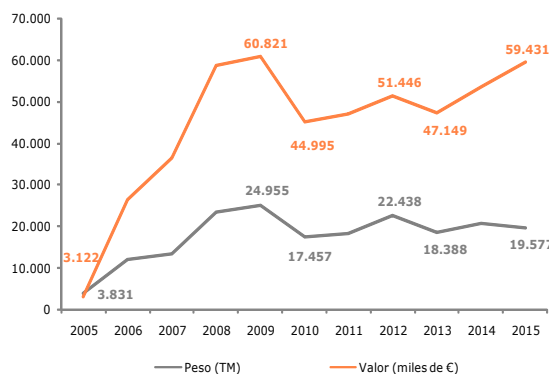


GRÁFICO 8.7.1

donde se contabilizaron 11,6 toneladas; seguida de la producción en acuicultura, que alcanzó las 7,6 toneladas.

Por lo que se refiere a la pesca congelada, el volumen de producción en términos de peso alcanzó las 0,3 toneladas.

Con respecto a los datos del año anterior, el único incremento en términos de peso se produjo en la acuicultura, con una variación positiva del 19,9 por ciento. La pesca congelada y la fresca presentaron caídas importantes del orden del 41,7% en el primer caso, y del 14,7% en el segundo.

En comparación con los resultados del año precedente, el valor unitario de la producción de la pesca fresca, por unidad de peso, pasó de 1,72 a 2,15 euros por kilogramo. Mientras, la pesca congelada perdió valor unitario, al pasar de 1,80 a 1,42 euros por kilo. En cuanto a la acuicultura, también tuvo una caída en su rentabilidad unitaria, aunque más moderada, pasando de los 4,57 a los 4,45 euros por kilogramo.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS. 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15
PESO (kilogramos)										
Pesca fresca	5.468.286	9.845.489	9.051.104	8.161.678	10.600.042	15.023.900	10.954.498	13.617.412	11.615.647	-14,7
Pesca congelada*	0	6.483.056	7.703.575	3.596.543	1.069.512	1.336.939	1.438.013	536.477	312.765	-41,7
Acuicultura	7.967.858	6.954.799	8.200.432	5.698.761	6.385.896	6.077.034	5.995.270	6.379.111	7.648.335	19,9
TOTAL	13.436.144	23.283.344	24.955.111	17.456.982	18.055.451	22.437.873	18.387.781	20.533.001	19.576.748	-4,7
FACTURACIÓN (euros)										
Pesca fresca	9.078.393	16.104.586	15.297.140	13.070.762	15.415.044	19.379.218	17.602.173	23.474.694	24.957.896	25,7
Pesca congelada*	0	19.834.857	17.518.382	8.666.028	3.569.924	3.579.042	1.729.545	967.207	443.565	0,3
Acuicultura	27.470.111	22.734.367	28.005.903	23.258.015	28.007.660	28.488.039	27.817.307	29.176.861	34.029.632	1,7
TOTAL	36.548.504	58.673.809	60.821.424	44.994.805	46.992.628	51.446.298	47.149.024	53.618.761	59.431.094	9,5

*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.7.1

8.8. PRINCIPALES RESULTADOS

El sector primario en Canarias generó un Valor Añadido Bruto de 641,69 millones de euros durante el pasado año 2016, según los datos oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadística, referidos a la Contabilidad Regional.

Valorando esta producción a precios constantes, en base 2010, el VAB del conjunto de actividades que engloba este sector habría experimentado un incremento, en términos reales, del 4,9% durante el pasado año, lo que permitiría corregir el descenso que había experimentado el sector durante el año anterior, cuando se estimó un descenso interanual del 2,6 por ciento.

Este resultado se produce dentro de un periodo temporal más amplio, en el que las actividades del sector primario han ido perdiendo presencia dentro del esquema productivo de las Islas. Si valoramos lo sucedido durante el periodo de crisis, se puede apreciar que el VAB del sector agrícola en Canarias ha observado una disminución del 22,8% en el periodo comprendido entre 2008 y 2016.

En este escenario, la aportación del VAB del sector se estima en torno a un 1,7% del VAB del Archipiélago, un porcentaje que resulta inferior al que ostenta este sector en el conjunto nacional, donde la actividad agrícola genera un 2,6% del VAB del país.

Existen otras razones que explican la escasa presencia de las actividades primarias, dentro de una economía eminentemente de servicios como la canaria, entre los que destacan las características propias del territorio o las limitaciones derivadas de los altos costes de producción y la competencia del exterior.

En términos de empleo, el número de ocupados en el sector primario en las Islas alcanzó, a finales de 2016, los 20.800 efectivos, lo que representa un 2,5% del total de ocupados estimados por la EPA para el conjunto del mercado laboral de Canarias.

Según los datos publicados por la EPA, parece que, durante 2016, el empleo del sector agrícola continuó perdiendo fuerza, y lo hacía además de manera más intensa que en 2015.

Tras haber cerrado 2015 con una caída de la población ocupada del 2,8%, las estimaciones referidas al cuarto trimestre de 2016 muestran una reducción del empleo en la agricultura del 14,4%, que equivale a 2.300 ocupados menos de los estimados un año antes.

En lo que respecta al paro de este sector, el número de desempleados alcanzó las 2.500 personas, lo que supone un descenso relativo, según las estimaciones oficiales que publica la EPA del 51,9% si lo comparamos con el dato del ejercicio anterior.

A la luz de estos datos, la tasa de paro de la agricultura se habría situado el 10,7 por ciento.

No obstante, hay que señalar que las estimaciones sobre el empleo en el sector agrícola están especialmente afectadas por elevados errores

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DEL SECTOR PRIMARIO Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2016.



GRÁFICO 8.8.1

de muestreo que nos obliga a analizar los resultados con cautela, lo que aconseja cotejar otras fuentes estadísticas, como los resultados de afiliación del sector, que cuentan con un carácter censal y no estimativo.

Las cifras de afiliación a la Seguridad Social referidas al último día de mes, destacan que el empleo agrícola habría aumentado en Canarias, durante 2016 en 690 personas, lo que implica un incremento del 2,81%, hasta alcanzar un total de 25.220 trabajadores afiliados.

Pasando a analizar otros indicadores del sector, debe previamente resaltarse la falta de actualización de un buen número de estadísticas del sector, disponiéndose en algunos casos, únicamente de datos actualizados hasta 2015, en el caso de la superficie cultivada y la actividad pesquera.

Según estos datos, el Archipiélago destinó un total de 42.362 hectáreas a la actividad agrícola durante 2015, lo que supone un descenso del 0,3%, en comparación con el ejercicio anterior.

Este descenso vuelve a situar la evolución de la superficie cultivada en terreno negativo, tras registrar dos incrementos consecutivos en 2013 y 2014.

Debe señalarse que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

En este contexto, distinguiendo entre cada tipo de cultivo, se puede apreciar que los plátanos y los viñedos ocuparon la mayor parte de la superficie cultivada en 2015, representando un 20,5% y un 19,8%, respectivamente.

A continuación, destacan la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se ha destinado un 14,7% de la superficie cultivada en las Islas durante 2015; el cultivo de papas, que ha ocupado el

SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). % DE PARTICIPACIÓN. 2015

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Export.				
Lanzarote	0,1	0,4	0,4	0,0	6,3	57,8	35,3	103,4
Fuerteventura	0,0	5,8	1,2	4,6	11,6	1,8	80,9	100,0
Gran Canaria	16,1	5,8	1,2	4,5	16,6	2,1	59,5	100,0
LAS PALMAS	11,6	4,5	1,0	3,4	13,9	15,4	54,6	100,0
Tenerife	21,7	1,6	0,9	0,7	16,3	26,4	34,0	100,0
La Gomera	16,2	1,0	1,0	0,0	17,1	16,7	49,0	100,0
La Palma	41,1	0,2	0,2	0,0	5,2	15,2	38,3	100,0
El Hierro	3,4	0,1	0,1	0,0	2,4	11,2	83,0	100,0
S/C DE TENERIFE	25,3	1,1	0,7	0,4	12,5	22,2	38,8	100,0
CANARIAS	20,5	2,3	0,8	1,5	13,0	19,8	44,3	100,0

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.1

13,0 por ciento; y el tomate, que ha utilizado el 2,3% de la superficie cultivada en el Archipiélago durante el año de referencia, a mucha distancia del 4,4% que representaba este cultivo en el año 2007.

En cuanto al censo ganadero referido al ejercicio 2016, el segmento caprino mantuvo su importancia en la producción ganadera al representar el 63,1% del censo, lo que supone 206.166 cabezas de ganado, seguido del ganado porcino, que contaba ese año con 52.732 ejemplares, lo que representa el 16,1 por ciento del censo ganadero total de las Islas.

En comparación con los datos referidos al año anterior, no se observa apenas variación, toda vez que el censo ganadero habría experimentado un ligero aumento del 0,1 por ciento.

Estas cifras vienen a poner de manifiesto que existen factores que limitan e impiden el desarrollo de la ganadería en las Islas, derivados, principalmente, de la condición de región ultraperiférica y el carácter fragmentado de nuestro territorio, con incidencia directa sobre los costes de producción y sobre el acceso de nuestros productos a los mercados, además de otras razones relativas al difícil relevo generacional, la escasez de recursos hídricos, o la dependencia de importaciones de insumos que condicionan la rentabilidad del sector.

En lo que se refiere a la producción pesquera, y según los últimos datos disponibles que hacen referencia al año 2015, se cifró una facturación total, según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, de 59,4 millones de euros, generada tanto por labores extractivas realizadas en aguas interiores de Canarias como, sobre todo, en actividades de acuicultura.

Según estos últimos datos, la producción pesquera experimentó un incremento del 10,8% durante el año 2015, aumentando en todos los segmentos, excepto en la pesca congelada, donde anotó una caída en la producción de un 54,1 por ciento, llegando a un valor de 0,4 millones de euros. En términos de peso, el volumen de este tipo de pesca también decreció, y lo hizo en un 41,7 por ciento.

Por lo que se refiere al valor de la pesca fresca, los datos disponibles muestran que esta actividad generó 24,9 millones de euros en Canarias, lo que supone repunte del 6,3% en comparación con el dato del año anterior. En cuanto al peso, la cantidad de pesca de esta clase descendió en un 14,7%, por lo que su valor unitario se incrementó de 1,72 hasta los 2,15 euros por kilogramo.

Por su parte, la producción en la acuicultura también se elevó durante el pasado año, aunque a un ritmo más intenso del orden del 16,6%, hasta contabilizar un total de 34 millones de euros. En lo que respecta

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2016 (CABEZAS)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Var. 15-16	Var. 07-16
BOVINO	20.316	17.677	17.689	19.943	19.387	18.366	18.129	16.434	18.215	19.360	5,8	5,8
OVINO	124.907	93.354	76.461	80.304	91.321	100.908	58.514	49.944	47.960	48.468	5,8	5,8
CAPRINO	363.329	368.389	315.707	333.917	321.646	315.856	250.921	219.115	210.593	206.166	5,8	5,8
PORCINO	70.513	61.086	59.660	72.996	67.255	61.251	64.866	51.652	49.585	52.732	5,8	5,8
TOTAL	579.065	540.506	469.517	507.160	499.609	496.381	392.430	337.145	326.353	326.726	5,8	5,8

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.2

**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS.
2007-2015**

	2007	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
PESO (kilogramos)					
Pesca fresca	5.468.286	13.617.412	11.615.647	-14,7	112,4
Pesca congelada*	0	536.477	312.765	-41,7	-
Acuicultura	7.967.858	6.379.111	7.648.335	19,9	-4,0
TOTAL	13.436.144	20.533.001	19.576.748	-4,7	45,7
FACTURACIÓN (euros)					
Pesca fresca	9.078.393	23.474.694	24.957.896	25,7	174,9
Pesca congelada*	0	967.207	443.565	0,3	-
Acuicultura	27.470.111	29.176.861	34.029.632	1,7	23,9
TOTAL	36.548.504	53.618.761	59.431.094	9,5	62,6

*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

al peso, se produjo un aumento del 19,9%, lo que condujo a su valor unitario a pasar de los 4,57 hasta los 4,45 euros por kilogramo.

La actividad pesquera de las Islas se encuentra limitada por la capacidad productiva de las áreas de pesca más cercanas, una situación que obliga a buena parte de nuestra flota a faenar en aguas de terceros países.

No obstante, y pese al cariz negativo que pueden inferir estos factores a la producción interior de la pesca, Canarias ha sabido aprovechar su posición geoestratégica y ha logrado asumir un papel destacado en el ámbito de la pesca congelada, tal y como tendremos ocasión de detallar en otro apartado de nuestro informe, dada su vinculación más directa con los tráficlos internacionales de mercancías que transitan por los recintos portuarios de competencia estatal. No obstante, esta actividad ha visto amenazado su futuro como consecuencia de las condiciones del acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania, sobre el que se continúa trabajando intensamente para lograr que las descargas pesqueras de este caladero puedan realizarse en Canarias.

Volviendo al análisis de los cultivos, el tomate y el plátano continúan manteniendo su papel preponderante dentro del mapa de cultivos en Canarias, y por este motivo ahondamos en el estudio detallado de estos dos cultivos recurriendo a las estadísticas de exportación que nos han facilitado ASPROCAN y FEDEX, esta vez, actualizadas hasta el año 2016.

En este sentido, la producción de plátanos destinada a la comercialización aumentó un 9,3% durante el pasado año 2016, hasta alcanzar las 417.497 toneladas.

Con este avance se confirma la mejoría que había experimentado la producción durante 2014, cuando apuntó un aumento del 0,7%, y mejora incluso el incremento que había registrado en 2015, cuando había logrado aumentar la producción en un 5,1 por ciento.

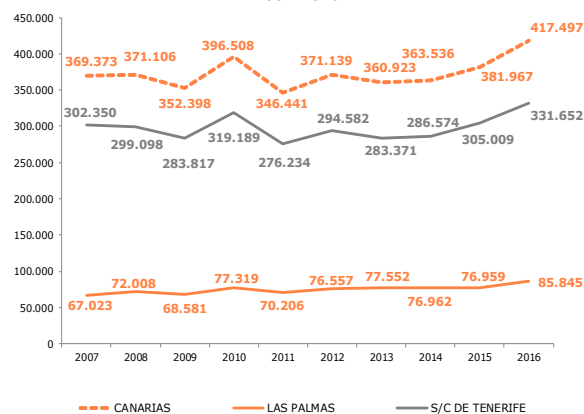
La producción contabilizada durante 2016 también consigue superar la cifra de producción que se registraba al comienzo del periodo de crisis, en el año 2007, cuando se contabilizaron 369.373 toneladas.

En cuanto a los mercados en los que se comercializa el plátano, la producción canaria mantiene su estructura tradicional, destinando prácticamente toda la producción al mercado nacional, pues, de las 417.497 toneladas comercializadas durante 2016, únicamente 85 toneladas se destinaron a mercados exteriores.

La producción destinada a abastecer el mercado nacional se ha incrementado, respecto del ejercicio precedente, en un 9,35%, lo que ha supuesto un aumento en las ventas de 35.689 toneladas, alcanzando un volumen total de 417.412 toneladas en el conjunto del año.

Dentro del mercado nacional, las ventas fuera de Canarias representan el principal mercado receptor, con una cuota de mercado del 91,3% del negocio, apuntando además, un avance del 9,8% en comparación con el dato de 2015.

Por otra parte, la producción que se destina al mercado interior, alcanzó las 35.984 toneladas, lo que supone un incremento del 4,9 por ciento, en comparación con las estadísticas referidas al ejercicio precedente.

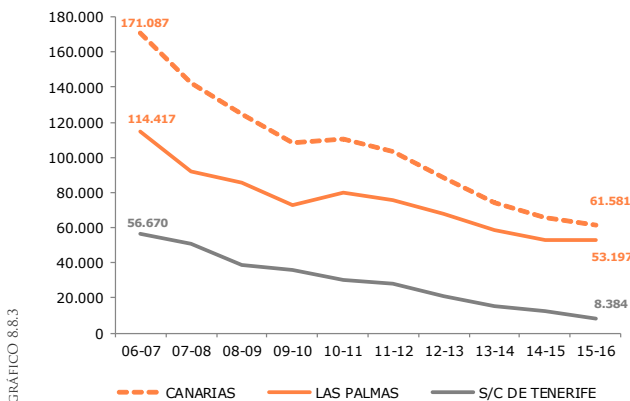
**PRODUCCIÓN (TM.) TOTAL DE PLÁTANOS.
2007-2016**


Las perspectivas del sector en el medio y largo plazo atisban un panorama marcado por el creciente proceso de descreste arancelario que fue acordado en la UE y por el cual las bananas de terceros países entran, cada vez, a menor precio en el mercado comunitario, debido a que productores de esos países no están obligados a cumplir con los requisitos sociales, medio ambientales y de seguridad alimentaria que se exige a los productores nacionales en Europa.

Las tensiones a la baja en el precio de venta al público del plátano que genera la introducción de estos productos ponen en serio peligro la rentabilidad en un sector que acusa una pérdida de competitividad y encuentra serias dificultades a la hora de reaccionar ante la evolución de las condiciones del mercado, lo que hace imprescindible mantener el actual sistema de compensaciones con que cuenta el sector.

En este sentido, hay que recordar que el sector platanero se integró en el POSEI en el año 2007 como contribuyente neto, aportando las ayudas que le correspondían desde el año 1993. A día de hoy, el futuro del sector reclama garantías y mantener la ficha financiera a los productores así como del sistema de reparto y las ayudas en materia de transporte, además de aumentar la efectividad de las acciones de promoción, principalmente en mercados extranjeros para poner en

EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES.
2006/07-2015/16 (Tm.)



valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales, medioambientales y paisajísticos que defiende el sector en Canarias.

Por lo que se refiere a la producción de tomate, los datos referidos al año 2016 continúan poniendo de manifiesto las grandes dificultades que está viviendo el sector durante la última década.

Según los datos facilitados por FEDEX y el Instituto Canario de Estadística, las ventas de este producto en el exterior disminuyeron durante el pasado año en un 6,1%, hasta contabilizar un total de 61.580,7 toneladas.

Esta caída resulta más moderada que la registrada en la zafra anterior, en la que se afrontó una contracción en las ventas del 11,3%, por lo que la producción tomatera mantiene la tendencia descendente que ha venido acusando desde el año 2007, en un contexto de fuerte competencia exterior tras la eliminación de barreras por parte de la Unión Europea, especialmente desde Marruecos, únicamente interrumpida durante 2011, cuando se registró un tímido avance del 1,8 por ciento.

La mayor parte de la producción se localiza en las islas más orientales, donde se concentra más del 80% de la producción de tomates contabilizada durante la última zafra, alcanzando un total de 53.196,7 toneladas. Por su parte, la producción en la provincia de Santa Cruz de Tenerife representa el 13,6% del total contabilizado, computando una cifra final de 12.573,9 toneladas.

Según los datos facilitados, podemos apreciar cómo la caída que experimentó la producción de tomates durante el pasado año responde al fuerte descenso observado en las islas más occidentales.

La producción de tomates en Santa Cruz de Tenerife se redujo en una tercera parte, (-33,3%) en el último año, mientras que, por el contrario, la producción en la provincia de Las Palmas prácticamente igualaba la contabilizada durante 2015.

Si comparamos los resultados de la última zafra con los obtenidos en el periodo 2006/07, observamos que el sector del tomate en Canarias ha reducido su producción en más de la mitad, registrando una dismi-

nución relativa del 64,0% en los últimos ocho años, lo que equivale a una reducción de la producción de 109.506,49 toneladas.

A tenor de estos datos, resulta obvio que el cultivo del tomate continúa inmerso en un intenso proceso de ajuste que pone en serio peligro la supervivencia de un sector que, si bien presenta un reducido peso en el conjunto del sistema productivo de las Islas, adquiere una importancia estratégica para la vertebración y el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas de Canarias, tanto en términos de producción como de empleo.

Además de las dificultades derivadas de la fuerte competencia exterior, sobre todo desde Marruecos, debe hacer frente también a otras circunstancias que obstaculizan su desarrollo.

De un lado, la proliferación de plagas en los últimos años han mermado la producción y exigen un refuerzo de los mecanismos de protección del cultivo, mediante controles férreos a nivel fitosanitario que impidan la entrada y contagio de patógenos.

Por otro lado, y con vistas a reducir los altos costes de producción del sector exportador y mejorar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales, es importante mantener las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI) de todos los productos que suponen una diversificación de la actividad exportadora.

En este mismo sentido, debe realizarse un seguimiento continuado al objeto de ajustar la ficha presupuestaria al volumen de comercialización, entendiéndose que aquella debería incrementarse si se aumenta la comercialización de los productos en el exterior.

En el caso concreto del tomate canario, la compleja situación que afronta en la actualidad requiere de medidas que garanticen su supervivencia, en especial tras la eliminación, por parte de la Unión europea, de barreras a la entrada de este producto desde el exterior, que viene a añadir nuevos impedimentos que afectan peligrosamente a la competitividad del sector en Canarias.

En este sentido, es necesario establecer controles aduaneros en frontera más férreos que aseguren el correcto cumplimiento de estos acuerdos.

Resulta obvio que la supervivencia del sector primario en Canarias dependerá de la evolución de los cultivos de exportación, cuyo futuro se encuentra altamente expuesto a múltiples condicionantes que dificultan su desarrollo.

No obstante, existe además potencial suficiente para la aparición de nuevas vías de producción agrícola de carácter exportador, en las que aprovechando la capacidad y conocimiento demostrados por el sector, se establezcan medidas concretas de actuación encaminadas a estimular la producción y mejorar la competitividad de nuestros productos, coexistiendo, además, con otro tipo de iniciativas orientadas hacia la diversificación del mapa de cultivos predominante, de manera que proporcione un mayor valor añadido a nuestro sector.

9. Actividad del sector turístico



9.1. INTRODUCCIÓN

El turismo adquiere una importancia para la economía de Canarias que no resulta equiparable con ninguna otra rama de actividad, no solo por ser responsable de más de un tercio del PIB y el empleo en las Islas, sino por el importante efecto multiplicador que ejerce sobre el resto de las actividades que se desarrollan en el Archipiélago. Todo ello sin contar su contribución a la balanza exterior de las Islas, que le convierte en el principal factor de compensación de la posición deficitaria del Archipiélago.

A partir de las fuentes de información disponibles, correspondientes al Instituto Nacional de Estadística, al ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), la organización empresarial EXCELTUR y el Instituto Canario de Estadística, se desarrolla a continuación un amplio análisis de la evolución del sector, así como de sus perspectivas de futuro.

Abordaremos a partir de dichas fuentes el estudio de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación, el gasto turís-

tico o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, tanto a escala regional como provincial e insular.

En el análisis, se incidirá fundamentalmente en la evolución de estas variables a lo largo del ejercicio 2016.

Sobre la base de lo anterior, el análisis se estructura como sigue:

- 9.2. *Situación general del sector turístico canario.*
- 9.3. *Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.*
- 9.4. *Evolución mensual e interanual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*
- 9.5. *Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.*
- 9.6. *Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*
- 9.7. *Índice de Precios Hoteleros.*
- 9.8. *Principales resultados.*

9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO.

Se acomete a continuación una revisión general de la actividad y el empleo turístico a lo largo de 2016, a partir de los diferentes indicadores disponibles sobre impacto económico del turismo.

En términos de PIB, la estimación que mejor nos aproxima al crecimiento de la actividad turística en Canarias proviene del epígrafe de la Contabilidad Regional conformado por las ramas de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", que, al cierre de 2016 estima un crecimiento del 4,7% interanual.

El anterior resultado viene respaldado, como veremos a continuación, por la evolución de los indicadores de actividad y empleo del sector.

9.2.1. Número de visitantes.

Atendiendo al número visitantes, todas las fuentes estadísticas disponibles coinciden en determinar un crecimiento de los turistas arribados a Canarias.

Según la *Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)*, publicada por el INE desde octubre de 2015 tras el traspaso de competencias previsto por el Plan Estadístico Nacional 2013-2016, el número de visitantes no residentes entrados a las islas a lo largo del pasado 2016 ascendió a un total de **13.297.883 turistas extranjeros** (comprende turistas entrados tanto por vía aérea como marítima), **lo que supone un incremento del 13,2% con respecto al resultado del ejercicio precedente**, en términos absolutos, un 1,7 millones de visitantes más.

En una línea similar se desenvuelven las estadísticas de **AENA** sobre visitantes procedentes del extranjero entrados por los aeropuertos internacionales de Canarias, donde se contabilizaron un total de **13.200.366 visitantes en Canarias en el balance de 2016**, un 14,0% por encima del resultado del ejercicio precedente.

Asimismo, según las encuestas de alojamientos turísticos del INE, que realizan una estimación del número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de Canarias, incluyendo tanto nacionales como extranjeros, se estiman un total de **13.253.916 viajeros en**

NÚMERO DE VISITANTES* ENTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES. 2015-2016.

	2015	2016	Var. abs. 15-16	Var. (%) 15-16
Extranjeros entrados por fronteras españolas (estimación) ¹	11,7	13,3	1,6	13,2
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA ²	11,8	13,4	1,7	14,0
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales) ³	12,1	13,3	1,1	9,3

* Millones de personas

Fuentes: ¹ FRONTUR (INE); ² AENA; ³ INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.1

GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2016.

	Gasto total*	Gasto medio por turista ¹	Gasto medio diario por turista ¹
Cataluña	17.328	963	161
Var. 15-16	3,73%	-0,3%	12,8%
Canarias	15.136	1.138	130
Var. 15-16	11,8%	-1,3%	1,2%
Baleares	13.006	1.000	136
Var. 15-16	10,5%	-1,2%	5,1%
Andalucía	11.384	1.070	110
Var. 15-16	7,6%	-4,6%	2,6%
Madrid	7.600	1.323	207
Var. 15-16	15,6%	1,8%	4,6%
C. Valenciana	7.491	957	90
Var. 15-16	14,9%	-1,5%	-2,4%
Resto de CCAA	5.680	806	100
Var. 15-16	2,5%	-3,3%	-2,0%
Total Nacional	77.625	1.027	129
Var. 15-16	9,0%	-1,2%	3,6%

* Millones de euros; ¹ promedio anual.

Fuente: INE (EGATUR); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.2.2

Canarias, un 9,3% por encima del resultado registrado durante el ejercicio anterior.

A la luz de estos resultados, queda patente que el crecimiento de la afluencia turística de Canarias continúa siendo especialmente destacado dentro del panorama nacional e internacional.

De hecho, en el conjunto de nuestro país, el número de visitantes extranjeros se incrementó durante el pasado año a razón de un 10,3%, hasta alcanzarse un total de 75,6 millones de turistas extranjeros (Fuente: *FRONTUR*), un avance también intenso pero inferior al registrado por los movimientos turísticos internacionales en Canarias según esta misma fuente (+13,2%).

Del mismo modo, según datos de la Organización Mundial del Turismo, el número de visitantes turísticos se elevó a escala mundial un 3,9% durante 2016, con lo que se alcanza un nuevo máximo histórico de 1.235 millones de movimientos turísticos durante un mismo ejercicio.

9.2.2. Gasto turístico.

Abordando a continuación el análisis de los resultados económicos, podemos aproximarnos a la evolución del sector a partir del gasto turístico, sobre el que se cuenta con dos encuestas que evalúan su evolución en Canarias.

Por un lado, el Instituto Nacional de Estadística, elabora la Encuesta de Gasto Turístico, *EGATUR*, tras el traspaso de competencias realizado en el marco del Plan Estadístico Nacional 2013-2016, y en ella se acomete una estimación regionalizada del desembolso realizado por los turistas extranjeros entrados en nuestro país.

GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA TOTAL CANARIAS. 2015-2016

	2015	2016	VAR 15-16
Gasto total	135,35	135,94	0,4
Gasto en origen	97,01	98,03	1,1
Gasto en Canarias	38,35	37,90	-1,2
Gasto en alojamiento y extras	5,23	5,70	9,0
Gasto en transporte público	1,57	1,54	-1,9
Gasto en alquiler de vehículos	1,73	1,66	-4,0
Gasto en compras alimenticias	7,24	6,83	-5,7
Gasto en restauración	10,06	10,14	0,8
Gasto en recuerdos y souvenirs	6,64	6,37	-4,1
Gasto en ocio	4,27	4,18	-2,1
Otros gastos	1,60	1,49	-6,9

Valores en euros

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.3

Por otro lado, el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)* elabora y publica la Encuesta sobre Gasto Turístico, en la que se aborda el desembolso realizado tanto por los turistas nacionales no residentes en Canarias como internacionales, separando, en este caso, además el gasto realizado en origen del gasto en destino.

Sentado lo anterior, los resultados de EGATUR (INE) estiman un gasto total en Canarias de 15.136,48 millones de euros, un 11,8% más que en el año anterior. No obstante, en términos unitarios, se percibe un descenso del gasto por turista del -1,25% en el balance de 2016, incrementándose por el contrario el gasto medio diario a razón del 1,2%. Esta evolución inversa se produce debido al descenso observado por la duración media de los viajes, que se reducen en las islas un 2,4%, hasta situarse en los 9,0 días por viajero.

En cuanto a los resultados recabados por la encuesta de gasto turístico del *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)*, que comprende tanto el gasto de los viajeros internacionales como el de los nacionales no residentes, se estima un gasto turístico en Canarias de 16.578,9 millones de euros en el conjunto de 2016, un 15,7% más que el año anterior, de los que 15.193,9 millones de euros fueron desembolsados por turistas extranjeros, un 15,3% más que en el año anterior, y 1.384,9 millones de euros por nacionales, lo que supone un crecimiento del 20,0% interanual.

Distinguiendo entre **gasto en origen y en destino**, se habrían gastado en origen un total de 11.961,8 millones de euros, un 16,9% más que en el año anterior, por 4.617,1 millones en Canarias, un 12,7% más que en 2015.

En lo que se refiere al **gasto medio por turista y día**, según el ISTAC este alcanza los 135,94 euros durante 2016, apenas 59 céntimos de euro más que en el ejercicio anterior (+0,4%), mejorando solamente el gasto realizado en origen, que se eleva en 1,02 euros (+1,1%) durante el pasado ejercicio, hasta un total de 98,03 euros. Por el contrario, se reduce el gasto realizado en Canarias durante el ejercicio precedente en 45 céntimos de euro (-1,2%), hasta quedar establecido en los 37,90 euros.

GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA. CANARIAS. 2016

	Total	En origen	En destino
TOTAL	135,94	98,03	37,90
Por país de procedencia			
España	131,48	84,74	46,73
Reino Unido	133,15	95,75	37,4
Alemania	136,43	107,37	29,06
Países Nórdicos	139,58	101,31	38,27
Por conceptos incluidos en el origen			
Sólo vuelo	92,98	41,06	51,91
Vuelo y alojamiento	126,03	77,51	48,52
Vuelo y régimen AD	178,70	120,98	57,72
Vuelo y régimen MP	157,93	119,93	38,00
Vuelo y régimen PC	158,85	127,14	31,72
Vuelo y régimen TI	137,34	115,96	21,39
Por tipo de alojamiento			
Hotel de 5 estrellas	208,29	156,50	51,79
Hotel de 4 estrellas	146,49	113,87	32,62
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	130,24	94,14	36,10
Apartamento alquilado	118,74	76,71	42,03
Apartamento propio	71,82	31,69	40,13
Alojamiento rural	116,52	75,03	41,49

Valores en euros

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.4

En relación con las anteriores magnitudes, resulta preciso indicar que el gasto en origen recoge partidas como el transporte aéreo y otras contrataciones en origen, entre las que se comprende, en muchos de los casos, el importe de la reserva hotelera.

Profundizando en las estadísticas del ISTAC, la explotación estadística permite realizar un estudio de mayor profundidad y atender a variables como el ámbito insular o la nacionalidad del viajero.

Dentro de los resultados **insulares**, y atendiendo a las islas capitalinas, el gasto turístico en Tenerife ascendió a los 6.070,2 millones de euros, un 11,1% más que en el año anterior, estimándose en Gran Canaria un total de 4.757,7 millones de euros, un 17,3% más que en 2015.

Mientras, en las islas no capitalinas, el mayor gasto turístico corresponde al de Lanzarote, con un total de 2.881,6 millones de euros, un 17,9% más que el ejercicio inmediatamente precedente, seguida por Fuerteventura con 2.455,1 millones de euros, un 20,0% más que en el ejercicio anterior. Mientras, la isla de La Palma observa el ascenso relativo más destacado al registrar un avance del gasto del 38,1% hasta los 264,4 millones de euros.

En lo que se refiere a la **nacionalidad del viajero**, destaca el gasto turístico realizado por los visitantes de Reino Unido, con 5.131,7 millones de euros, un 13,9% más que en el año anterior, seguido por los turistas procedentes de Alemania, que realizaron un desembolso total de 3.812,2 millones de euros, un 20,6% más que en el año anterior. Tras estos se sitúan los turistas provenientes de los países

nórdicos, con un gasto total de 1.919,0 millones de euros, un 4,2% más que en el ejercicio precedente, y los visitantes del resto de España, con 1.385,0 millones de euros, un 20,0% por encima del gasto de 2015.

9.2.3. Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR 2015".

Con carácter anual, la organización empresarial *Exceltur*, conjuntamente con el Gobierno de Canarias, elaboran el **Estudio IMPACTUR** con el objetivo de proporcionar una imagen amplia y detallada sobre el impacto socioeconómico del turismo en Canarias.

No obstante, el estudio cuenta con una importante limitación a efectos de nuestro informe, dado que, en el momento de publicación del *Informe Anual de la Economía Canaria*, se dispone como último estudio el correspondiente al ejercicio 2015.

Ello no resta sin embargo de valor al estudio, dado que se trata del único que evalúa el impacto del sector turístico de Canarias sobre el PIB y el empleo de las Islas.

En términos de PIB, *IMPACTUR* estima que **el valor de la producción turística de Canarias**, medido en términos de Valor Añadido Bruto, comprendiendo en este cálculo tanto a la actividad turística directa como a los efectos indirectos, **alcanzó, al cierre de 2015, los 13.480 millones de euros, tras registrar un crecimiento del 5,6%, frente al crecimiento regional del 2,0 por ciento.**

Con este resultado, **la aportación del turismo al conjunto de la economía de las islas se sitúa en el 31,9% del PIB de Canarias**, nueve décimas por encima de la contribución estimada durante el ejercicio inmediatamente anterior. Este dato supone encadenar cuatro años consecutivos de crecimiento de la contribución del turismo a la economía canaria.

Los datos aportados por *IMPACTUR* permiten asimismo una desagregación del PIB turístico de Canarias desde la perspectiva de la demanda, distinguiendo entre inversión y consumo turístico, y dentro del consumo, entre el realizado por hogares residentes, Administraciones Públicas, turistas nacionales o turistas extranjeros.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2015

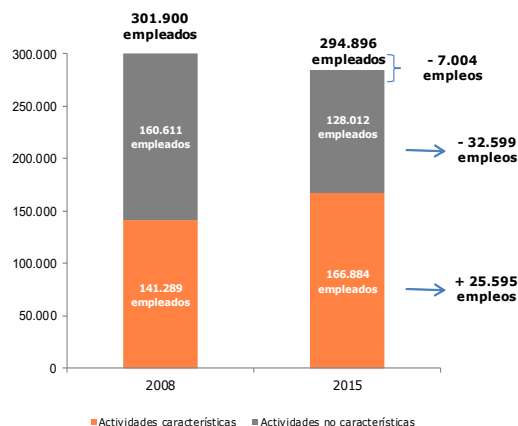


GRÁFICO 9.2.1

Según los resultados de 2015, la componente con mayor contribución resulta el consumo turístico extranjero, y se convierte en el principal factor que tira del crecimiento en el ejercicio al avanzar un 7,1% en términos constantes, alcanzando una participación de 9.549 millones de euros.

Tras este, el consumo de los hogares residentes aporta 1.880 millones de euros, un 0,2% menos que en el año anterior; el consumo de los turistas nacionales no residentes, 1.060 millones de euros (+4,7%); y el consumo turístico público, 534 millones de euros (+0,6%).

En cuanto a la inversión, la Formación Bruta de Capital alcanzó durante 2015 los 962 millones de euros, un 5,7% más que en el año anterior.

9.2.4. Empleo Turístico.

Si por algo se caracteriza el sector turístico de Canarias es por su capacidad de creación de empleo.

Bajo el paraguas del turismo se genera, según el Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR 2015", el 37,6% del empleo de Canarias, un total de 294.896 puestos de trabajo en el balance de 2015. Este resultado supone un incremento del número de empleos

DESTINOS TURÍSTICOS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL. INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. 2015

	R. Dominicana	Las Vegas	Canarias	Baleares*	Cataluña	C. Valenciana
Visitantes	5.599.427	42.312.216	12.129.296	9.907.874	18.722.130	9.071.390
Pernoctaciones	51.676.600	143.861.534	93.523.907	62.038.390	58.301.475	35.565.189
Estancia media	9,2	3,4	7,7	6,3	3,1	3,9
Gasto total ¹	1.135	48.440	13.536	10.380	16.705	6.518
Gasto medio por persona	202,75	1.144,82	1.152,41	912,49	965,70	971,18
Gasto medio persona y día	21,97	336,71	128,51	110,16	142,73	92,17
Empleo sector (directo e indirecto)	254.146	369.000	294.896	150.346	377.700	258.885
Población	10.528.391	2.147.641	2.101.924	1.104.479	7.522.596	4.959.968
Empleo por cada 1.000 visitantes	45,4	8,7	24,3	15,2	20,2	28,5
Empleo por cada 1.000 habitantes	24,1	171,8	140,3	136,1	50,2	52,2

¹ Millones de euros

* Los datos de Baleares se corresponden con el año 2014.

Fuente: LVCVA, IMPACTUR 2014 y 2015, INE, IDESCAT, OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DOMINICANAS (ONE), EGATUR (INE).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.2.5

CRECIMIENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA Y SUS COMPONENTES EN CANARIAS. VAR. 14-15

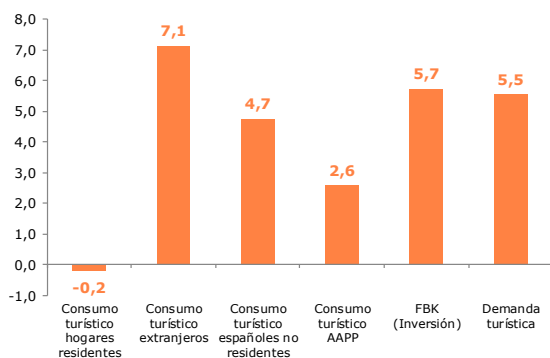


GRÁFICO 9.2.2

Estructura de la demanda turística. IMPACTUR 2015

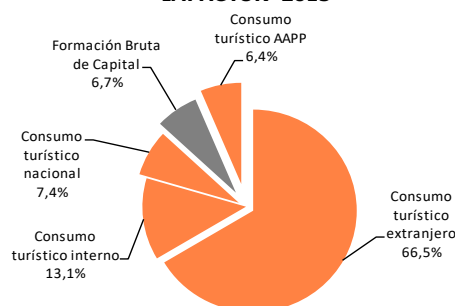


GRÁFICO 9.2.3

del sector con respecto al año precedente, del 7,6 por ciento, un total de 20.847 empleos adicionales frente a 2014.

Hay que destacar que la capacidad de generación empleo del turismo resulta muy superior en Canarias con respecto a otros destinos turísticos, tal y como se desprende del análisis de la tabla 9.2.5., en la que se realiza una comparativa con respecto a otros destinos turísticos españoles y mundiales.

Según el estudio de IMPACTUR, las ramas características del turismo observaron un crecimiento interanual del 7,1%, hasta los 166.884 empleos directos (esta definición comprende a los establecimientos de alojamiento, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios).

Por su parte, las actividades no características del turismo, o sea, de aquellas actividades que podrían existir en ausencia de turismo, crece incluso con mayor intensidad dentro de un contexto de mejoría de la inversión de las empresas turísticas, de crecimiento de los niveles de gasto corriente dentro del sector y de mayor consumo interno por el aumento del número de turistas, observando un crecimiento interanual del 9,7%, hasta un total de 128.012 puestos de trabajo.

Una revisión de largo plazo del empleo del sector permite observar como **el turismo ha resistido mejor que otros sectores los rigores de la crisis**, y más allá, como **las actividades características del turismo han logrado mantener sus niveles de empleo a pesar de la difícil situación económica**.

Así, de la comparativa de los datos de IMPACTUR entre 2008 y 2015, se observa como las actividades características del turismo contemplan un aumento del empleo de 25.595 personas, lo que equivale a un incremento relativo del 18,1% cuando en el conjunto de la región se creó apenas un 0,3% de empleo durante el mismo periodo.

Tras el repaso a los datos de IMPACTUR, atendemos a continuación a la evolución más reciente del empleo turístico en Canarias, aproximándonos para ello a los resultados de 2016 a partir de las estadísticas facilitadas por el *Instituto de Estudios Turísticos (IET)*, que realiza un informe sobre el empleo turístico sobre la base de los microdatos de la EPA y de las recomendaciones de la Comisión

de Estadística de Naciones Unidas sobre las que se basa el Instituto Nacional de Estadística (INE) para elaborar la *“Cuenta Satélite del Turismo de España”*.

Esta metodología incluye los datos de empleo relativos a las actividades de hostelería, transporte de pasajeros, actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos; y actividades deportivas, recreativas, de entretenimiento, de creación artística y espectáculos, pero no se incluyen empleos indirectos que sí se contemplan en el análisis de IMPACTUR, lo que justifica que esta cifra alcance un volumen menor.

En total, el conjunto de actividades turísticas recopiladas por el IET generaron un total de 243.225 empleos en el conjunto de 2016, un 9,9% más que en el ejercicio anterior, lo que en términos absolutos equivale a 21.907 empleos más. Esta cifra equivale al 29,9% de la ocupación total estimada por la Encuesta de Población Activa en Canarias para el periodo de referencia.

Otro indicador que nos aproxima a la evolución reciente del empleo turístico resulta del análisis de la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de “hostelería” y de “Agencias de Viaje”.

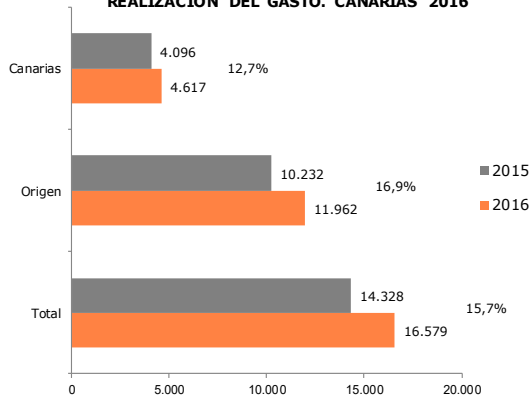
En conjunto, estas ramas observan un crecimiento a diciembre de 2016 del 8,8% interanual en Canarias, un total de 11.809 afiliados más, hasta alcanzarse un total de 145.696 personas en situación de alta laboral.

En línea también ascendente se sitúan los datos publicados por las encuestas de alojamientos turísticos del INE, que estima el empleo directo generado por los establecimientos turísticos del Archipiélago.

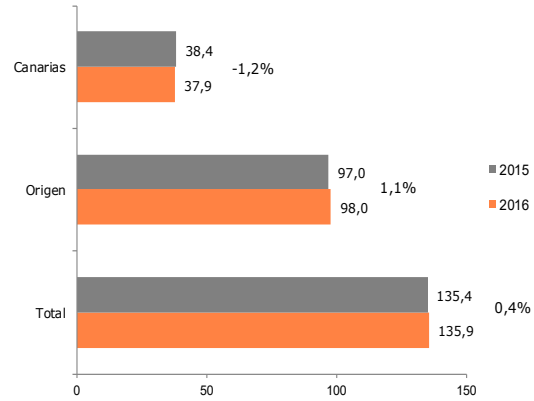
Tales estadísticas observan un crecimiento del empleo en los alojamientos turísticos de Canarias del 8,1% interanual al cierre de 2016, lo que se traduce en un total de 4.273 empleos más que en el año anterior, con lo que se alcanzan los 57.011 puestos de trabajo en los alojamientos hoteleros y extrahoteleros de las Islas.

Vuelve a destacar en esta trayectoria la evolución del empleo hotelero, ya que el 83,6% de los nuevos ocupados, un total de 3.572, corresponden al segmento hotelero.

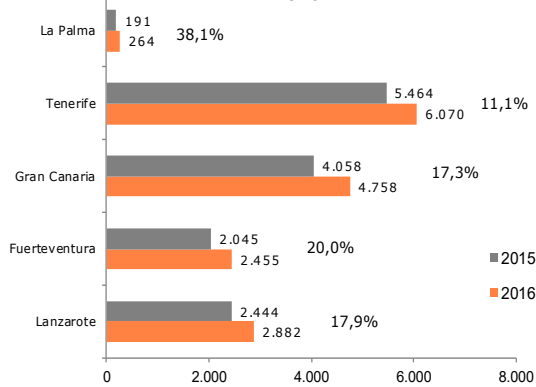
GASTO TURÍSTICO TOTAL, SEGÚN LUGAR DE REALIZACIÓN DEL GASTO. CANARIAS 2016



GASTO TURÍSTICO POR PERSONA Y DÍA, SEGÚN LUGAR DE REALIZACIÓN DEL GASTO. CANARIAS 2016.

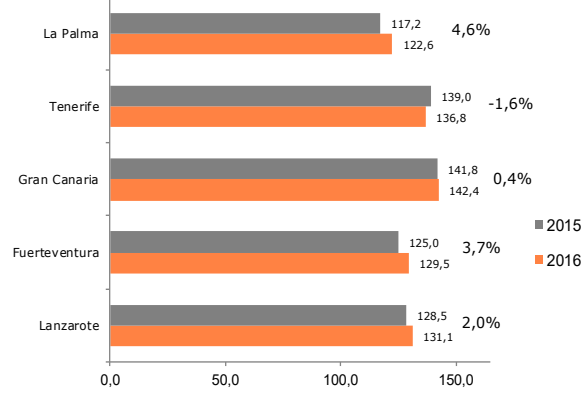


GASTO TURÍSTICO TOTAL EN CANARIAS, POR ISLAS. 2016



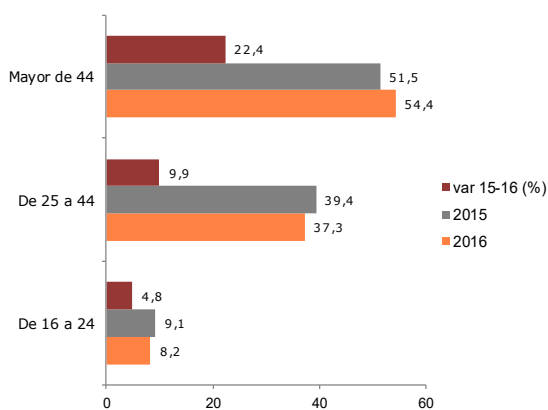
*Millones de euros

GASTO TURÍSTICO POR PERSONA Y DÍA, POR ISLAS. CANARIAS 2016.

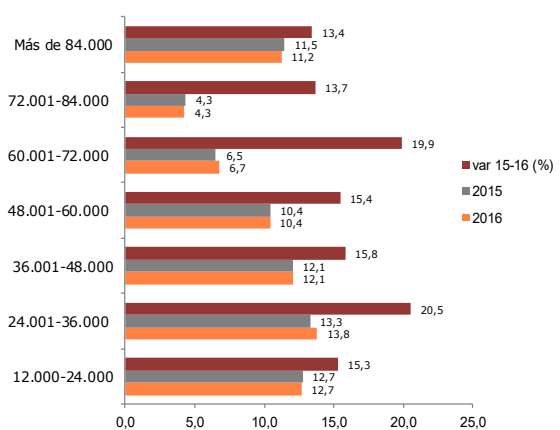


*Millones de euros

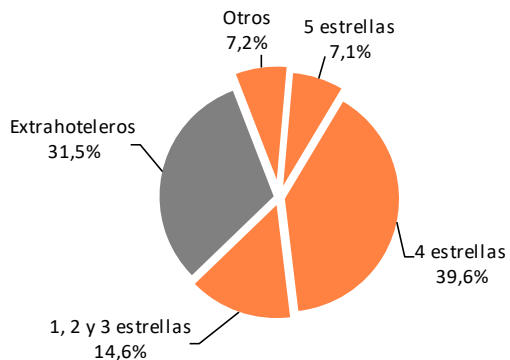
DISTRIBUCIÓN TURISTAS SEGÚN INTERVALOS DE EDAD (%). CANARIAS 2016.



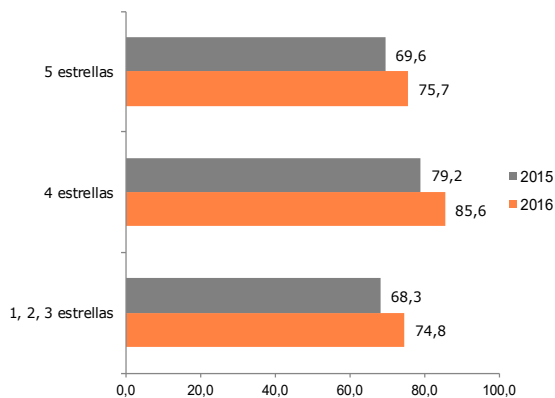
DISTRIBUCIÓN TURISTAS SEGÚN NIVEL RENTA FAMILIAR (%). CANARIAS 2016



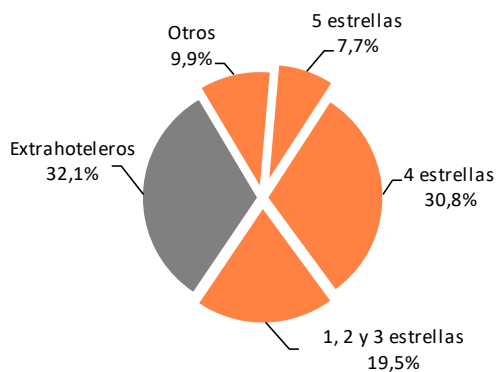
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO. CANARIAS 2016.



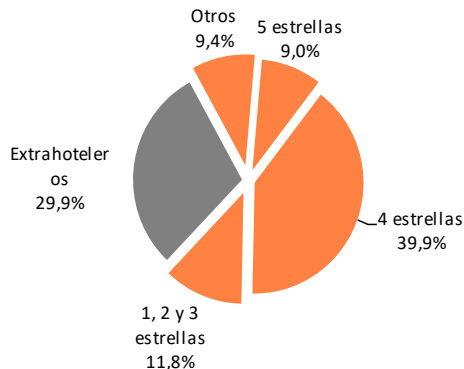
GRADOS DE OCUPACION POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2016.



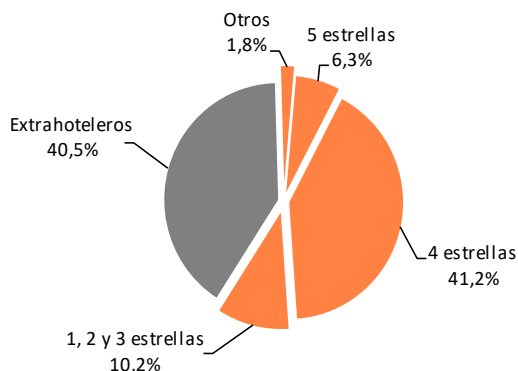
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. GRAN CANARIA 2016.



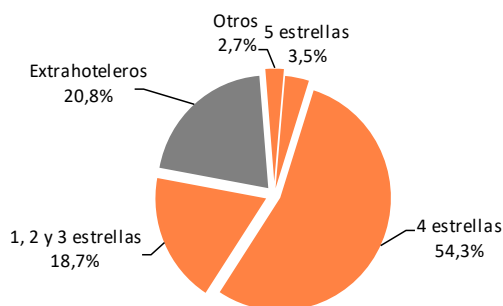
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. TENERIFE 2016.



DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. LANZAROTE 2016.



DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. FUERTEVENTURA 2016.



9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDAD, PROVINCIAS E ISLAS.

Sobre la base de las estadísticas publicadas por la *Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)*, se realiza a continuación un análisis de la trayectoria del número de visitantes entrados a Canarias durante 2016 desde el extranjero, a través de los aeropuertos internacionales del Archipiélago.

Con carácter previo al análisis, hay que aclarar que dicha estadística se encuentra sujeta a limitaciones para medir de forma precisa la afluencia turística de las distintas nacionalidades, debido fundamentalmente a los siguientes factores:

- 1) se recoge a todos los viajeros que acceden por avión a las islas desde un destino determinado, con independencia de si este es extranjero o nacional;
- 2) no diferencia entre las distintas nacionalidades extranjeras que pueden acceder a Canarias desde un mismo vuelo, cuestión que puede ser especialmente significativa en aeropuertos con características de hub o aeropuertos fronterizos; e
- 3) incluye a los viajeros extranjeros que son residentes en Canarias.

Sentado lo anterior, realizaremos a continuación un repaso a la evolución del número de viajeros entrados por los aeropuertos de Canarias durante el pasado ejercicio, a los que consideraremos como turistas extranjeros procedentes de tales destinos.

Según dicha estadística, durante 2016, fueron contabilizados un total de **13.416.398 pasajeros procedentes del extranjero**, lo que supone un crecimiento del **14,0% con respecto al año precedente**.

En valores absolutos, este resultado equivale a un total de 1.651.171 más que en 2015, con los que se rebasa, un año más, el mayor registro de visitantes procedentes del extranjero en la serie histórica.

Los turistas extranjeros se distribuyeron, por provincias, a razón de 8.408.828 visitantes en Las Palmas, un 13,1% más que el año anterior (939.337 extranjeros más); y 5.007.570 extranjeros en Santa Cruz de Tenerife, un 15,6% más que en 2015, estos son, 674.209 turistas más.

Desde la segunda mitad de 2010, el flujo de visitantes extranjeros en Canarias ha seguido una tendencia marcadamente expansiva, en un contexto influenciado por la inestabilidad geopolítica en destinos competidores, lo que ha originado el desvío de turistas hacia Canarias, a lo que se añaden los flujos derivados de la captación de nuevos mercados, como son los casos del turismo italiano, francés, suizo o polaco.

No obstante, los principales referentes de Canarias continúan siendo el turismo procedente de Alemania y Reino Unido, que observan en ambos casos, un crecimiento especialmente significativo a lo largo de 2016.

Por países, Gran Bretaña aportó durante 2016 un total de 5.055.084 viajeros, un 18,1% más que en el año anterior, en términos absolutos, 775.692 turistas más. De estos, 2.799.422 accedieron la provincia de Las Palmas, lo que supone un incremento del 18,2% interanual; por 2.255.662 británicos en Santa Cruz de Tenerife, un 18,1% más que el año anterior.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDAD

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	VAR. ACUMULADA(%)					
										Var. 11-12	Var. 12-13	Var. 13-14	Var. 14-15	Var. 15-16	Var. 07-16
Alemania	2.574.765	...	2.323.551	2.720.153	2.642.638	2.597.093	2.906.075	2.868.884	3.166.443	-2,8	-1,7	11,9	-1,3	10,4	23,0
Austria	111.938	...	87.021	107.005	110.064	104.093	97.409	89.584	86.786	2,9	-5,4	-6,4	-8,0	-3,1	-20,0
Bélgica	242.086	...	317.059	354.655	354.625	371.983	372.478	402.176	437.551	0,0	4,9	0,1	8,0	8,8	78,2
Dinamarca	277.282	...	257.232	321.315	321.956	331.987	328.987	326.217	352.145	0,2	3,1	-0,9	-0,8	7,9	27,0
Federación Rusa	42.420	...	45.517	69.129	90.470	152.055	135.517	63.529	75.401	30,9	68,1	-10,9	-53,1	18,7	77,7
Finlandia	234.029	...	209.352	267.251	263.595	276.563	280.064	238.329	248.129	-1,4	4,9	1,3	-14,9	4,1	6,0
Francia	100.388	...	102.825	197.140	208.065	250.536	357.488	428.127	450.497	5,5	20,4	42,7	19,8	5,2	348,8
Gran Bretaña	3.476.319	...	3.192.194	3.624.343	3.511.210	3.670.858	4.106.050	4.279.392	5.055.084	-3,1	4,5	11,9	4,2	18,1	45,4
Holanda	411.665	...	324.911	410.204	423.420	444.690	426.586	454.127	584.874	3,2	5,0	-4,1	6,5	28,8	42,1
Irlanda	473.398	...	345.705	406.718	378.260	412.391	421.808	457.278	497.011	-7,0	9,0	2,3	8,4	8,7	5,0
Italia	218.624	...	163.478	298.086	237.527	245.502	300.971	383.155	472.462	-20,3	3,4	22,6	27,3	23,3	116,1
Noruega	329.954	...	360.515	437.404	458.877	529.974	507.529	442.433	443.892	4,9	15,5	-4,2	-12,8	0,3	34,5
República Checa	45.494	...	31.454	36.133	30.968	30.905	31.669	37.157	48.764	-14,3	-0,2	2,5	17,3	31,2	7,2
Polonia	40.699	...	80.726	147.380	151.817	152.302	181.301	241.629	327.310	3,0	0,3	19,0	33,3	35,5	704,2
Suecia	356.949	...	343.439	443.242	450.769	539.210	544.241	520.091	546.825	1,7	19,6	0,9	-4,4	5,1	53,2
Suiza	149.927	...	165.868	212.061	228.296	239.967	269.183	283.689	318.225	7,7	5,1	12,2	5,4	12,2	112,3
Otros	242.609	...	239.234	265.959	238.936	241.151	243.752	249.430	304.999	-10,2	0,9	1,1	2,3	22,3	25,7
TOTAL	9.328.546	...	8.590.081	10.318.178	10.101.493	10.591.260	11.511.108	11.765.227	13.416.398	-2,1	4,8	8,7	2,2	14,0	43,8

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En cuanto los visitantes procedentes de Alemania, estos sumaron durante 2016 un total de 3.166.443 turistas, lo que supone un aumento en términos de afluencia del 10,4% con respecto al ejercicio anterior, 297.559 visitantes más. Este crecimiento se reproduce en ambas provincias, si bien la intensidad resulta mayor en Santa Cruz de Tenerife, donde el número de visitantes se eleva un 13,9% (116.451 turistas más), frente al crecimiento del 8,9% en Las Palmas, 181.108 turistas más hasta un total de 2.213.365 visitantes.

Tras estos dos colectivos mayoritarios se sitúan los visitantes procedentes de Holanda, desde donde arribaron 584.874 turistas a lo largo de 2016, tras el destacado crecimiento del 28,8% registrado por este colectivo durante el pasado ejercicio, distribuyéndose a razón de 392.003 turistas en Las Palmas, con un aumento del 27,8%; y 192.871 visitantes en Santa Cruz de Tenerife, un 30,9% más que en el año anterior.

Mientras, el número de visitantes provenientes de Suecia ascendió a un total de 546.825 durante 2016, lo que supone un aumento del 5,1% con respecto al ejercicio precedente, 26.734 visitantes más. Por provincias, 414.077 suecos entraron a Las Palmas, un 6,1% más que en el año anterior; por 132.748 a Santa Cruz de Tenerife, un crecimiento del 2,1% interanual.

Por su parte, las visitas procedentes de Irlanda sumaron un total de 497.011 accesos durante 2016, un 8,7% más que en el año anterior, lo que equivale a un total de 39.733 visitantes más. De estos, 375.500 visitaron la provincia de Las Palmas, un 5,2% más que en 2015, mientras que 121.511 entraron a Santa Cruz de Tenerife, un 21,3% por encima del resultado del ejercicio anterior.

Prosiguiendo con nuestro análisis por nacionalidades de origen, el número de turistas originarios de Italia vuelve a registrar un crecimiento destacado durante 2016, al aumentar un 23,3%, con lo que se cierra el ejercicio con un total de 472.462 visitantes de esta nacionalidad. Por provincias, crece con mayor intensidad la afluencia de italianos en Las Palmas, donde se registra un avance del 35,2% interanual hasta los 271.576 visitantes, mientras que en Santa Cruz de Tenerife crecen un 10,2%, hasta un total de 200.886 viajeros.

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. LAS PALMAS

	2015	2016	Var. % 15-16
Alemania	2.032.257	2.213.365	8,9
Austria	45.763	46.146	0,8
Bélgica	171.933	185.361	7,8
Dinamarca	226.453	248.384	9,7
Federación Rusa	112	94	-16,1
Finlandia	145.662	154.256	5,9
Francia	306.451	319.159	4,1
Gran Bretaña	2.368.630	2.799.422	18,2
Holanda	306.811	392.003	27,8
Irlanda	357.108	375.500	5,2
Italia	200.943	271.576	35,2
Noruega	353.444	359.354	1,7
República Checa	21.558	28.052	30,1
Polonia	149.202	200.784	34,6
Suecia	390.124	414.077	6,1
Suiza	192.782	212.522	10,2
Otros	162.633	188.773	16,1
TOTAL	7.431.866	8.408.828	13,1

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.2

Tras el turismo italiano se sitúan los visitantes procedentes de Francia, desde donde provinieron un total de 450.497 turistas a lo largo de 2016, un 5,2% más que en el ejercicio precedente, que en términos absolutos se traducen en 22.370 turistas más. En cuanto a su distribución provincial, 319.159 visitantes accedieron a la provincia de Las Palmas, un 4,1% más que en el año anterior, por 131.338 en Santa Cruz de Tenerife, un 7,9% más.

El siguiente país de origen en términos de afluencia resulta Noruega, con un total de 443.892 turistas en el conjunto de 2016, apenas un 0,3% más que en el ejercicio precedente. La evolución de las provincias resulta contrapuesta, ya que, mientras aumenta la afluencia de visitantes noruegos en Las Palmas en un 1,7%, hasta los 359.354 visitantes, se observa un retroceso del 5,0% interanual en Santa Cruz de Tenerife, hasta un total de 84.538 viajeros.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2007-2016.

	VALORES ABSOLUTOS									VARIACIONES INTERANUALES (%)					
	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
Gran Canaria	2.715.027	...	2.481.672	2.913.431	2.855.510	2.994.608	3.203.870	3.271.941	3.763.539	-2,0	4,9	7,0	2,1	15,0	38,6
Lanzarote	1.618.335	...	1.461.568	1.714.766	1.696.532	1.862.303	2.090.529	2.193.291	2.421.888	-1,1	9,8	12,3	4,9	10,4	49,7
Fuerteventura	1.472.647	...	1.424.482	1.797.653	1.633.142	1.645.102	1.870.591	1.966.634	2.223.401	-9,2	0,7	13,7	5,1	13,1	51,0
LAS PALMAS	5.806.009	...	5.367.722	6.425.850	6.185.184	6.502.013	7.164.990	7.431.866	8.408.828	-3,7	5,1	10,2	3,7	13,1	44,8
Tenerife	3.412.139	...	3.118.852	3.784.693	3.794.425	3.984.294	4.239.949	4.207.403	4.839.732	0,3	5,0	6,4	-0,8	15,0	41,8
La Palma	110.398	...	103.507	107.635	121.884	104.953	106.169	125.958	167.838	13,2	-13,9	1,2	18,6	33,2	52,0
S/C DE TENERIFE	3.522.537	...	3.222.359	3.892.328	3.916.309	4.089.247	4.346.118	4.333.361	5.007.570	0,6	4,4	6,3	-0,3	15,6	42,2
TOTAL CANARIAS	9.328.546	...	8.590.081	10.318.178	10.101.493	10.591.260	11.511.108	11.765.227	13.416.398	-2,1	4,8	8,7	2,2	14,0	43,8

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.3

Mientras, en número de visitantes procedente de Bélgica contabiliza un total de 437.551 turistas durante 2016, un 8,8% más que en el año anterior. De estos, 185.361 arribaron por alguno de los aeropuertos de la provincia de Las Palmas, un 7,8% más que en 2015, mientras que 433.587 lo hicieron a través de Santa Cruz de Tenerife, un 8,8% más que en el año anterior.

El turismo procedente de Dinamarca alcanzó durante 2016 los 352.145 visitantes, tras observar un descenso relativo del 7,9% con respecto al ejercicio inmediatamente anterior. Descendiendo al ámbito provincial, destacan los 248.384 visitantes entrados en Las Palmas, un 9,7% más que en el año precedente, por 103.761 turistas de esta nacionalidad en Santa Cruz de Tenerife, un 4,0% más que en 2015.

Por su parte, vuelve a registrarse un destacado incremento de las visitas procedentes desde Polonia, al aumentar un 35,5% interanual, 85.681 visitantes más, hasta los 327.310 visitantes entrados desde algún aeropuerto de dicho país. Por provincias, arribaron a Las Palmas 200.784 visitantes, un 34,6% más que en el ejercicio precedente, registrándose por su parte 126.526 accesos a Santa Cruz de Tenerife, un 36,9% más que en 2015.

El siguiente país en términos de afluencia resultó Suiza con 318.225 turistas, un 12,2% más que en el año anterior, de los que 212.522 accedieron a la provincia de Las Palmas, un 10,2% más que en el ejercicio anterior, por 105.703 en Santa Cruz de Tenerife, un 16,3% más.

En cuanto al turismo procedente de Finlandia, este cierra 2016 con 248.129 turistas, un 4,1% más que en el año anterior, 9.800 visitantes más. La afluencia se eleva un 59% en Las Palmas, hasta los 154.256 turistas, por un ascenso del 1,3% en Santa Cruz de Tenerife, hasta los 93.873 visitantes.

Finalmente, el turismo ruso invierte la tendencia marcadamente descendente de años anteriores y cuantifica un aumento durante 2016 del 18,7%, un total de 11.872 visitantes más que en el año anterior, hasta contabilizarse un total de 75.401 visitantes. Hay que indicar

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. S/C DE TENERIFE

	2015	2016	Var. 14-15(%)
Alemania	836.627	953.078	13,9
Austria	43.821	40.640	-7,3
Bélgica	230.243	252.190	9,5
Dinamarca	99.764	103.761	4,0
Federación Rusa	63.417	75.307	18,7
Finlandia	92.667	93.873	1,3
Francia	121.676	131.338	7,9
Gran Bretaña	1.910.762	2.255.662	18,1
Holanda	147.316	192.871	30,9
Irlanda	100.170	121.511	21,3
Italia	182.212	200.886	10,2
Noruega	88.989	84.538	-5,0
República Checa	15.599	20.712	32,8
Polonia	92.427	126.526	36,9
Suecia	129.967	132.748	2,1
Suiza	90.907	105.703	16,3
Otros	86.797	116.226	33,9
TOTAL	4.333.361	5.007.570	15,6

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

que, desde el punto de vista provincial, este mercado se localiza de forma casi exclusiva en Santa Cruz de Tenerife (más concretamente en la isla de Tenerife), donde se ganaron 11.890 visitantes en el balance del ejercicio hasta alcanzarse en el periodo un total de 75.307 viajeros en esta provincia.

9.3.1. Entrada de turistas extranjeros en Canarias por islas.

Descendiendo al ámbito insular, **Tenerife** se mantiene como el primer receptor de viajeros extranjeros del Archipiélago, con un total de **4.839.732 visitantes a finales de 2016, un 15,0% más que en el año anterior.**

Atendiendo a la evolución de las distintas nacionalidades en esta isla, destacan los crecimientos observados por el mercado británico (341.091 turistas más) y alemán (101.598 visitantes más), y en menor medida, por holandeses (40.255 turistas más) polacos (31.640

TABLA 9.3.4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	VARIACIÓN (p.p)	
											15-16	07-16
Gran Canaria	29,1	...	29,4	28,9	28,2	28,3	28,3	27,8	27,8	28,1	0,2	-1,1
Lanzarote	17,3	...	17,1	17,0	16,6	16,8	17,6	18,2	18,6	18,1	0,5	1,3
Fuerteventura	15,8	...	15,0	16,6	17,4	16,2	15,5	16,3	16,7	16,6	0,5	0,9
LAS PALMAS	62,2	...	61,5	62,5	62,3	61,2	61,4	62,2	63,2	62,7	0,9	0,9
Tenerife	36,6	...	37,1	36,3	36,7	37,6	37,6	36,8	35,8	36,1	-1,1	-0,8
La Palma	1,2	...	1,3	1,2	1,0	1,2	1,0	0,9	1,1	1,3	0,1	-0,1
S/C DE TENERIFE	37,8	...	38,5	37,5	37,7	38,8	38,6	37,8	36,8	37,3	-0,9	-0,9
TOTAL CANARIAS	100,0	...	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.5

PESOS RELATIVOS. ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS

DESTINO	ORIGEN	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LAS PALMAS	Alemanes	30,4	...	29,7	29,2	28,6	27,4	28,5	27,3	26,3
	Británicos	32,3	...	32,3	30,1	29,9	29,8	31,0	31,9	33,3
	Otros	37,3	...	38,0	40,8	41,5	42,8	40,6	40,8	40,4
S/C TENERIFE	Alemanes	22,9	...	22,7	21,8	22,3	20,0	20,0	19,3	19,0
	Británicos	45,4	...	45,3	43,5	42,5	42,4	43,4	44,1	45,0
	Otros	31,6	...	32,1	34,8	35,2	37,6	36,7	36,6	35,9
CANARIAS	Alemanes	27,6	...	27,0	26,4	26,2	24,5	25,2	24,4	23,6
	Británicos	37,3	...	37,2	35,1	34,8	34,7	35,7	36,4	37,7
	Otros	35,1	...	35,8	38,5	39,1	40,8	39,1	39,2	38,7

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.6

visitantes adicionales), belgas (21.396 visitantes más) e irlandeses (21.341 más).

Por su parte, **Gran Canaria** se mantiene como el segundo destino insular en términos de afluencia, **con 3.763.539 visitantes** -el 28,5% de los visitantes extranjeros entrados en Canarias-, **un 15,0% más que en el año anterior, un total de 491.598 visitantes más.**

Atendiendo al lugar de procedencia del turista, todos los colectivos se desarrollaron en clave descendente, si bien el aumento más significativo se produjo dentro del mercado británico, con 190.443 visitantes más, y tras este, el alemán (85.485 visitantes más). Resultan asimismo destacables los crecimientos observados por los turistas procedentes de Holanda (45.586 turistas más), Suecia (28.196 turistas más), Polonia (27.766 visitantes más), Italia (25.370 turistas más),

Dinamarca (14.582 turistas más), Suiza (12.594 visitantes más) y Bélgica (12.299 más).

En lo que respecta a las islas no capitalinas, se observan crecimientos en todas ellas, si bien destacan por su mayor impacto, los resultados obtenidos por los términos insulares no capitalinos pertenecientes a la provincia de Las Palmas.

De esta forma, en **Lanzarote**, el número de turistas extranjeros alcanza los **2.421.888 turistas al cierre de 2016, tras observar un repunte del 10,4%, un total de 228.597 turistas más que en el ejercicio anterior.** Por países de procedencia, destaca sobre manera la evolución del turismo británico, que añade 144.001 visitantes a los registrados durante el año anterior. Tras este colectivo, resaltan los avances observados por italianos (23.481 turistas más), holandeses (19.324 visitantes más) e irlandeses (16.291 turistas más).

Mientras, **Fuerteventura** registra un crecimiento en términos de afluencia del 13,1%, que se traduce en 256.767 viajeros más, hasta un total de 2.223.401 turistas. Por países emisores, los mayores crecimientos se producen en los mercados británico (96.348 turistas más), alemán (85.154 visitantes más), italiano (21.782 turistas más), holandés (20.282 turistas más) y polaco (14.491 visitantes más).

Finalmente, **La Palma**, el menor de los mercados insulares con aeropuerto internacional, registra el ascenso relativo más significativo durante 2016, con un crecimiento del 33,2%, es decir, 41.880 turistas más que en el ejercicio anterior, hasta alcanzarse un total de 167.838 visitantes. Por nacionalidades, destacan los incrementos registrados por el turismo alemán (14.853 turistas más), francés (5.313 visitantes más) y holandés (5.300 turistas más).

ENTRADA DE TURISTAS Y VARIACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD Y POR ISLAS. 2015-2016.

	GRAN CANARIA		TENERIFE		FUERTEVENTURA		LANZAROTE		LA PALMA	
	Turistas	Var. 15/16 (%)	Turistas	Var. 15/16 (%)	Turistas	Var. 15/16 (%)	Turistas	Var. 15/16 (%)	Turistas	Var. 15/16 (%)
Alemania	1.016.863	9,2	861.852	13,4	861.575	11,0	334.927	3,2	91.226	19,4
Austria	28.841	6,9	40.640	-7,3	10.415	-2,9	6.890	-14,6	0	-
Bélgica	117.536	11,7	246.777	9,5	22.269	-16,4	45.556	13,7	5.413	11,3
Dinamarca	173.322	9,2	100.631	0,9	39.674	19,4	35.388	2,6	3.130	-
Federación Rusa	94	-11,3	75.307	18,7	0	-	0	-100,0	0	-
Finlandia	125.722	1,7	93.621	1,0	14.229	33,6	14.305	25,8	252	-
Francia	59.427	15,1	123.669	3,6	145.081	3,7	114.651	-0,3	7.669	225,5
Gran Bretaña	823.713	30,1	2.227.970	18,1	669.276	16,8	1.306.433	12,4	27.692	15,9
Holanda	224.436	25,5	169.246	31,2	63.781	46,6	103.786	22,9	23.625	28,9
Irlanda	81.049	12,8	121.511	21,3	50.480	-12,4	243.971	7,2	0	-
Italia	88.556	40,2	200.886	10,3	117.010	22,9	66.010	55,2	0	-100,0
Noruega	328.084	3,0	83.947	-5,7	7.842	8,0	23.428	-15,2	591	-
República Checa	15.101	25,2	20.712	32,8	7.794	26,2	5.157	55,2	0	-
Polonia	71.783	63,1	124.067	34,2	91.532	18,8	37.469	33,1	2.459	-
Suecia	343.649	8,9	129.219	-0,6	45.831	5,8	24.597	-21,6	3.529	-
Suiza	112.996	12,5	103.502	13,9	59.761	8,3	39.765	6,8	2.201	-
Otros	152.367	11,5	116.175	33,9	16.851	54,2	19.555	29,6	51	920,0
TOTAL	3.763.539	15,0	4.839.732	15,0	2.223.401	13,1	2.421.888	10,4	167.838	33,2

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.7

9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Se aborda a continuación el estudio de la demanda turística extranjera en Canarias desde una perspectiva mensual, con el objetivo de poder identificar qué patrones de comportamiento definen su trayectoria, así como detectar posibles síntomas de estacionalidad.

No obstante, y con carácter previo, hay que incidir en Canarias resulta destino turístico de baja estacionalidad con respecto a otros destinos competidores, de ámbito nacional o internacional.

ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2016. (% VAR. MENSUAL)

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ENE	-6,4	...	2,2	8,2	-2,1	-6,3	-5,6	-1,7	-0,1
FEB	2,7	...	-1,9	7,4	1,3	0,7	-0,9	-2,0	1,5
MAR	16,2	...	10,5	9,9	9,3	17,2	13,3	9,4	8,4
ABR	-22,4	...	-32,0	-8,6	-22,4	-24,3	-14,2	-17,9	-13,9
MAY	-23,2	...	-3,3	-32,0	-19,3	-13,1	-20,9	-11,9	-13,5
JUN	7,5	...	4,4	7,1	9,0	5,0	2,7	-0,8	3,6
JUL	18,3	...	23,5	23,6	17,9	16,9	17,8	18,8	20,3
AGO	-1,8	...	-2,0	-3,0	-3,6	0,0	2,3	1,9	-2,8
SEP	-5,2	...	-9,2	-8,7	-4,9	-6,6	-10,9	-11,1	-9,7
OCT	25,0	...	29,9	28,9	22,8	26,9	24,5	29,9	26,1
NOV	3,5	...	0,7	-3,2	-0,9	7,8	-0,3	-0,7	-5,7
DIC	2,7	...	-3,4	0,5	3,1	-0,8	0,5	1,3	8,7

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Para iniciar nuestro estudio, abordamos en un primer lugar una valoración de la entrada de turistas extranjeros separando el ejercicio en dos periodos, uno de demanda alta, comprendido entre octubre y marzo, y otro de demanda baja, de abril a septiembre. Los datos se encuentran recogidos por la tabla 9.4.3.

Atendiendo a los últimos resultados, correspondientes al cierre de 2016, durante el periodo de demanda alta accedieron por los aeropuertos de Canarias un **total de 7.237.251 turistas procedentes**

PERÍODOS DE DEMANDA ALTA Y BAJA. 2007-2016

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	11-12 (%)	12-13 (%)	13-14 (%)	14-15 (%)	15-16 (%)	07-16 (%)
Demanda alta															
Ene-Mar	2.607.133	...	2.380.588	2.825.900	2.860.538	2.805.841	3.127.764	3.156.574	3.481.628	1,2	-1,9	11,5	0,9	10,3	33,5
Oct-Dic	2.641.597	...	2.458.092	2.830.446	2.770.211	3.132.404	3.149.588	3.336.745	3.755.623	-2,1	13,1	0,5	5,9	12,6	42,2
Total	5.248.730	...	4.838.680	5.656.346	5.630.749	5.938.245	6.277.352	6.493.319	7.237.251	-0,5	5,5	5,7	3,4	11,5	37,9
% dda. alta	56,3		56,3	54,8	55,7	56,1	54,5	55,2	53,9	0,9	0,3	-1,5	0,7	-1,2	-2,3
Demanda Baja															
Abr-Jun	1.945.154	...	1.703.926	2.255.212	2.116.569	2.188.526	2.518.000	2.507.784	2.924.270	-6,1	3,4	15,1	-0,4	16,6	50,3
Jul-Sept	2.134.662	...	2.047.475	2.406.620	2.354.175	2.464.489	2.715.756	2.764.124	3.254.877	-2,2	4,7	10,2	1,8	17,8	52,5
Total	4.079.816	...	3.751.401	4.661.832	4.470.744	4.653.015	5.233.756	5.271.908	6.179.147	-4,1	4,1	12,5	0,7	17,2	51,5
% dda. baja	43,7		43,7	45,2	44,3	43,9	45,5	44,8	46,1	-0,9	-0,3	1,5	-0,7	1,2	2,3

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2016. (% VAR. INTERANUAL)

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ENE	-2,6	...	-0,9	11,8	5,6	-4,0	14,1	3,0	8,1
FEB	0,5	...	2,0	22,4	-0,4	-4,5	12,3	1,8	11,9
MAR	2,3	...	4,8	21,8	-1,0	2,4	8,5	-1,7	10,9
ABR	-11,1	...	-15,0	63,6	-15,9	-0,1	22,9	-5,9	16,4
MAY	-6,5	...	11,3	15,0	-0,2	7,5	11,9	4,8	14,2
JUN	-4,6	...	16,1	18,0	1,7	3,6	9,4	1,3	19,3
JUL	-6,0	...	20,2	18,1	-3,0	2,8	10,2	2,1	20,8
AGO	-4,3	...	17,7	17,0	-3,6	6,6	12,7	1,7	15,3
SEP	-3,0	...	20,1	17,6	0,4	4,7	7,5	1,5	17,1
OCT	-1,9	...	13,7	16,7	-4,5	8,3	5,5	5,9	13,7
NOV	4,1	...	6,8	12,2	-2,2	17,8	-2,4	5,5	8,0
DIC	4,8	...	5,6	16,6	0,4	13,2	-1,1	6,4	15,9

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

del extranjero, el 53,9% del total de los accesos registrados durante el ejercicio, por 6.179.147 turistas contabilizados durante el periodo de demanda baja (46,1%).

Este resultado supone una reducción con respecto al diferencial existente en el ejercicio anterior, cuando en el periodo de demanda alta se concentró el 55,2% de las visitas (y el 44,8% restante en el periodo de demanda baja). Dicho resultado se convierte en la menor brecha entre los periodos de temporada alta y baja en Canarias de la serie histórica, y se encuentra en directa correlación con el contexto expansivo observado por el número de visitantes durante el último ejercicio, que ha permitido un crecimiento más intenso de la afluencia turística en el periodo de menor demanda.

Durante el ejercicio 2016, el número de visitantes extranjeros crecen, en tasa interanual, un 17,2% durante el periodo de demanda baja, por un aumento del 11,5% durante los meses de demanda alta.

TASA DE VARIACIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2016

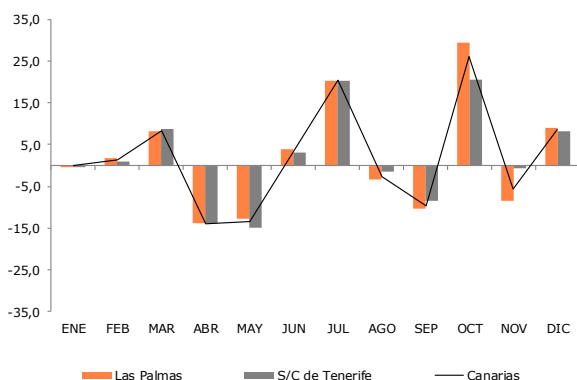


GRÁFICO 9.4.1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS POR PERIODOS DE DEMANDA. CANARIAS 2007-2016

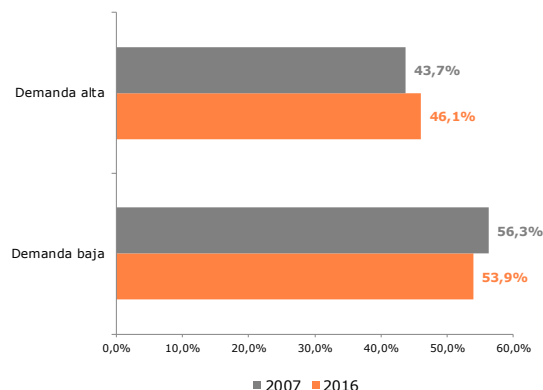


GRÁFICO 9.4.2

En cuanto a la distribución por provincias, la afluencia de turistas extranjeros en temporada alta y baja mantienen una estructura similar en los dos ámbitos provinciales, si bien hay que destacar algunos matices diferenciales entre una y otra provincia, dado que la concentración de turistas en temporada alta resulta ligeramente superior en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, al registrar durante dicho periodo un 54,1% de los turistas, frente al 53,8% que arriban en la provincia de Las Palmas.

Ello es debido a la evolución seguida por los distintos mercados insulares, en los que pueden observarse comportamientos diferenciados en las islas no capitalinas de Las Palmas que justifican la existencia de un menor grado de estacionalidad en esta provincia.

De este modo, mientras que en Gran Canaria, el 58,3% de los visitantes extranjeros acceden durante los meses de temporada alta, las islas de **Lanzarote y Fuerteventura se caracterizan por observar un mayor grado equidistribución en la afluencia de turistas** a lo largo de todo el ejercicio.

En el caso de Lanzarote, no existe diferencia entre unos y otro periodo, dado que en el intervalo que hemos considerado de demanda alta, Lanzarote registra el 50,0% de sus visitas, mientras que, en

Fuerteventura, se concentran tan solo el 50,5% de las visitas durante los meses de temporada alta.

ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS (%) POR MESES. CANARIAS 2016.

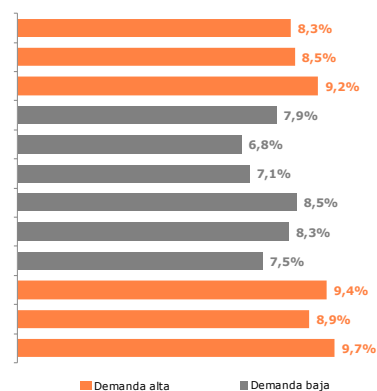


GRÁFICO 9.4.3

Por su parte, en la provincia occidental, el 54% de los visitantes que acceden a la isla de Tenerife lo hacen dentro de los meses de demanda alta, un porcentaje que se eleva hasta el 58,3% en el caso de la isla de La Palma.

ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2016.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gran Canaria	365.540	349.967	367.960	284.653	221.264	233.894	293.723	286.336	250.962	349.451	359.202	400.587
Lanzarote	174.269	185.281	206.704	191.839	190.583	194.062	225.096	211.709	197.762	232.328	196.223	216.032
Fuerteventura	157.557	174.683	193.338	184.758	165.736	172.063	202.912	198.703	175.326	226.004	183.379	188.942
LAS PALMAS	697.366	709.931	768.002	661.250	577.583	600.019	721.731	696.748	624.050	807.783	738.804	805.561
Tenerife	407.701	410.783	447.187	384.930	328.960	339.587	407.018	399.726	367.589	442.599	433.724	469.928
La Palma	12.696	13.421	14.541	12.954	9.561	9.426	12.962	13.674	11.379	14.451	20.824	21.949
S/C DE TENERIFE	420.397	424.204	461.728	397.884	338.521	349.013	419.980	413.400	378.968	457.050	454.548	491.877
CANARIAS	1.117.763	1.134.135	1.229.730	1.059.134	916.104	949.032	1.141.711	1.110.148	1.003.018	1.264.833	1.193.352	1.297.438

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.4

9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

A continuación se analizan las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en sus encuestas de ocupación hotelera y de apartamentos turísticos, que permiten estudiar determinados rasgos no analizados hasta el momento, tales como el número de visitantes alojados en función del tipo de establecimiento, el número pernотaciones o la estancia media.

Abordaremos, asimismo, el estudio del número de viajeros en función de su procedencia, distinguiendo en este caso entre nacionales (tanto residentes en Canarias como en el resto del país) y extranjeros.

Los resultados obtenidos al cierre de 2016 revelan que el número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de Canarias ascendió en Canarias, según las encuestas de ocupación, a **13.253.916 visitantes**, lo que supone un crecimiento interanual del 9,3%, un total de 1.124.620 viajeros más que en el ejercicio precedente.

Este resultado se tradujo en total de 102.030.159 pernотaciones, un 9,1% por encima de las estimadas durante el ejercicio anterior, mientras que la estancia media se redujo en apenas en una centésima, hasta situarse en las 7,70 noches por visitante.

Distinguiendo los viajeros en función del tipo de alojamiento, 3.903.247 visitantes optaron por alojarse en un apartamento turístico, un 11,7% más que en el año anterior (409.188 visitantes más), por

9.350.669 alojados en los establecimientos hoteleros, un 8,3% por encima del resultado de 2015 (715.432 viajeros más).

En lo que se refiere a la procedencia del viajero, durante 2016 se alojaron en Canarias un total de **10.806.660 extranjeros** y **2.447.256 turistas nacionales**, de los que **981.224 eran residentes canarios** y **1.466.033 del resto del país**.

En cuanto a la evolución de estos colectivos durante el último ejercicio, los visitantes extranjeros crecieron en el balance del ejercicio un 11,7% interanual, un total de 1.128.632 visitantes más, mientras que los nacionales registraron una ligera caída durante el pasado ejercicio del 0,2% (4.012 menos), debido al descenso del turismo residente en Canarias, que computa un retroceso del 9,3% (100.373 turistas menos), en un contexto en el que el número de visitantes nacionales aumenta un 7,0% interanual (96.361 viajeros alojados más).

Se trata del segundo ejercicio consecutivo de crecimiento en el turismo peninsular, tras el acusado descenso del periodo 2009-2014, debido al contexto de degradación en la actividad y el empleo imperante en nuestro país durante esos años.

Resulta asimismo relevante abordar el análisis de los viajeros a partir de la relación entre la procedencia del viajero y su preferencia alojativa.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2016.

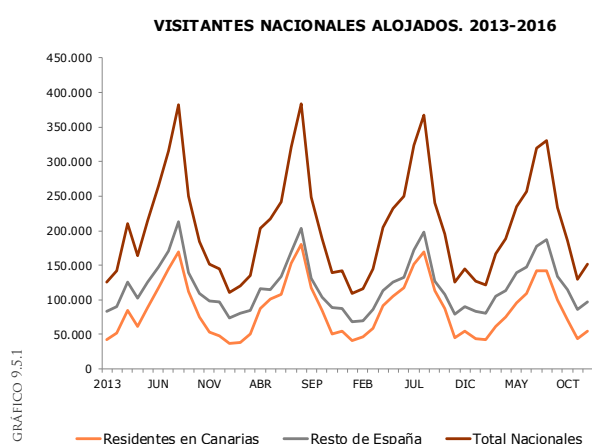
	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	15-16 (%)	07-16 (%)
APARTAMENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	425.640	...	426.991	371.039	377.288	370.664	310.244	319.941	312.732	-2,3	-26,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	428.715	...	302.658	310.142	283.346	289.585	262.057	289.354	327.226	13,1	-23,7
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.465.503	...	2.679.130	2.928.552	2.844.043	2.896.639	2.939.741	2.884.764	3.263.290	13,1	-5,8
TOTAL	4.319.858	...	3.408.779	3.609.733	3.504.677	3.556.888	3.512.042	3.494.059	3.903.247	11,7	-9,6
TOTAL PERNOTACIONES	37.003.218	...	28.563.125	30.783.828	29.842.814	30.068.221	30.333.242	29.684.293	32.491.397	9,5	-12,2
ESTANCIA MEDIA	8,6	...	8,4	8,5	8,5	8,5	8,6	8,5	8,3	-0,2	-2,8
HOTELES											
RESIDENTES EN CANARIAS	718.582	...	714.734	718.018	677.366	677.703	751.349	761.656	668.492	-12,2	-7,0
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	1.775.628	...	1.620.234	1.527.193	1.302.656	1.212.683	1.125.617	1.080.317	1.138.807	5,4	-35,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.751.343	...	4.754.703	5.691.499	5.699.614	6.043.684	6.641.080	6.793.264	7.543.370	11,0	58,8
TOTAL	7.245.553	...	7.089.671	7.936.710	7.679.636	7.934.070	8.518.046	8.635.237	9.350.669	8,3	29,1
TOTAL PERNOTACIONES	48.436.042	...	49.996.622	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.125	63.839.614	69.538.762	8,9	43,6
ESTANCIA MEDIA	6,7	...	7,1	7,4	7,5	7,5	7,5	7,4	7,4	0,0	11,2
TOTAL ESTABLECIMIENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.141.725	1.089.058	1.054.654	1.048.367	1.061.594	1.081.597	981.224	-9,3	-14,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.922.892	1.837.334	1.586.002	1.502.268	1.387.673	1.369.671	1.466.033	7,0	-33,5
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	7.433.833	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.806.660	11,7	31,5
TOTAL	11.565.411	...	10.498.450	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.129.296	13.253.916	9,3	14,6
TOTAL PERNOTACIONES	85.439.260	...	78.559.747	89.279.001	87.059.126	89.388.187	93.850.367	93.523.907	102.030.159	9,1	19,4
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,5	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	7,7	0,0	4,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Aunque en todos los casos se pone de relieve una mayor preferencia por los establecimientos hoteleteros, sí resulta cierto que existen particularidades entre los distintos colectivos.

De esta forma, comenzando por los **residentes en Canarias**, aunque estos se inclinan preferentemente por los establecimientos hoteleros, al contabilizar, al cierre del ejercicio, un total de 668.492 visitantes alojados en hoteles, lo realizan en menor medida que los turistas nacionales, dado que, del total de viajeros canarios alojados, el 68,1% optaron por un establecimiento hotelero (frente al 77,7% del resto de los viajeros nacionales). En términos de pernoctaciones, el 58,6% de las 3.602.246 noches disfrutadas por residentes correspondieron a algún alojamiento hotelero.



Por su parte, se alojaron en los apartamentos turísticos un total de 312.732 visitantes canarios, realizando en este caso un total de 1.489.941 pernoctaciones.

Mientras, los **visitantes nacionales no residentes en Canarias** se decantaron en mayor proporción que los residentes por los establecimientos hoteleros, dado que estos sumaron un total de 1.138.807 visitas y 5.707.962 pernoctaciones, respectivamente, el 77,7% de las visitas y el 75,9% de las pernoctaciones realizadas por el turismo nacional no residente durante el último ejercicio. Mientras, en los apartamentos turísticos se registraron un total de 327.226 visitantes nacionales, el 22,3% de las visitas, y 1.810.770 pernoctaciones, que equivalen al 24,1% de las pernoctaciones realizadas por los no residentes.

Finalmente, los **visitantes residentes en el extranjero** se decantan también mayoritariamente por un alojamiento hotelero, si bien en menor proporción que los nacionales y en una proporción similar a los residentes en Canarias, al estimarse que un total de 7.543.370 viajeros extranjeros, un 69,8% de los alojados, se instalaron en un establecimiento hotelero. Estos realizaron un total de 61.718.495 pernoctaciones en hoteles, que se traducen en un porcentaje del 67,9% de las noches disfrutadas por extranjeros en establecimientos alojativos de las Islas.

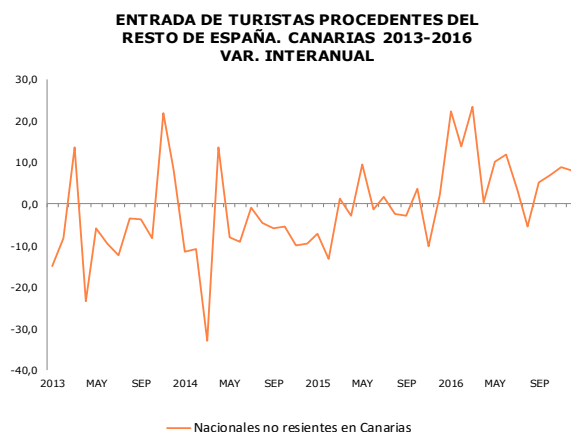
Mientras, fueron alojados en los apartamentos turísticos un total de 3.263.290 visitantes que realizaron un total de 29.190.686 pernoctaciones.

9.5.1. Provincias e islas.

Descendemos a continuación en el análisis para abordar la evolución reciente de las provincias e islas¹. Atendiendo al **ámbito provincial**, las estadísticas de alojamientos turísticos estiman un total de **8.027.095 viajeros alojados en Las Palmas** (un 9,7% más que en 2015) por **5.226.826 en Santa Cruz de Tenerife**, que se traduce un incremento del 8,6% con respecto al año anterior.

En términos de pernoctaciones, en Las Palmas se registraron un total de 63.751.507 noches, un 9,1% más que el año anterior, por 38.278.656 pernoctaciones en Santa Cruz de Tenerife, lo que supone un incremento interanual del 9,2 por ciento.

En cuanto a la procedencia del turista, y comenzando con los visitantes extranjeros, estos se incrementaron a razón de un 11,8% Las Palmas y un 11,5% en Santa Cruz de Tenerife, mientras que los turistas nacionales (se incluyen tanto residentes como no residentes, dado que no puede discriminarse a escala provincial), se elevan en Las Palmas un 0,5% y descienden en Santa Cruz de Tenerife un 1,0 por ciento.



Adentrándonos a continuación en los resultados por **islas**, el número de viajeros alojados durante el pasado ejercicio se incrementa en todos los mercados insulares, con la única excepción de la isla de La Gomera.

En **Tenerife** se alcanza un total de 4.848.737 visitantes, un 8,6% más que el año anterior, que realizaron un total de 35.887.156 pernoctaciones, lo que supone un crecimiento interanual del 8,5%. Se observa un ascenso en los viajeros extranjeros (+11,1%), frente a una minoración en los nacionales (-0,6%).

En **Gran Canaria**, se estima un aumento del 11,9% en el cómputo de visitantes, hasta un total de 3.738.859 viajeros, 396.318 más que

¹Las diferencias existentes entre los datos de ámbito insular y los datos provinciales y el dato total autonómico es debida a la metodología empleada por el INE.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN TENERIFE. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var 15-16 (%)	Var 07-16 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	241.024	173.755	178.214	2,6	-26,1
Resid. en el extranjero	1.001.756	995.820	1.153.234	15,8	15,1
Total Viajeros	1.242.783	1.169.575	1.331.448	13,8	7,1
Total Pernoctaciones	9.921.608	9.744.996	10.858.448	11,4	9,4
Estancia media	8,0	8,3	8,2	-0,2	0,2
HOTELES					
Resid. en España	1.150.256	785.446	775.079	-1,3	-32,6
Resid. en el extranjero	1.915.652	2.509.706	2.742.210	9,3	43,1
Total Viajeros	3.065.907	3.295.152	3.517.289	6,7	14,7
Total Pernoctaciones	21.107.522	23.322.141	25.028.708	7,3	18,6
Estancia media	6,9	7,1	7,1	0,0	0,2
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	1.391.279	959.201	953.293	-0,6	-31,5
Resid. en el extranjero	2.917.411	3.505.526	3.895.444	11,1	33,5
Total Viajeros	4.308.690	4.464.727	4.848.737	8,6	12,5
Total Pernoctaciones	31.029.132	33.067.137	35.887.156	8,5	15,7
Estancia media	7,2	7,4	7,4	0,0	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.2

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LANZAROTE. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var 15-16 (%)	Var 07-16 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	176.769	97.252	108.299	11,4	-38,7
Resid. en el extranjero	829.913	769.230	833.639	8,4	0,4
Total Viajeros	1.006.682	866.482	941.939	8,7	-6,4
Total Pernoctaciones	8.620.281	7.325.737	7.722.018	5,4	-10,4
Estancia media	8,6	8,5	8,2	-0,3	-0,4
HOTELES					
Resid. en España	350.431	236.859	226.109	-4,5	-35,5
Resid. en el extranjero	563.968	1.066.304	1.160.812	8,9	105,8
Total Viajeros	914.398	1.303.163	1.386.921	6,4	51,7
Total Pernoctaciones	5.820.951	10.273.511	10.676.058	3,9	83,4
Estancia media	6,4	7,9	7,7	-0,2	1,3
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	527.200	334.111	334.408	0,1	-36,6
Resid. en el extranjero	1.393.880	1.835.534	1.994.451	8,7	43,1
Total Viajeros	1.921.080	2.169.645	2.328.860	7,3	21,2
Total Pernoctaciones	14.441.233	17.599.248	18.398.076	4,5	27,4
Estancia media	7,5	8,1	7,9	-0,2	0,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.4

en el año anterior. Por nacionalidades, se incrementan los visitantes extranjeros (+16,2%), mientras que disminuyen los nacionales (-2,0%).

Atendiendo a continuación a las islas no capitalinas, el número de visitantes alojados en **Lanzarote** se elevó un 7,3% interanual en el balance de 2016, hasta los 2.328.860 viajeros alojados, observándose un aumento en el turismo extranjero, y un mantenimiento de las visitas nacionales, de forma que los visitantes extranjeros ascendieron a 1.994.451 viajeros, un 8,7% más que el año anterior (158.917 extranjeros más), mientras que el turismo nacional cuantificó un total de 334.408 visitas, apenas un 0,1% más (297 viajeros más).

Mientras, el número de viajeros alojados por los establecimientos de **Fuerteventura** registró un incremento del 8,6%, un total de 155.344 viajeros más que en el año anterior, hasta los 1.960.375 visitantes. Por nacionalidades, 1.730.344 eran turistas extranjeros, un 8,3% más que en el año anterior (132.380 visitantes más en términos absolutos), por 230.031 de origen nacional, un 11,1% superior a 2015 (22.964 más).

En cuanto las islas no capitalinas de la provincia occidental, en **La Palma**, el número de visitantes observa un aumento del 18,5%, 35.926 viajeros más hasta un total de 230.302 visitantes. En este contexto, el número de turistas extranjeros alcanzó los 138.735 viajeros, que equivale a un incremento relativo del 33,4%, 34.728 viajeros alojados más que en el año anterior. Por su parte, los visitantes nacionales ascendieron a 91.567, lo que implica un crecimiento del 1,3% con respecto al año precedente (1.198 viajeros más).

En **El Hierro** se registra un total de 6.275 viajeros, lo que supone un aumento del 11,7% interanual (655 viajeros más que en el

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN GRAN CANARIA. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var 15-16 (%)	Var 07-16 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	272.719	224.265	233.918	4,3	-14,2
Resid. en el extranjero	1.229.278	770.211	936.301	21,6	-23,8
Total Viajeros	1.501.996	994.476	1.170.219	17,7	-22,1
Total Pernoctaciones	13.532.865	8.793.538	10.132.963	15,2	-25,1
Estancia media	9,0	8,8	8,7	-0,2	-0,4
HOTELES					
Resid. en España	654.644	569.616	544.418	-4,4	-16,8
Resid. en el extranjero	1.424.681	1.778.449	2.024.222	13,8	42,1
Total Viajeros	2.079.324	2.348.065	2.568.640	9,4	23,5
Total Pernoctaciones	13.782.551	16.810.156	18.641.069	10,9	35,3
Estancia media	6,6	7,2	7,3	0,1	0,6
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	927.363	793.881	778.336	-2,0	-16,1
Resid. en el extranjero	2.653.957	2.548.660	2.960.523	16,2	11,6
Total Viajeros	3.581.320	3.342.541	3.738.859	11,9	4,4
Total Pernoctaciones	27.315.415	25.603.694	28.774.032	12,4	5,3
Estancia media	7,6	7,7	7,7	0,0	0,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.3

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN FUERTEVENTURA. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var 15-16 (%)	Var 07-16 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	89.405	58.076	66.695	14,8	-25,4
Resid. en el extranjero	340.405	285.255	275.908	-3,3	-18,9
Total Viajeros	429.809	343.331	342.603	-0,2	-20,3
Total Pernoctaciones	3.959.819	2.987.030	2.930.034	-1,9	-26,0
Estancia media	9,2	8,7	8,6	-0,1	-0,7
HOTELES					
Resid. en España	177.867	148.991	163.336	9,6	-8,2
Resid. en el extranjero	733.475	1.312.709	1.454.436	10,8	98,3
Total Viajeros	911.345	1.461.700	1.617.772	10,7	77,5
Total Pernoctaciones	6.484.572	12.266.617	13.655.739	11,3	110,6
Estancia media	7,1	8,4	8,4	0,0	1,3
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	267.273	207.067	230.031	11,1	-13,9
Resid. en el extranjero	1.073.881	1.597.964	1.730.344	8,3	61,1
Total Viajeros	1.341.154	1.805.031	1.960.375	8,6	46,2
Total Pernoctaciones	10.444.391	15.253.647	16.585.773	8,7	58,8
Estancia media	7,8	8,5	8,5	0,0	0,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.5

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA PALMA. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var 15-16 (%)	Var 07-16 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	48.185	28.913	24.691	-14,6	-48,8
Resid. en el extranjero	40.860	32.405	33.968	4,8	-16,9
Total Viajeros	89.044	61.318	58.659	-4,3	-34,1
Total Pernoctaciones	599.686	440.164	450.554	2,4	-24,9
Estancia media	6,7	7,2	7,7	0,5	0,9
HOTELES					
Resid. en España	108.091	61.456	66.876	8,8	-38,1
Resid. en el extranjero	63.043	71.602	104.767	46,3	66,2
Total Viajeros	171.136	133.058	171.643	29,0	0,3
Total Pernoctaciones	793.895	745.620	1.072.959	43,9	35,2
Estancia media	4,6	5,6	6,3	0,6	1,6
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	156.279	90.369	91.567	1,3	-41,4
Resid. en el extranjero	103.901	104.007	138.735	33,4	33,5
Total Viajeros	260.180	194.376	230.302	18,5	-11,5
Total Pernoctaciones	1.393.583	1.185.784	1.523.513	28,5	9,3
Estancia media	5,4	6,1	6,6	0,5	1,3

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.7

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA GOMERA. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var 15-16 (%)	Var 07-16 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	19.942	22.042	22.893	3,9	14,8
Resid. en el extranjero	23.026	31.214	29.292	-6,2	27,2
Total Viajeros	42.969	53.256	52.185	-2,0	21,4
Total Pernoctaciones	336.789	360.758	362.337	0,4	7,6
Estancia media	7,8	6,8	6,9	0,2	-0,9
HOTELES					
Resid. en España	40.072	32.141	25.423	-20,9	-36,6
Resid. en el extranjero	47.991	51.800	55.004	6,2	14,6
Total Viajeros	88.063	83.941	80.427	-4,2	-8,7
Total Pernoctaciones	402.156	390.712	442.278	13,2	10,0
Estancia media	4,6	4,7	5,5	0,8	0,9
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	60.014	54.183	48.316	-10,8	-19,5
Resid. en el extranjero	71.018	83.014	84.296	1,5	18,7
Total Viajeros	131.032	137.197	132.612	-3,3	1,2
Total Pernoctaciones	738.945	751.470	804.615	7,1	8,9
Estancia media	5,6	5,5	6,1	0,6	0,4

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.6

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN EL HIERRO. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var 15-16 (%)	Var 07-16 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	6.310	4.991	5.259	5,4	-16,7
Resid. en el extranjero	265	629	1.016	61,5	283,4
Total Viajeros	6.573	5.620	6.275	11,7	-4,5
Total Pernoctaciones	32.169	32.071	35.218	9,8	9,5
Estancia media	4,9	5,7	5,6	-0,1	0,7
HOTELES					
Resid. en España	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Resid. en el extranjero	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total Viajeros	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total Pernoctaciones	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Estancia media	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	6.309	4.991	5.259	5,4	-16,6
Resid. en el extranjero	264	629	1.016	61,5	284,8
Total Viajeros	6.573	5.620	6.275	11,7	-4,5
Total Pernoctaciones	32.169	32.071	35.218	9,8	9,5
Estancia media	4,9	5,7	5,6	-0,1	0,7

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.8

año anterior). Por nacionalidades, se computaron 5.259 viajeros nacionales (un 5,4% por encima del resultado del año anterior) y 1.016 extranjeros (un 61,5% más).

Finalmente, en **La Gomera**, se contabilizaron un total de 132.612 visitantes al cierre de 2016, lo que supone una caída interanual del 3,3 por ciento. Del total de visitantes, 84.296 eran extranjeros, un 1,5% superior al resultado del año anterior, y 48.316 nacionales, un 10,8% menos que en 2015.

9.5.2. Estancia media.

La estancia media se define como la ratio entre el número de pernотaciones y el número total de viajeros alojados. Según las encuestas de alojamientos turísticos del INE, la estancia media se mantuvo durante el pasado ejercicio en los 7,7 días por visitante, el mismo registro observado durante el ejercicio precedente.

Por tipo de establecimiento, los apartamentos registraron un descenso de la estancia media de 0,3 días, al pasar de los 8,6 días por viajero a los 8,3 días, manteniéndose en las 7,4 noches en el caso de los hoteles.

Por provincias, la estancia media resultó superior en Las Palmas, con 8,5 días por visitante en los apartamentos y 7,7 días en los hoteles, frente a los 8,1 días en los apartamentos turísticos y 7,0 días en los hoteles de Santa Cruz de Tenerife.

GRADO DE OCUPACIÓN* MEDIA POR PLAZAS. CANARIAS 2007-2016.

	Hoteles	Apartamentos
2007	67,6	50,0
2008	67,0	48,5
2009	60,7	41,7
2010	64,2	44,0
2011	70,6	48,8
2012	68,3	47,7
2013	70,7	48,2
2014	73,8	51,9
2015	74,3	52,6
2016	78,6	56,9
Var. 15-16	4,3	4,3
Var. 07-16	11,0	6,9

* Ponderado por plazas. Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.10

9.5.3. Grado de ocupación.

Las ratios de ocupación nos aproximan al nivel de utilización de la infraestructura alojativa de las Islas, al evaluar la relación existente entre el volumen total de pernотaciones y la oferta de plazas disponibles.

Los niveles de ocupación a lo largo de 2016 resultaron superiores a los del año anterior, dado que **el nivel de ocupación de los hoteles ascendió al 78,6%**, 4,3 puntos porcentuales más que el año anterior, mientras que **en los apartamentos turísticos se registró una ocupación del 56,9%**, también 4,3 puntos porcentuales por encima del nivel de ocupación computado durante el ejercicio precedente.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE PERNOTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2016.

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	15-16 (%)	07-16 (%)
PERNOCTACIONES											
APARTAMENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	2.068.739	...	2.013.727	1.788.190	1.671.243	1.601.721	1.458.961	1.484.862	1.489.941	0,3	-28,0
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.649.024	...	1.729.955	1.709.835	1.490.397	1.585.149	1.405.678	1.538.066	1.810.770	17,7	-31,6
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	32.285.455	...	24.819.443	27.285.802	26.681.173	26.881.350	27.468.603	26.661.365	29.190.686	9,5	-9,6
TOTAL	37.003.218	...	28.563.125	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.684.293	32.491.397	9,5	-12,2
HOTELES											
RESIDENTES EN CANARIAS	2.038.307	...	2.102.404	2.253.910	2.054.081	2.080.430	2.420.187	2.413.534	2.112.305	-12,5	3,6
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	8.329.478	...	8.233.901	7.903.414	6.727.796	6.308.400	5.811.741	5.389.681	5.707.962	5,9	-31,5
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	38.068.257	...	39.660.317	48.337.849	48.434.435	50.931.136	55.285.196	56.036.400	61.718.495	10,1	62,1
TOTAL	48.436.042	...	49.996.622	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.839.615	69.538.762	8,9	43,6
ESTANCIA MEDIA											
APARTAMENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	4,9	...	4,7	4,8	4,4	4,3	4,7	4,6	4,8	0,1	-0,1
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	6,2	...	5,7	5,5	5,3	5,5	5,4	5,3	5,5	0,2	-0,6
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	9,3	...	9,3	9,3	9,4	9,3	9,3	9,2	8,9	-0,3	-0,4
TOTAL	8,6	...	8,4	8,5	8,5	8,5	8,6	8,5	8,3	-0,2	-0,2
HOTELES											
RESIDENTES EN CANARIAS	2,8	...	2,9	3,1	3,0	3,1	3,2	3,2	3,2	0,0	0,3
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	4,7	...	5,1	5,2	5,2	5,2	5,2	5,0	5,0	0,0	0,3
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8,0	...	8,3	8,5	8,5	8,4	8,3	8,2	8,2	-0,1	0,2
TOTAL	6,7	...	7,1	7,4	7,5	7,5	7,5	7,4	7,4	0,0	0,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y PERSONAL OCUPADO.

Se aborda a continuación el análisis del sector turístico desde el lado de la oferta, a partir de aspectos básicos de la planta alojativa canaria como el número de establecimientos censados, las plazas turísticas ofertadas o su dimensión media, distinguiendo entre hoteles y apartamentos. Se estudia asimismo el nivel de empleo directo de los alojamientos.

Las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas provienen de TURIDATA, sistema informático turístico del que forman parte los Cabildos y la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, así como de las estimaciones de las encuestas de ocupación, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, y que hemos ido estudiando en epígrafes anteriores.

9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Atendiendo a las estadísticas publicadas por TURIDATA, la infraestructura alojativa de Canarias, a 31 de diciembre de 2016, se encuentra integrada por un total de **5.357 establecimientos turísticos en los que tiene cabida un total 427.354 plazas alojativas**. De estos alojamientos, 708 son hoteles (214.852 plazas) y 4.649, complejos de apartamentos turísticos y viviendas vacacionales, (212.502 plazas extrahoteleras).

La relación entre establecimientos extrahoteleros y hoteleros es ampliamente favorable a los primeros, dado que los complejos extrahoteleros componen el 86,8% del sector (frente a un 13,2% de establecimientos hoteleros) si bien la diferencia resulta favorable a los hoteles atendiendo al número de plazas turísticas, donde los establecimientos hoteleros ostentan el 50,3% de las plazas alojativas censadas, frente al 49,7% que suponen las plazas extrahoteleras.

En cuanto a la evolución de la planta durante el último año, se observa un aumento del total de plazas turísticas en Canarias de 5.509 unidades alojativas, equivalente a un avance relativo del 1,3% interanual, computándose sendos incrementos tanto en la planta

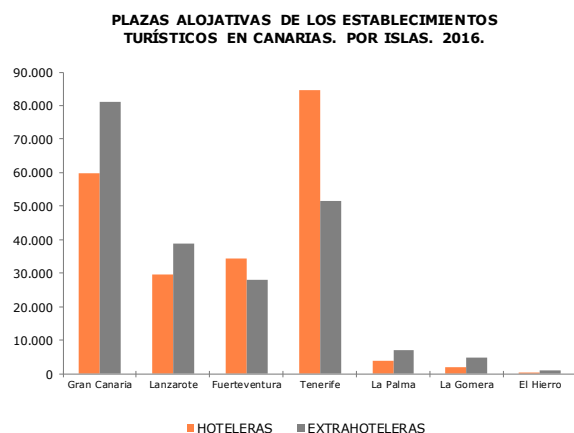


GRÁFICO 9.6.1

hotelera, que aumenta el número de plazas en 3.101 unidades, como en los apartamentos turísticos, donde se constata un aumento en el número de plazas de 2.408 unidades.

Desde el punto de vista provincial, Las Palmas cuenta con un total de 271.746 plazas turísticas, el 63,6% de las plazas existentes en Canarias, mientras que Santa Cruz de Tenerife cuenta con un total de 155.608 plazas, el 36,4% restante.

Dentro de las plazas situadas en Las Palmas, 123.883 son hoteleras, el 57,7% de las existentes en Canarias; y 147.863 extrahoteleras, lo que equivale al 69,6% de las plazas de apartamentos turísticos del Archipiélago. Mientras, la planta alojativa de Santa Cruz de Tenerife viene conformada por 90.969 plazas hoteleras y 64.639 extrahoteleras.

Por islas, en **Gran Canaria** cuenta con un total de 140.956 plazas alojativas, el 33,0% de las existentes en el Archipiélago. De éstas, un 57,6% son extrahoteleras y el 42,4% hoteleras (Gran Canaria ostenta sólo el 27,8% de las camas hoteleras de las islas).

PLAZAS TURÍSTICAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2000-2016

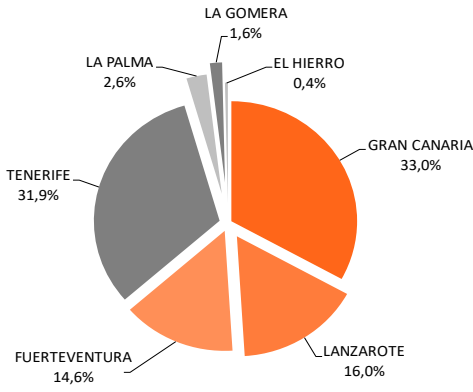
	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2016	% s/total	2000	% s/total	2016	% s/total	2000	2016
Gran Canaria	39.250	29,3	59.735	42,4	94.570	70,7	81.221	57,6	133.820	140.956
Lanzarote	16.314	25,2	29.767	43,5	48.410	74,8	38.704	56,5	64.724	68.471
Fuerteventura	10.368	30,2	34.381	55,2	23.987	69,8	27.938	44,8	34.355	62.319
LAS PALMAS	65.932	28,3	123.883	45,6	166.967	71,7	147.863	54,4	232.899	271.746
Tenerife	60.939	50,7	84.754	62,2	59.184	49,3	51.515	37,8	120.123	136.269
La Palma	1.929	25,2	3.876	34,9	5.727	74,8	7.220	65,1	7.656	11.096
La Gomera	1.348	27,2	1.944	29,2	3.617	72,8	4.720	70,8	4.965	6.664
El Hierro	373	39,2	395	25,0	579	60,8	1.184	75,0	952	1.579
S/C DE TENERIFE	64.589	48,3	90.969	58,5	69.107	51,7	64.639	41,5	133.696	155.608
TOTAL CANARIAS	130.521	35,6	214.852	50,3	236.074	64,4	212.502	49,7	366.595	427.354

Fuente: TURIDATA

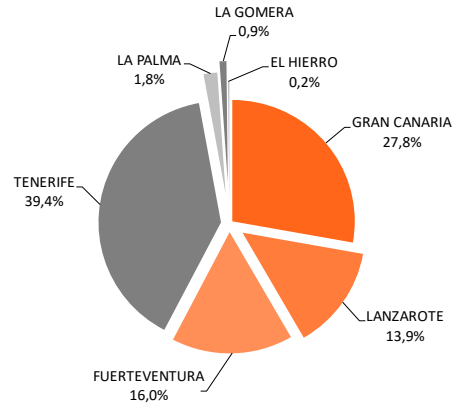
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.1

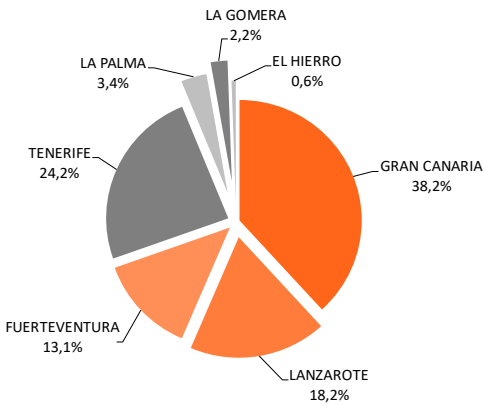
PLAZAS TOTALES. 2016



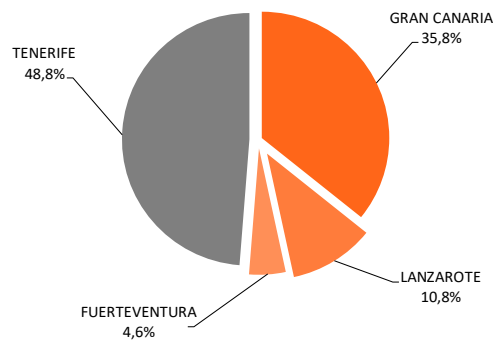
PLAZAS HOTELERAS. 2016



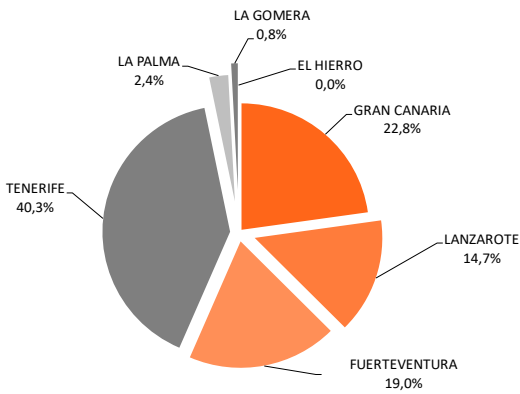
EXTRAHOTELERAS. 2016



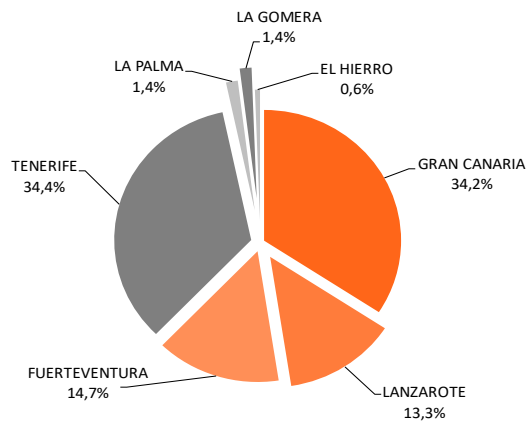
5 ESTRELLAS O SUPERIOR. 2016



4 ESTRELLAS. 2016



3 ESTRELLAS O INFERIOR. 2016



OFERTA ALOJATIVA EN CANARIAS. 2015-2016.

	Plazas		Dimensión Media	
	2015	2016	2015	2016
LAS PALMAS	268.250	271.746	148,8	90,2
Hoteleros	121.567	123.883	378,7	372,0
Extrahoteleros	146.683	147.863	99,0	55,2
S/C DE TENERIFE	153.595	155.608	79,5	66,4
Hoteleros	90.184	90.969	245,7	242,6
Extrahoteleros	63.411	64.639	40,5	32,8
CANARIAS	421.845	427.354	112,9	79,8
Hoteleros	211.751	214.852	307,8	303,5
Extrahoteleros	210.094	212.502	69,0	45,7

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Mientras, en **Tenerife** hay registradas 136.269 plazas, un 31,9% de las plazas alojativas de Canarias, de las un 37,8% son extrahoteleras, por un 62,2% de plazas hoteleras.

La siguiente isla en términos del tamaño de su planta alojativa resulta **Lanzarote**, con un total de 68.471 plazas, el 16,0% de las existentes en Canarias. De estas, el 56,5% son de naturaleza extrahotelera, por un 43,5% de plazas hoteleras.

Mientras, **Fuerteventura** cuenta con 62.319 plazas alojativas (14,6% de las plazas de Canarias), distribuyéndose a razón de un 55,2% hoteleras y un 44,8% extrahoteleras.

En cuanto a las demás islas, **La Palma** posee 11.096 plazas (65,1% extrahoteleras, 34,9% hoteleras); **La Gomera** 6.664 plazas (70,8% extrahoteleras, 29,2% hoteleras); y **El Hierro**, con 1.579 plazas (75,0% extrahoteleras, 25,0% hoteleras).

Analizando la estructura alojativa de Canarias desde una perspectiva temporal más amplia, a partir de la comparación entre la planta actual con respecto a la existente en el año 2000, se observa como las camas hoteleras han ido sustituyendo de forma progresiva las plazas extrahoteleras.

PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DIC. 2007-2016.

	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2007	35.440	13.801	49.241
2008	35.289	13.940	49.229
2009	33.547	12.420	45.967
2010	36.802	10.799	47.601
2011	37.820	10.895	48.715
2012	38.002	10.511	48.513
2013	39.279	9.740	49.019
2014	39.846	10.484	50.330
2015	42.019	10.719	52.738
2016	45.591	11.420	57.011
Var. 15-16 (%)	8,5	6,5	8,1
Var. 07-16 (%)	28,6	-17,3	15,8

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Entre los extremos de dicho intervalo, la planta hotelera se ha incrementado en Canarias en 84.331 plazas, al tiempo que desaparecen 23.572 plazas extrahoteleras.

Con este resultado, se pasa de una estructura en la que predominaban los apartamentos turísticos (56,4% de las plazas en el año 2000), a otra en la que las plazas hoteleras (50,3%) superan las extrahoteleras (49,7%).

9.6.2. Personal ocupado.

Las encuestas de ocupación turística del INE incorporan una estimación del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, a la generación de valor en los establecimientos alojativos.

Dicho cálculo no incorpora a otras actividades que prestan servicios directos al turista, tales como la restauración, la provisión de bienes y servicios, o la prestación de servicios de recreo y ocio complementario, ni tampoco los efectos de arrastre sobre otras ramas de actividad que prestan servicios complementarios en el sector, como -entre otras-

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2000-2016.

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2016	% s/total	2000	% s/total	2016	% s/total	2000	2016
Gran Canaria	139	17,3	184	9,0	664	82,7	1.854	91,0	803	2.038
Lanzarote	38	12,5	65	12,1	265	87,5	473	87,9	303	538
Fuerteventura	32	23,0	84	19,2	107	77,0	353	80,8	139	437
LAS PALMAS	209	16,8	333	11,1	1.036	83,2	2.680	88,9	1.245	3.013
Tenerife	213	38,9	283	26,5	334	61,1	784	73,5	547	1.067
La Palma	28	5,9	37	5,7	443	94,1	607	94,3	471	644
La Gomera	26	9,5	39	9,2	249	90,5	386	90,8	275	425
El Hierro	17	23,6	16	7,7	55	76,4	192	92,3	72	208
S/C DE TENERIFE	284	20,8	375	16,0	1.081	79,2	1.969	84,0	1.365	2.344
TOTAL CANARIAS	493	18,9	708	13,2	2.117	81,1	4.649	86,8	2.610	5.357

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.3

TABLA 9.6.4

EVOLUCIÓN PLAZAS TURÍSTICAS HOTELERAS DE 4 ESTRELLAS. CANARIAS. 2000 - 2016

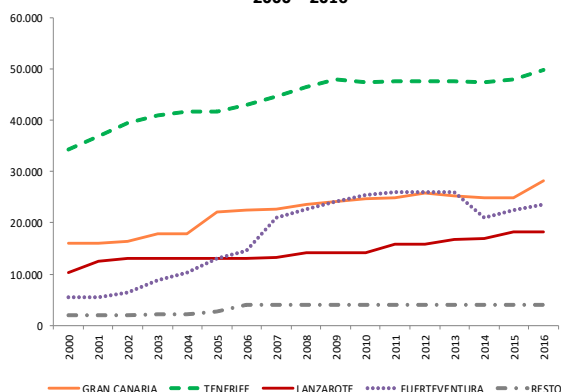


GRÁFICO 9.6.8

los servicios de reparación y mantenimiento, la producción industrial y manufacturera, o la actividad comercial e importadora.

Según las estimaciones del INE, en Canarias ejercieron su actividad en los establecimientos turísticos un total de **57.011 personas durante 2016, lo que supone un incremento del 8,1% con respecto a la estimación del año anterior**, 4.273 trabajadores más.

El crecimiento del empleo en los alojamientos turísticos se distribuye conforme a un crecimiento de 3.572 trabajadores en el segmento hotelero (un crecimiento interanual del 8,5%), y 701 empleos más en el sector extrahotelero (un 6,5% más).

Con estos resultados, el sector hotelero suma 45.591 trabajadores, por 11.420 en el ámbito extrahotelero.

Desde el punto de vista provincias, el empleo aumenta de manera más intensa en **Santa Cruz de Tenerife**, ámbito en el que se estima un aumento del 12,5%, 2.595 empleados más, por un incremento en **Las Palmas** del 5,3% interanual, lo que equivale a un total de 1.678 trabajadores más. Con estos resultados se alcanzan las 33.621 trabajadores en los alojamientos turísticos de Las Palmas, por un total de 23.390 en Santa Cruz de Tenerife.

Por segmentos alojativos, el empleo hotelero resulta ampliamente mayoritario en los dos términos provinciales, al suponer un 79,2% del

PERSONAL OCUPADO EN CANARIAS. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var. abs. 15/16	Var. (%) 15/16	Var. Abs. 07/16	Var. (%) 07/16
LAS PALMAS	28.353	31.943	33.621	1.678	5,3	5.268	18,6
Hoteleros	19.009	25.283	26.637	1.354	5,4	7.628	40,1
Extrahoteleros	9.344	6.660	6.984	324	4,9	-2.360	-25,3
S/C DE TENERIFE	20.888	20.795	23.390	2.595	12,5	2.502	12,0
Hoteleros	16.431	16.736	18.954	2.218	13,3	2.523	15,4
Extrahoteleros	4.457	4.059	4.436	377	9,3	-21	-0,5
CANARIAS	49.241	52.738	57.011	4.273	8,1	7.770	15,8
Hoteleros	35.440	42.019	45.591	3.572	8,5	10.151	28,6
Extrahoteleros	13.801	10.719	11.420	701	6,5	-2.381	-17,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.3

PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2007-2016.

	2007	2015	2016	Var. abs. 15/16	Var. (%) 15/16	Var. Abs. 07/16	Var. (%) 07/16
Las Palmas	241.833	246.947	252.935	5.988	2,4	11.102	4,6
Hoteleros	106.196	144.576	149.056	4.480	3,1	42.860	40,4
Extrahot.	135.637	102.371	103.879	1.508	1,5	-31.758	-23,4
S/C De Tenerife	148.419	145.675	147.556	1.881	1,3	-863	-0,6
Hoteleros	88.440	90.540	92.062	1.522	1,7	3.622	4,1
Extrahot.	59.979	55.135	55.494	359	0,7	-4.485	-7,5
Canarias	390.252	392.622	400.491	7.869	2,0	10.239	2,6
Hoteleros	194.636	235.116	241.118	6.002	2,6	46.482	23,9
Extrahot.	195.616	157.506	159.373	1.867	1,2	-36.243	-18,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.6

empleo directo de los establecimientos turísticos en Las Palmas y un 81,0% en Santa Cruz de Tenerife.

En términos de personal empleado por cada 100 plazas turísticas, el sector hotelero resulta también más relevante, al contarse con una media de 18,9 empleos por cada 100 plazas turísticas, por 7,2 empleos por cada 100 plazas turísticas de los apartamentos turísticos.

El anterior resultado pone de manifiesto el mayor grado de utilización de recursos laborales en los establecimientos hoteleros de Canarias con respecto a la media nacional, dado que en el conjunto del estado el número medio de empleados por cada 100 plazas alojativas se sitúa en los 13,7 trabajadores.

La mayor capacidad de creación de empleo de los hoteles, sobre todo en Canarias, pone de relieve la importancia de seguir incentivando una mayor presencia de planta hotelera dentro del mercado turístico del Archipiélago. Hay que recordar que, además de los mayores requerimientos laborales, esta resulta la primera opción alojativa desde el punto de vista de la demanda turística.

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2016.

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LAS PALMAS	11,7	...	11,5	11,2	10,9	11,4	12,3	12,9	13,3
Hoteleros	17,9	...	16,0	16,2	15,9	16,6	16,9	17,5	17,9
Extrahoteleros	6,9	...	6,2	5,7	5,4	5,3	6,2	6,5	6,7
S/C DE TENERIFE	14,1	...	13,2	13,6	13,4	13,8	13,9	14,3	15,9
Hoteleros	18,6	...	17,2	17,9	17,6	17,9	17,9	18,5	20,6
Extrahoteleros	7,4	...	6,7	6,9	6,8	6,7	7,2	7,4	8,0
CANARIAS	12,6	...	12,1	12,1	11,9	12,3	12,9	13,4	14,2
Hoteleros	18,2	...	16,5	16,9	16,5	17,1	17,3	17,9	18,9
Extrahoteleros	7,1	...	6,4	6,1	5,8	5,7	6,5	6,8	7,2
Media (hot. y extrah)	12,6	...	11,4	11,5	11,2	11,4	11,9	12,3	13,0

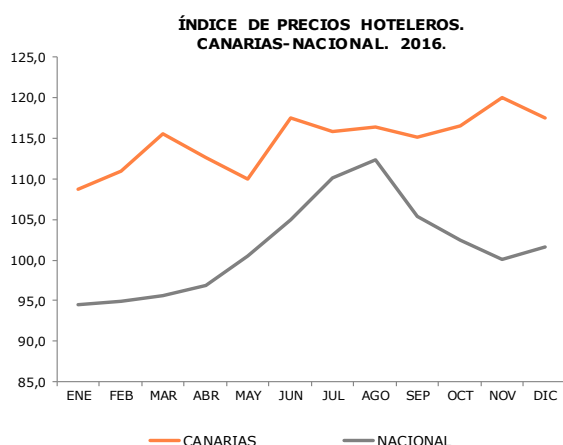
Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.7

9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS.

GRÁFICO 9.7.1



A partir del *Índice de Precios Hoteleros* (IPH, en adelante) que publica el Instituto Nacional de Estadística, resulta posible realizar un acercamiento a la evolución temporal de los precios efectivamente percibidos por los empresarios hoteleros. Se consideran en este cálculo la totalidad de sus clientes, tanto hogares, como empresas, turoperadores y agencias de viajes.

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS. VAR. INTERANUAL. DICIEMBRE

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Promedio 07/16
Andalucía	-0,4	...	-3,2	-3,2	0,3	0,1	5,5	2,8	-0,6
Aragón	3,7	...	-7,5	-4,8	0,2	0,8	2,8	2,6	-1,6
Asturias	3,1	...	-2,0	-8,4	0,2	-4,0	3,9	1,8	-1,3
Baleares	3,4	...	-7,5	4,1	1,1	3,3	8,0	14,6	3,0
Canarias	0,3	...	3,2	1,6	3,1	1,4	6,8	6,5	1,5
Cantabria	2,6	...	-2,6	-5,9	3,3	-5,7	4,7	-2,8	-1,3
Castilla León	2,6	...	-3,4	-4,9	-2,2	1,0	2,6	0,8	-1,1
Castilla-La Mancha	1,9	...	-5,2	-2,7	-3,5	-0,3	2,8	1,3	-1,2
Cataluña	-0,1	...	-2,3	-1,6	-1,6	-1,2	3,3	4,9	-0,8
Com. Valenciana	1,0	...	-1,8	-4,1	-2,6	5,4	3,8	4,5	0,1
Extremadura	2,2	...	-3,0	-4,8	-1,3	-1,9	4,3	3,7	-1,0
Galicia	2,6	...	-5,6	-6,0	-2,3	-0,3	0,4	2,4	-0,9
Madrid	2,2	...	-3,8	-4,8	-3,3	0,6	6,0	1,5	-1,5
Murcia	-1,7	...	-3,7	-8,0	-3,6	-2,9	5,0	1,2	-2,4
Navarra	2,9	...	3,1	-7,6	-4,9	-3,1	1,4	0,7	-1,5
País Vasco	3,7	...	-2,7	0,3	-1,1	-1,5	6,1	2,4	-0,1
La Rioja	-1,4	...	-1,6	-6,0	-0,7	1,2	-0,3	5,9	-1,2
Ceuta	10,6	...	3,5	-12,9	4,5	-5,0	3,5	2,9	1,8
Melilla	15,3	...	5,8	-0,3	-2,1	5,5	-0,6	-0,7	2,1
Nacional	1,0	...	-1,3	-1,7	0,1	0,8	5,3	4,5	0,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.7.1

El Índice de Precios Hoteleros se publica de manera continua con periodicidad mensual, teniendo la muestra un carácter exhaustivo para todos los hoteles de tres o más estrellas establecidos en la totalidad de las provincias españolas.

Dicho indicador se construye a partir de la información facilitada por la Encuesta de Ocupación Hotelera, sobre la base de los datos de, aproximadamente, 6.000 establecimientos hoteleros en la temporada de invierno, y 8.500 establecimientos durante la temporada de verano.

Atendiendo a continuación a los resultados del pasado ejercicio, el IPH registró en Canarias al cierre de 2016 un incremento del 6,5% interanual, que se sitúa dos puntos porcentuales por encima del crecimiento observado en el conjunto del Estado, donde el aumento de los precios hoteleros alcanzó un avance del 4,5 por ciento.

El contexto de fuerte demanda del sector turístico parece haber repercutido positivamente sobre los precios hoteleros de nuestro país y, sobre todo, de Canarias, que observan durante 2016 un segundo ejercicio de notable crecimiento.

En el caso particular de Canarias, el Archipiélago acumula un total de seis ejercicios de continuado crecimiento, tratándose del tercer ejercicio consecutivo en el que se registra un avance de los precios en el caso del escenario nacional.

Finalmente, cabe destacar que, por comunidades autónomas, Canarias se emplaza como la segunda comunidad autónoma con mayor subida de los precios hoteleros a diciembre de 2016, tras las Islas Baleares (14,6%)

VAR. INTERANUAL DEL IPH POR CCAA. DICIEMBRE 2016.

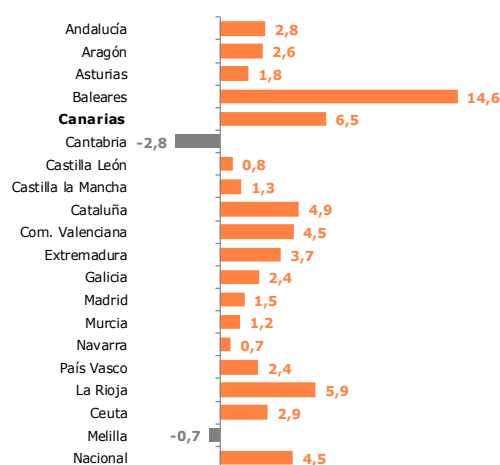


GRÁFICO 9.7.2

9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

La actividad del sector turístico en Canarias cierra 2016 con un resultado que reafirma su posición de liderazgo en la generación de actividad y empleo en Canarias.

En términos cuantitativos, las distintas fuentes estadísticas disponibles resultan concluyentes, dibujando en todos los casos un escenario expansivo durante el pasado ejercicio, tanto en términos de afluencia como de gasto turístico, lo que ha repercutido sobre los niveles de actividad y empleo del sector.

Todas las fuentes disponibles que miden **la afluencia de visitantes coinciden en reflejar el contexto expansivo en el que se encuentra inmerso el sector**: según los datos de AENA, entraron por los aeropuertos de Canarias 13,4 millones de pasajeros provenientes del extranjero, un 14,0% más que en el año anterior; las estadísticas de FRONTUR (de mayor precisión al no contemplar los accesos realizados por residentes en los vuelos internacionales e incluir los pasajeros marítimos) revelan la entrada de 13,3 millones de extranjeros, un 13,2% más que en el año anterior; y las encuestas del INE sobre viajeros alojados por los establecimientos turísticos de Canarias (tanto extranjeros como nacionales), estimaron un total de 13,3 millones de visitantes, un 9,3% más que en 2015.

Los resultados de visitantes encuentran refrendo en términos económicos. Tanto la encuesta de gasto turístico del ISTAC como la de INE coinciden en certificar la expansión del sector durante el último año: los turistas extranjeros gastaron en Canarias, según el INE (EGATUR) un total de 15.136 millones de euros, un 11,8% más que en el año anterior, mientras que la *Encuesta de Gasto Turístico* de ISTAC, que comprende tanto el gasto de los viajeros internacionales como el de los nacionales no residentes, estima un gasto turístico en Canarias de 16.578,9 millones de euros en el conjunto de 2016, un 15,7% más que el año anterior, de los que 15.193,9 millones de euros fueron desembolsados por turistas extranjeros, un 15,3% más, y 1.384,9 millones de euros por turistas nacionales, un 20,0% más.

En materia de empleo, todos los indicadores disponibles reflejan una expansión en justa coherencia con los mejores resultados del sector: el dato de empleos turísticos publicado por el Instituto de Estudios Turísticos estima un aumento relativo del 9,9% durante 2016, un total de 21.907 empleos más; la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de "hostelería" y de "Agencias de Viaje" observan, en conjunto, un crecimiento a diciembre de 2016, del 8,8% interanual en Canarias, un total de 11.809 afiliados más, hasta alcanzarse entre estas dos ramas, un total de 145.696 personas en situación de alta laboral; y los datos de empleo directo de los establecimientos alojativos, publicados por el INE en sus encuestas de alojamientos turísticos, estiman un crecimiento del 8,1% interanual al cierre de 2016, lo que se traduce en un total de 4.273 ocupados más que en el año anterior, hasta los 57.011 puestos de trabajo en el segmento alojativo de las Islas.

Vuelve a destacar, dentro del empleo directo de los alojamientos turísticos, la evolución del empleo hotelero, que crece un 8,5% durante

VISITANTES ENTRADOS* Y GASTO TURÍSTICO** EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES. 2015-2016.

	VISITANTES			
	2015	2016	Var. abs. 15-16	Var. (%) 15-16
Extranjeros entrados por fronteras españolas (estimación) ¹	11,7	13,3	1,6	13,2
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA ²	11,8	13,4	1,7	14,0
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales) ³	12,1	13,3	1,1	9,3
	GASTO TURÍSTICO			
	2015	2016	Var. abs. 15-16	Var. (%) 15-16
EGATUR (INE)				
Gasto turístico total	13.536	15.136	15.136	11,8
Encuesta de gasto turístico del ISTAC				
Nacionales no residentes	1.154,3	1.385,0	230,7	20,0
Extranjeros	13.173,4	15.193,9	2.020,6	15,3
Gasto turístico total	14.327,6	16.578,9	2.251,2	15,7

* Millones de personas; ** Millones de euros.

Fuentes: ¹ FRONTUR (INE), ² AENA, ³ Encuestas de alojamientos turísticos (INE); EGATUR (INE); ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.1

el ejercicio, lo que le conduce a representar el 80,0% de los ocupados que ejercen su actividad en los establecimientos turísticos del Archipiélago.

No obstante, y más allá de estos buenos resultados, la capacidad de creación de empleo del sector turístico rebasa los ámbitos mencionados hasta el momento, dado que las cifras expuestas anteriormente no recogen los efectos indirectos del sector sobre el resto de ramas de actividad que comprenden la estructura productiva de las Islas.

En este sentido, el *Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR"*, disponible solo hasta el final de 2015, pone de relieve que un total de 294.896 puestos de trabajo se encuentran relacionados, directa o indirectamente, con la actividad del sector turístico.

De estos, 166.884 puestos de trabajo se derivan de empleos directos del sector, al encuadrarse dentro de lo que se denominan "actividades características" del turismo: alojamientos, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios.

Mientras, a los anteriores empleos se añaden 128.012 puestos de trabajo indirectos o de "actividades no características" del turismo, o sea, generados en aquellas actividades que podrían existir en ausencia de turismo.

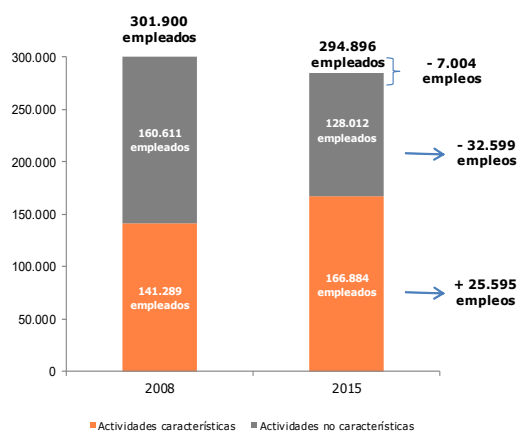
Estos resultados aportan una imagen fiel de la magnitud del sector para la generación de empleo en Canarias, ya que el turismo aportaría el 37,6% de los empleos en Canarias.

Una revisión de largo plazo del empleo del sector permite observar como **el turismo ha resistido mejor que otros sectores los rigores de la crisis**, y más allá, como **las actividades características del turismo han logrado mantener sus niveles de empleo a pesar de la difícil situación económica**.

Así, de la comparativa de los datos de IMPACTUR entre 2008 y 2015, se observa como las actividades características del turismo contemplan

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2015

GRÁFICO 9.8.1



un aumento del empleo de 25.595 personas, lo que equivale a un incremento relativo del 18,1% cuando en el conjunto de la región se creó apenas un 0,3% de empleo durante el mismo periodo.

Además de una valoración sobre el empleo, IMPACTUR facilita también una estimación en relación con el impacto del turismo sobre el PIB regional, estimando que, al cierre de 2015, el sector resultó el responsable de aproximadamente el 31,9% del PIB de Canarias.

Los datos macroeconómicos más recientes refuerzan el valor del sector como máximo promotor del crecimiento de Canarias.

La aproximación más cercana a los resultados del sector desde el punto de vista macroeconómico proviene del epígrafe de la Contabilidad Regional de España de **Comercio, Hostelería y Transportes**, que estima un crecimiento del VAB de estas ramas del 4,7% durante 2016.

Una vez realizado el repaso de los aspectos generales de la actividad y el empleo del sector, a continuación se profundiza en el análisis de los datos de afluencia turística, que ponen de relieve el carácter generalizado de la expansión turística a lo largo del pasado ejercicio, ya que afecta a las distintas modalidades alojativas, islas y procedencias.

En este sentido, conviene abordar en primera instancia los datos de INE relativos a las encuestas de establecimientos turísticos, según las que se estima, al cierre de 2016, un total de 13.253.916 viajeros, un 9,3% más que el año anterior (1,1 millones más), que contrataron un total de 102.030.159 noches, lo que supone un incremento relativo del 9,1% interanual, manteniéndose la estancia media prácticamente invariable, en los 7,7 días por viajero.

De estos, **el 70,6% de los visitantes, un total de 9.350.669 viajeros, se alojaron hoteles**, un 8,3% más que en 2015, reservando 69.538.762 noches, un 8,9% más que el año anterior. Con estos resultados, la estancia media se mantiene en niveles del año anterior, en los 7,4 días por viajero, mientras que la ocupación media alcanza el 78,6%, 4,3 puntos porcentuales por encima del resultado del año anterior.

Este comportamiento se reflejó en las dos provincias, contabilizándose en Las Palmas 5.572.334 turistas alojados en establecimientos hoteleros (+9,0%) con 42.966.492 pernoctaciones (+9,2%), frente a los 3.778.340 visitantes (+7,3%), con una estancia de 26.572.273 noches (+8,5%), que se registraron en Santa Cruz de Tenerife.

Por su parte, los **apartamentos turísticos** alojaron a un total de 3.903.247 viajeros, un aumento interanual del 11,7%, lo que conlleva un incremento en el número de noches del 9,5%, hasta las 32.491.397 pernoctaciones, con lo que cada turista disfrutó de una media de 8,3 días, 0,2 días menos que en el ejercicio anterior. Sin embargo, la ocupación media de los apartamentos observa un notable aumento de 4,3 puntos porcentuales hasta el 56,9 por ciento.

Por provincias, la cifra de viajeros en este segmento alojativo alcanzó en Las Palmas los 2.454.761 turistas (+11,4%), reservando 20.785.015 noches (+8,8%); mientras que en Santa Cruz de Tenerife el número de visitantes alojados en apartamentos turísticos creció hasta 1.448.486 personas (+12,3%) con 11.706.383 pernoctaciones (+10,7%).

Aunque crece la ocupación en las dos modalidades alojativas, se pone una vez más de relieve la mayor preferencia de los turistas por los establecimientos hoteleros, lo que ha hecho que el sector alojativo haya tendido, en la medida de sus posibilidades dadas las limitaciones legales existentes, a una progresiva implantación de la planta hotelera en detrimento de las explotaciones extrahoteleras.

Esta transición puede observarse de forma clara en la comparación de la planta alojativa actual con respecto a la existente en el año 2000. Durante este periodo, las camas hoteleras han ido sustituyendo de forma progresiva las plazas extrahoteleras, pasándose de una estructura en la que predominaban los apartamentos turísticos, con el 64,4% de las plazas, a otra en la que las plazas hoteleras resultan mayoritarias. De hecho, el porcentaje de plazas hoteleras sobre el total ha pasado en Canarias de representar el 35,6% en el año 2000, al 50,3% al cierre de 2016.

Atendiendo a continuación a la procedencia del viajero, destaca la presencia de los turistas extranjeros, dado que estos resultan el 81,5% de los viajeros alojados por los establecimientos de Canarias, al sumar un total de 10.806.660 visitantes, un 11,7% más que en 2015 (1.128.632 más). Por su parte, los nacionales suponen el 18,5% restante, y de estos, 1.466.033 provinieron del resto del país, un 7,0% más que en el año anterior (96.361 viajeros más), confirmando la recupe-

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2007-2016 (€)

	Total	En origen	En destino
2007	108,31	67,81	40,50
2008	110,22	70,75	39,47
2009	111,73	74,00	37,73
2010	117,73	80,01	37,72
2011	118,33	81,21	37,12
2012	125,23	88,01	37,21
2013	125,52	87,60	37,93
2014	127,93	90,38	37,54
2015	135,35	97,01	38,35
2016	135,94	98,03	37,90
Var. 11-12	5,8	8,4	0,2
Var. 12-13	0,2	-0,5	1,9
Var. 13-14	1,9	3,2	-1,0
Var. 14-15	5,8	7,3	2,2
Var. 15-16	0,4	1,1	-1,2
Var. 07-16	25,5	44,6	-6,4

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.3

TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES.

	2014	2015	2016	PESO 2016 (%)	Var. (%) 15-16
Gran Bretaña	4.106.050	4.279.392	5.055.084	37,7	18,1
Alemania	2.906.075	2.868.884	3.166.443	23,6	10,4
Austria	97.409	89.584	86.786	0,6	-3,1
Bélgica	372.478	402.176	437.551	3,3	8,8
Francia	357.488	428.127	450.497	3,4	5,2
Holanda	426.586	454.127	584.874	4,4	28,8
Irlanda	421.808	457.278	497.011	3,7	8,7
Italia	300.971	383.155	472.462	3,5	23,3
Polonia	181.301	241.629	327.310	2,4	35,5
Suiza	269.183	283.689	318.225	2,4	12,2
Fed. Rusa	135.517	63.529	75.401	0,6	18,7
Otros	275.421	286.587	353.763	2,6	23,4
Países Nórdicos	1.660.821	1.527.070	1.590.991	11,9	4,2
TOTAL	11.511.108	11.765.227	13.416.398	100,0	14,0

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

ración de este mercado, en coherencia con la evolución del consumo nacional, tras el asentamiento de la recuperación económica de nuestro país durante los últimos años.

Por el contrario, se reduce el número de viajeros canarios alojados, dentro de un contexto de fuerte ocupación turística y de elevación de los precios (según el *Índice de Precios Hoteleros*, los precios hoteleros subieron en Canarias un 6,5% interanual, tras elevarse un 6,8% durante 2015), computándose un retroceso del 9,3% (100.373 turistas menos), hasta un total 981.224 viajeros.

El crecimiento turístico experimentado durante 2016 se plasma en la trayectoria de los distintos mercados insulares, que exhiben con carácter general un cariz marcadamente expansivo.

Según las encuestas de alojamientos del INE, aumenta el número de viajeros alojados en **Gran Canaria** un 11,9% durante 2016 (396.318 viajeros más), hasta un total de 3.738.859 de visitantes. Destaca en esta trayectoria el crecimiento observado por los viajeros extranjeros, que observan un crecimiento del 16,2% hasta los 2.960.523 viajeros, en un contexto de menor presencia de nacionales (-2,0%), por la influencia del descenso registrado entre los viajeros residentes en Canarias.

Mientras, el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de **Tenerife** alcanzaron un total de 4.848.737 durante 2016, lo que supone un crecimiento del 8,6% con respecto al año anterior (384.010 viajeros más). Este avance se sustenta en la expansión registrada por el turismo extranjero, donde se estima un aumento del número de viajeros 11,1% con respecto al ejercicio precedente, hasta los 3.895.444 de viajeros extranjero. Por su parte, el menor número de viajeros residentes influye sobre la evolución de las visitas nacionales, que observan un leve descenso del 0,6% durante el pasado ejercicio.

En cuanto a las islas no capitalinas, el número de visitantes en **Lanzarote** registra un ascenso interanual del 7,3%, con lo que se alcanzan los 2.328.860 viajeros alojados, de los que 1.994.451 fueron extranjeros, siendo este colectivo el principal protagonista del

crecimiento durante el pasado ejercicio, ya que registró un avance del 8,7%. Mientras, el turismo nacional se mantiene prácticamente invariable, al con un leve aumento en el ejercicio del 0,1 por ciento.

En la misma línea, en **Fuerteventura** se contabilizaron un total de 1.960.375 viajeros, un 8,6% más que en el año anterior, destacando en este caso los crecimientos tanto del turismo extranjero (+8,6%) como nacional (+8,3%).

Finalmente, los mercados insulares de las islas occidentales, de menor dimensión que los anteriores, registraron una trayectoria ascendente en los casos de **La Palma** (+18,5%) y de **El Hierro** (+11,7%), mientras que desciende el número de viajeros alojados en **La Gomera** (-3,3%), si bien se estima un crecimiento del número de pernoctaciones (+7,1%).

El estudio de los visitantes entrados en Canarias se completa con las estadísticas de AENA, que recogen el número de extranjeros entrados por los aeropuertos internacionales de Canarias a lo largo del pasado ejercicio. Hay que reseñar, previamente, que dicha estadística presenta limitaciones para medir con precisión la afluencia turística por nacionalidades, debido fundamentalmente a los siguientes aspectos: 1) se recoge a todos los viajeros que acceden por avión a las islas desde un destino determinado, con independencia de si este es extranjero o nacional, 2) se recogen, en un mismo vuelo, la entrada de viajeros procedentes de distintas nacionalidades, algo habitual especialmente cuando se trata de *hubs* o de aeropuertos cercanos a las fronteras y 3) se contabiliza a extranjeros que son residentes en Canarias.

Sentado lo anterior, durante el pasado ejercicio se contabilizaron un total de 13.416.398 pasajeros entrados en Canarias desde el extranjero, un 14,0% más que en 2015.

Como puede observarse, este último dato observa un diferencial de más de 2,6 millones de personas con respecto a las estimaciones de alojamientos turísticos del INE (10.806.660 visitantes extranjeros alojados), lo que puede justificarse, además de en los sesgos mencionados anteriormente, en la existencia de una cuota significativa de oferta alternativa a la reglada, que en un alto índice se encuentra en situación irregular.

GASTO TURÍSTICO TOTAL EN CANARIAS, POR ISLAS. 2015-2016

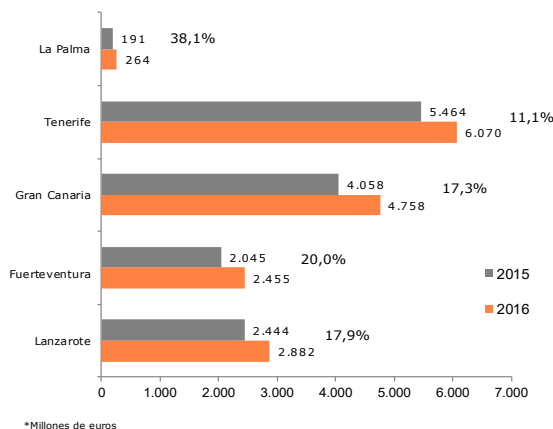


GRÁFICO 9.8.2

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2016.

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variaciones interanuales(%)	
										15-16	07-16
VIAJEROS ENTRADOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.141.725	1.089.057	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.081.597	981.224	-9,3	-14,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.922.892	1.837.335	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.369.671	1.466.033	7,0	-33,5
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	7.433.833	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.806.660	11,7	31,5
TOTAL	11.565.411	...	10.498.450	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.129.296	13.253.916	9,3	14,6
PERNOCTACIONES TOTALES											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	28.563.125	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.684.293	32.491.397	9,5	-12,2
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	49.996.622	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.839.614	69.538.762	8,9	43,6
TOTAL	85.439.260	...	78.559.747	89.279.000	87.059.125	89.388.186	93.850.366	93.523.907	102.030.159	9,1	19,4
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,5	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	7,7	0,0	0,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por nacionalidades, vuelven a destacar, un año más, las entradas desde vuelos procedentes de Reino Unido y Alemania, mercados que exhiben un destacado crecimiento durante el pasado ejercicio y que suponen, en conjunto, el 61,3% de los pasajeros extranjeros entrados a Canarias.

El mercado más numeroso continúa siendo el **británico**, y lejos de notar los efectos del Brexit, cierra el ejercicio con un total de 5.055.084 viajeros, un 18,1% más que en el año anterior, de los que 2.799.422 accedieron la provincia de Las Palmas, un 18,2% más que en 2015; y 2.255.662 a Santa Cruz de Tenerife, lo que equivale a un crecimiento interanual del 18,1 por ciento.

Mientras, los pasajeros procedentes de **Alemania** ascendieron a un total de 3.166.443 personas, tras registrar un crecimiento del 10,4% durante el último ejercicio, con sendos avances provinciales, del 8,9% en Las Palmas (2.213.365 pasajeros), y del 13,9% en Santa Cruz de Tenerife, hasta los 953.078 pasajeros.

Tras estas nacionalidades se sitúa un tercer bloque conformado por los países nórdicos, suecos, noruegos, daneses y finlandeses, que sumaron en su conjunto un total de 1.342.862 turistas durante el pasado ejercicio, un 4,2% por encima del resultado del año anterior, destacando en esta evolución el crecimiento del turismo danés (+7,2%).

En cuanto a los demás países emisores, debe destacarse la evolución del mercado **holandés**, objeto de fuerte crecimiento durante el pasado ejercicio con un avance del 28,8%, hasta los 584.874 turistas, así

VIAJEROS ALOJADOS EN CANARIAS. ISLAS. 2016

	HOTELES	VAR (%) 15-16	APARTAMENTOS	VAR (%) 15-16	TOTAL	VAR (%) 15-16
Gran Canaria	2.568.640	9,4	1.170.219	17,7	3.738.859	11,9
Lanzarote	1.386.921	6,4	941.939	8,7	2.328.860	7,3
Fuerteventura	1.617.772	10,7	342.603	-0,2	1.960.375	8,6
Tenerife	3.517.289	6,7	1.331.448	13,8	4.848.737	8,6
La Palma*	171.643	29,0	58.659	-4,3	230.302	18,5
La Gomera*	80.427	-4,2	52.185	-2,0	132.612	-3,3
El Hierro*	N/D	N/D	6.275	11,7	6.275	11,7

*Debido a la metodología empleada por el INE, existe una diferencia en la suma total de las Islas con respecto al dato total autonómico.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

como la progresión que mantienen determinados mercados emergentes, destacando en este sentido el turismo **italiano**, con un crecimiento de 23,3% hasta los 472.462 visitantes; el **francés**, que avanza un 5,2% hasta los 450.497 turistas; el belga, con un crecimiento del 8,8% hasta los 437.551 turistas; y el **polaco**, donde se registra un avance del 35,5% interanual, hasta los 327.310 turistas.

En definitiva, las cifras de 2016 no permiten otra valoración que la positiva, dado que el sector cierra el ejercicio en Canarias, tras partir de una situación de alta demanda en 2015, con los mejores resultados de su historia, al amparo de dos factores fundamentales.

Por un lado, se agudizó el desvío de turistas por el contexto de inestabilidad geopolítica de algunos destinos competidores de Canarias, mientras que, por otro lado, se contó con un escenario macroeconómico especialmente favorable, con bajos precios del petróleo que favoreció la expansión de la flota aérea, con un euro débil frente al dólar que encareció los destinos competidores no europeos dolarizados, como es el caso del Caribe; y debido al contexto de tipos de interés inusualmente bajos, que favoreció la compra de viajes a crédito.

De cara a 2017, la relajación de los factores que han venido favoreciendo al crecimiento conllevará una moderación en la evolución del sector, que en cualquier caso se desenvolverá dentro de parámetros de dinamismo.

Algunos mercados como Grecia, Egipto o Turquía, con políticas agresivas de precios, comienzan a recuperar el crecimiento, lo que restará de empuje a la demanda extranjera, mientras que el turismo nacional seguirá evolucionando en coherencia con el consumo doméstico, sobre el que se prevé también una cierta moderación para el próximo ejercicio.

En suma, aunque se moderen, se mantienen altas las expectativas para 2017, por lo que el sector seguirá liderando el crecimiento de la economía canaria en el ejercicio ya en curso.

Los buenos resultados obtenidos desde el punto de vista cuantitativo deben servir de incentivo para mejorar la competitividad del destino y garantizar un crecimiento sostenible del sector que se cimiente sobre bases sólidas.

DEMANDA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS. 2000 Y 2015

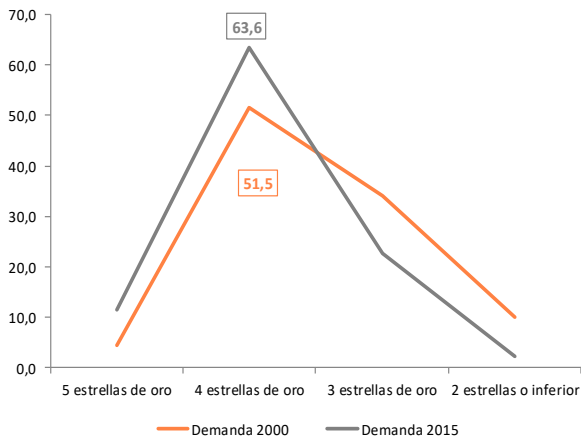


GRÁFICO 9.8.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Mejorar el gasto turístico debe seguir siendo uno de los principales objetivos, sobre todo el desembolsado en Canarias, que se mantiene entorno a niveles especialmente bajos. Según los datos del ISTAC, el **gasto medio por turista y día** alcanza en Canarias los 135,94 euros durante 2016, apenas 59 céntimos de euro más que en el ejercicio anterior (+0,4%), mejorando solo el gasto en origen, que se eleva en 1,02 euros durante el pasado ejercicio, hasta los 98,03 euros, mientras que, por el contrario, se reduce el gasto en Canarias en 45 céntimos de euro, hasta quedar establecido en los 37,90 euros por turista y día.

Por otro lado, la reconversión y modernización de la oferta sigue siendo otro de los aspectos relevantes. Una situación que no afecta sólo a la planta alojativa, sino a otros ámbitos muy relevantes para el sector como la restauración, la oferta comercial, la oferta de ocio complementaria o las infraestructuras turísticas.

En el segmento alojativo, aunque se han hecho avances significativos en materia de rehabilitación, todavía resta un camino muy importante por recorrer. La obsolescencia sigue afectando a buena parte de la planta alojativa y este es un factor que resta competitividad a nuestro destino.

Resulta cierto que este atraviesa por una coyuntura sin precedentes, pero no podemos olvidar que dicha evolución se apoya, en buena medida, en efectos coyunturales de naturaleza exógena, que tenderán a remitir a medio y largo plazo.

En este contexto, la reconversión y modernización de la oferta turística permitirá un incremento de los ingresos y, con ello, una mayor contribución económica y social del turismo sobre su entorno de referencia, aunque para ello el ajuste de la oferta a las necesidades de la demanda se convierte en un aspecto especialmente importante, algo a lo que no ha contribuido el marco jurídico vigente en las Islas.

Un caso paradigmático en este sentido resulta de la situación de la planta alojativa en Canarias, en la que, desde hace años, se viene observando grandes déficit para atender la creciente demanda de alojamientos hoteleros de 4 estrellas, especialmente en Gran Canaria o Lanzarote, donde se observa el mayor desajuste entre oferta y demanda.

PERSONAL EMPLEADO CADA 100 PLAZAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2016

CC.AA	HOTELERAS	EXTRAHOTELERAS	TOTAL	TOTAL PERSONAL
NACIONAL	13,7	5,7	11,6	172.686
Andalucía	12,3	6,2	10,8	25.774
Aragón	9,7	7,2	9,3	4.062
Asturias	11,5	6,2	10,7	2.429
Baleares	16,6	8,4	15,4	3.600
Canarias	18,9	7,2	14,2	57.011
Cantabria	12,7	8,1	11,6	1.543
Castilla y León	11,3	9,6	11,2	6.611
Castilla-La Mancha	9,0	8,0	8,9	3.230
Cataluña	13,4	5,5	12,5	24.209
Comunidad Valenciana	11,4	2,4	7,0	14.077
Extremadura	11,4	9,6	11,3	2.243
Galicia	10,4	7,2	10,1	5.407
Madrid	12,8	7,1	12,3	14.237
Murcia	12,0	3,0	8,9	1.874
Navarra	12,1	13,0	12,2	1.460
País Vasco	13,1	4,3	12,0	3.684
La Rioja	13,8	10,1	13,0	938

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

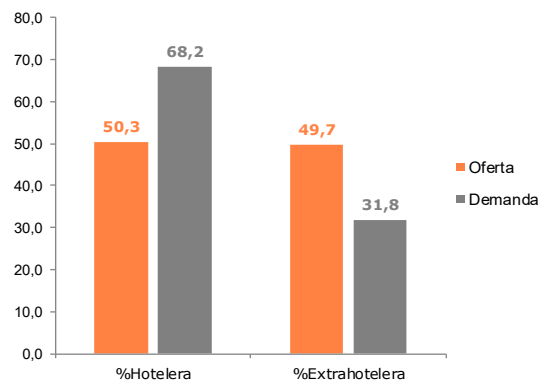
TABLA 9.8.7

Las dificultades para mejorar la oferta hotelera repercute de forma directa sobre la creación de empleo del sector, ya que los requerimientos de recursos laborales en los hoteles resulta significativamente superior al de los apartamentos turísticos.

En este sentido, hay que remarcar que, según las encuestas de alojamiento del INE, por cada 100 plazas alojativas, los hoteles emplearon durante 2016 a un total de 18,9 trabajadores, frente a los 7,2 requeridos por los apartamentos turísticos. El segmento hotelero de Canarias resulta el de mayor capacidad de creación de empleo de todo el país, ya que los hoteles cuentan con una media de 13,7 empleados por cada 100 plazas en el conjunto nacional.

En términos absolutos, los hoteles de Canarias emplearon durante 2016 a un total de 45.591 trabajadores, un 8,5% más que en 2015, frente a los 14.420 empleos de los apartamentos turísticos, que también registraron un crecimiento, aunque menos acusado, del 6,5% interanual.

OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2016.

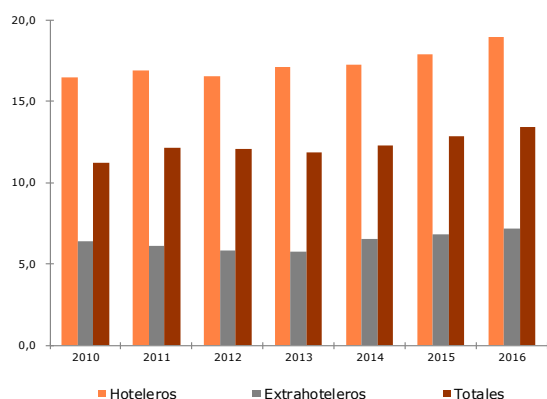


pp = puntos porcentuales

GRÁFICO 9.8.4

**PERSONAL EMPLEADO POR CADA
100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2010-2016.**

GRÁFICO 9.8.5



La oferta alojativa reglada requiere asimismo de un mayor grado de protección contra la oferta turística clandestina, evitando situaciones de competencia desleal, ya que deja en una situación de total desprotección al visitante turístico, además de dañar la calidad e imagen del destino.

En relación con lo anterior, el sector debe afrontar nuevos retos como la creciente implantación del alquiler vacacional, donde la normativa aprobada está afectada por una elevada conflictividad y no ha logrado regularizar el sector. Es importante que esta modalidad se desarrolle su actividad dentro de la legalidad vigente y cumpliendo con los estándares mínimos de calidad, tanto desde el punto de vista de los estándares alojativos como del empleo.

La adaptación de la oferta turística a las necesidades del mercado es una realidad que debe asumir el sector turístico de Canarias para garantizar su desarrollo. El mercado turístico cambia a gran velocidad y gran parte del éxito de Canarias dependerá de su capacidad de adaptación a un entorno cada vez más digitalizado.

En este marco, el rápido y constante avance de las innovaciones tecnológicas que surgen en torno al turismo han aportado importantes soluciones y agregado un enorme valor, tanto la actividad empresarial como al turista. A día de hoy, una oferta turística de calidad se encuentra íntimamente unida al concepto de digitalización.

Es por ello que urge la puesta en marcha de medidas en materia de digitalización que consoliden la privilegiada posición del sector turístico canario en el contexto nacional e internacional; y concretamente:

- Debe apoyarse la digitalización de las empresas turísticas, especialmente en el ámbito de la PYME, facilitando su inmersión digital mediante la adopción de soluciones digitales para la venta, el marketing o la prestación de servicios, así como la implantación de soluciones digitales móviles, la incorporación al Big Data o la adquisición de soluciones de pago.
- Debe fomentarse la colaboración interempresarial entre subsectores turísticos, compañías tecnológicas, centros de investigación y entidades públicas con el fin de promover el desarrollo de soluciones 4.0 adaptadas a las necesidades del turismo. Dentro de este ámbito, el papel de las asociaciones empresariales debe ser relevante.

- Ha de trabajarse para la adaptación al entorno móvil en las estrategias de marketing, reforzando aspectos como la reputación online o el uso intensivo de las redes sociales, imprescindibles para el refuerzo de la marca y la captación y fidelización de clientes.
- Debe mejorarse la conectividad de las áreas turísticas de Canarias, para lo que resulta necesario desplegar las infraestructuras y servicios de banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas donde aun no existen o presentan deficiencias.
- Debe fomentarse la digitalización de los procesos de devolución del IGIC para los turistas extracomunitarios, a imagen y semejanza del "Sistema DIVA" implementado por la AEAT para el resto del Estado.

La actividad turística requiere asimismo de un escenario de estabilidad impositiva. En el marco del proceso abierto por el Gobierno de Canarias, resulta necesario devolver al sector al escenario impositivo anterior a 2012.

En otro ámbito, el turismo ha dejado desde hace años de ser concebido como un concepto estático y de larga duración, por otro en el que prima el disfrute de experiencias vacacionales en un número limitado de días. Este escenario plantea indudables retos para Canarias y abre la puerta a nuevas posibilidades de creación de actividad y empleo en el sector. Segmentos como el turismo activo, el turismo de la salud, el turismo náutico, el turismo residencial, o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones, cuentan con posibilidades reales de expansión.

Finalmente, no podemos olvidar la importante labor de promoción turística, no solo en los mercados consolidados sino en los nuevos mercados, en los que afrontamos el reto de su fidelización. Resulta asimismo básico seguir trabajando para recuperación del mercado nacional, que avanza durante los últimos años en correlación con la mejor situación del consumo nacional.

No cabe duda que para la consecución de todas estas metas, la colaboración entre lo público y lo privado resulta básica. Pueden explorarse vías de colaboración público privadas para la renovación y dotación de infraestructuras destinadas al turismo, como aspecto esencial para mejorar la competitividad del sector.

Es especialmente importante aprovechar el buen estado de salud por el que atraviesa el sector para profundizar en su reconversión, no solo desde el punto de vista del capital físico sino, también, del capital humano.

Los trabajadores del sector requieren de cuotas superiores de formación y cualificación en materias tan relevantes como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas digitales.

El trabajo que pueda realizarse en todos estos ámbitos definirá el futuro sector, y en consecuencia, condicionará el desarrollo de la economía de las Islas, ya que las actividades turísticas continuarán siendo el principal estandarte de la creación de actividad y la generación de empleo en Canarias durante los próximos años.

10. Tráfico portuario



10.1. INTRODUCCIÓN

Los recintos portuarios resultan una infraestructura indispensable para el desarrollo del comercio internacional, dado que, a través de estos, circula una gran parte de los intercambios comerciales que se llevan a cabo a escala mundial.

En el caso particular de Canarias, su papel es, si cabe, más importante, debido a que son el principal canal de abastecimiento del mercado interno, dada la situación insular, alejada y fragmentada de las Islas.

No obstante, las actividades que se desarrollan en los puertos de Canarias, y en especial el Puerto de Las Palmas, no se limitan al abastecimiento interior, sino que además consisten en un extenso y diverso número de actividades, como, por ejemplo, las reparaciones navales, la logística, los servicios de reparación offshore, los tránsitos internacionales de mercancías, los avituallamientos petrolíferos o las descargas pesqueras.

A continuación, analizaremos la evolución de la actividad de los puertos de competencia estatal en Canarias durante el año 2016, así como su comportamiento en los ejercicios anteriores, prestando especial atención al periodo 2007-2016.

En virtud de lo anterior, el capítulo está estructurado atendiendo al siguiente esquema:

10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.

10.2.1 Tráfico total.

10.2.2 Tráfico portuario por segmentos de actividad.

10.3. Principales resultados.

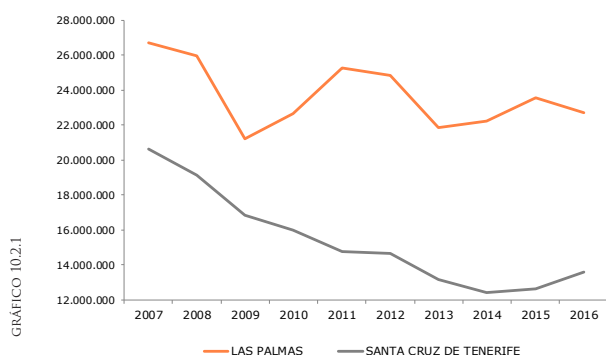
10.2. TRÁFICO PORTUARIO TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

A continuación, se expone un análisis detallado de los principales resultados estadísticos correspondientes a las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, al cierre del pasado ejercicio 2016, además de profundizar en el comportamiento de los tráficos portuarios más relevantes en el periodo 2007-2016.

10.2.1. Tráfico total.

Bajo este epígrafe se computa el total de los movimientos de carga y descarga de graneles, mercancía general y pesca, realizados en los puertos estatales, incluidos los avituallamientos.

TRÁFICO PORTUARIO EN CANARIAS 2007-2016. (Tm)



En términos globales, **el conjunto de los puertos estatales de Canarias**, gestionados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, **cerraron el año 2016 con un registro de 36.336.133 toneladas, lo que implica un incremento del 0,4% en comparación con el ejercicio anterior.**

En lo que respecta a las distintas autoridades portuarias, **en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas se contabilizó un tráfico total de 22.731.311 toneladas, un 3,6% menos que en el año anterior**, mientras que, en los puertos de **la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, se movieron un total de 13.604.822 toneladas, un 7,8% más que en 2015.**

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
Puerto de Las Palmas**	23.476.486	...	22.743.537	19.735.358	19.837.699	21.090.423	20.102.104	-13,2	0,5	6,3	-4,7	-14,4
Puerto de Arrecife	1.699.711	...	1.156.364	1.200.394	1.394.935	1.465.417	1.510.814	3,8	16,2	5,1	3,1	-11,1
Puerto de Puerto del Rosario	1.534.266	...	935.277	905.347	975.464	1.021.400	1.118.393	-3,2	7,7	4,7	9,5	-27,1
LAS PALMAS	26.710.463	...	24.835.178	21.841.099	22.208.098	23.577.240	22.731.311	-12,1	1,7	6,2	-3,6	-14,9
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	19.174.675	...	13.597.754	12.186.649	11.466.477	11.623.259	12.539.653	-10,4	-5,9	1,4	7,9	-34,6
Puerto de Santa Cruz de La Palma	996.642	...	772.393	741.815	751.375	761.747	824.526	-4,0	1,3	1,4	8,2	-17,3
Puerto de San Sebastián de la Gomera	328.199	...	185.271	159.412	150.139	174.810	182.447	-14,0	-5,8	16,4	4,4	-44,4
Puerto de La Estaca	114.808	...	82.981	62.684	49.476	61.800	58.196	-24,5	-21,1	24,9	-5,8	-49,3
SANTA CRUZ DE TENERIFE	20.614.324	...	14.638.399	13.150.560	12.417.467	12.621.616	13.604.822	-10,2	-5,6	1,6	7,8	-34,0
TOTAL CANARIAS	47.324.787	...	39.473.577	34.991.659	34.625.565	36.198.856	36.336.133	-11,4	-1,0	4,5	0,4	-23,2

(*) Toneladas; (**) Incluye el puerto de Salinetas; (***) Incluye el puerto de Los Cristianos y el Puerto de Granadilla
Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRÁFICO PORTUARIO TOTAL CANARIAS.
(Millones de Tm)

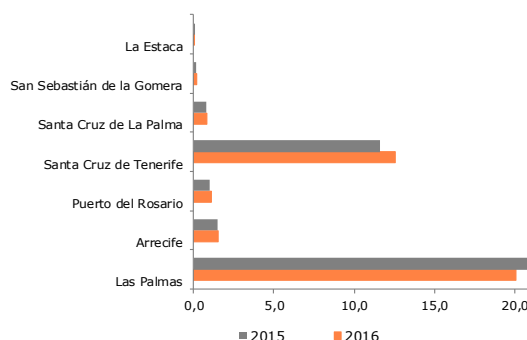


GRÁFICO 10.2.2

Si analizamos la evolución desde el ejercicio 2007, año en el que se establece la frontera entre la época expansiva y el inicio de la crisis, el tráfico total del conjunto de los puertos de interés general de Canarias acumula una reducción del tráfico total de 10.988.654 toneladas, lo que, en términos relativos, supone una caída del 23,2 por ciento.

Este descenso se reproduce en las dos autoridades portuarias provinciales, aunque resulta menos intenso en los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, donde se aprecia una contracción del 14,9%, frente a la disminución del 34,0% del tráfico total en Santa Cruz de Tenerife.

Si profundizamos en el ámbito insular, es importante destacar **la elevada participación del Puerto de Las Palmas** (donde se engloban los tráficos del puerto de Las Palmas, el puerto de Salinetas y el puerto de Arinaga) en la conformación del tráfico total del Archipiélago, **ya que acumula, al término del pasado año, el 55,3% del tráfico total movido por los puertos estatales de Canarias**, lo que supone 20.102.104 toneladas.

En la composición del tráfico de mercancías del puerto de Las Palmas, se pueden distinguir dos elementos relevantes en términos de volumen, las mercancías "en tránsito" (mercancías que se encuentran de forma temporal dentro del recinto portuario, para posteriormente ser reembarcadas) y las mercancías que tienen por origen o destino el mercado interior.

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2015-2016

	LAS PALMAS**				PTO. ARRECIFE				PTO. DEL ROSARIO				TODOS LOS PUERTOS			
	2015	2016	15-16 (%)	07-16 (%)	2015	2016	15-16 (%)	07-16 (%)	2015	2016	15-16 (%)	07-16 (%)	2015	2016	15-16 (%)	07-16 (%)
TRÁFICO DE PASAJE																
Pasajeros	1.783.133	1.718.790	-3,6	185,3	560.244	499.002	-10,9	101,2	195.866	167.898	-14,3	192,0	2.539.243	2.385.690	-6,0	162,8
Automóviles	357.404	373.158	4,4	208,6	44.372	45.811	3,2	154,4	17.278	16.469	-4,7	626,8	419.054	435.438	3,9	208,8
BUQUES																
Mercantes Nº	9.281	9.281	0,0	17,9	1.618	1.574	-2,7	31,3	664	685	3,2	-26,2	11.563	11.540	-0,2	15,4
Mercantes GT (en miles)	202.816	195.581	-3,6	67,3	29.698	28.578	-3,8	49,3	11.035	10.167	-7,9	17,4	243.549	234.326	-3,8	62,0
Pesqueros Nº	390	340	-12,8	-67,9	319	367	15,0	81,7	0	0	-	-	709	707	-0,3	-43,9
Pesqueros GT (en miles)	592	629	6,3	-4,1	28	30	7,1	30,4	0	0	-	-	620	659	6,3	-32,7
TOTAL Nº	9.671	9.621	-0,5	7,7	1.937	1.941	0,2	38,5	664	685	3,2	-26,2	12.272	12.247	-0,2	8,7
TOTAL GT (en miles)	203.408	196.210	-3,5	66,9	29.726	28.608	-3,8	49,3	11.035	10.167	-7,9	17,4	244.169	234.985	-3,8	61,3
MERCANCIAS*																
Cargas	7.086.147	6.649.867	-6,2	-16,4	289.979	305.098	5,2	44,3	151.899	165.462	8,9	8,7	7.528.025	7.120.427	-5,4	-14,4
Descargas	11.438.762	10.877.468	-4,9	-17,9	1.154.083	1.178.307	2,1	-18,8	857.896	945.886	10,3	-31,5	13.450.741	13.001.661	-3,3	-19,2
Transbordos	71	94	32,4	-99,9	0	4	-	-60,0	0	0	-	-	71	98	38,0	-99,9
En tránsito	8.940.407	7.473.607	-16,4	-32,0	1.277	2.090	63,7	-40,1	1.202	796	-33,8	-84,7	8.942.886	7.476.493	-16,4	-32,0
Total	18.524.980	17.527.429	-5,4	-17,8	1.444.062	1.483.409	2,7	-10,8	1.009.795	1.111.348	10,1	-27,5	20.978.837	20.122.186	-4,1	-17,9
CONTENEDORES TEUS	817.523	822.544	0,6	-38,9	54.901	61.110	11,3	2,5	28.705	32.950	14,8	-24,5	901.129	916.604	1,7	-36,8
AVITUALLAMIENTO*	2.565.228	2.574.639	0,4	19,6	19.778	25.600	29,4	-15,9	11.605	7.045	-39,3	344,8	2.596.611	2.607.284	0,4	19,4
PESCA*																
Fresca	215	36	-83,3	-98,9	1.577	1.805	76,3	243,2	0	0	-	-	1.792	1.841	2,7	-52,2
Congelada	218.419	264.061	20,9	-53,0	6.388	5.613	3,8	-4,3	742	434	-41,5	-73,1	2.255.549	270.108	19,8	-52,5
TOTAL	218.634	264.097	20,8	-53,3	7.965	7.418	-6,9	16,1	742	434	-41,5	-73,1	2.273.341	271.949	19,6	-52,5
TRÁFICO TOTAL*	21.090.423	20.102.104	-4,7	-14,4	1.465.417	1.510.814	3,1	-10,8	1.021.400	1.118.393	9,5	-27,1	23.577.240	22.731.311	-3,6	-14,9

(*) Toneladas

(**) Se incluye el Puerto de Salinetas y Arinaga

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE S/C DE TENERIFE. 2015-2016

	PTO. TENERIFE**			PTO. LA PALMA			PTO. LA GOMERA			PTO. LA ESTACA			TODOS LOS PUERTOS			
	2015	2016	15-16 (%)	2015	2016	15-16 (%)	2015	2016	15-16 (%)	2015	2016	15-16 (%)	2015	2016	15-16 (%)	
TRÁFICO DE PASAJE ¹																
Pasajeros	3.376.900	3.402.882	0,8 -2,9	451.412	462.448	2,4 37,7	1.228.425	1.309.573	6,6 4,4	112.568	134.497	19,5 15,5	5.169.305	5.309.400	2,7 1,9	
Automóviles	710.105	750.062	5,6 44,9	85.716	84.434	-1,5 54,4	214.813	225.421	4,9 37,3	40.346	47.493	17,7 52,7	1.050.980	1.107.410	5,4 44,3	
BUQUES ²																
Mercantes Nº	7.929	8.232	3,8 -34,8	1.027	1.066	3,8 -15,1	2.808	2.822	0,5 -42,3	363	399	9,9 -30,6	12.127	12.519	3,2 -35,3	
Mercantes GT (en miles)	122.051	120.625	-1,2 -4,2	18.619	19.558	5,0 13,9	32.198	31.715	-1,5 14,3	2.414	2.945	22,0 -26,2	175.282	174.844	-0,3 0,0	
Pesqueros Nº	2.462	2.475	0,5 136,4	1.632	1.501	-8,0 150.000,0	11	2	-81,8 -	0	247	-	4.105	4.225	2,9 303,1	
Pesqueros GT (en miles)	63	56	-10,6	3	3	-10,1	0	0	-82,3 -	0	1	-	66	60	-9,7	
TOTAL Nº	10.391	10.707	3,0 -21,7	2.659	2.567	-3,5 104,2	2.819	2.824	0,2 -42,3	363	646	78,0 12,3	16.232	16.744	3,2 -17,9	
TOTAL GT (en miles)	122.113	120.681	-1,2 -4,1	18.622	19.561	5,0 13,9	32.198	31.715	-1,5 14,3	2.414	2.946	22,0 -26,2	175.348	174.903	-0,3 0,1	
MERCANCÍAS ³																
Cargadas	4.344.310	4.748.397	9,3 -27,3	322.216	361.105	12,1 -1,3	65.571	69.055	5,3 -44,4	19.426	19.560	0,7 -55,9	4.751.523	5.198.117	9,4 -26,4	
Descargadas	7.250.504	7.757.942	7,0 -32,9	439.424	463.329	5,4 -22,5	107.098	111.268	3,9 -44,0	42.374	38.552	-9,0 -44,7	7.839.400	8.371.091	6,8 -32,7	
Transbordos	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-	
En tránsito	28.445	33.314	17,1 -91,0	107	92	-14,0 -44,9	2.141	2.124	-0,8 -	0	84	-	30.693	35.614	16,0 -90,3	
Total	11.623.259	12.539.653	7,9 -30,7	761.747	824.526	8,2 -14,4	174.810	182.447	4,4 -43,5	61.800	58.196	-5,8 -49,0	12.621.616	13.604.822	7,8 -30,3	
CONTENEDORES TEUS	328.072	351.085	7,0 -22,5	17.245	19.265	11,7 -37,9	134	217	61,9 -89,1	6	50	733,3 -86,5	345.457	370.617	7,3 -23,9	
AVITUALLAMIENTO*	535.114	608.173	13,7 -41,5	25.385	29.825	17,5 -9,5	7.417	6.555	-11,6 27,4	1.528	1.653	8,2 108,7	569.444	646.206	13,5 -40,1	
PESCA*																
Fresca	5.362	7.528	40,4 34,1	95	104	9,5 -	12	1	-91,7 -	0	26	-	5.469	7.659	40,0 36,5	
Congelada	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-	
TOTAL	5.362	7.528	40,4 -74,9	95	104	9,5 1.200,0	12	1	-91,7 -	0	26	-	5.469	7.659	40,0 -74,5	
TRÁFICO TOTAL*	11.623.259	12.539.653	7,9 -34,6	761.747	824.526	8,2 -17,3	174.810	182.447	4,4 -44,4	61.800	58.196	-5,8 -49,3	12.621.616	13.604.822	7,8 -30,3	

(¹) Se contabilizan pasajeros de línea regular y cruceristas. (²) Se contabilizan buques mercantes y pesqueros. (³) Se incluyen cantidades de avituallamiento y pesca fresca.

(*) Toneladas

(**) Se incluye el Puerto de Los Cristianos y Puerto de Granadilla.

Fuente: Autoridad Portuaria de S/C Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Durante el pasado 2016, las mercancías en tránsito en el puerto de Las Palmas descendieron un 16,4% interanual, mientras que, por el contrario el tráfico portuario con origen o destino en el mercado interior observó un incremento del 3,8%, debido al aumento anotado tanto por las descargas (+2,3%) como por las cargas (+6,1%).

En lo referente a los demás puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en **Fuerteventura** se alcanza un avance del 9,5% en el tráfico total, fruto en la práctica totalidad de las relaciones económicas con el mercado interior, apreciándose, según el tipo de tráfico, un avance destacado de las descargas del 10,3% interanual, frente al ascenso del 8,9% experimentado por las cargas.

En esta misma línea, el total del tráfico portuario crece en el puerto de Arrecife, situado en la isla de **Lanzarote**, al computar un repunte del 3,1% interanual que se sustenta, tanto en una elevación de las cargas (+5,2%), como en un avance de las descargas (+2,1%).

Si trasladamos la atención a la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, se observa que todos sus puertos apuntan un incremento del tráfico total en el transcurso de 2016, excepto el Puerto de la Estaca, en la isla de **El Hierro**, donde se observa un descenso del tráfico total de mercancías del 5,8% interanual.

El recinto portuario más importante de la provincia, **el puerto de Santa Cruz de Tenerife**, movió durante el pasado ejercicio un total de 12.539.653 toneladas que equivalen al 92,2% del tráfico portuario de la provincia más occidental y el 34,5% de Canarias. Durante el último ejercicio observó un aumento interanual del 7,9%, debido tanto al crecimiento de las mercancías cargadas, que se elevan en esta isla un 9,3%, como de las descargas, que se incrementan a razón de un 7,0% interanual.

En cuanto a las demás instalaciones portuarias de esta provincia, el Puerto de **La Palma** cuantifica un avance del tráfico total del 8,2%, mientras que el Puerto de San Sebastián de **La Gomera** contabiliza un crecimiento del 4,4% interanual.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

Tráfico de pasajeros.

El número de usuarios de transporte marítimo de pasaje en los puertos adscritos a las Autoridades Portuarias de Canarias, agregando pasajeros regulares y de cruceros, alcanzó, en el conjunto de 2016, un total de

7.695.090 pasajeros, lo que implica un retroceso interanual del 0,2 por ciento. Por tipos de tráfico, se observó un descenso del 9,2% interanual en el pasaje de cruceros, que contabilizaron 1.984.181 pasajeros, mientras que, por el contrario, el tráfico de líneas regulares contabilizó un ascenso del 3,4% interanual, hasta los 5.710.909 pasajeros.

Por provincias, se observa que Santa Cruz de Tenerife cuenta con la mayor cantidad de pasajeros, un total de 5.309.400 usuarios (+2,7% interanual), lo que representa el 69,0% de los viajeros que utilizaron el transporte marítimo en los puertos estatales de Canarias, de los que 4.425.221 corresponden a líneas regulares y 884.179 son viajeros de cruceros. Estos resultados se traducen en una evolución contrapuesta de las dos partidas, observándose un repunte del 4,5% de los pasajeros de líneas regulares y una disminución del 5,3% dentro del ámbito de los cruceros.

Mientras, en los puertos de adscripción estatal de Las Palmas se contabilizan 2.385.690 pasajeros, un 6,0% menos que en el ejercicio anterior, de los que 1.285.688 fueron usuarios de línea regular, lo que supone una variación interanual nula, y 1.100.002 fueron cruceristas, un 12,2% menos que en el año anterior.

La diferencia entre el volumen de tráfico de pasajeros de las dos autoridades portuarias de las Islas se sustenta, en gran medida, en el menor número de pasajeros de línea regular en Las Palmas, lo que se debe a que en esta provincia existe un mayor número de rutas alternativas de transporte marítimo que tienen como origen o destino algún puerto de adscripción autonómica, y por tanto, no se computan en las estadísticas de los puertos estatales. En este sentido, según datos del ISTAC, **a través de la red de Puertos Canarios transitaron un total de 4.249.123 pasajeros de línea regular durante 2016**, un 4,6% más que el año anterior, efectuándose estos movimientos en su totalidad desde algún puerto de la provincia de Las Palmas.

Volviendo a los resultados de "Puertos del Estado", en términos insulares, el pasaje de línea regular observa un comportamiento diverso. Es importante destacar en esta evolución el resultado obtenido por las dos islas capitalinas, con un aumento en la isla de Tenerife (puerto de Santa Cruz de Tenerife y puerto de Los Cristianos) del 4,0% interanual, hasta los 2.841.387 pasajeros; y del 0,7% en el puerto de Las Palmas, en Gran Canaria, hasta alcanzar un total de 1.107.888 pasajeros.

TRÁFICO DE PASAJE 2007-2016

	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2016	15-16 (%)	07-16 (%)	2016	15-16 (%)	07-16 (%)	2016	15-16 (%)	07-16 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	1.107.888	0,7	160,0	610.902	-10,5	246,5	1.718.790	-3,6	185,3
PUERTO DE ARRECIFE	121.199	-2,9	248,0	377.803	-13,2	77,2	499.002	-10,9	101,2
PUERTO DEL ROSARIO	56.601	-7,3	663,1	111.297	-17,4	122,2	167.898	-14,3	192,0
TOTAL LAS PALMAS	1.285.688	0,0	174,6	1.100.002	-12,2	150,2	2.385.690	-6,0	162,8
PUERTO DE SC DE TENERIFE	2.841.387	4,0	-9,5	561.495	-13,1	54,3	3.402.882	0,8	-2,9
PUERTO DE SC DE LA PALMA	238.004	-2,7	22,1	224.444	8,5	59,2	462.448	2,4	37,7
PUERTO DE SS. LA GOMERA	1.220.938	6,0	-1,6	88.635	15,9	532,7	1.309.573	6,6	4,4
PUERTO DE LA ESTACA	124.892	15,0	10,3	9.605	140,1	203,4	134.497	19,5	15,5
TOTAL SC DE TENERIFE	4.425.221	4,5	-5,6	884.179	-5,3	69,4	5.309.400	2,7	1,9
TOTAL CANARIAS	5.710.909	3,4	10,7	1.984.181	-9,2	106,3	7.695.090	-0,2	25,7

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.4

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS. 2007-2016

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	15-16	07-16
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	...	243.329	302.486	427.592	426.208	425.267	588.755	682.750	610.902	-10,5	246,5
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	...	297.667	299.972	258.005	327.972	319.583	358.519	435.428	377.803	-13,2	77,2
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	...	67.877	74.651	87.274	86.262	85.374	117.802	134.779	111.297	-17,4	122,2
TOTAL LAS PALMAS	439.601	...	608.873	677.109	772.871	840.442	830.224	1.065.076	1.252.957	1.100.002	-12,2	150,2
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	...	425.354	536.874	607.366	669.390	529.484	545.052	646.055	561.495	-13,1	54,3
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	...	140.175	186.558	182.580	183.316	206.888	229.940	206.799	224.444	8,5	59,2
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	...	16.372	16.590	35.429	27.121	50.650	69.200	76.504	88.635	15,9	532,7
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	...	934	0	2.957	5.796	7.321	3.967	4.000	9.605	140,1	203,4
TOTAL SC DE TENERIFE	522.093	...	582.835	740.022	828.332	885.623	794.343	848.159	933.358	884.179	-5,3	69,4
TOTAL CANARIAS	961.694	...	1.191.708	1.417.131	1.601.203	1.726.065	1.624.567	1.913.235	2.186.315	1.984.181	-9,2	106,3

TABLA 10.2.5

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Mientras, en las islas no capitalinas de la provincia más oriental, el tráfico de pasajeros regulares se aminora en Puerto del Rosario un 7,3% interanual, hasta los 56.601 pasajeros; y se reduce también en el puerto de Arrecife un 2,9%, hasta un total de 121.199 pasajeros.

En cuanto a los puertos no capitalinos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se aprecia un aumento del tráfico de pasajeros de línea regular en el puerto de San Sebastián de la Gomera del 6,0% interanual, hasta los 1.220.938 pasajeros; crece un 15,0% interanual en el puerto de la Estaca, en la isla de El Hierro, con lo que se contabilizan 124.892 pasajeros durante el último año; y cae en Santa Cruz de La Palma un 2,7%, alcanzando las 238.004 personas.

Por su parte, la evolución del tráfico de cruceros, que, como se comentó, registra un decrecimiento del 9,2% durante 2016 en el Archipiélago, mantiene al puerto de Las Palmas como el de mayor afluencia, con 610.902 cruceristas a lo largo del pasado año, a pesar de registrar una caída del 10,5% con respecto al ejercicio precedente. A este, le sigue el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con un total de 561.495 viajeros arribados, un 13,1% menos que en 2015.

Tras dichos puertos, se sitúan Arrecife, con 377.803 visitantes, un 13,2% menos que en el año anterior; La Palma, con 224.444 turistas, un 8,5% más que en el año precedente; y Puerto del Rosario, donde se alcanzan los 111.297 cruceristas, al anotar un descenso del 17,4% interanual durante el pasado 2016. Finalmente, el Puerto de San Sebastián de La Gomera contabiliza 88.635 visitantes, un 15,9% más; y el de La Estaca, 9.605 pasajeros, 140,1% más que en 2015.

No obstante, a pesar del descenso observado por el tráfico de pasajeros durante el último año, si ampliamos el horizonte temporal de nuestro

análisis al periodo 2007-2016, se observa como el número de pasajeros, tanto regulares como cruceristas, describieron un aumento destacado del 25,7%, lo que equivale a casi 1,6 millones de pasajeros más.

Este avance se fundamenta en la progresión registrada por los cruceros a lo largo del periodo de referencia, al experimentarse entre 2007 y 2016 un crecimiento del 106,3%, un total de 1.022.487 cruceristas adicionales, en un contexto en el que el número de pasajeros de líneas regulares se eleva durante el mismo intervalo un 10,7%, lo que implica 552.964 pasajeros más.

En el ámbito provincial, destaca en esta evolución el ascenso registrado por los puertos de la AP de Las Palmas, con un avance del tráfico del 162,8%, mientras que el número de pasajeros en Santa Cruz de Tenerife, se incrementa en el mismo periodo un 1,9 por ciento.

Es necesario indicar que el mayor crecimiento del tráfico en los Puertos de Las Palmas viene justificado por la implantación de nuevas líneas regulares, así como por la tendencia creciente de la presencia de cruceros en las tres islas de la provincia.

Tráfico de automóviles.

La cifra de automóviles embarcados por la totalidad de los puertos de estatales de Canarias ascendió, al término de 2016, a un total de 1.542.848 vehículos, lo que supone un aumento del 5,0% en comparación con el año anterior.

En sintonía con los datos del tráfico de pasajeros, también predominan los vehículos registrados en los puertos adscritos a la AP de Santa Cruz de Tenerife, en la que se observó un total de 1.107.410 vehículos, frente a las 435.438 unidades de la AP de Las Palmas, debido al

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL. 2016

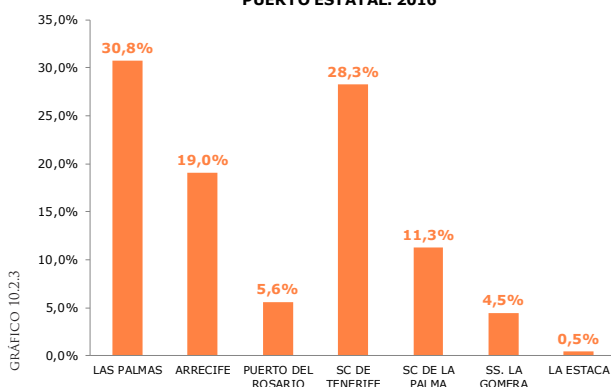


GRÁFICO 10.2.3

VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL. 2007-2016

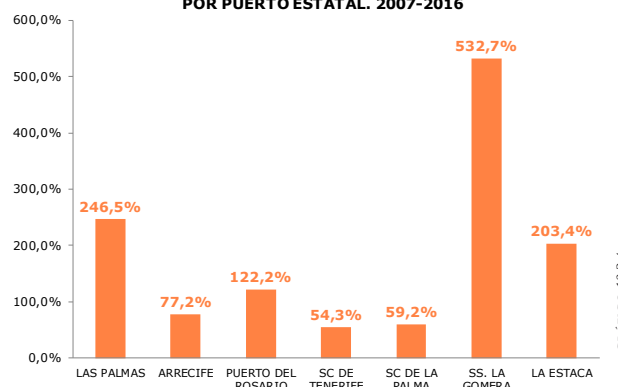


GRÁFICO 10.2.4

BUQUES. (Nº Y GT)*

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
BUQUES Nº			
2007	31.651	11.262	20.389
2008	28.042	10.843	17.199
2009	26.266	10.787	15.479
2010	30.196	10.998	19.198
2011	28.073	11.829	16.244
2012	26.179	11.705	14.474
2013	27.110	11.058	16.052
2014	27.319	11.189	16.130
2015	28.504	12.272	16.232
2016	28.991	12.247	16.744
	Var. interanual		
15-16	1,7	-0,2	3,2
07-16	-8,4	8,7	-17,9
BUQUES GT			
2007	320.434	145.660	174.774
2008	340.113	157.629	182.485
2009	348.557	165.577	182.979
2010	390.042	183.627	206.415
2011	428.861	220.061	208.800
2012	422.750	225.903	196.846
2013	389.019	203.663	185.356
2014	387.291	207.745	179.546
2015	419.517	244.169	175.348
2016	409.888	234.985	174.903
	Var. interanual		
15-16	-2,3	-3,8	-0,3
07-16	27,9	61,3	0,1

*Buques mercantes y pesqueros.

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

menor volumen de tráfico de pasaje gestionado por estos puertos, como se indicó en el epígrafe anterior, dado que buena parte de los movimientos interinsulares de la provincia se realizan a través de los puertos adscritos a "Puertos Canarios".

Si atendemos al comportamiento del tráfico de vehículos en términos provinciales, durante el último año, en Las Palmas se apreció un incremento del 3,9%, elevándose en Santa Cruz de Tenerife a una tasa del 5,4% interanual.

Ampliando el análisis al período 2007-2016, se observa un crecimiento en el conjunto de los puertos de competencia estatal de Canarias del 69,8%, destacando en dicha evolución el resultado de la provincia más oriental, donde se ha experimentado un intenso crecimiento del 208,8%, por un avance en la provincia más occidental del 44,3 por ciento.

VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE PASAJE. 2007-2016

	2016	Var. 15-16	Var. 07-16
PUERTOS DE LAS PALMAS	435.438	3,9	208,8
PUERTOS DE SC DE TENERIFE	1.107.410	5,4	44,3
TOTAL CANARIAS	1.542.848	5,0	69,8

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Buques.

La cantidad de buques arribados a los puertos adscritos a las autoridades portuarias de Canarias alcanzó, al cierre de 2016, las 28.991 unidades (sólo se contabilizan buques mercantes y pesqueros), lo que supone un aumento del 1,7% si lo comparamos con el resultado del ejercicio anterior. Del total, 12.247 buques se registraron en los puertos estatales de Las Palmas (-0,2% interanual) y 16.744 en Santa Cruz de Tenerife (+3,2%).

Según el tamaño de los buques, medido en términos de GT (*Gross Tons*; "Tonelaje Bruto"), estos totalizaron en los puertos estatales de Canarias una cifra de 409.888 GT, lo que se traduce en un 2,3% menos que en el ejercicio precedente.

Cabe señalar que, a pesar de que el número de buques atracados resulta mayor en términos totales en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, la dimensión superior de los atracados en los puertos de Las Palmas justifica un mayor tonelaje bruto en esta provincia.

Así, en Las Palmas se alcanzan las 234.985 GT, lo que equivale a un descenso interanual del 3,8%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se contabilizan un total de 174.903 GT, un 0,3% menos que en 2015.

Según el tipo de buque, las embarcaciones mercantes apuntan un avance interanual en los puertos estatales de Canarias del 1,6%, hasta acumular al término de 2016 un total de 24.059 atraques de este tipo de buques. De ellos, 11.540 accedieron a Las Palmas, un 0,2% menos que en el año previo, mientras que 12.519 arribaron a Santa Cruz de Tenerife, un 3,2% más que en 2015.

Por su parte, el número de atraques pesqueros alcanza en los puertos de Canarias un total de 4.932 buques, un 2,5% más que en el ejercicio precedente, de los que 4.225 atracaron en los puertos de Santa Cruz de Tenerife (+2,9%) y 707 en los puertos de Las Palmas (-0,3%).

TRAFICO DE MERCANCÍAS¹. CANARIAS

	CANARIAS			AP. LAS PALMAS			AP. S/C DE TENERIFE		
	CARGADAS*	DESCARGADAS*	TOTAL***	CARGADAS*	DESCARGADAS*	TOTAL**	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL***
2007	15.384.095	28.524.498	44.022.427	8.318.006	16.089.198	24.517.149	7.066.089	12.435.300	19.505.278
...
2010	13.142.961	22.866.674	36.149.082	7.163.402	13.149.934	20.452.783	5.979.559	9.716.740	15.696.299
2011	14.077.882	23.228.143	37.559.406	8.342.430	14.335.719	22.782.092	5.735.452	8.892.424	14.777.314
2012	14.008.670	22.854.692	37.028.963	8.256.632	14.087.850	22.390.566	5.752.038	8.766.842	14.638.397
2013	12.235.558	20.276.475	32.569.040	6.945.880	12.472.571	19.418.480	5.289.678	7.803.904	13.150.560
2014	12.003.726	20.422.143	32.478.326	7.191.054	12.851.377	20.060.860	4.812.672	7.570.766	12.417.466
2015	12.279.548	21.290.141	33.600.453	7.528.025	13.450.741	20.978.837	4.751.523	7.839.400	12.621.616
2016	12.318.544	21.372.752	33.727.008	7.120.427	13.001.661	20.122.186	5.198.117	8.371.091	13.604.822
	TASAS DE VARIACIÓN			TASAS DE VARIACIÓN			TASAS DE VARIACIÓN		
15-16	0,3	0,4	0,4	-5,4	-3,3	-4,1	9,4	6,8	7,8
07-16	-19,9	-25,1	-23,4	-14,4	-19,2	-17,9	-26,4	-32,7	-30,3

(¹) Toneladas; (*) Las mercancías cargadas y descargadas en la AP de Las Palmas incluyen los tránsitos cargados y descargados, respectivamente; (**) Incluyen las mercancías transbordadas y se descuentan avituallamientos y pesca fresca; (***) En los totales de la AP de S/C de Tenerife se incluyen las mercancías transbordadas, avituallamiento y pesca fresca.

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRÁFICO DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE CANARIAS. 2007-2016

	PUERTO DE LAS PALMAS (1)		PUERTO DE ARRECIFE		PUERTO DE PUERTO DEL ROSARIO		TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	
	MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
2016	3.990.725	6.087.460	305.093	1.176.181	165.007	945.384	4.460.825	8.209.025
2015	3.761.298	5.948.050	289.724	1.153.047	151.353	857.234	4.202.374	7.958.332
2007	2.989.897	7.718.135	211.478	1.451.919	152.155	1.380.527	3.353.530	10.550.581
VAR. 15-16	6,1	2,3	5,3	2,0	9,0	10,3	6,2	3,2
VAR. 07-16	33,5	-21,1	44,3	-19,0	8,4	-31,5	33,0	-22,2

	PUERTO DE S/C TENERIFE		PUERTO DE S/C LA PALMA		PUERTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA		PUERTO DE LA ESTACA		TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE S/C DE TENERIFE	
	MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
2016	1.864.509	5.625.434	331.513	464.941	62.608	111.468	17.907	38.526	2.276.537	6.240.369
2015	1.760.116	5.348.956	296.831	439.329	58.154	107.086	17.898	42.374	2.132.999	5.937.745
2007	2.482.610	7.214.359	366.019	597.658	124.246	198.806	44.359	69.657	3.017.234	8.080.480
VAR. 15-16	5,9	5,2	11,7	5,8	7,7	4,1	0,0	-9,1	6,7	5,1
VAR. 07-16	-24,9	-22,0	-9,4	-22,2	-49,6	-43,9	-59,6	-44,7	-24,5	-22,8

Mercado interior: descontadas las mercancías en tránsito y los transbordos en el Puerto de Las Palmas, y los derivados del petróleo en Santa Cruz de Tenerife. No se incluye los datos de los Puertos de Salinetas, Granadilla y Los Cristianos.

(1) incluye el puerto de Arinaga.

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria S/C de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.9

Tráfico de mercancías.

Bajo este epígrafe se comprenden todas las mercancías cargadas y descargadas, los transbordos, los avituallamientos y los desembarcos de pesca fresca realizados por los puertos estatales de interés general, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Al cierre de 2016, el tráfico total de mercancías alcanzó un volumen en el conjunto de puertos estatales de Canarias de 36.336.133 toneladas, lo que implica un incremento interanual del 0,4 por ciento.

Por provincias, los puertos de la AP de Las Palmas movieron durante el pasado ejercicio un total de 22.731.311 toneladas, el 62,6% de las mercancías portuarias gestionadas por los recintos estatales canarios a lo largo del ejercicio 2016. Mientras, la AP de Santa Cruz de Tenerife contabilizó el 37,4% restante, un total de 13.604.822 toneladas.

Estas cifras suponen, por un lado, un incremento interanual del tráfico de mercancías del 7,8% en los Puertos de Santa Cruz de Tenerife, y por otro, una caída del 3,6% en Las Palmas.

Poniendo la atención en la evolución de los tráficos por tipo de movimiento, en la provincia de Las Palmas se observa que las mercancías cargadas caen durante el último año un 5,4%, un total de 40.598 toneladas menos con respecto al año anterior.

Además, las descargas de mercancías también ven reducida su cantidad en un 3,3% interanual, lo que se traduce en 449.080 toneladas menos, mientras que las mercancías en tránsito, que suponen la partida más

relevante de las que componen los movimientos de mercancías de Las Palmas, decrecen a una tasa del 16,4% interanual, un total de 1.466.393 toneladas menos en comparación con el dato de 2015.

Por su parte, en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, la evolución del tráfico se fundamenta, principalmente, en las descargas de mercancías, que durante el pasado ejercicio aprecian una elevación del 6,8% interanual, lo que equivale a 531.691 toneladas más. En sintonía con este resultado, las mercancías cargadas también experimentan un incremento del orden del 9,4%, 446.594 toneladas adicionales, si lo comparamos con el dato del pasado 2015. En cuanto a las mercancías en tránsito, no contemplamos en el análisis su evolución al resultar estadísticamente irrelevantes en este puerto

A continuación, haremos un acercamiento a la evolución de las mercancías que tienen por origen o destino los diferentes mercados interiores insulares, dado que nos permite vislumbrar una aproximación relevante sobre el comportamiento de la demanda. Nuestra intención no es medir de forma precisa las relaciones comerciales de los distintos mercados provinciales e insulares, sino tan solo realizar una estimación de las magnitudes de las mercancías cargadas y descargadas por el mercado interior.

Para realizar estos cálculos, resulta necesario descontar aquellos tráficos que no se producen como consecuencia de relaciones comerciales de los agentes insulares. Por este motivo, no incorporaremos en el puerto de Las Palmas el tráfico de mercancías en tránsito, mientras que en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife descontaremos el tráfico correspondiente con las actividades de refino, que son desarrolladas

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2007-2016

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2016	Variación interanual		PESO (%) 2016	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2016	Variación interanual		PESO (%) 2016
		15-16	07-16				15-16	07-16	
1. ENERGÉTICO	1.374.295	1,6	52,5	30,3	1. ENERGÉTICO	4.104.805	3,3	-5,7	47,0
2. SIDEROMETALÚRGICO	82.546	-16,0	-17,3	1,8	2. SIDEROMETALÚRGICO	72.198	-1,2	-69,8	0,8
3. MINERALES NO METÁLICOS	824	-67,8	-77,8	0,0	3. MINERALES NO METÁLICOS	182.832	21,8	-74,8	2,1
4. ABONOS	1.850	-50,3	-37,1	0,0	4. ABONOS	21.193	-2,2	-41,3	0,2
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	67.467	16,3	19,1	1,5	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	215.663	10,1	-11,5	2,5
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	66.823	79,5	-5,7	1,5	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	257.785	13,6	-78,7	3,0
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	833.275	5,4	9,1	18,4	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	1.972.258	3,5	14,0	22,6
8. OTRAS MERCANCÍAS	853.423	20,6	188,4	18,8	8. OTRAS MERCANCÍAS	623.637	8,3	-15,7	7,1
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.254.503	7,2	8,6	27,7	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.283.089	4,8	1,4	14,7
TOTALES	4.535.007	7,4	35,4	100,0	TOTALES	8.733.460	4,6	-17,2	100,0

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.10

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE S/C TENERIFE*. 2007-2016

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2016	Variación interanual		PESO (%) 2016	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2016	Variación interanual		PESO (%) 2016
		15-16	07-16				15-16	07-16	
1. ENERGÉTICO	1.967.937	12,2	-34,7	43,2	1. ENERGÉTICO	4.175.496	5,9	-34,7	49,9
2. SIDEROMETALÚRGICO	66.891	-6,7	-23,7	1,5	2. SIDEROMETALÚRGICO	64.966	-5,0	-71,6	0,8
3. MINERALES NO METÁLICOS	4.517	8,5	-80,6	0,1	3. MINERALES NO METÁLICOS	101.618	9,4	-72,1	1,2
4. ABONOS	5.477	-10,8	23,9	0,1	4. ABONOS	41.457	-4,6	-7,1	0,5
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	20.810	-4,8	-18,5	0,5	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	181.253	4,0	-36,4	2,2
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	42.420	-6,4	-88,7	0,9	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	372.937	6,4	-75,2	4,5
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	862.775	10,6	35,8	18,9	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	1.487.168	5,6	16,5	17,8
8. OTRAS MERCANCÍAS	363.245	6,2	-36,3	8,0	8. OTRAS MERCANCÍAS	623.993	9,8	-38,0	7,5
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.219.475	5,9	-13,4	26,8	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.319.247	11,3	-11,8	15,8
TOTALES	4.553.547	9,0	-25,9	100,0	TOTALES	8.368.135	6,8	-33,6	100,0

* No se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero.

Fuente: Autoridad Portuaria de S/C Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.11

por una sola empresa y que, por su elevado volumen, distorsionan el análisis de la actividad económica de esta isla.

Mediante los cálculos mencionados, obtenemos que las mercancías descargadas destinadas al mercado interior canario alcanzan un valor aproximado de 14,4 millones de toneladas durante 2016, un 4,0% más que el año anterior, frente a los aproximadamente 6,7 millones de toneladas cargadas desde el mercado interior, un 6,3% más que en 2015.

Por provincias, las descargas destinadas al mercado interior de Las Palmas alcanzaron durante 2016 los 8,2 millones de toneladas, lo que se traduce en un ascenso del 3,2% con respecto al año anterior, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se estiman un total de 6,2 millones de toneladas descargadas, lo que supone un aumento del 5,1% interanual. Ambos resultados son reflejo de la revitalización de la demanda interna, dentro de un escenario de recuperación del empleo y de notable dinamismo de la actividad turística.

Esta tendencia creciente se refleja en la gran mayoría de los ámbitos insulares, de forma que se observan incrementos de las descargas del 2,3% en Gran Canaria (hasta los 6,1 millones de toneladas), del 2,0% en Lanzarote (alcanzando los 1,2 millones de toneladas), del 10,3% en Fuerteventura (hasta las 945.384 toneladas), del 5,2% en Tenerife (un total de 5,6 millones de toneladas), del 5,8% en La Palma (alcanzando las 464.941 toneladas) y del 4,1% en La Gomera (hasta contabilizar las 111.468 toneladas). La única excepción se produce en El Hierro, donde

las mercancías descargadas caen un 9,1% interanual (hasta las 38.526 toneladas).

Por su parte, el volumen de mercancías cargadas desde el mercado interior en Las Palmas -que nos aproxima los flujos de exportación de la provincia- contabiliza los 4,5 millones de toneladas al término de 2016, lo que implica un crecimiento interanual del 6,2 por ciento.

Mientras, las mercancías cargadas en la provincia occidental alcanzan el total 2,3 millones de toneladas, un 6,7% por encima de la cifra contabilizada durante el pasado 2015.

Tráfico de contenedores.

La cantidad total de contenedores despachados por el conjunto de puertos adscritos a las dos autoridades portuarias de Canarias alcanzó, al término de 2016, los 1.287.221 TEU (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que, en términos relativos, supone un incremento interanual del 3,3%, un total de 60.635 TEU más que en el ejercicio precedente.

Este resultado se ve reflejado en el comportamiento del tráfico de contenedores en todos los recintos portuarios de las dos provincias del Archipiélago.

En primer lugar, en la AP de Las Palmas se registra el movimiento de un total de 916.604 TEU, donde destaca significativamente el Puerto de Las Palmas, que lidera el tráfico de contenedores en Canarias, con un 63,9% de los movimientos, un total de 822.544 TEU, y donde se apreció una elevación del 0,6% con respecto al año anterior. En cuanto a los otros dos puertos de la provincia más oriental, el número de contenedores observa sendos ascensos interanuales del 14,8% en Puerto del Rosario y del 11,3% en Arrecife, lo que se traduce, en términos absolutos, en 4.245 y 6.209 contenedores más, respectivamente.

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO. (Toneladas)

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
2007	11.365.486	10.997.108	368.378
2008	11.574.548	11.424.942	149.606
2009	8.354.564	8.058.198	296.366
2010	9.730.465	9.457.656	272.809
2011	11.453.761	11.304.323	149.438
2012	11.552.708	11.433.212	119.496
2013	8.559.349	8.502.371	56.978
2014	8.811.889	8.778.058	33.831
2015	8.973.579	8.942.886	30.693
2016	7.512.107	7.476.493	35.614
	Var. interanual		
07-08	1,8	3,9	-59,4
08-09	-27,8	-29,5	98,1
09-10	16,5	17,4	-7,9
10-11	17,7	19,5	-45,2
11-12	0,9	1,1	-20,0
12-13	-25,9	-25,6	-52,3
13-14	3,0	3,2	-40,6
14-15	1,8	1,9	-9,3
15-16	-16,3	-16,4	16,0
07-16	-33,9	-32,0	-90,3

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.12

CONTENEDORES (TEUs) 2007-2016

	2016	Var. 15-16	Var. 07-16
PUERTO DE LAS PALMAS	822.544	0,6	-38,9
PUERTO DE ARRECIFE	61.110	11,3	2,5
PUERTO DEL ROSARIO	32.950	14,8	-24,5
TOTAL LAS PALMAS	916.604	1,7	-36,8
SC DE TENERIFE	351.085	7,0	-22,5
SC DE LA PALMA	19.265	11,7	-37,9
SS. LA GOMERA	217	61,9	-89,1
LA ESTACA	50	733,3	-86,5
TOTAL SC DE TENERIFE	370.617	7,3	-23,9
TOTAL CANARIAS	1.287.221	3,3	-33,5

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.13

AVITUALLAMIENTO

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
2007	3.263.145	2.184.122	1.079.023
2008	3.278.326	2.209.277	1.069.049
2009	3.227.329	2.182.173	1.045.156
2010	3.338.485	2.199.012	1.139.473
2011	3.433.215	2.496.798	936.417
2012	3.392.620	2.443.955	948.665
2013	3.287.977	2.421.447	866.530
2014	2.873.568	2.145.696	727.872
2015	3.166.055	2.596.611	569.444
2016	3.253.490	2.607.284	646.206
	Var. interanual		
07-08	0,5	1,2	-0,9
08-09	-1,6	-1,2	-2,2
09-10	3,4	0,8	9,0
10-11	2,8	13,5	-17,8
11-12	-1,2	-2,1	1,3
12-13	-3,1	-0,9	-8,7
13-14	-12,6	-11,4	-16,0
14-15	10,2	21,0	-21,8
15-16	2,8	0,4	13,5
07-16	-0,3	19,4	-40,1

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.14

En lo que se refiere a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el movimiento de TEU alcanzó la cifra de las 370.617 unidades, de las que 351.085 corresponden al puerto capitalino de Santa Cruz de Tenerife. Durante el pasado ejercicio 2016, esta infraestructura portuaria apunta un aumento interanual del 7,0%, al igual que ocurre en el resto de los puertos adscritos a la AP de Santa Cruz de Tenerife, dado que el número de TEU avanza en los puertos de Santa Cruz de La Palma (+11,7%), San Sebastián de La Gomera (+61,9%) y La Estaca (+733,3%).

En una comparativa de más largo plazo, con respecto a 2007, la cifra de contenedores movidos por los puertos canarios se reduce un 33,5% (649.404 TEU menos), localizándose el descenso más acusado en los puertos de la provincia de Las Palmas, que caen en el periodo de referencia un 36,8%, lo que se traduce en 533.324 TEU menos, concentrándose el grueso de esta variación negativa en el Puerto de Las Palmas, donde los movimientos se aminoran en 254.126 TEU.

Frente a esto, los puertos de Santa Cruz de Tenerife describen una trayectoria también descendente, perdiendo durante dicho periodo un 23,9% de sus movimientos (-116.080 TEU).

Avituallamiento.

En este epígrafe se recogen los servicios de suministro prestados por los operadores establecidos en los puertos estatales de Canarias. Estos suministros pueden incluir todo tipo de bienes de aprovisionamiento, aunque la partida más relevante resulta el suministro de carburante.

A lo largo de 2016, el conjunto de los puertos estatales de las Islas suministraron un total de 3.253.490 toneladas en concepto de avituallamiento, una cantidad que resulta un 2,8% superior al año anterior (correspondiendo gran parte de estas mercancías a derivados del petróleo) y que se realizaron en su mayor medida en los puertos de Las Palmas, y más concretamente, en el puerto capitalino de Las Palmas,

en el que se aprecia un ascenso del 0,4%, hasta las 2.574.639 toneladas que suponen el 98,7% de los avituallamientos en la provincia.

En este mismo sentido, se experimenta un crecimiento interanual de los avituallamientos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 13,5%, hasta alcanzar un total de 646.206 toneladas.

En cuanto a su evolución en el largo plazo, con respecto al ejercicio 2007, los avituallamientos aprecian una reducción del 0,3% en Canarias, debido, exclusivamente, a la contracción del 40,1% experimentada por Santa Cruz de Tenerife, dado que, durante el mismo periodo, dicho tráfico aumenta un 19,4% en la provincia de Las Palmas.

En esta sección encontramos importante señalar la necesidad de la incorporación del abastecimiento de gas licuado en el puerto de Las Palmas, con el ahorro de costes energéticos y medioambientales que esto supondría. La instalación de una planta regasificadora permitiría a la isla de Gran Canaria mantener los niveles de competitividad de todo su entramado productivo, además de cumplir con la normativa europea en esta materia y seguir perteneciendo a la Red Transeuropea de Transporte.

Pesca total.

En el balance de 2016, se contabilizan, entre las dos autoridades portuarias de Canarias, un total de 279.609 toneladas, lo que equivale a un repunte interanual del 20,1 por ciento.

Este avance se extiende a ambas provincias, ya que en Las Palmas, donde se concentra el 97,3% de las descargas pesqueras, se observa una elevación del 19,6%, 271.949 toneladas al cierre de 2016, mientras que en Santa Cruz de Tenerife el incremento es del orden del 40,1% interanual, hasta las 7.660 toneladas.

Hay que destacar que el crecimiento de 2016 constituye el primer resultado que se sitúa en terreno positivo desde 2009. Esta actividad se encuentra aún pendiente de las negociaciones entre la República Islámica de Mauritania y la Unión Europea, a la espera que posibiliten la cooperación pesquera entre Canarias y Mauritania, lo que permitiría restablecer, al menos de forma temporal, al puerto de Las Palmas como destino de las capturas pesqueras realizadas en aguas mauritanas.

PESCA TOTAL EN CANARIAS

	2015	2016	Var. 15-16	Var. 07-16
PESCA CONGELADA				
TOTAL LAS PALMAS	225.549	270.108	19,8	-52,5
TOTAL SC DE TENERIFE	0	0	-	-
TOTAL	225.549	270.108	19,8	-54,5
PESCA FRESCA				
TOTAL LAS PALMAS	1.792	1.841	2,7	-52,2
TOTAL SC DE TENERIFE	5.469	7.660	40,1	36,5
TOTAL	7.261	9.501	30,8	0,3
PESCA TOTAL				
TOTAL LAS PALMAS	227.341	271.949	19,6	-52,5
TOTAL SC DE TENERIFE	5.469	7.660	40,1	-74,5
TOTAL	232.810	279.609	20,1	-53,6

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.15

10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

No cabe ninguna duda de que los recintos portuarios constituyen un pilar fundamental para el desarrollo social y económico del Archipiélago.

La naturaleza insular, alejada y fragmentada de Canarias convierte a sus puertos en un elemento esencial, no solo como punto de entrada y salida de todo tipo de mercancías, sino como pieza fundamental en el tráfico interinsular de pasajeros.

A su vez, las infraestructuras portuarias se erigen como centros clave en la generación de riqueza y empleo para Canarias, ya que en ellas se desarrolla un gran número de actividades de alto valor añadido, especialmente en el puerto capitalino de Las Palmas, donde conviven actividades tan diversas como la reparación naval, la logística, los servicios de reparación *offshore*, los tránsitos internacionales de mercancías, los avituallamientos petrolíferos, las descargas pesqueras o el tráfico de cruceros.

En Canarias, el entramado portuario está constituido por un conjunto de infraestructuras instaladas en todos los términos insulares, tanto de naturaleza estatal como vinculadas al ente "Puertos Canarios", estos últimos con gran importancia para la conectividad interinsular, tanto de pasajeros como de mercancías. No obstante, en nuestro informe centraremos el estudio en los puertos de competencia estatal, al ser los más relevantes en términos de actividad.

TRÁFICO PORTUARIO TOTAL (Toneladas)

Autoridad Portuaria	2015	2016	Var. 15-16
1. Bahía de Algeciras	98.224.216	102.852.944	4,7
2. Valencia	70.083.977	71.289.484	1,7
3. Barcelona	47.049.743	48.836.368	3,8
4. Bilbao	32.874.742	32.069.207	-2,5
5. Cartagena	32.670.388	31.902.733	-2,3
6. Tarragona	33.034.593	31.351.542	-5,1
7. Huelva	27.375.435	30.556.631	11,6
8. Las Palmas	23.577.240	22.731.311	-3,6
...			
13. Santa Cruz de Tenerife	12.621.616	13.604.822	7,8
TOTAL	502.438.041	508.921.745	1,3

Fuente: Puertos del Estado, AP de Las Palmas y AP de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los puertos estatales de Canarias se encuentran adscritos a dos autoridades portuarias, la **Autoridad Portuaria de Las Palmas** y la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, y cuentan con una red de infraestructuras presente en todas las islas del Archipiélago. **Conjuntamente, dichos puertos movieron un total de 36.336.133 toneladas en Canarias durante 2016**, el 7,1% del tráfico operado por el conjunto de los Puertos del Estado en nuestro país.

El anterior resultado se traduce en un avance del tráfico total de las Islas del 0,4% interanual, con lo que se mantiene, por segundo año consecutivo, el crecimiento en la actividad portuaria del Archipiélago.

Ampliando la perspectiva temporal, con respecto al ejercicio 2007, año que supone la frontera entre la época expansiva y el inicio de la crisis, el tráfico total del conjunto de los puertos estatales de Canarias acumula una contracción del tráfico total del 23,2%, lo que, en términos absolutos, implica la pérdida de 11,0 millones de toneladas.

Por provincias, la evolución del tráfico total ha resultado desigual en las dos autoridades portuarias. En la AP de Las Palmas se cierra el ejercicio con una caída interanual del 3,6%, hasta las 22.731.311 toneladas, mientras que en los puertos de Santa Cruz de Tenerife se anota un crecimiento del 7,8%, con lo que el tráfico total alcanza las 13.604.822 toneladas.

Llama la atención el comportamiento diferenciado entre provincias, lo que responde fundamentalmente al hecho de que las mercancías en tránsito registren una contracción en los puertos de Las Palmas del 16,4 por ciento. Si descontásemos los tránsitos del computo total, el tráfico se elevaría en esta provincia un 4,2 por ciento.

Profundizando en el análisis, De entre las infraestructuras portuarias de las islas, **el Puerto de Las Palmas** se mantiene como el más relevante en términos de actividad.

A pesar del descenso del 4,7% observado durante el último ejercicio, este recinto portuario acumula el 55,3% del tráfico portuario de Canarias, además de dar cabida en sus instalaciones, como se mencionó anteriormente, a un diverso número de actividades de gran valor añadido para nuestro entramado económico.

En términos absolutos, por el Puerto de Las Palmas transitaron 20.102.104 toneladas a lo largo de 2016, lo que supone la pérdida de casi 1 millón de toneladas. Atendiendo a los distintos tráfico de este puerto, caen las mercancías cargadas un 6,2%, 436.280 toneladas menos que en el año anterior; descienden las descargadas un 4,9% interanual, lo que se traduce en 561.294 toneladas menos; y retroceden las mercancías en tránsito un 16,4%, lo que implica un descenso de cerca de 1,5 millones de toneladas, alcanzando un total de 7.473.607 toneladas.

No obstante, pese a la disminución del tráfico de mercancías, el número de contenedores gestionados por el puerto capitalino avanza un 0,6%, hasta situarse en los 822.544 TEU¹, mientras que también aumentan

Nº CONTENEDORES TEUS

Autoridad Portuaria	2015	2016	Var. 15-16
1. Bahía de Algeciras	4.515.768	4.759.571	5,4
2. Valencia	4.615.196	4.722.273	2,3
3. Barcelona	1.965.241	2.237.818	13,9
4. Las Palmas	901.129	916.604	1,7
5. Bilbao	627.302	596.688	-4,9
6. Santa Cruz de Tenerife	345.457	370.617	7,3
7. Castellón	214.663	226.903	5,7
TOTAL	14.293.243	15.080.602	5,5

Fuente: Puertos del Estado y AP de Las Palmas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.1

TABLA 10.3.2

1. TEU: en inglés, "Twenty-foot Equivalent Unit": Unidad Equivalente a Veinte Pies

los avituallamientos a una tasa del 0,4%, contabilizando un total de 2.574.639 toneladas, 9.411 más que en el año anterior.

Resulta destacable el crecimiento apreciado por las mercancías movidas por el mercado interior de la isla. Calcularemos este valor como el tráfico total, descontando aquellos tráficos no relacionados con los operadores interiores. No pretendemos con estos cálculos medir de forma precisa las relaciones comerciales de los distintos mercados provinciales e insulares, sino tan solo realizar una estimación de las magnitudes de mercancías cargadas y descargadas por el mercado interior.

En Gran Canaria, las mercancías descargadas que se destinan a proveer el mercado interior habrían mejorado durante el pasado ejercicio un 2,3% interanual, hasta un valor aproximado de 6,1 millones de toneladas, en la misma línea que el ascenso de la demanda interior de la isla, mientras que el volumen de mercancías cargadas se incrementa con algo más de intensidad, un 6,1% durante el año precedente, hasta los 4,0 millones de toneladas.

Este resultado se produce en un contexto en el que las mercancías descargadas destinadas al mercado interior canario experimentaron durante 2016 una elevación del 4,0%, hasta alcanzar un valor aproximado de 14,4 millones toneladas, más del doble del volumen de mercancías cargadas, que también aumentan a lo largo del periodo un 6,3% hasta los 6,7 millones de toneladas.

Además de los tráficos anteriores, hay que mencionar por su relevancia histórica, la evolución del tráfico pesquero en el Puerto de Las Palmas. Este apunta al término de 2016 un ascenso del 20,8% interanual, un total de 45.463 toneladas adicionales.

Hay que destacar en relación con este último tráfico, que los agentes económicos, políticos y sociales, siguen trabajando intensamente para articular fórmulas de cooperación entre la Unión Europea y Mauritania en materia pesquera, en el marco del nuevo acuerdo pesquero firmado durante el pasado 2016, para posibilitar que el puerto de Las Palmas vuelva a ser destino de las capturas realizadas en aguas mauritanas, y poder mantener de esta manera un mercado histórico y con gran calado sobre la actividad y el empleo de este puerto.

A la vez que el Puerto de Las Palmas, los dos puertos estatales de Lanzarote y Fuerteventura describieron una evolución que refleja la

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*

	2015	2016	15-16	07-16
Puerto de Las Palmas**	21.090.423	20.102.104	-4,7	-14,4
Puerto de Arrecife	1.465.417	1.510.814	3,1	-11,1
Puerto de Puerto del Rosario	1.021.400	1.118.393	9,5	-27,1
LAS PALMAS	23.577.240	22.731.311	-3,6	-14,9
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	11.623.259	12.539.653	7,9	-34,6
Puerto de Santa Cruz de La Palma	761.747	824.526	8,2	-17,3
Puerto de San Sebastián de la Gomera	174.810	182.447	4,4	-44,4
Puerto de La Estaca	61.800	58.196	-5,8	-49,3
SANTA CRUZ DE TENERIFE	12.621.616	13.604.822	7,8	-34,0
TOTAL CANARIAS	36.198.856	36.336.133	0,4	-23,2

(*) Toneladas; (**) Incluye el puerto de Salinetas; (***) Incluye el puerto de Los Cristianos
Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**TRÁFICO TOTAL PORTUARIO Y MERCANCIAS EN TRÁNSITO.
PUERTOS DE LAS PALMAS.
VARIACIONES SEMESTRALES 2007-2016.**

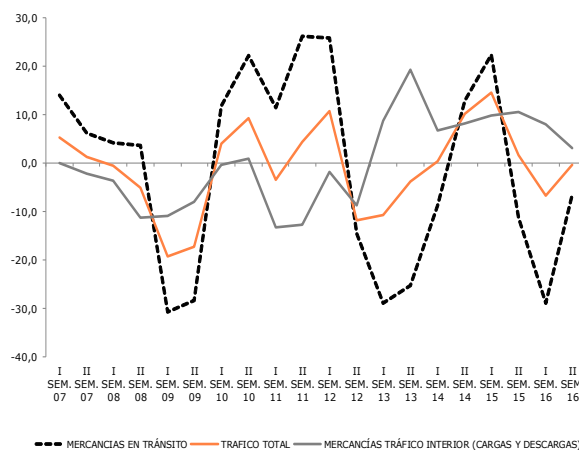


GRÁFICO 10.3.1

buena trayectoria de sus mercados interiores, a donde se destina la práctica totalidad de las mercancías movidas por estos puertos.

En lo referente al Puerto de Arrecife, durante el pasado ejercicio se anotó un tráfico total de 1.510.814 toneladas, lo que supone, en términos relativos, una elevación interanual del 3,1%, comportamiento que se fundamenta, tanto en el aumento del 2,1% en las mercancías descargadas (24.224 toneladas más), como en el repunte del 5,2% anotado por las cargas (15.119 toneladas adicionales).

En Puerto del Rosario la tendencia fue similar, registrando un crecimiento del 9,5% en términos de tráfico total, lo que implica contabilizar un total de 1.118.393 toneladas al cierre de 2016. En cuanto a la descarga de mercancías, esta experimentó un ascenso interanual relativo del 8,9% (13.563 toneladas más), mientras que las mercancías cargadas avanzaron a razón de un 10,3% interanual (87.990 toneladas adicionales) con respecto a la cantidad contabilizada al término de 2015.

En cuanto a los puertos de la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, los resultados de tráfico total alcanzaron las 13.604.822 toneladas, un 7,8% por encima del dato anotado durante 2015.**

El recinto portuario más importante de la provincia, **el puerto de Santa Cruz de Tenerife**, movió a lo largo del último ejercicio un total de 12.539.653 toneladas, el 34,5% del tráfico portuario de Canarias, lo que equivale a un aumento interanual del 7,9%, 916.394 toneladas más que en el ejercicio precedente.

Entrando en el detalle de los diferentes tipos de tráfico, las mercancías cargadas y las descargadas apuntan sendos crecimientos del orden del 9,3% en el primer caso, y del 7,0% en el segundo. Por su parte, los avituallamientos también anotan un repunte del 13,7%, en la misma línea que el tráfico de contenedores, que aprecian una variación positiva interanual del 7,0 por ciento.

En el caso de los puertos de la AP de Santa Cruz de Tenerife, en Tenerife las descargas con destino al mercado interior crecieron hasta los 5,6 millones de toneladas, un 5,2% más que en el ejercicio precedente,

mientras que las cargas se elevaron hasta los 1,9 millones de toneladas, un 5,9% mayor que el resultado de 2015.

En cuanto a los términos insulares no capitalinos, ascendieron las descargas un 5,8% en La Palma y un 4,1% en La Gomera, mientras que, sin embargo, se redujeron un 9,1% en El Hierro. Las mercancías cargadas crecieron en todas las islas menos en El Hierro, donde se anotó una variación nula.

Además del tráfico de mercancías, las instalaciones portuarias de las islas conforman también una importante plataforma interinsular de pasajeros y vehículos. Por los puertos del Archipiélago, incluyendo tanto los de adscripción estatal como los del ente *Puertos Canarias*, **transitaron un total de 9.960.032 pasajeros de líneas regulares durante 2016, un 3,9% más que en el ejercicio anterior.**

Este resultado se traduce en que el 77,0% de los movimientos interinsulares de pasajeros realizados a lo largo de 2016 se han efectuado por la vía marítima, contabilizándose por vía aérea un total de 2.976.566 viajes interinsulares (un 6,7% más que en el ejercicio anterior). En síntesis, se realizaron en Canarias un total de 12.936.598 desplazamientos interinsulares, un 4,6% más que en el ejercicio precedente.

Aparte del tráfico de pasajeros de línea regular, los puertos canarios se han convertido en un elemento crucial dentro del desarrollo turístico del Archipiélago, al ser destino de una gran afluencia de cruceros.

Al término de 2016, se alcanzan los 1.984.181 cruceristas en las Islas, lo que, si bien implica un descenso del 9,2% interanual, continúa suponiendo una cantidad importante del total del tráfico de pasaje arribado a Canarias, al representar un 25,8% del total. Por provincias, 1.100.002 cruceristas hicieron escala en Las Palmas, lo que equivale a una caída del 12,2% interanual, frente a los 884.179 que arribaron a Santa Cruz de Tenerife, un descenso del 5,3 por ciento.

Por islas, se registraron en Gran Canaria 610.902 pasajeros, lo que se traduce en una caída interanual del 10,5%, por los 561.495 cruceristas contabilizados en Tenerife que implican una minoración del 13,1 por ciento.

En cuanto al resto de las islas, el tráfico de pasajeros de crucero disminuye en Lanzarote, donde se registra la visita de 377.803 viajeros (-13,2%), y en Fuerteventura, donde se anota la entrada de 111.297 pasajeros, un 17,4% menos.

Por el contrario, la afluencia de cruceristas se incrementa en La Palma, donde arriban 224.444 turistas (+8,5%); en la isla de La Gomera, a la que llegan 88.635 visitantes en crucero (+15,9%); y en El Hierro, donde el número de viajeros alcanza el total de 9.605 personas (+140,1%).

Tras el repaso de las principales estadísticas de los puertos estatales de Canarias, los resultados analizados remarcan la trascendencia de los puertos para el Archipiélago, no solo por su capacidad de creación directa de actividad y empleo, sino por su importancia en el aprovisionamiento interior y para la vertebración del Archipiélago, contribuyendo al desarrollo económico y social.

Es por ello que hay que seguir trabajando para preservar la privilegiada posición que ostentan nuestros puertos, lo que requiere seguir apostando por la inversión en infraestructuras portuarias, siguiendo siempre unos criterios objetivos de productividad y eficiencia.

Desde un punto de vista estratégico, junto con las actividades existentes, hay muchas posibilidades para el crecimiento en nuevos ámbitos, como las actividades vinculadas al ámbito marino-marítimo o la economía azul, que cuentan con gran potencialidad de desarrollo y que se encuentran incluidas dentro de los objetivos de la Estrategia Europea 2020.

No obstante, el desarrollo y mejora de las infraestructuras sigue siendo el principal factor para mantener la posición competitiva de nuestros puertos.

La incorporación de nuevas actividades, así como la consolidación de las existentes, conducirá a mejorar la posición competitiva de los puertos de Canarias, reforzando su efecto sobre la generación de riqueza y empleo en el Archipiélago, para lo que será determinante que la estrategia inversora de Puertos del Estado se focalice en los recintos portuarios en los que se desarrollen mayores niveles de actividad productiva.

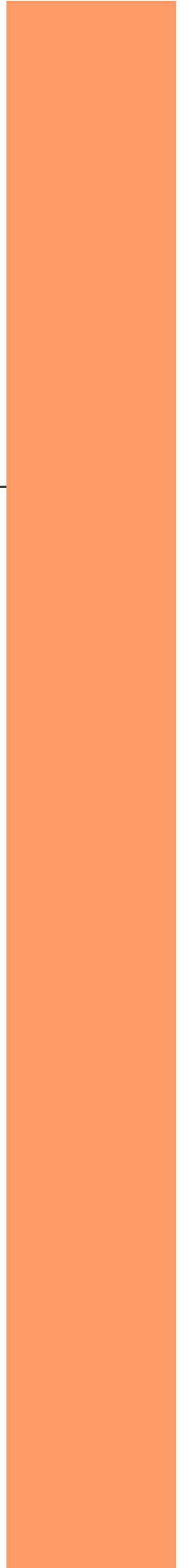
EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS. 2007-2016

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	15-16	07-16
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	...	243.329	302.486	427.592	426.208	425.267	588.755	682.750	610.902	-10,5	246,5
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	...	297.667	299.972	258.005	327.972	319.583	358.519	435.428	377.803	-13,2	77,2
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	...	67.877	74.651	87.274	86.262	85.374	117.802	134.779	111.297	-17,4	122,2
TOTAL LAS PALMAS	439.601	...	608.873	677.109	772.871	840.442	830.224	1.065.076	1.252.957	1.100.002	-12,2	150,2
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	...	425.354	536.874	607.366	669.390	529.484	545.052	646.055	561.495	-13,1	54,3
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	...	140.175	186.558	182.580	183.316	206.888	229.940	206.799	224.444	8,5	59,2
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	...	16.372	16.590	35.429	27.121	50.650	69.200	76.504	88.635	15,9	532,7
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	...	934	0	2.957	5.796	7.321	3.967	4.000	9.605	140,1	203,4
TOTAL SC DE TENERIFE	522.093	...	582.835	740.022	828.332	885.623	794.343	848.159	933.358	884.179	-5,3	69,4
TOTAL CANARIAS	961.694	...	1.191.708	1.417.131	1.601.203	1.726.065	1.624.567	1.913.235	2.186.315	1.984.181	-9,2	106,3

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.4

11. Matriculación de Vehículos.



11.1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente capítulo de nuestro informe procedemos a analizar la evolución del sector del automóvil en el ámbito de Canarias durante el pasado ejercicio 2016, así como su evolución en el periodo 2007-2016.

Comenzamos nuestro estudio presentando los datos oficiales del parque de automóvil que publica la Dirección General de Tráfico, relativos al conjunto de las comunidades autónomas y ahondamos en su estudio a partir de la elaboración propia de dos indicadores que resultan especialmente relevantes para comprender la situación del sector.

Nos referimos al índice de densidad de vehículos por cada 1.000 habitantes y el índice de sustitución que relaciona el número de vehículos dados de alta en circulación por cada vehículo dado de baja.

En el siguiente apartado de este capítulo procedemos a evaluar las matriculaciones de vehículos en Canarias durante el pasado año 2016, que tradicionalmente venimos realizando en nuestro Informe anual, distinguiendo según las diferentes categorías de vehículos: turismos, derivados, todoterrenos, furgonetas y camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados, tanto en el ámbito regional como provincial, a partir de la información facilitada por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles, FREDICA.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.

11.3 Matriculaciones de vehículos en Canarias.

11.4. Principales resultados.

11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS. COMPARATIVA REGIONAL

Antes de comenzar el estudio de las matriculaciones de vehículos en Canarias, nos detenemos en el análisis de los datos del parque de vehículos en las distintas comunidades autónomas a partir de la información que publica la Dirección General de Tráfico, con el objetivo de poder contextualizar la evolución del sector.

Según esta información, a lo largo de 2016, el parque móvil de Canarias alcanzó la cantidad de 1.569.252 vehículos, lo que representa un 5,0% del total de vehículos en alta contabilizados en el conjunto del país, donde hay censados 31.663.467 vehículos.

Si comparamos estos resultados con los registrados durante el pasado 2015, el parque móvil en las Islas experimentó un incremento del 3,2%, lo que se traduce en una mejora relativa superior a la nacional, que quedó cifrada en un 2,3 por ciento. El aumento descrito por el parque de vehículos en las Islas en 2016 ha sido el más alto desde el inicio del periodo de crisis.

Si extendemos el análisis al resto de las comunidades autónomas, se aprecia que el parque de automóviles aumentó en todas las comunidades autónomas.

Los avances más destacados se localizaron en comunidades como Madrid, donde el censo de vehículos en alta creció un 3,3%, y Baleares, donde se anotó un repunte del 3,2% en comparación con los datos al término de 2015.

Además, también se apuntaron variaciones positivas en otras regiones como Murcia, donde se observó un ascenso del 2,6%, o en Cataluña, lugar que experimentó un incremento del 2,4 por ciento, con respecto al dato del año precedente.

En el ámbito de Canarias, el crecimiento del parque de automóviles se extendió a ambas provincias, aunque de forma más intensa en Las Palmas, al superar el censo registrado durante el ejercicio precedente en un 3,6%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife la elevación fue del 2,7% en comparación con el dato del pasado año.

En cuanto al periodo temporal comprendido entre 2007 y 2016, el parque móvil observó en Canarias un crecimiento del 8,3 por ciento.

Durante este periodo, el parque de automóviles en la totalidad del territorio nacional también ha anotado un avance, aunque con una intensidad relativa más moderada, al apreciar un repunte del 4,4 por ciento.

A continuación, analizaremos otros indicadores, como la densidad del parque móvil, entendida como la ratio entre el número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, durante los últimos dos ejercicios.

En este sentido, se observa una mejora significativa en el valor de la ratio de densidad en el ámbito de Canarias, en sintonía con el incremento

PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	PARQUE DE VEHÍCULOS			VARIACIONES			PARTICIPACIÓN % S/ TOTAL	VEH./1000 HAB.*		ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN**
	2014	2015	2016	14-15	15-16	07-16		2015	2016	
ANDALUCÍA	5.268.493	5.328.918	5.445.197	1,1	2,2	6,0	17,2	634	649	1,51
ARAGON	810.729	814.916	829.646	0,5	1,8	0,2	2,6	618	634	1,68
ASTURIAS	650.622	652.528	660.411	0,3	1,2	4,0	2,1	621	633	1,57
BALEARES	909.892	931.360	961.469	2,4	3,2	9,4	3,0	843	868	1,61
CANARIAS	1.488.512	1.520.764	1.569.252	2,2	3,2	8,3	5,0	724	747	2,56
<i>Las Palmas</i>	751.226	770.859	798.762	2,6	3,6	10,4	2,5	702	728	2,80
<i>S/C. Tenerife</i>	737.286	749.905	770.490	1,7	2,7	6,2	2,4	748	767	2,28
CANTABRIA	388.217	391.457	397.542	0,8	1,6	6,6	1,3	669	683	1,31
CASTILLA-LA MANCHA	1.687.250	1.691.535	1.714.927	0,3	1,4	5,1	5,4	684	701	1,16
CASTILLA-LEON	1.409.804	1.415.949	1.446.453	0,4	2,2	8,5	4,6	688	708	1,60
CATALUÑA	4.899.118	4.976.592	5.093.790	1,6	2,4	3,5	16,1	663	677	1,96
COM. VALENCIANA	3.234.702	3.270.971	3.334.881	1,1	2,0	0,2	10,5	657	672	1,78
EXTREMADURA	752.267	757.210	771.112	0,7	1,8	9,4	2,4	693	709	1,23
GALICIA	1.888.341	1.898.034	1.925.275	0,5	1,4	4,3	6,1	695	708	1,25
MADRID	4.200.832	4.308.908	4.452.216	2,6	3,3	2,7	14,1	669	688	3,46
MURCIA	958.197	970.614	995.407	1,3	2,6	3,9	3,1	662	680	1,47
NAVARRA	423.637	427.327	435.407	0,9	1,9	5,2	1,4	667	680	0,79
PAIS VASCO	1.278.280	1.289.490	1.308.104	0,9	1,4	4,4	4,1	589	597	1,69
RIOJA (LA)	194.347	195.816	199.686	0,8	2,0	6,0	0,6	618	632	2,03
CEUTA Y MELILLA	119.652	120.784	122.692	0,9	1,6	14,4	0,4	711	719	1,60
TOTAL NACIONAL	30.562.892	30.963.173	31.663.467	1,3	2,3	4,4	100,0	664,1	680,1	1,91

* Según cifras oficiales de población a 1 de enero de cada año; ** Nº matriculaciones/Nº bajas

Fuente: DGT, INE, Ministerio del Interior

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2016

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	VARIACIONES								
											08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
LAS PALMAS	723.675	...	726.707	733.223	742.599	744.142	742.363	751.226	770.859	798.762	-1,3	0,9	1,3	0,2	-0,2	1,2	2,6	3,6	10,4
S/C TENERIFE	725.174	...	728.400	732.549	737.192	737.727	731.641	737.286	749.905	770.490	-1,1	0,6	0,6	0,1	-0,8	0,8	1,7	2,7	6,2
CANARIAS	1.448.849	...	1.455.107	1.465.772	1.479.791	1.481.869	1.474.004	1.488.512	1.520.764	1.569.252	-1,2	0,7	1,0	0,1	-0,5	1,0	2,2	3,2	8,3

Fuente: DGT, Ministerio del Interior

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.2

que apuntó el parque automovilístico en el Archipiélago, pasando de los 724 vehículos por cada 1.000 habitantes que se alcanzaron durante 2015 a las 747 unidades al cierre de 2016.

En el conjunto del territorio nacional, este índice también registró un comportamiento positivo, aunque lo hizo con algo menos de intensidad, pasando de las 664 unidades hasta los 680 vehículos por cada 1.000 habitantes, en un escenario en el que el dato del ejercicio anterior se superó en todas las comunidades de España.

En este sentido, dejando de lado a Canarias, la región de Baleares lideró en 2016 la evolución del índice de densidad, al superar en 25,1 puntos la ratio de vehículos por cada mil habitantes estimada al término del ejercicio precedente, alcanzando así los 868 vehículos por cada 1.000 habitantes, la tasa más alta de todo el país.

La densidad también se elevó de forma destacada en lugares como Castilla La Mancha y Madrid, donde el valor del índice superó en 20,9 y en 19,1 puntos, el valor del año anterior.

Hay que indicar que en el caso de Castilla-La Mancha se anotó un descenso considerable en la población, lo que también ha contribuido al ascenso relativo de la ratio de densidad, tal y como hemos apreciado.

Para intentar conocer las razones que guiaron la progresión del parque de automóviles, completamos nuestro estudio con los resultados que nos ofrece el índice de sustitución, calculado para cada región como el cociente entre la cifra de automóviles matriculados y el número de vehículos dados de baja, a partir de las estadísticas proporcionadas por la Dirección General de Tráfico.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN 2007-2016

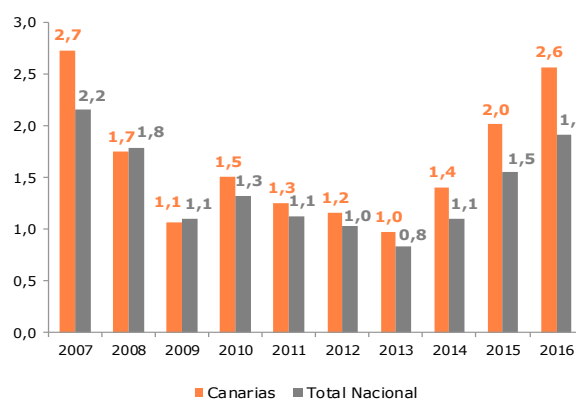


GRÁFICO 11.2

Este índice arrojará valores comprendidos entre 0 y 1, en aquellos casos donde se evidencie una disminución del parque de automóviles, dado que el volumen de matriculaciones de vehículos nuevos no conseguiría compensar, en ese caso, las bajas registradas.

Sin embargo, cuando el índice de sustitución tome valores superiores a la unidad se estaría reflejando, necesariamente, un crecimiento neto del número de vehículos en circulación.

En la tabla 11.2.1 presentamos los resultados de nuestro análisis, y se observa que en el conjunto del país, durante 2016, se matricularon 1,91 vehículos por cada automóvil dado de baja.

En Canarias, este índice alcanzó el valor de 2,56, superando el registrado en el total del Estado.

Por provincias, en Las Palmas, este índice observó un valor de 2,80 vehículos nuevos matriculados por cada vehículo dado de baja, frente al 2,28 que se apreció en Santa Cruz de Tenerife.

Por último, si ampliamos el rango temporal de nuestro estudio y analizamos el comportamiento del índice de sustitución en Canarias en el periodo de crisis, se aprecia que entre 2007 y 2016, el índice siguió una tendencia descendente hasta 2013, iniciando desde el ejercicio siguiente una trayectoria de recuperación que se ha mantenido hasta registrar, al cierre del pasado 2016, un valor de 2,6 vehículos nuevos por cada vehículo dado de baja, lo que implica alcanzar un nivel prácticamente similar al que se experimentaba antes del periodo de crisis.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2016

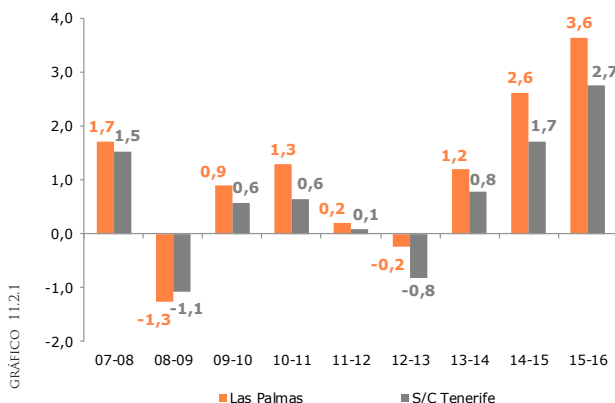


GRÁFICO 11.2.1

11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS.

En el siguiente apartado abordamos el estudio de la matriculación de vehículos en Canarias en el período comprendido entre 2007 y 2016, a partir de los datos facilitados por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles de Canarias, FREDICA.

Según los datos disponibles, **el número de vehículos matriculados en Canarias durante 2016 alcanzó un total de 77.987 unidades**, lo que equivale a un incremento en las ventas del 19,8% con respecto al año precedente que implica superar en 12.863 vehículos la cifra contabilizada al término de 2015.

En virtud de ello, el sector apuntó un nuevo crecimiento, lo que mantiene la senda de mejora de los últimos años.

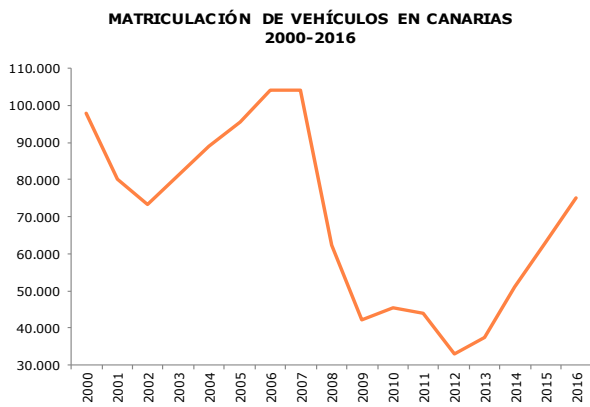


GRÁFICO 11.3.1

En cualquier caso, y pese a la buena progresión del último año, el balance del sector en el periodo comprendido entre 2007 y 2016 continúa arrojando resultados negativos, toda vez que el número de matriculaciones con respecto a 2007 contabiliza aún una disminución del 28,3 por ciento.

Enfocando nuestro estudio en el ejercicio 2016, se observa que las ventas se han incrementado en tipologías de relevancia para el sector como son "turismos", "vehículos derivados" y "todoterrenos".

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2016

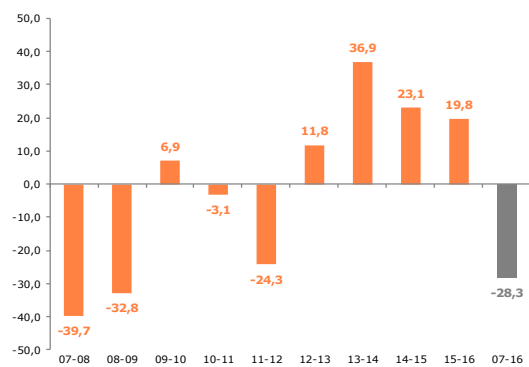
	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
TURISMOS	66.284	...	29.177	31.812	30.556	22.525	25.949	34.286	39.167	44.137	-28,7	9,0	-3,9	-26,3	15,2	32,1	14,2	12,7	-33,4
DERIVADOS	9.926	...	3.740	4.324	4.278	3.267	4.343	6.060	7.951	9.457	-25,9	15,6	-1,1	-23,6	32,9	39,5	31,2	18,9	-4,7
TODOTERRENOS	6.443	...	2.020	2.710	3.026	2.554	2.847	5.014	8.165	12.233	-34,3	34,2	11,7	-15,6	11,5	76,1	62,8	49,8	89,9
FURGON. Y CAMIONES	9.881	...	3.136	2.426	2.384	1.640	1.470	2.009	2.974	3.851	-26,1	-22,6	-1,7	-31,2	-10,4	36,7	48,0	29,5	-61,0
GUAGUAS	224	...	149	87	162	67	65	52	242	300	-26,6	-41,6	86,2	-58,6	-3,0	-20,0	365,4	24,0	33,9
MOTOCICLETAS	11.377	...	4.049	3.986	3.618	3.016	2.758	3.878	4.789	5.770	-54,8	-1,6	-9,2	-16,6	-8,6	40,6	23,5	20,5	-49,3
TOTAL	104.135	...	42.271	45.345	44.024	33.069	37.432	51.299	63.288	75.748	-32,3	7,3	-2,9	-24,9	13,2	37,0	23,4	19,7	-27,3
REMATRIC.	4.573	...	1.799	1.769	1.634	1.497	1.209	1.617	1.836	2.239	-43,3	-1,7	-7,6	-8,4	-19,2	33,7	13,5	21,9	-51,0
TOTAL	108.708	...	44.070	47.114	45.658	34.566	38.641	52.916	65.124	77.987	-32,8	6,9	-3,1	-24,3	11,8	36,9	23,1	19,8	-28,3

Fuente: FREDICA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.1

Conjuntamente, estas categorías de vehículos contabilizaron un total de 65.827 matriculaciones a lo largo del pasado año, lo que traduce en el 84,4% del total de las ventas registradas durante 2016 en Canarias, donde los "turismos" se erigen como tipología más importante, al representar el 56,6% de las matriculaciones totales del sector, lo que implica una pérdida en su cuota de mercado de 3,5 puntos porcentuales, en comparación con 2015.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN* DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2016



* Se incluyen vehículos rematriculados

GRÁFICO 11.3.2

Por su parte, la categoría denominada "todoterrenos", se sitúa como la segunda tipología con mayor importancia, contabilizando un 15,7% del total de las ventas, al mismo tiempo que las matriculaciones de "derivados" representan el 12,1% del número de vehículos vendidos durante el último año.

Ahondando más en nuestro análisis, se observa que el aumento más destacado lo registraron las matriculaciones de vehículos "todoterrenos", que anotaron un repunte del 49,8% en su cifra de ventas en comparación con el dato de 2015.

Por otro lado, las ventas de "vehículos derivados" ascendieron un 18,9% durante 2016, mientras que las matriculaciones de "turismos" avanzaron a razón de un 12,7 por ciento.

Los demás segmentos también apuntaron aumentos, registrando, en el caso de las "motocicletas", un crecimiento del 20,5% si lo comparamos con el resultado de esta misma categoría durante el año precedente.

Además, las ventas de "furgones y camiones" superaron en un 29,5% las registradas un año antes.

Es importante destacar también la categoría de "guaguas" que, aunque en términos absolutos presenta cifras inferiores al resto de tipologías, su valor económico es muy relevante. Este segmento experimentó un ascenso relativo del 24,0% a lo largo de 2016, gracias, en gran medida, a la buena marcha del sector turística en el Archipiélago.

No obstante, y a pesar de estos resultados, el balance acumulado desde 2007 sigue siendo negativo en todos los segmentos, excepto en los "todoterrenos" y las "guaguas", donde se anotaron elevaciones del 89,9% y del 33,9%, respectivamente, en comparación con el dato registrado al comienzo del periodo de crisis.

DISTRIBUCIÓN DE MATRICULACIONES POR TIPO DE VEHÍCULO. CANARIAS 2016

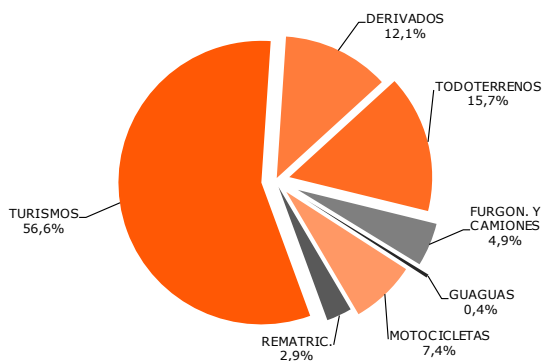


GRÁFICO 11.3.3

11.3.1. Marco de ayudas de estímulo a la demanda en el sector del automóvil.

Los resultados anuales que han experimentado las ventas muestran fehacientemente la evolución del sector a lo largo de los años, pero también es necesario observar las claves que han condicionado la evolución mensual de las matriculaciones durante el pasado ejercicio.

La puesta en marcha, en octubre de 2012, del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE), con el que se pretendía fomentar la adquisición de vehículos que contribuyen a reducir el impacto en el Medio Ambiente y aumentar su fiabilidad, dotado con 75 millones de euros, contribuyó a amortiguar la caída que venían experimentando las ventas de vehículos durante ese año, pero no consiguió revertir la tendencia descendente que, muy al contrario, todavía se mantuvo durante los primeros meses del año 2013.

El Plan PIVE tenía como objetivo impulsar las ventas a través de ayudas de 2.000 euros, de los cuales el 50% eran aportados por los concesionarios y el 50% restante por parte del Estado, para la compra de un coche de categorías de eficiencia A o B, con la condición de retirar del mercado un vehículo de 12 años o más.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS 2015-2016

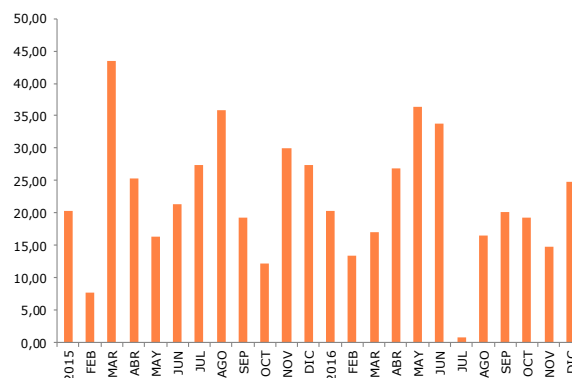


GRÁFICO 11.3.4

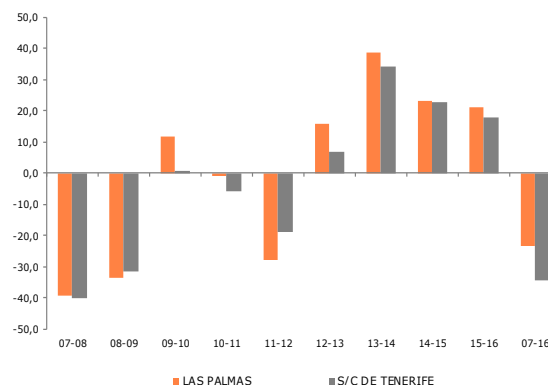
A pesar de ello, las ventas del sector continuaron encadenando descensos consecutivos hasta el primer trimestre de 2013, y ya, a partir del mes de abril de ese año, las matriculaciones de vehículos lograron anotar avances interanuales crecientes que se mantuvieron durante 2014.

Este escenario de crecimiento interanual se mantuvo durante todo el año 2015, aunque a un ritmo ligeramente más irregular que en 2014, pero apuntando variaciones positivas durante todos los meses del año. Durante el pasado 2016, esta tendencia de expansión del sector se ha mantenido, anotando nuevamente ascensos en todos los meses del ejercicio, encadenando al término del ejercicio, un total de cuarenta meses consecutivos de incrementos interanuales en la matriculación de vehículos.

Las expectativas depositadas en la ejecución del Plan PIVE se han cumplido con creces, quedando manifiesta la buena acogida que ha tenido el plan. Esto fue motivo suficiente para que el Gobierno aprobara hasta ocho ediciones del Plan hasta 2015, alcanzando ya en el mes de mayo de 2015 su octava edición, sumando un importe total de 1.115 millones de euros desde la primera convocatoria del Plan en el año 2012, terminando su vigencia definitivamente el 31 de julio de 2016.

Además de la publicación de este Plan, el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente puso en marcha el Plan de Impulso al Medio Ambiente, destinado a reducir la emisión de contaminantes atmosféricos.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN* DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2016



* Se incluyen vehículos rematriculados

GRÁFICO 11.3.5

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS 2007-2016

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
TURISMOS	39.107	...	17.041	19.475	19.241	13.280	15.933	21.550	24.759	28.177	-29,2	14,3	-1,2	-31,0	20,0	35,3	14,9	13,8	-27,9
DERIVADOS	4.243	...	1.609	1.884	2.148	1.674	2.216	3.058	3.971	5.075	-27,3	17,1	14,0	-22,1	32,4	38,0	29,9	27,8	19,6
TODOTERRENOS	3.696	...	1.105	1.576	1.663	1.482	1.725	2.986	4.891	7.190	-37,7	42,6	5,5	-10,9	16,4	73,1	63,8	47,0	94,5
FURGON. Y CAMIONES	5.903	...	1.825	1.492	1.405	937	918	1.231	1.868	2.441	-24,1	-18,2	-5,8	-33,3	-2,0	34,1	51,7	30,7	-58,6
GUAGUAS	152	...	91	45	74	52	45	36	137	167	-9,9	-50,5	64,4	-29,7	-13,5	-20,0	280,6	21,9	9,9
MOTOCICLETAS	6.289	...	2.193	2.272	1.996	1.533	1.350	1.910	2.410	2.962	-56,8	3,6	-12,1	-23,2	-11,9	41,5	26,2	22,9	-52,9
TOTAL	59.390	...	23.864	26.744	26.527	18.958	22.187	30.771	38.036	46.012	-33,0	12,1	-0,8	-28,5	17,0	38,7	23,6	21,0	-22,5
REMATRIC.	2.056	...	804	795	722	666	517	732	783	1.000	-49,4	-1,1	-9,2	-7,8	-22,4	41,6	7,0	27,7	-51,4
TOTAL	61.446	...	24.668	27.539	27.249	19.624	22.704	31.503	38.819	47.012	-33,7	11,6	-1,1	-28,0	15,7	38,8	23,2	21,1	-23,5

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.2

Este Plan incluía medidas concretas dirigidas a fomentar la renovación de vehículos comerciales y de transporte pesados. En el mes de noviembre de 2014 se aprobó la cuarta edición del Plan PIMA Aire y el Plan PIMA Transporte, dirigidos a fomentar la renovación de la flota de vehículos comerciales y de transporte pesados, incluidas las "guaguas", con un presupuesto de 9,6 millones de euros en el primer caso, y de 4,7 millones en el segundo.

Además, el Estado puso en marcha otro tipo de planes, como el Plan MOVELE, dirigido a incentivar la adquisición de vehículos eléctricos, que llegó a acumular una dotación presupuestaria de 10 millones de euros en 2014 y de 7 millones en 2015.

Con la intención de unificar y continuar el camino recorrido por el PIMA Aire y el MOVELE, el Gobierno lanzó el Plan MOVEA 2016, con una dotación de fondos de 16,6 millones de euros, dedicado a la concesión de ayudas para la adquisición de vehículos propulsados por energías renovables como el gas licuado (GNL), gas natural comprimido (GNC), gas licuado del petróleo (GLP), o vehículos híbridos, entre otros.

La puesta en práctica de estas medidas ha permitido que las ventas de vehículos en Canarias hayan mejorado de forma permanente a lo

largo de los últimos años, lo que ha supuesto avances muy relevantes para el sector del automóvil en el Archipiélago.

11.3.2. Análisis de la matriculación de vehículos según provincias

En este apartado nos centraremos en el estudio de las matriculaciones de vehículos por provincias, para lo que analizaremos su evolución en el período comprendido entre 2007 y 2015. A través de los datos disponibles se observa que, si bien durante los primeros años de crisis, entre 2007 y 2009, la caída de las ventas resultaba muy similar en ambas provincias, a partir de ese momento la evolución de las matriculaciones, aunque en el mismo sentido, comenzó a ofrecer intensidades muy diferentes en cada provincia.

En este sentido, en 2010 la provincia de Las Palmas logró registrar un crecimiento del 11,6%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife el aumento fue mucho más moderado, anotando una variación positiva del 0,9 por ciento.

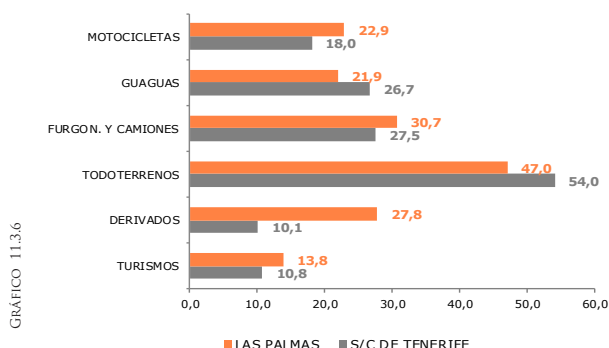
MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2007-2016

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
TURISMOS	27.177	...	12.136	12.337	11.315	9.245	10.016	12.736	14.408	15.960	-27,9	1,7	-8,3	-18,3	8,3	27,2	13,1	10,8	-41,3
DERIVADOS	5.683	...	2.131	2.440	2.130	1.593	2.127	3.002	3.980	4.382	-24,9	14,5	-12,7	-25,2	33,5	41,1	32,6	10,1	-22,9
TODOTERRENOS	2.747	...	915	1.134	1.363	1.072	1.122	2.028	3.274	5.043	-29,6	23,9	20,2	-21,3	4,7	80,7	61,4	54,0	83,6
FURGON. Y CAMIONES	3.978	...	1.311	934	979	703	552	778	1.106	1.410	-28,6	-28,8	4,8	-28,2	-21,5	40,9	42,2	27,5	-64,6
GUAGUAS	72	...	58	42	88	15	20	16	105	133	-43,1	-27,6	109,5	-83,0	33,3	-20,0	556,3	26,7	84,7
MOTOCICLETAS	5.088	...	1.856	1.714	1.622	1.483	1.408	1.968	2.379	2.808	-52,2	-7,7	-5,4	-8,6	-5,1	39,8	20,9	18,0	-44,8
TOTAL	44.745	...	18.407	18.601	17.497	14.111	15.245	20.528	25.252	29.736	-31,3	1,1	-5,9	-19,4	8,0	34,7	23,0	17,8	-33,5
REMATRIC.	2.517	...	995	974	912	831	696	885	1.053	1.239	-37,1	-2,1	-6,4	-8,9	-16,2	27,2	19,0	17,7	-50,8
TOTAL	47.262	...	19.402	19.575	18.409	14.942	15.941	21.413	26.305	30.975	-31,6	0,9	-6,0	-18,8	6,7	34,3	22,8	17,8	-34,5

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.3

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS 2015-2016


Durante 2011, la provincia oriental continuaba mostrando un comportamiento relativamente más favorable aunque, en esta ocasión, se registran descensos en las dos provincias.

Esta trayectoria descendente se agudizó durante 2012, sobre todo en Las Palmas, donde las ventas retrocedieron un 28,0%, superando en casi diez puntos porcentuales el descenso observado en Santa Cruz de Tenerife, donde las matriculaciones cayeron un 18,8 por ciento.

En cambio, tras la fuerte caída observada ese año, a lo largo de 2013 las ventas aumentaron en ambas provincias, y de nuevo sobresalió la provincia de Las Palmas, superando en un 15,7% el dato del año anterior, frente al aumento del 6,7% que registraron las islas más occidentales.

Los datos referidos al año 2014 ponen de relieve una recuperación importante en ambas provincias, siendo esta más intensa en la provincia de Las Palmas. Durante ese año, las matriculaciones en las islas más orientales se incrementaron en un 38,8%, superando, de este modo, el incremento observado en Santa Cruz de Tenerife, donde se registró un avance del 34,3 por ciento.

El año 2015 refleja que las cifras de recuperación se mantuvieron, y además se redujo significativamente la diferencia entre ambas provincias, dado que la provincia más oriental alcanzó un incremento del 23,2% por ciento en las ventas, al tiempo que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se anotó un crecimiento del 22,8 por ciento.

En cuanto a 2016, los resultados han vuelto a confirmar la tendencia positiva iniciada en 2013, aunque continúan las diferencias en cuanto a la intensidad del crecimiento en cada provincia, registrándose un aumento del número de matriculaciones del 21,1% en Las Palmas, frente al repunte del 17,8% experimentado en Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, es necesario destacar que el buen comportamiento de los últimos años no ha logrado compensar los efectos del intenso ajuste al que ha tenido que hacer frente el sector del automóvil durante el periodo de crisis, que deja tras de sí un balance negativo en las ventas en ambas provincias durante el intervalo comprendido entre 2007 y 2016.

En este periodo, ambas regiones experimentan descensos considerables, aunque de mayor intensidad relativa en Santa Cruz de Tenerife, donde la cantidad de matriculaciones anota una caída del 34,5%, frente al retroceso del 23,5% apreciado en Las Palmas.

Atendiendo a la evolución en función de la tipología de vehículos, y retomando las cifras del año 2016, se observa una elevación que se refleja en las ventas de nuevas unidades en todas las segmentos.

En ambas provincias, las matriculaciones de "todoterrenos" experimentaron los avances de mayor intensidad, superando en un 47,0%, en Las Palmas, y en un 54,0%, en Santa Cruz de Tenerife, las cifras de ventas del año anterior.

Las matriculaciones de "furgones y camiones" también ascendieron de forma destacable, esta vez con más fuerza en las islas más orientales, donde superaron en un 30,7% el dato correspondiente a 2015, mientras que el avance que registró este mismo segmento en las islas más occidentales fue del 27,5 por ciento.

En lo que respecta a los "derivados", esta tipología observó un incremento mayor nuevamente en Las Palmas, superando en un 27,8% el dato de 2015, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se anotó un repunte del 10,1 por ciento.

Las categorías de "turismos" y "motocicletas" también apreciaron un crecimiento más significativo en el ámbito de Las Palmas, con variaciones interanuales positivas del orden del 13,8% y del 22,9%, superando en los dos casos, los incrementos apuntados en Santa Cruz de Tenerife, cifrados en un 10,8% y en un 18,0%, respectivamente.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2015-2016

	2015	2016	% s/ TOTAL	VAR. 15-16
CANARIAS				
ALQUILER	16.508	20.315	26,8	23,1
EMPRESAS	10.726	14.216	18,8	32,5
PARTICULAR	36.054	41.217	54,4	14,3
TOTAL	63.288	75.748	100,0	19,7
LAS PALMAS				
ALQUILER	13.251	15.774	34,3	19,0
EMPRESAS	7.031	9.750	21,2	38,7
PARTICULAR	17.754	20.488	44,5	15,4
TOTAL	38.036	46.012	100,0	21,0
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
ALQUILER	3.257	4.541	15,3	39,4
EMPRESAS	3.695	4.466	15,0	20,9
PARTICULAR	18.300	20.729	69,7	13,3
TOTAL	25.252	29.736	100,0	17,8

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La matriculación de "guaguas", en cambio, apreció una elevación más destacada en Santa Cruz de Tenerife, cifrada en un 26,7%, frente a la que se apuntó en la provincia de Las Palmas, que superó en un 21,9% el número de matriculaciones registradas durante el ejercicio precedente.

11.3.3. Análisis de la matriculación de vehículos según canal de venta.

En esta sección abordaremos el análisis de las matriculaciones atendiendo al canal de venta, con el objeto de estudiar la evolución de la demanda global del sector, en función de las ventas destinadas al ámbito particular, al empresarial o a vehículos de alquiler, descontando el efecto de los vehículos rematriculados.

A lo largo del pasado 2016, el 54,4% de las ventas de vehículos nuevos en las Islas corresponden a particulares, mientras que un 26,8% fueron dirigidos a renovar la flota de vehículos de alquiler.

Por su parte, el 18,8% restante fueron vehículos nuevos adquiridos para uso empresarial.

Profundizando en la progresión de los distintos canales de venta en cada provincia, se puede observar que un 44,5% de los vehículos matriculados en Las Palmas se destinaron a particulares, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, este canal contabilizó un peso relativo del 69,7% que supera holgadamente el registrado en las islas orientales.

En cambio, los vehículos destinados al alquiler y los de uso empresarial representaron un mayor porcentaje en la provincia de Las Palmas.

En estas islas, los vehículos de alquiler tuvieron una participación que superó la tercera parte (34,3%) del total de ventas del sector, mientras que los de uso empresarial representaron un 21,2% del total de los vehículos matriculados durante el año de referencia.

En este sentido, en la provincia más occidental, los vehículos de alquiler representaron un 15,3%, un porcentaje muy similar al que alcanzaron los vehículos empresariales, que supusieron el 15,0% de las ventas totales contabilizadas durante el pasado ejercicio.

Si analizamos la evolución de las matriculaciones durante el último año en el Archipiélago, se aprecia que el incremento más intenso se

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. 2015-2016

	USO EMPRESARIAL		VAR. 15-16	USO DOMÉSTICO		VAR. 15-16
	2015	2016		2015	2016	
TURISMOS	18.997	22.983	21,0	20.170	21.154	4,9
DERIVADOS	3.033	3.572	17,8	4.918	5.885	19,7
TODOTERRENOS	2.256	4.290	90,2	5.909	7.943	34,4
FURGONES Y CAMIONES	2.050	2.588	26,2	924	1.263	36,7
GUAGUAS	219	297	35,6	23	3	-87,0
MOTOCICLETAS	679	801	18,0	4.110	4.969	20,9
TOTAL	27.234	34.531	26,8	36.054	41.217	14,3

Fuente: FREDICA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA. LAS PALMAS 2015-2016

	USO EMPRESARIAL		VAR. 15-16	USO DOMÉSTICO		VAR. 15-16
	2015	2016		2015	2016	
TURISMOS	14.819	17.746	19,8	9.940	10.431	4,9
DERIVADOS	2.115	2.691	27,2	1.856	2.384	28,4
TODOTERRENOS	1.568	2.851	81,8	3.323	4.339	30,6
FURGONES Y CAMIONES	1.309	1.662	27,0	559	779	39,4
GUAGUAS	114	165	44,7	23	2	-91,3
MOTOCICLETAS	357	409	14,6	2.053	2.553	24,4
TOTAL	20.282	25.524	25,8	17.754	20.488	15,4

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

localizó en el segmento de vehículos empresariales, en el que las ventas superaron en un 32,5% los datos registrados a lo largo de 2015.

Este aumento resultó incluso mayor en el ámbito de la provincia de Las Palmas, donde las ventas de este canal observaron un avance del 38,7% con respecto al dato del año precedente.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2015-2016

	USO EMPRESARIAL		VAR. 15-16	USO DOMÉSTICO		VAR. 15-16
	2015	2016		2015	2016	
TURISMOS	4.178	5.237	25,3	10.230	10.723	4,8
DERIVADOS	918	881	-4,0	3.062	3.501	14,3
TODOTERRENOS	688	1.439	109,2	2.586	3.604	39,4
FURGONES Y CAMIONES	741	926	25,0	365	484	32,6
GUAGUAS	105	132	25,7	0	1	-
MOTOCICLETAS	322	392	21,7	2.057	2.416	17,5
TOTAL	6.952	9.007	29,6	18.300	20.729	13,3

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, las ventas de vehículos empresariales también vieron crecer su cifra, aunque de forma más moderada, registrando una elevación del 20,9 por ciento.

Las ventas de vehículos destinados a alquiler también se incrementaron en el conjunto de Canarias, ya que las nuevas matriculaciones ascendieron un 23,1%, al igual que las ventas de vehículos a particulares, que superaron en un 14,3% el dato recabado durante 2015.

Por provincias, las ventas para alquiler repuntaron con mayor intensidad en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde describieron un aumento del 39,4%, superando en más de 20 puntos porcentuales el crecimiento del 19,0% que se experimentó en la provincia de Las Palmas.

En cuanto a las ventas al canal particular, estas se elevaron con una intensidad similar en las dos provincias de las Islas, anotándose avances interanuales del 15,4% en Las Palmas, y del 13,3% en Santa Cruz de Tenerife.

TABLA 11.3.6

TABLA 11.3.7

11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Tras la tendencia de crecimiento iniciada en 2013, la matriculación de vehículos en Canarias vuelve a crecer con especial dinamismo, al registrar un avance de dos dígitos por cuarto año consecutivo.

De esta manera, después de incrementarse las ventas de vehículos durante 2015 (+23,1%), la cantidad de matriculaciones en el Archipiélago han vuelto a elevarse un 19,8% a lo largo del pasado 2016, lo que supone un incremento del número de unidades en el último año de 12.863 vehículos.

Además, esta mejoría en las ventas se extendió a ambas provincias, advirtiéndose ascensos relativos en todas las tipologías de vehículos que se comercializan en las Islas.

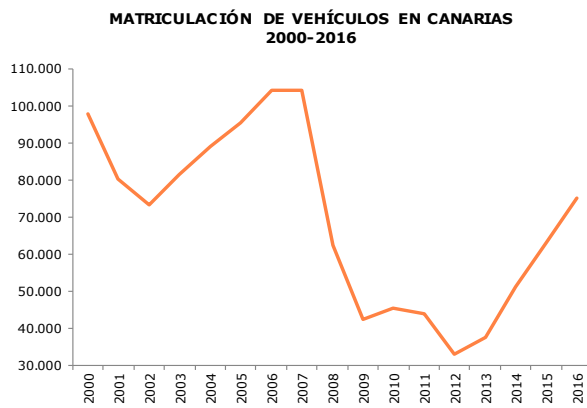


GRÁFICO 11.4.1

En el ámbito de Las Palmas, las matriculaciones de vehículos crecieron un 21,1% durante 2016, un aumento que supera en 3,4 puntos el experimentado por este mismo sector en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde registró un avance del 17,8 por ciento.

Si atendemos al comportamiento en función de la tipología de vehículos, observamos que las matriculaciones han mejorado en todos los segmentos, y en todos ellos de forma destacada.

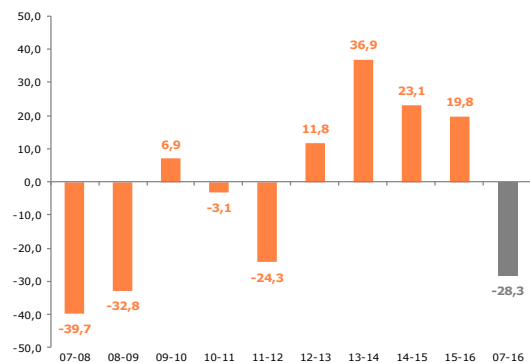
La variación más intensa se localizó en la categoría de vehículos "todoterrenos", en la que las matriculaciones apuntaron un avance del 49,8%, seguido por las ventas de vehículos "derivados", que superaron en un 18,9%, el dato del ejercicio previo, y por las matriculaciones de "turismos", que experimentaron un crecimiento del 12,7 por ciento.

En conjunto, la suma de estas tres tipologías de vehículos alcanzó en Canarias las 65.827 nuevas unidades durante 2016, lo que se traduce en el 84,4% del total de las matriculaciones apuntadas en el Archipiélago a lo largo del pasado año, ostentando un papel principal el segmento de los "turismos", que representó el 56,6% de la totalidad de las ventas del sector.

Las demás categorías también se situaron en terreno positivo, experimentando todas ellas incrementos en su cantidad de matriculaciones en comparación con los datos de 2015.

Así lo avala el ascenso observado, tanto por las ventas de "furgones y camiones", que apuntaron un avance del 29,5%, como por las categorías de "guaguas" y "motocicletas", segmentos en los que las matriculaciones repuntaron un 24,0% y un 20,5%, respectivamente, en comparación con los datos correspondientes al ejercicio 2015.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN* DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2016



* Se incluyen vehículos rematriculados

GRÁFICO 11.4.2

Los segmentos "furgones y camiones" y "guaguas" están íntimamente relacionados con la demanda de inversión empresarial, y su comportamiento creciente a lo largo del pasado ejercicio refrendan la trayectoria de fortalecimiento de estas inversiones.

No en vano, si atendemos a las ventas del sector según el canal de venta, las cifras disponibles ponen de relieve que las matriculaciones de vehículos para empresas han superado el dato contabilizado el pasado año en un 35,2 por ciento.

Esta progresión se ha trasladado a las dos provincias, aunque con una intensidad mayor en el ámbito de Las Palmas, donde los vehículos de uso empresarial experimentaron un aumento del 38,7%, frente al crecimiento del 20,9% apreciado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Por su parte, la venta de vehículos destinados al alquiler apuntó una elevación del 23,1% durante el pasado 2016, respondiendo de esta for-

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS SEGÚN CATEGORÍA. CANARIAS 2015-2016

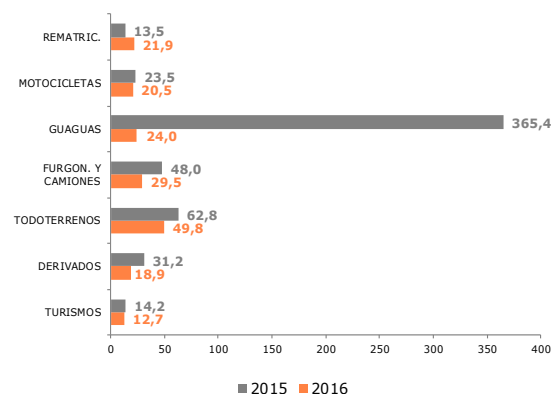


GRÁFICO 11.4.3

ma a la creciente demanda que se deriva del dinamismo y de la buena marcha que sigue observando el sector turístico de Canarias.

En este caso, el ascenso tuvo más fuerza en la provincia más occidental, anotándose un incremento en las ventas de este canal del 39,4% (1.284 vehículos más), mientras que en las islas orientales, el repunte apreciado se cifró en el 19,0% (2.523 vehículos adicionales) con respecto a las matriculaciones alcanzadas al cierre de 2015.

Hay que indicar, no obstante, que este segmento exhibió un comportamiento más dinámico en Las Palmas durante los años anteriores, al abrigo de la expansión turística. Entre 2013 y 2015, se matricularon 33.081 vehículos de alquiler en Las Palmas, frente a las 8.778 matriculaciones en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a la demanda de vehículos para uso particular, que representan el 54,4% de las ventas del sector, esta creció un 14,3% durante el último año en el conjunto de las Islas, un resultado muy parecido al descrito por este canal de venta en ambas provincias, donde se registraron variaciones positivas que alcanzaron el 15,4% en el ámbito de Las Palmas, y el 13,3% en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

Los resultados contabilizados a lo largo de 2016 vuelven a situar al sector del automóvil en terreno positivo por cuarto año consecutivo, confirmándose de esta manera el proceso de recuperación iniciado desde 2013.

Al comienzo de esta senda de crecimiento, la mejoría del sector se sustentaba en el ascenso de las ventas en el sector del alquiler y el incremento del segmento de particulares, pero desde 2014 la recuperación se ha extendido también a las ventas de vehículos empresariales, que no solo han registrado variaciones interanuales positivas durante los tres últimos años, sino que además se han situado a la cabeza como el

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2015-2016

	2015	2016	% s/ TOTAL	VAR. 15-16
CANARIAS				
ALQUILER	16.508	20.315	26,8	23,1
EMPRESAS	10.726	14.216	18,8	32,5
PARTICULAR	36.054	41.217	54,4	14,3
TOTAL	63.288	75.748	100,0	19,7
LAS PALMAS				
ALQUILER	13.251	15.774	34,3	19,0
EMPRESAS	7.031	9.750	21,2	38,7
PARTICULAR	17.754	20.488	44,5	15,4
TOTAL	38.036	46.012	100,0	21,0
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
ALQUILER	3.257	4.541	15,3	39,4
EMPRESAS	3.695	4.466	15,0	20,9
PARTICULAR	18.300	20.729	69,7	13,3
TOTAL	25.252	29.736	100,0	17,8

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

canal de venta con mayor crecimiento del sector, en términos relativos, durante 2015 y 2016.

El mejor contexto económico contó con el apoyo de medidas públicas de incentivo a la demanda puestas en marcha por el Estado, como el PLAN PIVE (Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente), que durante 2015 y 2016 cumplió su octava edición; el PLAN PIMA (Plan de Impulso al Medio Ambiente), tanto en la modalidad PLAN PIMA AIRE, que concedía ayudas directas a la adquisición de vehículos comerciales ligeros, como en la modalidad PLAN PIMA TRANSPORTE, dirigido al segmento de camiones y guaguas; el PLAN MOVELE, destinado a promover las ayudas a la adquisición de vehículos eléctricos; o el PLAN MOVEA (Plan de Impulso a la movilidad con Vehículos de Energías Alternativas), para incentivar la demanda de vehículos impulsados por energías alternativas y la implantación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Asimismo, el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, prevé una dotación presupuestaria destinada a apoyar la movilidad energéticamente eficiente y sostenible, por lo que no se descartan nuevas medidas en esta dirección.

La demanda y la actividad productiva durante el presente año parecen confirmar las expectativas positivas, ya que se está manteniendo el tono de crecimiento de las matriculaciones durante los primeros meses de 2017, en la práctica totalidad de las tipologías de vehículos.

Resulta previsible que, a medida que la economía siga consolidando la fase de recuperación, la evolución del sector pueda continuar describiendo esta dinámica ascendente.

Por otra parte, y en relación con el parque de vehículos de Canarias, encontramos relevante hacer una reseña con respecto a la vida media de los vehículos.

Al cierre de 2015, fecha del último dato publicado por la DGT, el parque móvil de las Islas alcanzó una antigüedad media de 11,1 años⁽¹⁾, cuatro décimas por encima de la media nacional (10,7 años).

Este resultado pone de manifiesto que el parque de vehículos canario tiene un menor nivel de renovación, lo que viene avalado por el índice de sustitución, que muestra que en el Archipiélago se matriculan 2,56 vehículos por cada uno que se da de baja durante 2016, frente a los 1,91 de la media nacional.

En relación con esto, el objetivo perseguido por el Estado con los incentivos públicos a la demanda de automóviles no es otro que lograr un parque móvil renovado, lo que ofrece diversas ventajas sociales y económicas, como pueden ser dotar a los usuarios de un parque de vehículos más eficientes; el menor consumo de carburantes, que se traduciría en una menor transferencia de rentas al exterior debido a la dependencia energética; o la reducción del impacto medioambiental al disminuir las emisiones.

⁽¹⁾ Datos publicados por DGT para el año 2015. Se incluyen los ciclomotores, los remolques y los semiremolques. Solo se contabilizan los vehículos matriculados a partir del año 1990.

12. Energía Eléctrica



12.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo del Informe abordamos el estudio de la energía eléctrica en Canarias, un indicador estratégico para el desarrollo de cualquier economía desarrollada, debido a su alta correlación con la evolución de la actividad económica.

Nuestro estudio se basará en los datos facilitados por ENDESA, y analizaremos la evolución de cuatro variables durante el pasado año y su comportamiento desde el inicio del período de crisis, 2007-2016. Las variables objeto de estudio serán:

- **Energía eléctrica disponible:** variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para satisfacer la demanda. Está compuesta de la producción obtenida mediante fuentes convencionales, más la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, biogás y otras fuentes, excluyendo las pérdidas sufridas en la distribución.

- **Consumo neto de energía eléctrica:** se refiere al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un periodo determinado. La energía consumida será menor que la disponible, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar el transporte y la distribución.

- **Número de clientes:** hace referencia al número de contadores de energía eléctrica contabilizados durante la última facturación.

- **Consumo de energía por cliente:** ratio que indica el consumo medio por abonado.

Dedicaremos, además, un apartado a la generación de energía proveniente de fuentes alternativas, (fotovoltaica, eólica, biogás y otras), con una presencia cada vez más sustantiva en nuestras Islas.

Por tanto, en virtud de todo lo anterior, el indicador se estructurará de la siguiente forma:

12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

12.2.3. Número de clientes.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias.

12.3. Energía eléctrica producida a partir de fuentes renovables.

12.4. Principales resultados.

12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS

Según los datos de la Contabilidad Regional de España, el sector energético e industrial, descontando las manufacturas, generó el 4,2% del VAB de Canarias durante 2016, un dato que resulta muy parecido al que registró este mismo grupo de actividades en el conjunto del país, en el que fue responsable del 3,6% del VAB generado durante el último ejercicio.

Pese a que en este porcentaje de participación se agrupan, además del suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, otras actividades como las relativas al suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, y las industrias extractivas, el sector eléctrico cuenta con una especial significación dentro de estas actividades.

Por un lado, el sector proporciona insumos básicos que son vitales para la producción, tanto de bienes como de servicios, así como en la atracción de inversiones relevantes para las Islas.

En el caso de Canarias, algunas condiciones estructurales inherentes a nuestro territorio como son el carácter insular, la accidentada orografía o la situación alejada del continente, dificultan el suministro e incrementan tanto los costes de inversión como de explotación por encima de los que se asocian a otros modelos de producción situados en el espacio continental.

En este apartado de nuestro informe afrontamos el estudio del sector eléctrico en Canarias, observando la evolución que han mostrado a lo largo del último ejercicio algunas variables como la energía eléctrica disponible, el consumo neto de energía o el número de clientes en las Islas, a partir de la información facilitada por ENDESA.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Según los datos facilitados por ENDESA, la **capacidad eléctrica disponible alcanza durante 2016 los 8.743.983 MWh, lo que supone un incremento interanual del 1,3 por ciento.**

Se trata del segundo ejercicio consecutivo de crecimiento, tras el aumento del 0,8% registrado en el año precedente.

Analizando la distribución de la energía según el término insular, se observa que Gran Canaria y Tenerife destacan por concentrar, con-

juntamente, el 78,4% de la disponibilidad energética total, anotando, individualmente, porcentajes de participación del 39,0% y el 39,4%, respectivamente.

En cuanto al resto de las islas, Lanzarote y Fuerteventura aportan un 9,8% y un 7,6%, en cada caso; mientras que La Palma, La Gomera y El Hierro producen, globalmente, el 4,2% restante.

En lo que respecta al comportamiento de la producción insular a lo largo de 2016, en las islas capitalinas se apreciaron sendos ascensos relativos del orden del 0,8% en el caso de Gran Canaria, y del 1,5% en la isla de Tenerife.

La disponibilidad eléctrica también creció en Lanzarote y Fuerteventura, donde se registraron elevaciones relativas del 1,0% y del 3,7%, respectivamente.

Además, la isla de La Gomera experimentó un repunte en la energía eléctrica disponible del 2,2%, al tiempo que en El Hierro se incrementó a razón de un 3,7% con respecto al pasado año.

Por su parte, el balance energético en la isla de La Palma se saldó con una variación nula durante 2016.

Si atendemos a la evolución de esta variable en el ámbito provincial, se aprecia que, en el conjunto de la provincia oriental, la energía eléctrica disponible se elevó un 1,2%, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el incremento observado se cifró en el 1,4%, en el mismo periodo.

Si analizamos el balance energético desde el inicio del periodo de crisis, se aprecia que la energía eléctrica disponible entre 2007 y 2016 ha anotado una disminución del 5,1 por ciento.

A lo largo de este periodo, todas las islas han registrado una caída en la disponibilidad energética, con la excepción de El Hierro y La Gomera, donde se ha logrado registrar avances relativos del 10,7% y del 4,3%, respectivamente.

Por el contrario, en el resto de las islas el saldo ofrece resultados negativos, siendo especialmente intensos en las dos islas capitalinas, en las que se han registrado descensos relativos superiores a los de las otras islas.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS. 2007-2016 (MWh)

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	VARIACIÓN INTERANUAL									
								07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
GRAN CANARIA	3.666.446	...	3.496.079	3.398.639	3.387.053	3.384.126	3.410.750	1,1	-2,1	-1,9	-1,2	-0,5	-2,8	-0,3	-0,1	0,8	-7,0
TENERIFE	3.643.854	...	3.547.732	3.407.193	3.358.902	3.394.017	3.445.012	4,4	-4,4	-3,0	-0,6	1,2	-4,0	-1,4	1,0	1,5	-5,5
LA PALMA	262.749	...	260.660	244.352	246.395	254.960	255.080	2,0	-0,7	-5,3	0,9	2,4	-6,3	0,8	3,5	0,0	-2,9
LA GOMERA	67.691	...	72.058	68.346	67.244	69.077	70.594	3,5	-1,3	3,4	-0,2	1,1	-5,2	-1,6	2,7	2,2	4,3
EL HIERRO	39.719	...	43.601	44.111	40.975	42.402	43.984	4,4	-1,0	-0,8	5,7	1,4	1,2	-7,1	3,5	3,7	10,7
FUERTEVENTURA	671.395	...	633.997	614.477	647.283	640.020	663.889	-0,3	-6,0	-2,4	4,2	-0,9	-3,1	5,3	-1,1	3,7	-1,1
LANZAROTE	863.648	...	833.209	821.219	817.137	846.606	854.675	0,4	-3,7	1,1	-0,7	-0,5	-1,4	-0,5	3,6	1,0	-1,0
TOTAL	9.215.502	...	8.887.336	8.598.337	8.564.989	8.631.208	8.743.983	2,3	-3,4	-2,2	-0,5	0,2	-3,3	-0,4	0,8	1,3	-5,1

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Concretamente, la energía eléctrica disponible en Gran Canaria se ha aminorado a razón de un 7,0%, un descenso mayor al que experimentó esta misma variable en el término insular de Tenerife, donde se apreció una caída del 5,5 por ciento.

Además de estas dos islas, la energía también describió un decrecimiento destacado en el ámbito de La Palma, donde se apreció una variación negativa del 4,3 por ciento.

Algo más moderadas resultaron las reducciones anotadas en Fuerteventura y Lanzarote, donde los resultados correspondientes a 2016, con respecto al comienzo del periodo de crisis, fueron un retroceso del 1,1% en el primer caso, y una contracción del 1,0% en el segundo.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica

Conforme a los datos disponibles, el **consumo neto de energía eléctrica en Canarias durante 2016 alcanzó los 8.161.928 MWh, lo que implica un aumento del 1,7% si lo comparamos con el dato del pasado 2015**, en un escenario en el que el VAB de Canarias también se elevó un 3,4 por ciento. El ascenso apreciado en el Archipiélago se reflejó en todas las islas, anotándose en todas ellas variaciones positivas del consumo neto.

En la isla de Gran Canaria, el incremento registrado alcanzó el 1,2%, frente al avance del 2,0% que se observó en Tenerife.

En cuanto al resto de islas, el consumo energético también se elevó en Fuerteventura y Lanzarote, donde se contabilizaron aumentos del 4,4% y del 0,3%, respectivamente.

En esta misma línea se comportaron las variaciones registradas en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, en las que se experimentaron crecimientos relativos en el consumo de energía eléctrica del orden del 0,7%, del 3,2% y del 4,1%, en cada caso.

En lo referente a los datos provinciales, se observan repuntes relativos en las dos provincias. En la más occidental se aprecian valores más favorables, con un aumento relativo en el consumo eléctrico del 1,9%, frente al ascenso más moderado del 1,4% que contabilizaron las islas más orientales.

Si ampliamos este análisis a lo sucedido desde el comienzo del periodo de crisis (2007), se observa un retroceso en el consumo neto de energía eléctrica del 4,5 por ciento.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y EL VAB. CANARIAS. 2007-2016

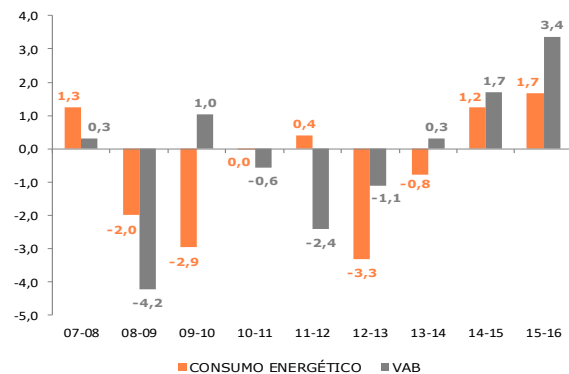


GRÁFICO 12.2.1

Por islas, los descensos más destacados se localizan en las islas capitales, y de manera más intensa en el ámbito de Gran Canaria, donde el consumo se ha contraído un 6,6 por ciento.

Por su parte, la isla de Tenerife acumuló un retroceso relativo del orden del 4,7%, a la que le siguen las caídas más moderadas apreciadas en La Palma y Lanzarote, cifradas en un 1,2% en el primer caso, y en un 1,0% en el segundo.

Por el contrario, el consumo de energía se elevó en las islas de El Hierro, La Gomera y Fuerteventura, registrando variaciones positivas del 14,5%, del 5,7% y del 0,7%, en cada caso.

12.2.3. Número de clientes.

Otra variable interesante para el análisis del sector es la progresión del número de clientes que contabilizan las empresas comercializadoras de energía, entendiendo este concepto como el cómputo total de contadores de energía eléctrica disponibles.

Al término del ejercicio 2016, se contabilizaron 1.186.480 abonados en todo el Archipiélago, lo que equivale a un aumento del 0,5% en comparación con el año anterior.

Entrando a estudiar las claves insulares que determinaron esta evolución, se observa que en todas las islas se supera el dato registrado en 2015, aunque de forma muy moderada.

El crecimiento más destacado se experimentó en la isla de Fuerteventura, donde el número de clientes ascendió a razón de un 1,9 por ciento.

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2016 (MWh)

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	VARIACIÓN INTERANUAL									
								07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
GRAN CANARIA	3.441.382	...	3.287.119	3.186.601	3.156.629	3.175.987	3.212.576	0,8	-1,1	-3,6	-0,1	-0,6	-3,1	-0,9	0,6	1,2	-6,6
TENERIFE	3.328.222	...	3.241.699	3.116.620	3.065.566	3.109.492	3.171.356	0,7	-0,3	-3,2	-1,3	1,5	-3,9	-1,6	1,4	2,0	-4,7
LA PALMA	240.423	...	240.788	225.726	225.879	235.976	237.529	5,4	-4,9	-4,3	2,5	1,8	-6,3	0,1	4,5	0,7	-1,2
LA GOMERA	61.939	...	65.523	62.675	61.460	63.450	65.475	12,6	-10,7	-1,9	6,6	0,5	-4,3	-1,9	3,2	3,2	5,7
EL HIERRO	36.689	...	40.600	42.150	39.913	40.352	42.001	12,1	-8,2	-5,1	7,7	5,1	3,8	-5,3	1,1	4,1	14,5
FUERTEVENTURA	626.642	...	600.431	581.118	592.001	604.353	630.777	1,7	-8,1	-0,2	3,1	-0,3	-3,2	1,9	2,1	4,4	0,7
LANZAROTE	810.414	...	789.100	776.678	788.878	799.448	802.215	2,8	-6,0	-0,9	1,5	0,1	-1,6	1,6	1,3	0,3	-1,0
TOTAL	8.545.711	...	8.265.261	7.991.568	7.930.326	8.029.058	8.161.928	1,3	-2,0	-2,9	0,0	0,4	-3,3	-0,8	1,2	1,7	-4,5

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES
POR ISLAS. 2016.

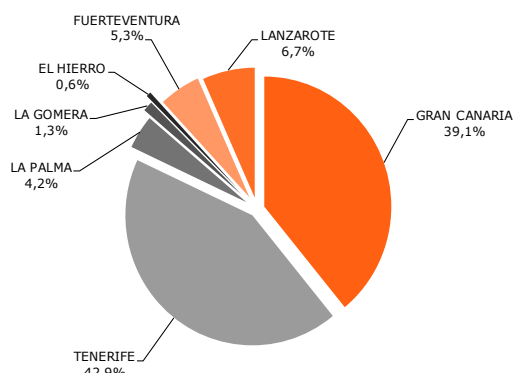


GRÁFICO 12.2.2

VARIACIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO MEDIO POR
CLIENTE POR ISLAS. 2015-2016

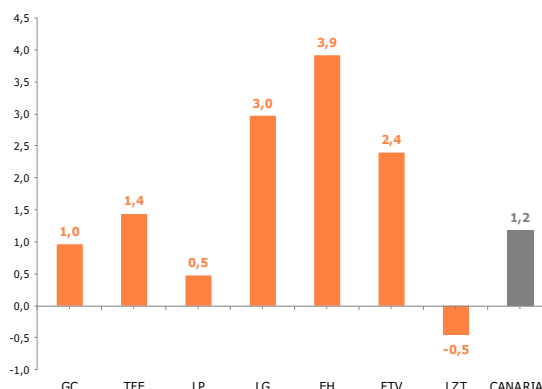


GRÁFICO 12.2.3

En el resto de los términos insulares, el censo de clientes apreció avances más moderados, que no superaron en ningún caso el 1,0 por ciento. En el caso de las dos islas capitalinas, se registró un aumento del número de clientes del 0,2% en Gran Canaria y del 0,5% en Tenerife.

Ampliando el horizonte temporal de nuestro análisis y considerando el comportamiento de esta variable desde el inicio del periodo de crisis, entre 2007 y 2016, observamos que el número de clientes habría descrito un repunte del 11,7 por ciento.

Esta elevación en el número de clientes se trasladó a todas las islas, aunque resulta especialmente importante en el ámbito de Fuerteventura y Tenerife, que registraron avances relativos del 18,0% y del 15,1%, respectivamente.

El resto de las islas también han visto aumentar el número de abonados, aunque con ascensos ligeramente más moderados, como los que se observaron en Lanzarote y El Hierro, cifrados en el 11,6% en el primer caso, y en el 10,0% en el segundo.

A estos les siguen los avances de La Gomera y Gran Canaria, con incrementos relativos del 9,1% y del 8,0%, respectivamente.

La variación positiva de menor intensidad se produjo en la isla de La Palma, en la que el número de clientes fue un 7,8% superior al registrado al inicio de la crisis.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

Haciendo uso de la información suministrada por ENDESA, podemos aproximar el consumo por cliente, a partir de la ratio entre consumo neto de energía y número de clientes.

Según estos cálculos, **a lo largo de 2016 el consumo eléctrico anual por cliente en Canarias alcanzó los 6.879 KWh.**

Este resultado implica que el consumo medio en las Islas habría aumentado un 1,2% durante 2016, si lo comparamos con el promedio calculado para el ejercicio precedente.

Este crecimiento confirma la mejoría anotada por esta variable durante 2015, año en el que se interrumpía la tendencia descendente iniciada en 2008.

Volviendo a los resultados del último ejercicio y analizando los datos insulares, se observa un repunte generalizado en todas las islas, excepto en Lanzarote, donde el consumo por cliente cayó un 0,5 por ciento.

En cambio, los crecimientos más intensos se localizaron en El Hierro, donde se alcanzó un incremento relativo del 4,1%; en La Gomera, con un incremento del 3,0%; y en la isla de Fuerteventura, en la que se anotó un ascenso relativo en el consumo por cliente del 2,4 por ciento.

En el resto de islas también se anotaron elevaciones, pero de una intensidad más moderada.

Así, la isla de Tenerife apuntó una variación positiva del 1,4%, Gran

NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2007-2016. Media anual

	VARIACIÓN INTERANUAL																
	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
GRAN CANARIA	429.436	...	457.120	458.169	461.567	462.863	463.736	2,1	1,1	1,3	1,3	0,5	0,2	0,7	0,3	0,2	8,0
TENERIFE	441.989	...	495.572	497.338	502.827	506.174	508.916	2,4	1,3	1,5	1,5	5,0	0,4	1,1	0,7	0,5	15,1
LA PALMA	46.392	...	49.214	49.324	49.784	49.926	50.018	1,6	1,2	1,2	1,5	0,5	0,2	0,9	0,3	0,2	7,8
LA GOMERA	13.776	...	14.827	14.841	14.937	14.996	15.028	2,2	1,5	1,4	1,7	0,6	0,1	0,6	0,4	0,2	9,1
EL HIERRO	6.634	...	7.147	7.167	7.229	7.285	7.297	2,1	1,5	2,2	0,9	0,8	0,3	0,9	0,8	0,2	10,0
FUERTEVENTURA	52.875	...	58.467	58.737	60.103	61.220	62.401	4,8	1,9	1,3	1,4	0,8	0,5	2,3	1,9	1,9	18,0
LANZAROTE	70.855	...	76.477	76.727	77.688	78.449	79.084	3,3	1,8	1,5	1,0	0,2	0,3	1,3	1,0	0,8	11,6
TOTAL	1.061.957	...	1.158.824	1.162.302	1.174.135	1.180.913	1.186.480	2,4	1,3	1,4	1,4	2,3	0,3	1,0	0,6	0,5	11,7

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.3

Canaria elevó el consumo energético por cliente un 1,0% y La Palma experimentó un aumento del orden del 0,5 por ciento.

En el transcurso de la crisis, desde 2007 hasta 2016, el consumo medio de electricidad disminuyó en Canarias un 14,5%, anotándose reducciones en todas las islas, excepto en El Hierro, donde se experimentó una elevación del 4,1 por ciento.

Los principales descensos tuvieron lugar en Tenerife, con un retroceso del 17,2%, y en Fuerteventura, donde se apuntó un decrecimiento del 14,7 por ciento.

Durante este periodo, el consumo por cliente en la isla de Gran Canaria cayó un 13,6%, como también hizo en Lanzarote y La Palma, donde se observaron contracciones del orden del 11,3% y del 8,4%, respectivamente.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS. ENE. 2007 - DIC. 2016.

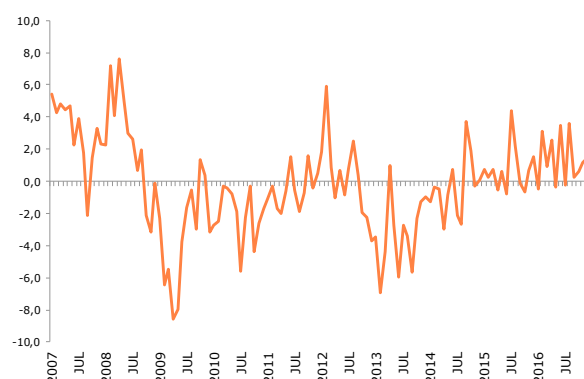


GRÁFICO 12.2.5

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS POR MESES. 2015-2016

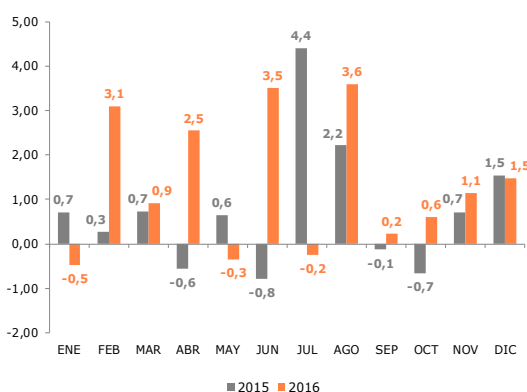


GRÁFICO 12.2.4

En este contexto, la isla de La Gomera anotó la minoración de menor intensidad en el consumo por cliente, apreciando un decrecimiento relativo del 3,1 por ciento.

12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias

En este punto de nuestro estudio, y una vez expuestos los resultados fundamentales que han caracterizado la evolución de la energía eléctrica en Canarias durante los últimos años, resulta interesante analizar su comportamiento mensual.

Tal y como se aprecia en el gráfico 12.2.3, desde el primer trimestre de 2008 se inició una tendencia principalmente descendente. En cambio, la mejoría del sector turístico a partir de 2010 contribuyó a frenar de la caída en el consumo y, por tanto, en la disponibilidad, llegando incluso a crecer el consumo durante gran parte de 2011 y el primer semestre de 2012.

Conforme avanzaba el año 2012, se produjeron nuevos descensos interanuales en la energía disponible que se mantuvieron durante buena parte de 2014, presentando ciertas mejoras a finales de ese año. Durante 2015, las variaciones interanuales fueron más favorables que en los dos años anteriores, situándose en terreno positivo en la mayoría de los meses del año, comportamiento que se ha mantenido a lo largo del pasado 2016.

No obstante, si estudiamos detenidamente la progresión descrita durante el pasado año, se aprecia que la disponibilidad de energía eléctrica en las Islas se ha incrementado en la mayoría de los meses del año, con una intensidad dispar, apuntando los mejores registros interanuales en los meses de junio y agosto.

La última caída del año se anotó en el mes de julio, y durante el resto del ejercicio la energía disponible mostró una evolución positiva, en sintonía con la buena marcha que experimentaron también otros indicadores de actividad económica, destacando especialmente los relacionados con el comercio y el turismo.

CONSUMO POR CLIENTE, POR ISLAS. 2007-2016

	TOTAL (kWh/cl)						TASAS DE VARIACIÓN										
	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
GRAN CANARIA	8.014	...	7.191	6.955	6.839	6.862	6.928	-1,3	-2,2	-4,8	-1,3	-1,0	-3,3	-1,7	0,3	1,0	-13,6
TENERIFE	7.530	...	6.541	6.267	6.097	6.143	6.232	-1,7	-1,6	-4,6	-2,7	-3,3	-4,2	-2,7	0,8	1,4	-17,2
LA PALMA	5.182	...	4.893	4.576	4.537	4.727	4.749	3,8	-6,0	-5,4	1,0	1,3	-6,5	-0,9	4,2	0,5	-8,4
LA GOMERA	4.496	...	4.419	4.223	4.115	4.231	4.357	10,2	-12,0	-3,3	4,9	-0,1	-4,4	-2,6	2,8	3,0	-3,1
EL HIERRO	5.531	...	5.681	5.882	5.521	5.539	5.756	9,8	-9,6	-7,1	6,8	4,3	3,5	-6,1	0,3	3,9	4,1
FUERTEVENTURA	11.851	...	10.270	9.894	9.850	9.872	10.108	-3,0	-9,9	-1,5	1,7	-1,1	-3,7	-0,4	0,2	2,4	-14,7
LANZAROTE	11.438	...	10.318	10.123	10.154	10.191	10.144	-0,4	-7,6	-2,4	0,6	-0,1	-1,9	0,3	0,4	-0,5	-11,3
TOTAL	8.047	...	7.132	6.876	6.754	6.799	6.879	-1,1	-3,2	-4,3	-1,3	-1,9	-3,6	-1,8	0,7	1,2	-14,5

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

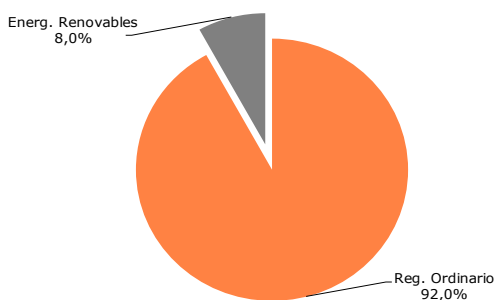
TABLA 12.2.4

12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES.

Entramos a detallar, a continuación, la evolución de la energía eléctrica generada, en su mayoría, a partir de fuentes de producción alternativas a los carburantes fósiles.

Con carácter previo, conviene comenzar indicando que un 8,0% de la energía eléctrica producida en Canarias durante 2016 tiene su origen en fuentes renovables, como la eólica, la solar o fotovoltaica, la hidráulica, el biogás, o la generada a partir del tratamiento de residuos sólidos urbanos. Estas fuentes energéticas conforman, en su conjunto, el denominado Régimen Especial, aunque es necesario destacar que en nuestro estudio hemos incluido la energía producida por la estación hidroeléctrica de Gorona del Viento, situada en la isla de El Hierro, ya que, a pesar de que se distribuye y gestiona como energía convencional, procede de fuentes renovables.

PARTICIPACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES* EN LA ENERGÍA TOTAL PRODUCIDA EN CANARIAS. 2016



* Se incluye la energía adquirida en Régimen Especial y la producción de la estación de Gorona del Viento

Dicho lo anterior, el conjunto de fuentes de generación alternativas acogidas al Régimen Especial generó en Canarias **684.425 MWh durante 2016, lo que agregando la producción de Gorona del Viento, contabiliza un total de 702.317 MWh procedentes de fuentes de energía renovables, un 2,7% más que el último año.**

Es necesario destacar que la introducción de la producción de Gorona del Viento en el análisis influye significativamente en el resultado, dado que si no la tuviésemos en cuenta, la energía adquirida al Régimen Especial habría registrado un avance del 0,2% con respecto al ejercicio precedente, situándose también en terreno positivo, pero de forma más moderada.

Entrando en el detalle de las distintas formas de producción de energías renovables en las Islas en el transcurso de 2016, la evolución interanual muestra que la producción eólica ha descendido un 0,6% en el último

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES. CANARIAS. 2007-2016

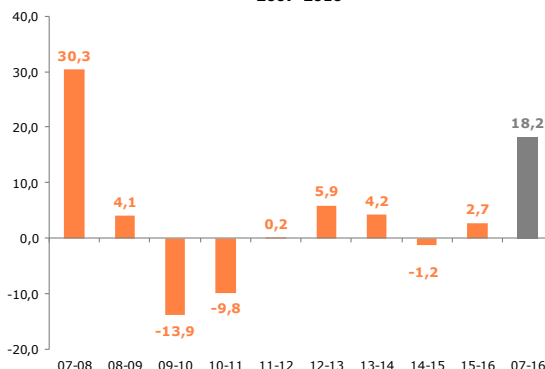


GRÁFICO 12.3.2

año, tras cinco ejercicios consecutivos de aumentos; la energía fotovoltaica ha apuntado un ascenso del 0,7% con respecto al año precedente; y la generación de energía a partir de otras fuentes (biogás, hidráulica y otras), se ha incrementado un 10,0% interanual.

Si ampliamos el análisis a un intervalo temporal mayor, y comparando los datos de 2016 con los registrados durante el ejercicio 2007, se aprecia que el volumen de energías renovables en Canarias durante ese periodo se ha elevado un 18,2%, en un escenario en el que la disponibilidad total de energía eléctrica se ha aminorado un 5,1 por ciento.

En cuanto a la producción fotovoltaica, entre 2007 y 2016, su contribución al sistema eléctrico ha pasado de los 19.400 MWh generados al comienzo de la crisis, hasta los 277.169 MWh contabilizados al cierre de 2016, un incremento del 1.328,7 por ciento.

La energía eólica ha visto crecer su generación un 9,5% en el periodo 2007-2016 (hasta los 394.445 MWh), aunque la cuota de participación de este tipo de energía en las fuentes renovables se ha aminorado en 4,5 puntos, desde el 60,6% que representaba en el año 2007, al 56,2% que supuso al término del último año.

En lo que se refiere a la energía generada a partir de otras fuentes (biogás, hidráulica y otras), esta ha disminuido intensamente desde 2007. En términos absolutos, el total de la energía generada durante ese año alcanzaba los 213.286 MWh, frente a los 11.643 MWh que registró a lo largo de 2016, según los datos facilitados por ENDESA, lo que supone un descenso destacado del 94,0 por ciento.

En cuanto a la participación de cada energía en el total, al cierre de 2016 la energía eólica ha seguido al frente de las fuentes de energía alternativas, generando el 56,2% del total, por encima de la participación de la energía proveniente de paneles fotovoltaicos, que supone un 39,5% del total de la energía renovable producida en el Archipiélago.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE SEGÚN RÉGIMEN (MWh) 2007-2016

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
REG. ORDINARIO	8.621.457	...	8.260.602	7.934.453	7.873.399	7.947.669	8.041.665	0,4	-4,1	-1,0	0,3	0,2	-3,9	-0,8	0,9	1,2	-6,7
ENER. RENOVABLES	594.045	...	626.734	663.884	691.590	683.539	702.317	30,3	4,1	-13,9	-9,8	0,2	5,9	4,2	-1,2	2,7	18,2
TOTAL	9.215.502	...	8.887.336	8.598.337	8.564.989	8.631.208	8.743.983	2,3	-3,4	-2,2	-0,5	0,2	-3,3	-0,4	0,8	1,3	-5,1

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PARTICIPACIÓN DE CADA FUENTE SOBRE EL TOTAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
EÓLICA	60,6	58,3	45,1	48,9	56,8	57,7	55,1	56,9	58,0	56,2
FOTVOLTAICA	3,3	7,9	21,5	28,0	36,7	40,7	43,1	41,4	40,2	39,5
OTRAS	35,9	33,5	33,3	23,1	6,5	1,6	1,7	1,8	1,7	1,8
GORONA DEL VIENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A continuación, se sitúa la producción generada en la central hidroeléctrica de Gorona del Viento, que supone un 2,5% del total, mientras que el 1,8% restante proviene de la obtención a partir de otras fuentes, principalmente biogás, que aprovecha la materia orgánica originada en un proceso biológico, provocado o espontáneo, como fuente de energía.

Profundizando en el análisis, y ampliando el estudio al periodo 2007-2016, se observa que el porcentaje de representación de estas energías en el total de la producción energética de Canarias ha crecido en 1,6 puntos, pasando del 6,4% en 2007 al 8,0% a lo largo de 2016 (incluyendo la producida en Gorona del Viento).

Los datos históricos muestran que la producción de energía eólica ha predominado siempre en el sistema de generación eléctrica a partir de fuentes renovables, al tiempo que la producción de energía fotovoltaica ha tenido tradicionalmente una menor presencia.

En 2007, la energía eléctrica producida en instalaciones fotovoltaicas representaba apenas un 3,3% del total de las energías alternativas en ese año, frente al 60,6% que representaba la energía eólica.

Desde ese momento, la energía fotovoltaica comenzó a describir un incremento significativo que le llevó a ocupar el 21,5% de la generación de energías renovables en el año 2009.

Esta fuente energética continuó aumentando su importancia hasta alcanzar su máximo histórico de participación en la producción en 2013, con un 43,1% del total de la producción mediante fuentes renovables.

Tras este año, y como consecuencia de la aprobación del Real Decreto-Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero, que eliminó las primas a los productores que vendían su producción en el mercado mayorista, se inició una senda descendente que se ha prolongado hasta el pasado 2016, conduciendo a la energía fotovoltaica a una participación en el total de energías renovables del 39,5 por ciento.

ENERGÍAS RENOVABLES EN CANARIAS (MWh). 2007-2016

	TOTALES (MWh)							VARIACIÓN									
	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
EÓLICA	360.182	...	361.610	366.032	393.214	396.782	394.445	25,4	-19,5	-6,7	4,8	1,8	1,2	7,4	0,9	-0,6	9,5
FOTVOLTAICA	19.400	...	255.326	286.268	286.077	275.114	277.169	213,4	184,9	12,0	18,3	11,2	12,1	-0,1	-3,8	0,7	1328,7
OTRAS	213.286	...	9.797	11.584	12.299	11.643	12.811	21,6	3,5	-40,2	-74,6	-76,0	18,2	6,2	-5,3	10,0	-94,0
GORONA DEL VIENTO	-	...	-	-	-	-	17.892	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	594.045	...	626.734	663.884	691.590	683.539	702.317	30,3	4,1	-13,9	-9,8	0,2	5,9	4,2	-1,2	2,7	18,2

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

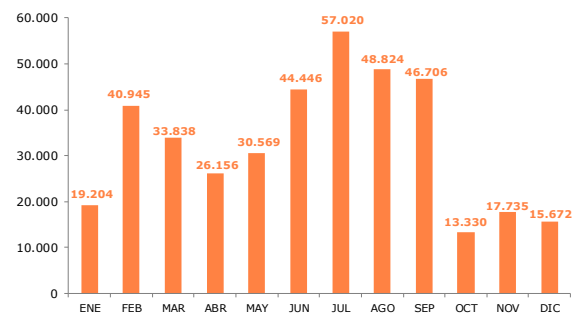
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA EÓLICA EN CANARIAS (MWh). 2016.


GRÁFICO 12.3.3

En lo que se refiere al comportamiento mensual de las fuentes de producción alternativas, en el contexto de la energía eólica, el régimen de vientos en las Islas no responde a un patrón regular y estable durante todo el año, lo que implica que la producción eólica sea altamente estacional, destacando especialmente los meses de verano, frente a la menor intensidad que caracteriza a la temporada invernal.

Como se observa en el gráfico 12.3.3, que recoge la evolución mensual de la generación de energía eléctrica a partir de este tipo de fuente, los máximos en la producción se registran durante los meses de julio y agosto, especialmente en el primero de ellos, momento en el que se superaron los 57.000 MWh en un único mes.

En cambio, los meses del tramo final del ejercicio registraron los niveles de producción más moderados del año, todos ellos por debajo de los 18.000 MWh.

Por otra parte, en lo que respecta a la energía fotovoltaica, el gran número de horas de sol que se registran al año en Canarias permite obtener energía a partir de esta fuente durante todos los meses, especialmente durante la temporada estival, cuando la producción alcanza también valores máximos.

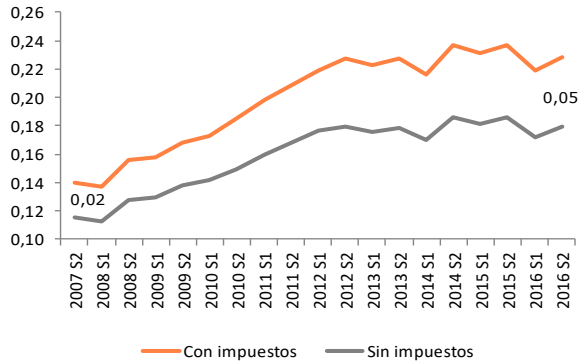
No obstante, esta fuente describe un comportamiento relativamente más estable, dado que la diferencia entre el mes de producción máxima y el mes de menor generación, resulta menor que la que ofrecen los datos de la energía eólica.

A lo largo del pasado 2016, la producción fotovoltaica obtenida durante el mes de julio, cuando la serie contabilizó su máximo, se situó un 26,1% por encima de la media del año; a diferencia de diciembre, mes de menor generación, con un 32,8% por debajo de la media anual.

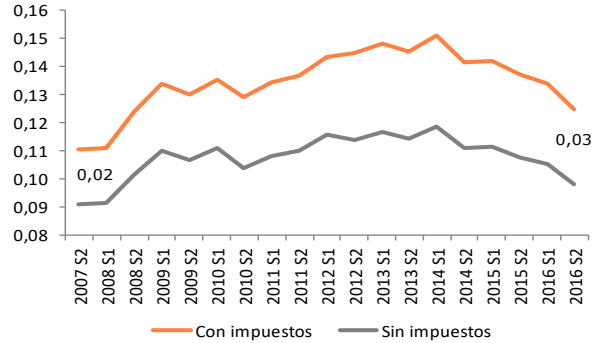
Por su parte, la energía eólica anotó también su mayor producción en julio, un 73,5% por encima de la media de los doce meses; mientras que, por el contrario, el mínimo de producción se registró en octubre, con un 59,4% por debajo del promedio del ejercicio.

TABLA 12.3.3

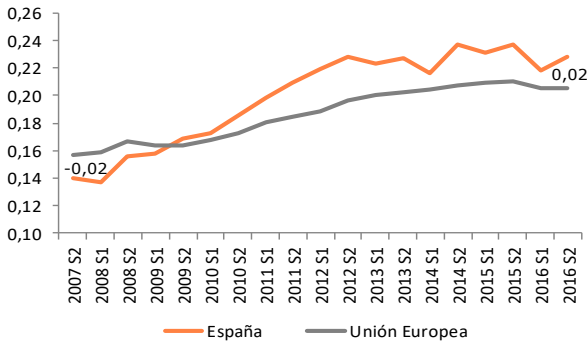
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS HOGARES DE ESPAÑA (€/KWh). 2007-2016



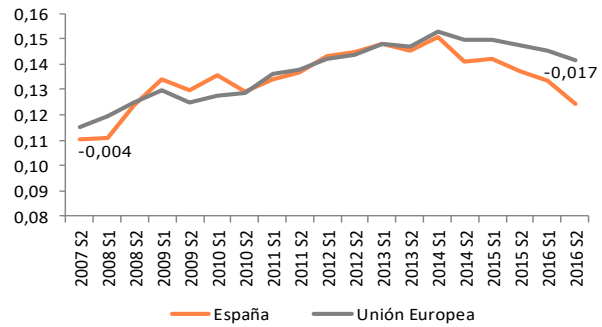
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh EN ESPAÑA (€/KWh). 2007-2016



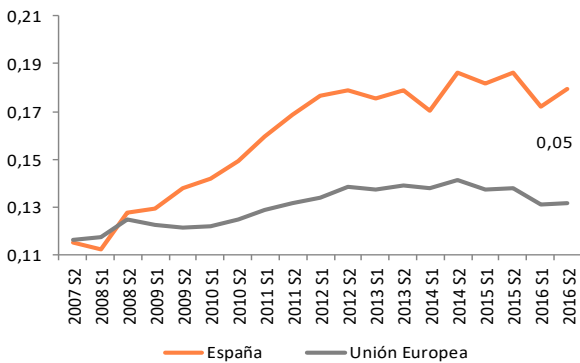
EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2016



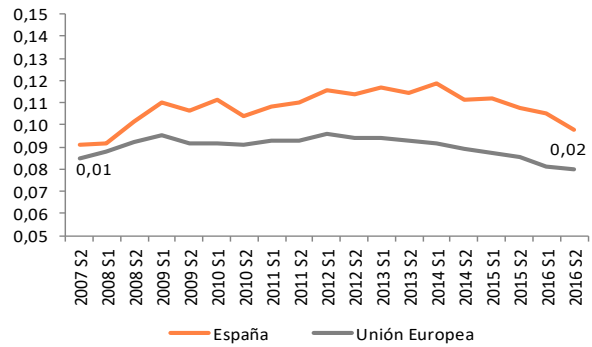
EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2016



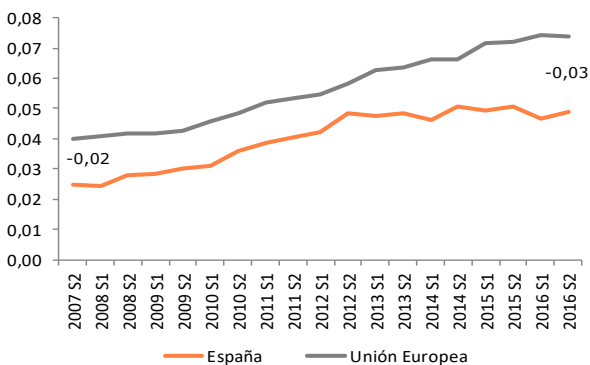
EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES SIN IMPUESTOS (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2016



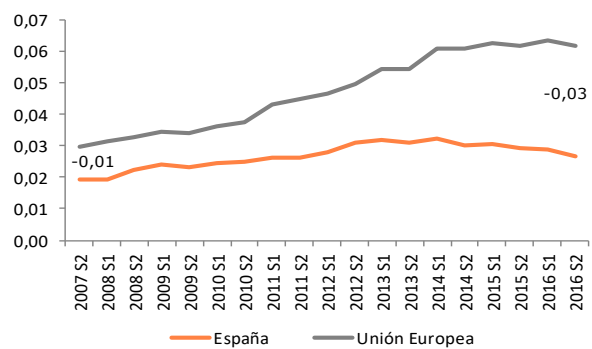
EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA SIN IMPUESTOS PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2016



EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2016



EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2016



Fuente: Eurostat

12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Desde el punto de vista macroeconómico, podemos aproximar el valor de la producción energética de Canarias a partir del sector "industria y energía", excluidas las manufacturas.

Este conjunto de producciones comprende los epígrafes de "Industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", y supone, según el último resultado de 2016, el 4,2% del VAB de Canarias, un dato que resulta algo superior al que representan estas mismas actividades en el ámbito nacional, en el que son responsables del 3,6% del VAB. A lo largo del último año, estas actividades anotaron en el Archipiélago un crecimiento del 0,2 por ciento.

En esta tesitura, según los datos facilitados por ENDESA, **la energía eléctrica disponible en las Islas se elevó durante 2016, un 1,3%, hasta alcanzar un total de 8,7 millones de MWh.**

La elevación de la energía disponible responde a los niveles superiores de demanda, en un escenario de mayor actividad y consumo, y de fuerte dinamismo turístico.

Este contexto propició que **durante 2016 creciera el consumo energético un 1,7% con respecto al dato de 2015, alcanzando los 8,2 millones de MWh.** Se trata del segundo ejercicio consecutivo de avance en el consumo, tras el aumento del 1,2% registrado el año anterior.

La trayectoria creciente del consumo se reprodujo en todas las islas, destacando por su representatividad las variaciones positivas de las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife, que observaron sendos crecimientos del 1,2% y del 2,0%, respectivamente. Por su parte, Lanzarote y Fuerteventura apreciaron repuntes del 0,3% en el primer caso, y del 4,4% en el segundo. Además, el consumo neto creció en las islas de El Hierro y La Gomera a razón de un 4,1% y de un 3,2%, en cada caso. Finalmente, la isla de La Palma vio elevarse su consumo de energía un 0,7% en comparación con el ejercicio precedente.

A pesar de la mejoría, los niveles de consumo se encuentran todavía por debajo de los existentes con anterioridad a la crisis. Con respecto a 2007, ejercicio que delimita la frontera con el inicio de la crisis, el consumo contabiliza un descenso del 4,5 por ciento.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO Y DE LA DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2007-2016

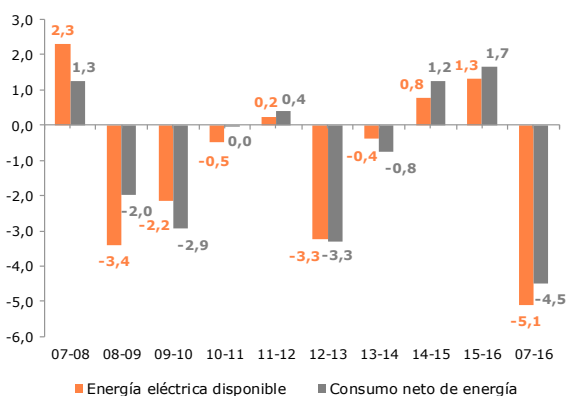


GRÁFICO 12.4.1

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2016 (MWh)

	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	07-16
GC	0,8	-1,1	-3,6	-0,1	-0,6	-3,1	-0,9	0,6	1,2	-6,6
TFE	0,7	-0,3	-3,2	-1,3	1,5	-3,9	-1,6	1,4	2,0	-4,7
LP	5,4	-4,9	-4,3	2,5	1,8	-6,3	0,1	4,5	0,7	-1,2
LG	12,6	-10,7	-1,9	6,6	0,5	-4,3	-1,9	3,2	3,2	5,7
EH	12,1	-8,2	-5,1	7,7	5,1	3,8	-5,3	1,1	4,1	14,5
FTV	1,7	-8,1	-0,2	3,1	-0,3	-3,2	1,9	2,1	4,4	0,7
LZT	2,8	-6,0	-0,9	1,5	0,1	-1,6	1,6	1,3	0,3	-1,0
TOTAL	1,3	-2,0	-2,9	0,0	0,4	-3,3	-0,8	1,2	1,7	-4,5

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.4.1

Si profundizamos en el análisis y atendemos al número de clientes inscritos en las empresas que comercializan la energía en las Islas, se observa que se alcanza la cifra de 1.186.480 abonados, lo que se traduce en un incremento del 0,5% con respecto al resultado que se registró al término de 2015. Este colectivo no dejó de crecer durante el periodo de crisis, registrando un avance desde 2007 del 11,7 por ciento.

Además, en lo que respecta al consumo por cliente, se calcula que durante el pasado ejercicio 2016, este se elevó un 1,2% en comparación con la estimación para el año anterior, contabilizando un consumo medio de 6.879 KWh por contador instalado, lo que supone la variación más favorable desde el inicio de la crisis en 2007, refrendando los resultados de mejoría experimentados por la demanda y la actividad económica en el Archipiélago. No obstante, con respecto a 2007, se registra un descenso del consumo por cliente del 14,5 por ciento.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO POR CLIENTE. CANARIAS. 2007-2016

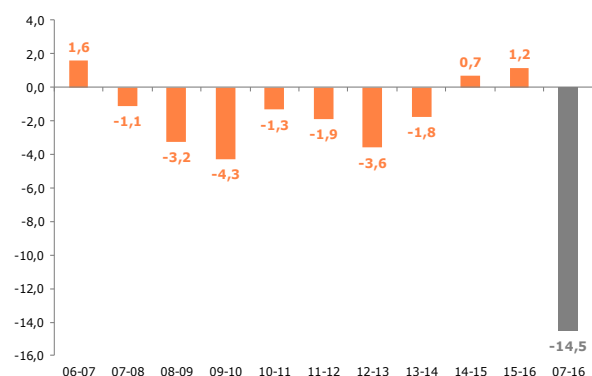


GRÁFICO 12.4.2

Por lo que se refiere a la procedencia de la energía, la producción de Canarias se sustenta fundamentalmente sobre fuentes no renovables. Estas suponen el 92,0% de la generación de energía en las Islas.

Mientras, el 8,0% restante proviene de fuentes de generación renovables, en su mayor parte, eólica y solar. Además, dentro del ámbito de las renovables podemos incluir la central de Gorona del Viento, enmarcada esta en el "Proyecto El Hierro 100% Renovable", que tiene como objetivo abastecer la demanda eléctrica de la isla únicamente mediante energías renovables, y que durante 2016 logró generar el 43% del total de la energía producida en esta isla. Sin embargo, en el conjunto de las energías renovables no supone más del 2,5% del total.

(¹) Aproximación realizada a partir del descuento en el sector de "Industria y energía" de las ramas manufactureras. Se incorporan, además del suministro de energía eléctrica, el gas, el vapor y el aire acondicionado, otras actividades relacionadas con la energía, como el suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, y las industrias extractivas, si bien, el sector eléctrico tiene un papel protagonista dentro de estas actividades.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEL Nº DE CLIENTES EN CANARIAS. 2007-2016

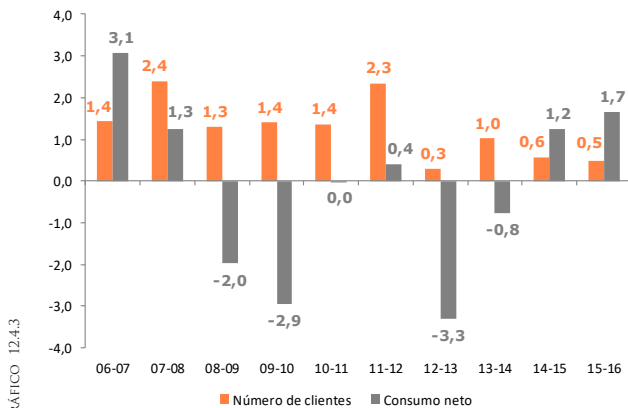


GRÁFICO 12.4.3

La participación de las energías renovables en Canarias es todavía muy inferior a la que ostenta en el ámbito nacional, donde representa el 41,1% del total de la energía eléctrica generada en el año 2016, según los datos provisionales del balance eléctrico anual que ha publicado Red Eléctrica de España. No obstante, hay que precisar que este cálculo incluye la energía hidráulica, que supone cerca del 16% del total, con lo que si se compara en los mismos términos, la participación desciende a una cuota en torno al 32% aproximadamente, lo que da una idea del margen que existe para desarrollar estas energías en las Islas.

Por tanto, resultaría deseable un mayor grado de implantación de las fuentes renovables, que contribuirían a reducir la dependencia energética de Canarias del exterior, a disminuir el efecto de las externalidades medioambientales derivadas de la producción energética mediante el uso de combustibles fósiles, e incluso, a abaratar costes.

Al igual que la producción eléctrica total, la generación a partir de energía renovable también aumentó en Canarias un 2,7% en comparación con el dato de 2015.

Los resultados indican que la producción de energía eólica sigue siendo la fuente de energía renovable más importante en las Islas, con el 56,2% del total de la energía procedente de fuentes renovables.

Tras esta, se sitúa la generación fotovoltaica, que aporta un 39,5% del total, aunque esta ha ido perdiendo representatividad debido al impacto de las reformas legislativas del sector.

La actuación administrativa adquiere un papel relevante a la hora de potenciar y desarrollar el papel de las energías renovables, ya que el carácter altamente estratégico de este sector implica un elevado nivel de regulación del mismo.

En este contexto, el marco legislativo en el sector eléctrico se ha enfrentado a profundos cambios estructurales durante los últimos años que han ido en detrimento de los incentivos que venían aplicándose a la energía eléctrica procedente de estas fuentes.

Durante 2013, el *Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio*, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, vino a establecer las bases de un nuevo modelo retributivo que responde a partir de ese momento, a los principios de participación en el mercado, rentabilidad razonable y empresa eficiente y bien gestionada, y teniendo como principal objetivo, la desaparición del llamado déficit tarifario, que desde 2002 y hasta ese año había acumulado una deuda de más de 38.526 millones de euros.

En 2014 se mantuvo esta línea reformista, con nuevos métodos de retribución de la generación a partir de fuentes de energía renovables,

y con medidas dirigidas a la protección de los consumidores, como el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC).

En diciembre de 2014, se aprobó el *Real Decreto-ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, por el que se modifica la disposición transitoria duodécima de la *Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico*, en lo que se refiere al régimen retributivo específico para las instalaciones renovables en Canarias, estableciendo la posibilidad, hasta el 31 de diciembre de 2015 y con carácter extraordinario, de exceptuar la aplicación del procedimiento de concurrencia competitiva en el otorgamiento del régimen retributivo específico para estas instalaciones, en los casos en los que su introducción supusiera una reducción significativa de los costes de generación, con el requisito de que la puesta en servicio de las instalaciones se produjera con anterioridad al 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado, a finales de 2015 entró en vigor el *Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre*, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo, con el objeto de gestionar la generación de energía para el autoconsumo y minimizar el impacto sobre los costes del conjunto del sistema eléctrico. En este caso, Canarias quedó exenta de los cargos por autoconsumo, pero no de los pagos por la potencia instalada.

Durante 2016, se aprobó el *Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre*, por el que se regula el mecanismo de financiación del coste del bono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica, con el objeto de luchar contra la pobreza energética.

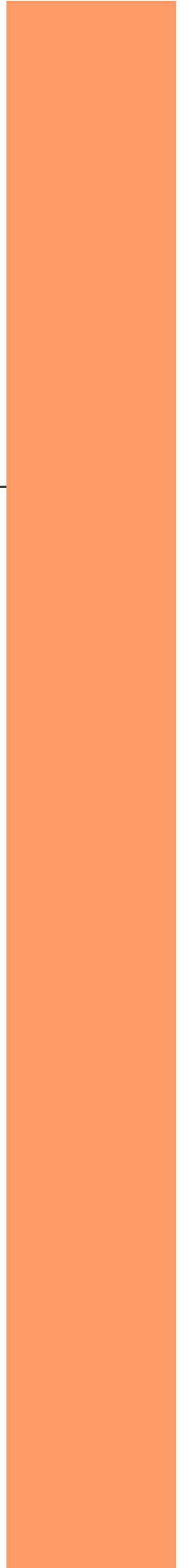
En la actualidad, se encuentra en proceso de aprobación el Anteproyecto de Ley por el que se modifica la *Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, que prevé un sistema de compensación para garantizar unos precios energéticos equivalentes en Canarias, además de fomentar la implantación de energías renovables y crear un marco específico de regulación para promover la autogeneración y el autoconsumo de este tipo de energías.

La alta correlación que guarda el sector eléctrico con el resto de la economía hace necesaria una regulación estable que garantice, no solo el nivel de competencia en la oferta y el precio de venta al consumidor final, sino también las inversiones que debe acometer este sector en el caso de Canarias, donde son vitales para asegurar el suministro.

En este sentido, la implantación del gas se convierte en una alternativa energética muy relevante, por su menor precio respecto a otros carburantes fósiles y por su menor impacto mediambiental. No obstante, en el caso concreto de Gran Canaria, la reciente actualización del Plan Insular de Ordenación realizada por el Cabildo de la isla excluye la posibilidad de la instalación del gas, lo que generará un coste económico y medioambiental más elevado, suponiendo un duro golpe a la competitividad de su entramado productivo.

Asimismo, no hay que olvidar que las particularidades de un territorio alejado, fragmentado y orográficamente accidentado como Canarias justifican mayores costes de inversión y explotación en las Islas, así como la aplicación de medidas que garanticen la sostenibilidad del sistema y posibiliten la implantación de nuevas infraestructuras de generación y transporte que mejoren la seguridad y fiabilidad del suministro, para que el sector pueda desempeñar eficientemente su función de servicio público esencial del Archipiélago.

13. Recaudación de tributos.



13.1. INTRODUCCIÓN

Se aborda en el siguiente capítulo el análisis de los datos de recaudación impositiva en Canarias, con especial atención a los correspondientes al cierre del ejercicio 2016.

En nuestro enfoque metodológico, distinguiremos, en función de su naturaleza entre impuestos directos e indirectos, y abordaremos el análisis de las «Tasas y Otros Ingresos».

Atenderemos también a su ámbito competencial, pudiendo tratarse de impuestos estatales, cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, haciendo especial mención a las figuras incorporadas por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Asimismo, antes de entrar a valorar los datos de recaudación, se abordará un análisis de las principales modificaciones normativas emprendidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2016, así como a partir del 1 de enero de 2017.

Componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación según un criterio de caja:

13.2. Principales novedades tributarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias entradas en vigor durante 2016 y 2017

13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.

13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional

13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

13.4. Principales resultados.

13.2. PRINCIPALES NOVEDADES TRIBUTARIAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS ENTRADAS EN VIGOR DURANTE 2016 Y 2017.

Medidas en vigor desde el 1 de enero de 2016

LEY 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016

Impuesto propio de la CAC sobre el Impacto Medioambiental Causado por los Grandes Establecimientos Comerciales. Se suprime definitivamente.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Se establece una bonificación del 99,9% en los siguientes casos :

- Adquisiciones mortis causa entre descendientes, ascendientes y cónyuges.
- Adquisiciones intervivos entre descendientes, ascendientes y cónyuges.
- Cantidades percibidas por beneficiarios de seguros sobre la vida.

Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) . Se realizan las siguientes modificaciones:

- Se aclara que no se encuentran exentas de tributación las conocidas como "viviendas vacacionales" (Ley 4/2012, Art. 50, apartado 23)
- Se modifica el Régimen Especial de las Agencias de Viaje, para que tributen las entregas de bienes y prestaciones de servicios adquiridas en beneficio del viajero, siempre y cuando se efectúen dentro de la UE.
- Se realizan las siguientes modificaciones que afectan a los tipos impositivos del IGIC:
 1. Los productos de "cuidado personal y cosméticos" quedan gravados al tipo general (7%), y las "aguas de perfume" al 13,5%.
 2. Se modifica el precio mínimo de los puros gravados al 13,5%, elevándolo de 1,8 euros a 2,5 euros la unidad.

Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Se incrementan los siguientes tipos y precios de referencia.

- Cigarros y cigarrillos. Se eleva el tipo del 1,5 al 2 por 100.
- Cigarrillos rubios. Se eleva el tipo de 28 a 31 euros por cada 1.000 cigarrillos. Se eleva asimismo el tipo de 42 a 45 euros por cada 1.000 cigarrillos cuando el precio medio ponderado de venta real sea inferior de referencia, que se eleva de 55 a 65 euros por cada 1.000 cigarrillos.
- Picadura para liar rubia. Se eleva el tipo de 35 a 38 euros por kilogramo. Se eleva asimismo el tipo de 49 a 52 euros por kilogramo cuando el precio medio ponderado de venta real sea inferior al de referencia, que se eleva de 70 a 85 euros por kilogramo.

- Picadura para liar negro. Se mantiene tipos, pero se incrementa el precio de referencia que pasa de 30 a 35 euros/Kg.
- Las demás labores del tabaco. Se eleva el tipo del 4 al 5 por 100.

Medidas en vigor desde el 1 de enero de 2017

LEY 3/2016, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017

Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) . Se realizan las siguientes modificaciones:

Se aplica el tipo cero:

- Captación de aguas de niebla.
- Importaciones de bienes en los ámbitos de la astrofísica y del seguimiento de satélites.
- Bienes y servicios con destino a la producción audiovisual y cinematográfica.

Se aplica el tipo reducido (3%):

- Productos de artesanía registrados en Canarias.
- Representaciones teatrales, musicales, coreográficas, audiovisuales y cinematográficas, exposiciones y conferencias.
- Se añade una disposición transitoria que devuelve, exclusivamente durante 2017, a los productos de "cuidado personal" y las "aguas de perfume" al tipo del 3%, tras el incremento operado por la Ley de Presupuestos de 2016, que elevó al 7% los productos del cuidado personal y al 13,5% las aguas de perfume.

Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)

- Se modifica la descripción de la partida 2013.90.90. Los demás (preparaciones para salsas y salsas preparadas, condimentos y sazonzadores, compuestos), excepto la mayonesa y los condimentos, sazonzadores y compuestos de envases igual o superior a 5 kilos (se añade texto subrayado).

Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Se incrementan los siguientes tipos y precios de referencia.

Se modifican los tipos en el Impuesto:

- Epígrafe 2. Cigarrillos: se incrementan los tipos de 31 a 33 euros por cada 1.000 cigarrillos; y de 45 a 50 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.

- Epígrafe 3. Picadura de liar rubia: se incrementan los tipos de 38 a 40 euros por kilogramo; y de 52 a 57 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Epígrafe 4. Picadura de liar rubia: se incrementan los tipos de 8 a 10 euros por kilogramo; y de 22 a 27 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Cigarrillos negros. los tipos pasan de 28 a 33 euros por cada 1.000 cigarrillos cuando el precio sea inferior al de referencia

Se modifican los precios de referencia en el Impuesto:

- Epígrafe 2. Cigarrillos: Se incrementa el precio de referencia de 65 a 75 euros por cada 1.000 cigarrillos.
 - Epígrafe 3. Picadura de liar rubia: Se incrementa el precio de referencia de 85 a 95 euros por Kg.
 - Epígrafe 4. Picadura de liar negra: Se incrementa el precio de referencia de 35 a 38 euros por Kg.
- Cigarrillos negros. Se incrementa el precio de referencia de 50 a 61 euros por cada 1.000 cigarrillos.

Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

- En los supuestos de reducciones en el Impuesto, dentro de la posibilidad de aplicar una reducción por la “adquisición de participaciones en entidades”, se elimina el requisito de que el valor de la adquisición no exceda de los tres millones de euros.

Tasas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Tasas por servicios administrativos: se introduce una exención a la inscripción y expedición de certificados en el Registro de Contratistas y de Empresas Clasificadas de la CAC.
- Tasas de la ATC: Se añade una nueva tasa de 95 euros para el reconocimiento de la aplicación del tipo cero del IGIC a las producciones audiovisuales y cinematográficas.

13.3. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS-ESPAÑA

13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional.

De acuerdo con las cifras provisionales publicadas por la Agencia Tributaria, el total de ingresos netos de impuestos de naturaleza estatal recaudados por **el conjunto de las administraciones públicas españolas** al cierre del ejercicio 2016 ascendió a **186.249 millones de euros**, un 2,3% más que en el año anterior, estos son, 4.240 millones de euros más.

La evolución de los ingresos en 2016 vino condicionada por dos factores de diferente signo. Por un lado, en sentido positivo, las bases imponibles mostraron en términos agregados un crecimiento sostenido, gracias a la mejoría de las rentas de las familias y del consumo.

Por otro lado, las medidas normativas restaron a los ingresos de 2016, según la AEAT, 2.264 millones de euros, con particular incidencia en algunas figuras y períodos del año. En este sentido los principales cambios normativos fueron los relativos a la reforma de la imposición directa que tuvo lugar en 2015 y 2016, y las medidas sobre los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades incluidas en el RDL 2/2016.

En lo referente a la reforma, esta supuso una disminución de ingresos de 6.489 millones durante 2016, que hay que sumar a los casi 6.000 millones de 2015. El impacto se concentró durante la primera parte del ejercicio debido a que, el año anterior, parte de la reforma del IRPF de 2016 se adelantó a julio.

En lo que se refiere a los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades, el RDL 2/2016, con efectos a partir del segundo pago ingresado

en octubre, reincorporó algunas de las medidas como el pago mínimo o el tipo incrementado que habían estado vigentes en años anteriores y que habían sido retiradas a comienzos de 2016. El impacto estimado de esta medida es de 2.967 millones que se ingresaron en el último trimestre, aunque la evolución de los ingresos en esta figura resultó muy negativa hasta septiembre, tendiendo a muy positiva durante los tres últimos meses del año.

Nos acercamos a continuación a la evolución de los distintos impuestos. Los ingresos en materia de **IRPF** alcanzaron un total de 72.416 millones de euros, lo que supuso un leve ascenso del 0,1%, por debajo del incremento teórico debido a la mejoría en el empleo. Esto es debido a que la recaudación estuvo condicionada por la reforma del Impuesto introducida en el RDL 9/2015, con un coste estimado durante 2016 como se comentó anteriormente de 6.489 millones de euros.

Por su parte, la recaudación del **Impuesto Sobre Sociedades** registra un crecimiento durante 2016 del 5,0% hasta los 21.678 millones de euros, debido fundamentalmente al efecto de los cambios normativos introducidos por el RDL 2/2016.

En cuanto al **IVA**, el montante de recaudación alcanzó los 62.845 millones de euros, un 4,2% más que en el ejercicio anterior, en un escenario de crecimiento del consumo de las familias y el consumo no residente.

En cuanto a los demás impuestos de naturaleza estatal, los **Impuestos Especiales** registran durante 2016 un crecimiento del 3,8%, hasta un total de 19.866 millones de euros.

INGRESOS TRIBUTARIOS POR CONCEPTOS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES (millones de €)

	AÑO 2015			AÑO 2016			% 15-16		
	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total
CAP. I - IMPUESTOS DIRECTOS									
I. Renta de las Personas Físicas	38.731	33.615	72.346	35.799	36.617	72.416	-7,6	8,9	0,1
I. Sociedades	20.649		20.649	21.678		21.678	5,0	-	5,0
I. Renta de no Residentes	1.639		1.639	1.960		1.960	19,6	-	19,6
Impuestos Medioambientales	1.864		1.864	1.574		1.574	-15,5		-15,5
Resto Capítulo I	256		256	197		197	-22,9	-	-22,9
TOTAL CAPÍTULO I	63.139	33.615	96.753	61.210	36.617	97.827		8,9	1,1
CAP. II - IMPUESTOS INDIRECTOS									
Impuesto sobre el Valor Añadido	32.565	27.740	60.305	31.528	31.317	62.845	-3,2	12,9	4,2
+ Importaciones	12.452		12.452	13.668		13.668	9,8	-	9,8
+ Operaciones Interiores	20.113	27.740	47.853	17.860	31.317	49.177	-11,2	12,9	2,8
Impuestos Especiales	7.340	11.807	19.147	7.739	12.127	19.866	5,4	2,7	3,8
+ Alcohol y bebidas derivadas	313	461	774	334	449	783	7,0	-2,7	1,2
+ Cerveza	124	172	297	113	190	303	-9,1	10,5	2,3
+ Hidrocarburos	3.491	6.291	9.783	3.787	6.769	10.556	8,5	7,6	7,9
+ Labores del Tabaco	3.123	3.457	6.580	3.138	3.540	6.677	0,5	2,4	1,5
+ Electricidad	-27	1.412	1.385	123	1.167	1.290	-	-17,4	-6,8
+ Carbón	309		309	229		229	-25,8	-	-25,8
+ Otros	7	13	20	15	12	27	110,6	-2,3	37,8
Impuesto sobre primas de seguro	1.355		1.355	1.376		1.376	1,6	-	1,6
Tráfico exterior	1.757		1.757	1.856		1.856	5,7	-	5,7
Resto Capítulo II	164		164	178		178	8,9	-	8,9
TOTAL CAPÍTULO II	43.180	39.546	82.726	42.678	43.444	86.122	-1,2	9,9	4,1
CAP. III - TASAS Y OTROS INGRESOS	2.529		2.529	2.300		2.300	-9,0	-	-9,0
TOTAL GENERAL	108.847	73.161	182.009	106.187	80.061	186.249	-2,4	9,4	2,3

Fuente: Agencia Tributaria

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Dentro de estos impuestos, cabe destacar la evolución de tres figuras, el *Impuesto sobre Hidrocarburos*, que aumentó un 7,9%, hasta un total de 10.556 millones de euros; el *Impuesto sobre Las Labores del Tabaco*, que arroja un crecimiento del 1,5%, con lo que alcanza una recaudación de 6.677 millones de euros; y por último, del *Impuesto sobre la electricidad*, que registra un descenso del 6,8%, hasta los 1.290 millones de euros, debido a la rebaja de los precios durante la primera parte del año. En la misma línea, el uso inferior de carbón para la producción energética condujo a un fuerte descenso del 25,8% en la recaudación del *Impuesto sobre el Carbón*, hasta los 229 millones de euros.

En cuanto a los demás impuestos especiales, aumenta la recaudación dentro del *Impuesto sobre la Cerveza* (+2,3%) y el *Impuesto sobre el alcohol y Bebidas derivadas* (+1,2%).

Finalmente, en concepto de **tasas y otros ingresos** se registra un descenso de la recaudación en 2016 del 9,0%, un total de 229 millo-

nes de euros menos, con lo que alcanzan un ingreso total de 2.300 millones de euros.

13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

De acuerdo con los datos provisionales de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias, la recaudación tributaria total en Canarias, atendiendo a criterios de caja y para el ejercicio fiscal 2016, ascendió a los **4.958,5 millones de euros**, un registro que supone un **crecimiento relativo del 4,1%, 195,9 millones de euros** más que el ejercicio anterior.

Se trata del sexto año consecutivo de crecimiento en la recaudación tributaria de Canarias, y el montante de recaudación supera el importe recaudado en 2007 (4.812,1 M€), último año previo a la crisis.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(*)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	% Var. 15-16	% Var. 11-16
IMPUESTOS DIRECTOS	1.814.222	1.829.741	2.007.180	2.118.048	2.096.418	2.133.064	1,7	17,6
I.R.P.F.	1.493.371	1.476.255	1.481.344	1.525.289	1.530.616	1.536.461	0,4	2,9
Impuesto sobre Sociedades	217.902	241.652	250.350	322.040	280.511	371.450	32,4	70,5
Renta no Residentes	58.311	22.168	33.193	36.550	47.132	45.224	-4,0	-22,4
Fiscalidad Medioambiental	0	0	98.903	129.306	114.200	90.478	-20,8	
Resto Capítulo	7.152	8.705	11.172	9.508	9.159	6.950	-24,1	-2,8
TOTAL ESTATALES	1.776.736	1.748.780	1.874.962	2.022.693	1.981.618	2.050.563	3,5	15,4
Sucesiones	37.339	34.764	54.650	66.445	86.140	50.781	-41,0	36,0
Patrimonio	147	22.465	38.930	28.910	28.660	31.720	10,7	21.478,2
TOTAL CEDIDOS	37.486	57.229	93.580	95.355	114.800	82.501	-28,1	120,1
PROPIOS C.A.C.	-	23.732	38.637	-	-	-	-	-
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.592.653	1.974.096	2.251.212	2.536.721	2.610.500	2.765.864	6,0	73,7
I.V.A.	15.108	252.088	313.126	398.440	278.981	232.076	-16,8	1.436,1
Impuestos Especiales	42.366	39.851	40.175	41.409	42.198	44.451	5,3	4,9
Trafico Exterior	16.279	13.977	12.571	14.409	13.775	15.112	9,7	-7,2
Resto Capítulo	2.323	2.183	2.200	3.141	6.148	6.444	4,8	177,4
TOTAL ESTATALES	76.076	308.099	368.072	457.399	341.102	298.083	-12,6	291,8
I.T.P. y A.J.D.	222.988	207.106	207.253	223.080	241.592	254.297	5,3	14,0
Tasas fiscales juego	73.669	64.843	62.238	58.774	46.648	56.507	21,1	-23,3
TOTAL CEDIDOS	296.657	271.949	269.491	281.854	288.240	310.804	7,8	4,8
I. E. sobre Combustibles	216.027	239.668	267.440	283.915	294.258	327.717	11,4	51,7
I. Tabaco	34.102	92.473	108.639	117.694	123.530	134.138	8,6	293,3
TOTAL PROPIOS	250.129	332.141	376.079	401.609	417.788	461.855	10,5	84,6
Arbitrios Insulares	4	2	2	2	0	15	-	275,0
I.G.I.C.	829.258	931.294	1.106.792	1.237.613	1.402.032	1.535.526	9,5	85,2
APIC	-4	74	86	7	1	0	-100,0	-100,0
AIEM	124.724	118.573	120.091	145.135	145.103	141.905	-2,2	13,8
Impuesto de Matriculación	15.399	11.655	9.755	9.916	11.957	13.038	9,0	-15,3
Multas y sanciones REF	410	309	845	3.186	4.277	4.638	8,4	1.031,2
TOTAL R.E.F.	969.791	1.061.907	1.237.570	1.395.859	1.563.370	1.695.122	8,4	74,8
TASAS Y OTROS INGRESOS	48.522	49.919	60.684	83.351	55.308	59.565	7,7	22,8
Tasas y Otros Ingresos	30.575	38.215	44.528	66.042	43.771	48.802	11,5	59,6
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	11.704	16.156	17.309	11.537	10.763	-6,7	-40,0
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	3.455.397	3.853.756	4.319.075	4.738.120	4.762.226	4.958.493	4,1	43,5
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES	1.883.387	2.095.094	2.287.562	2.546.134	2.366.491	2.397.448	1,3	27,3
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS	1.572.010	1.758.662	2.031.513	2.191.986	2.395.735	2.561.045	6,9	62,9

(*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Haciendo un repaso histórico a la evolución de los impuestos durante los últimos años, podemos tomar el año 2012 como punto de partida fundamental en la senda de crecimiento descrita por la recaudación impositiva.

A partir de ese ejercicio fiscal, fueron introducidos una serie de cambios normativos, tanto de ámbito nacional como autonómico, que introdujeron elevaciones de tipos, aprobándose asimismo nuevos impuestos, todo ello con el resultado de un incremento de la recaudación tributaria, incluso en años de fuertes caídas de las bases imponibles.

Especialmente destacable resultó la incidencia en Canarias de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, mediante la que se incorporó, a partir del 1 de julio de 2012, incrementos en la práctica totalidad de los impuestos, tasas y precios públicos de competencia autonómica, de entre los que destacaron el incremento de los tipos impositivos en el *Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)* y en el *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo*.

Asimismo, la Ley 4/2012 creó nuevas tasas e impuestos, entre los que destacaron el Impuesto sobre los Depósitos Bancarios en la Comunidad Autónoma de Canarias; y dos nuevos impuestos medioambientales, uno sobre los Grandes Establecimientos Comerciales y otro sobre las redes de alta tensión y las infraestructuras de telecomunicaciones. Todos estos impuestos han sido ya derogados.

La subida generalizada de los impuestos se ha mantenido en la mayoría de los casos, con la salvedad de la imposición sobre el trabajo en la que se introdujo una reducción de los tipos en el IRPF a partir de la segunda mitad de 2015.

Mientras, el resto de las figuras tributarias han seguido manteniendo los tipos, y en un contexto de extensión de las bases por el crecimiento económico, el ingreso tributario de 2016 alcanza los 4.958 millones de euros, 1.503 millones de euros más que en 2011 (+43,5%), último ejercicio antes de la completa revisión acometida sobre el sistema tributario nacional y canario.

En este contexto, la ratio entre recaudación tributaria y PIB se sitúa en el 11,6%, 1 décima de punto porcentual por debajo de la registrada durante el ejercicio precedente.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL / PIB (var. nominal) 2007-2016

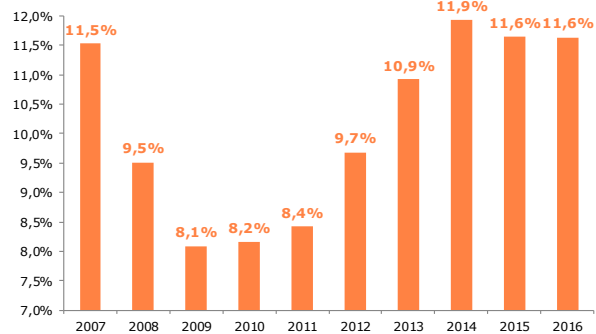


GRÁFICO 13.3.2

En cuanto a la evolución de las figuras tributarias en Canarias durante 2016, atendiendo a la naturaleza de los impuestos, hay que destacar que el incremento de la recaudación se concentra en torno a la fiscalidad indirecta, donde se observa un crecimiento interanual del 6,0%, 155,4 millones de euros más, con lo que se da continuidad a la senda ascendente iniciada en el ejercicio 2011, con respecto al que acumula un incremento de la recaudación del 73,7%, un total de 1.173,2 millones de euros más, hasta un montante total de tributación indirecta de 2.765,9 millones de euros.

En la recaudación de 2016, el crecimiento de la **imposición indirecta** vuelve a concentrarse, un año más, en torno al IGIC, cuyos ingresos se elevan un 9,5% interanual, 133,5 millones de euros más, con lo que acumula un aumento en su recaudación con respecto a 2011 de 706,3 millones de euros.

Destacan también los incrementos experimentados por los impuestos propios de la Comunidad Autónoma, el *Impuesto especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo* y el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco*, que suman sendos ascensos del 11,4% (33,5 millones de euros más) y el 8,6% (10,7 millones de euros más).

En el sentido contrario, hay que destacar el fuerte descenso observado por las operaciones sujetas a IVA realizadas desde Canarias, que caen un 16,8% durante el pasado ejercicio, 46,9 millones de euros menos, debido a un volumen inferior de operaciones tributadas pero no realizadas en Canarias, en comparación con el ejercicio anterior.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL Y DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (variación nominal). 2008-2016

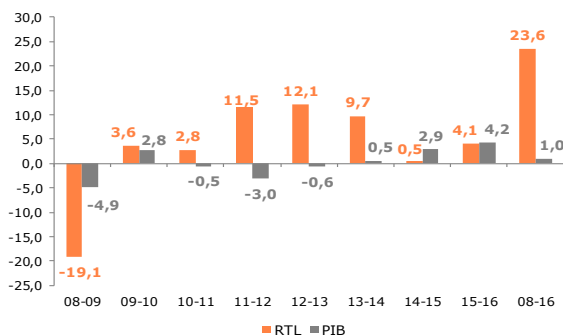


GRÁFICO 13.3.1

DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TOTAL POR CATEGORÍA IMPOSITIVA. 2016.

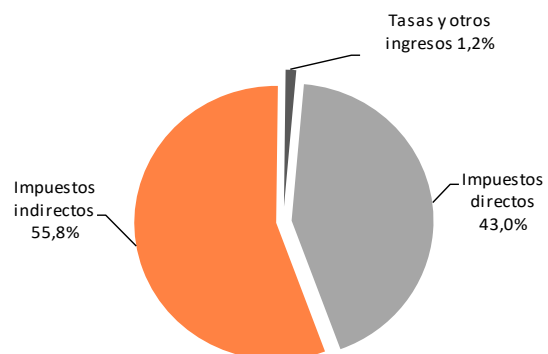


GRÁFICO 13.3.3

Mientras, la recaudación de **impuestos directos** observa un ascenso durante 2016 del 1,7%, 36,7 millones de euros más, destacando la evolución del Impuesto Sobre Sociedades, que eleva su recaudación en Canarias un 32,4%, un total de 90,9 millones de euros más.

Por su parte, la recaudación de IRPF observa un pequeño aumento del 0,4%, a pesar de haberse contrastado un crecimiento superior de las bases por la mejoría en el empleo. Esto es debido a que la reforma del IRPF, introducida por el *Real Decreto Ley 9/2015, de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras medidas de carácter económico*, introdujo una rebaja impositiva a partir de julio de 2015.

En el sentido contrario, hay que destacar la nueva caída que experimenta la recaudación en materia de Fiscalidad Medioambiental de naturaleza estatal, que registra un retraimiento durante el pasado ejercicio del 20,8%, un total de 23,7 millones de euros menos.

Como consecuencia de los cambios normativos a partir de 2012, el peso relativo de los impuestos indirectos supera al de los directos. Al cierre de 2016 el 55,8% de la recaudación corresponde a tributación indirecta, frente al 43,0% de la imposición directa.

El 1,2% de recaudación restante proviene del grupo de **tasas y otros ingresos**, que incluye los ingresos derivados de la prestación de servicios, multas, recargos o sanciones, entre otros. Al cierre de 2015, se alcanza una recaudación total por este concepto de 59,6 millones de euros, un 7,0% más que en el ejercicio anterior (3,9 millones más), debido al incremento de las tasas estatales.

13.3.2.1. Tributos Directos.

El montante total recaudado en Canarias en materia de imposición directa ascendió en 2016 a los **2.133,1 millones de euros**, equivalente a un **ascenso del 1,7%, 36,6 millones de euros más** que en el ejercicio fiscal 2015.

Bajo esta categoría se recogen impuestos estatales, como el *Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas*, el *Impuesto Sobre Sociedades*, el

IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS(*)

	SUCESIONES	PATRIMONIO	TOTAL
2007	54.413	44.247	98.660
2008	52.339	47.293	99.632
2009	44.265	40.504	84.769
2010	46.707	1.532	48.240
2011	37.339	147	37.486
2012	34.764	22.465	57.229
2013	54.650	38.930	93.580
2014	66.445	28.910	95.355
2015	86.140	28.660	114.800
2016	50.781	31.720	82.501
VARIACIÓN INTERANUAL			
07-08	-3,8	6,9	1,0
08-09	-15,4	-14,4	-14,9
09-10	5,5	-96,2	-43,1
10-11	-20,1	-90,4	-22,3
11-12	-6,9	15.182,3	52,7
12-13	57,2	73,3	63,5
13-14	21,6	-25,7	1,9
14-15	29,6	-0,9	20,4
15-16	-41,0	10,7	-28,1
07-15	-6,7	-28,3	-16,4

(*) Miles de euros corrientes

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Impuesto Sobre la Renta de los No Residentes, y los *Impuestos de fiscalidad Medioambiental*, además de impuestos cuya gestión y recaudación ha sido completamente cedida a las comunidades autónomas, como el *Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones* y el *Impuesto sobre el Patrimonio*.

Tributos Directos Estatales.

La recaudación de tributos de carácter estatal al cierre de 2016 ascendió a los **2.050,6 millones de euros, un 3,5% más de lo recaudado durante el ejercicio fiscal anterior**.

Dentro de esta clasificación, cabe destacar la elevada capacidad recaudatoria del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* (IRPF) y del *Impuesto sobre Sociedades* (IS), que representan, en cada caso, un 74,9% y un 18,1% de los tributos directos estatales.

En términos relativos, la recaudación por concepto de **IRPF** aumentó en Canarias un leve 0,4% durante 2016, lo que equivale a un crecimiento absoluto de 5,8 millones de euros, hasta un montante total de 1.536,5

IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES

	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	RESTO CAP. I	FISCALIDAD MED.	TOTAL
2007	1.733.293	490.461	37.316	5.391	-	2.266.461
2008	1.575.211	316.512	28.538	3.566	-	1.923.827
2009	1.371.410	209.879	28.199	2.875	-	1.612.363
2010	1.434.109	214.324	27.587	4.851	-	1.680.871
2011	1.493.371	217.902	58.311	7.152	-	1.776.736
2012	1.476.252	241.274	22.722	8.705	-	1.748.953
2013	1.481.344	250.350	33.193	11.172	98.903	1.874.962
2014	1.525.289	322.040	36.550	9.508	129.306	2.022.693
2015	1.530.616	280.511	47.132	9.159	114.200	1.981.618
2016	1.536.461	371.450	45.224	6.950	90.478	2.050.563
VARIACIÓN INTERANUAL						
07-08	-9,1	-35,5	-23,5	-33,9	-	-15,1
08-09	-12,9	-33,7	-1,2	-19,4	-	-16,2
09-10	4,6	2,1	-2,2	68,7	-	4,2
10-11	4,1	1,7	111,4	47,4	-	5,7
11-12	-1,1	10,7	-61,0	21,7	-	-1,6
12-13	0,3	3,8	46,1	28,3	-	7,2
13-14	3,0	28,6	10,1	-14,9	30,7	7,9
14-15	0,3	-12,9	29,0	-3,7	-11,7	-2,0
15-16	0,4	32,4	-4,0	-24,1	-20,8	3,5
07-16	-11,4	-24,3	21,2	28,9	-	-9,5

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.3

TABLA 13.3.4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS EN CANARIAS POR CATEGORÍAS. 2016.

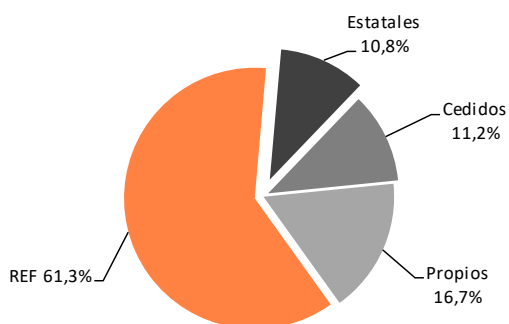


GRÁFICO 13.3.4

millones de euros. El crecimiento de la recaudación resultó inferior al de las bases a la vista de la mejora en el empleo, lo que es debido al efecto de la reforma del IRPF, introducida por el *Real Decreto Ley 9/2015, de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras medidas de carácter económico*, que introdujo una rebaja impositiva a partir del mes de julio de 2015, afectando a la comparación con el primer semestre de 2016, en el que registra aún el efecto de la bajada de impuestos.

Mientras, el montante recaudado por el **Impuesto sobre Sociedades** se eleva un 32,4%, 90,9 millones de euros más, hasta una recaudación total de 371,4 millones de euros, en un contexto de mayor actividad económica, pero también influido por la modificación introducida por el *Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público*, que modificaba los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades, obligando a todas las empresas con una facturación superior a los 10 millones de euros, a realizar, a partir del pago fraccionado del 20 de octubre de 2016, desembolsos a cuenta equivalentes al 23% del resultado positivo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La norma resultaba también de aplicación a las empresas establecidas en Canarias, olvidando la existencia de incentivos fiscales como la Reserva para Inversiones en Canarias, la bonificación a la producción de bienes corporales producidos en Canarias o la Zona Especial Canaria, todos ellos amparados por nuestro REF, que justificaban la aplicación diferenciada en las islas.

Esta anomalía fue puesta en conocimiento del ejecutivo autonómico por parte de la Confederación Canaria de Empresarios, lo que desembocó posteriormente en la Ley Orgánica 1/2016, de 31 de octubre, de reforma de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que incorporó la incidencia del Régimen Económico y Fiscal de Canarias en el cálculo de los pagos fraccionados, con lo que, con carácter retroactivo al 20 de octubre, se introdujo la no aplicación en las entidades que pueden aplicar la RIC, las empresas productoras de bienes corporales que pueden aplicar la bonificación del 50% de la cuota íntegra (según el art. 26 de la Ley 19/1994) y las entidades ZEC.

No obstante, aunque Canarias resultó finalmente exceptuada de la aplicación de la medida aprobada por el RD-L 2/2016, es probable que

haya tenido efectos sobre la recaudación dado que la entrada en vigor de la norma que lo modificaba se produjo con posterioridad a la fecha límite para la presentación del pago fraccionado.

En otro ámbito, en cuanto a los **impuestos que gravan la renta de los no residentes**, estos observan un retroceso durante 2016 del 4,0%, un total de 1,9 millones de euros menos, hasta los 45,2 millones de euros.

Por su parte, la **Fiscalidad Medioambiental**, que engloba a una serie de impuestos de directos de ámbito estatal, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto y el Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*, tras su incorporación al sistema fiscal a partir de 2013, se alcanza una recaudación al cierre de 2016 de 90,5 millones de euros, un 20,8% por debajo del montante ingresado durante el año anterior, 23,7 millones de euros menos.

Finalmente, el epígrafe "*Resto del Capítulo*" recoge otros ingresos impositivos de naturaleza directa no imputables a las categorías anteriores. Estos descienden durante el pasado ejercicio en Canarias un 24,1%, hasta un total de 6,9 millones de euros.

Tributos Directos Cedidos.

El importe de recaudación en concepto de tributos directos cuya gestión y recaudación se encuentra cedida a la Comunidad Autónoma de Canarias, se situó en el balance de 2016 en los 82,5 millones de euros, un 28,1% menos que lo recaudado durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Por tipo de impuesto, destaca el descenso del 41,0% observado por el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**, 35,4 millones de euros menos, para un total de 50,8 millones de euros durante 2016, lo que obedece a la bonificación introducida a partir de 2016 del 99,9% en las adquisiciones mortis causa entre descendientes, ascendientes y

IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES

	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2007	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
2008	1.931	47.856	23.556	9.520	82.863
2009	-3.562	41.410	17.282	2.535	57.665
2010	13.959	42.859	18.294	2.332	77.444
2011	15.108	42.366	16.279	2.323	76.076
2012	252.088	39.851	13.977	2.183	308.099
2013	313.126	40.175	12.571	2.200	368.072
2014	398.440	41.409	14.409	3.141	457.399
2015	278.981	42.198	13.775	6.148	341.102
2016	232.076	44.451	15.112	6.444	298.083
VARIACIÓN INTERANUAL					
07-08	-80,6	-3,6	-36,2	-53,7	-29,2
08-09	-284,5	-13,5	-26,6	-73,4	-30,4
09-10	-491,9	3,5	5,9	-8,0	34,3
10-11	8,2	-1,2	-11,0	-0,4	-1,8
11-12	1.568,6	-5,9	-14,1	-6,0	305,0
12-13	24,2	0,8	-10,1	0,8	19,5
13-14	27,2	3,1	14,6	42,8	24,3
14-15	-30,0	1,9	-4,4	95,7	-25,4
15-16	-16,8	5,3	9,7	4,8	-12,6
07-16	2.229,6	-10,5	-59,1	-68,6	154,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.5

cónyuges; en las adquisiciones intervivos entre descendientes, ascendientes y cónyuges; y en las cantidades percibidas por beneficiarios de seguros sobre la vida.

Por el contrario, se eleva la recaudación en concepto de **Impuesto sobre el Patrimonio** un 10,7%, hasta situarse en 2016 en los 31,7 millones de euros.

13.3.2.2. Tributos Indirectos.

Los impuestos indirectos en Canarias alcanzaron una recaudación al cierre de 2016 de 2.765,9 millones de euros, un 6,0% más que en el año anterior.

Este avance de los tributos de naturaleza indirecta supone una continuación de la trayectoria ascendente que inició con la entrada en vigor de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, y que introdujo profundas modificaciones en el *Impuesto General Indirecto Canario* y del *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo* (posteriormente modificado por la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias).

A lo anterior hay que añadir los cambios introducidos tanto por Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias, en el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* en Canarias, como posteriormente, por las leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016 y 2017, que han venido generando sucesivas elevaciones de este impuesto, creado a partir de la Ley 1/2011, de 21 de enero, del *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* y otras Medidas Tributarias.

Tributos Indirectos Estatales.

Entre los impuestos indirectos estatales destaca el montante de recaudación en materia de **IVA**, que asciende a 232,1 millones de euros, un 16,8% menos que en el año anterior.

IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.

	ARBITRIOS	I.G.I.C.	A.P.I.C.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
2007	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	1.371.633
2008	3	998.343	66	121.922	38.277	1.159.617
2009	1	727.689	5	110.723	22.082	861.418
2010	3	809.014	-2	114.477	18.412	942.344
2011	4	829.258	-4	124.724	15.399	969.790
2012	2	931.294	74	118.573	11.655	1.061.908
2013	2	1.106.792	86	120.091	9.755	1.237.571
2014	2	1.237.613	7	145.135	9.916	1.392.673
2015	0	1.402.032	1	145.103	11.957	1.559.093
2015	15	1.535.526	0	141.905	13.038	1.690.484
VARIACIÓN INTERANUAL						
07-08	-85,0	-14,8	-211,9	-6,9	-44,1	-15,5
08-09	-66,7	-27,1	-92,4	-9,2	-42,3	-25,7
09-10	200,0	11,2	-141,8	3,4	-16,6	9,4
10-11	33,3	2,5	114,5	9,0	-16,4	2,9
11-12	-50,0	12,3	-1.757,5	-4,9	-24,3	9,5
12-13	0,0	18,8	15,7	1,3	-16,3	16,5
13-14	0,0	11,8	-91,9	20,9	1,7	12,5
14-15	-	13,3	-85,7	0,0	20,6	11,9
15-16	-	9,5	-	-2,2	9,0	8,4
07-16	-25,0	31,0	-	8,4	-81,0	23,2

Miles de euros corrientes.

Fuente: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS TRIBUTOS DE RECAUDACIÓN INDIRECTA. 2016.

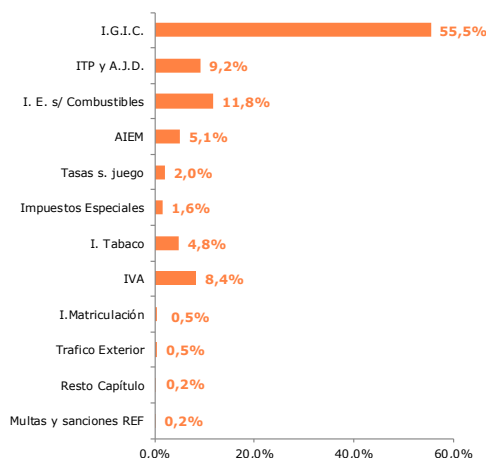


GRÁFICO 13.3.5

Bajo esta clasificación se incluyen los **Impuestos especiales nacionales**, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*; y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza*, *sobre Productos Intermedios* y *sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*. Estos registran un crecimiento durante 2016 del 5,3% en Canarias, en correlación con la recuperación observada por las bases, debido al mayor dinamismo del consumo.

Dentro de la clasificación de impuestos indirectos estatales se encuentran también los tributos relativos al **Tráfico Exterior**, que observan durante 2016 una elevación del 9,7%, hasta alcanzar los 15,1 millones de euros.; y la recaudación tributaria del **Resto del Capítulo** (*Impuesto de Tráfico Exterior de la UE*; e *Impuesto sobre prima de seguros*), que anota un ascenso del 4,8%, hasta los 6,4 millones de euros.

Tributos Indirectos Cedidos.

Dentro del grupo de tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, destaca por potencial recaudador el **Impuesto**

TASAS Y OTROS INGRESOS

	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2007	23.375	18.023	41.398
2008	23.728	22.930	46.658
2009	27.058	23.214	50.272
2010	30.409	22.914	53.323
2011	30.575	17.947	48.522
2012	38.215	12.320	50.535
2013	44.528	16.156	60.684
2014	66.042	17.309	83.351
2015	43.771	11.537	55.308
2016	48.802	10.763	59.565
VARIACIÓN INTERANUAL			
07-08	1,51	27,23	12,71
08-09	14,25	1,58	8,73
09-10	14,03	1,24	7,75
10-11	0,55	-21,68	-9,00
11-12	24,99	-31,35	4,15
12-13	16,5	31,1	20,1
13-14	48,3	7,1	37,4
14-15	-33,7	-33,3	-33,6
15-16	11,5	-6,7	7,7
07-16	108,8	-40,3	43,9

Miles de euros corrientes.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.7

TABLA 13.3.6

sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

La recaudación por este concepto alcanzó al cierre de 2016 los 254,3 millones de euros, un 5,3% más que en el ejercicio anterior, en un contexto en el que el número de transacciones inmobiliarias de viviendas usadas (principal bien afectado por este impuesto) crece en Canarias un 13,3 por ciento.

Mientras, los ingresos derivados de las **tasas fiscales sobre el juego** cifran una elevación en Canarias del 21,1% interanual, hasta una recaudación total de 56,5 millones de euros, tras las modificaciones introducidas por la Ley 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016.

Tributos Indirectos Propios.

Dentro del grupo de tributos indirectos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias se incluye el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, y desde 2011, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco*.

La recaudación del *Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo* alcanzó durante 2016 los 327,7 millones de euros, un 11,4% más que en el ejercicio anterior, dentro de un escenario de mayor consumo.

El crecimiento de 2016 supone una continuación a los avances que ha venido experimentado el impuesto desde 2011, destacando el sucedido a raíz de la entrada en vigor de la Ley 4/2012 a partir del 1 de julio de 2012, que elevó las tarifas en el impuesto sobre las gasolinas y el gasóleo, de 5 y 12 céntimos por cada litro, respectivamente. Desde 2011, este impuesto ha incrementado su recaudación un 51,7%, un total de 111,7 millones de euros más.

Mientras, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* siguió avanzando en su particular escalada, hasta alcanzar una recaudación de 134,1 millones de euros, un 8,6% más que en 2015, en un contexto de nueva elevación de la tributación, introducida por la Ley 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016.

Desde su aparición en el ejercicio 2011, este último impuesto ha incrementado su recaudación tras varias revisiones normativas en 100,0 millones de euros, lo que equivale a un avance relativo del 293,3 por ciento.

Tributos REF.

Ante la necesidad de atender las especiales condiciones del Archipiélago, surgen una serie de tributos específicos que son competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias, y cuyos recursos se destinan a la financiación del conjunto de administraciones públicas de las Islas, Corporaciones Locales, Cabildos y Gobierno autonómico.

En el balance de 2016, la recaudación ascendió a un montante total de 1.695,1 millones de euros, un 8,4% por encima de lo recaudado durante el ejercicio anterior, 131,8 millones de euros más.

De este importe, la parte mayoritaria corresponde al **IGIC**, que alcanza al cierre del pasado ejercicio los 1.535,5 millones de euros, lo que equivale a un crecimiento interanual del 9,5%, un total de 133,5 millones de euros más, bajo condiciones de recuperación de la demanda por la recuperación del consumo residente y el dinamismo del consumo no residente, pero también por el efecto de modificaciones que afectan a los tipos impositivos del IGIC: 1) los productos de "cuidado personal y cosméticos", que hasta ahora venían siendo gravados al 3%, quedan gravados al tipo general (7%), salvo las "aguas de perfume", que se elevan al 13,5%; 2) se modifica el precio mínimo de los puros gravados al 13,5%, elevándolo de 1,8 euros a 2,5 euros la unidad; y 3) se incorporan las viviendas vacacionales al IGIC.

Con este nuevo aumento, el IGIC acrecienta su participación en la recaudación total de tributos del REF hasta suponer el 90,6% de la recaudación del bloque REF, además de representar el 55,5% de la imposición indirecta tributada en Canarias y el 31,0% de la recaudación total líquida.

La recaudación de IGIC ha ido escalando en su crecimiento tras la modificación del impuesto introducida por la Ley 4/2012, de *Medidas Administrativas y fiscales*. Esto justifica que, en la comparación con el ejercicio 2011, se observe un crecimiento del 85,2%, un total de 706,3 millones de euros más.

En cuanto al *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)*, se observa una reducción de la recaudación durante 2016 del 2,2%, hasta un montante total de 141,9 millones de euros.

Finalmente, el **Impuesto de Matriculación** eleva su recaudación en un 9,0%, en un contexto en el que la matriculación de vehículos nuevos en Canarias registra durante el pasado ejercicio un crecimiento interanual del 19,7 por ciento.

13.2.2.3. Tasas y otros ingresos.

Por último, los ingresos derivados del cobro de **Tasas y Otros Ingresos**, que incluyen las tasas por prestación de servicios, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, entre otros, registraron en el ejercicio fiscal de 2016 un incremento del 7,0% hasta los 59,6 millones de euros.

Este resultado se produce como consecuencia de la elevación de las tasas estatales durante el pasado ejercicio, que aumentaron su recaudación un 11,5% hasta los 48,8 millones de euros, mientras que desciende el importe recaudado en concepto de tasas propias de la Comunidad Autónoma de Canarias, donde se registra un retroceso del 9,5%, hasta una recaudación total de 10,7 millones de euros.

13.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Según los datos provisionales facilitados por la Delegación Especial de la A.E.A.T. en Canarias y por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la UE del Gobierno de Canarias, **la recaudación total líquida, según criterio de caja, se situó en Canarias al cierre de 2016 en los 4.958,5 millones de euros, un 4,1% más que en el ejercicio anterior**, lo que equivale a un aumento del ingreso fiscal de 195,9 millones de euros.

Con este resultado, los ingresos tributarios de Canarias supone el 2,66% de los percibidos por el conjunto de las **administraciones públicas españolas**, que recaudaron un total de **186.249 millones de euros**, un 2,3% más que en el año anterior, 4.240 millones de euros más.

En Canarias, el crecimiento registrado por la recaudación durante 2016 se concentra fundamentalmente en torno a dos bloques, por un lado dentro de la imposición indirecta, debido exclusivamente al incremento de los impuestos indirectos autonómicos; y por otro, en el Impuesto sobre Sociedades.

Comenzando por los **impuestos indirectos**, estos cuantifican un aumento de la recaudación en Canarias durante 2016 del 6,0%, un total de 155,4 millones de euros más, con lo que alcanzan un montante de 2.765,9 millones de euros, el 55,8% de la recaudación total en las Islas.

Este comportamiento creciente es debido a la evolución de los tributos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias y a los tributos REF, especialmente el IGIC, que avanzan un paso más en la escalada que inició la tributación en Canarias tras la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias*, mediante el que se revisó, a partir de julio de 2012.

Si comparamos la recaudación tributaria de Canarias con respecto al periodo 2011, justo anterior a los cambios normativos, se observa un crecimiento del 43,5%, un total de 1.503 millones de euros más, muy superior al aumento del 15,1% registrado a escala nacional durante el mismo intervalo. El 62% de este incremento se corresponden con mayores ingresos de los tributos propios y tributos REF, que ingresaron entre los extremos del periodo un total de 937,1 millones de euros más.

RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS(*)

	RECAUDACIÓN	VAR. %	
2007	4.812.176	07-08	-16,6
2008	4.013.138	08-09	-19,1
2009	3.246.462	09-10	3,6
2010	3.362.851	10-11	2,8
2011	3.455.397	11-12	11,5
2012	3.854.373	12-13	12,1
2013	4.319.075	13-14	9,7
2014	4.738.120	14-15	0,5
2015	4.762.226	15-16	4,1
2016	4.958.491	07-16	3,0

(*) Impuestos estatales y autonómicos recaudados en Canarias. Miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT. Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De esta forma, los **tributos del REF** aumentan su recaudación un 8,4% (131,7 millones de euros más), y un 74,8% más desde 2011, un total de 725,3 millones adicionales.

Sobresale en esta trayectoria el crecimiento del 9,5% en los ingresos en concepto de Impuesto General Indirecto Canario, que recauda 133,5 millones de euros más hasta un montante de 1.535,5 millones de euros. Con este último resultado, el IGIC acumula un aumento desde su modificación normativa en 2011 del 85,2%, un total de 706,3 millones de euros más, con lo que iguala prácticamente los ingresos en concepto de IRPF (1.536,5 millones de euros), que hasta ahora venía siendo el impuesto con mayor capacidad recaudatoria de Canarias.

Desciendo por el contrario la recaudación del *Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)*, que refleja una minoración del -2,2%, 3,2 millones de euros menos, hasta un montante total de 141,9 millones de euros.

Finalmente, dentro de los tributos REF aumentan los ingresos del *Impuesto sobre Matriculaciones* un 9,0% más hasta los 13,0 millones de euros, en un contexto de crecimiento de la matriculación de vehículos, que registra un nuevo avance del 19,7 por ciento.

Por su parte, los **impuestos indirectos propios** observan un crecimiento del 10,5% durante el último ejercicio fiscal, 44,1 millones de euros más, manteniendo también la senda expansiva iniciada con la entrada en vigor de la Ley 4/2012.

Dentro de estos tributos, la recaudación del *Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo* alcanza los 327,7 millones de euros, un 11,4% más que en el ejercicio anterior, con lo que registra ya con respecto a 2011 un crecimiento del 51,7%, un total de 111,7 millones de euros más.

Mientras, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* ha seguido avanzando en su particular escalada alcanzar los 134,1 millones de euros, un 8,6% más que en 2015 tras la nueva elevación de su tributación, que se ha venido revisando prácticamente cada año, y que vuelve a ser

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS POR DESTINO DE PROCEDENCIA

	2015	2016	Var. %
IMPUESTOS ESTATALES	2.366.491	2.397.448	1,3
DIRECTOS	1.981.618	2.050.563	3,5
INDIRECTOS	341.102	298.083	-12,6
TASAS	43.771	48.802	11,5
IMPUESTOS AUTONÓMICOS	2.395.735	2.561.045	6,9
DIRECTOS	114.800	82.501	-28,1
INDIRECTOS PROPIOS	417.788	461.855	10,5
INDIRECTOS CEDIDOS	288.240	310.804	7,8
INDIRECTOS REF	1.563.370	1.695.122	8,4
TASAS	11.537	10.763	-6,7
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	4.762.226	4.958.493	4,1

(*) Valores en miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0

BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS*

2005	52.623	-
2006	89.199	69,5
2007	89.976	0,9
2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0

Miles de euros corrientes

Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

*2005 sólo recoge la aplicación del incentivo sobre personas jurídicas

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

modificada por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016.

Desde su aparición en el ejercicio 2011, este impuesto ha incrementado su recaudación tras las sucesivas revisiones normativas en 100 millones de euros, lo que equivale a un avance relativo del 293,3 por ciento.

Para cerrar el ámbito de la imposición indirecta, deben destacarse los resultados de dos impuestos estatales, el IVA y los Impuestos Especiales. En el primero de los casos, la recaudación en materia de IVA atiende a operaciones sujetas a este impuesto que son realizadas desde Canarias, mayoritariamente por una empresa del ámbito petrolífero. Durante 2016, su montante retrocede un 16,8% (46,9 millones menos), hasta recaudar un total de 232,1 millones de euros.

Mientras los Impuestos Especiales, de los que son de aplicación en Canarias, el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*, y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza*, *sobre Productos Intermedios* y *sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*, observan un aumento 5,3%, hasta un total de 44,5 millones de euros.

Atendiendo a continuación a la **recaudación impositiva de naturaleza directa**, este grupo de impuestos observa un crecimiento más

moderado durante el pasado ejercicio, al registrar un avance del 1,7%, 36,6 millones de euros más que en el año anterior, para un montante de 2.133,1 millones de euros.

No obstante, destaca el resultado del **Impuesto sobre Sociedades**, cuya recaudación se eleva un 32,4%, 90,9 millones de euros más hasta los 371,4 millones de euros, en un contexto influido por la mayor actividad económica y por la modificación de los pagos fraccionados introducida por el RDL 2/2016, que obligaba a todas las empresas con una facturación superior a los 10 millones de euros a realizar desembolsos a cuenta equivalentes al 23% del resultado positivo de la cuenta de pérdidas y ganancias, con efectos desde el 20 de octubre de 2016.

En su redacción original, la norma afectaba a las empresas establecidas en Canarias a pesar de contar con incentivos fiscales amparados por nuestro REF que justificaban su no aplicación. Dicha anomalía fue puesta en conocimiento del ejecutivo autonómico por parte de la Confederación Canaria de Empresarios y corregida mediante la Ley Orgánica 1/2016, de 31 de octubre, de reforma de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. No obstante, dado que la entrada en vigor de la corrección se produjo con posterioridad al 20 de octubre, fecha límite para la presentación del pago fraccionado, es probable que haya tenido efectos en términos de recaudación.

En el ámbito del Impuesto Sobre Sociedades, se observa un incremento del volumen de los incentivos fiscales del REF declarados en 2016 y, por tanto, correspondientes al ejercicio fiscal 2015, con la salvedad de la *bonificación o deducción a la producción de las empresas y autónomos productores de bienes corporales*, aplicable sobre la industria transformadora y manufacturera, que registra un retroceso del 13,2%, hasta alcanzarse un volumen total de 39,6 millones de euros. Este descenso se concentra exclusivamente provincia de Las Palmas, donde se registra una caída del 21,0%, frente al avance del 34,7% observado en Santa Cruz de Tenerife.

Mientras, aumenta el volumen de dotaciones con cargo a la *Reserva para Inversiones en Canarias* un 16,0%, hasta los 889,9 millones de euros; y se eleva un 36,0% el montante de Deducción por Inversiones en Canarias, hasta los 224,5 millones de euros.

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	RESTO	Var. Int. LP (%)	Var. Int. S/C (%)	Var. Int. RESTO (%)
2011	227.523	190.309	125.526	-	-	-
2012	251.151	170.149	144.397	10,4	-10,6	15,0
2013	304.756	271.969	144.021	21,3	59,8	-0,3
2014	363.412	302.565	101.246	19,2	11,2	-29,7
2015	398.643	333.040	158.309	9,7	10,1	56,4

BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS*

2011	51.736	5.899	14.841	-	-	-
2012	59.235	6.558	9.042	14,5	11,2	-39,1
2013	27.209	6.448	2.105	-54,1	-1,7	-76,7
2014	38.415	6.050	1.190	41,2	-6,2	-43,5
2015	30.346	8.152	1.151	-21,0	34,7	-3,3

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2011	37.317	24.986	52.585	-	-	-
2012	62.973	26.147	57.553	68,8	4,6	9,4
2013	60.799	37.054	195.304	-3,5	41,7	239,3
2014	56.900	39.942	68.245	-6,4	7,8	-65,1
2015	49.054	33.541	141.920	-13,8	-16,0	108,0

Miles de euros corrientes; Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto a la recaudación en concepto de **IRPF**, se observa un leve aumento del 0,4% durante 2016, lo que equivale a un crecimiento absoluto de 5,8 millones, con lo que se alcanzan los 1.536,5 millones de euros. El crecimiento de la recaudación resultó inferior al que experimentan las bases por la mejoría del empleo, lo que es debido al efecto de la reforma del IRPF, introducida por el *Real Decreto Ley 9/2015, de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras medidas de carácter económico*, que introdujo una rebaja impositiva a partir del mes de julio de 2015, y que por tanto, afecta a la comparación de la recaudación del primer semestre de 2016.

Por provincias, destaca que la recaudación de IRPF crece en Las Palmas un 1,0%, mientras que por el contrario retrocede un 1,0% Santa Cruz de Tenerife. Con este resultado, aumenta la participación de Las Palmas en la recaudación regional por IRPF hasta el 68,9% (1.059,4 millones de euros), frente al 31,1% que supone la provincia occidental (477,1 millones de euros).

Dentro de los impuestos directos de naturaleza estatal, se incorporan desde 2013 los relativos a la *Fiscalidad Medioambiental*, de los que resultan de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*. Estos contabilizan una recaudación en las Islas de 90,5 millones de euros, un 20,8% menos que en el año anterior.

Finalmente, los impuestos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias saldan el ejercicio con un descenso de la recaudación del 28,1%, 82,5 millones de euros menos que en el año anterior. Esto es debido al menor importe liquidado en el *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, donde se observa una reducción del ingreso del 41,0%, 35,4 millones de euros menos, debido a la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2016, de la bonificación del 99,9% en las adquisiciones "mortis causa" entre descendientes, ascendientes y cónyuges; en las adquisiciones "intervivos" entre descendientes, ascendientes y cónyuges; y en las cantidades percibidas por beneficiarios de seguros sobre la vida.

Por el contrario, se eleva la recaudación en concepto de **Impuesto sobre el Patrimonio** un 10,7%, hasta situarse en 2016 en los 31,7 millones de euros.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS. CANARIAS. 2016.

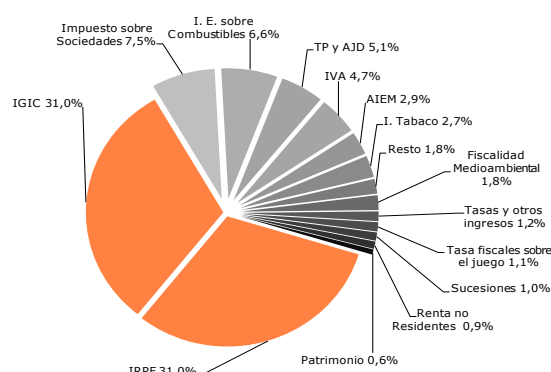


GRÁFICO 13.4.1

En virtud de todo lo anterior, la evolución de los tributos asociados a la actividad y al consumo confirman una aceleración del crecimiento en las bases en Canarias, en un contexto de consolidación del crecimiento económico y especialmente del consumo durante el pasado ejercicio.

No obstante, el sistema impositivo continúa siendo un elemento penalizador del crecimiento, especialmente tras la subida de la presión fiscal de los últimos años.

La elevación de la carga fiscal que soportan las familias y las empresas no ha parado de crecer, como puede certificarse a partir de la evolución de presión fiscal en Canarias, a la que nos podemos aproximar a partir de las ratio entre la liquidación tributaria total y valoración nominal del PIB. Dicho valor se ha incrementado en el Archipiélago desde que comenzó la subida de impuestos a partir de 2012, pasándose de una presión fiscal del 8,4% en 2011 a otra equivalente al 11,6% del PIB en 2016, lo que supone un crecimiento de más de tres puntos porcentuales.

En este contexto, urge acometer la modernización del marco tributario prevista por el Gobierno, y esta debe traducirse en una reducción efectiva de los impuestos.

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. TRIBUTOS ESTATALES.

	2015			2016			% 15-16		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS
IMPUESTO SOBRE RENTA PERSONAS FÍSICAS	1.048.475	482.141	1.530.616	1.059.377	477.084	1.536.461	1,0	-1,0	0,4
Impuesto Sobre Sociedades	181.205	99.306	280.511	212.500	158.950	371.450	17,3	60,1	32,4
No Residentes	21.178	25.954	47.132	21.277	23.947	45.224	0,5	-7,7	-4,0
Fiscalidad Medioambiental	110.250	3.950	114.200	84.863	5.615	90.478	-23,0	42,2	-20,8
Impuesto Sucesiones y donaciones	4.809	3.806	8.615	2.380	3.957	6.337	-50,5	4,0	-26,4
Resto Capítulo I y otros	268	276	544	254	359	613	-	-	-
TOTAL CAPÍTULO I (IMPUESTOS DIRECTOS)	1.366.185	615.433	1.981.618	1.380.651	669.912	2.050.563	1,1	8,9	3,5
Impuesto Sobre el Valor Añadido	28.553	250.428	278.981	34.067	197.996	232.063	19,3	-20,9	-16,8
Impuestos Especiales	28.571	13.627	42.198	30.241	14.210	44.451	5,8	4,3	5,3
Tráfico Exterior	7.785	5.990	13.775	8.795	6.317	15.112	13,0	5,5	9,7
TOTAL CAPÍTULO II (IMPUESTOS INDIRECTOS)	67.769	273.333	341.102	76.012	222.058	298.070	12,2	-18,8	-12,6
TOTAL CAPITULO III (TASAS Y OTROS)	29.217	14.554	43.771	30.245	18.570	48.815	3,5	27,6	11,5
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS ESTATALES	1.463.171	903.320	2.366.491	1.486.908	910.540	2.397.448	1,6	0,8	1,3
Impuesto sobre determinados medios de transporte	6.506	5.451	11.957	7.209	5.829	13.038	10,8	6,9	9,0
Impuesto por depósitos bancarios	11.096	-	11.096	8.525	-	8.525	-23,2	-	-23,2

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.4.5

14. Crecimiento Regional. Canarias 2016



14.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se estudia la evolución de la economía canaria desde un punto de vista macroeconómico, partir de la valoración de las estadísticas de Producto Interior Bruto que publica la *Contabilidad Regional de España*, del Instituto Nacional de Estadística.

En el análisis hasta, descenderemos hasta un nivel de ramas de actividad, a fin de cuantificar el peso específico de cada rama en el producto de la región, así como para identificar las diferencias más significativas en la evolución de las mismas.

Dado que no existen estimaciones macroeconómicas desde la perspectiva de la demanda, nos aproximaremos a esta a través de los indicadores de actividad de consumo e inversión disponibles, recabados por organismos e instituciones tales como INE, ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

En el desarrollo del capítulo abordaremos también el estudio de la producción desde una perspectiva provincial e insular, a partir de una valoración nominal y por tanto, descriptiva, del Valor Añadido Bruto. Estas estimaciones sobre el VAB insular y provincial son publicadas con dos periodos de retraso, por lo que la última prospección disponible corresponde al ejercicio 2014.

Para aproximarnos a la trayectoria del crecimiento insular y provincial durante el último año, estudiaremos los diferentes indicadores de actividad, demanda y empleo disponibles en dichos ámbitos.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

14.2. *Producto Interior Bruto.*

14.3. *Crecimiento por componentes. Oferta - Demanda.*

14.4. *Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.*

14.5. *Principales resultados.*

14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

Se aborda a continuación el estudio del crecimiento económico de Canarias, a partir de los datos de *Producto Interior Bruto* publicados por el *Instituto Nacional de Estadística (INE)*, de la *Contabilidad Regional de España (CRE)*.

De acuerdo con la primera estimación, el PIB de Canarias acelera su crecimiento durante 2016 con respecto al ejercicio anterior (2,0%) y certifica un avance del 3,5%, tres décimas por encima del estimado para el conjunto del Estado, donde se alcanzó un aumento del PIB el balance de 2016 del 3,2 por ciento.

Con este resultado, el PIB se sitúa en Canarias en los 42.606,7 millones de euros, cifra que equivale al 3,8% del PIB nacional, que alcanza un volumen de 1,11 billones de euros.

La trayectoria de mayor crecimiento de Canarias se reprodujo durante prácticamente todo el ejercicio, ya que, con la única excepción del primer trimestre, el crecimiento interanual resultó más dinámico en las Islas durante todo el ejercicio.

La CRE facilita asimismo un intervalo temporal amplio que permite realizar un análisis de largo plazo sobre el comportamiento del crecimiento económico. En este sentido, las estimaciones de crecimiento publicadas por el INE (base 2010) abarcan un periodo comprendido entre 2000 y 2016, en el que pueden distinguirse varias fases diferenciadas.

PIB A PRECIOS DE MERCADO. AÑO 2016

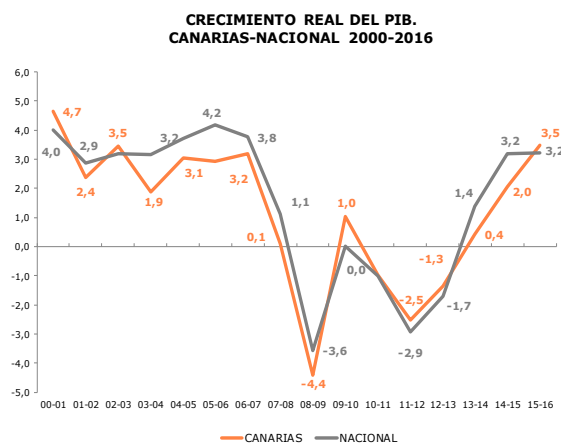
CCAA	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Crecimiento real medio		
			00-07	08-13	14-16
ANDALUCÍA	148.467.617	13,3%	3,8	-2,2	2,8
ARAGÓN	34.686.536	3,1%	3,8	-1,8	2,5
ASTURIAS	21.696.244	1,9%	3,0	-2,8	2,3
BALEARES	28.460.988	2,6%	2,2	-1,6	3,0
CANARIAS	42.606.745	3,8%	3,1	-1,7	2,8
CANTABRIA	12.538.918	1,1%	2,8	-2,6	2,4
CASTILLA Y LEÓN	55.391.770	5,0%	2,8	-1,9	2,9
CASTILLA LA MANCHA	38.014.904	3,4%	4,7	-2,1	3,0
CATALUÑA	211.915.475	19,0%	3,5	-1,9	3,6
COM. VALENCIANA	105.077.178	9,4%	3,5	-2,7	3,5
EXTREMADURA	17.712.047	1,6%	3,5	-1,5	2,0
GALICIA	57.967.479	5,2%	3,7	-2,0	3,3
MADRID	210.812.904	18,9%	4,0	-1,0	3,7
REGIÓN DE MURCIA	28.526.935	2,6%	4,1	-2,1	3,4
NAVARRA	19.017.603	1,7%	3,3	-1,6	3,0
PAÍS VASCO	68.897.003	6,2%	2,9	-1,6	3,2
LA RIOJA	8.032.459	0,7%	3,5	-2,6	2,1
CEUTA	1.648.763	0,1%	2,0	-0,3	2,7
MELILLA	1.494.342	0,1%	1,8	-0,5	2,5
TOTAL NACIONAL	1.113.851.000	100,0%	3,6	-1,8	3,2

Datos con base 2010=100

Fuente: CRE 2016, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.1



*base 2010=100

GRÁFICO 14.2.1

1. Periodo expansivo (2000-2007). Este periodo se caracterizó por un comportamiento expansivo, que se saldó con un crecimiento medio anual del PIB de Canarias del 3,1%, frente al avance del 3,6% registrado a escala nacional;

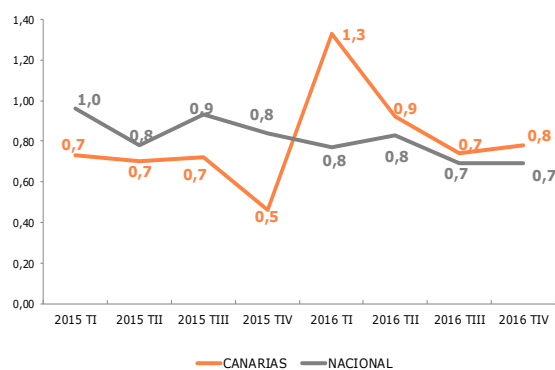
2. Periodo de recesión (2008-2013). Se observa un descenso medio anual del PIB del -1,7%, frente al retroceso nacional del -1,8%;

3. Periodo de recuperación del crecimiento (2014-2016). Se recupera el crecimiento del PIB en Canarias, estimándose una tasa media de crecimiento anual del 2,8%, frente al avance del 3,2% nacional.

Volviendo a los resultados de 2016, el *PIB per cápita* alcanza en Canarias los 19.867 euros por habitante, un 3,4% más que el año anterior, mientras que en el ámbito nacional se estima un valor de 23.970 euros, un 3,4% por encima del valor de 2015.

El menor crecimiento del *PIB per cápita*, con respecto al avance del PIB (3,5%), se justifica por el nuevo crecimiento de la población en Canarias, superior a la media nacional. Según los datos poblacionales de la Contabilidad Regional de España (población a 1 de julio), el número de habitantes acelera su crecimiento en Canarias al avanzar un 0,8% interanual (frente al crecimiento del 0,4% del año anterior), lo que supone un total de 16.800 habitantes más, hasta los 2.144.600 habitantes. Mientras, la población a escala nacional interrumpe su

VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL DEL PIB. Canarias-Nacional. IT 2015-IVT 2016



*base 2010=100

GRÁFICO 14.2.2

DATOS DE POBLACIÓN A 1 DE JULIO. VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2000-2016.

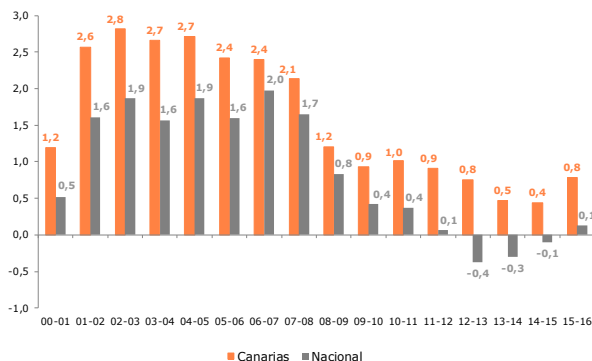


GRÁFICO 14.2.3

trayectoria decreciente de los último tres años para observar un leve avance del 0,1% (58.000 habitantes más), hasta alcanzarse los 46.468.100 habitantes.

Esta trayectoria dispar se ha mantenido a lo largo de los años y justifica que el porcentaje de participación de las Islas en el conjunto de la población nacional se haya incrementado de manera notable, pasando del 4,1% de la población nacional en el año 2000, al 4,6% de 2016.

Complementariamente al análisis del PIB, resulta de interés abordar una aproximación a la productividad aparente del factor trabajo, calculada como la ratio entre el PIB real y el empleo total que publica la CRE. Debe recordarse que la productividad aparente fue creciendo tanto en Canarias como en el resto de España durante los años de la crisis, debido fundamentalmente a que las caídas que se venía observando en el empleo coincidían, bien con avances del PIB, o con caídas del PIB de intensidad inferior a las del empleo.

Sin embargo, a partir de 2014 se produjo un cambio de comportamiento de la serie, al comenzar una fase en la que han confluído crecimientos

EVOLUCIÓN DEL VAB POR SECTORES Y TRIMESTRES EN 2016. CANARIAS.

	16 TI	16 TII	16 TIII	16 TIV
Variación interanual				
Producto interior bruto a precios de mercado	3,4	3,4	3,2	3,0
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,0	2,7	3,1	2,9
VAB Industria	2,7	2,8	1,7	2,2
VAB Construcción	2,1	2,0	3,0	3,0
VAB Servicios	3,4	3,6	3,4	3,1
Impuestos netos sobre los productos	4,8	4,3	4,2	3,6
Variación intertrimestral				
Producto interior bruto a precios de mercado	0,8	0,8	0,7	0,7
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,1	-2,4	0,5	3,8
VAB Industria	-0,2	1,0	0,2	1,3
VAB Construcción	1,5	1,1	0,4	0,1
VAB Servicios	1,0	0,8	0,8	0,5
Impuestos netos sobre los productos	0,2	1,5	1,3	0,5

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.2

del PIB y del empleo. Durante 2016, el **empleo total** contabiliza un crecimiento del 3,2% interanual, lo que supone un total de 24.700 empleos más con respecto al ejercicio anterior, hasta un total de 787.200 puestos de trabajo en la Islas.

Por tanto, durante 2016 se produce en Canarias un crecimiento más intenso del PIB (+3,5%) que del empleo (3,2%), lo que implica un aumento de la productividad aparente por trabajador en Canarias del 0,2 por ciento.

El crecimiento de la productividad en Canarias se sitúa por debajo del estimado a escala nacional, donde avanza un 0,5 por ciento, como resultado de un crecimiento del PIB del 3,2% y un aumento del empleo del 2,7 por ciento.

PIB PER CÁPITA POR CCAA 2000-2016 (NACIONAL=100)

CCAA	2000	...	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016				
															Valor	España = 100	VAR 15-16	VAR 00-07	VAR 08-16
ANDALUCÍA	74,2	...	77,2	77,6	77,2	77,3	76,7	76,3	75,8	75,6	75,0	74,4	74,0	73,9	17.263	73,6	3,1	56,1	-5,2
ARAGÓN	104,8	...	107,1	107,3	107,7	109,4	109,8	109,1	110,3	110,1	109,1	110,9	110,4	110,0	25.552	109,8	3,3	56,6	-1,2
ASTURIAS	84,0	...	86,1	88,1	89,8	91,1	92,0	90,7	91,5	91,2	90,0	88,3	87,4	87,9	20.675	87,2	2,6	62,6	-6,4
Is. BALEARES	125,7	...	113,0	111,1	108,9	106,7	105,9	104,2	103,7	103,8	104,5	104,1	105,0	104,0	24.394	103,8	3,2	27,3	-3,3
CANARIAS	97,7	...	93,4	91,9	89,9	88,6	87,3	86,0	86,5	86,4	85,5	85,2	84,0	82,9	19.900	82,9	3,4	35,9	-6,2
CANTABRIA	93,4	...	93,4	93,9	93,4	93,9	94,1	93,8	93,7	92,9	92,5	90,7	91,2	90,4	20.847	89,9	2,9	50,7	-5,7
CASTILLA Y LEÓN	90,6	...	91,9	92,2	91,7	92,4	92,4	93,5	94,0	94,6	95,1	94,0	93,5	93,8	21.922	94,5	4,2	52,9	1,0
CASTILLA-LA MANCHA	78,0	...	79,7	80,4	80,3	80,9	81,1	81,2	80,8	80,5	80,3	79,8	77,3	77,6	18.354	77,6	3,3	55,4	-5,6
CATALUÑA	121,6	...	119,4	118,3	118,1	117,7	116,7	116,6	117,1	116,5	117,1	117,9	119,1	119,1	27.663	119,3	3,6	45,1	0,9
COM. VALENCIANA	95,3	...	92,8	91,8	91,4	90,4	90,1	88,6	88,4	87,9	86,8	87,1	88,1	88,7	20.586	88,8	3,6	42,3	-2,7
EXTREMADURA	63,7	...	65,3	66,6	66,3	67,4	68,5	69,6	70,6	69,5	68,9	69,4	68,2	68,5	16.166	68,3	3,1	58,7	-1,6
GALICIA	77,6	...	81,3	82,9	84,0	85,7	87,4	88,0	88,6	87,9	87,9	88,6	88,1	88,4	20.431	89,1	4,3	65,5	0,6
MADRID	133,9	...	131,8	131,8	132,9	132,3	132,5	134,9	133,6	135,5	136,9	137,1	137,2	136,8	31.812	136,5	3,2	48,2	1,8
MURCIA	83,6	...	83,8	83,9	83,5	83,4	83,9	82,5	82,8	81,4	81,7	82,3	81,3	81,1	18.929	81,0	3,2	49,5	-4,6
NAVARRA	127,3	...	124,6	124,8	124,0	123,3	124,1	124,2	123,9	124,6	123,6	124,7	125,6	125,4	28.682	124,4	2,6	45,2	-1,1
PAÍS VASCO	122,6	...	123,1	124,3	125,7	126,6	128,7	128,2	129,7	130,3	131,7	131,1	132,2	132,8	30.459	132,7	3,4	54,8	1,8
LA RIOJA	111,8	...	107,5	107,0	107,1	106,7	107,1	106,8	107,9	107,6	107,6	107,8	108,9	108,8	25.507	107,2	1,9	43,1	-1,1
CEUTA	90,1	...	87,3	86,4	85,7	85,4	85,5	86,4	84,9	83,5	82,0	83,7	81,9	81,3	19.399	81,1	3,2	42,2	-6,4
MELILLA	88,7	...	87,2	85,5	84,0	81,3	80,5	81,1	79,2	77,6	75,0	75,7	74,7	73,6	17.173	73,8	3,7	37,5	-9,5
TOTAL NACIONAL	100	...	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	23.290	100	3,4	49,9	-1,3

Datos con base 2010=100

Fuente: CRE 2016, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.3

14.3. CRECIMIENTO POR COMPONENTES. OFERTA-DEMANDA.

Se profundiza, a continuación, en la evolución del Producto Interior Bruto de Canarias tanto desde la vertiente de la oferta como de la demanda.

Para el análisis de la oferta, se parte de las estimaciones oficiales de la *Contabilidad Regional de España* (INE) para 2016.

Mientras, en el caso de la demanda, y dado que no se dispone de estimaciones macroeconómicas oficiales a escala autonómica, se realizará una aproximación a partir de los indicadores de consumo e inversión disponibles.

Oferta

Según los datos publicados por la Contabilidad Regional de España para el ejercicio 2016, el *Valor Añadido Bruto*, esto es, el valor de la producción descontando los "impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales", se situó en Canarias en los 38.672,7 millones de euros corrientes. Por su parte, el valor de los impuestos netos de subvenciones ascendió a 3.934 millones de euros.

Una vez deflactado el VAB, con lo que eliminamos el efecto de la variación de los precios y podemos comparar magnitudes entre periodos, se observa como el VAB de Canarias aumenta en términos reales un 3,4% con respecto al año anterior, 3 décimas por encima del resultado nacional, donde se alcanzó un avance del 3,1 por ciento.

Entrando a analizar la evolución de las ramas, hay que destacar que en su totalidad estas se alinean con una tónica ascendente.

De este modo, "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", la menor de las ramas de cuantas componen el tejido productivo de Canarias,

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
2007-2016

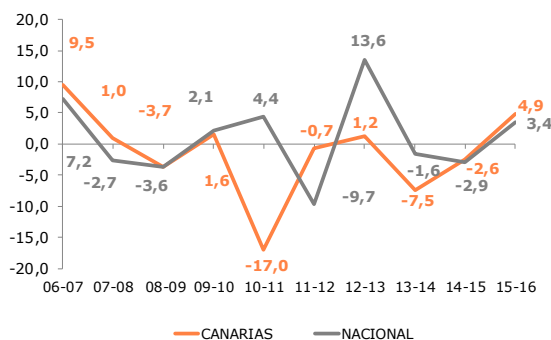


GRÁFICO 14.3.1

al suponer tan solo un 1,7% de la producción regional, estima un significativo avance del producto del 4,9%, superior al observado dentro del concierto nacional, donde se alcanza una tasa del 3,4 por ciento.

No obstante, este crecimiento no coincide con la evolución de la mayoría de los indicadores del sector primario.

Así, mientras las exportaciones plataneras se elevaron un 9,3% durante el pasado ejercicio, el tomate ha vuelto a perder actividad durante la última campaña 2015-2016, en la que cede un 6,1% de su producción.

Tampoco mejoran las estadísticas de comercio exterior referidas al sector agrícola, que revelan una trayectoria decreciente del valor de las ventas exteriores, tanto en el epígrafe "frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías" (-16,3%) como en "hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios" (-14,1%).

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2007-2016. ESPAÑA 2016

	CANARIAS								NACIONAL	
	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	VALOR 2016 ¹	2016	VALOR 2016 ¹
PIB	3,2	...	-2,5	-1,3	0,4	2,0	3,5	42.606.745	3,2	1.113.851.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5	...	-0,7	1,2	-7,5	-2,6	4,9	641.691	3,4	26.028.000
Industria y energía	5,6	...	-5,9	-12,7	0,3	3,2	0,1	3.042.508	2,4	179.527.000
Industria manufacturera	6,5	...	-6,8	-7,9	-3,7	5,2	0,0	1.401.703	3,1	142.968.000
Construcción	-0,6	...	-7,9	-6,9	-1,3	0,4	2,2	1.943.118	2,5	56.540.000
Servicios	3,9	...	-1,7	0,5	0,6	1,7	3,8	33.045.427	3,4	748.911.000
Comercio; transporte y hostelería	2,3	...	-1,7	-0,6	0,4	3,1	4,7	13.166.972	4,4	236.475.000
Información y comunicaciones	0,6	...	0,3	7,3	7,8	4,1	6,0	1.023.514	5,6	41.962.000
Actividades financieras y de seguros	9,7	...	-5,4	-6,4	-5,8	-7,3	0,9	1.115.698	-0,6	39.618.000
Actividades inmobiliarias	8,2	...	2,7	2,0	0,2	-0,6	1,6	5.122.286	1,3	110.781.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	3,5	...	-7,1	0,1	3,4	8,2	7,1	2.810.107	6,9	88.380.000
Administración pública; educación y sanidad	4,1	...	-2,4	1,6	-0,4	0,4	2,9	8.100.612	2,5	191.047.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	3,6	...	-1,2	-1,2	2,6	0,0	2,2	1.706.238	1,1	40.648.000
Impuestos netos sobre los productos	-0,5	...	-3,6	-3,9	1,9	5,5	4,5	3.934.001	4,2	102.845.000
VAB	3,6	...	-2,4	-1,1	0,3	1,7	3,4	38.672.744	3,1	1.113.851.000
Empleo total²	4,2	...	-4,0	-1,2	1,2	3,0	3,2	787,2	2,7	18.968,8
Población²	2,4	...	0,9	0,8	0,5	0,4	0,8	2.144,6	0,1	46.468,1
PIB per cápita³	3,6	...	-3,9	-1,3	0,0	2,4	3,4	19.867	3,4	23.970

(1): Valores Nominales, miles de euros; (2): Miles de personas; (3): euros
Fuente: CRE 2016, INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
INDUSTRIA Y ENERGÍA
2007-2016

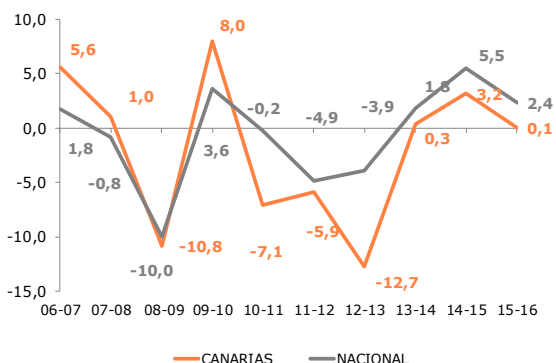


GRÁFICO 14.3.2

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
INDUSTRIA MANUFACTURERA
2007-2016

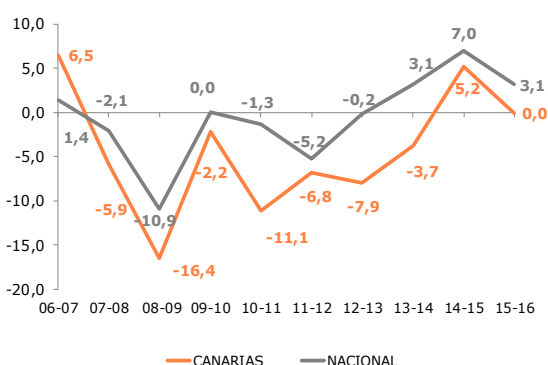


GRÁFICO 14.3.4

En cuanto al **sector industrial y energético**, comprendido en la Contabilidad Regional por las ramas "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", se estima un leve avance en Canarias del 0,1%, por debajo del registrado en el conjunto del Estado, donde alcanza un crecimiento del 2,4 por ciento.

El débil crecimiento del sector en las Islas se produce en un contexto de atonía en la **industria manufacturera**, que mantiene invariable su producción en Canarias (0,0%), en contraste con el crecimiento nacional del 3,1 por ciento.

Hay que indicar que bajo la denominación de las industrias manufacturadas se encuadran actividades transformadoras en los ámbitos de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles. Estas industrias representan el 3,6% de la estructura productiva del Archipiélago, tras la progresiva pérdida de representatividad que han venido observando durante los últimos años, debido, sobre todo, a la evolución de las industrias auxiliares al sector de la construcción. En 2007, la industria manufacturera suponía un 5,4% del VAB de Canarias, 1,8 puntos más.

A partir de los datos de la Contabilidad Regional, podemos calcular una aproximación a la evolución de las demás actividades no manufactureras encuadradas dentro del sector de "industria y energía", estas son, "industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos". Dicho grupo de actividades habría experimentado, conforme a nuestros cálculos, un crecimiento en Canarias durante el pasado ejercicio del 0,2%, en un contexto de mayor demanda, pero también de menores precios del petróleo, siendo este el insumo principal en la producción energética del Archipiélago.

Por su parte, el sector de la **construcción** continúa recuperando parte del terreno perdido durante la crisis al registrar durante 2016 un crecimiento en Canarias del 2,2%, tres décimas por debajo del observado en el conjunto del país, donde se computa un ascenso del 2,5 por ciento.

No obstante, no debe olvidarse que pese al crecimiento el sector parte de un punto especialmente bajo tras años de duro desgaste, que ha llevado a este conjunto de actividades a representar el 5,0% del VAB de Canarias a finales de 2016, frente al 10,3% que suponía durante 2007, último ejercicio anterior a la crisis.

En cuanto a las actividades comprendidas en torno a los **servicios**, principal exponente de la economía canaria con el 85,4% del VAB regional, estas estiman un crecimiento conjunto durante el pasado

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
CONSTRUCCIÓN 2007-2016

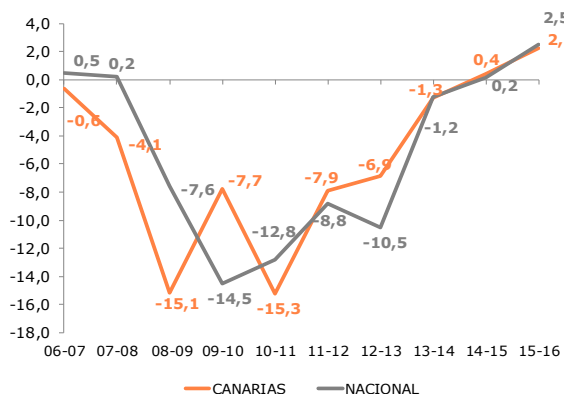


GRÁFICO 14.3.3

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
SERVICIOS 2010-2016

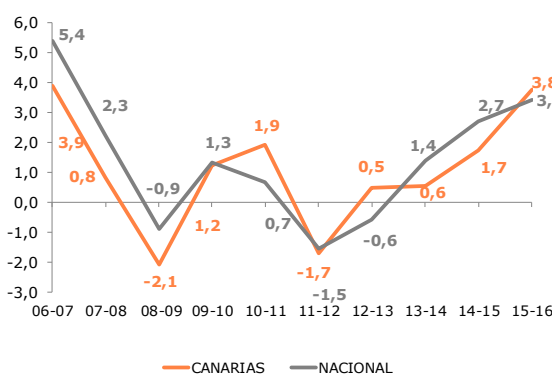


GRÁFICO 14.3.5

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB ESPAÑA. 2007-2016

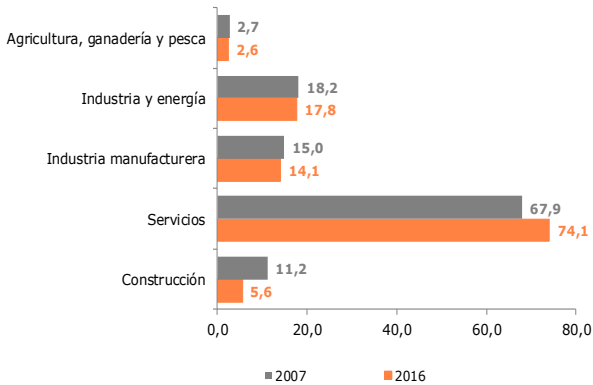


GRÁFICO 14.3.6

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB CANARIAS. 2007-2016

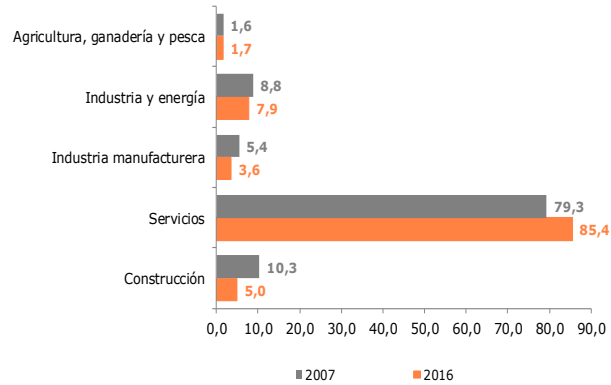


GRÁFICO 14.3.8

ejercicio del 3,8%, cuatro décimas por encima del registro nacional del 3,4 por ciento.

Entre las ramas de servicios, destaca por su significatividad el epígrafe “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”, que en su conjunto supone el 34,0% del VAB regional.

En cuanto a su evolución durante 2016, “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería” crece con especial dinamismo al avanzar un 4,7% interanual, dentro de un escenario influenciado por el sector turístico, que acelera su crecimiento durante el pasado ejercicio, mejorando así los buenos resultados obtenidos durante el año inmediatamente anterior.

En cuanto a las demás actividades de servicios, todas observan un comportamiento creciente, aunque de diferente intensidad.

Entre los crecimientos más destacables, “Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares”, observa un avance durante el último año del 7,1%, dos décimas superior al registro nacional (+6,9%). Con este crecimiento, esta rama

incrementa su representatividad dentro del tejido productivo de las Islas hasta el 7,3% del VAB regional.

En la misma línea, crece con fuerza “información y comunicaciones”, un 6,0% interanual (+5,6% nacional), mientras que “Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios”, avanza durante el último ejercicio un 2,2% (+1,1% nacional).

Por su parte, las “Actividades inmobiliarias” registran un ascenso del 1,6% (+1,3% nacional), bajo condiciones de bajos tipos de interés y de recuperación de las ventas en el sector inmobiliario, que repuntan un 13,3% en el conjunto del periodo; y de aumento del precio medio de la vivienda libre, que cierra por segundo ejercicio consecutivo en clave ascendente, con una elevación interanual del 2,9 por ciento.

Asimismo, las “Actividades financieras y de seguros” salen de la cadencia descendente de ejercicios anteriores y registran un crecimiento del 0,9% en Canarias (-0,6% nacional).

Finalmente, los servicios afectos a “Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales”, observan una aceleración del crecimiento durante el pasado ejercicio, con un avance del

PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. CANARIAS. 2007-2016

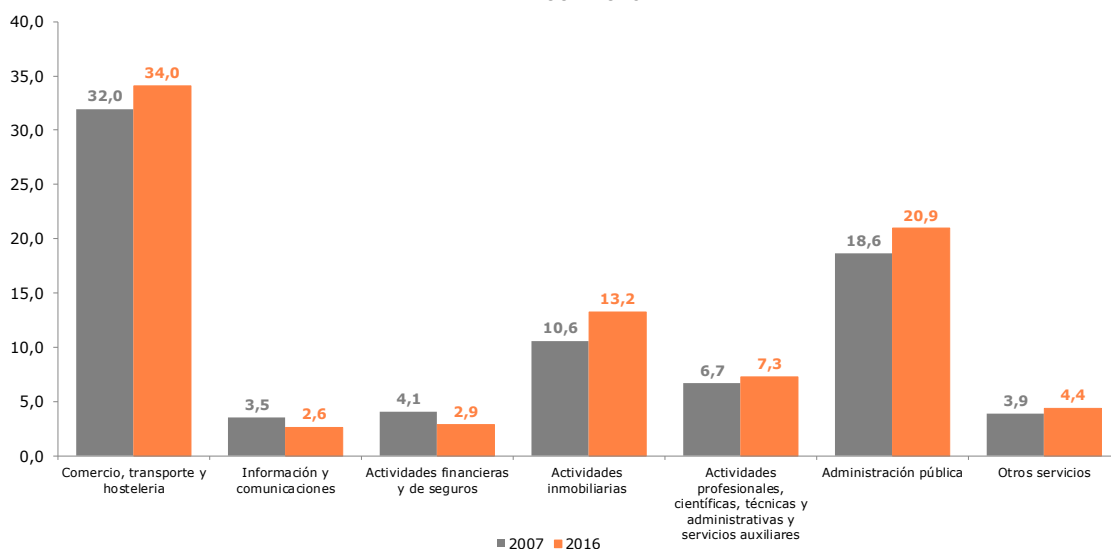
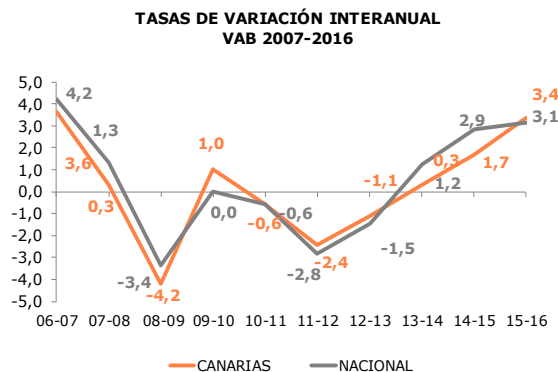
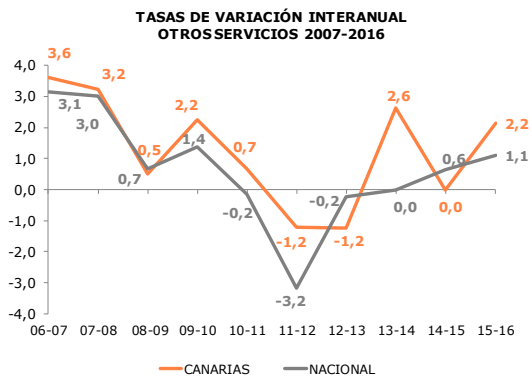
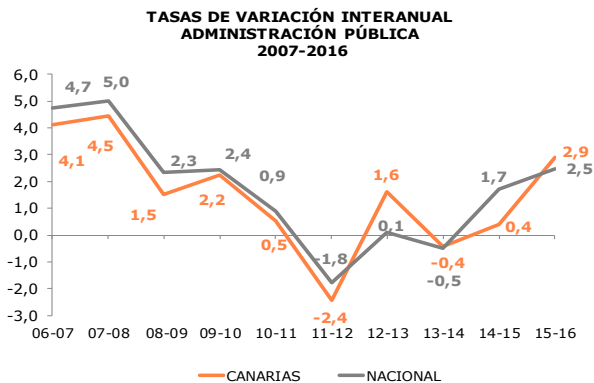
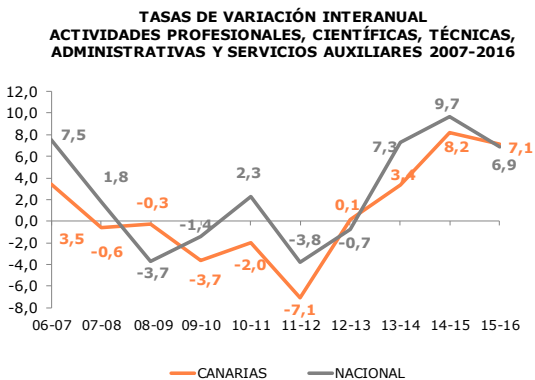
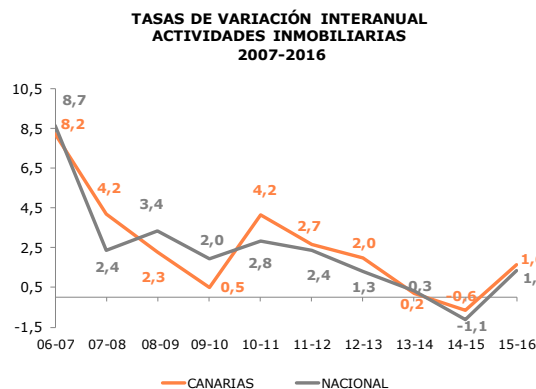
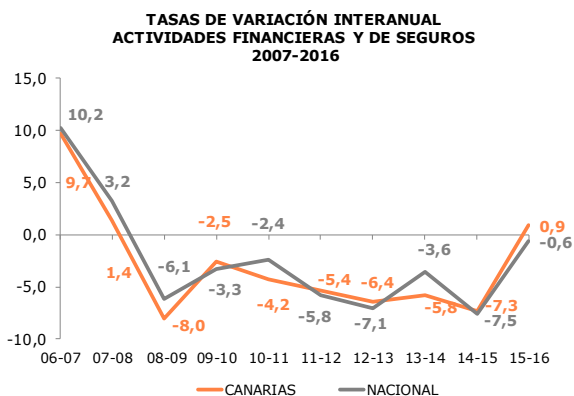
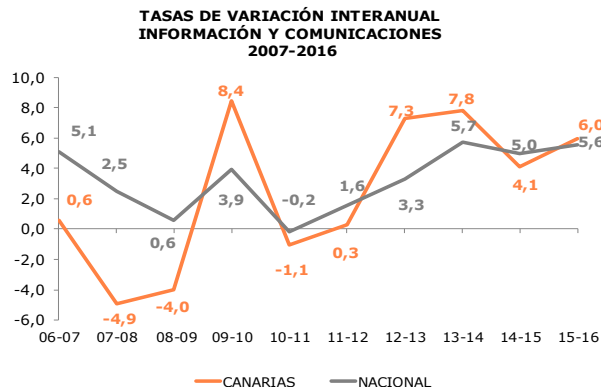
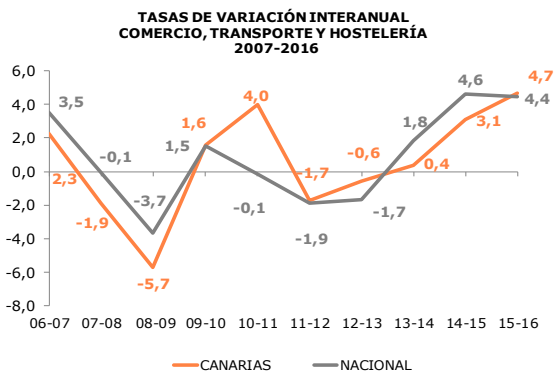


GRÁFICO 14.3.7



2,9%, dentro de un escenario expansivo en el ámbito de los ingresos tributarios, especialmente intenso en el ámbito de la imposición indirecta, que observa un ascenso en Canarias del 6,0% durante el pasado ejercicio.

Con este último resultado, la participación de la rama de Administración pública dentro la estructura productiva de Canarias se sitúa en el 20,9% del VAB, 2,3 puntos por encima de su peso en 2007 (18,6%), último ejercicio anterior a la crisis.

Demanda

Como ya se adelantó, no se dispone de estimaciones macroeconómicas desde la perspectiva de la demanda, por lo que nos aproximaremos a la evolución de este agregado a partir de los indicadores de consumo e inversión publicados por distintos organismos e instituciones, tales como *INE*, *ISTAC*, la *Dirección General de Tributos*, la *Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias*, *SEOPAN*, *FREDICA*, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Los indicadores de demanda observaron a lo largo del pasado ejercicio, en líneas generales, una aceleración en su crecimiento con respecto a ejercicios anteriores, que remarcan el asentamiento del proceso de recuperación iniciado a partir del segundo semestre de 2013, cuando comenzó una inflexión de la demanda en Canarias, en un contexto de recuperación de la demanda residente, pero, sobre todo, de fuerte crecimiento de la demanda no residente por la expansión turística que ha seguido acelerándose durante el último ejercicio, dotando con su evolución de mayor impulso al consumo y la inversión.

La recuperación de la demanda en las Islas se ha venido apoyando, además de en los buenos resultados turísticos, en factores de carácter exógeno que han seguido dotando de mayor impulso a la recuperación. Entre estos vientos de cola, destacan factores como los bajos precios del petróleo y el mantenimiento de políticas expansivas no convencionales por parte del Banco Central Europeo.

Sin embargo, parte del impulso de estos factores exteriores ha ido atenuándose durante los primeros meses de 2017, debido al proceso de reversión parcial que han iniciado los precios del petróleo, siendo asimismo previsible que el BCE responda, en un plazo no muy largo, a la subida de tipos iniciada por la Reserva Federal estadounidense.

Entrando a continuación a valorar los distintos indicadores de consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor** ha proseguido firme en su proceso de recuperación iniciado en julio de 2013, y aunque desacelera su ritmo de crecimiento con respecto a 2015 (5,6%), alcanza un avance interanual del 2,7% a diciembre de 2016.

Mientras, se registra una aceleración del crecimiento en los consumos de carburante: el consumo de gasolina registra durante 2016 un avance interanual del 3,6% frente al crecimiento del 1,5% del año anterior-, y el consumo de gasoil de automoción avanza un 8,2% -tras crecer un 2,2% en el ejercicio precedente. Mejora también por segundo año consecutivo el consumo de energía eléctrica, al registrar

INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual

Indicadores de consumo	2013	2014	2015	2016
Índice de Comercio al por Menor	4,7	7,1	5,6	2,7
Matriculación de vehículos de uso doméstico	10,8	35,3	23,8	14,3
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	1,6	2,5	4,8	4,0
Índice de Precios de Consumo	-0,4	-1,1	-0,4	1,3
Consumo neto de energía eléctrica	-3,3	-0,8	1,2	1,7
Consumo de gasóleo	-6,6	3,4	2,2	8,2
Consumo de gasolina	-0,3	0,4	1,5	3,6
IGIC	18,7	11,8	13,3	9,5
AIEM	1,3	20,9	0,0	-2,2
Impuesto de Matriculación	-19,6	1,7	20,6	9,0
I.E. sobre Combustibles	11,6	6,2	3,6	11,4
Consumo no residente				
Turistas extranjeros	4,8	8,7	2,2	14,0
Viajeros alojados en establec. Turísticos	2,7	4,7	0,8	9,3
Gasto turístico en destino	5,2	4,5	5,3	12,7
Indicadores de inversión				
Importación materiales de construcción	-26,8	18,3	-2,8	14,2
Precio medio m2 de viviendas libres	-5,6	-0,4	3,2	2,9
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	1,9	15,7	9,7	13,3
ITP/AJD	0,1	7,6	8,3	5,3
Licitación Oficial	39,7	56,8	5,4	7,4
Matriculación de vehículos de uso empresarial	-13,0	38,5	45,2	32,5
Matriculación de vehículos de alquiler	40,6	40,0	11,6	23,1
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	2,9	-0,8	3,8	8,9
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-12,5	134,6	-26,3	19,5
Energía eléctrica disponible	-3,3	-0,4	0,8	1,3
Ventas de cemento	-14,8	2,5	10,4	2,0

Fuente: FREDICA; D.G.de Tributos; INE, SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.2

un avance del 1,7%, cuatro décimas superior al observado en el año anterior.

Por su parte, la **matriculación de vehículos de uso particular**, indicador que se asocia al consumo de bienes duraderos, experimenta un crecimiento intenso aunque desacelerado con respecto a 2015 (+23,8%), al crecer a razón de un 14,3 por ciento.

Se elevan asimismo las **descargas de mercancías realizadas por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior** un 4,0%, con sendos crecimientos observados por las autoridades portuarias de Las Palmas (+3,2%) y Santa Cruz de Tenerife (+5,1%).

En cuanto a la evolución de la recaudación de tributos asociados al consumo, estos mantienen la progresión marcadamente ascendente de años anteriores debido sobre todo al aumento de las bases por los mayores niveles de consumo.

Destaca por su impacto recaudatorio el repunte del IGIC, que crece un 9,5% interanual continuando así con la trayectoria iniciada tras la elevación de tipos con la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*, si bien crecen también el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, un 11,4%; y el Impuesto de Matriculación, un 9,0 por ciento.

Atendiendo a los indicadores relativos a la **Formación Bruta de Capital**, o lo que es lo mismo, de inversión, estos observan una aceleración de su crecimiento a lo largo de 2016, en un contexto influenciado por la actividad turística y por la progresión que describen los indicadores relativos a la formación bruta de capital en bienes de construcción. Mejoran en este sentido durante 2016 las ventas de cemento

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2016

	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Importaciones en valor	14824973	3,7	-13,3
Exportaciones en valor	2.994.194	-12,8	-7,1
Déficit comercial	-11.830.779	8,9	-14,7

* Miles de euros corrientes
 Fuente: ISTAC
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.3

registrar un crecimiento del 2,0%, mientras que la importación de materiales de construcción se eleva un 14,2%, confirmando que prosigue la recuperación del sector, que se mueven, en cualquier caso, en torno a valores modestos.

Dentro del ámbito inmobiliario, el número de transacciones de viviendas contabiliza un aumento del 13,3% en el balance de 2016, si bien hay que matizar que la amplia mayoría de estas transacciones, concretamente el 93,1%, se corresponden con ventas de vivienda de segunda mano.

En lo que se refiere al ámbito de la obra pública, las cifras de licitación oficial en Canarias revelan un ascenso del 7,4% interanual en el balance de 2016, destacando por provincias el crecimiento observado por la licitación en Santa Cruz de Tenerife, donde el importe licitado aumenta un 34,6% con respecto al ejercicio anterior. Mientras, en cambio, el volumen de licitación pública en Las Palmas se reduce un 13,9% interanual.

Dentro de la inversión en *bienes de equipo*, las estadísticas referidas a la matriculación de vehículos de uso empresarial cuantifican un crecimiento interanual del 32,5%, por un avance de la matriculación de vehículos de alquiler del 23,1 por ciento.

En la misma línea, observa una mejoría el Índice de Producción Industrial de "bienes intermedios", que crece un 8,9% interanual a diciembre del pasado ejercicio, mientras que el IPI de "bienes de consumo duradero" se eleva un 19,5 por ciento.

Finalmente, en cuanto a la evolución de la **demanda externa**, la balanza comercial mantiene su carácter marcadamente deficitario, mientras que la balanza de servicios, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad de bienes y servicios entre residentes y no residentes (esta magnitud incluiría el gasto realizado por los turistas), resulta clave a la hora de explicar la evolución de la demanda exterior de las Islas a lo largo de 2016.

Según los datos publicados por el ISTAC sobre comercio exterior, donde se recogen, además de los intercambios comerciales con terceros países, aquellos efectuados con el resto de España, Canarias incrementa durante 2016 su posición deficitaria en la balanza comercial, al contabilizar en el ejercicio un intenso crecimiento de las importaciones del 3,7%, hasta un valor de 14.825 millones de euros, que confluye con un retroceso de las exportaciones del 12,8% interanual, hasta los 2.994 millones de euros.

Con estos resultados, el déficit comercial acrecienta en Canarias un 8,9%, hasta los 11.830 millones de euros, mientras que la tasa de cobertura (porcentaje de las exportaciones que cubren las importaciones) se sitúa en el 20,2%, 3,8 puntos porcentuales por debajo de la registrada en el ejercicio precedente.

Por su parte, el volumen de ingresos derivados del turismo experimenta un intenso crecimiento en el archipiélago canario durante el pasado ejercicio.

Así lo atestiguan las diferentes fuentes disponibles sobre gasto turístico, al estimarse según EGATUR (INE) un crecimiento del 11,8% interanual hasta los 15.136,48 millones de euros, y un avance del 15,7% conforme a los datos recabados por la encuesta de gasto turístico del **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)**, en la que se incluye tanto el gasto de los viajeros internacionales como el de los nacionales no residentes, con lo que se estima un gasto turístico en Canarias de 16.578,9 millones de euros en el conjunto de 2016, de los que 15.193,9 millones de euros fueron desembolsados por turistas extranjeros, un 15,3% más que en el año anterior, y 1.384,9 millones de euros por nacionales, lo que supone un crecimiento del 20,0% interanual.

14.4. PRINCIPALES RASGOS DEL CRECIMIENTO PROVINCIAL E INSULAR.

Las estimaciones provinciales e insulares, realizadas respectivamente por la *Contabilidad Regional de España* del INE y por el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)*, permiten una aproximación a la evolución del Producto Interior Bruto de Canarias. No obstante, hay que destacar que los últimos resultados disponibles corresponden al **ejercicio 2014**.

Dichas estimaciones se encuentran asimismo disponibles sólo en términos corrientes, por lo que no resulta posible realizar una comparación homogénea (deflactada) entre periodos.

En cualquier caso, y dado su indudable valor, nos aproximaremos a la estructura productiva provincial e insular, así como a su evolución durante el intervalo 2007-2014, que coincide además con el momento de inicio de la crisis.

Tras el repaso de los agregados macroeconómicos, se estudiarán los principales indicadores de empleo y actividad más recientes, correspondientes a 2016, con el objetivo de realizar un acercamiento a la evolución de las distintas ramas de actividad durante el pasado año en islas y provincias.

14.4.1. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las provincias. Periodo 2007-2014.

Según el último dato disponible de 2014, el PIB de la provincia de Las Palmas ascendió a un total de 20.814,7 millones de euros, cifra que equivale a un 52,4% de la producción regional.

Mientras, la provincia de Santa Cruz de Tenerife contabiliza un valor de la producción de 18.923,5 millones de euros en 2014, equivalente a un 47,6% del PIB regional.

En términos de VAB, esto es, descontando el efecto de los impuestos a la producción netos de subvenciones, el producto asciende a 18.943,1 millones de euros en Las Palmas y a 17.222,0 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a la estructura productiva, se observan características singulares que definen a una y otra provincia. Por un lado, Las Palmas se distingue por su mayor especialización en torno a la rama de "Comercio, hostelería y comunicaciones", que aporta el 38,3% de la pro-

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL VAB. CANARIAS (%). 2014.

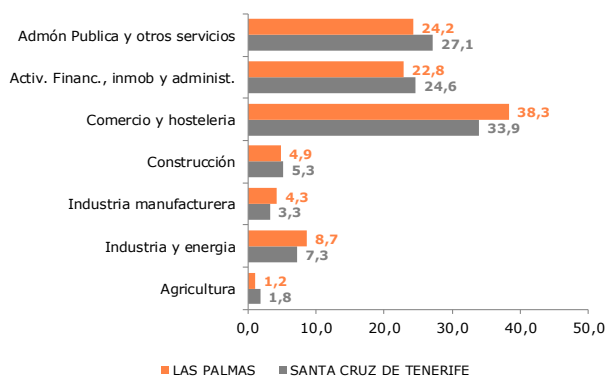


GRÁFICO 14.4.1

ducción provincial (7.247 millones de euros), 4,4 puntos más de lo que representan estas mismas actividades en Santa Cruz de Tenerife, donde su participación asciende al 33,9% (5.838 millones de euros); Asimismo, Las Palmas cuenta con un peso superior de las ramas de "industria y energía", al aportar el 8,7% de la producción de esta provincia (de este, el 4,3% corresponde a la industria manufacturera), frente al 7,3% que supone en Santa Cruz de Tenerife (con un 3,3% de participación de la industria manufacturera).

Mientras, en Santa Cruz de Tenerife se observa una mayor representación del *sector primario*, que supone el 1,8% del VAB frente al 1,2% de Las Palmas; de las "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", con un peso del 24,6% en Santa Cruz de Tenerife por un 22,8% en Las Palmas; y, sobre todo, de "Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios", que aporta un 27,1% de la producción (4.670 millones de euros) en Santa Cruz de Tenerife frente al 24,2% (4.593 millones de euros) de provincia de Las Palmas.

Se aborda a continuación un acercamiento a la evolución de la producción provincial a lo largo del periodo 2007-2014, cuyo primer ejercicio coincide con el inicio de la crisis.

Entre los extremos del periodo, se observa un descenso en ambos términos provinciales, si bien de distinta intensidad en cada provincia. De este modo, se cuantifica un retroceso nominal del VAB del

VAB A PRECIOS BÁSICOS 2007-2014 (PRECIOS CORRIENTES)*

	2007	...	2013	2014	VAR. 13-14	VAR. 07-14	% Part. 2007	% Part. 2013	% Part. 2014
Gran Canaria	14.856.787	...	14.193.473	14.146.942	-0,3	-4,8	39,6	39,3	39,1
Fuerteventura	1.923.562	...	1.915.705	1.967.497	2,7	2,3	5,1	5,3	5,4
Lanzarote	2.790.162	...	2.781.185	2.828.660	1,7	1,4	7,4	7,7	7,8
Las Palmas	19.570.511	...	18.890.363	18.943.099	0,3	-3,2	52,2	52,3	52,4
Tenerife	16.099.456	...	15.392.847	15.417.390	0,2	-4,2	42,9	42,7	42,6
La Palma	1.310.303	...	1.278.952	1.274.202	-0,4	-2,8	3,5	3,5	3,5
La Gomera	359.106	...	362.408	359.483	-0,8	0,1	1,0	1,0	1,0
El Hierro	156.178	...	161.101	170.919	6,1	9,4	0,4	0,4	0,5
S/C de Tenerife	17.925.043	...	17.195.308	17.221.994	0,2	-3,9	47,8	47,7	47,6
CANARIAS	37.495.554	...	36.085.671	36.165.093	0,2	-3,5	100,0	100,0	100,0

*Miles de euros

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.4.1

PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. LAS PALMAS

Indicadores de consumo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Var.13-14	Var.07-14	% Part. 07	% Part. 13	% Part. 14
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	265.439	253.858	252.804	270.292	276.561	258.853	243.810	219.278	-10,1	-17,4	1,4	1,3	1,2
Industria y energía	1.664.231	1.785.595	1.781.508	1.801.616	1.779.491	1.705.256	1.613.237	1.646.484	2,1	-1,1	8,5	8,5	8,7
Industria manufacturera	989.735	923.922	884.548	808.692	851.092	789.604	778.772	816.273	4,8	-17,5	5,1	4,1	4,3
Construcción	1.740.136	1.745.124	1.616.081	1.437.487	1.182.361	1.048.987	928.389	919.511	-1,0	-47,2	8,9	4,9	4,9
Servicios	15.900.705	16.575.831	16.239.388	15.931.965	16.245.196	15.807.515	16.104.927	16.157.826	0,3	1,6	81,2	85,3	85,3
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	7.594.901	7.769.558	7.317.620	7.140.976	7.353.033	7.159.322	7.266.190	7.247.241	-0,3	-4,6	38,8	38,5	38,3
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	4.074.735	4.260.916	4.230.288	4.148.567	4.252.264	4.242.532	4.260.324	4.317.743	1,3	6,0	20,8	22,6	22,8
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.231.069	4.545.357	4.691.480	4.642.422	4.639.899	4.405.661	4.578.413	4.592.842	0,3	8,6	21,6	24,2	24,2
VAB	19.570.511	20.360.408	19.889.781	19.441.360	19.483.609	18.820.611	18.890.363	18.943.099	0,3	-3,2	100,0	100,0	100,0
Impuestos netos sobre los productos	2.171.625	1.797.192	1.441.379	1.787.192	1.717.025	1.691.284	1.816.627	1.871.591	3,0	-13,8	-	-	-
Producto Interior Bruto	21.742.136	22.157.600	21.331.160	21.228.552	21.200.634	20.511.895	20.706.990	20.814.690	0,5	-4,3	-	-	-

*Miles de euros

Fuente: CRE 2014, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.42

PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Indicadores de consumo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Var.13-14	Var.07-14	% Part. 07	% Part. 13	% Part. 14
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	346.407	360.673	345.869	342.765	427.682	375.792	348.472	316.499	-9,2	-8,6	1,9	2,0	1,8
Industria y energía	1.638.743	1.705.012	1.440.830	1.671.049	1.484.791	1.510.811	1.324.019	1.252.373	-5,4	-23,6	9,1	7,7	7,3
Industria manufacturera	1.050.632	1.067.614	777.047	910.970	765.748	803.070	642.203	560.308	-12,8	-46,7	5,9	3,7	3,3
Construcción	2.124.567	2.097.268	1.713.613	1.502.058	1.242.652	1.037.885	888.926	904.822	1,8	-57,4	11,9	5,2	5,3
Servicios	13.815.325	14.605.147	14.554.727	14.818.812	15.084.464	14.772.658	14.633.892	14.748.300	0,8	6,8	77,1	85,1	85,6
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.699.853	5.788.914	5.619.873	5.786.693	6.018.729	5.895.565	5.804.434	5.838.479	0,6	2,4	31,8	33,8	33,9
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.909.572	4.202.644	4.135.548	4.105.930	4.201.959	4.194.247	4.214.694	4.239.667	0,6	8,4	21,8	24,5	24,6
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.205.900	4.613.589	4.799.306	4.926.189	4.863.776	4.682.846	4.614.764	4.670.154	1,2	11,0	23,5	26,8	27,1
VAB	17.925.042	18.768.100	18.055.039	18.334.684	18.239.589	17.697.146	17.195.309	17.221.994	0,2	-3,9	100,0	100,0	100,0
Impuestos netos sobre los productos	1.989.036	1.656.641	1.308.419	1.685.457	1.607.393	1.590.325	1.653.619	1.701.545	2,9	-14,5	-	-	-
Producto Interior Bruto	19.914.078	20.424.741	19.363.458	20.020.141	19.846.982	19.287.471	18.848.928	18.923.539	0,4	-5,0	-	-	-

*Miles de euros

Fuente: CRE 2014, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.43

3,2% en Las Palmas, menos intenso que el registrado en Santa Cruz de Tenerife, donde se estima un descenso del 3,8 por ciento.

Descendiendo al nivel de ramas de actividad, estas observan un comportamiento diferenciado en ambas provincias.

De este modo, en el periodo 2007-2014, las ramas más vinculadas a las actividades de la construcción, que resultaron las principales damnificadas del proceso recesivo que vivió el Archipiélago hasta el tramo final de 2013, se resienten en menor medida en Las Palmas.

La "construcción" desciende en Las Palmas un 47,2% entre los extremos del periodo, un total de 820,6 millones de euros, por debajo de la caída que se registra en Santa Cruz de Tenerife, donde pierde un 57,4% de la producción del sector, un total de 1.219,7 millones de euros menos.

En la misma línea, "Industria y Energía", sector muy vinculado con las ramas constructoras por integrarse dentro de él a las "industrias auxiliares a la construcción", cae en Las Palmas pero también con una intensidad inferior que Santa Cruz de Tenerife.

Así, durante el periodo de referencia, este sector pierde en Las Palmas un 1,1% de su VAB, un total de 17,7 millones de euros, debido en exclusiva al retroceso estimado en el subgrupo de "industria manufacturera", que registra un descenso en el intervalo considerado del 17,5%, un total de 173,5 millones de euros menos.

Mientras, en Santa Cruz de Tenerife, "Industria y Energía" se retrae durante el mismo periodo un 23,6%, un total de 386,4 millones menos, debido al descenso del 46,7% registrado por la "industria manufacturera", que pierde un total de 490 millones de euros durante el periodo de referencia.

En cambio, las ramas de actividad comprendidas dentro del sector servicios exhibieron, durante el referido intervalo 2007-2014, un mejor comportamiento en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En ambos casos se cierra el periodo con un balance positivo, al estimarse con sendos ascensos del 1,6% en Las Palmas (257,1 millones de euros más) y del 6,8% en Santa Cruz de Tenerife (933,0 millones de euros más).

El mejor comportamiento de los servicios en la provincia occidental se justifica en la evolución de todas sus ramas de actividad.

Analizando las distintas ramas, "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones" crece en Santa Cruz de Tenerife un 2,4% durante el periodo considerado, 138,6 millones de euros más, mientras que por el contrario retrocede en Las Palmas, a razón de un 4,6%, una caída de 347,6 millones de euros.

Mientras, crece con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife la producción dentro de "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", con un ascenso del 8,4% (330,1 millones de euros más) por un 6,0% en Las Palmas (243,0 millones de euros más); y se eleva en mayor medida "Administración pública; educación;

ESTRUCTURA DEL VAB EN CANARIAS, POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 2007-2014

LAS PALMAS	Actividad	Participación (%)				MEDIA 07-14	SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	Participación (%)				MEDIA 07-14
		2007	...	2013	2014				2007	...	2013	2014	
Gran Canaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,6	...	1,5	1,4	1,5	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,8	...	1,8	1,7	1,8	
	Industria y Energía	9,2	...	9,4	9,6	9,6	Industria y Energía	9,1	...	7,6	7,2	8,3	
	Industria manufacturera	5,5	...	4,7	4,9	4,9	Industria manufacturera	5,8	...	3,7	3,2	4,5	
	Construcción	8,5	...	4,9	4,8	6,7	Construcción	11,5	...	4,9	5,0	7,6	
	Servicios	80,7	...	84,1	84,2	82,1	Servicios	77,6	...	85,7	86,2	82,3	
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36,6	...	35,7	35,4	35,5	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	32,2	...	34,3	34,4	32,9	
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	20,9	...	22,4	22,6	21,6	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,5	...	25,1	25,2	23,9	
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23,2	...	26,1	26,2	25,0	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22,9	...	26,2	26,5	25,5		
Lanzarote	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	...	0,4	0,3	0,4	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,6	...	4,1	3,8	3,7	
	Industria y Energía	6,4	...	5,7	6,0	6,4	Industria y Energía	10,0	...	9,3	9,0	9,6	
	Industria manufacturera	3,8	...	2,3	2,4	2,9	Industria manufacturera	6,4	...	5,0	4,4	5,5	
	Construcción	9,4	...	4,7	4,9	6,6	Construcción	13,6	...	7,4	7,7	10,6	
	Servicios	83,8	...	89,3	88,8	86,5	Servicios	72,8	...	79,2	79,6	76,0	
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	44,7	...	45,2	44,6	43,6	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,0	...	28,3	28,9	28,4	
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,1	...	25,3	25,5	24,3	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,9	...	20,1	19,9	17,4	
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17,0	...	18,8	18,7	18,6	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,9	...	30,8	30,8	30,2		
Fuerteventura	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,7	...	0,8	0,7	0,8	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,4	...	3,4	2,6	2,0	
	Industria y Energía	6,3	...	6,1	6,0	6,6	Industria y Energía	8,0	...	5,7	5,3	6,4	
	Industria manufacturera	3,8	...	2,5	2,6	2,9	Industria manufacturera	5,1	...	2,9	2,5	3,6	
	Construcción	11,4	...	5,5	5,4	7,7	Construcción	17,7	...	6,8	7,4	13,3	
	Servicios	81,5	...	87,6	87,9	84,9	Servicios	72,9	...	84,0	84,7	78,3	
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	47,0	...	49,6	49,4	47,7	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,4	...	33,0	34,2	30,4	
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	18,7	...	19,7	20,4	19,4	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	16,1	...	18,6	18,7	17,6	
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	15,8	...	18,3	18,1	17,8	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,4	...	32,4	31,9	30,3		
La Palma	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	...	0,4	0,3	0,4	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,8	2,3	3,0	
	Industria y Energía	6,4	...	5,7	6,0	6,4	Industria y Energía	7,3	...	8,1	8,0	7,0	
	Industria manufacturera	3,8	...	2,5	2,6	2,9	Industria manufacturera	4,7	...	2,9	2,4	3,2	
	Construcción	9,4	...	4,7	4,9	6,6	Construcción	17,4	...	7,7	7,3	13,9	
	Servicios	83,8	...	89,3	88,8	86,5	Servicios	71,8	...	81,5	82,4	76,1	
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	44,7	...	45,2	44,6	43,6	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	23,4	21,5	22,3	
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,1	...	25,3	25,5	24,3	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	15,5	16,0	12,4	
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17,0	...	18,8	18,7	18,6	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	42,6	44,9	41,3		
La Gomera	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	...	0,4	0,3	0,4	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,8	2,3	3,0	
	Industria y Energía	6,4	...	5,7	6,0	6,4	Industria y Energía	7,3	...	8,1	8,0	7,0	
	Industria manufacturera	3,8	...	2,5	2,6	2,9	Industria manufacturera	4,7	...	2,9	2,4	3,2	
	Construcción	9,4	...	4,7	4,9	6,6	Construcción	17,4	...	7,7	7,3	13,9	
	Servicios	83,8	...	89,3	88,8	86,5	Servicios	71,8	...	81,5	82,4	76,1	
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	44,7	...	45,2	44,6	43,6	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	23,4	21,5	22,3	
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,1	...	25,3	25,5	24,3	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	15,5	16,0	12,4	
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17,0	...	18,8	18,7	18,6	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	42,6	44,9	41,3		
El Hierro	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	...	0,4	0,3	0,4	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,8	2,3	3,0	
	Industria y Energía	6,4	...	5,7	6,0	6,4	Industria y Energía	7,3	...	8,1	8,0	7,0	
	Industria manufacturera	3,8	...	2,5	2,6	2,9	Industria manufacturera	4,7	...	2,9	2,4	3,2	
	Construcción	9,4	...	4,7	4,9	6,6	Construcción	17,4	...	7,7	7,3	13,9	
	Servicios	83,8	...	89,3	88,8	86,5	Servicios	71,8	...	81,5	82,4	76,1	
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	44,7	...	45,2	44,6	43,6	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	23,4	21,5	22,3	
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,1	...	25,3	25,5	24,3	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	15,5	16,0	12,4	
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17,0	...	18,8	18,7	18,6	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	42,6	44,9	41,3		

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, con un aumento del 11,0% en Santa Cruz de Tenerife (464,3 millones de euros más), frente al crecimiento del 8,6% (361,7 millones de euros más) registrado por Las Palmas.

Finalmente, “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” cae un 17,4% en Las Palmas (46,2 millones de euros menos), por un descenso del 8,6% en Santa Cruz de Tenerife (30,0 millones de euros menos).

14.4.2. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las islas. Periodo 2007-2014

Al igual que en el análisis provincial, antes de adentrarnos en la evolución insular durante el periodo 2007-2014, resulta de interés acometer un acercamiento a la composición del VAB insular según los últimos datos disponibles, correspondientes a 2014.

La estructura productiva de Canarias se caracteriza por la elevada representatividad de las dos islas capitalinas, ya que suponen el 81,7% del VAB de Canarias, correspondiendo un 42,6% a Tenerife y un 39,1% a Gran Canaria. En cuanto a las demás islas, destacan Lanzarote y Fuerteventura, con un 7,8% y un 5,4% del VAB regional, respectivamente; y tras estas, La Palma con un 3,5%, La Gomera con el 1,0%, y El Hierro con el 0,5 por ciento.

Desde el punto de vista sectorial, todas las islas se caracterizan por la preeminencia de los servicios, y dentro de estos, de los servicios turísticos, sobre todo en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife, y en las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.

A continuación, se aborda el análisis de cada término insular durante el periodo de referencia.

Gran Canaria

Según el último dato de 2014, el 84,2% de la actividad de la isla se desempeña en torno a los servicios, distribuyéndose a razón de un 35,4% en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones»; un 26,2% en «Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento»; y un 22,6% en «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas».

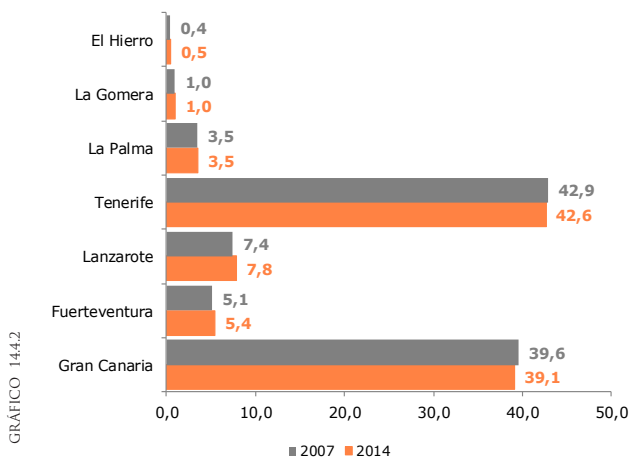
Durante el periodo 2007-2014, la isla registró un descenso del 4,8% de su actividad, pasando de los 14.857 millones de euros en 2007, a los 14.147 millones de finales de 2014, un total de 710 millones de euros menos. Este retroceso sitúa a Gran Canaria como la isla más afectada por el proceso de recesión.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB EN CANARIAS, POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 2000-2014

LAS PALMAS					SANTA CRUZ DE TENERIFE				
Actividad	Var. 00-07	Var. 07-14	Var. 00-14	Actividad	Var. 00-07	Var. 07-14	Var. 00-14		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12,9	-18,3	-7,8	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	53,3	-11,8	35,3		
Industria y Energía	70,5	-0,5	69,7	Industria y Energía	93,7	-24,6	45,9		
Industria manufacturera	26,6	-14,2	8,7	Industria manufacturera	71,9	-47,8	-10,2		
Construcción	30,5	-46,3	-29,9	Construcción	63,0	-58,6	-32,5		
Gran Canaria	49,2	-0,6	48,3	Tenerife	63,4	6,4	73,9		
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	34,7	-7,9	24,1	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36,9	2,6	40,4		
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	82,8	3,1	88,5	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	130,4	7,3	147,1		
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	50,0	7,4	61,1	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	61,0	11,0	78,8		
VAB	48,4	-4,8	41,3	VAB	65,5	-4,2	58,5		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	30,3	-16,4	8,9	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	59,2	2,8	63,7		
Industria y Energía	55,5	-5,2	47,4	Industria y Energía	122,9	-13,3	93,2		
Industria manufacturera	15,4	-35,7	-25,8	Industria manufacturera	97,8	-33,7	31,2		
Construcción	60,3	-47,6	-15,9	Construcción	51,1	-45,1	-17,0		
Lanzarote	69,6	7,5	82,3	La Palma	60,7	6,3	70,8		
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	58,7	1,2	60,5	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	38,6	-3,1	34,4		
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	90,8	16,8	122,9	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	145,1	22,0	198,9		
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	76,0	11,9	97,0	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	55,9	7,2	67,1		
VAB	67,5	1,4	69,8	VAB	63,8	-2,8	59,3		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40,0	-2,7	36,3	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	66,4	90,0	216,2		
Industria y Energía	151,0	-1,9	146,2	Industria y Energía	207,9	-33,4	105,1		
Industria manufacturera	86,3	-28,6	33,1	Industria manufacturera	173,2	-51,3	33,0		
Construcción	55,0	-51,8	-25,2	Construcción	70,1	-58,3	-29,0		
Fuerteventura	80,4	10,2	98,9	La Gomera	77,9	16,3	106,9		
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	66,3	7,4	78,6	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	50,0	16,3	74,4		
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	121,2	12,0	147,7	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	162,1	16,2	204,5		
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	86,8	16,5	117,6	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	80,0	16,4	109,5		
VAB	79,8	2,3	84,0	VAB	82,4	0,1	82,6		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	86,9	-27,7	35,1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	86,9	-27,7	35,1		
Industria y Energía	74,1	20,3	109,5	Industria y Energía	74,1	20,3	109,5		
Industria manufacturera	54,5	-43,4	-12,5	Industria manufacturera	54,5	-43,4	-12,5		
Construcción	129,4	-54,4	4,7	Construcción	129,4	-54,4	4,7		
El Hierro	88,8	25,6	137,1	Servicios	88,8	25,6	137,1		
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	78,7	1,5	81,4	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	78,7	1,5	81,4		
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	288,9	78,3	593,4	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	288,9	78,3	593,4		
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	72,2	26,7	118,2	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	72,2	26,7	118,2		
VAB	93,5	9,4	111,8	VAB	93,5	9,4	111,8		

Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL VAB. CANARIAS. 2007-2014



Las mayores caídas en el periodo se producen dentro de las actividades de la construcción y sus industrias auxiliares: caen con fuerza «*Construcción*», que pierde un 46,3% de su actividad, un total de 582 millones de euros; mientras que la «*industria manufacturera*» computa pérdidas del 14,2% en el periodo, que equivalen a 115 millones de euros menos, dentro de un contexto en el que «*Industria y energía*», sector en el que se encuentra incluida la industria manufacturera, apenas cede un 0,5%, 6 millones de euros, lo que es debido a la mejor evolución de los demás componentes integrados por el sector, fundamentalmente de naturaleza energética.

No obstante, los efectos de la crisis se percibieron, además de en la construcción, en las actividades de servicios, como revela la evolución de «*Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones*», que cae un 7,8% en el periodo, equivalente en términos absolutos, a 429 millones de euros menos, bajo condiciones de menor demanda, pero también de obsolescencia de gran parte de la oferta turística de la isla, que penalizó el crecimiento del sector durante el periodo.

Por el contrario, dentro también de los servicios, se observan sendos ascensos en las ramas de «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*» (+3,1%, 96 millones más); y de «*Administraciones públicas educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*», donde se computa un avance del 7,4%, 255 millones de euros más.

Finalmente, se estima un descenso del 4,2% en «*Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*», 34 millones de euros menos, bajo condiciones de fuertes pérdidas dentro del sector tomatero durante el periodo de referencia.

Tenerife

Tenerife se emplaza como la mayor economía insular del Canarias, con una participación sobre el VAB regional del 42,6 por ciento.

Según los datos macroeconómicos más recientes, correspondientes a 2014, la producción de esta isla viene sustentada por las actividades de servicios, que aportan el 86,2% de la producción, descomponiéndose por ramas en «*Comercio, transporte, hostelería e información y*

comunicaciones», con un 34,4%; «*Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*», con un 26,5%; y «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*», con un 25,2 por ciento.

En cuanto a la evolución durante el intervalo 2007-2014, el VAB computa un descenso nominal entre los extremos del periodo del 4,2%, un total de 682 millones de euros menos, pasando de un VAB de 16.099 millones en 2007, a 15.417 millones de euros durante 2014.

Al igual que en el caso de Gran Canaria, las mayores pérdidas se concentran en torno a las actividades relacionadas con la construcción, si bien el retroceso dentro de estas actividades en Tenerife resulta incluso más intenso. Cae con fuerza la actividad en «*construcción*» (-58,6%, 1.088 millones de euros menos); y retrocede «*industria y energía*» (-24,6%, 362 millones de euros menos) debido a las fuertes pérdidas experimentadas por la «*industria manufacturera*», que en un contexto de falta de actividad de las industrias auxiliares de la construcción pierde durante el periodo considerado un 47,8%, equivalente a una caída de 449 millones de euros.

No obstante, en el otro lado de la balanza, crecen en esta isla todas las ramas de actividad vinculadas a los servicios, ya que aumentan las producciones de «*Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones*» (+6,4%, 801 millones más); de «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*» (+2,6%, 133 millones de euros más); y sobre todo, de «*Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*», donde se produce un ascenso del 11,0%, 406 millones de euros más.

En cuanto a las demás ramas de actividad, tan solo resta mencionar la evolución de «*Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*», donde se estima un retroceso del 11,8%, equivalente en términos absolutos a la pérdida de 34 millones de euros.

Por tanto, el mayor apoyo público, junto con la mejor evolución del turismo permitieron sostener el crecimiento de la isla y amortiguar el efecto de la fuerte contracción experimentada por las actividades relacionadas con la construcción.

Lanzarote

Lanzarote ostenta la representatividad más destacada de las islas no capitalinas, con un 7,8% del VAB regional, un total de 2.829 millones de euros.

Al igual que el resto del Archipiélago, esta isla concentra gran parte de su producción en torno a los servicios, donde adquieren una especial significación los de naturaleza turística. Según los datos de crecimiento insular para 2014, las actividades de servicios copan el 88,8% de la producción insular, destacando la aportación de «*Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones*», con una participación del 44,6% debido al peso específico de las actividades turísticas.

Tras estas, se sitúan las «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*», con un 25,5%; y las ramas de «*Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*», con un 18,7% del VAB.

Durante el periodo 2007-2014, Lanzarote registra un crecimiento nominal del 1,4%, un total de 38 millones de euros más.

Por ramas de actividad, los servicios se erigen como los principales protagonistas de esta evolución, con aumentos del 1,2% (14 millones de euros más) en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», del 16,8% (103 millones de euros más) en «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» y del 11,9% (56 millones más) en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento».

Por el contrario, las actividades de construcción registran importantes caídas, lo que es visible tanto en la evolución del sector de la construcción, que observa un retroceso del 47,6%, un total de 125 millones de euros menos; como dentro de las «industrias manufactureras», que registraron en el periodo un retroceso del 35,7%, un total de 38 millones de euros menos, debido a las pérdidas de las industrias auxiliares a la construcción.

Fuerteventura

Con datos de 2014, Fuerteventura se sitúa como la cuarta isla del Archipiélago en términos de VAB con un total de 1.967 millones de euros a finales de 2014, lo que equivale al 5,4% de la producción regional.

Su estructura productiva está basada fundamentalmente en los servicios, que suponen el 87,9% de la producción insular, y dentro de estos, los más relacionados con el turismo. El 49,4% del VAB de la isla está conformado por «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», muy por encima de la representatividad de otras ramas de servicios, como las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (20,4%) o «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (18,1%).

En el repaso de la evolución del crecimiento insular durante el periodo 2007-2014, se observa un crecimiento nominal entre los extremos del intervalo del 2,3%, un total de 44 millones de euros más.

Destacan los avances observados por «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+7,4%; 67 millones de euros más que en 2007), «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+12,0%; 43 millones de euros más); y «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+16,5%; 50 millones más).

Por el contrario, se observan caídas acusadas tanto en la «Construcción» (-51,8%, 114 millones de euros menos) como en las industrias auxiliares a ellas, lo que se pone de manifiesto en la evolución de «Industria manufacturera», que registra un descenso en el periodo del 28,6%, 21 millones de euros menos.

La Palma

Conforme a la última estimación disponible correspondiente al año 2014, la producción de La Palma asciende a 1.274 millones de euros, lo que equivale al 3,5% del VAB regional.

Su estructura productiva se caracteriza por contar con un menor grado de desarrollo de los servicios y, en particular, de los turísticos. Aun así, la participación de las actividades de servicios alcanza el 79,6% del VAB insular, si bien por ramas sobresale «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (30,8%) por encima de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (28,9%) o de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+19,9%).

Resulta también destacable el peso que ostenta «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca», superior a la media dado que supone el 3,8% de la producción palmera, frente al 1,5% regional.

Durante el periodo de crisis 2007-2014, esta isla constató un descenso del VAB del 2,8%, 44 millones de euros menos, destacando, al igual que todo el Archipiélago, los retrocesos experimentados por la construcción (-45,1%; 80 millones menos) y sus actividades auxiliares, causa fundamental del descenso de «Industria manufacturera» (-33,7%; 28 millones menos). A este descenso se añade el experimentado por «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (-3,1%; 12 millones de euros menos).

Aumenta por el contrario la actividad en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» (+2,8%; 1 millón de euros más), de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+22,0%; 46 millones más) y, sobre todo, de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que crece un 7,2%, un total de 26 millones de euros más.

La Gomera

Según el último dato de 2014, la producción de la economía de **La Gomera** alcanzó un valor de 377 millones de euros, lo que equivale al 1,0% del VAB regional.

Al igual que en el resto de la región, la actividad de la isla viene sustentada por los servicios, que representan el 84,7% del VAB insular, dentro de los que destacan las ramas de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (32,2%) y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», (31,9%). La otra rama de servicios, «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», representa el 18,7 por ciento.

Entre los extremos del periodo 2007-2014, el VAB insular se mantiene prácticamente invariable al registra un ascenso del 0,1%. Por sectores, las pérdidas de la construcción, que sufre un intenso retroceso del 58,3%, 37 millones de euros menos; e «Industria manufacturera», donde se pierde un 51,3% de la producción (9 millones de euros menos), pudieron ser compensados por los crecimientos registrados en los servicios, dentro de los que destacan «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (16,4%, 13 millones de euros más) y «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+16,3%, 17 millones de euros más). Se observan asimismo crecimientos en «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+16,2%, 9 millones de euros más) y en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» (+90,0%; 4 millones de euros más).

El Hierro

Según datos de 2014, la economía de **El Hierro** resulta la de menor entidad de toda Canarias, con una producción estimada de 170 millones de euros, el 0,5% de la producción regional.

Su estructura productiva se basa principalmente en la participación de las ramas «*Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*» (44,9%) y, en menor medida, de «*Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones*» (21,5%).

En el periodo considerado (2007-2014), la isla observa un aumento de su producción del 9,4%, 15 millones de euros más, debido a los crecimientos de «*Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*» (+26,7%; 16 millones más) y «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*» (+78,3%, 12 millones de euros más), que permitieron compensar los retrocesos experimentados por Construcción (-54,4%, 15 millones de euros menos) e «*Industria manufacturera*» (-43,4%, 3 millones menos).

14.4.3. Evolución reciente del crecimiento insular. Indicadores de actividad, demanda y empleo. 2016.

Seguidamente, se realiza una aproximación a la evolución más reciente del crecimiento insular, a partir de los distintos indicadores disponibles para 2016.

Gran Canaria

Los indicadores de actividad, demanda y empleo de Gran Canaria confirman que se sigue avanzando en la fase de recuperación del crecimiento iniciada a partir de la segunda mitad de 2013, destacando en esta evolución el papel del sector turístico, que continuó dando muestras de liderazgo, como prueban los crecimientos del gasto turístico total (+17,3%), del número de turistas extranjeros entrados por el aeropuerto de Gran Canaria (+15,0%) o del número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos (+11,9%).

Se registran asimismo mejorías en otros indicadores de demanda como el consumo de energía eléctrica (+1,2%), la matriculación de vehículos (+22,0%) o las descargas de mercancías en el Puerto de Las Palmas con destino al mercado interior (+2,3%).

Dentro de los datos de matriculación, destaca el dinamismo exhibido por la matriculación de vehículos de uso empresarial o industrial, que registran un crecimiento del 34,2% con respecto al año anterior, lo que denota el impulso de determinadas inversiones empresariales en *bienes de equipo*.

En materia de inversión, destaca también la fuerte mejoría observada por las descargas portuarias de materiales de construcción, que se elevan un 34,7 por ciento en el periodo. No obstante, hay que considerar que los niveles de demanda de requerimientos constructivos parten de un punto especialmente bajo.

En este contexto, las cifras relativas al mercado laboral atestiguan también un comportamiento creciente, como se desprende de la

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.438	3.187	3.157	3.176	3.213	1,2	-6,5
Gasto turístico total (II)	3.135	3.749	3.674	4.058	4.758	17,3	51,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.213	3.290	3.343	3.739	11,9	4,4
Turistas extranjeros (I)	2.715	2.995	3.204	3.272	3.764	15,0	38,6
Matriculación de vehículos. Total	48.944	17.310	23.566	29.680	36.205	22,0	-26,0
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	7.907	2.340	2.927	4.011	5.381	34,2	-31,9
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	41.037	14.970	20.639	25.669	30.824	20,1	-24,9
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	114,3	112,6	128,4	173,0	34,7	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.718	6.450	5.645	5.948	6.087	2,3	-21,1
EMPLEO							
Activos (IV)	414.320	448.650	438.480	438.390	430.150	-1,9	3,8
Ocupados (IV)	362.380	296.810	294.090	315.770	318.070	0,7	-12,2
Parados (IV)	51.940	151.840	144.390	122.620	112.080	-8,6	115,8
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	12,5	33,8	32,9	28,0	26,1	-1,9	13,5
Afiliados a la SS	-	278.359	289.107	296.767	311.587	5,0	-
Contratos registrados (VI)	306.932	221.229	250.718	267.311	300.526	12,4	-2,1

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(IV) Datos del IV trimestre

(V) Variaciones absolutas

(VI) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

evolución seguida por las afiliaciones a la Seguridad Social, que registran un crecimiento del 5,0% en el último año, 14.820 afiliados más.

Por su parte, los resultados de la Encuesta de Población Activa estiman un crecimiento inferior del empleo, al computarse un aumento en el número de ocupados del cuarto trimestre de 2016 del 0,7% con respecto al mismo trimestre del año anterior, que confluye con un descenso del paro del 8,6%, quedado emplazada la tasa de paro en el 26,1%, 1,9 puntos por debajo del nivel del año anterior.

Tenerife

El conjunto de indicadores de demanda, empleo y actividad observaron, con carácter general, una aceleración en esta isla en el balance de 2016.

Destaca, por su impacto, la evolución de los indicadores turísticos, que se desenvuelven en su totalidad en clave creciente. De esta forma, crecen con intensidad el gasto turístico total (+11,1%), el número de turistas entrados desde el extranjero (+15,0%) o el número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos (+8,6%).

En este contexto, la demanda interna mantiene su dinamismo, a la vista de la trayectoria de indicadores como la matriculación de vehículos(+18,5%), el consumo de energía eléctrica (+2,0%) o la descarga de mercancías portuarias con destino al mercado al mercado interior (+5,2%).

Del lado de la inversión, destaca el repunte de los vehículos de uso empresarial o industrial (+16,2%), así como de la descarga portuaria de materiales de construcción (+8,2%).

En cuanto a la evolución del mercado laboral, se observan sendos crecimientos en esta isla tanto de los afiliados a la Seguridad Social

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	3.328	3.117	3.066	3.109	3.171	2,0	-4,7
Gasto turístico total (II)	3.878	5.226	5.212	5.464	6.070	11,1	56,5
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.392	4.545	4.465	4.849	8,6	12,5
Turistas extranjeros (I)	3.412	3.984	4.240	4.207	4.840	15,0	41,8
Matriculación de vehículos. Total	46.316	14.998	19.105	24.329	28.824	18,5	-37,8
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	8.891	2.364	3.193	4.288	4.982	16,2	-44,0
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	37.425	12.634	15.912	20.041	23.842	19,0	-36,3
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	299,3	268,3	303,3	328,3	8,2	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	5.024	5.120	5.349	5.625	5,2	-22,0
EMPLEO							
Activos (IV)	411.400	458.220	468.590	481.150	481.650	0,1	17,1
Ocupados (IV)	372.540	309.930	331.990	358.320	364.660	1,8	-2,1
Parados (IV)	38.860	148.300	136.610	122.830	116.990	-4,8	201,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	9,4	32,4	29,2	25,5	24,3	-1,2	14,8
Afiliados a la SS	-	286.086	295.877	306.915	323.861	5,5	-
Contratos registrados (VI)	338.622	246.221	275.775	307.011	329.978	7,5	-2,6

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(IV) Datos del IV trimestre
(V) Variaciones absolutas
(VI) Datos acumulados
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.7

(+5,5%, 16.946 afiliados más) como en el número de ocupados de la EPA para el cuarto trimestre de 2016 (+1,8%).

En este contexto, desciende el número de parado según la EPA un 4,8%, con la que la tasa de paro insular se sitúa en el 24,3%, 1,2 puntos porcentuales por debajo del registro del año anterior.

Fuerteventura

La evolución reciente de los indicadores de demanda, actividad y empleo refuerzan la trayectoria de recuperación descrita en ejercicios anteriores, destacando por su repercusión y resultado, aquellos referidos a la actividad del sector turístico, que cuentan en esta isla con un peso específico superior a la media regional.

Durante 2016, los indicadores de actividad turística aceleran su crecimiento, tanto desde el punto de vista del gasto turístico total (+20,0%), como, en términos cuantitativos, en las estadísticas referidas al número de visitantes, al registrarse sendos ascensos en los visitantes entrados desde el extranjero por el aeropuerto de la isla (+13,1%) como en los viajeros alojados por sus establecimientos turísticos (+8,6%).

Al arrastre de estos buenos resultados, otros indicadores de demanda repiten tendencia creciente. De esta forma, se registran nuevas elevaciones dentro del consumo de energía eléctrica (+4,4%), la descarga de mercancías portuarias (+10,3%) o la matriculación de vehículos, que aunque desaceleran su crecimiento con respecto al año anterior (+34,7%), observan un nuevo avance del 3,1 por ciento.

En esta evolución destaca el nuevo crecimiento observado por los vehículos de uso empresarial, indicador asociado a la inversión y que observan un nuevo avance en el ejercicio del 20,5% interanual.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	621	600	581	604	631	4,4	1,6
Gasto turístico total (II)	1.139	1.826	1.897	2.045	2.455	20,0	115,5
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.470	1.570	1.805	1.960	8,6	46,2
Turistas extranjeros (I)	1.473	1.633	1.645	1.967	2.223	13,1	51,0
Matriculación de vehículos. Total	5.087	1.851	2.013	3.277	3.378	3,1	-33,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	1.081	297	247	464	559	20,5	-48,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	4.006	1.554	1.766	2.813	2.819	0,2	-29,6
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	43,1	41,2	52,9	59,4	12,3	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	786	768	857	945	10,3	-31,5
EMPLEO							
Activos (IV)	48.960	59.520	61.670	56.710	56.680	-0,1	15,8
Ocupados (IV)	43.620	40.620	41.330	42.250	43.740	3,5	0,3
Parados (IV)	5.350	18.900	20.340	14.460	12.940	-10,5	141,9
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	10,9	31,8	33,0	25,5	22,8	-2,7	11,9
Afiliados a la SS	-	29.515	30.787	35.336	38.235	8,2	-
Contratos registrados (VI)	54.733	32.912	32.643	44.942	50.464	12,3	-7,8

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(IV) Datos del IV trimestre
(V) Variaciones absolutas
(VI) Datos acumulados
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.8

Asimismo, en materia de inversión -por la vía de los bienes de construcción-, hay que destacar el crecimiento registrado por las descargas de materiales de construcción, que observan durante el ejercicio un crecimiento del 12,3% interanual.

Los resultados de actividad tienen reflejo en la evolución del mercado laboral, en el que vuelve atestiguar una mejoría en la situación del empleo insular.

Los resultados de la EPA correspondientes al cuarto trimestre de 2016 muestran un crecimiento de la ocupación del 3,5% (1.490 ocupados más), acompañado de una reducción del paro del 10,5% (1.520 desempleados menos), con lo que la tasa de paro insular quedaría fijada en el 22,8%, 3 puntos por debajo de la estimada durante el mismo trimestre del año anterior.

Los resultados relativos a la afiliación a la Seguridad Social observa un aumento interanual incluso superior, al registrarse un crecimiento del 8,2%, lo que equivale a un total de 2.899 afiliados más que en el año anterior.

Lanzarote

Al igual que en el caso de Fuerteventura, el crecimiento económico de Lanzarote viene definido en gran parte por la evolución de su sector turístico, que cuenta con un nivel de participación sobre el crecimiento insular especialmente destacado.

Este prosiguió con su expansión durante el pasado ejercicio, como revela el crecimiento observado por el gasto turístico total (+17,9%), el número de viajeros entrados desde el extranjero por el aeropuerto de Lanzarote (+10,4%) y el número de visitantes que fueron alojados por los establecimientos turísticos insulares (+7,3%).

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	808	777	789	799	802	0,3	-0,7
Gasto turístico total (II)	1.925	2.098	2.135	2.444	2.882	17,9	49,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	1.999	2.177	2.170	2.329	7,3	21,2
Turistas extranjeros (I)	1.618	1.862	2.091	2.193	2.422	10,4	49,7
Matriculación de vehículos. Total	11.790	3.665	4.977	6.513	8.295	27,4	-29,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	1.826	365	670	987	1.167	18,2	-36,1
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.964	3.300	4.307	5.526	7.128	29,0	-28,5
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	56,1	65,2	76,5	88,6	15,8	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	963	1.116	1.153	1.176	2,0	-19,0
EMPLEO							
Activos (IV)	68.550	76.410	76.160	75.060	73.110	-2,6	6,7
Ocupados (IV)	62.090	52.210	52.000	54.550	56.740	4,0	-8,6
Parados (IV)	6.460	24.200	24.160	20.510	16.370	-20,2	153,4
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	9,4	31,7	31,7	27,3	22,4	-4,9	13,0
Afiliados a la SS	-	44.351	46.206	48.052	51.421	7,0	-
Contratos registrados (VI)	60.355	52.387	56.775	63.036	73.180	16,1	21,2

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(IV) Datos del IV trimestre
(V) Variaciones absolutas
(VI) Datos acumulados
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.9

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA PALMA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	239	226	226	236	238	0,7	-0,5
Gasto turístico total (II)	252	179	164	191	264	38,1	5,0
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	260	156	158	194	230	18,5	-11,5
Turistas extranjeros (I)	110	105	106	126	168	33,2	52,0
Matriculación de vehículos. Total	3.590	820	1.292	1.573	1.783	13,4	-50,3
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	910	125	214	255	347	36,1	-61,9
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	2.680	695	1.078	1.318	1.436	9,0	-46,4
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	44,1	33,9	36,2	34,5	-4,7	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	598	415	420	439	465	5,8	-22,2
EMPLEO							
Activos (IV)	40.110	43.130	42.260	42.910	42.490	-1,0	5,9
Ocupados (IV)	35.570	27.840	29.220	30.790	31.310	1,7	-12,0
Parados (IV)	4.540	15.290	13.040	12.110	11.180	-7,7	146,3
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	11,3	35,5	30,9	28,2	26,3	-1,9	15,0
Afiliados a la SS	-	19.675	20.281	20.390	21.593	5,9	-
Contratos registrados (VI)	16.610	12.641	16.572	17.887	19.033	6,4	14,6

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(IV) Datos del IV trimestre
(V) Variaciones absolutas
(VI) Datos acumulados
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.10

Esta evolución incide sobre la demanda, generando crecimientos en indicadores como el consumo insular de energía eléctrica (+0,3%) o la matriculación de vehículos (+27,4%), en un contexto en el que la matriculación de vehículos de uso empresarial, indicador que se asocia a la inversión, aumenta un 18,2% interanual.

Aumentan asimismo las mercancías portuarias (+2,0%) bajo condiciones de mayores requerimientos del sector turístico y de mejoría de la demanda residente, destacando en esta evolución la recuperación que observan las descargas de materiales de construcción en el puerto de Arrecife, que aumentan un 15,8% durante el pasado ejercicio.

En términos de empleo, la aceleración de la actividad y la reactivación de la demanda se plasma en un avance del empleo insular, estimándose, según la EPA, un crecimiento de la ocupación del 4,0% (2.190 ocupados más), mientras que el paro desciende un 20,2% (4.140 parados menos), con lo que la tasa de paro se reduce en 5 puntos hasta el 22,4 por ciento.

Asimismo, se registra, a finales de 2016, 3.369 nuevas altas a la Seguridad Social en relación con el año anterior, un 7,0% más que en el ejercicio precedente.

La Palma

Al igual que sucediera en los demás términos insulares, los indicadores de actividad, demanda y empleo de **La Palma** aceleran en términos generales su crecimiento con respecto al ejercicio anterior, sustentados por la trayectoria expansiva descrita por el turismo.

El turismo insular observa un intenso repunte durante el pasado ejercicio, como denota la evolución del gasto turístico total (+38,1%), el

número de visitantes entrados desde el extranjero por el aeropuerto (+33,2%) y el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (+18,5%).

En este contexto, se registra un crecimiento en el consumo neto de energía eléctrica (+0,7), aumenta la matriculación de vehículos insular (+13,4%) y crecen las descargas de mercancías portuarias (+5,8%).

La recuperación de la actividad y la demanda incide sobre el empleo insular, observándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 5,9%, un total de 1.146 afiliados más.

Según las estimaciones EPA, el crecimiento se sitúa en el 1,7% (520 ocupados más), mientras que desciende el paro un 7,7% (930 parados menos), con lo que la tasa de paro se reduce en casi 2 puntos, hasta el 26,3 por ciento.

La Gomera

Los distintos indicadores relativos a **La Gomera** muestran una evolución creciente de los indicadores de demanda, si bien el único indicador disponible sobre la evolución del sector turístico, las estadísticas de alojamientos turísticos del INE, estiman un descenso del número de viajeros alojados en la isla del 3,3 por ciento.

No obstante, los demás indicadores se circunscriben, con carácter general, a una trayectoria creciente a lo largo del pasado ejercicio.

En este sentido crece la matriculación de vehículos (40,4%) -destacando en esta trayectoria el aumento de la matriculación de vehículos de uso empresarial, que aumenta en un 44,2 por ciento-, aumenta el consumo de energía un 3,2% y avanzan las descargas portuarias

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA GOMERA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	61	63	61	63	65	3,2	7,5
Gasto turístico total (II)	-	-	-	-	-	-	-
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	131	122	135	137	133	-3,3	1,2
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total	827	311	356	465	653	40,4	-21,0
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	180	42	55	95	137	44,2	-23,9
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	647	269	301	370	516	39,5	-20,2
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	3,2	3,1	4,5	3,2	-28,1	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	199	98	95	107	111	4,1	-43,9
EMPLEO							
Activos (IV)	10.620	10.650	10.690	10.880	10.790	-0,8	1,6
Ocupados (IV)	9.480	7.040	7.320	7.790	7.870	1,0	-17,0
Parados (IV)	1.140	3.610	3.370	3.090	2.920	-5,5	156,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	10,7	33,9	31,5	28,4	27,1	-1,3	16,3
Afiliados a la SS	-	4.758	5.112	5.104	5.333	4,5	-
Contratos registrados (VI)	5.788	4.316	4.488	5.046	4.632	-8,2	-20,0

(I) Miles
 (II) Millones de euros
 (III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
 (IV) Datos del IV trimestre
 (V) Variaciones absolutas
 (VI) Datos acumulados
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.11

realizadas en el Puerto de San Sebastián de La Gomera un 4,1%, si bien retroceden las descargas de materiales de construcción, que pierden en el periodo un 28,1 por ciento.

En cuanto al mercado de trabajo insular, los datos de afiliación a la Seguridad Social arrojan un crecimiento interanual del 4,5% (229 afiliados más), superior a la estimación que realiza la EPA en materia de ocupación, que tasa el crecimiento de los ocupados en el 1,6% (80 ocupados más). Por su parte, se estima un descenso del paro del 5,5%, situándose la tasa de paro en el 27,1%, más de un punto por debajo de la calculada en el año anterior.

El Hierro

Finalmente, la escasa información disponible sobre la evolución económica de **El Hierro** muestra, en términos generales una trayectoria creciente de la actividad, la demanda y el empleo insular. Estos datos deben observarse, en todo caso, con la lógica prudencia que aconseja la escasa disponibilidad estadística y la pequeña dimensión de la economía herreña.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. EL HIERRO

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	36	42	40	40	42	4,1	16,3
Gasto turístico total (II)	-	-	-	-	-	-	-
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	7	4	5	6	6	11,7	-4,5
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total	391	91	164	202	182	-9,9	-53,5
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	132	26	56	72	54	-25,0	-59,1
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	259	65	108	130	128	-1,5	-50,6
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	1,3	5,4	6,4	6,9	8,1	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	70	43	37	42	39	-9,1	-44,7
EMPLEO							
Activos (IV)	4.540	5.270	5.010	5.320	5.400	1,5	18,9
Ocupados (IV)	4.050	3.530	3.630	3.870	3.900	0,8	-3,7
Parados (IV)	490	1.740	1.390	1.450	1.500	3,4	206,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	10,8	33,0	27,7	27,2	27,8	0,6	17,0
Afiliados a la SS	-	2.415	2.596	2.330	2.383	2,3	-
Contratos registrados (VI)	2.737	1.753	1.977	1.904	1.935	1,6	-29,3

(I) Miles
 (II) Millones de euros
 (III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
 (IV) Datos del IV trimestre
 (V) Variaciones absolutas
 (VI) Datos acumulados
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.12

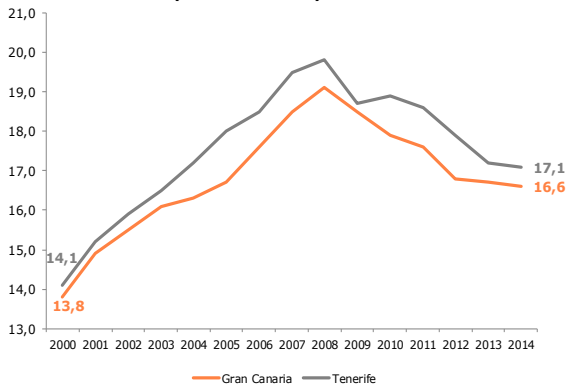
Según estos datos, aumenta la evolución de la actividad turística, muy poco desarrollada en esta isla pero que observa un crecimiento del 11,7% en el número de visitantes alojados, en un contexto en el que se registra un avance del consumo de energía eléctrica (+4,1%).

En el sentido contrario, descienden las descargas portuarias en la isla (-9,1) y la matriculación de vehículos (-9,9%).

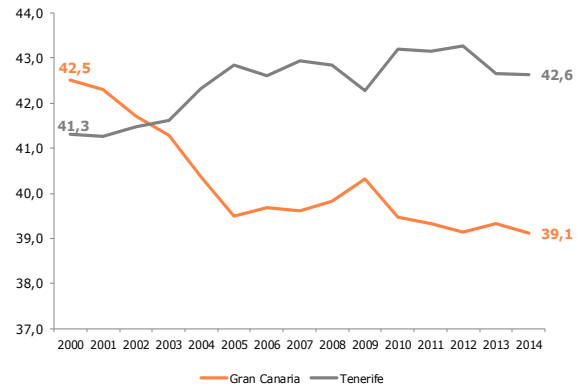
En materia de empleo, según la EPA aumenta el número de ocupados un 0,8%, si bien el paro se eleva un 3,4%, debido al crecimiento de los activos del 1,5 por ciento.

Al igual que sucediera en los demás términos insulares, los resultados de empleo de la Encuesta de Población Activa resultan inferiores a los computados por la afiliación a la Seguridad Social, dado que estos últimos registran una elevación durante el pasado ejercicio del 2,3 por ciento.

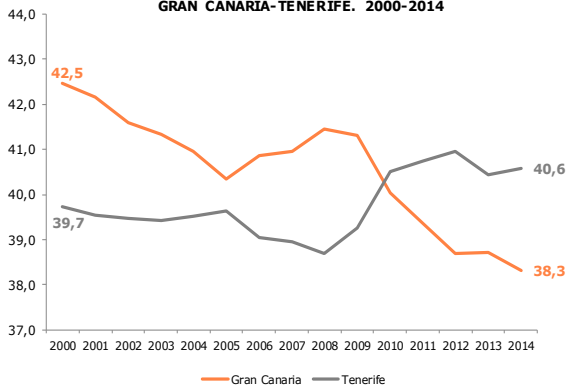
VAB PER CÁPITA GRAN CANARIA-TENERIFE (MILES DE EUROS). 2000-2014



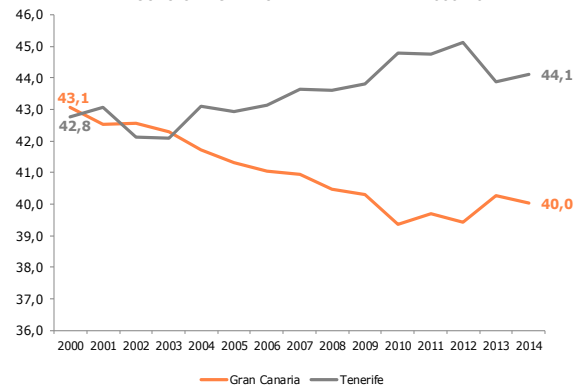
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2014



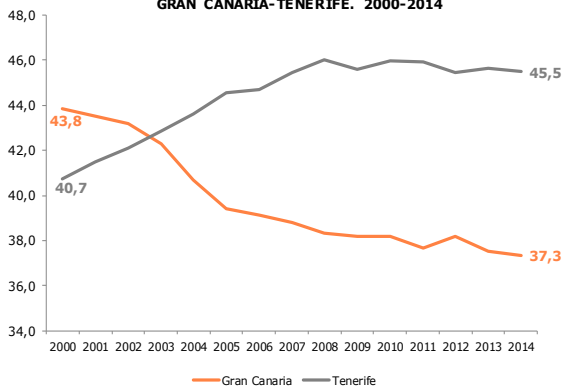
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL COMERCIO, HOSTELERÍA Y TRANSPORTE. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2014



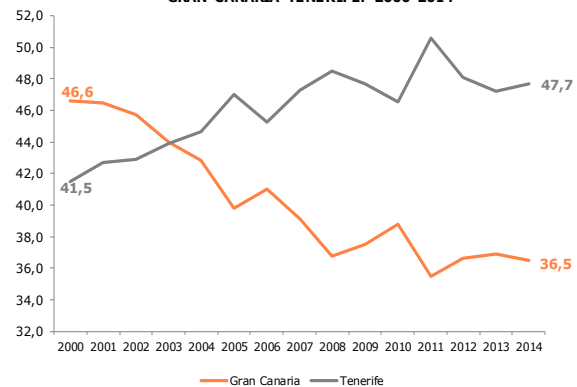
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL AAPP, SANIDAD Y EDUCACIÓN. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2014



% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL ACTIVIDADES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2014



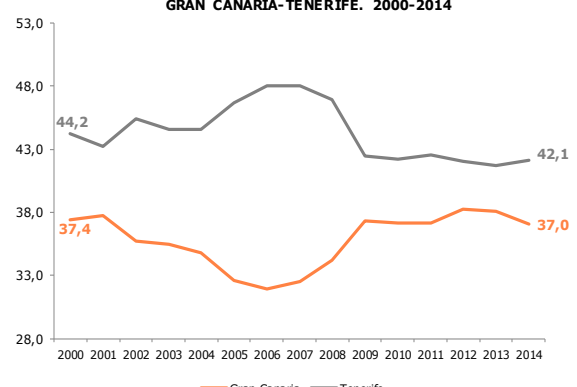
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL SECTOR PRIMARIO. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2014



% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL INDUSTRIA Y ENERGÍA. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2014



% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL CONSTRUCCIÓN. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2014



14.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2016, la economía de Canarias acelera su crecimiento con **un avance del PIB del 3,5%**, 1,5 puntos porcentuales por encima del resultado del año anterior (2,0%). En crecimiento de Canarias supera en tres décimas el registrado en el conjunto del Estado, donde se alcanza el 3,2 por ciento. En términos nominales, la producción del Archipiélago se sitúa en los **42.606,7 millones de euros corrientes**, lo que equivale al 3,8% del PIB nacional (1,11 billones de euros).

Por tercer ejercicio consecutivo, la economía canaria registra un crecimiento, dentro de un proceso que ha ido ganando fuerza gracias al dinamismo del sector turístico y la progresiva recuperación de la demanda interna.

Esta trayectoria ha comenzado a percibirse de forma clara no solamente en la actividad y el empleo, sino también en la evolución del tejido empresarial, que ha observado una aceleración del crecimiento durante el último ejercicio, con la creación de un total de 3.052 nuevas empresas (Fuente: DIRCE), lo que supone un crecimiento del 2,3% con respecto al ejercicio anterior.

En términos de **PIB per cápita**, Canarias alcanza al cierre de 2016 los 19.867 euros por habitante, un 3,4% más que en el año anterior, idéntico crecimiento relativo que el del conjunto del Estado, donde el **PIB per cápita** alcanza los 23.970 euros.

No obstante, crece menos en Canarias el **PIB per cápita** que el PIB (+3,5%) lo que se justifica por el nuevo avance de la población en Canarias. Según los datos poblacionales de la Contabilidad Regional de España, el número de habitantes acelera su crecimiento en Canarias al avanzar un 0,8% interanual (frente al crecimiento del 0,4% del año anterior), lo que supone un total de 16.800 habitantes más, hasta los 2.144.600 habitantes. Mientras, la población a escala nacional abandona su trayectoria descendente de los último tres años para observar un leve avance del 0,1% (58.000 habitantes más), con lo que se alcanzan 46.468.100 habitantes en nuestro país.

El mayor crecimiento de la población resulta una constante en el tiempo. En el periodo 2000-2016, la población de las Islas registra un crecimiento del 27,5% (459.100 habitantes más), frente al aumento del 14,6% del ámbito nacional; mientras que si se compara con respecto

al primer dato de esta serie, el periodo 1976-2016, el crecimiento poblacional de Canarias se eleva hasta el 90,6%, casi tres veces más que en el ámbito nacional, donde se registra un crecimiento del 36,5 por ciento.

Además de los datos poblacionales, la Contabilidad Regional aporta una estimación sobre el empleo. Este dato observa en Canarias un aumento del 3,2% interanual, 24.700 trabajadores más durante el último año, superior a la tasa registrada en el conjunto del país, donde el empleo crece a razón de un 2,7 por ciento.

El hecho de que el PIB, que recordemos creció en Canarias un 3,5%, haya avanzado de forma más intensa que el empleo, produce en las Islas el efecto de un aumento de la productividad por trabajador del 0,2% durante 2016, un dato sin duda positivo, aunque inferior al avance observado por la productividad nacional, que alcanza el 0,5 por ciento.

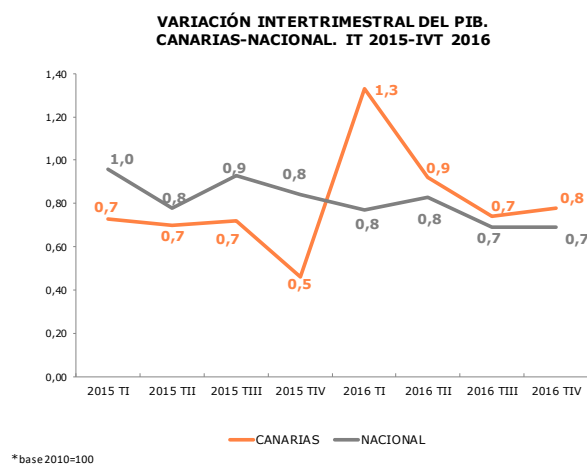
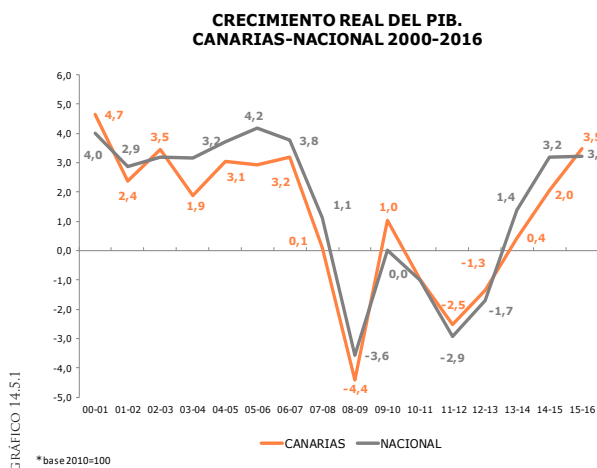
Tras este primer acercamiento, se profundiza a continuación en el análisis de sus **componentes de oferta y demanda**.

Oferta

El **Valor Añadido Bruto** (en adelante, VAB) de Canarias, que se calcula a partir de descontar del PIB los "impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales" (3.934,0 millones de euros), alcanzó según la contabilidad regional los 38.672,7 millones de euros corrientes en Canarias. En términos reales, el VAB de Canarias observa un crecimiento durante el pasado ejercicio del 3,4%, tres décimas por encima de la media nacional, donde crece a una tasa del 3,1 por ciento.

Bajo el liderazgo de los servicios, y especialmente los de carácter turísticos, se observa un crecimiento en la totalidad de las ramas de actividad del Archipiélago.

"**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**" registra un crecimiento del 4,9% durante 2016, un punto y medio por encima del resultado nacional, donde se alcanza una tasa del 3,4 por ciento. Hay que matizar, no obstante, que esta evolución no se corresponde con



la de los principales indicadores de actividad del sector. Así, mientras que las exportaciones plataneras se elevaron un 9,3% durante el pasado ejercicio, el tomate de exportación ha vuelto a perder producción durante la última zafra, con una caída en la campaña 2015-2016 del 6,1 por ciento. Tampoco resultaron favorables las estadísticas de comercio exterior referidas al sector agrícola, que revelan una trayectoria decreciente tanto en el epígrafe de "frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías" (-16,3%) como en el de "hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios" (-14,1%).

Mientras, el **sector industrial y energético**, cuantifica un leve avance en Canarias del 0,1% durante 2016, por debajo del crecimiento estatal del 2,4 por ciento. Dentro del sector, la **industria manufacturera** se mantiene invariable (0,0%) en Canarias, lo que contrasta con el crecimiento nacional del 3,1 por ciento. Por su parte, las actividades industriales no manufactureras, estas son, las "industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos", registran un crecimiento, según nuestros cálculos, del 0,2% en Canarias, frente al descenso nacional del 1,0 por ciento.

Por su parte, el sector de la **construcción** continúa recuperando parte del terreno perdido durante la crisis y registra durante 2016 un crecimiento del 2,2% en Canarias, frente al ascenso nacional del 2,5 por ciento. Pese a esta evolución, no debemos olvidar que el sector parte de niveles de producción especialmente bajos, debido a la abrupta pérdida de actividad durante la crisis. El sector supone actualmente el 5,0% del VAB, menos de la mitad de la que ostentaba en 2007 (10,3%).

Finalmente, las actividades de **servicios**, mayoritarias dentro de la estructura productiva de Canarias con un 85,4% del VAB, continuaron asumiendo el protagonismo en el crecimiento regional al avanzar un 3,8% en Canarias, dentro de un contexto de dinamismo generalizado del sector, gracias el empuje del turismo y al mayor soporte de la demanda interna. Estos factores lideraron también el crecimiento nacional donde se registra un ascenso del 3,4 por ciento.

El epígrafe "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", que supone un 34,0% del VAB regional y que engloba a gran parte de las actividades características del turismo, además de al comercio, vuelve a crecer con especial dinamismo en Canarias durante 2016, con un avance del 4,7% interanual, tres décimas por encima de la media nacional (4,4%).

En cuanto a las demás ramas de actividad, todas se desenvuelven en clave creciente, si bien destacan por su intensidad los avances observados por "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares", con un crecimiento del 7,1%, similar a la evolución nacional (+6,9%); y de "información y comunicaciones", con un aumento del 6,0% interanual (+5,6% nacional).

Por su parte, las "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios", estiman un crecimiento del 2,2% (+1,1% nacional); las "Actividades inmobiliarias"

**PIB PER CÁPITA. CANARIAS - NACIONAL.
2000-2016**

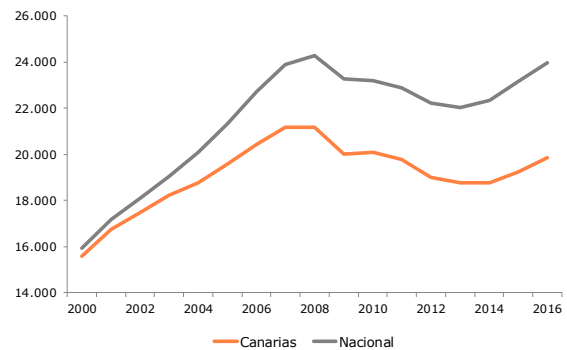


GRÁFICO 14.5.3

registran un ascenso del 1,6% (+1,3% nacional), en un escenario de tipos de interés bajos, de progresiva recuperación de las ventas en el sector inmobiliario (+13,3%) y de aumento, por segundo año consecutivo, del precio medio de la vivienda libre (2,9%); y las "Actividades financieras y de seguros" abandonan la trayectoria descendente de ejercicios anteriores con un crecimiento del 0,9% en Canarias (-0,6% nacional).

Finalmente, hay que volver a destacar un año más la evolución de los servicios afectos a "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", dado que observan una nueva aceleración del crecimiento durante el pasado ejercicio, en el que avanzan un 2,9%, dentro de marco expansivo de los ingresos tributarios, por la extensión de las bases gracias a la recuperación económica y por la relajación de los objetivos de déficit para 2016.

Con este último resultado, la participación de la rama de Administración pública dentro la estructura productiva de Canarias se mantiene en el 20,9% del VAB, 2,3 puntos por encima de su peso en 2007 (18,6%), último ejercicio anterior a la crisis. La representatividad de este sector resulta inferior en el ámbito nacional, donde supone en 2016 en el 18,9% del VAB.

Demanda

Dada la falta de estimaciones oficiales, se aborda la valoración del crecimiento de Canarias desde la vertiente de la demanda a partir de los indicadores de consumo e inversión disponibles, publicados por diferentes organismos públicos y privados. Estos indicadores mantuvieron, con carácter general, una aceleración en su crecimiento con respecto a ejercicio anteriores, continuando así con el proceso de recuperación iniciado a partir del segundo semestre de 2013.

El crecimiento, que se ha venido apoyando en el consumo privado, sobre todo en la vertiente no residente gracias a la expansión turística, ha encontrado durante 2016 también el apoyo de la inversión, no solo en bienes de equipo, sino también entre los bienes de construcción, que comienzan a mostrar signos inequívocos de recuperación.

En este contexto, una serie de factores exógenos han seguido contribuyendo a la recuperación de la demanda durante 2016; entre ellos, los bajos precios del petróleo y el mantenimiento de políticas expansivas no convencionales por parte del Banco Central Europeo.

VARIACIÓN INTERANUAL 2015-2016. CANARIAS - NACIONAL

	CANARIAS	NACIONAL
PIB	3,5	3,2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,9	3,4
Industria y energía	0,1	2,4
Industria manufacturera	0,0	3,1
Construcción	2,2	2,5
Servicios	3,8	3,4
Comercio, transporte y hostelería	4,7	4,4
Información y comunicaciones	6,0	5,6
Actividades financieras y de seguros	0,9	-0,6
Actividades inmobiliarias	1,6	1,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	7,1	6,9
Administración pública	2,9	2,5
Otros servicios	2,2	1,1
Impuestos netos sobre los productos	4,5	4,2
VAB	3,4	3,1
Empleo total	3,2	2,7
Población	0,8	0,1
PIB per cápita	3,4	3,4

Fuente: CRE 2016, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sin embargo, los vientos de cola comenzaron a atenuarse durante los primeros meses de 2017: los precios del petróleo iniciaron un proceso de reversión parcial de la bajada de años anteriores, mientras que el inicio de la normalización la política monetaria estadounidense puede marcar, en un plazo no muy largo, la senda a seguir por los tipos de interés en Europa.

No obstante, la evolución de los distintos indicadores de demanda interna de Canarias durante 2016 no puede tildarse más que de positiva, y confirman la aceleración del crecimiento en el consumo y la inversión de las islas.

Desde la perspectiva del **consumo**, el Índice de Comercio al Por Menor continuó durante el pasado ejercicio firme en el proceso de recuperación iniciado en julio de 2013, y aunque desacelera su ritmo de crecimiento con respecto a 2015 (5,6%), el avance sigue siendo significativo, al cerrarse 2016 con un avance del 2,7 por ciento.

Mejora también el consumo de energía eléctrica, registrando un avance por segundo año consecutivo, en este caso del 1,7 por ciento; y se registra una aceleración del crecimiento en el consumo de carburante, tanto de las ventas de gasolina, que avanzan un 3,6% en 2016 frente al crecimiento del 1,5% del año anterior, como del consumo de gasoil, que registra un aumento del 8,2% durante 2016, muy superior al avance del 2,2% de 2015.

Por su parte, la matriculación de vehículos de uso particular, indicador que se asocia al consumo de bienes duraderos, mantiene un crecimiento de dos dígitos, con un ascenso en 2016 del 14,3 por ciento.

Se elevan asimismo las descargas de mercancías realizadas por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior, un

4,0% con respecto al año anterior, con sendos ascensos provinciales del 3,2% en Las Palmas y del 5,1% en Santa Cruz de Tenerife.

Por su parte, la recaudación de tributos asociada al consumo mantienen la progresión marcadamente ascendente de años anteriores, destacando por su impacto recaudatorio el repunte que vuelve a observar el IGI, que crece un 9,5% interanual continuando así con la trayectoria iniciada tras la elevación de tipos con la entrada en vigor de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, que ha conducido a una escalada de su recaudación del 85,2 por ciento. Crecen también el Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo (+11,4%) y el Impuesto de Matriculación (+9,0%).

Atendiendo a los indicadores relativos a la **Formación Bruta de Capital o de inversión**, estos observan una aceleración de su crecimiento a lo largo de 2016, en un contexto influenciado tanto por la actividad turística, pero también por la evidente mejoría de la **formación bruta de capital en bienes de construcción**. Destacan en relación con este último aspecto los crecimientos observados durante 2016 por las ventas de cemento (+2,0%) y por la importación de materiales de construcción (+14,2%), si bien a pesar de la recuperación, estos indicadores se mueven todavía en valores modestos. Dentro del ámbito inmobiliario, el número de transacciones de viviendas contabiliza un aumento del 13,3% en el balance de 2016, si bien hay que matizar que la amplia mayoría de estas transacciones, concretamente el 93,1%, se corresponden con

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS.

	2007	...	2013	2014	2015	2016
PIB	3,2	...	-1,3	0,4	2,0	3,5
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5	...	1,2	-7,5	-2,6	4,9
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5,6	...	-12,7	0,3	3,2	0,1
Industria manufacturera	6,5	...	-7,9	-3,7	5,2	0,0
Construcción	-0,6	...	-6,9	-1,3	0,4	2,2
Servicios	3,9	...	0,5	0,6	1,7	3,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	2,3	...	-0,6	0,4	3,1	4,7
Información y comunicaciones	0,6	...	7,3	7,8	4,1	6,0
Actividades financieras y de seguros	9,7	...	-6,4	-5,8	-7,3	0,9
Actividades inmobiliarias	8,2	...	2,0	0,2	-0,6	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3,5	...	0,1	3,4	8,2	7,1
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	4,1	...	1,6	-0,4	0,4	2,9
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,6	...	-1,2	2,6	0,0	2,2
Impuestos netos sobre los productos	-0,5	...	-3,9	1,9	5,5	4,5
VAB	3,6	...	-1,1	0,3	1,7	3,4
Empleo total	4,2	...	-1,2	1,2	3,0	3,2
Población	2,4	...	0,8	0,5	0,4	0,8
PIB per cápita	3,6	...	-1,3	0,0	2,4	3,4

Fuente: CRE 2016, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.1

TABLA 14.5.2

INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual

Indicadores de consumo	2013	2014	2015	2016
Índice de Comercio al por Menor	4,7	7,1	5,6	2,7
Matriculación de vehículos de uso doméstico	10,8	35,3	23,8	14,3
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	1,6	2,5	4,8	4,0
Índice de Precios de Consumo	-0,4	-1,1	-0,4	1,3
Consumo neto de energía eléctrica	-3,3	-0,8	1,2	1,7
Consumo de gasóleo	-6,6	3,4	2,2	8,2
Consumo de gasolina	-0,3	0,4	1,5	3,6
IGIC	18,7	11,8	13,3	9,5
AIEM	1,3	20,9	0,0	-2,2
Impuesto de Matriculación	-19,6	1,7	20,6	9,0
I.E. sobre Combustibles	11,6	6,2	3,6	11,4
Consumo no residente				
Turistas extranjeros	4,8	8,7	2,2	14,0
Viajeros alojados en establec. Turísticos	2,7	4,7	0,8	9,3
Gasto turístico en destino	5,2	4,5	5,3	12,7
Indicadores de inversión				
Importación materiales de construcción	-26,8	18,3	-2,8	14,2
Precio medio m2 de viviendas libres	-5,6	-0,4	3,2	2,9
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	1,9	15,7	9,7	13,3
ITP/AJD	0,1	7,6	8,3	5,3
Licitación Oficial	39,7	56,8	5,4	7,4
Matriculación de vehículos de uso empresarial	-13,0	38,5	45,2	32,5
Matriculación de vehículos de alquiler	40,6	40,0	11,6	23,1
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	2,9	-0,8	3,8	8,9
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-12,5	134,6	-26,3	19,5
Energía eléctrica disponible	-3,3	-0,4	0,8	1,3
Ventas de cemento	-14,8	2,5	10,4	2,0

TABLA 14.5.3

Fuente: FREDICA; D.G.de Tributos; INE, SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ventas de vivienda de segunda mano.

Las cifras de licitación oficial adelantan expectativas positivas de crecimiento de esta componente de inversión, ya que revelan un ascenso del 7,4% interanual durante 2016, destacando por provincias el crecimiento observado por la licitación en Santa Cruz de Tenerife, donde el importe licitado aumenta un 34,6% con respecto al ejercicio anterior. Mientras, por el contrario, el volumen de licitación pública en Las Palmas disminuye un 13,9% interanual.

Por su parte, la **inversión en bienes de equipo** consolida su recuperación, como denotan las estadísticas referidas a la matriculación de vehículos de uso empresarial, que cuantifican un crecimiento interanual del 32,5%; y la matriculación de vehículos de alquiler, cuyo crecimiento alcanza el 23,1 por ciento. En la misma línea, mejora el Índice de Producción Industrial de "bienes intermedios", con un avance del 8,2% interanual a diciembre del pasado ejercicio; y el

IPI de "bienes de consumo duradero", que se eleva durante el mismo periodo un 19,5% interanual.

Finalmente, la **demanda externa** mejora su contribución al crecimiento de Canarias por la mejoría de la balanza de servicios, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad servicios entre residentes y no residentes incluyendo el gasto de los turistas, dentro de un contexto en el que la balanza comercial se vuelve aún más deficitaria, debido al incremento de las importaciones necesarias para atender los mayores requerimientos turísticos y los niveles crecientes de consumo interno.

Los ingresos derivados del turismo experimentan un fuerte crecimiento durante el pasado ejercicio, como atestiguan las dos fuentes disponibles sobre gasto turístico, la encuesta EGATUR (INE), que estima un crecimiento del 11,8% interanual hasta los 15.136,48 millones de euros; y la encuesta del ISTAC, que incluye el gasto de los nacionales no residentes y donde el avance alcanza el 15,7%, hasta los 16.578,9 millones de euros.

Mientras, los resultados sobre comercio exterior del ISTAC recogen un aumento de las importaciones del 3,7%, hasta un valor de 14.825 millones de euros, frente al decrecimiento de las exportaciones, del 12,8% interanual, hasta los 2.994 millones de euros, con lo que el déficit comercial de Canarias crece un 8,9%, hasta situarse en los 11.830 millones de euros.

Principales claves del crecimiento provincial e insular.

Los distintos indicadores disponibles de ámbito provincial e insular confirman la aceleración del crecimiento durante 2016 basado en mayores niveles de actividad turística, que ha contribuido a impulsar la demanda interna, tanto en sus componentes de consumo como de inversión. Evidentemente, el crecimiento ha resultado más intenso dentro de aquellos términos que cuentan con un mayor grado de desarrollo del turismo.

Por este motivo, el efecto del dinamismo turístico resulta especialmente determinante en las islas de la provincia de **Las Palmas**, que cuenta con un grado de desarrollo superior del sector en todas sus islas.

Bajo esta premisa, **Gran Canaria** ha seguido consolidando su recuperación con fuertes crecimientos del gasto turístico total (+17,3%), del número de turistas entrados del extranjero (+15,0%) o

VARIACIONES ABSOLUTAS DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN EL PERIODO 2007-2014*

	Islas							Provincias		Canarias
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-43.847	-1.926	-387	-34.071	4.370	1.307	-1.515	-46.160	-29.909	-76.069
Industria y Energía	-6.179	-9.240	-2.328	-361.636	-9.541	-17.503	2.311	-17.747	-386.369	-404.117
Industria manufacturera	-114.852	-37.988	-20.622	-449.347	-9.410	-28.402	-3.165	-173.462	-490.324	-663.786
Construcción	-582.015	-124.915	-113.694	-1.087.617	-37.128	-80.217	-14.783	-820.624	-1.219.745	-2.040.370
Servicios	-77.803	174.579	160.345	801.259	42.677	60.312	28.727	257.121	932.975	1.190.096
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-429.077	14.550	66.867	132.553	17.194	-11.666	544	-347.660	138.625	-209.034
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	96.324	103.605	43.079	263.113	9.343	45.630	12.009	243.008	330.095	573.103
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	254.949	56.426	50.398	405.593	16.138	26.347	16.174	361.773	464.252	826.027
VAB	-709.845	38.498	43.935	-682.066	377	-36.101	14.741	-627.412	-703.049	-1.330.460

*Miles de euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.4

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2016 (%)

INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO					
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE		LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
CONSUMO			EMPRESAS		
Matriculación de vehículos de uso doméstico	15,4	13,3	Número de empresas (DIRCE)	2,1	2,6
Consumo neto de energía eléctrica	1,4	1,9	Número de procedimientos concursales	-44,8	-1,7
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (I)	3,2	5,1	EXPORTACIÓN		
Índice de Precios de Consumo	1,1	1,5	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (I)	6,2	6,7
Gasto turístico total	18,1	11,7	Exportaciones de plátanos	11,5	8,7
Turistas extranjeros	13,1	15,6	Exportaciones de tomates	0,3	-33,3
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	9,2	8,5	EMPLEO		
INVERSIÓN			Activos (II)	-1,8	0,0
Matriculación de vehículos de uso empresarial	38,7	20,9	Ocupados (II)	1,4	1,7
Matriculación de vehículos de alquiler	19,0	39,4	Parados (II)	-10,3	-4,9
Descarga de materiales de construcción (Tm)	24,5	6,4	Tasa de paro (II) y (III)	25,3	24,5
Precio medio de la vivienda (m2)	4,8	1,0	Tasa de paro I Trimestre 2017 (III)	27,2	24,1
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	13,3	13,2	Afiliados a la SS	5,6	5,5
Licitación oficial	-13,9	34,6	Contratos registrados	13,0	7,3

(I) En los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas se descuenta el efecto de los tránsitos; en los de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se descuenta el efecto de las actividades de refino; (II) Datos referidos al IVT; (III) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; DIRCE 2016 (INE); EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Fomento; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Empleo y Seguridad Social; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.5.5

del número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos (+11,9%), lo que ha favorecido mayores niveles de consumo e inversión, como se desprende, del lado de la inversión, de la expansión observada por la matriculación de vehículos de uso empresarial (+34,2%) o las descargas portuarias de materiales de construcción (+34,7%). Mientras, el consumo sigue consolidando su mejoría, como refleja el aumento de las descargas portuarias destinadas a cubrir los requerimientos de la demanda interna, que registran un crecimiento del 2,3 por ciento. La recuperación insular se plasma también en la evolución del empleo, y las cifras insulares de afiliación a la Seguridad Social insular registran un crecimiento durante 2016 del 5,0 por ciento.

En la misma línea se desarrolló la actividad de **Lanzarote**, en la que se observa un destacado crecimiento turístico, tanto en términos de gasto turístico total (+17,9%) como de visitantes, como reflejan los resultados de viajeros entrados desde el extranjero (+10,4%) y de visitantes alojados (+7,3%). En correlación con los niveles superiores de actividad turística, crecen los indicadores de consumo e inversión. Desde el punto de vista del consumo, aumenta levemente el consumo neto de energía eléctrica (+0,3%), y con mayor intensidad las descargas de mercancías con destino al mercado interior (+2,0%). La aceleración resulta más acusada dentro de los indicadores de inversión, como revelan los notables ascensos de la matriculación de vehículos de uso empresarial (+18,2%) y de las descargas portuarias de materiales de construcción (+15,8%). Los mayores niveles de actividad y demanda repercuten sobre la creación de empleo, estimándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 7,0 por ciento.

Este contexto expansivo alcanza también a **Fuerteventura**, donde se registran intensos crecimientos en el turismo insular, visibles en la evolución del gasto turístico total (+20,0%), el número de visitantes extranjeros (+13,1%) o el volumen de viajeros alojados (+8,6%), lo que repercute en la dinámica creciente seguida por el consumo,

como trasluce la evolución de las descargas portuarias (+10,3%) y el consumo de energía eléctrica (+4,4%). En esta misma línea, se aceleran los indicadores de inversión, lo que se refleja en la trayectoria de las descargas de materiales de construcción (+12,3%) y la matriculación de vehículos de uso empresarial (+20,5%). El contexto favorable impulsa el empleo insular, como prueban los resultados de afiliación a la Seguridad Social, donde se observa un aumento interanual del 8,2 por ciento.

El comportamiento los anteriores términos insulares puede homologarse al de las islas de la provincia de **Santa Cruz de Tenerife**, con el matiz diferencial de una estructura menos orientada hacia el turismo en sus islas no capitalinas.

No obstante, la isla de **Tenerife**, que concentra el grueso de la producción provincial, apoya también su crecimiento en los resultados turísticos, como atestiguan los crecimientos observados por el gasto turístico total (+11,1%), el número de turistas entrados desde el extranjero (+15,0%) o del número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos (+8,6%). El dinamismo del sector repercute sobre la evolución de la demanda, a la vista de la trayectoria de indicadores de consumo, como el consumo de energía eléctrica (+2,0%) o la descarga de mercancías portuarias con destino al mercado al mercado interior (+5,2%); y de inversión, tales como la matriculación de vehículos de uso empresarial (+16,2%) o las descargas portuarias de materiales de construcción (+8,2%). En cuanto a la evolución del mercado laboral, se observa un crecimiento de los afiliados a la Seguridad Social del 5,5% interanual.

Trasladando el análisis a las islas no capitalinas de esta provincia, estas se caracterizan por su baja participación en el crecimiento regional (entre las tres suponen menos del 5%) y por contar con un menor grado de desarrollo de los servicios turísticos. El exponente más destacado resulta la isla de **La Palma**, en la que los indicadores de actividad y demanda observan síntomas de aceleración, en gran medida, gracias

a la influencia de turismo. Aunque el peso de esta actividad sobre la estructura productiva de la isla resulta menos relevante, durante 2016 se observa una dinámica marcadamente creciente que arrastra al resto de la actividad y la demanda insular: aumentan de manera significativa el gasto turístico total (+38,1%), el número de visitantes entrados desde el extranjero por el aeropuerto (+33,2%) y el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (+18,5%). En este contexto, mejoran los indicadores de consumo como el consumo neto de energía eléctrica (+0,7%) y las descargas portuarias (+5,8%), mientras que, del lado de la inversión, mejora la matriculación de vehículos de uso empresarial (+36,1%), si bien se reducen las descargas portuarias de materiales de construcción (-5,6%). La recuperación de la actividad y la demanda incide sobre el empleo insular, observándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 5,9 por ciento.

En lo referente a **La Gomera**, la escasa información disponible apunta hacia el crecimiento de su actividad, demanda y empleo, si bien el único indicador disponible sobre la evolución del sector turístico, las estadísticas de alojamientos turísticos del INE, estiman un descenso del número de viajeros alojados en la isla del 3,3 por ciento. En cuanto a los demás indicadores, estos se circunscriben, con carácter general, a una trayectoria creciente: aumenta la matriculación de vehículos de uso empresarial (+44,2%), mejora el consumo de energía (+3,2%) y avanzan las descargas portuarias realizadas en el Puerto de San Sebastián de La Gomera (4,1%), si bien las descargas de materiales de construcción retroceden en el periodo un 28,1 por ciento. En materia de empleo, los datos de afiliación a la Seguridad Social arrojan un crecimiento interanual del 4,5 por ciento.

Finalmente, **El Hierro**, la menor de las economías insulares, no muestran una trayectoria claramente definida, ya que, por un lado crece el número de visitantes alojados (+11,7%), el consumo de energía eléctrica (+4,1%) y las descargas de materiales de construcción realizadas por el Puerto de la Estaca (+8,1%), mientras que, por el otro, caen la matriculación de vehículos de uso empresarial (-25,0%) y la descargas de mercancías destinadas al mercado interior (-9,1%). En cuanto a su mercado laboral, se observa un aumento de la afiliación a la Seguridad Social del 2,3 por ciento.

Tras el análisis de la coyuntura provincial e insular más reciente, a continuación nos acercaremos a la **evolución macroeconómica de las distintas economías provinciales e insulares durante el periodo 2007-2014**. La elección de este periodo responde, por un lado a la disponibilidad estadística, ya que 2014 es el último año para el que existen datos a escala provincial e insular, pero también a la oportunidad de comparar la evolución del crecimiento con respecto al inicio de la crisis. Las estimaciones deben ser valoradas con la lógica prudencia que aconseja la provisionalidad de las mismas en los últimos ejercicios de la serie.

Con carácter previo, debe observarse que **las estructuras productivas de las provincias cuentan con características singulares que las definen**. Por un lado, **Las Palmas se distingue por su mayor especialización en torno a "Comercio, hostelería y comunicaciones"**, que aporta el 38,3% de la producción provincial

(7.247 M€), 4,4 puntos más de lo que representa en Santa Cruz de Tenerife, donde su participación asciende al 33,9% (5.838 M€). Asimismo, ostenta un **peso superior en Las Palmas "industria y energía"**, con un 8,7% de la producción, (1.646M€, de los que el 4,3%, 816 M€, corresponden a la industria manufacturera), frente al 7,3% que supone en Santa Cruz de Tenerife (1.252 M€, de los que un 3,3%, 560M€, pertenecen a la industria manufacturera).

Mientras, **en Santa Cruz de Tenerife cuenta con más peso el sector primario**, con un 1,8% del VAB frente al 1,2% de Las Palmas; de **las "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas"**, con un 24,6% del VAB por un 22,8% en Las Palmas; y de **"Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios"**, que aporta un 27,1% de la producción (4.670 M€), frente al 24,2% (4.593 M€) de la provincia de Las Palmas.

En cuanto a la **evolución durante el periodo 2007-2014**, ambas provincias acusan los efectos de la recesión, si bien este retroceso resulta algo más acusado en Santa Cruz de Tenerife, donde se cuantifica un retroceso nominal del VAB del 3,8%, frente al descenso del 3,2% en Las Palmas, lo que se debe a diferentes factores.

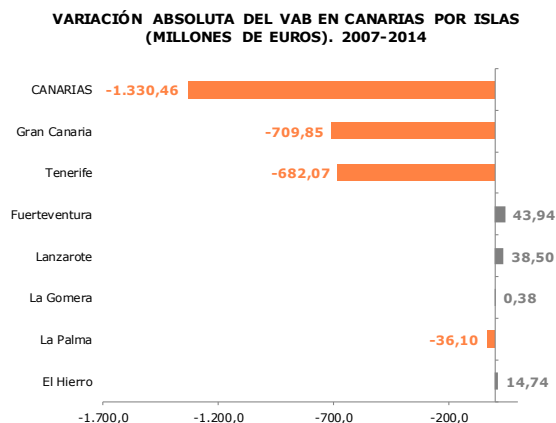
Por un lado **la producción se encuentra más asociada en la provincia de Las Palmas a la actividad privada, y esta comienza recuperar el pulso con mayor anticipación**, a partir de 2013, gracias al empuje de las islas no capitalinas de Lanzarote y Fuerteventura.

Por otro lado, existen diferencias significativas entre provincias, en lo referente a la evolución de las ramas productivas a lo largo del periodo. Atendiendo a las principales claves sectoriales, el balance del periodo sitúa a las actividades relacionadas con la construcción como las grandes perdedoras, aunque la intensidad de la caída difiere entre provincias. En Las Palmas, el sector construcción desciende un 47,2% entre los extremos del periodo (-820,6 M€), por debajo de las pérdidas estimadas para Santa Cruz de Tenerife, donde se registran caídas del 57,4% (-1.219,7 M€). En esta misma línea, "Industria y Energía", muy vinculado a la construcción al recoger a la "industrias auxiliares a la construcción", cae en Las Palmas con menos intensidad en que Santa Cruz de Tenerife, al perder en la provincia oriental un 1,1% del VAB (-17,7 M€), por un descenso en Santa Cruz de Tenerife del 23,6% (-386,4 M€).

Por el contrario, los servicios exhibieron un mejor comportamiento en Santa Cruz de Tenerife, con un crecimiento del 6,8% en esta provincia (+933,0 M€) frente al avance del 1,6% en Las Palmas (+257,1 M€).

Descendiendo al nivel de ramas, hay dos diferencias remarcables entre una y otra provincia. La primera diferencia proviene del crecimiento diferenciado por "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones", en la que se encuadra el sector turístico y que crece en Santa Cruz de Tenerife un 2,4% durante el periodo considerado (+138,6 M€), mientras que retrocede en Las Palmas un 4,6% (-347,6 M€). La segunda, se encuentra en la rama de "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento", que se eleva en mayor medida en Santa Cruz de Tenerife (+11,0%; +464,3 M€ más) que en Las Palmas (+8,6%; +361,7 M€).

GRÁFICO 14.5.4



Descendiendo al ámbito insular, antes se citaba que la provincia de Las Palmas registra un mejor comportamiento durante el periodo, si bien este resultado no es trasladable a todos sus términos insulares.

De hecho, **Gran Canaria se mantiene como la isla con mayores pérdidas de actividad en el periodo de referencia:** entre 2007 y 2014 pierde 709,8 M€ (-4,8%) debido, sobre todo, a las caídas de la construcción (-582,0 M€), de “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” (-429,8 millones de euros), y de la “industria manufacturera” (-114,9 M€). En el sentido contrario, crecen las “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” (+96,3 M€), y “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, con una aportación de 255,0 M€, dentro de un escenario de avance generalizado de esta rama en todos los términos insulares. De hecho, Gran Canaria se sitúa en el vagón de cola del crecimiento en las actividades públicas, con un 7,4% en el periodo, cuando el crecimiento medio se emplazó en el 9,8 por ciento.

La caída más acusada de Gran Canaria se compensa con los resultados de Lanzarote y Fuerteventura, que fundamentalmente gracias al dinamismo turístico, estiman un crecimiento en el periodo del 1,4% en **Lanzarote** (+38,5 M€) y del 2,0% en **Fuerteventura** (+44,0 M€).

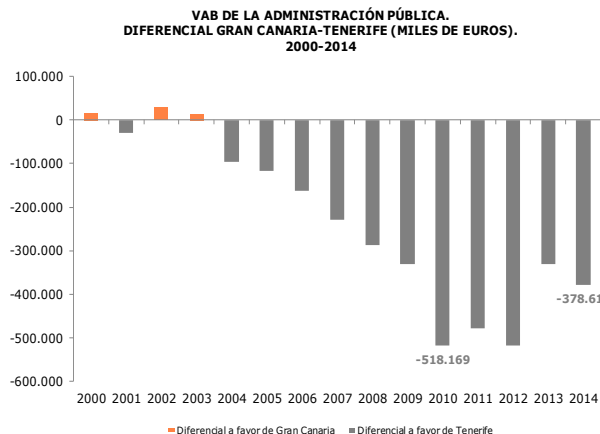


GRÁFICO 14.5.5

En cuanto a la otra isla capitalina, **Tenerife** observa un descenso de la producción algo más contenido, con una caída de la producción insular de 682,1 M€ (-4,2%), pese a que el desplome de la construcción y sus actividades adyacentes resulta más acusado, perdiéndose en el periodo 1.087,6 M€ en “construcción” y 449,3 M€ en “industria manufacturera”. Las fuertes pérdidas asociadas a la construcción son parcialmente amortiguadas por la evolución de los servicios, que registra crecimientos en todas sus ramas: mejora la actividad en “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” (+132,6 M€), en “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” (+263,1 M€), y, sobre todo, en **“Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, donde se estiman 405,6 M€ más (+11,0%)**.

Se pone de manifiesto un comportamiento desigual entre las dos islas capitalinas, lo que atiende, fundamentalmente, a dos factores. Por un lado, la rigidez normativa en materia turística ha generado dificultades insalvables para adaptar la oferta turística de Gran Canaria, lastrando su desarrollo como se atestigua en la evolución de la rama de “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”. A lo anterior se añade el mayor apoyo de los recursos públicos al crecimiento económico de Tenerife.

Esta contribución pública resulta incluso más acusada en las islas no capitalinas más occidentales. Estas observan durante el periodo 2007-2014 un descenso del 2,8% en La Palma (-36,1 M€), un leve ascenso del 0,1% en La Gomera y un aumento del 9,5% en El Hierro (+16,2 M€).

15. Conclusiones



15.1 LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Durante 2016, la economía mundial creció un 3,1%, tres décimas menos de lo que lo hizo durante 2015, debido a la desaceleración más acusada que experimentaron las economías desarrolladas, en un contexto en el que las potencias emergentes lograban mantener el pulso de crecimiento que habían mostrado durante el año anterior.

El crecimiento en las economías avanzadas durante 2016 se moderó hasta contabilizar un avance del 1,7%, cuatro décimas menos del registrado en 2015 cuando el conjunto de economías más desarrolladas avanzó un 2,1 por ciento.

La desaceleración afectó especialmente a la economía de EE.UU. que cerró el ejercicio 2016 con un avance del 1,6%, un punto inferior al registrado un año antes.

También se aminoró el ritmo de crecimiento en Europa y en Japón, anotando avances que resultaban tres y dos décimas inferiores a las registradas en 2015, respectivamente.

En concreto, el conjunto de la Zona Euro saldaba el año con un incremento del PIB del 1,7%, mientras la economía nipona avanzaba un 1,0 por ciento.

Las economías emergentes, por su parte, lograban crecer a un ritmo muy similar al que habían contabilizado en 2015, al anotar un avance del 4,1 por ciento, apenas una décima menos que el ejercicio anterior.

Según apunta el FMI, durante el presente ejercicio la economía mundial retomará nuevamente impulso y crecerá un 3,5 por ciento, mejorando, de esta manera, en cuatro décimas el registrado en 2016.

El FMI también confía en que el PIB mundial podría continuar avanzando durante 2018 con un crecimiento del 3,6 por ciento, aunque el escenario para estos años no está exento de incertidumbre debido a la existencia de riesgos que pueden condicionar las previsiones.

De un lado, los efectos derivados del proceso de reorientación de la economía china hacia un nuevo modelo de crecimiento más acompasado, con una mayor aportación del consumo, y su impacto sobre el comercio mundial, y muy especialmente su creciente endeudamiento podrían condicionar el crecimiento de la economía mundial a medio y largo plazo.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL¹

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 ²	2018 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO												
MUNDO	5,3	3,0	-0,1	5,4	4,2	3,5	3,4	3,5	3,4	3,1	3,5	3,6
Economías avanzadas	2,7	0,2	-3,4	3,1	1,7	1,2	1,3	2,0	2,1	1,7	2,0	2,0
Estados Unidos	1,8	-0,3	-2,8	2,5	1,6	2,2	1,7	2,4	2,6	1,6	2,3	2,5
Zona Euro	3,0	0,5	-4,5	2,1	1,6	-0,9	-0,3	1,2	2,0	1,7	1,7	1,6
Japón	2,2	-1,0	-5,4	4,2	-0,1	1,5	2,0	0,3	1,2	1,0	1,2	0,6
Otras Economías Avanzadas	4,2	1,1	-2,0	4,6	2,9	1,9	2,3	2,9	1,9	2,0	2,2	2,1
Países en Desarrollo	8,7	5,8	2,9	7,4	6,3	5,4	5,1	4,7	4,2	4,1	4,5	4,8
China	14,2	9,6	9,2	10,6	9,5	7,7	7,7	7,3	6,9	6,7	6,6	6,2
India	9,8	3,9	8,5	10,3	6,6	5,6	6,6	7,2	7,9	6,8	7,2	7,7
Rusia	8,5	5,2	-7,8	4,5	4,3	3,5	1,3	0,7	-2,8	-0,2	1,4	1,4
COMERCIO MUNDIAL												
COMERCIO MUNDIAL	7,9	3,0	-10,5	12,4	7,1	2,8	3,4	3,5	2,7	2,2	3,8	3,9
Exportaciones de Bb, Y Ss,												
Economías avanzadas	6,9	2,0	-11,2	12,0	5,9	2,3	3,0	3,5	3,7	2,1	3,5	3,2
Países en desarrollo	8,7	4,9	-8,2	13,3	9,0	4,0	4,4	3,1	1,4	2,5	3,6	4,3
Importaciones de Bb, Y Ss,												
Economías avanzadas	5,4	0,4	-11,7	11,4	5,0	1,1	2,2	3,5	4,4	2,4	4,0	4,0
Países en desarrollo	14,4	9,5	-8,5	14,0	11,4	5,6	5,2	3,7	-0,8	1,9	4,5	4,3
INDICADORES DE PRECIOS³												
Deflactor del PIB	2,2	1,9	0,7	0,9	1,4	1,2	1,2	1,4	1,2	1,0	1,6	1,7
Precios Consumo	2,2	3,4	0,2	1,5	2,7	2,0	1,4	1,4	0,3	0,8	2,0	1,9
Costes Laborales Unitarios	0,1	2,2	8,8	-7,0	-0,9	1,4	1,2	0,9	1,7	1,8	1,7	1,1
Productividad	3,3	1,1	-5,4	9,5	3,5	0,6	0,2	1,4	0,2	0,9	1,2	1,5
TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC³												
Tasa de Paro	5,4	5,8	8,1	8,3	8,0	8,0	7,9	7,3	6,7	6,2	6,0	5,8
Empleo	1,5	0,4	-2,2	-0,1	0,7	0,7	0,6	1,2	1,4	1,5	1,1	0,8
Renta per cápita	2,0	-0,6	-4,0	2,5	1,1	0,6	0,8	1,3	1,6	1,1	1,5	1,5

¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales

² Previsión

³ Economías avanzadas

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2017)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Existen también otros factores, esta vez de origen político que aún podrían provocar alguna distorsión en la economía mundial a largo plazo.

En Europa, el referéndum celebrado en el Reino Unido en el mes de junio de 2016 aprobó la salida de este país del proyecto comunitario, y supuso el punto de partida de un largo proceso de negociación entre el Reino Unido y la UE para concretar las condiciones, tanto de la salida de este país, como de las futuras relaciones comerciales que pueda mantener la economía británica con el resto de socios europeos.

El proceso de negociación en sí mismo genera cierta incertidumbre, en tanto en cuanto aún no es posible conocer detalles importantes que podrían afectar a la inversión y los flujos comerciales en el futuro, aunque lo cierto es que los indicadores actuales apenas han acusado algún efecto negativo derivado del BREXIT.

La economía británica logró saldar el ejercicio con un avance del 1,8%, y pese a los temores iniciales, el crecimiento de la economía en la segunda mitad del año, tras el referéndum, mejoró incluso el avance que había mostrado a comienzos del ejercicio.

Por otro lado, el cambio de Administración en EEUU tras los resultados electorales de finales de año generó nuevas expectativas entre los inversores ante el anuncio de una reforma fiscal y de un impulso del gasto público.

No obstante, los planes económicos avanzados durante la campaña electoral han reavivado los temores por una posible orientación más proteccionista de la política comercial de EE.UU. y ante los efectos que podría suponer una subida de tipos de interés más acelerada de lo previsto inicialmente sobre las condiciones de financiación en el ámbito internacional, especialmente en economías emergentes de América Latina.

Todo ello, sin obviar los peligros que aún podrían derivarse de posibles turbulencias financieras en los mercados de capital como los vividos en el tramo final del año 2015, o las tensiones geopolíticas que aún podrían seguir aflorando en el contexto global y que podrían retrasar el avance del comercio mundial.

Pese a estos condicionantes, las previsiones que manejan los analistas internacionales estiman que las economías más avanzadas podrían acelerar el ritmo de crecimiento y registrar un avance del 2,0% en el conjunto del año.

Por lo que se refiere a las economías emergentes, todo apunta a que su patrón de crecimiento mostrará un comportamiento heterogéneo según países, donde resultarán especialmente beneficiados los países exportadores de petróleo en un contexto de recuperación de precios de las materias primas.

Según las previsiones del FMI, las economías emergentes podrían crecer durante 2017 en torno a un 4,5%, mejorando de este modo el avance de 2016 en cuatro décimas de punto.

COTIZACIÓN DEL PETROLEO.
DÓLARES BARRIL/BRENT. ENE. 2007-MAR. 2017

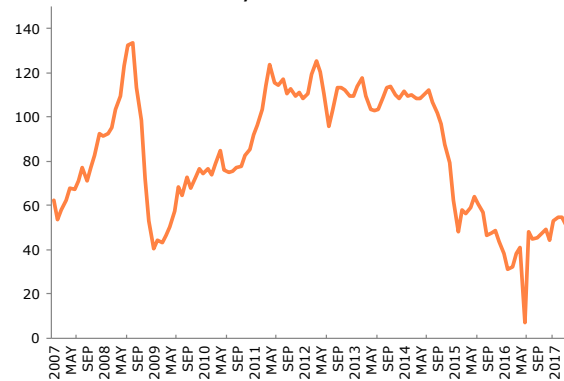


GRÁFICO 15.1.1

En este contexto, potencias destacadas como Estados Unidos podría repuntar al alza durante 2017 y crecer un 2,3% en el conjunto del año, todo ello confiando en que el consumo mantenga la misma intensidad que ya mostrara durante la segunda mitad de 2016 y se concreten los planes de impulso fiscal que ha anunciado la Administración Trump.

Por su parte, en la Zona del euro, organismos como el FMI y la propia Comisión Europea han previsto un crecimiento para 2017 del 1,7% y del 1,9%, respectivamente.

Las condiciones financieras favorables derivadas de una política monetaria que continuará siendo acomodaticia en un contexto de mayor confianza y menor aversión al riesgo, y el buen comportamiento de la demanda interna lograrán, a juicio del FMI, mantener el tono expansivo de la eurozona durante 2017.

Por lo que se refiere a los mercados internacionales de materias primas, la cotización del petróleo ha continuado jugando un papel clave.

El comportamiento bajista que venían mostrando los precios del crudo desde la segunda mitad de 2015 se mantuvo durante buena parte del año 2016, hasta el mes de julio en el que alcanzó un mínimo cercano a los 44 dólares por barril.

Ya en la segunda mitad del año, y en respuesta al recorte de la producción acordado por el conjunto de países que conforman la OPEP

ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS
(THE ECONOMIST).
Ene. 2008 - Mar. 2017
Variación interanual

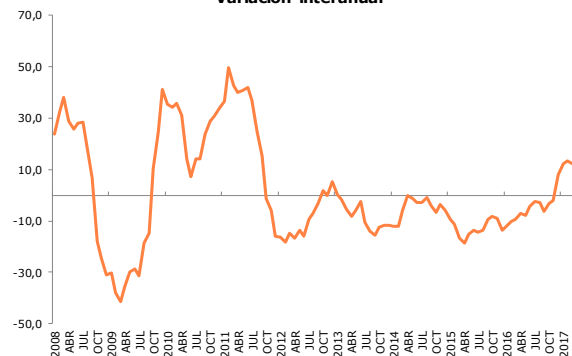


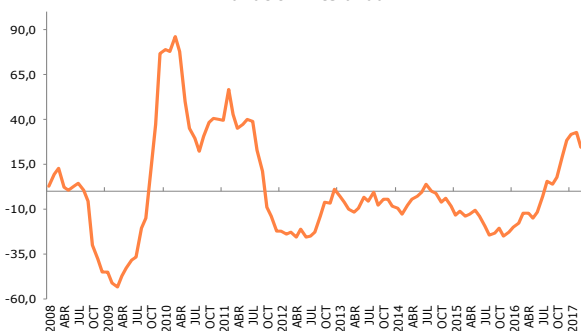
GRÁFICO 15.1.2

y otros productores, en un contexto económico internacional de mayor actividad y la consolidación de expectativas de recuperación de la demanda mundial, generaron un repunte de los precios del petróleo durante la segunda mitad del año que se ha mantenido, incluso, hasta el primer trimestre de 2017.

En el periodo comprendido entre agosto de 2016 y marzo de 2017, los precios del crudo se han incrementado en un 12,7%, situándose ya por encima de los 51 dólares por barril.

ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES (THE ECONOMIST). Ene 2008 - Mar 2017 Variación interanual

GRÁFICO 15.1.3



Otras materias primas, especialmente las industriales, lograban también, en la segunda mitad del año, revertir la tendencia bajista que venían registrando desde 2011.

Al cierre de 2016, los precios de las materias primas industriales se situaban un 28,2% por encima del valor que habían experimentado un año antes, especialmente en el caso del hierro que llegó a duplicar su valor durante 2016.

El repunte de la construcción en China, tras años de estancamiento, y el ajuste de la capacidad de producción en la industria del metal, han favorecido el crecimiento de los precios.

Las previsiones para los próximos años apuntan a que durante 2017, los precios de los metales continúen ascendiendo a ritmos muy similares a los registrados durante el pasado año, y podrían superar en un 23,2% los datos relativos a 2016, aunque en 2018, el ritmo de crecimiento podría atemperarse.

Los precios mundiales de los alimentos también han repuntado al alza durante 2016, aunque de manera más moderada, apreciándose un avance del 5,2 por ciento.

El cambio de tendencia vino a constatarse a mediados de año, a partir del mes de julio, cuando el valor del índice comenzó a registrar avances interanuales que ha mantenido de manera ininterrumpida hasta el primer trimestre de 2017.

Las previsiones para el presente ejercicio se han revisado al alza debido a la previsión de la producción de este tipo de insumos durante 2017, como consecuencia, principalmente, de condiciones meteorológicas adversas que ya están afectando a las zonas de producción.

ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS METÁLICAS (COBRE, ALUMINIO, ZINC). Ene. 2008 - Abr. 2017 Variación interanual

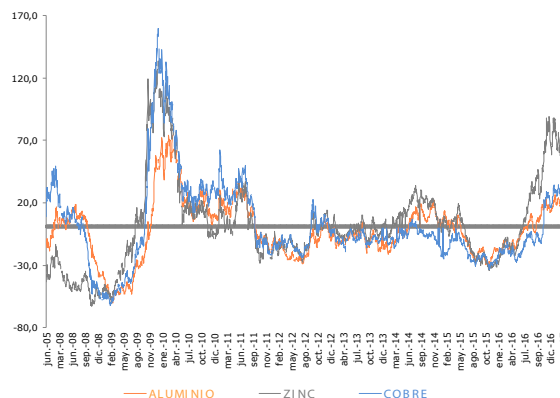


GRÁFICO 15.1.4

Cabe esperar que, de cara al 2017, los precios de las principales categorías de alimentos, como el trigo, el maíz y la soja, aumenten levemente con respecto a sus niveles actuales y puedan superar en un 3,0% los datos de 2016.

El repunte de los precios energéticos ha tenido repercusión sobre el nivel de inflación, principalmente en las economías desarrolladas que, a partir del segundo semestre del año han experimentado correcciones al alza en los precios de consumo.

Así, por ejemplo, y mientras en Estados Unidos los precios de consumo experimentaron un avance del 2,1% al cierre del año, en la Zona euro, la inflación aumentó un 1,1 por ciento.

Con estos datos, parecen resolverse las tensiones a la baja que venían acusando los precios de consumo en estas economías, especialmente en Europa, donde llegaron a experimentar avances de apenas un 0,1% durante 2015.

Con estos datos de inflación, las políticas monetarias de las principales economías del globo han mantenido, y en algunos casos reforzado, el tono acomodaticio durante el pasado año.

TIPOS DE INTERÉS OFICIALES

PAÍS/REGIÓN		2014	2015	2016	2017
Economías avanzadas					
BCE	UEM	0,05	0,05	0,00	0,00
FED	Estados Unidos	0,25	0,50	0,75	1,00
BoJ	Japón	0,10	0,10	-0,10	-0,10
BoE	Reino Unido	0,50	0,50	0,25	0,25
RBA	Australia	2,50	2,00	1,50	1,50
Economías en desarrollo y emergentes					
PBC	China	5,60	4,35	4,35	4,35
RBI	India	8,00	6,75	6,25	6,25
BACEN	Brasil	11,75	14,25	14,25	11,25
CBR	Rusia	17,00	11,00	11,00	9,75

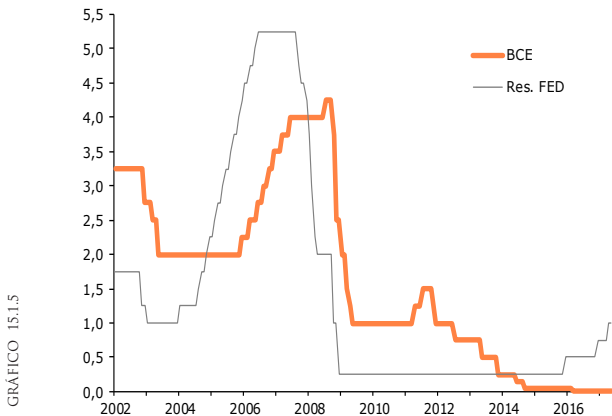
Fuente: Global-rates.

*Datos al cierre de cada uno de los ejercicios. Datos 2017 referidos al mes de abril
Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

TABLA 15.1.2

En el caso de EE.UU., los datos de crecimiento menores a lo esperado y la volatilidad de los mercados financieros internacionales llevaron al Comité de Política Monetaria de la Reserva Federal a retrasar hasta finales del ejercicio el aumento anunciado de 25 puntos básicos en el rango de tipos de los fondos federales hasta situarlos en el 0,75 por ciento.

TIPOS DE INTERÉS OFICIALES DEL BCE Y EL FED. ENE. 2002- ABR. 2017



El Banco de Inglaterra, por su parte, redujo el tipo de interés oficial hasta el 0,25% en el mes de junio, tras los resultados del Referéndum que celebró el Reino Unido para decidir su salida de la Unión Europea.

En este país, el descenso de los tipos se acompañaron además de medidas adicionales que incluían unas facilidades de financiación a plazo y compras de activos públicos y privados, con las que logró solventar impactos negativos del resultado del BREXIT sobre los mercados financieros.

Otros bancos centrales de economías avanzadas como es el caso de Suecia, Australia o Noruega, también optaron por reducir los tipos, y en algunos casos los mantuvieron en terreno negativo, como es el caso de Dinamarca o Suiza.

El Banco de Japón mantuvo su política de expansión cuantitativa y cualitativa y situó el tipo oficial en el tramo negativo en el entorno del 0,1 por ciento.

Por su parte, el Banco Central Europeo aprobó en marzo de 2016 nuevos estímulos monetarios en un intento de combatir el escenario de inflación moderada que se estaba dibujando en área del euro.

En esa fecha, el Consejo de Gobierno decidió reducir el tipo de la facilidad de depósito y situarlo en el -0,40 por ciento, y el tipo de interés oficial hasta el 0 por ciento, anunciando además que los tipos de interés se mantendrán en los niveles actuales durante un tiempo prolongado, más allá del horizonte de las adquisiciones previstas bajo el Programa de Compra de Activos.

Este paquete de medidas monetarias también incluía un incremento de las compras mensuales en el marco del programa de compras de activos hasta los 80 mil millones de euros a partir de abril, así como la incorporación en el programa de compra de activos de los bonos emitidos por sociedades no pertenecientes al sector bancario establecidas en la zona del euro.

Recientemente, en el mes de marzo 2017, el Consejo de Gobierno del BCE anunció que mantenía los tipos de interés de referencia y reiteró su expectativa de que los tipos se mantendrán en estos niveles, o inferiores, durante un período prolongado.

El BCE insistió además en su compromiso de prolongar el programa de compras de activos hasta diciembre de 2017 o incluso más allá si fuera necesario, hasta tanto en cuanto la inflación no alcanzara el objetivo de estabilidad fijado en el 2,0 por ciento.

Al albor de estas políticas monetarias, el dólar comenzó el año depreciándose sustancialmente frente a las monedas de las principales economías desarrolladas y a la mayoría de las emergentes, en un contexto en el que los diferenciales de tipos de interés se mantuvieron estables, para pasar a apreciarse a partir de mediados de febrero. La subida de los tipos oficiales en Estados Unidos del 15 de marzo, la tercera desde diciembre de 2015, presionó al alza los tipos a largo plazo e impulsó adicionalmente el dólar.

En este contexto, la cotización del euro tras el repunte de los primeros meses del año en los que llegó a cotizar a 1,13 dólares por euro en el mes de mayo, acusó caídas relativas que lo llevaron a depreciarse un 2,94% en el conjunto del año hasta cerrar el mes de diciembre en el entorno de los 1,05 dólares por euro.

Tras este mínimo, la cotización ha vuelto al alza en los primeros meses de 2017, y el euro mejora posiciones frente a la divisa norteamericana alcanzando una cotización de 1,11 dólares por euro en mayo de 2017.

Bajo estas circunstancias, los mercados financieros del área del euro han respondido con un comportamiento relativamente positivo, manteniendo la senda alcista que habían iniciado en el tramo final de 2016.

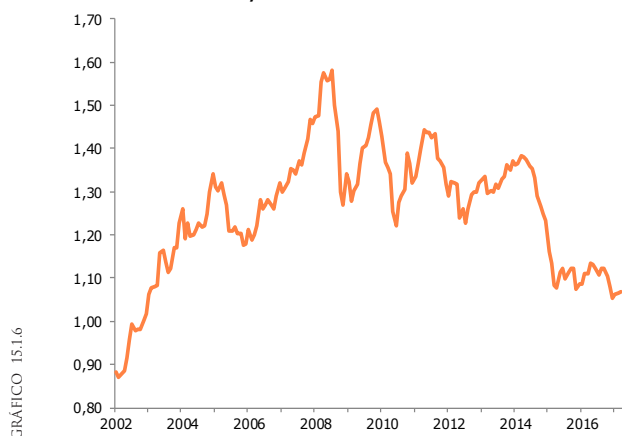
Índices de referencia en Europa, como el de la Bolsa de Francfort o de París, experimentaron crecimientos cercanos al 7% y al 5%, respectivamente durante 2016, y en lo que va de año, anotan aumentos incluso más intensos, cercanos al 10 por ciento.

Centrándonos en la evolución particular que han seguido las principales potencias mundiales durante 2016, en **Estados Unidos** el ritmo de crecimiento se moderaba en un punto porcentual hasta alcanzar el 1,6 por ciento en el conjunto del año, debido a la atonía que acusó la economía norteamericana durante la primera mitad del año, especialmente la inversión.

Los resultados de la economía norteamericana preocupan entre algunos analistas internacionales que apuntan a un posible estancamiento, habida cuenta de que las medidas de política monetaria que han situado los tipos de interés en niveles históricamente bajos, no lograban infringir los estímulos esperados sobre la economía productiva, por lo que haría falta reorientar estas políticas e incrementar los estímulos fiscales y el gasto para impulsar la economía.

La nueva Administración Trump, tras las elecciones celebradas en el mes de noviembre, ya anunció medidas de estímulo en este sentido, avanzando rebajas en los tipos impositivos del Impuesto de Sociedades y del impuesto sobre la renta de los hogares, además de un nuevo plan de infraestructuras y un aumento del gasto en defensa.

**TIPO DE CAMBIO.
DÓLAR/EURO. ENE. 2002-MAR. 2017**



Con estas medidas, la nueva Administración pretende estimular el crecimiento de la economía norteamericana en el corto plazo, aunque sus efectos reales aún estarán condicionados por la falta de concreción de las medidas de gasto y por la reacción de la economía en un contexto de normalización de los tipos de interés y aumento de la inflación.

Las previsiones para Estados Unidos que manejan organismos internacionales como el FMI apuntan a que, durante 2017, el crecimiento repuntará al alza con mayor intensidad y podría cerrar el ejercicio con un avance del 2,3 por ciento.

En **Japón**, el aumento de las exportaciones netas superó las expectativas e impulsó el crecimiento del PIB al 1,0%, por encima de lo esperado para 2016, favorecido por la orientación acomodaticia de las políticas monetaria y fiscal, la mejora de las condiciones financieras y un mercado de trabajo dinámico.

En este escenario, y a pesar de que el Banco de Japón ha seguido aplicando un programa de expansión cuantitativa y cualitativa, la tasa de inflación todavía está muy por debajo del objetivo del 2%, si bien la inflación subyacente ha dado algunas señales de aceleración hacia finales de año.

Las previsiones para la economía nipona confían en que logre mantener el impulso del pasado ejercicio y cierre 2017 con un crecimiento del 1,2 por ciento, si bien es cierto que, a más largo plazo, cabe esperar una desaceleración en el ritmo de crecimiento a medida que se desactiven las políticas de impulso fiscal y las importaciones compensen parte del superávit comercial.

Por lo que se refiere a la evolución de las **economías emergentes**, su ritmo de crecimiento durante 2016 se ha mantenido en niveles muy similares a los registrados el año anterior, con un avance del 4,1 por ciento.

Las previsiones que ha elaborado el FMI para este grupo de países estiman una mejora en el ritmo de crecimiento en los próximos años, que podrían situarse en el 4,5% durante 2017 y en el 4,8% durante 2018.

En estas economías, los efectos derivados de la desaceleración que viene mostrando China podrían mitigarse, e incluso solventarse en la medida en que se consolide la recuperación prevista de los países exportadores de materias primas y la expansión de la economía india, aunque el crecimiento continuará siendo muy heterogéneo y estará condicionado, nuevamente, a factores externos como son la perspectivas de crecimiento a medio plazo de las economías desarrolladas y las tensiones geopolíticas que aún enturbian el escenario económico internacional.

En este escenario, la evolución de la economía china ha venido jugando un papel importante, debido al efecto sobre la demanda mundial derivado del cambio de modelo de crecimiento en ese país que pretende ser más equilibrado, con una menor orientación a la inversión y más al consumo.

La actividad económica en China ha estado tradicionalmente orientada a la inversión y a las exportaciones, y esto le ha hecho vulnerable a las condiciones del entorno económico internacional de los años de crisis donde la caída de la demanda proveniente de las economías más desarrolladas sumió a la economía china en un claro proceso de desaceleración.

Para reconducir esta tendencia, el gobierno chino ya ha implantado diversas medidas que buscan reorientar su modelo hacia un patrón de crecimiento más equilibrado, donde gana peso el consumo privado.

Ya en 2014 se abordaron medidas que intentaban corregir los efectos de la fuerte expansión que había experimentado el crédito en años atrás, y se impusieron limitaciones al crecimiento del crédito no bancario en los segmentos de mayor riesgo del sistema financiero, al tiempo que se limitó la capacidad de gasto de los Gobiernos locales y se endurecieron las condiciones de financiación para la adquisición de segunda vivienda.

Estas medidas incidieron sobre la inversión provocando una moderación en el ritmo de crecimiento que venía mostrando años atrás, y se sumaron a otras medidas de ajuste que se aplicaron en los

sectores con capacidad ociosa, principalmente en manufacturas e industria pesada.

El cambio de modelo también implicó mejoras salariales que han repercutido en avances del consumo privado, y se intensificó el proceso de liberalización financiera, tanto externa como interna, con avances significativos en la flexibilización del tipo de cambio y los tipos de interés, y el anuncio del próximo establecimiento de un sistema de garantía de depósitos, que deberían favorecer la movilización del ahorro.

Durante 2015, el crecimiento de la economía china ya se situó por debajo del 7% y los datos referidos a 2016 cifran el avance del PIB en este país en el 6,7 por ciento.

Este crecimiento dista mucho de los registros en los que se situaba en periodos anteriores a la crisis, cuando llegó a crecer a tasas incluso superiores al 14% en 2007, y las previsiones para los próximos años, lejos de contemplar una nueva aceleración, consideran más probable que continúe ralentizándose, aunque de manera más moderada.

Durante 2016, el gobierno ha tratado de acompasar la desaceleración de la economía china anunciando un mayor gasto en infraestructura, en un contexto en el que la política monetaria presentaba un escaso margen de maniobra debido a las presiones que habían generado los mercados de capitales sobre la moneda nacional.

Según los pronósticos del FMI, China continuará ajustándose y podría moderar aún más el ritmo de crecimiento hasta un 6,6% durante 2017.

La relevancia de China en el comercio mundial hace que su menor crecimiento tenga repercusiones importantes, sobre todo en las economías emergentes de América Latina, a la que le vincula un importante volumen de demanda de materias primas, si bien es cierto que la recuperación de los precios de estos insumos coadyuvarán a mantener los ritmos de crecimiento.

En el caso de la **República de la India**, el PIB aumentó un 6,8% durante 2016.

Este crecimiento es inferior al registrado en 2015, cuando anotó un avance del 7,9%, pero las previsiones apuntan a una mejora en el ritmo de crecimiento para 2017 que llevará a la economía india a crecer, nuevamente, por encima del 7 por ciento.

Cabe esperar que la implementación de reformas estructurales en el país, y la mejora de la producción impulsen la economía en un contexto en el que ya se han anunciado políticas fiscales y monetarias favorables para el crecimiento.

La desaceleración que venía arrastrando la **economía rusa** desde 2012 finalmente tornó en recesión durante 2015, fecha en la que el PIB descendió un 2,8 por ciento.

Los datos para 2016 continúan arrojando valores negativos en Rusia aunque más moderados, con un descenso del PIB de un 0,2 por ciento.

No obstante, el repunte al alza de los precios del petróleo y la mejora de las condiciones financieras del país llevarán, a juicio del FMI, a que durante 2017 Rusia logre un avance del PIB, ya positivo, del 1,4 por ciento.

En **América Latina**, los efectos derivados del endurecimiento de la política monetaria en Estados Unidos, la fuerte caída que experimentaron los precios de las materias primas en los últimos años, y la caída de demanda de China, generaron un clima económico poco propicio para el conjunto de países del área que los llevó a contabilizar una caída del PIB agregado del 1,0 por ciento durante 2016.

En términos globales, el FMI espera una recuperación para 2017 para el grupo de países de esta área geográfica, si bien resulta preciso matizar que las perspectivas de crecimiento para esta región varían sustancialmente según el país, si bien la actividad de la mayor parte de los exportadores de materias primas se beneficiará de los precios mundiales de estos insumos.

Al igual que en ejercicios anteriores, en esta zona del Globo convivirán ciclos en fase recesiva como los que ha acusado Venezuela, con ciclos en fase de crecimientos positivos como los que han venido experimentado las economías de México, Chile o Colombia.

La recuperación de las materias primas servirá de estímulo para impulsar el crecimiento en Chile y Colombia, y permitirá que el PIB en Brasil vuelva a zona de positivos solventando, de este modo, la fase recesiva en la que se ha visto inmersa la economía carioca durante los dos últimos años.

Los pronósticos que maneja el FMI sobre Brasil confían en que registre un avance positivo, aunque moderado, de apenas un 0,2% durante 2017, que podría incluso acelerarse y alcanzar un crecimiento del 1,7% durante 2018, en la medida en que logre avanzar en el programa de reformas que está acometiendo el país y la política monetaria resulte más propicia.

El FMI confía también en que la economía Argentina retome la fase de crecimientos positivos.

En este caso, el aumento esperado en el consumo y la mejora de la inversión pública animarán el crecimiento del PIB a cifras superiores al 2,0% durante el presente año.

En cambio, Venezuela acentuará aún con mayor intensidad la fase recesiva durante 2017 en el que se espera una caída del PIB del 7,4 por ciento.

En la medida en que se mantengan las restricciones a las importaciones y no se corrijan los fuertes desajustes que están impulsando la inflación en el país, la economía difícilmente podrá escapar a la recesión tampoco durante 2018, para el que se prevé un descenso del PIB del 4,1 por ciento.

En México las perspectivas apuntan a un debilitamiento en el ritmo de crecimiento que la llevaría a aminorar en más de un punto el avance registrado en 2016 (2,3%) hasta situarlo en el entorno del 1,7 por ciento en el conjunto del presente año.

La incertidumbre que aún planea sobre las relaciones comerciales que mantendrá este país con EEUU y unas condiciones financieras menos favorables podrían enfriar el consumo y la inversión durante el año en curso y condicionar el ritmo de avance del país.

Por lo que se refiere a los **países africanos del área subsahariana**, los pronósticos de crecimiento apuntan a una leve recuperación durante 2017.

Tras cerrar el pasado año con un avance del 1,4%, la recuperación del precio del petróleo y de otras materias primas, podría hacer crecer a las economías de esta zona a un ritmo que podría oscilar en el entorno del 2,6 por ciento.

En los países del **norte de África y Oriente Medio**, el ritmo de crecimiento durante 2016 se aceleró hasta el 3,9%, tras haber cerrado el ejercicio anterior con un incremento del 2,7 por ciento.

Las previsiones apuntan a que durante 2017 el crecimiento medio de las economías del área se moderen sustancialmente en respuesta a la desaceleración que experimentarán los países exportadores de petróleo de la región tras los recortes de producción acordados por la OPEP en noviembre de 2016.

EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN PAÍSES AFRICANOS

	2013	2014	2015	2016	2017*	2018 *
Marruecos	4,5	2,6	4,5	1,5	4,4	3,9
Mauritania	6,1	5,6	0,9	1,5	3,8	2,7
Egipto	3,3	2,9	4,4	4,3	3,5	4,5
Túnez	2,4	2,3	1,1	1,0	2,5	3,1
África Subsahariana	5,3	5,1	3,4	1,4	2,6	3,5
Nigeria	5,4	6,3	2,7	-1,5	0,8	1,9
Cabo Verde	1,0	1,8	1,8	2,9	3,5	3,5
Guinea Ecuatorial	-4,1	-0,5	-7,4	-10,0	-5,0	-5,1
Senegal	3,6	4,3	6,5	6,6	6,8	7,0
Mozambique	7,1	7,4	6,6	3,4	4,5	5,5

* Previsiones

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2017)

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

En esta región, los países exportadores de petróleo han comenzado a implantar medidas de contención en el gasto público y aumento de ingresos, aunque organismos internacionales como el FMI consideran que la presión del déficit continúa atenazando las cifras de crecimiento de la zona.

Todos estos elementos repercutirán de modo directo sobre Arabia Saudí, la economía más grande de la región, donde el crecimiento se ralentizará en casi un punto porcentual hasta el 0,4% durante 2017.

En economías como **Egipto**, los planes de estabilización y las reformas estructurales que viene emprendiendo el país desde 2014 han mejorado la confianza de los inversores extranjeros y sus efectos ya

comienzan a dar sus réditos en términos de crecimiento.

Tras cerrar el año 2016 con un crecimiento del 4,3%, las perspectivas para 2017 son positivas, aunque más moderadas, pudiendo cerrar el ejercicio con un avance del 3,5 por ciento.

En el caso de **Marruecos**, y tras la desaceleración de 2016, la economía magrebí retomará impulso y emprenderá una nueva una fase de crecimiento más intenso, y a buen seguro podría crecer a un ritmo del 4,4% durante 2017.

Área del euro

En Europa, los últimos datos de crecimiento confirman la recuperación económica y sitúan el avance del PIB en 2016 en un 1,8 por ciento.

Al igual que en los dos ejercicios anteriores, la clave de la recuperación del pasado año ha radicado principalmente en el buen comportamiento que mantiene la demanda interna en un contexto en el que el saldo neto de las exportaciones restaba tres décimas al crecimiento como consecuencia del avance de las importaciones y el estancamiento de las exportaciones.

El balance del año 2016 evidencia un comportamiento positivo en todos los agregados de la demanda interna, especialmente en el caso del consumo privado y de la inversión, que aceleraron el ritmo de crecimiento que habían registrado durante 2015.

Por lo que respecta al consumo público, la corrección del déficit y la menor presión sobre el gasto público, han permitido consolidar durante 2016 la recuperación que ya había comenzado a mostrar este agregado desde finales de 2013, alejándose así de los descensos que habían afrontado los principales países del área en los años más álgidos de la crisis, entre 2011 y 2012.

Las importaciones también se han incrementado durante 2016, aunque a un ritmo más moderado de lo que lo habían hecho en 2015.

PIB ZONA EURO - UE-28
2010-2016
(Variación interanual)

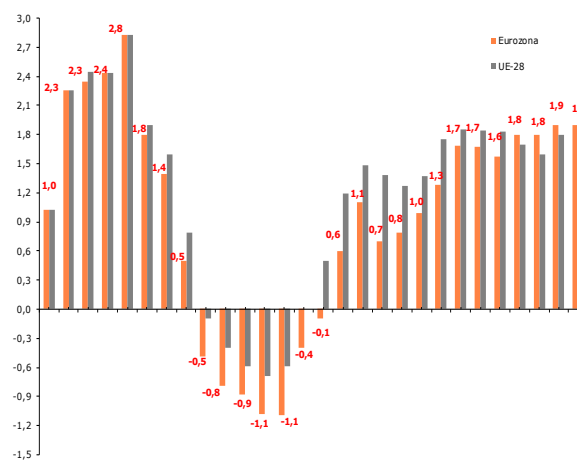


TABLA 15.1.3

GRÁFICO 15.1.7

En el último año, la demanda de importaciones en la Zona euro aumentó un 4,0%, un avance que resulta 2,5 puntos inferior al registrado en 2015, cuando se registró un incremento del 6,5 por ciento.

Las exportaciones también aminoraron el ritmo de crecimiento durante el pasado año, anotando un avance del 2,9%, frente al avance del 6,5% que habían registrado durante 2015.

La creciente incertidumbre que acusó la economía mundial durante 2016 y la recuperación del euro frente al dólar han frenado el avance de las exportaciones europeas.

No obstante, dadas las señales que apuntan a una recuperación mundial para los próximos ejercicios, cabe esperar que las exportaciones comunitarias a países no pertenecientes a la zona del euro cobren impulso y contribuyan a dar más solidez a la expansión económica.

Las condiciones financieras en el área del euro han mejorado durante 2016 en respuesta a las medidas de política monetaria que adoptaba el BCE.

Esta mejoría se ha visto reflejada en una contención de los tipos de interés de la deuda soberana y una compresión de los diferenciales con respecto al bono alemán.

En los mercados de deuda pública, las rentabilidades llegaron a alcanzar en 2015 valores mínimos que no se registraban desde 2010, y lo hacían de manera generalizada en los principales países del área.

Si nos centramos en la rentabilidad del bono alemán a diez años, que sirve de referencia para calcular las primas de riesgo a las que están sometidas el resto de los títulos, tras cerrar el ejercicio 2015 en el 0,59%, continuó reduciéndose hasta situarse, incluso, en valores negativos entre los meses de junio y octubre de 2016.

Ya en el tramo final del año, la rentabilidad del bono alemán retornó nuevamente a valores positivos aunque moderados, cerrando el año en el entorno del 0,30 por ciento, un valor que ha logrado mantener estable durante los primeros meses de 2017.

También se han corregido a la baja las rentabilidades de deuda en países como Francia, donde el bono a diez años pasaba del 0,93% que exigía el mercado en diciembre de 2015, a situarse cercano al 0,76% a finales de 2016.

Incluso la deuda de Grecia, que en el año 2012 llegó a superar el 24,2%, también se ha reducido sustancialmente durante 2016, logrando cerrar el año en el entorno del 6,97 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO 2010-2017

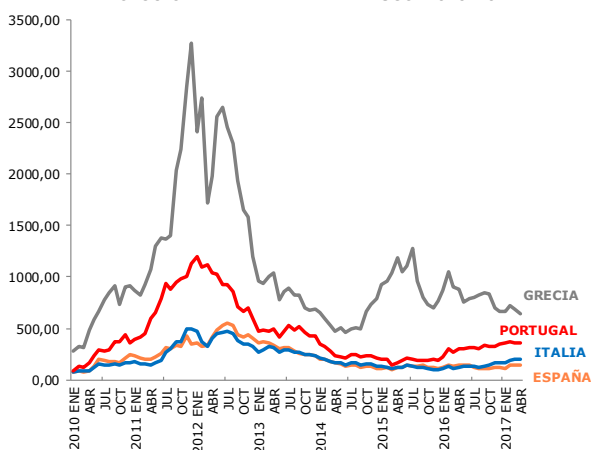


GRÁFICO 15.1.8

La rentabilidad del bono español logró mantenerse en valores moderados durante 2016.

Comenzó el primer mes del año situada en el 1,72% y hasta el mes de agosto de ese año encadenó descensos consecutivos que llegaron

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO ¹

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 ²	2018 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO												
Producto Interior Bruto	3,1	0,5	-4,5	2,1	1,5	-0,9	-0,3	1,2	2,0	1,8	1,7	1,8
Consumo Privado	1,8	0,3	-1,1	0,8	0,0	-1,1	-0,6	0,8	1,8	2,0	1,5	1,6
Consumo Público	2,1	2,4	2,4	0,8	-0,1	-0,3	0,3	0,6	1,3	1,9	1,5	1,5
FBCF	4,9	-0,7	-11,2	-0,3	1,6	-3,5	-2,5	1,5	3,2	3,7	2,9	3,5
Variación de Existencias ³	0,2	-0,2	-1,2	0,9	0,8	-0,2	0,0	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0
Exportaciones de bb. y ss. ⁴	7,4	0,8	-12,6	10,9	6,5	2,7	2,1	4,4	6,5	2,9	3,8	4,1
Importaciones de bb. y ss. ⁴	6,7	0,3	-11,5	9,4	4,4	-0,8	1,4	4,9	6,5	4,0	4,2	4,6
Contribución al crecimiento del PIB ⁵												
Demanda Interna	2,6	0,5	-2,7	0,5	3,2	-1,2	0,3	3,2	4,7	3,4	3,5	3,8
Saldo Exterior	0,3	0,1	-0,6	0,6	0,9	1,4	0,4	0,0	0,2	-0,3	0,0	0,0
PRECIOS Y EMPLEOS												
Empleo	1,9	0,8	-1,9	-0,6	0,1	-0,4	-0,7	0,6	1,1	1,4	1,2	1,1
Tasa de Paro ⁴	7,5	7,6	9,7	10,2	10,2	11,4	12,0	11,6	10,9	10,0	9,4	8,9
Precios de consumo	2,2	3,3	0,3	1,6	2,7	2,5	1,3	0,4	0,0	0,2	1,6	1,3
Deflactor del PIB	2,4	2,0	1,0	0,7	1,1	1,2	1,3	0,9	1,1	0,9	1,1	1,4
Costes Laborales Unitarios	0,6	5,1	9,7	-6,1	-0,8	2,2	1,1	0,7	0,6	0,9	1,2	1,4

¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales.

² Estimación.

³ Como porcentaje del PIB.

⁴ Variación real

⁵ Puntos porcentuales.

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

a situar el rendimiento por debajo del 1,0 por ciento. Concluido el verano, y ya en el último tramo del año, la rentabilidad del bono español recuperó posiciones hasta situarse en el 1,45% al cierre del ejercicio.

En los primeros meses de 2017 ha continuado la tendencia al alza situándose por encima del 1,6% en el mes de abril.

La evolución del último año viene a poner de manifiesto la solidez de la economía de la zona del euro, y las previsiones que maneja la Comisión Europea atisban un crecimiento sostenido para los próximos años y por primera vez desde que comenzara el periodo de crisis en 2007, todos los Estados miembros de la UE lograrán registrar avances anuales durante 2017.

En este sentido, el conjunto de países que conforman el Unión Europea crecerá un 1,9% y el Área euro anotará un avance cercano al 1,7 por ciento durante 2017.

No obstante, aún persisten riesgos que aunque difícilmente comprometerán la consolidación de la recuperación, sí pueden lastrar el ritmo de mejora previsto en el área euro, vinculados principalmente a las decisiones que, en materia de política económica y comercial finalmente tome la nueva Administración de EEUU, y la evolución del mercado chino.

También deben tomarse en consideración otros factores, esta vez, internos, como son la solvencia del sector bancario europeo y las negociaciones que debe mantener la Unión Europea con el Reino Unido en la que deben definirse los detalles de su salida y las condiciones de sus futuras relaciones bilaterales.

Entre los países más destacados, Alemania podría ralentizar ligeramente su ritmo de crecimiento durante el presente ejercicio hasta el 1,6%, tras haber contabilizado un avance del 1,9% el pasado año.

Por el contrario, se prevé que Francia registre una tasa de crecimiento más intensa que las observada en 2016, y logre cerrar el año con un incremento del 1,4 por ciento.

La economía italiana, por su parte, mantendrá el ritmo de crecimiento y podría volver a avanzar un 0,9% durante 2017, al igual que lo hiciera en 2016.

En este contexto, la Comisión Europea prevé para España un crecimiento del 2,8%, cuatro décimas por debajo del avance que ha registrado en 2016.

Por su parte, el **Reino Unido** cerró el año 2016 con un crecimiento del 1,8%, y las previsiones apuntan a que durante 2017 logrará mantener este ritmo de avance, disuadiendo de este modo los malos augurios que planeaban sobre la economía británica por los efectos derivados del BREXIT.

Precisamente, dadas las implicaciones del Reino Unido con la economía española en general, y con la canaria en particular, la Administración y los agentes sociales están llevando a cabo un seguimiento exhaustivo

del proceso de separación de esta economía de la Unión Europea.

Los datos más recientes no dan testigo de que se esté produciendo un impacto negativo de este procedimiento, ni en la economía nacional ni en los indicadores clave de la economía regional.

Tras una reacción inicial adversa de los mercados financieros, el que la bolsa de Londres llegó a registrar caídas destacadas y la libra esterlina perdió más de un 10% de su valor frente al euro, lo cierto es que la economía británica lograba mantener el ritmo de actividad, gracias en parte, a la rápida intervención de la autoridades que se apresuraron para evitar shocks en los mercados de financiación que podrían haber resentido el consumo o la inversión.

Tras invocar el artículo 50 del Tratado de Lisboa el pasado mes de marzo, el Reino Unido debe negociar con la UE tanto las condiciones de salida como el nuevo marco de relaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido.

El Reino Unido ya ha adelantado que entre sus prioridades se encuentran el control al acceso de inmigrantes procedentes de la UE y que la justicia británica deje de estar bajo la jurisdicción del Tribunal Europeo de Luxemburgo. El Reino Unido renuncia al Mercado Único, y pretende acordar un tratado de libre comercio con la UE, cuyas características aún deben negociarse.

El proceso de negociación será largo y aunque la situación genera incertidumbre entre los agentes institucionales, los analistas parecen coincidir en que no afectará a la economía real, no al menos en el corto plazo.

No en vano, las últimas previsiones de crecimiento de la Comisión Europea fueron actualizadas el pasado mes de mayo y mantienen el ritmo de avance para la economía británica en el 1,8% por ciento.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UEM Y REINO UNIDO. 2016

	PIB ¹		PIB PER CÁPITA ^{2,3}	IPC ⁴	EMPLEO	TASA DE PARO
	2016	2017				
Alemania	1,9	1,6	124,0	0,4	1,2	4,1
Francia	1,2	1,4	106,0	0,3	0,5	10,1
Italia	0,9	0,9	96,0	-0,1	1,4	11,7
España	3,2	2,8	90,0	-0,3	2,9	22,1
Holanda	2,2	2,1	128,0	0,1	1,7	19,6
Bélgica	1,2	1,5	119,0	1,8	1,3	7,8
Grecia	0,0	2,1	68,0	0,0	1,3	23,6
Austria	1,5	1,7	128,0	1,0	1,3	6,0
Portugal	1,4	1,8	77,0	0,6	1,6	11,2
Finlandia	1,4	1,3	109,0	0,4	0,6	8,8
Irlanda	5,2	4,0	177,0	-0,2	2,7	7,9
Eslovaquia	3,3	3,0	77,0	-0,5	2,4	9,7
Eslovenia	2,5	3,3	83,0	-0,2	2,0	8,0
Luxemburgo	4,2	4,3	264,0	0,0	3,0	6,3
Chipre	2,8	2,5	82,0	-1,2	2,7	13,1
Letonia	2,0	3,2	64,0	0,1	-0,1	9,6
Malta	5,0	4,6	88,0	0,9	3,7	4,7
Estonia	1,6	2,3	76,0	0,8	0,3	6,8
Reino Unido	1,8	1,8	108,0	0,7	1,4	4,8

¹ Variación real

² EU 28=100

³ Valor referido a 2015

⁴ Tasa de variación interanual. Media anual.

Fuente: EUROSTAT, Comisión Europea

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

15.2 BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2016

Según los datos oficiales referidos al año 2016, la economía española ha mantenido el tono expansivo que venía mostrando desde 2013 y ha logrado encadenar trece trimestres consecutivos con crecimientos positivos del PIB.

El mayor dinamismo de las exportaciones, especialmente las de servicios en las que se integran actividades asociadas al turismo, y el crecimiento más moderado que experimentaron las importaciones llevó a la demanda externa a cerrar el ejercicio con una aportación positiva de 0,4 puntos, tras dos años consecutivos restando décimas al crecimiento.

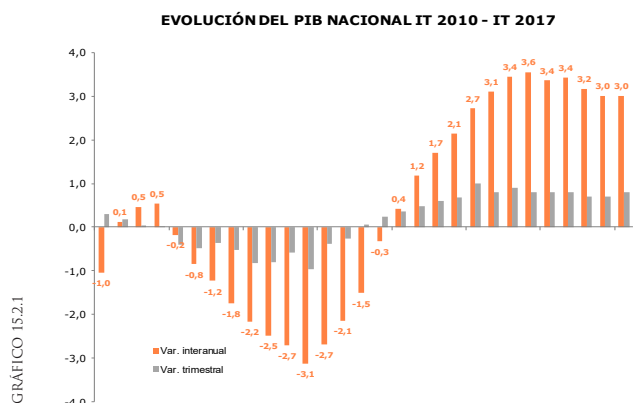


GRÁFICO 15.2.1

En el último año, el ritmo de crecimiento se mantuvo siempre por encima del 3,0 por ciento en cada trimestre, y en el promedio anual, el PIB de nuestro país anotó un crecimiento anual del 3,2%, idéntico al que experimentó durante 2015.

El PIB continúa creciendo y lo hace de manera más equilibrada, mejorando la aportación de la demanda externa en un contexto en el que la demanda interna modera ligeramente su contribución al crecimiento del PIB nacional.

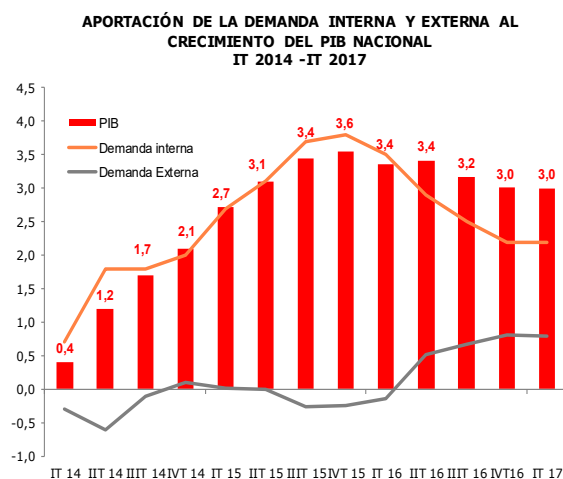


GRÁFICO 15.2.2

Según los datos oficiales, las exportaciones experimentaron un repunte del 4,4% durante 2016, y mantienen el tono expansivo del ejercicio anterior cuando habían logrado aumentar un 4,9 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA ¹

	2015	2016	2015				2016				2017
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Gasto en consumo Final	2,6	2,6	2,1	2,4	3,0	3,1	3,1	2,7	2,4	2,2	1,9
Hogares	2,8	3,2	2,4	2,5	3,3	3,2	3,6	3,4	3,0	3,0	2,5
ISFLSH ²	3,6	3,2	3,6	2,8	4,6	3,3	3,9	2,5	2,9	3,5	1,6
Administraciones Públicas	2,0	0,8	1,0	1,9	2,3	2,7	1,7	0,7	0,8	0,0	0,1
Formación Bruta de Capital Fijo	6,0	3,1	4,7	6,3	6,7	6,4	4,3	3,4	2,6	2,2	3,8
Bienes de equipo	8,8	5,0	5,5	9,7	10,4	9,6	7,4	5,7	4,2	2,6	4,9
Construcción	4,9	1,9	4,8	4,6	5,3	5,0	2,3	1,8	1,6	1,9	3,0
Variación de existencias ³	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0
Demanda Interna ³	3,3	2,8	2,7	3,1	3,7	3,8	3,5	2,9	2,5	2,2	2,2
Exportaciones	4,9	4,4	4,6	5,0	4,9	5,0	3,8	6,5	2,9	4,4	8,4
Bienes	4,4	3,0	3,8	4,2	5,1	4,5	2,2	6,0	1,0	3,0	8,4
Servicios	6,0	7,5	6,6	6,9	4,6	6,0	7,6	7,5	7,2	7,8	8,3
Importaciones	5,6	3,3	4,8	5,5	6,2	6,1	4,5	5,4	1,0	2,3	6,4
Bienes	5,8	1,7	5,2	5,8	6,8	5,6	3,3	4,6	-1,5	0,4	6,2
Servicios	4,6	10,7	2,9	4,1	3,2	8,1	10,5	9,1	12,6	10,4	6,9
PIB p.m	3,2	3,2	2,7	3,1	3,4	3,6	3,4	3,4	3,2	3,0	3,0

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2010. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

² Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

³ Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las importaciones, por su parte, también aumentaron el pasado año, aunque a un ritmo más moderado, cifrado en un 3,3 por ciento.

Este avance, implica además una minoraron de más de dos puntos porcentuales con respecto al ritmo de crecimiento que habían mostrado durante el año anterior, cifrado en un 5,6 por ciento.

España debe continuar esforzándose por afianzar el tejido exportador de nuestra economía, con la intención de reequilibrar nuestro modelo de crecimiento y dotarlo de mayor robustez, no solo para aquellos momentos del ciclo en que sea necesario compensar la contracción de la demanda interna, sino con carácter estructural para poder garantizar un crecimiento más sólido de nuestra economía en el medio y largo plazo.

Las ganancias en materia de competitividad en la economía nacional de los últimos años, sin duda han revertido en una mejora de nuestra posición en el comercio internacional, y han permitido ampliar las cuotas de participación de nuestras exportaciones sobre el PIB, superando ya el 33,1% del valor total generado por nuestra economía durante el pasado año.

El buen comportamiento de la demanda externa se ha mantenido durante el primer trimestre de 2017, donde el valor de las ventas al exterior se ha incrementado un 8,4%, superando, nuevamente, el avance de las importaciones que en este mismo período de tiempo han experimentado un crecimiento del 6,4 por ciento.

Las previsiones sobre la demanda externa que maneja el Gobierno son optimistas, y cabe esperar incluso que las exportaciones mejoren el avance registrado durante 2016 pudiendo situarse por encima del 5,0% en el promedio anual. Las importaciones continuarán creciendo, dando soporte a la mejora de la demanda interna, si bien se espera que nuevamente lo hagan a un ritmo menos intenso que las exportaciones, con un avance previsto del 4,3 por ciento.

Por lo que se refiere a los componentes de la demanda interna, destaca la evolución favorable que ha continuado mostrando el gasto en consumo final de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH.

Ambos agregados lograron cerrar el año 2016 con un avance del 3,2%, y en el caso del consumo privado, este dato implica una mejora de casi cuatro décimas respecto del avance que había mostrado durante 2015.

Las condiciones financieras para el crédito continúan siendo favorables, y el efecto renta derivado de las reformas tributarias emprendidas durante los últimos ejercicios han continuado impulsando el gasto de las familias, en un contexto en el que además, la inflación se ha mantenido moderada, debido al comportamiento descendente que han mostrado los precios energéticos durante buena parte del año. Todo ello, además, en un escenario en el que el mercado de trabajo continuaba al alza creando empleo neto de manera sostenida.

En términos generales, los tipos nominales aplicados por las entidades a sus operaciones de crédito continúan describiendo una senda descendente en prácticamente todos los segmentos de demanda, aunque de una manera más moderada que la observada en años anteriores.

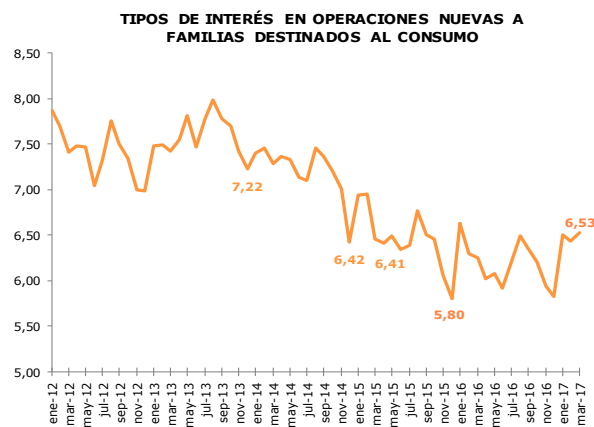


GRÁFICO 15.2.3

Durante 2016, los tipos de interés de nuevas operaciones financieras destinadas a financiar créditos de consumo de las familias se han mantenido estables en el entorno del 5,8% de media, una tasa muy similar a la registrada durante 2015, y el coste de financiación de las nuevas operaciones concedidas a sociedades no financieras, principalmente en las de menos de un millón de euros, destinadas en su mayoría a pequeñas y medianas empresas, continuaron descendiendo hasta el 2,97% en diciembre de 2016, frente al 3,28% que se había fijado el año anterior.

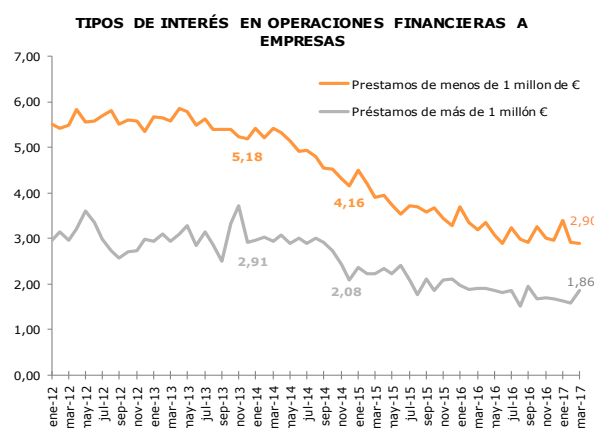


GRÁFICO 15.2.4

El gasto público, por su parte acusó una desaceleración en el ritmo de crecimiento que había experimentado durante 2015, anotando un avance del 0,8%, frente al crecimiento del 2,8% que había experimentado durante el año precedente.

Cabe esperar, no obstante, una corrección del avance de este agregado durante el presente ejercicio a medida que se ejecuten las previsiones de inversión y aumento del gasto público anunciados por

las Administraciones en un contexto marcado por la menor presión que infringen los nuevos objetivos de déficit público en las cuentas públicas y las condiciones de financiación de la deuda que continúan siendo favorables.

A este respecto, cabe apuntar que tras los máximos históricos que había alcanzado la rentabilidad del bono español a diez años durante el año 2012, cuando superó incluso el 6,0% a partir del mes de mayo de ese año, los efectos de las numerosas reformas emprendidas en estos últimos años, tanto en el ámbito financiero como en otros flancos de la economía como el mercado laboral o el sistema de pensiones, unidas al proceso de normalización que comenzó a fraguarse en el área del euro, logran mejorar la confianza de inversores en los mercados internacionales.

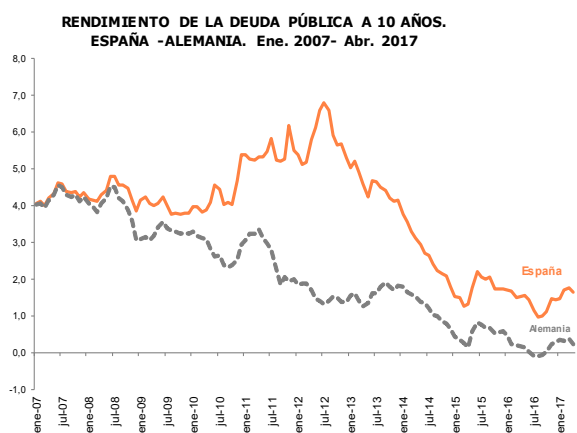


GRÁFICO 13.2.5

A estos factores se sumaron, ya en 2014, los efectos positivos derivados de una política de carácter más expansivo que comenzó a implantar el BCE desde mediados de año, permitiendo con ello que la rentabilidad de la deuda española continuara descendiendo a finales del ejercicio, hasta situarse en el 1,79% ya en el mes de diciembre de 2014.

La mejora de la confianza, la política monetaria más acomodaticia y la consolidación de la recuperación de la economía española durante los dos últimos años ha mejorado sustancialmente la mejora de los mercados, manteniendo, así, el valor de la prima de riesgo en niveles moderados, en el entorno del 1,72% al cierre de 2015 y en el 1,45% durante 2016.

Por lo que se refiere a otros agregados de la demanda, la inversión en bienes de equipo muestra un avance destacado durante 2016, superando en un 3,1% el registro obtenido durante el año anterior.

La inversión corrige, de esta manera, el fuerte avance que había mostrado durante 2015 cuando anotó un crecimiento relativo del 6,0%, aunque continúa mostrando señales de un fuerte dinamismo.

La inversión mejoraba y lo hacía en todos sus componentes aunque especialmente en la inversión en equipo, que registró un avance del 5,0 por ciento.

También aumenta la inversión en construcción que, por segundo año consecutivo, cierra un ejercicio anual con avances positivos, con un incremento del 1,9 por ciento, en un contexto que sigue caracterizado por bajos tipos de interés que favorecen la inversión en vivienda.

No en vano, esta componente de la inversión aumenta un 3,7% durante 2016 y mejora en más de medio punto porcentual el avance que había registrado durante el año anterior, cifrado en un 3,1 por ciento.

Desde la **perspectiva de la oferta**, y a medida que transcurría el año, todos los sectores conseguían dibujar una tendencia positiva en el ritmo de crecimiento, con la única excepción de las actividades financieras y de seguros que volvían a experimentar una nueva reducción del VAB, aunque más moderada que la registrada durante el año anterior.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. OFERTA ¹

	2015	2016	2015				2016				2017
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
VAB Rama agraria y pesquera	-2,9	3,4	-6,5	-4,3	-4,3	3,9	5,0	2,7	3,1	2,9	4,0
VAB Ramas industriales y energéticas	5,5	2,4	5,3	5,6	6,1	4,9	2,7	2,8	1,7	2,2	2,8
VAB Construcción	0,2	2,5	-0,2	-0,4	0,1	1,1	2,1	2,0	2,9	3,0	4,4
VAB Ramas de los servicios	2,6	3,4	2,2	2,6	2,9	2,9	3,4	3,6	3,4	3,1	2,8
Comercio, transporte y hostelería	4,6	4,4	3,5	4,8	5,1	5,1	4,5	4,8	4,3	4,2	3,9
Información y comunicaciones	5,0	5,6	4,3	5,3	6,0	4,3	5,7	6,1	5,2	5,2	5,0
Actividades financieras y de seguros	-7,5	-0,6	-8,2	-6,9	-8,2	-6,9	0,1	-1,7	-0,3	-0,6	-1,6
Actividades inmobiliarias	-1,1	1,3	-0,5	-1,5	-1,6	-0,8	0,4	1,2	1,9	1,9	1,8
Actividades profesionales	9,7	6,9	10,7	10,5	9,6	8,1	7,5	7,4	6,6	6,2	5,7
Administración pública	1,7	2,5	0,9	1,1	2,3	2,6	2,5	2,8	2,5	2,1	1,8
Otros servicios	0,6	1,1	0,6	0,5	0,6	0,8	1,3	1,5	1,1	0,5	0,6
Impuestos netos sobre los productos	6,7	4,2	6,2	6,6	6,9	7,0	4,8	4,3	4,2	3,6	3,9
PIB p.m	3,2	3,2	2,7	3,1	3,4	3,6	3,4	3,4	3,2	3,0	3,0

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2010. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

Fuente: INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En cambio, actividades como las agrupadas en el sector **agrícola, ganadero, de silvicultura y pesca**, lograban crecer durante 2016, superando en un 3,4% el valor generado un año antes, lo que le permite recuperar parte del descenso que habían registrado durante 2015 cuando la producción agraria anotó una caída del 2,9 por ciento.

En el caso de la **industria** el buen comportamiento que ha continuado mostrando la industria manufacturera, permitió incluso impulsar la recuperación que ya había mostrado el VAB en este sector durante 2015, y avanzar un 2,4% durante 2016.

Los datos referidos al primer trimestre de 2017 confirman el avance de la actividad en el sector transformador que mantiene el pulso de crecimiento con un avance del 2,8 por ciento.

En lo que respecta a la **construcción**, los datos confirman que el sector ya ha alcanzado el final del proceso de ajuste que venía padeciendo desde que se iniciara la crisis, en el año 2008.

Los datos de 2016 cifran el crecimiento del VAB en este sector en un 2,5%, tras haber cerrado el ejercicio 2015 con un tímido avance de apenas un 0,2 por ciento.

La reactivación del sector ya se comenzó a apreciar durante el segundo semestre de 2014, cuando la construcción lograba registrar avances positivos derivados de un repunte de la actividad tanto en la componente residencial, especialmente vinculado a procesos de rehabilitación y reforma, como en la obra pública, habida cuenta de la mejora que registraban indicadores clave para el sector como son el consumo de cemento, la concesión de visados de obra y el aumento de la licitación de obra civil.

La reactivación del sector se tradujo incluso en una mejora del empleo en el sector, lo que permitió que aumentara la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social en esta actividad durante ese año.

Esta fase inicial de recuperación logró mantenerse durante 2015 y 2016 apoyándose en los efectos derivados de la mejora que mostraba la demanda interna, el mantenimiento de las condiciones más favorables de financiación, y especialmente, en el repunte de la obra pública en estos dos años.

Cabe esperar, no obstante, que el sector mantenga el tono expansivo en el corto y medio plazo, apreciando incluso una mayor intensidad en el ritmo de crecimiento, tal y como ha comenzado a evidenciar en los primeros meses de 2017.

Según los primeros datos avanzados por la Contabilidad Trimestral, entre enero y marzo de 2017 el sector ha crecido a un ritmo del 4,4%, en términos interanuales, lo que ha situado a esta actividad como la de mayor crecimiento durante el primer trimestre del año.

Por lo que se refiere a la evolución de la actividad en el conjunto de los **servicios**, y tras el avance del 2,6% que habían contabilizado en

el año 2015, al buen comportamiento del turismo y las mejoras en el comercio se han sumado la recuperación de prácticamente el resto de las actividades que integran el sector, con la única excepción de las actividades financieras y de seguros que han continuado en negativo.

En conjunto, el sector de los servicios ha logrado avanzar a un ritmo del 3,4% en el conjunto del año 2016, lo que implicar superar en casi un punto porcentual el avance registrado en 2015 cifrado en un 2,6 por ciento.

Además de las condiciones financieras favorables y la mejora de la renta disponible, el buen mejor comportamiento que ha mostrado la demanda interna en nuestro país también ha encontrado apoyo en la mejoría que mantiene el **mercado de trabajo**.

En este contexto, la Encuesta de Población Activa pone de manifiesto que nuestro país ha vuelto a crear empleo neto por tercera vez de que se iniciara el periodo de crisis en el año 2007.

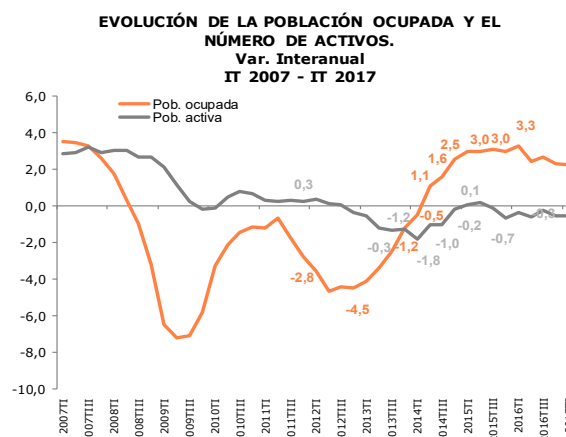
Los datos de la EPA referidos al cuarto trimestre del año estimaron un incremento en el número de ocupados en el conjunto del territorio nacional del 2,3 por ciento, que equivale a la creación 413.900 empleos netos nuevos en comparación con el año anterior.

Este aumento del empleo sucede, nuevamente, en un contexto donde se aminora la población activa, que durante el mismo periodo registraba un descenso del 0,6 por ciento.

La menor presión de los activos, y la mejora del empleo han corregido el dato de paro que estimaba la EPA durante 2016, cifrándolo en 4.7237.800 desempleados, lo que implica un descenso del 11,3%, en comparación con los datos de un año antes.

Este nuevo descenso del paro situó la tasa de paro a final de 2016 en el 18,63% de la población activa, más de dos puntos porcentuales por debajo de la estimada durante el año anterior, cifrada en un 20,9 por ciento.

La creación de empleo se ha mantenido durante el primer trimestre de 2017, en el que el número de ocupados estimados por la EPA superaba en un 2,27% el contabilizado un año antes.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS. IT 2007 - IT 2017

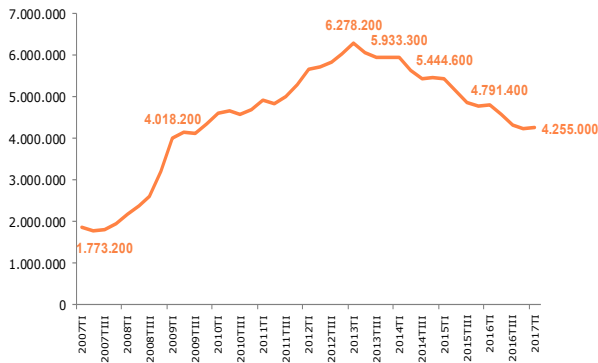


GRÁFICO 15.2.7

La mejora del mercado laboral también puede observarse a partir del repunte al alza que han mostrado otros indicadores clave como son la afiliación a la Seguridad Social o el aumento de la contratación registrada.

El número de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social durante 2016 también ha mejorado y anota un nuevo crecimiento positivo, al superar en un 3,3% el dato registrado a finales de 2015, lo que implica superar en 561.307 el número de trabajadores en un año, y su evolución en los primeros meses de 2017 mantiene el comportamiento al alza.

Los últimos datos disponibles evidencian un aumento de la afiliación 3,69% durante el pasado mes de abril, y cifran el número de afiliados en nuestro país en 18.184.000 trabajadores, 647.330 trabajadores más que los contabilizados en el mismo mes de 2015.

Por otro lado, el ritmo de contratación también se acrecentó durante 2016, al registrar un incremento del 7,6% en comparación con el dato acumulado del año anterior, y su evolución continúa siendo positiva durante los primeros meses del 2017.

No en vano, el número de contratos registrados en el mes de abril de 2017 supera en un 4,07% el dato de hace un año, y de ellos, los contratos de carácter indefinido se han incrementado en un 3,81 por ciento.

El empleo mejora, y así también lo ponen de manifiesto la estimación del empleo equivalente a tiempo completo que proporciona la Contabilidad Regional que, aún salvando las diferencias con respecto a la metodología empleada por la EPA o la afiliación a la Seguridad Social, registra un aumento del 2,9% en el último año, muy similar al ritmo de avance que había contabilizado el año anterior, cifrado en un 3,0 por ciento.

De esta manera, el empleo ha aumentado y afianza el avance del PIB, de modo que la combinación de ambos factores se traduce en un avance nominal de la productividad aparente del factor trabajo en nuestro país, entendida como la ratio entre el PIB y el dato de empleo que proporciona en términos de Contabilidad Nacional, que podríamos cifrar en torno a un 0,5 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN ESPAÑA 2007-2017

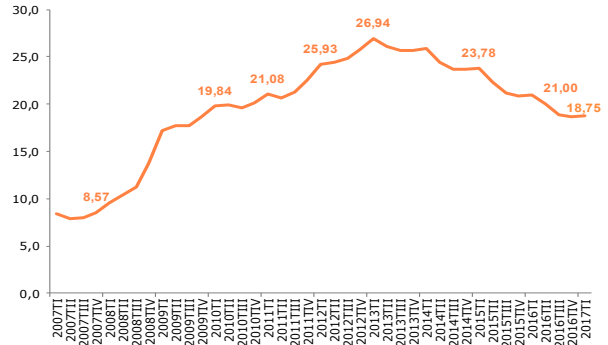


GRÁFICO 15.2.8

En este escenario, los costes laborales en nuestro país se han contenido, experimentado un avance nominal del 0,1 por ciento, por debajo de lo que lo hicieron en el conjunto de la Eurozona, donde se han elevado un 1,6 por ciento, en el mismo periodo.

El crecimiento moderado de los costes laborales en sintonía con un avance de la productividad implica ganancias en materia de competitividad que dotan a la economía española de mayor robustez para afianzar la recuperación.

En este aspecto, debemos tener presente además que la composición del factor capital también juega un papel clave en este sentido, y en nuestra economía deben consolidarse medidas que mejoren el uso del capital disponible, orientando a nuestro sistema productivo hacia una estructura más tecnificada e innovadora.

EVOLUCIÓN DEL COSTE LABORAL. ESPAÑA - UEM Tasa de variación interanual 2011-2016

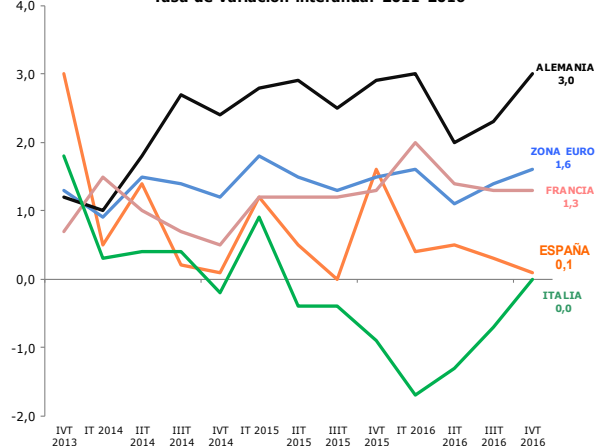
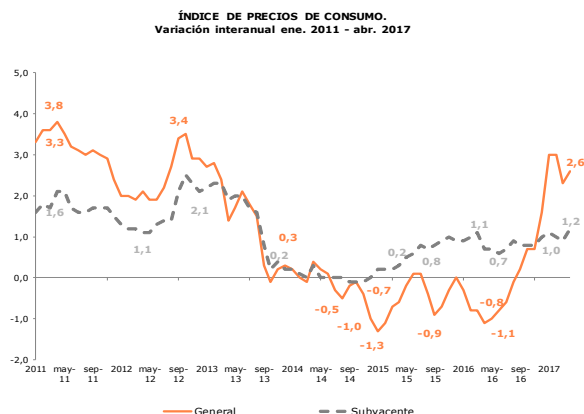


GRÁFICO 15.2.9

En cuanto a la evolución de los precios, los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística muestran un avance de los precios del 1,6% interanual, la más alta desde julio de 2013, debido a la influencia de los precios de los carburantes fósiles, que afectó fundamentalmente a evolución de los grupos de "transporte" y de "vivienda", como consecuencia en este último caso del incremento en los precios de la electricidad.

GRÁFICO 15.2.10



Este resultado supone un cambio de la tendencia bajista que han venido registrando los precios en nuestro país durante los últimos años, que se sustanciaron en caídas del IPC durante 2013 (-0,4%), 2014 (-1,1%) y 2015 (-0,4%).

Sin embargo, los precios abandonaron esta senda descendente a partir del último trimestre del ejercicio, momento en el que los precios internacionales del petróleo retornaron al crecimiento, tras recortarse la producción mundial de petróleo en 1,8 millones de barriles al día, tanto entre los países de la OPEP (1,2 millones de barriles menos) como entre los demás productores (0,6 millones de barriles menos).

Este movimiento, junto con el incremento de la demanda derivado del recrudescimiento del invierno en el hemisferio norte, causó que el barril Brent de petróleo situara su cotización media en diciembre en los 53,1 dólares, frente a los 42,4 dólares de promedio de los once meses anteriores.

Esta menor cotización durante gran parte del año justifica que, a pesar del crecimiento de diciembre, el valor medio del barril Brent a lo largo de 2016 se haya situado por debajo del registrado en 2015, al alcanzarse los 43,3 dólares durante el pasado ejercicio, frente a los 52,2 dólares de 2015.

En términos de IPC, la menor valoración del petróleo durante gran parte del año afectó a los precios medios de 2016, y en el computo total del ejercicio, se observa una tasa de inflación media negativa del -0,2 por ciento.

Centrando nuestro análisis en los resultados referidos al mes de diciembre del ejercicio, el efecto del ascenso que se observó en los precios del petróleo se traslada fundamentalmente en la evolución de dos grupos, en «Transporte», donde se registra un aumento interanual al cierre del ejercicio del 4,7%; y en menor medida, dentro de «Vivienda», con un crecimiento del 0,8% debido al ascenso del 1,5% registrado por los precios en el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles».

Destaca asimismo el incremento registrado por los precios de «Comunicaciones», con una elevación del 3,3% interanual.

El resto de los grupos se desarrollaron, con carácter general, dentro de un contexto de inflación moderada, observándose los avances más destacados dentro de los grupos de «Otros bienes y servicios» (1,9%), «Hoteles, Cafés y restaurantes» (1,4%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (0,9%) y «Alimentos y Bebidas no alcohólicas» (0,8%).

En cuanto a la inflación subyacente -aquella que descuenta el efecto los alimentos frescos y los carburantes-, se estima un crecimiento en nuestro país del 1,0%, en coherencia con el proceso de recuperación que ha venido experimentando el consumo durante los últimos años y que ha seguido su consolidación durante 2016.

La recuperación de los precios del consumo son síntoma, además, de la recuperación que está mostrando la demanda interna de nuestro país, y las previsiones para el presente ejercicio apuntan a que el PIB de la economía española continuará describiendo una senda al alza, si bien más moderada que la registrada durante 2016.

El panel de previsiones que maneja el Gobierno de España sitúa el crecimiento de nuestro país durante este año en un 2,5%, y otros organismos como el FMI y o la Comisión Europea prevén que la economía española podría cerrar 2017 con un avance medio del 2,6 y del 2,8%, respectivamente.

De confirmarse estos pronósticos, la economía española volverá a crecer y lo hará nuevamente a un ritmo más intenso que el conjunto de la economía de la zona euro, superando en casi un punto porcentual el avance previsto por el grupo de potencias que conforman la Unión monetaria, para el que se prevé un avance del 1,7%, según la última revisión publicada por la Comisión Europea.

Todos los análisis coinciden en apuntar el buen comportamiento de la demanda interna como motor de la economía española en los próximos años, y en esta ocasión, se verá apoyada además por una demanda externa que durante 2017 volverá a contribuir positivamente al crecimiento.

No obstante, el crecimiento previsto para 2017 será más moderado que el registrado durante 2016, y esta desaceleración refuerza la necesidad de seguir aplicando políticas de inversión y continuar con la senda de reformas estructurales que ha venido acometiendo nuestro país, en aras a reforzar la recuperación y mantener el tono expansivo de nuestro crecimiento, en un contexto de mayor estabilidad en los mercados de financiación de la deuda pública y en una política monetaria propicia.

La economía española ha aumentado su resistencia ante la afloración de posibles perturbaciones en mercados internacionales que en periodos pasados habían logrado frenar nuestro crecimiento.

No podemos obviar que la corrección de los desequilibrios macroeconómicos que puso de manifiesto el último periodo de crisis ha generado una mejora sustancial en la confianza de nuestra economía, aunque los peligros persisten, y su incidencia ahora sobre nues-

tro crecimiento, si bien podría ser inferior a la que se habría esperado hace unos años, aún pueden condicionar los avances esperados en el corto y medio plazo.

Debemos seguir trabajando para corregir los factores que aún debilitan nuestro crecimiento, como la elevada tasa de desempleo estructural, el alto nivel de endeudamiento tanto de los agentes privados como del sector público y la alta dependencia de la financiación exterior, que mantienen a nuestra economía aún en una posición aún vulnerable.

En este mismo sentido se ha pronunciado recientemente la Comisión Europea que ha instado a varios países, entre ellos a España, a aprovechar la reactivación económica para realizar reformas estructurales, impulsar la inversión y reforzar sus finanzas públicas para lograr un crecimiento más integrador, sólido y sostenible.

SITUACIÓN DE DÉFICIT PÚBLICO 2014-2016

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	2014	2015	2016
Administración Central	-3,57	-2,59	-2,52
Comunidades Autónomas	-1,75	-1,74	-0,82
Corporaciones Locales	0,57	0,47	0,64
Seguridad Social	-1,04	-1,22	-1,62
Total AAPP	-5,79	-5,08	-4,32
Ayudas a instituciones financieras	-0,10	-0,05	-0,21
Total	-5,89	-5,13	-4,53

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.3

Nuestro país, pese al avance de los últimos años, aún se encuentra adscrito al Procedimiento de Déficit Excesivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, y ello porque los datos referidos al ejercicio 2016 situaron el déficit de las Administraciones públicas en el 4,53% del PIB, incluyendo las ayudas al sistema financiero, aún por encima del límite del 3% que fijan el Pacto de Establece.

EVOLUCIÓN DEUDA ESPAÑOLA. 2015-2016.

(millones de euros)

	2015				2016				Var. relativa	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	IV 14-15	IV 15-16
Deuda Administraciones Públicas										
Administración Central	912.850	922.656	938.768	940.450	962.081	964.732	968.811	969.552	5,0	3,1
Comunidades Autónomas	241.483	251.062	254.303	263.248	265.963	273.526	272.684	276.899	11,2	5,2
Corporaciones Locales	38.274	37.723	36.856	35.131	35.053	35.105	34.653	32.094	-8,3	-8,6
Total	1.052.868	1.058.301	1.068.350	1.073.894	1.096.855	1.107.019	1.108.393	1.106.952	3,9	3,1
Deuda Externa										
Deuda Pública	544.696	538.568	546.128	549.739	555.572	558.741	563.485	552.716	9,7	0,5
Deuda Privada	1.028.760	989.692	994.494	969.058	973.689	961.745	951.611	925.430	-3,8	-4,5
Autoridad Monetaria	250.187	268.417	274.797	300.512	315.326	358.933	376.002	387.220	33,1	28,9
Total	1.923.804	1.796.678	1.815.420	1.819.308	1.844.586	1.879.419	1.891.098	1.865.366	4,9	2,5

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.4

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT/SUPERÁVIT PÚBLICO. 2000-2016 (% del PIB)

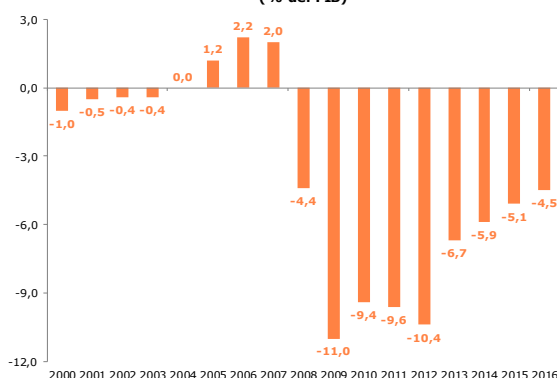


GRÁFICO 15.2.11

Si descontamos a la cifra de déficit el impacto de las ayudas financieras, que ascendió a un 0,21% del PIB, el déficit público se situó en el 4,32% del PIB.

La necesidad de cumplir este objetivo condiciona necesariamente la capacidad de actuación de la economía en su conjunto, si bien es cierto que los esfuerzos para cumplir con la senda de corrección comienzan a dar sus frutos y la presión sobre las decisiones de gasto se modera.

El dato de déficit de 2016 mejora el registrado un año antes, cuando se situó en el 5,13%, y logra situarse incluso por debajo del objetivo que había fijado el Gobierno para 2016, previsto en un 4,6 por ciento.

Si analizamos la corrección que ha experimentado el déficit en el último año, observamos que la Administración Central logró contener el déficit en el 2,52 por ciento, frente al 2,59% que había contabilizado durante 2015.

Por su parte, las Administraciones locales lograban mantener el superávit que ya vienen registrado desde 2014, situándolo, en el conjunto de 2016 en el 0,64% del PIB.

La Seguridad Social, en cambio, cerró el pasado ejercicio empeorando en 0,4 puntos el déficit que había alcanzado el año anterior, hasta situarlo en el 1,62% del PIB.

Las Comunidades Autónomas, por su parte, corrigieron el déficit durante el pasado año en 0,9 puntos, situándolo por primera vez por debajo del 1% del PIB (0,82%).

De este modo, la deuda pública al cierre de 2016 superó los 1.106,9 millones de euros, lo que supone situar la ratio sobre el PIB en el 99,4 por ciento.

De esta manera, los pasivos de la Administración pública se incrementan en un 3,1%, lo que implica un avance más moderado que el que experimentaron durante el año 2015 cuando se habían incrementado en un 3,9%, y distan mucho del fuerte avance que habían registrado en ejercicios anteriores como el sucedido durante 2012, cuando repuntaron al alza en un 20,1%, en buena medida, como consecuencia de las aportaciones que hizo nuestro país al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) durante ese año.

La economía española ha emprendido importantes reformas estructurales y ha afrontado intensos procesos de ajustes que han incidido en modificaciones normativas que han afectado al sistema impositivo de nuestro país, todo ello orientado a corregir un elevado nivel de déficit público que en los años 2011 y 2012 llegó a situarse en el entorno del 10 por ciento del PIB.

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. ESPAÑA
(% sobre el PIB) 2000-2016

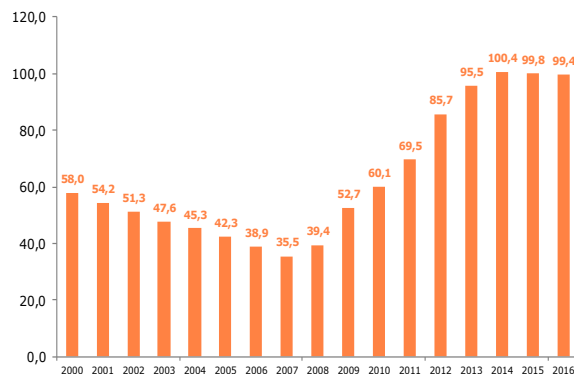
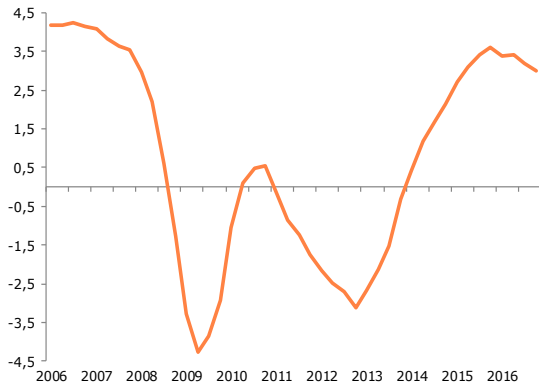


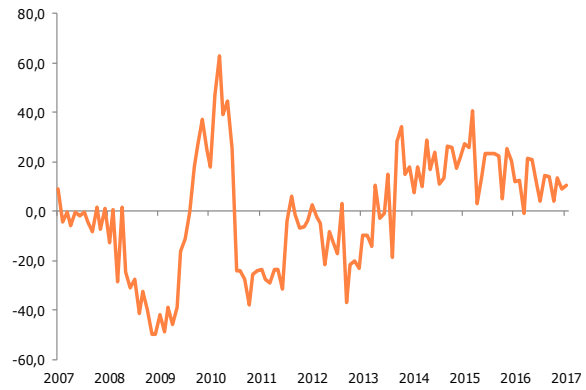
GRÁFICO 15.2.12

La consolidación de la recuperación que ha mostrado nuestra economía durante 2015 y 2016, y los cimientos más sólidos donde ahora se apoya, generan además margen para emprender políticas fiscales que alivien la carga impositiva de familias y empresas, sin comprometer con ello el objetivo de déficit marcado, un factor que deben animar a las diferentes administraciones a continuar removiendo los obstáculos que impiden una recuperación efectiva de nuestra economía.

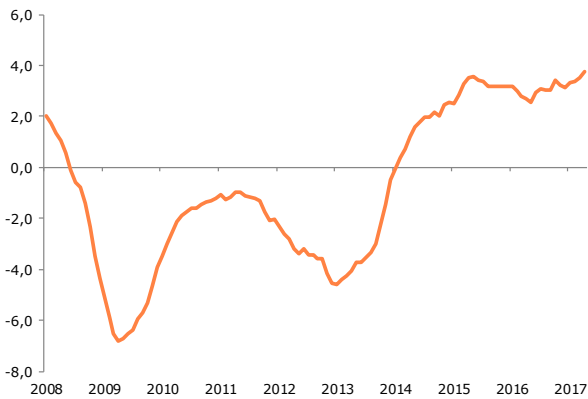
PRODUCTO INTERIOR BRUTO. Var. Interanual.
I Trimestre 2006 - IV Trimestre 2016



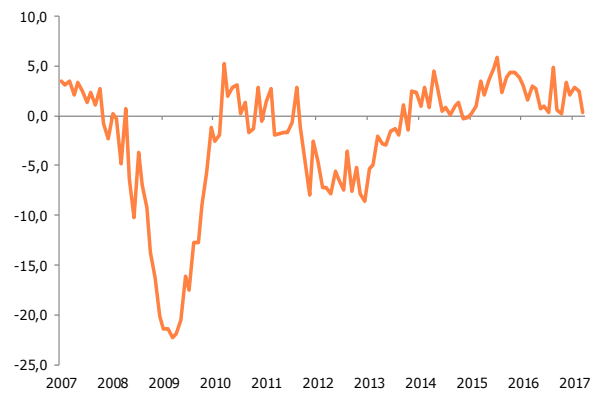
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. Var. Interanual. Ene. 2007 - Abr. 2017.



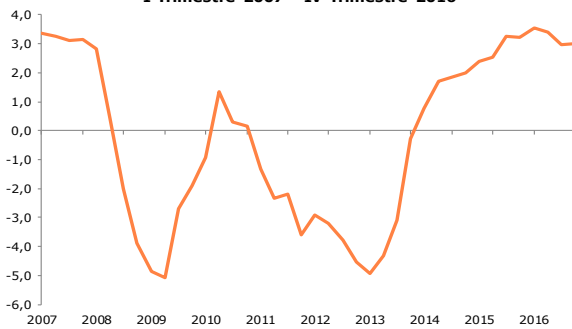
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. Var. Interanual. Ene. 2008 - Abr. 2017



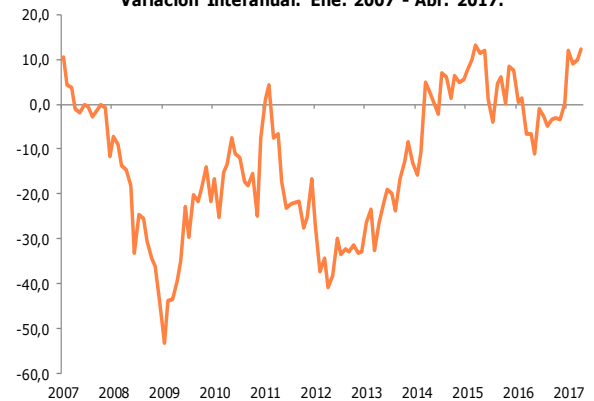
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. Var. Interanual. Ene. 2007 - Mar. 2017



GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES. Var. Interanual %.
I Trimestre 2007 - IV Trimestre 2016



CONSUMO APARENTE DE CEMENTO. Variación Interanual. Ene. 2007 - Abr. 2017.



15.3 LA ECONOMÍA CANARIA

15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

Los resultados económicos del pasado 2016 han permitido acelerar la fase de crecimiento que inició la economía canaria a partir de la segunda mitad de 2013.

Según datos de la *Contabilidad Regional de España*, el **crecimiento del PIB en Canarias** supera el resultado de 2015 (2,0%) al certificarse **durante 2016 una tasa del 3,5%**, 3 décimas por encima de la estimación del conjunto del Estado, donde se alcanzó un crecimiento del 3,2 por ciento. Con este resultado, el Producto Interior Bruto de Canarias se sitúa en los 42.606,7 millones de euros corrientes, lo que equivale al 3,8% de los 1,11 billones a que asciende el PIB nacional.

Este resultado supone la confirmación de una trayectoria que ha ido ganando fuerza conforme se asentaban las bases de la recuperación, en un contexto en el que el turismo ha tirado de la economía y permitido encauzar la demanda interna, que goza cada vez de mayor vigor.

Con las reformas a medio camino, el asentamiento de esta fase de recuperación comienza a percibirse de manera clara en la actividad, la demanda y el empleo. Esto ha propiciado el crecimiento del tejido empresarial por segundo ejercicio consecutivo, creándose en un año 3.052 empresas (Fuente: *Directorio Central de Empresas* del INE, DIRCE en adelante) hasta enero de 2016, un 2,3% más que en el año anterior, lo que supone acumular 7.400 nuevas unidades empresariales en los dos últimos años, lo que supone recuperar casi la mitad del camino perdido a lo largo de la crisis, en el que se destruyeron 15.000 empresas.

Todo apunta a que esta trayectoria de crecimiento se ha mantenido a lo largo de 2016, a la vista de la evolución del número de empresas cotizantes a la Seguridad Social, que observan un crecimiento del 1,9% interanual a diciembre de 2016.

Volviendo a los resultados del DIRCE, la mejoría del tejido empresarial se apoya fundamentalmente en los servicios, dentro de los que se acredita un cierto proceso de diversificación, ya que muchas de las nuevas empresas se localizan en torno a actividades como las inmobiliarias (999 empresas más), los servicios personales (629 entidades más), las empresas administrativas de oficina y otros servicios auxiliares (610 empresas más), las empresas de ámbito sanitario (600 empresas más) y las actividades profesionales, científicas y técnicas (583 entidades más). No obstante, también hay que resaltar el crecimiento de la "hostelería", donde se añaden 401 nuevas entidades.

CRECIMIENTO REAL DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL.
2000-2016

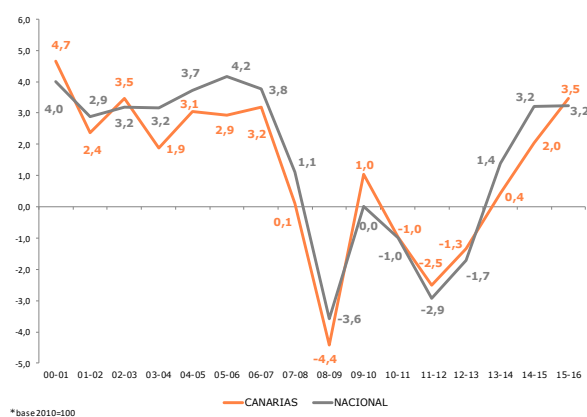


GRÁFICO 15.3.1.1

Se detectan asimismo signos de crecimiento en el tamaño medio de las empresas, con aumentos en todos los estratos de tres o más asalariados, más intensos cuanto mayor es la dimensión empresarial. Este resultado avala la solidez del proceso de recuperación de la economía canaria, que está posibilitando un incremento en las plantillas de las empresas, así como la consolidación de proyectos empresariales puestos en marcha durante los últimos años.

Los mayores niveles de actividad han producido un crecimiento del empleo, como corrobora la Contabilidad Regional, que aporta una estimación sobre el empleo en la que se revela un aumento interanual del 3,2%, un total de 24.700 trabajadores más en Canarias durante el último año. Dicho crecimiento resulta más intenso que el nacional, donde el empleo crece a razón de un 2,7 por ciento.

A diferencia de años anteriores, el crecimiento del empleo en Canarias (3,2%) resulta menor que el del PIB (3,5%). Ello implica un aumento de la productividad aparente de factor trabajo (por trabajador) en nuestra región, que avanzaría según cálculos propios un 0,2%, un dato sin duda positivo. Sin embargo, este crecimiento de la productividad es menor al estimado para el concierto nacional, donde se alcanza un avance del 0,5 por ciento.

Hay que recordar que la productividad aparente fue creciendo durante los años de la crisis, pero en esos casos era debido a que las caídas del empleo coincidían, o bien con avances del PIB, o con caídas del PIB que resultaban de menor intensidad que las observadas por el empleo.

TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2005-2016

	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
CANARIAS	2,9	3,2	0,1	-4,4	1,0	-1,0	-2,5	-1,3	0,4	2,0	3,5
ESPAÑA	4,2	3,8	1,1	-3,6	0,0	-1,0	-2,9	-1,7	1,4	3,2	3,2
ALEMANIA	3,7	3,3	1,1	-5,6	4,1	3,7	0,5	0,5	1,6	1,7	1,9
REINO UNIDO	2,5	2,6	-0,6	-4,3	1,9	1,5	1,3	1,9	3,1	2,2	1,8
ÁREA EURO	3,2	3,0	0,4	-4,5	2,1	1,5	-0,9	-0,3	1,2	2,0	1,8
UE	3,3	3,1	0,4	-4,4	2,1	1,7	-0,5	0,2	1,6	2,2	1,9

Fuente: INE; EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.1

CONVERGENCIA DEL PIB PER CÁPITA DE CANARIAS
2000-2016 CON RESPECTO A ESPAÑA (%)

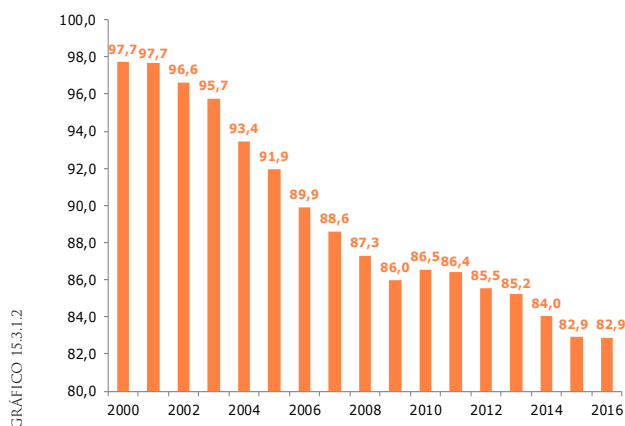


GRÁFICO 15.3.1.2

Ahora, por el contrario, la productividad logrado avanzar en un contexto expansivo en el empleo, un resultado que debe animarnos a seguir mejorando la eficiencia de los factores de producción, tanto humanos como de capital, lo que pasa por seguir profundizando en las reformas estructurales pendientes, especialmente en las que conciernen al mercado laboral.

En cuanto al **PIB per cápita**, Canarias alcanza al cierre de 2016 los 19.867 euros por habitante, un 3,4% por encima del resultado del año anterior. Este avance se sitúa en los mismos niveles del resto del Estado, donde aumenta también un 3,4% hasta los 23.970 euros por habitante.

La evolución del **PIB per cápita** coincide con un nuevo aumento poblacional, dado que según los datos poblacionales de la Contabilidad Regional para 2016, referidos al 1 de julio de ese mismo año, la población observa un nuevo repunte en Canarias del 0,8%, 16.800 habitantes más, hasta los 2.126.500 habitantes, por encima del crecimiento del

0,1% observado en el conjunto del país, 58.000 habitantes más, hasta una población total de 46.468.100 habitantes.

El mayor crecimiento de la población en Canarias resulta una constante en el tiempo. En el periodo 2000-2016, la población de las Islas ha crecido un 27,5% (459.100 habitantes más) frente al aumento del 14,6% del ámbito nacional, mientras que si se compara con respecto al primer dato disponible de la serie extendiendo la comparación al periodo 1971-2016, el crecimiento poblacional de Canarias alcanza el 90,6%, casi tres veces más que el observado en el ámbito nacional (+36,5%). Esta evolución diferenciada ha llevado a las Islas a ganar peso en la estructura poblacional del país, pasando de representar el 3,3% de la población española en el año 1971, al 4,6% en 2016.

Tras este primer acercamiento a la coyuntura de Canarias desde un punto de vista macroeconómico, se profundiza a continuación en el análisis de sus **componentes de oferta y demanda**.

Previamente, resulta preciso recordar que no se cuenta con estimaciones macroeconómicas de demanda, por lo que nos aproximaremos a su análisis a partir de los indicadores disponibles de demanda interna y externa a escala regional.

Sin embargo, puede abordarse el estudio de la **oferta** a partir de las estimaciones macroeconómicas de la *Contabilidad Regional de España*, del INE.

Según estos cálculos, el **Valor Añadido Bruto** de la producción en el conjunto de 2016, esto es, el valor total de la producción una vez descontados los "impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales" (cuyo valor se estima en 3.934,0 millones), alcanza en Canarias los 38.672,7 millones de euros. Este resultado se corresponde con un crecimiento en términos reales del VAB en Canarias del 3,4%, tres décimas superior al registro observado a escala nacional (+3,1%).

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2010-2016. ESPAÑA 2016.

	CANARIAS							VALOR 2016 ¹	NACIONAL	
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2016	VALOR 2016 ¹
PIB	1,0	-1,0	-2,5	-1,3	0,4	2,0	3,5	42.606.745	3,2	1.113.851.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,6	-17,0	-0,7	1,2	-7,5	-2,6	4,9	641.691	3,4	26.028.000
Industria y energía	8,0	-7,1	-5,9	-12,7	0,3	3,2	0,1	3.042.508	2,4	179.527.000
Industria manufacturera	-2,2	-11,1	-6,8	-7,9	-3,7	5,2	0,0	1.401.703	3,1	142.968.000
Construcción	-7,7	-15,3	-7,9	-6,9	-1,3	0,4	2,2	1.943.118	2,5	56.540.000
Servicios	1,2	1,9	-1,7	0,5	0,6	1,7	3,8	33.045.427	3,4	748.911.000
Comercio; transporte y hostelería	1,6	4,0	-1,7	-0,6	0,4	3,1	4,7	13.166.972	4,4	236.475.000
Información y comunicaciones	8,4	-1,1	0,3	7,3	7,8	4,1	6,0	1.023.514	5,6	41.962.000
Actividades financieras y de seguros	-2,5	-4,2	-5,4	-6,4	-5,8	-7,3	0,9	1.115.698	-0,6	39.618.000
Actividades inmobiliarias	0,5	4,2	2,7	2,0	0,2	-0,6	1,6	5.122.286	1,3	110.781.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	-3,7	-2,0	-7,1	0,1	3,4	8,2	7,1	2.810.107	6,9	88.380.000
Administración pública; educación y sanidad	2,2	0,5	-2,4	1,6	-0,4	0,4	2,9	8.100.612	2,5	191.047.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	2,2	0,7	-1,2	-1,2	2,6	0,0	2,2	1.706.238	1,1	40.648.000
Impuestos netos sobre los productos	1,1	-5,5	-3,6	-3,9	1,9	5,5	4,5	3.934.001	4,2	102.845.000
VAB	1,0	-0,6	-2,4	-1,1	0,3	1,7	3,4	38.672.744	3,1	1.113.851.000
Empleo equivalente a tiempo completo	-1,7	-2,6	-4,0	-1,2	1,2	3,0	3,2	787,2	2,9	18.491
Población ⁽²⁾	0,9	1,0	0,9	0,8	0,5	0,4	0,8	2.144,6	-0,1	46.423
PIB per cápita ⁽³⁾	0,4	-1,5	-3,9	-1,3	0,0	2,4	3,4	19.867	3,9	23.290

(1): Valores Nominales, miles de euros; (2): Miles de personas; (3): Euros
Fuente: CRE 2016, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.2

El crecimiento del VAB en Canarias tiene reflejo en la evolución de la totalidad (de las ramas de actividad del Archipiélago).

De este modo, el **sector primario**, compuesto por las ramas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, incluida la acuicultura, estima un crecimiento durante 2016 del 4,9%, un punto y medio por encima del avance nacional, donde se alcanza una tasa del 3,4 por ciento.

Hay que indicar que el resultado de este sector, que ostenta la menor participación de cuantos integran el tejido productivo de las Islas con una representación del 1,6% del VAB, no se corresponde con la evolución de los principales indicadores de actividad, donde solo se observa una mejoría en la producción platanera, que se eleva en términos de volumen un 9,3% durante 2016. Por el contrario, el tomate de exportación ha vuelto a perder producción durante la última campaña 2015-2016, con una caída del 6,1%, y retroceden los valores de las exportaciones de "Frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías" (-16,3%) y de "Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios" (-14,1%).

Este contexto dibuja el difícil escenario en el que se desenvuelven las actividades del primario, donde las perspectivas de futuro se encuentran muy supeditadas al sostenimiento e intensificación de las ayudas, dirigidas tanto al ámbito exportador como a la agricultura interior. De cara al futuro, serán también muy importantes los esfuerzos que se realicen en materia de tecnificación y especialización, así como las estrategias que se acometan para la diferenciación y diversificación de las producciones.

Por su parte, el **sector industrial y energético** estima un leve avance del VAB en Canarias del 0,1%, que contrasta con el mayor dinamismo nacional, donde logra un crecimiento del 2,4 por ciento. Con este resultado, la aportación del sector en Canarias alcanza el 7,9% del VAB regional, casi 10 puntos menos que en el conjunto del país (17,8%)

Dentro de este sector, la **industria manufacturera** mantiene invariable su producción durante 2016 en Canarias (0,0%) frente al avance del 3,1% del ámbito nacional. Con dicho resultado, la representatividad de estas actividades se emplaza en el 3,6% del VAB, frente al 14,1% nacional.

Por su parte, el resto de las actividades no manufactureras encuadradas dentro del sector, estas son, "energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos", estimamos que habrían experimentado un crecimiento aproximado durante el pasado ejercicio del 0,2% (-1,0% nacional), en un contexto de mayor demanda energética

y de ventas superiores en el ámbito petrolífero, pero también de menores precios del petróleo.

El escenario descrito dentro las ramas industriales parece indicar que la recuperación del consumo y la incipiente mejoría de la actividad en la construcción no han repercutido como cabría esperar sobre el sector. No obstante, no puede descartarse una corrección al alza de las estimaciones de crecimiento en una revisión posterior, como ya sucedió en 2015, en la que el crecimiento pasó del 0,4% inicial al 5,2% en una segunda estimación.

En cuanto a las expectativas de crecimiento para 2017, estas deberían traducirse en una aceleración del crecimiento a la vista de la evolución del consumo y la recuperación de la inversión, tanto en bienes de equipo como de construcción.

Precisamente, el sector de la **construcción** ha seguido avanzando en la recuperación del terreno perdido a lo largo de la crisis con un crecimiento del 2,2% en Canarias al cierre de 2016, tres décimas por debajo del observado en el conjunto del país, donde se computa un ascenso del 2,5 por ciento.

El resultado es sin duda positivo, ya que confirma la consolidación del proceso de recuperación, si bien no podemos olvidar que se arranca de un punto especialmente bajo tras la abrupta caída registrada durante la crisis, que ha conducido a que el sector haya pasado de representar el 10,3% del VAB de Canarias a finales de 2007, al 5,0% durante 2016.

En cuanto a las perspectivas del sector, estas apuntan a un mantenimiento e incluso aceleración del proceso de recuperación, en un contexto de relativa facilidad de acceso y bajo coste del crédito, y de aceleración de la inversión tanto pública como privada, por la mejoría de los niveles de actividad económica y el aumento de los recursos públicos destinados a inversión. Se espera asimismo, una aceleración de la edificación residencial, aunque esta se desenvolverá, en cualquier caso, dentro de parámetros modestos.

Finalmente, en los **servicios**, principal exponente de la economía canaria con el 85,4% del VAB regional, se estima un crecimiento durante 2016 del 3,8%, 4 décimas superior al registrado en el ámbito nacional (3,4%).

Destaca la participación en el sector de la rama "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería" que en su conjunto aporta el 34,0% de la producción del Archipiélago. Durante 2016, este conjunto

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (POR TRABAJADOR). VARIACIÓN INTERANUAL. 2002-2016

	2002	...	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ALEMANIA	0,5	...	0,8	0,7	2,9	1,5	-0,2	-5,7	3,8	2,3	-0,7	-0,1	0,8	0,8	0,6
ESPAÑA	0,3	...	-0,6	-0,5	0,0	0,5	0,9	2,9	1,8	1,7	1,1	0,9	0,5	0,7	0,5
FRANCIA	0,6	...	2,7	0,9	1,3	0,9	-0,3	-1,8	1,8	1,3	-0,1	0,3	0,2	0,8	0,5
EUROZONA	0,2	...	1,5	0,6	1,4	1,1	-0,4	-2,7	2,7	1,4	-0,5	0,3	0,6	1,0	0,5
REINO UNIDO	1,5	...	1,4	1,8	1,5	1,7	-1,5	-2,8	1,7	1,0	0,2	0,7	0,7	0,4	0,4
UE27	1,4	...	1,9	1,0	1,6	1,1	-0,6	-2,7	2,8	1,5	-0,1	0,5	0,6	1,1	0,7
CANARIAS	-0,9	...	-2,8	-1,0	-1,7	-1,0	1,8	3,5	2,8	1,7	1,5	-0,1	-0,7	-0,9	0,2

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.3

INDICADORES DE CONSUMO. Tasa de variación interanual (precios corrientes)

	2014	2015	2016
Índice de comercio al por menor	7,1	5,6	2,7
Matriculación de vehículos de uso doméstico	35,3	23,8	14,3
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	2,5	4,8	4,0
Índice de Precios de Consumo	-1,1	-0,4	1,3
Consumo neto de energía eléctrica	-0,8	1,2	1,7
Consumo de gasóleo	3,4	2,2	8,2
Consumo de gasolina	0,4	1,5	3,6
IGIC	11,8	13,3	9,5
AIEM	20,9	-0,0	-2,2
Impuesto de Matriculación	1,7	20,6	9,0
I.E. sobre Combustibles	6,2	3,6	11,4
Consumo no residente			
Turistas extranjeros	8,7	2,2	14,0
Viajeros alojados en establec. Turísticos	4,7	0,8	9,3
Gasto turístico en destino	4,5	5,3	12,7

Fuente: FREDICA; INE; ISTAC; ENDESA; Consejería de Hacienda a partir de Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de actividades crece con especial dinamismo, al registrar un avance del 4,7% interanual por la influencia sobre todo del turismo, y dentro de un escenario en el que la consolidación del consumo ha permitido seguir avanzando en la recuperación del comercio.

En cuanto a las demás actividades de servicios, todas observan un comportamiento creciente, aunque de diferente intensidad.

Destacan los crecimientos de "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" con un avance durante el último ejercicio del 7,1%, dos décimas por encima del registro nacional (+6,9%); e "información y comunicaciones", con un crecimiento del 6,0% interanual, frente al 5,6% nacional.

Por su parte, crecen un 2,2% (+1,1% nacional) las "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios"; y las "Actividades inmobiliarias" registran un ascenso del 1,6% (+1,3% nacional) bajo condiciones de bajos tipos de interés y de recuperación de las ventas en el sector inmobiliario, que repuntan un 13,3% en el conjunto del periodo, así como de aumento del precio medio de la vivienda libre, donde se cierra por segundo ejercicio consecutivo en clave ascendente, con una elevación interanual del 2,9 por ciento.

Por su parte, las "Actividades financieras y de seguros" salen de la cadencia descendente de ejercicios anteriores con un crecimiento en Canarias del 0,9% (-0,6% nacional).

Finalmente, los servicios afectos a "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", observan una aceleración del crecimiento durante el pasado ejercicio, al avanzar un 2,9% dentro de un escenario expansivo en el ámbito de los ingresos tributarios y de relajación de los objetivos de déficit para 2016.

Con este último resultado, la participación de la rama de Administración pública se sitúa en el 20,9% del VAB, dos puntos por encima de

la media nacional (18,9%) y 2,3 puntos superior a su peso en Canarias durante 2007 (18,6%), último ejercicio anterior a la crisis. Hay que matizar que esta rama también registró un crecimiento en términos de participación a lo largo de la crisis dentro del ámbito nacional, al aumentar en 2,6 puntos porcentuales.

En virtud de todo lo anterior, las perspectivas de futuro de los servicios invitan, en términos generales, a mirar hacia el futuro con optimismo.

En el ámbito del turismo, resulta previsible una relajación de los factores que han venido favoreciendo al crecimiento, aunque las perspectivas se mantienen altas. Algunos mercados como Grecia, Egipto o Turquía, con políticas agresivas de precios, comienzan a recuperar el crecimiento, lo que restará de cierto empuje a la demanda extranjera, aunque por otro lado el turismo nacional seguirá recuperando el crecimiento conforme pueda mantenerse el ritmo de recuperación en el consumo doméstico. De momento, no se observan efectos negativos sobre el mercado británico derivados del Brexit, por lo que se mantienen las buenas perspectivas sobre este colectivo.

En el comercio es previsible que se siga avanzando en la recuperación en coherencia con la progresión del consumo privado y el dinamismo turístico, mientras que en las actividades inmobiliarias se prevé que prosiga recobrando actividad el mercado de la vivienda, dentro de un escenario de mayor demanda alentada por la recuperación del empleo, las facilidades de acceso al crédito y la demanda extranjera.

Mientras, del lado de las ramas de Administración pública cabe esperar un repunte del crecimiento durante el ejercicio por el carácter expansivo de los presupuestos públicos para 2017.

Tras el análisis sectorial, el estudio de la oferta se completa con la revisión de los ingresos públicos, estimados por la Contabilidad Regional mediante el agregado de **Impuestos netos de subvenciones sobre los productos**. Durante 2016, esta magnitud registró una elevación en Canarias del 4,5%, tres décimas por encima del valor nacional, en sintonía con los mayores niveles de actividad.

En esta misma línea, aumenta la recaudación líquida en Canarias un 4,1% en 2016, hasta los 4.958,5 millones de euros, debido al crecimiento de la recaudación en la imposición indirecta y el Impuesto sobre Sociedades.

INDICADORES DE INVERSIÓN. Tasa de variación interanual

	2014	2015	2016
Importación materiales de construcción	18,3	-2,8	14,2
Precio medio m ² de viviendas libres	-0,4	3,2	2,9
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	15,7	9,7	13,3
Venta de cemento	2,5	10,4	2,0
ITP/AJD	7,6	8,3	5,3
Licitación Oficial	56,8	5,4	7,4
Matriculación de vehículos de uso empresarial	38,5	45,2	32,5
Matriculación de vehículos de alquiler	40,0	11,6	23,1
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	-0,8	3,8	8,9
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	134,6	-26,3	19,5
Energía eléctrica disponible	-0,4	0,8	1,3

Fuente: SEOPAN; ENDESA; FREDICA; INE; D.G. de Tributos; Ministerio de Fomento; ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Dentro de la imposición indirecta, aumentan sobre todo los impuestos autonómicos, en los que se registró un avance interanual del 6,9%, 165 millones de euros más que el año anterior, con lo que prosiguen con su particular escalada desde la entrada en vigor en julio de 2012 de *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias*, por la que se introdujo una elevación de tipos en todos estos impuestos.

En el caso particular del IGIC, se registra durante 2016 un incremento de la recaudación del 9,5%, un total de 133,5 millones de euros más, hasta alcanzar un montante total de 1.535,5 millones de euros, que lo sitúa en niveles equivalentes al IRPF (1.536,5 millones de euros) como primer impuesto de Canarias en términos de recaudación. Desde la aprobación de los cambios normativos en el Impuesto, introducidos por la Ley 4/2012, la recaudación en concepto de IGIC ha observado un aumento del 85,2 por ciento.

Una vez estudiada la evolución de la producción desde el lado de la oferta, se aborda a continuación el **análisis de la demanda**, a través de indicadores de consumo e inversión disponibles a escala regional, que son publicados por organismos e instituciones como el INE, el ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General del Gobierno de Canarias, la Delegación Especial de la AEAT en Canarias,

SEOPAN, FREDICA, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Con carácter general, hay que señalar que los indicadores disponibles de demanda registraron una aceleración de su crecimiento durante el pasado ejercicio, continuando así con el proceso de recuperación iniciado a partir del segundo semestre de 2013.

Al soporte del consumo privado, gracias a los buenos resultados turísticos y la progresión del empleo, se suma la contribución de una inversión cada vez más sólida, no solo por la evolución de los bienes de equipo, sino por los de construcción, que confirman su cambio de tendencia tras las primeras señales en este sentido del año anterior. En relación con este último aspecto, destaca la reactivación de la edificación residencial, la contribución del proceso de rehabilitación turística y la gradual recuperación de la inversión pública por la relajación de los objetivos de déficit.

Adicionalmente, una serie de factores exógenos han seguido dotando de impulso a la recuperación de la demanda, como los bajos precios del petróleo durante gran parte del año o el mantenimiento de políticas expansivas no convencionales por parte del Banco Central Europeo, que ha preservado los tipos en Europa en niveles históricamente

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(*)

	2011	...	2014	2015	2016	Var. % 15-16	Var % 11-16
IMPUESTOS DIRECTOS	1.814.222	...	2.118.048	2.096.418	2.133.064	1,7	17,6
I.R.P.F.	1.493.371	...	1.525.289	1.530.616	1.536.461	0,4	2,9
Impuesto sobre Sociedades	217.902	...	322.040	280.511	371.450	32,4	70,5
ESTATALES							
Renta no Residentes	58.311	...	36.550	47.132	45.224	-4,0	-22,4
Fiscalidad Medioambiental	0	...	129.306	114.200	90.478	-20,8	-
Resto Capítulo	7.152	...	9.508	9.159	6.950	-24,1	-2,8
TOTAL ESTATALES	1.776.736	...	2.022.693	1.981.618	2.050.563	3,5	15,4
Sucesiones	37.339	...	66.445	86.140	50.781	-41,0	36,0
CEDIDOS A LA C.A.C.							
Patrimonio	147	...	28.910	28.660	31.720	10,7	21.478,2
TOTAL CEDIDOS	37.486	...	95.355	114.800	82.501	-28,1	120,1
PROPIOS C.A.C.	0	...	0	0	0	-	-
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.592.653	...	2.536.721	2.610.500	2.765.864	6,0	73,7
ESTATALES							
IVA	15.108	...	398.440	278.981	232.076	-16,8	1.436,1
Impuestos Especiales	42.366	...	41.409	42.198	44.451	5,3	4,9
Trafico Exterior	16.279	...	14.409	13.775	15.112	9,7	-7,2
Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	...	3.141	6.148	6.444	4,8	177,4
TOTAL ESTATALES	76.076	...	457.399	341.102	298.083	-12,6	291,8
Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	...	223.080	241.592	254.297	5,3	14,0
CEDIDOS A LA C.A.C.							
Tasas fiscales sobre el juego	73.669	...	58.774	46.648	56.507	21,1	-23,3
TOTAL CEDIDOS	296.657	...	281.854	288.240	310.804	7,8	4,8
PROPIOS C.A.C.							
I. E. sobre Combustibles	216.027	...	283.915	294.258	327.717	11,4	51,7
I. Tabaco	34.102	...	117.694	123.530	134.138	8,6	293,3
TOTAL PROPIOS	250.129	...	401.609	417.788	461.855	10,5	84,6
R.E.F.							
Arbitrios Insulares	4	...	2	0	15	.	275,0
I.G.I.C.	829.258	...	1.237.613	1.402.032	1.535.526	9,5	85,2
APIC	-4	...	7	1	0	-100,0	-100,0
AIEM	124.724	...	145.135	145.103	141.905	-2,2	13,8
Impuesto de Matriculación	15.399	...	9.916	11.957	13.038	9,0	-15,3
Multas y sanciones REF	410	...	3.186	4.277	4.638	8,4	1.031,2
TOTAL R.E.F.	969.791	...	1.395.859	1.563.370	1.695.122	8,4	74,8
TASAS Y OTROS INGRESOS	48.522	...	83.351	55.308	59.565	7,7	22,8
TASAS ESTATALES							
Tasas y Otros Ingresos	30.575	...	66.042	43.771	48.802	11,5	59,6
TASAS PROPIAS							
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	...	17.309	11.537	10.763	-6,7	-40,0
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	3.455.397	...	4.738.120	4.762.226	4.958.493	4,1	43,5
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES	1.883.387	...	2.546.134	2.366.491	2.397.448	1,3	27,3
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS	1.572.010	...	2.191.986	2.395.735	2.561.045	6,9	62,9

(*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0

RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LA VENTA DE BIENES CORPORALES PRODUCIDOS EN CANARIAS¹

2006	89.199	69,5
2007	89.976	0,9
2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0

Miles de euros corrientes.

¹ Personas físicas y jurídicas, salvo 2005 que incluye sólo a personas jurídicas.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

bajos con el efecto de un abaratamiento del coste de la deuda y el crecimiento del crédito privado entre familias y empresas, además de propiciar la depreciación del euro, lo que ha facilitado el crecimiento de las exportaciones fuera de la UE.

Hay que indicar que parte de estos vientos de cola han comenzado a amainar desde finales de 2016 debido al crecimiento de los precios del petróleo, resultando además previsible que el BCE emprenda, en un plazo no muy largo, la normalización de su política monetaria en respuesta a la subida de tipos en Estados Unidos.

Entrando a valorar los principales indicadores de demanda disponibles para Canarias, **en materia de consumo**, el **Índice de Comercio al Por Menor (ICM)** continuó avanzando con firmeza en el proceso de recuperación emprendido a mitad de 2013, y aunque desacelera

su crecimiento con respecto a 2015 (+56%), registra un avance significativo del 2,7 por ciento.

Mientras, se observa una aceleración del crecimiento en los consumos de carburante, tanto en el **consumo de gasolina**, que aumenta en 2016 un 3,6%, dos puntos porcentuales por encima del crecimiento del ejercicio anterior; como en el **consumo de gasoil**, donde el avance resulta hasta seis puntos más intenso que en el año anterior hasta el 8,2% interanual.

Se acelera también el **consumo de energía eléctrica**, que avanza un 1,7% frente al crecimiento del 1,3% del año anterior.

Por su parte, las **descargas de mercancías portuarias con destino al mercado interior** aumentan un 4,0%, con sendos avances en las dos provincias, aunque más intenso en Santa Cruz de Tenerife (+5,1%) que en Las Palmas (+3,2%).

Mientras, la **matriculación de vehículos de uso particular**, asociada al consumo privado de bienes duraderos, mantiene crecimientos de dos dígitos, al ascender un 14,3% en 2016.

La recaudación tributaria vinculada al consumo continúa con la progresión marcadamente ascendente de ejercicios anteriores, destacando por su impacto en la recaudación el importe en concepto de **IGIC**, que vuelve a observar durante el ejercicio un fuerte crecimiento del 9,5%, lo que se asocia al aumento de las bases por los mayores niveles de consumo residente y no residente. Crecen asimismo el **Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo** (+11,4%) y el **Impuesto de Matriculación** (+9,0%).

Al igual que en el caso de los indicadores de consumo, los relativos a la **inversión** aceleran su crecimiento a lo largo de 2016, en un contexto influenciado por la actividad turística, pero también por la evidente mejoría de la **Formación Bruta de Capital en bienes de construcción**, donde destacan los crecimientos durante 2016 de las **ventas de cemento** (+2,0%) y la **importación de materiales de construcción** (+14,2%), si bien hay que contextualizar esta recuperación dentro de los niveles aún modestos en los que se desenvuelve el sector.

Dentro del ámbito inmobiliario, se registra un aumento interanual en el **número de transacciones de viviendas** del 13,3%, aunque la amplia mayoría de estas transacciones, concretamente el 91,8%, se corresponden con ventas de vivienda de segunda mano.

En esta misma línea de recuperación se desenvuelven las cifras de li-

EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2016

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2015	2016	15-16	07-16	15-16	07-16
TOTALES	3.223.403	3.432.484	2.994.194	-438.290	-229.209	-12,8	-7,1
Petróleo y sus derivados*	1.266.958	365.704	269.011	-96.693	-997.947	-26,4	-78,8
TOTAL, excluido petróleo y derivados*	1.956.445	3.066.779	2.725.183	-341.597	768.737	-11,1	39,3

* Exportaciones del capítulo 27, más derivados del petróleo incluidos por el capítulo 99

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

citación oficial, que adelantan expectativas positivas de crecimiento de esta componente de inversión, ya que revelan un ascenso del 7,4% interanual durante 2016.

Por su parte, la **inversión en bienes de equipo** consolida su recuperación, con nuevos crecimientos en la **matriculación de vehículos de uso empresarial** (+32,5%) y la **matriculación de vehículos de alquiler** (+23,1%). En la misma línea, mejora los **Índices de Producción Industrial** de "bienes intermedios", con un avance medio del 2,3% interanual.

Crecen también de forma destacada los importes aplicados en la Deducción por Inversiones en Canarias (+36,0%), que aunque corresponde a deducciones practicadas con cargo al ejercicio fiscal 2015, resultan indicativas de la tendencia de recuperación que viene observando la inversión empresarial.

En sintonía con esta evolución, las dotaciones realizadas a la *Reserva para Inversiones en Canarias* durante el mismo ejercicio fiscal registran un nuevo crecimiento del 16,0% (122,8 millones de euros más) hasta los 889,9 millones de euros.

En virtud de todo lo anterior, y a la vista de la evolución durante los primeros meses de 2017, resulta previsible que los agregados de demanda puedan observar una cierta desaceleración de su crecimiento, que en cualquier caso se desenvolverá dentro de parámetros de dinamismo.

En el ámbito del consumo, resulta previsible la componente interna siga manteniendo su cadencia de recuperación en sintonía con la consolidación de la actividad y el empleo, mientras que cabe esperar que el consumo no residente atempere su crecimiento, aunque se mantendrá en niveles elevados.

En cuanto a las previsiones relativas a los agregados de inversión, estas apuntan a una consolidación del crecimiento durante 2017, en un contexto de mayor demanda y de mejora de las expectativas empresariales.

En el ámbito de los bienes de construcción, la mejoría del sector privado está permitiendo mayores niveles de demanda de edificación

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2016.
(millones de euros corrientes)

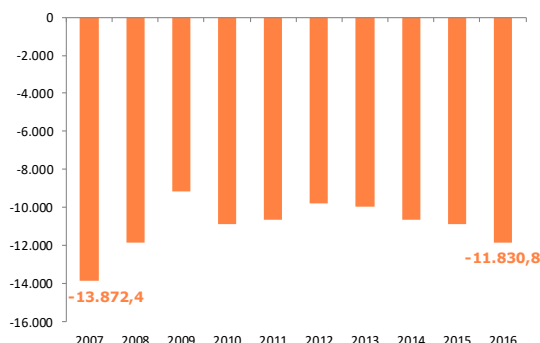


GRÁFICO 15.3.1.3

residencial, favoreciendo la reducción del stock de vivienda disponible y, consecuentemente, la edificación residencial de obra nueva, como confirma el crecimiento del 69,9% observado por el número de visados de obra nueva durante el pasado ejercicio.

Lo mismo sucede en el campo de las infraestructuras productivas, donde resulta posible que continúe consolidándose la recuperación por la puesta en marcha de nuevos proyectos, sobre todo vinculados al turismo y al ocio complementario, así como por el acometimiento de proyectos de rehabilitación.

En el ámbito de la obra pública se atisba un escenario de aceleración del crecimiento al elevarse el volumen de licitación, coadyuvado por las nuevas inversiones previstas por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) y por el aumento presupuestario en materia de inversión tras los acuerdos alcanzados con el Estado en el marco de los Presupuestos Generales del Estado 2017.

Finalmente, la **demanda externa** mantiene una evolución diferenciada entre bienes y servicios. Del lado de los bienes, se acentúa el carácter deficitario de la balanza comercial al aumentar el déficit un 8,9% durante 2016, un total de 969,56 millones de euros más (este valor incorpora el balance de las relaciones comerciales de Canarias con el

PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADORAS CANARIAS. 2016

	VALOR (miles de euros)	Variaciones 15-16	
		Absoluta	%
99. Codificaciones especiales	1.220.041,2	-216.882,1	-15,1
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	269.011,4	-94.205,0	-25,9
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	156.955,8	-30.610,9	-16,3
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	147.244,8	10.119,6	7,4
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	131.457,9	30.056,0	29,6
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor	104.656,1	16.025,0	18,1
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquin	100.026,6	-1.032,1	-1,0
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	92.599,6	6.279,0	7,3
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	88.524,0	587,2	0,7
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	67.788,2	3.531,4	5,5
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	59.246,8	-9.714,8	-14,1
39. Plástico y sus manufacturas	50.126,0	13.275,8	36,0
TOTAL	2.994.194,1	-438.289,5	-12,8

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.9

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2016

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	11.439.439	2.095.478	1.290.056	14.824.973
Exportaciones	993.226	989.422	1.011.546	2.994.194
Déficit comercial	-10.446.213	-1.106.057	-278.510	-11.830.779
Tasa de cobertura	8,7%	47,2%	78,4%	20,2%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	9.815.113	1.647.422	1.031.773	12.494.308
Exportaciones*	898.119	932.544	894.519	2.725.183
Déficit comercial	-8.916.995	-714.878	-137.254	-9.769.125
Tasa de cobertura	9,2%	56,6%	86,7%	21,8%

Miles de euros corrientes.

* Excluidas además las exportaciones de productos petrolíferos dentro del capítulo 99 salvo para España.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

exterior, incluyendo al resto del país).

Por el contrario, la balanza de servicios, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un intercambio de servicios entre residentes y no residentes, incluyendo los turísticos, mejora su evolución con respecto al ejercicio anterior. Aunque no tenemos una medición precisa sobre su trayectoria, podemos aproximarnos a esta a partir del gasto turístico reportado por dos fuentes estadísticas, la encuesta EGATUR (INE), que estima un crecimiento del 11,8% interanual hasta los 15.136,48 millones de euros; y la encuesta del ISTAC, que incorpora además el gasto de los nacionales no residentes, donde el avance alcanza el 15,7%, hasta los 16.578,9 millones de euros.

Volviendo a los resultados de la balanza comercial, el crecimiento del déficit exterior resulta indicativo de los mayores requerimientos turísticos y de la mejoría de la demanda residente, tanto en materia de *consumo* como de inversión en *bienes de equipo*, especialmente de vehículos. Destaca también el crecimiento observado por las compras en el exterior de materiales de construcción.

En términos monetarios, las importaciones se incrementan en un 3,7%, 531,27 millones de euros más, hasta un valor total de 14.824,97 millones de euros, mientras que las exportaciones retrocedieron con fuerza al perder un 12,8%, 438,29 millones de euros menos hasta los 2.994,19 millones de euros.

En este contexto, la tasa de cobertura, o lo que es lo mismo, el porcentaje de las importaciones que es cubierto por las exportaciones, queda emplazada en el 20,2%, 3,8 puntos porcentuales por debajo del valor registrado durante el ejercicio anterior.

En cuanto a las principales partidas de importación y exportación, siguen destacando aquellas relacionadas con los movimientos de petróleo y sus derivados.

Dentro de las importaciones, el capítulo de "combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales" se mantiene como la partida de importación mayoritaria en Canarias, con una valoración de 2.331 millones de euros,

el 15,7% del total de las importaciones realizadas, a pesar de registrar un descenso del 21,3% interanual.

Tras las importaciones petrolíferas destacan una serie de partidas vinculadas al *consumo de bienes duraderos* e *inversión en equipo*, como las compras de "vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres", con 2.419 millones de euros, un 22,0% más que el ejercicio anterior; "Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos", con un crecimiento del 22,7% hasta los 948 millones de euros; y "máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción", que registra un avance del 3,3% hasta los 720 millones de euros.

Mientras, en el ámbito de las exportaciones destacan por su significatividad dos partidas, las "Codificaciones especiales" (1.220 millones de euros) y el capítulo "combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales" (269 millones de euros), si bien los dos casos cuentan con una alta representación de los productos derivados del petróleo. Ambas registran una trayectoria decreciente durante el último ejercicio, con pérdidas del 15,1% en las codificaciones especiales y del 25,9% dentro del grupo de los combustibles.

Resaltan además dentro de las partidas de exportación los capítulos de "Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías" que registra un descenso del 16,3% hasta los 157 millones de euros; "Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados", con un crecimiento interanual del 7,4% hasta los 147 millones de euros; y "Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos", con un destacado incremento del 29,6% hasta los 131 millones.

En el sentido negativo, sobresale el descenso observado por "Barcos y demás artefactos flotantes", que pierde un 95,4% de sus exportaciones, pasando de los 155 a los 7 millones de euros.

Tras el repaso de la actividad en Canarias tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, se aborda a continuación una revisión de los resultados más destacados del **mercado laboral** durante el pasado ejercicio.

Atendiendo a los resultados de la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados alcanzó en Canarias las 826.300 personas al cierre del cuarto trimestre de 2016, 13.000 personas más que en el mismo trimestre del año anterior, lo que se traduce en un incremento relativo del 1,6%, por debajo del resultado nacional, donde avanza un 2,3 por ciento.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. CANARIAS 2015-2016

	2015	2016	VAR. ABS.	VAR. %
Población > 16	1.795.900	1.805.800	9.900	0,6
Activos	1.110.400	1.100.300	-10.100	-0,9
Ocupados	813.300	826.300	13.000	1,6
Parados	297.100	274.000	-23.100	-7,8
Tasa de paro	26,76	24,90	-	-1,85
Tasa de actividad	61,83	60,93	-	-0,90

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.10

TABLA 15.3.1.11

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN CANARIAS 2015-2016. COLECTIVOS DESTACADOS

	2015-2016			
	2015	2016	ABS.	%VAR.
TOTAL	813.300	826.300	12.300	1,6
EMPLEO POR NACIONALIDAD				
Res. España	670.100	684.900	14.800	2,2
Extranjeros UE	63.600	67.900	4.300	6,8
Extranjeros No UE	79.600	73.400	-6.200	-7,8
EMPLEO POR SITUACIÓN PROFESIONAL				
Trabajador por cuenta propia	115.500	105.000	-10.500	-9,1
Empleador	39.300	34.800	-4.500	-11,5
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	72.900	67.200	-5.700	-7,8
Miembro de cooperativa	0	600	600	-
Ayuda familiar	3.300	2.400	-900	-27,3
Asalariados	697.600	721.100	23.500	3,4
Asalariados del sector público	127.700	138.100	10.400	8,1
Asalariados del sector privado	569.900	583.000	13.100	2,3
Otra situación profesional	200	200	0	0,0

Fuente: INE; IV Trimestre de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Cabe reparar, en relación con los datos de ocupación de Canarias, en la importante desviación existente entre las estimaciones de la EPA y los resultados de afiliación a la Seguridad Social, según los que **se registran a diciembre de 2016 un total de 39.580 afiliaciones más que en el mismo mes del año anterior**, un avance relativo del 5,5% interanual, hasta un total de 754.801 afiliados en Canarias.

Probablemente, la existencia de errores muestrales ha podido condicionar los resultados de la EPA en Canarias, lo que ha conducido a infraestimar el crecimiento registrado por el empleo en las islas.

De la comparación entre la evolución de los asalariados según la EPA y la de los afiliados al Régimen General de la Seguridad Social, dos colectivos en principio análogos, por lo que su trayectoria debería ser similar, se observa como crece el número total de asalariados según la EPA en 23.500 personas, mientras que la afiliación a la Seguridad Social dentro del Régimen General se eleva en 36.576 afiliados. Menos robusta aún resulta la estimación de los trabajadores por cuenta propia, ya que descienden según la EPA en 10.500 personas, mientras que el

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS, EN PORCENTAJE, DE LOS OCUPADOS. EPA IVT 2016

	Las Palmas	S/C de Tenerife	Canarias	Nacional
Agricultura	27,2	23,9	17,5	2,8
Industria	17,4	12,1	10,1	1,5
Construcción	15,1	11,7	9,3	2,3
Servicios	3,0	2,9	1,8	0,5
TOTAL OCUPADOS	2,0	0,3	1,5	0,3

Fuente: INE (EPA IVT 2016)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

número de afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos aumenta en el balance de 2016 en 2.629 altas.

Lo mismo sucede en el análisis de los sectores de actividad. Según la EPA, durante el pasado ejercicio se habrían perdido 3.500 empleos en la agricultura, mientras que en los demás sectores se cuantifican ascensos de la ocupación, con 1.900 ocupados más en la industria, 4.500 en la construcción y 10.000 en los servicios.

Por su parte, los datos de afiliación a la Seguridad Social a diciembre de 2016 revelan un crecimiento en todos los sectores de actividad, que se resume en 690 nuevas altas en la agricultura, 1.417 en la industria, 3.152 en la construcción y, sobre todo, 34.321 afiliados más en los servicios.

Dentro de los servicios, destaca la contribución de las ramas de "hostelería", con 11.414 afiliados más; de "comercio y reparación de vehículos", donde se añaden 5.787 nuevos afiliados; de "Actividades administrativas y servicios auxiliares", con 3.065 afiliados más.

Tras estas ramas, se sitúan tres ramas estrechamente vinculadas con la actividad pública, la "Administración pública, defensa y Seguridad Social", que retorna al crecimiento añadiendo 2.748 nuevas altas; "Educación", con 2.358 afiliados más; y las "actividades sanitarias y servicios sociales", con 2.209 nuevos trabajadores en alta. Entre las tres ramas, se añaden un total de 7.315 afiliados más en un año.

Otras actividades con crecimientos destacables en el ámbito de los servicios son el "Transporte y almacenaje", con 1.829 afiliados más;

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015-2016

	DIC. 15	DIC. 16	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	715.221	754.801	39.580	5,5
AGRICULTURA	24.530	25.220	690	2,8
INDUSTRIA	35.156	36.573	1.417	4,0
CONSTRUCCIÓN	38.232	41.384	3.152	8,2
SERVICIOS	617.303	651.624	34.321	5,6
COMERCIO Y REP. VEH.	149.880	155.667	5.787	3,9
TRANS. Y ALMACEN	40.878	42.707	1.829	4,5
HOSTELERÍA	129.410	140.824	11.414	8,8
INF. Y COMUNICACIÓN	7.577	8.305	728	9,6
ACT. FINAN. Y SEG.	10.065	9.938	-127	-1,3
ACT. INMOBILIARIAS	6.728	7.255	527	7,8
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	27.624	29.146	1.522	5,5
ADT. Y SS AUX.	56.737	59.802	3.065	5,4
ADMN PUB. DEFENSA Y SS	42.567	45.315	2.748	6,5
EDUCACIÓN	32.994	35.352	2.358	7,1
ACT. SANITARIAS Y SS	61.371	63.580	2.209	3,6
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	15.660	16.687	1.027	6,6
OTROS SERVICIOS	23.069	24.388	1.319	5,7
HOGARES	12.651	12.582	-69	-0,5
ORG. EXTRATERRITORIALES	92	76	-16	-17,4

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

“Actividades profesionales, científicas y técnicas”, con 1.522 altas más; y “otros servicios”, donde se suman 1.319 nuevos afiliados.

No obstante, a pesar de los evidentes problemas de fiabilidad de la encuesta de población activa, resulta de interés aproximarnos a sus resultados ya que se trata de la única herramienta que facilita un estudio exhaustivo sobre el mercado laboral.

En materia de desempleo, la EPA estima una reducción de paro en Canarias del 7,8%, que equivale a un total de 23.100 desempleados menos, hasta situarse la población parada en los 274.000 demandantes. Con estos resultados, la tasa de paro se emplaza en el 24,9%, casi dos puntos inferior a la existente durante el último trimestre de 2015.

El hecho de que la reducción en el paro resulte más intensa que el crecimiento del empleo obedece a una disminución en el número de activos, que caen durante el pasado ejercicio en 10.100 efectivos. Esta minoración supone un acontecimiento excepcional en el comportamiento que han venido mostrando los activos en Canarias durante los últimos años, hasta el punto de convertirse en uno de los factores fundamentales que ha venido afectando la situación del mercado laboral desde el inicio de la crisis, y es que a pesar del descenso del último año, entre el cuarto trimestre de 2007 y el cuarto de 2016, el número de activos ha crecido en Canarias en 101.800 efectivos, más de los que se han añadido en el conjunto del mercado laboral español, donde se contabilizaron tan solo 86.000 activos más durante el mismo periodo.

Esta mayor presión de los activos en Canarias responde a diferentes causas, destacando fundamentalmente el mayor crecimiento vegetativo de Canarias, la mayor inmigración laboral y el nivel superior de incorporación de la mujer al mercado laboral.

En relación con los anteriores factores, durante el periodo considerado (2007-2016) la población crece en Canarias un 9,0% (176.682 habitantes más) frente al aumento del 2,7% nacional (1.232.098 habitantes más); el número de activos procedentes del extranjero aumenta en las islas un 8,7% (13.800 más), descendiendo por el contrario un 17,6% en el conjunto del país (588.600 menos); y crece un 21,3% (90.600 más) el número de mujeres entre los activos en Canarias, frente al avance nacional del 9,3% (900.100 mujeres más), con lo que la tasa de actividad femenina en Canarias se sitúa a finales de 2016 en el 56,3%, tres puntos por encima del valor nacional (53,4%).

La EPA permite también abordar el estudio del mercado laboral canario a partir de otros aspectos de interés, tales como la edad, el nivel de formación, la situación profesional, el tipo de jornada o el tipo de contrato.

Por rangos de edad, durante 2016 mejora el empleo entre aquellos ocupados con edades comprendidas entre los 25 y 34 años (12.700 ocupados más), y en los trabajadores con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años (7.800 ocupados más). Sin embargo, y a diferencia de lo que sucedió durante 2015, en 2016 se reduce el empleo juvenil (menores de 25 años) en 5.100 ocupados, lo que conlleva que la tasa de paro juvenil se sitúe en el 50,6 por ciento, siete puntos por encima de la media estatal (42,9%) y casi el triple de la media europea (17,7%).

Atendiendo al nivel de formación, un 15,5% de la población en paro en las Islas, lo que supone 42.497 trabajadores, no tienen estudios, o

bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, aunque un 20,6%, esto es 56.444 parados, ha cursado estudios superiores universitarios. Estos resultados son reveladores, dado que ponen de manifiesto que la obtención de una titulación superior no es garantía *per sé* para la empleabilidad, sobre todo si ésta no se encuentra adaptada a las necesidades de las empresas.

El camino de la formación y recualificación se convierte en la mejor herramienta para ajustar oferta y demanda dentro del mercado laboral, ya que permite adquirir nuevas competencias y actualizar conocimientos, mejorando la empleabilidad y la productividad de los trabajadores, dentro de un mercado en constante cambio. Dentro de este marco, resulta crucial el papel de las políticas activas de empleo, así como también la potenciación de la Formación Profesional reglada.

OCUPADOS POR TIPO DE JORNADA. CANARIAS 2007-2016.

	TIEMPO COMPLETO			TIEMPO PARCIAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	798.300	89,7	2,1	91.400	10,3	9,9
2008	723.400	89,2	-9,4	87.400	10,8	-4,4
2009	687.400	88,2	-5,0	92.200	11,8	5,5
2010	663.400	87,5	-3,5	94.700	12,5	2,7
2011	661.100	87,3	-0,3	95.900	12,7	1,3
2012	637.100	85,9	-3,6	104.700	14,1	9,2
2013	621.400	84,1	-2,5	117.200	15,9	11,9
2014	629.700	83,0	1,3	128.900	17,0	10,0
2015	679.800	83,6	8,0	133.500	16,4	3,6
2016	703.900	85,2	3,5	122.300	14,8	-8,4

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2016; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.15

Atendiendo a continuación a la **situación profesional de los ocupados**, el 12,7% de estos son trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 105.000 trabajadores, de los cuales, 34.800 ocupados encajarían con la definición de empresarios empleadores, y 67.200 responden al perfil de autónomo sin asalariados o de trabajador independiente.

En lo que se refiere al **tipo de jornada**, el número de ocupados a tiempo parcial se reduce un 8,4% durante 2016 hasta situarse en el 14,8%, frente al 16,4% que suponía en el último trimestre del ejercicio anterior, ampliándose a casi siete puntos la diferencia con la zona euro, donde el 21,6% de los asalariados cuentan con un contrato a tiempo parcial. Aumenta por el contrario la ocupación a tiempo completo en Canarias un 3,5% durante el pasado ejercicio.

Este resultado se produce en un contexto en el que el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias se cifra en 320.743 registros, lo que representa un 41,1% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2016.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 36,0% sobre el total.

ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS 2007-2016.

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)
2007	488.400	62,8	6,6	289.900	37,2	0,8
2008	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
2009	459.800	69,4	-3,4	202.400	30,6	-9,0
2010	450.800	70,4	-2,0	189.800	29,6	-6,2
2011	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
2012	458.900	72,4	0,1	174.600	27,6	-10,4
2013	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
2014	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
2015	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8
2016	478.700	66,4	1,6	242.400	33,6	7,0

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2016; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

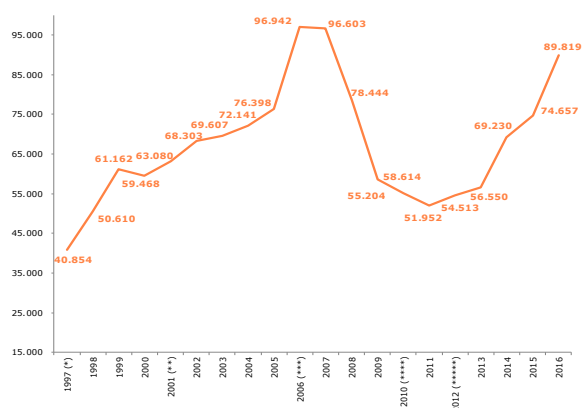
TABLA 15.3.1.16

No obstante, a pesar del mayor número de contratos, el descenso del número de asalariados bajo esta modalidad contractual y el ensanchamiento de la brecha que separa a Canarias con la media de los socios del euro, traslucen la necesidad de mejorar y potenciar la contratación a tiempo parcial, posibilitando una distribución más flexible del tiempo de trabajo y eliminando formalismos innecesarios, de forma que sea más atractivo tanto para las empresas como para los trabajadores. Tiene sentido otorgarle el mismo tratamiento del contrato a tiempo completo con una jornada inferior, toda vez que se comporta como un contrato cuya regulación sigue manifestando una gran complejidad y rigidez. Posiblemente sería deseable modificar esta configuración orientándola más hacia una forma de distribución de la jornada de trabajo, que como la actual modalidad contractual.

Por **tipo de contrato**, vuelve a crecer la contratación indefinida un 1,6%, con lo que el porcentaje de asalariados indefinidos se sitúa en el 66,4%, frente al 33,6% de asalariados temporales.

Tras **veinte años de reformas del mercado laboral** podemos llegar a la conclusión que han operado como instrumentos necesarios que inciden en el uso de las diferentes modalidades contractuales, pero no han sido diseñadas para solucionar el problema del empleo o la dualidad contractual, toda vez que las variaciones en el número de

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1997-2016



(*) Implantación de la Reforma Laboral 1997
 (**) Implantación de la Reforma Laboral 2001
 (***) Implantación de la Reforma Laboral 2006
 (****) Implantación de la Reforma Laboral 2010
 (*****) Implantación de la Reforma Laboral 2012

GRÁFICO 15.3.1.4

contratos obedecen, principalmente, a los empeoramientos o mejoras de la actividad económica.

Dicho lo anterior, la evolución de la contratación registrada en el año 2016 se ha mantenido en sintonía con el buen comportamiento que ha mostrado la economía general, tanto en términos de actividad como en términos de empleo.

El número total de contratos registrados en **Canarias** en 2016 ha sido de 779.684, lo que comporta un aumento respecto el año anterior del 10,3%, siendo la **tercera comunidad autónoma con mayor incremento en la contratación** tras Aragón con un 11,3% y las Islas Baleares con un 10,7%.

Sobre el total de contratos registrados en **2016**, 89.819 fueron indefinidos, lo que supone un 11,5% del total de los registrados en el año, siendo el **tercer mejor registro de contratos indefinidos de los últimos veinte años** tras 2006 y 2007.

Asimismo, el peso de la contratación indefinida en Canarias sigue estando casi tres puntos porcentuales (2,94) por encima el peso de la contratación indefinida en el ámbito nacional, que se sitúa en un 8,6%.

Estos registros entendemos que son fruto, en parte, de la mejora, en términos generales, de la economía, que empieza a tener reflejo en las empresas, máxime cuando en el año 2016 ya no se aplicaba la "tarifa plana" que operaba para los nuevos contratos suscritos entre el mes de febrero de 2014 y el 31 de marzo de 2015 y que, los últimos cuatro meses del año 2016 ya no estaba en vigor el mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes para favorecer la creación de empleo indefinido que se regulaba con efectos del 1 de marzo de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016.

Extinguidas estas medidas, hemos de reconocer que la elevada capacidad recaudatoria de las cotizaciones sociales viene determinada por los altos tipos impositivos que se aplican sobre las bases de cotización a la seguridad social que, generalmente, están determinadas por las retribuciones de los trabajadores, por lo que viene siendo una petición empresarial limitar la cotización a la remuneración por el trabajo realizado excluyendo los conceptos ajenos al desempeño del trabajo, si bien las últimas modificaciones han hecho lo contrario.

Por otro lado, se debiera revisar el elenco de prestaciones de la Seguridad Social para excluir las que no tienen que ver con el factor trabajo, sino con políticas públicas, que deberían abordarse con otras fuentes de financiación distintas de las cotizaciones sociales.

Asimismo, la cuantía total de bonificaciones a la Seguridad Social, cuya eficacia es cuestionable, propicia que desde el punto de vista empresarial se apueste por una reducción estructural y lineal de los tipos de cotización a la seguridad social.

Por su parte, los **contratos de duración determinada** registrados ascendieron en 2016 a 679.168 contratos, lo que nos sitúa en cifras un 10,5% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, si bien se sitúa diez puntos por debajo del crecimiento de la contratación indefinida (20,3%).

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN TIPO DE JORNADA EN CANARIAS. 2007-2016

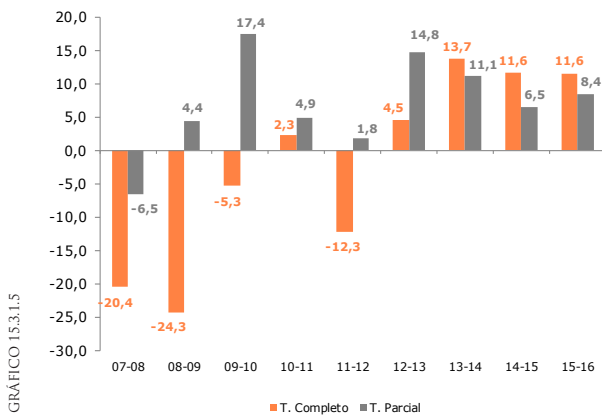


GRÁFICO 15.3.1.5

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2016

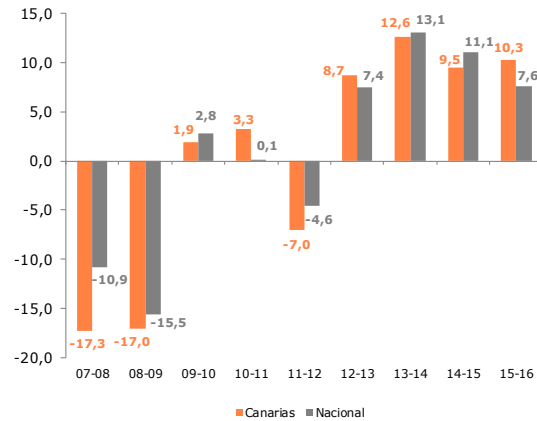


GRÁFICO 15.3.1.6

En lo que a contratación provincial se refiere, **Las Palmas** con un 13,0% de incremento supera en 5,4 puntos porcentuales el aumento estatal (7,6%), destacando como **la segunda provincia con mayor incremento en la contratación con respecto al año anterior.**

Por sectores, destaca el mayor peso de la contratación del sector servicios y de la construcción en Canarias frente al ámbito nacional, siendo en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

Por Comunidades Autónomas destaca que el sector servicios supera el 85% de los contratos registrados en Melilla (90,1%), Comunidad de Madrid (87,6%), Canarias (87,4%) e Islas Baleares (86,2%).

No obstante, cabe destacar que en todos los sectores de actividad el peso de la contratación indefinida en Canarias es mayor que en el ámbito nacional.

En otro orden de cosas, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en Canarias, en base a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias -BOC núm.147, 1 de agosto de 2016-, llevaron a cabo una campaña especial inspectora de control del contrato a tiempo parcial y temporal, denominada **“Contratación Plan Especial Canarias”** desarrollada los meses de octubre y noviembre, donde se realizaron más de 1.300 actuaciones.

Valorada dicha campaña, surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración dicen que este Plan ha propiciado, atendiendo a los incrementos de los contratos en los meses de octubre y noviembre, ya que el crecimiento de la contratación se ha venido apoyando en la buena evolución económica y eso se ve con bastante nitidez si hacemos un comparativo en series de otros años donde ha habido incrementos en esos mismos meses de del 30% y hasta el 41%, (p.e. 2006 y 2012) o, el hecho que se observe que, prácticamente, todos los meses de 2016 el número de contratos se sitúen por encima de los registrados en 2015.

Dicho todo lo anterior y como **consideraciones finales,** cabe señalar que las características básicas del empleo que se crea dependen, en

gran medida, de las características y necesidades de nuestro mercado y que las reformas laborales y los programas tradicionalmente considerados como políticas de empleo no han conseguido reducir, a porcentajes más razonables, las tasas de desempleo que se producen en el ámbito nacional y, principalmente, en Canarias.

Un elemento esencial de la política de empleo es en realidad el desarrollo de un sistema de relaciones laborales ágil, flexible y con capacidad de adaptación a los cambios.

En este sentido, debemos elaborar propuestas que, atendiendo a los retos que comportan la globalización, la digitalización, las nuevas formas del trabajo y los cambios demográficos y familiares, permitan dotarnos de un marco normativo que facilite el desarrollo de las relaciones laborales y con ello la entrada, permanencia y salida del mercado laboral, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo.

Podemos decir que las medidas adoptadas en la Reforma Laboral de 2012 y normas posteriores en materia de contratación son insuficientes, por cuanto no se ataca de raíz el problema de la dualidad existente entre la contratación indefinida y temporal. En este sentido, entendemos que la simplificación de modalidades contractuales, reduciría, en parte, la dualidad del mercado laboral.

En tal sentido, debemos abordar cuestiones como potenciar las herramientas de flexibilidad y adaptación de las empresas, mejorar los dispositivos de intermediación en el empleo y de orientación profesional, fomentar la movilidad geográfica y funcional, potenciar la contratación de jóvenes, el tiempo parcial o la temporalidad causal, clarificar la regulación de los EREs, dar certidumbre a los costes extintivos y desarrollar una formación que favorezca el aprendizaje permanente y mejore la empleabilidad de los individuos.

Todo ello, sin olvidar poner en marcha medidas que atemperen las dificultades de incorporación y adaptación de los jóvenes al empleo, analizar la problemática laboral de las actividades profesionales en la llamada “economía colaborativa”, así como llevar un seguimiento a los Planes especiales que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) pretende llevar a cabo en Canarias en materia de contratación para el año 2017.

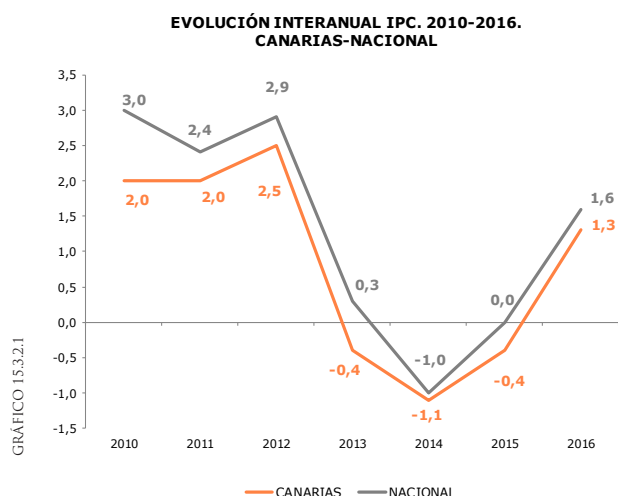


GRÁFICO 15.3.2.1

15.3.2. Inflación y competitividad.

Durante 2016, la evolución de los precios pone fin a la trayectoria descendente que venía registrándose tanto en Canarias como en el resto del país desde mediados de 2013. A partir de septiembre de 2016 comienza una tendencia de subida moderada de los precios **hasta alcanzarse en diciembre de 2016 una tasa interanual del IPC del 1,3%**, debido al inicio de un proceso de reversión parcial de los precios internacionales del petróleo, que alcanzan los 53,1 dólares por barril en diciembre, frente a los 38,0 dólares del mismo mes del año anterior, dentro de un contexto de recorte de la producción mundial y de mayor demanda por el recrudescimiento del invierno en el hemisferio norte.

No obstante, en términos generales, **el precio del petróleo se mantuvo en niveles bajos durante buena parte del año**, como prueba que el valor medio alcanzase los 43,3 dólares, frente a los 52,2 dólares de media en 2015. Esto condicionó la evolución del IPC

VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2016

	NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	0,8	0,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,9	3,7
Vestido y Calzado	0,9	0,5
Vivienda	0,8	0,7
Menaje	0,0	-0,9
Medicina	-0,1	0,5
Transporte	4,7	3,6
Comunicaciones	3,3	3,3
Ocio y Cultura	0,5	-0,8
Enseñanza	0,9	1,6
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,4	2,2
Otros bienes y servicios	1,9	1,9
GENERAL	1,6	1,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2.1

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2015	2016	2015	2016
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	1,3	0,5	1,4	0,2
Alimentos sin elaboración	2,4	0,1	2,5	2,1
Bienes industriales	-2,6	1,3	-1,9	2,0
Servicios sin alquiler de vivienda	0,8	1,9	1,0	1,6
Carburantes y combustibles	-12,2	4,5	-10,6	6,0
Bienes industriales duraderos	1,3	0,5	1,2	0,7
Productos energéticos	-8,7	4,3	-7,5	5,3
Inflación subyacente¹	0,5	1,0	0,9	1,0
GENERAL	-0,4	1,3	0,0	1,6

¹ General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2.2

durante la mayor parte del ejercicio y **justifica que la tasa media interanual se sitúe en el -0,2 por ciento.**

Volviendo a la comparación con el mes de diciembre, el ascenso de los precios afecta fundamentalmente a dos grupos de inflación, el «Transporte» que registra un crecimiento del 3,6%; y el grupo «Vivienda», con un aumento del 0,7% debido a la variación de los precios dentro del Subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», cuya inflación observa un ascenso interanual del 1,8% a diciembre de 2016. Estos dos últimos grupos justifican siete de las 13 décimas de crecimiento observada por el IPC en Canarias en el balance del ejercicio 2016.

Mientras, los demás grupos se desenvuelven dentro de parámetros de relativa moderación. Los avances más acusados se observan dentro de «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+3,7%) por el efecto del subgrupo «Tabaco» (+6,0%) tras la nueva subida de los impuestos en las labores del tabaco, en «Comunicaciones» (+3,3%) y en «Hoteles, cafés y restaurantes» (+2,2%).

Aumentan asimismo los precios en «Otros bienes y servicios» (+1,9%), «Enseñanza» (+1,6%), «Medicina» (+0,5%) y «Vestido y calzado» (+0,5%), se mantienen invariables dentro del grupo de «Alimentos y

VAR. INTERANUAL (%) DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS-NACIONAL. ENE. 2010-DIC. 2016

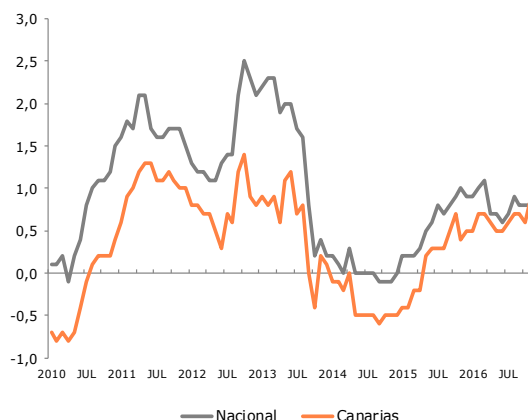


GRÁFICO 15.3.2.2

VAR. INTERANUAL (%) DE LOS COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2016

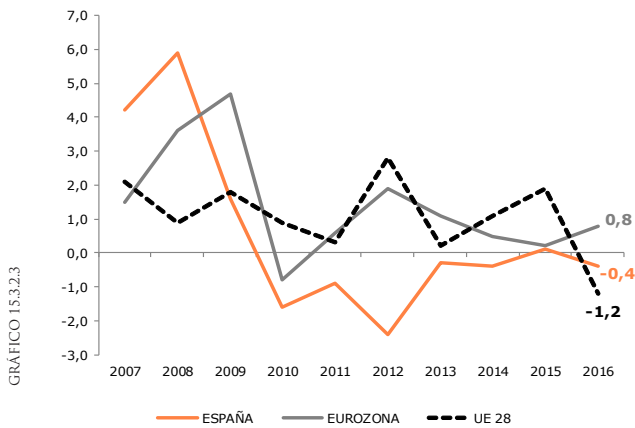


GRÁFICO 15.3.2.3

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB CANARIAS. 2007-2016

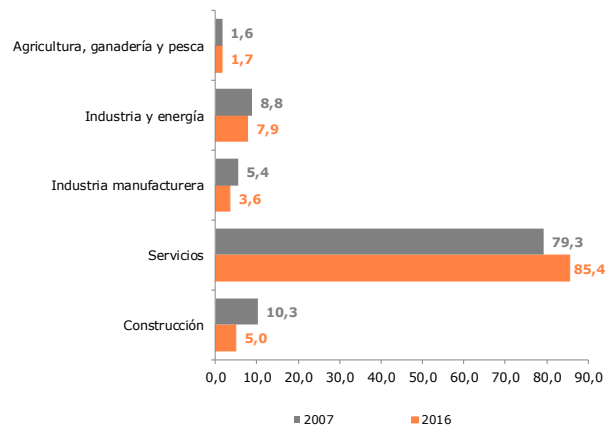


GRÁFICO 15.3.3.1

bebidas no alcohólicas» y descienden en «Menaje» (-0,9%), «Ocio y cultura» (-0,8%) y «Vivienda» (-0,1%).

En este contexto, la **inflación subyacente**, que descuenta el efecto de la volatilidad de los carburantes y los alimentos frescos sobre los precios, registra una elevación en Canarias del 1,0%, lo que remarca el contexto de gradual recuperación al que viene asistiendo el consumo durante los últimos ejercicios, debido fundamentalmente a la progresiva mejoría de la actividad y el empleo en el Archipiélago.

Complementariamente al análisis del IPC, se aborda a continuación el estudio de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, dado que resultan un factor determinante en la conformación de los precios por la vía de los salarios, al tiempo que vinculan la productividad con la retribución del factor trabajo, por lo que resultan una buena aproximación a la evolución de la competitividad.

Hay que señalar que esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, dado que no se dispone de estimaciones macroeconómicas del coste laboral a escala autonómica.

El **Coste Laboral Unitario (CLU)** por hora trabajada en nuestro país registró un descenso nominal en España del -0,4%, al contrario que en la eurozona, donde experimenta un aumento del 0,8 por ciento.

La reducción del costes laboral unitario nacional se produce en un contexto en el que evoluciona favorablemente las dos variables que intervienen en su definición, si bien crece de forma más acelerada la productividad que los costes laborales. La productividad por hora trabajada avanza en España un 0,9% mientras que el coste laboral por hora trabajada (fuente: Eurostat) observa un leve crecimiento interanual del 0,1%. En el caso de Canarias, el coste laboral por hora trabajada se reduce un 1,0% (fuente: INE).

Estos resultados contrastan con la evolución europea, donde se registra un avance de la productividad del 0,6%, por un aumento superior de los costes laborales del 1,6 por ciento.

Hay que indicar que no resulta posible acercarnos a la productividad por hora trabajada para Canarias, ni a los costes laborales unitarios, debido a las limitaciones técnicas de la Contabilidad Regional en las estimaciones de sus agregados macroeconómicos.

No obstante, a partir de la Contabilidad Regional podemos aproximarnos a la evolución de la productividad aparente por trabajador, entendida como la variación de la ratio "PIB a precios constantes/empleo". Según este cálculo, Canarias observaría un aumento de la productividad por trabajador del 0,2% durante 2016. Esto es debido a un incremento del PIB mayor que del empleo, dado que el PIB aumenta un 3,5%, mientras que "empleo total" avanza un 3,2 por ciento. El aumento de la productividad en Canarias se situaría por debajo de la nacional, donde crece un 0,5 por ciento.

No obstante, hay que valorar positivamente este avance, sobre todo porque el crecimiento de la productividad resulta una piedra angular para seguir mejorando en términos de competitividad.

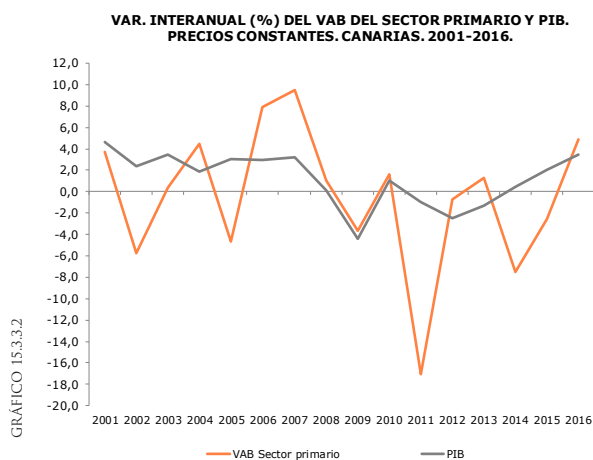
Para continuar avanzando por esta senda, la moderación salarial se conforma como un aspecto básico. La elevación de salarios no vinculada a incrementos de la productividad supone un riesgo competitivo para las empresas, al alentar la conformación de espirales precios-salarios y dificultar el acceso al mercado laboral de los segmentos con menor productividad, en especial entre los estratos más jóvenes y los de menor cualificación.

15.3.3. Análisis sectorial.

Se aborda a continuación el marco general, así como la evolución reciente de los diferentes sectores de actividad, a partir de los datos de oferta publicados por la Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística, así como de los distintos indicadores disponibles sobre actividad y empleo.

El Sector Primario

El sector primario comprende un amplio abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras -incluida la acuicultura-, que cuentan con un papel protagonista dentro del esquema socioeconómico de Canarias, no solo desde el punto de vista productivo, sino sobre todo en la vertebración del territorio, la preservación paisajística o la protección del medio ambiente.



En términos estrictamente económicos, el sector primario representa según la última estimación de la Contabilidad Regional para 2016 el 1,7% del VAB de Canarias. Dicho valor equivale a un total de 642 millones de euros.

En comparación con el ejercicio anterior, las actividades del primario registran un crecimiento real del VAB del 4,9% interanual, si bien esta evolución no coincide con los resultados observados por la mayoría de los indicadores del sector.

En este sentido, las estadísticas de comercio exterior sobre exportaciones agrícolas revelan una trayectoria decreciente en el valor de las exportaciones, tanto en el epígrafe "frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías" (-16,3%) como en el de "hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios" (-14,1%). Dentro de estas partidas, las exportaciones de "plátanos" disminuyen un 15,9%, mientras que las correspondientes a "tomates" retroceden un 17,9 por ciento.

De la misma forma, en términos de volumen el tomate ha vuelto a perder producción durante la última campaña 2015-2016, con una caída del 6,1 por ciento. Tan solo se registra un incremento en la producción en el ámbito del plátano, con una elevación del 9,3% durante el pasado ejercicio.

Además de la agricultura de exportación, bajo este epígrafe se recogen otras actividades, como la agricultura interior, la ganadería o la pesca tradicional, muy relevantes para la cohesión del territorio, la preservación de los núcleos rurales del Archipiélago y el mantenimiento de la calidad paisajística. No obstante, a pesar de su indiscutible papel, la valoración de estas producciones resulta poco significativo, además de no disponerse de estadísticas sobre su evolución.

En materia de empleo, los datos de la EPA referidos a este sector están afectados por elevados errores de muestreo, lo que aconseja que nos

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA CANARIAS 2007-2016

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	9,5	6,3	-1,2
2008	1,0	13,8	-3,8
2009	-3,7	18,2	-7,9
2010	1,6	19,1	-1,3
2011	-17,0	13,8	-1,5
2012	-0,7	26,3	-2,2
2013	1,2	12,5	-5,8
2014	-7,5	16,1	2,7
2015	-2,6	17,6	-0,4
2016	4,9	10,7	2,8

Fuente: CRE 2016, EPA IVT 2016, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1

acerquemos al empleo agrícola a partir de los datos de afiliación a la Seguridad Social, que contabilizan a diciembre de 2016 un incremento interanual del 2,8%, un total de 690 afiliados más que en el mismo mes del año anterior.

Mientras, en materia de contratación, se constata un descenso del número de contrataciones del 5,2%, con sendas caídas tanto de las contrataciones indefinidas (-4,5%) como de las temporales (-5,3%).

A tenor de los anteriores resultados, y a pesar del crecimiento observado en términos de VAB, los distintos indicadores no permiten concluir una mejoría clara del sector, sobre todo a la vista de la pérdida de valoración de los dos cultivos de exportación más relevantes, el plátano y el tomate, cuya participación resulta básica para su sostenimiento económico.

Esta situación refuerza la importancia, más si cabe, de las medidas de apoyo con que cuenta el sector. El conjunto de medidas a favor de la producción agrícola local, agrupadas en torno al Programa de Opciones Específicas para las Islas Canarias (POSEICAN), han servido históricamente para mitigar parte de las dificultades inherentes al desarrollo agrícola en Canarias. No obstante, estas ayudas han ido perdiendo efectividad, no sólo por el efecto de la mayor competencia exterior sino por la infracomensación de algunos sobrecostos como los costes del transporte.

En el caso del tomate se añaden, además, otros factores como la persistencia de plagas, la excesiva flexibilización o la falta de control en las condiciones de exportación de los competidores, sobre todo desde Marruecos. Este difícil contexto está abocando al sector a una situación de extrema debilidad, de la que dan idea las pérdidas del 64,0% acumuladas desde la zafra 06/07.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2015-2016

	Canarias				Nacional			
	2015	2016	Var. 15-16	% sobre el total	2015	2016	Var. 15-16	% sobre el total
INDEFINIDOS	2.222	2.123	-4,5	15,2	49.331	57.176	15,9	2,0
TEMPORALES	12.490	11.830	-5,3	84,8	2.690.954	2.796.642	3,9	98,0
TOTAL	14.712	13.953	-5,2	100,0	2.740.285	2.853.818	4,1	100,0

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2

**EXPORTACIÓN TOTAL DE PLÁTANOS Y TOMATES.
2001-2016 (Tn)**

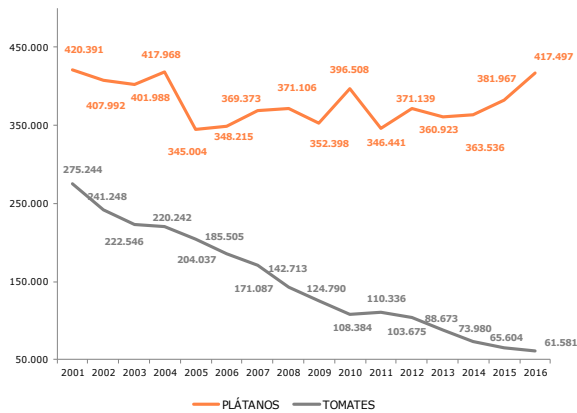


GRÁFICO 15.3.3.3

El otro cultivo relevante, el plátano, aunque observa una evolución diferenciada con un incremento de la producción del 9,3% hasta las 417.497 toneladas, esto no se ha traducido en mayores ingresos a la vista del descenso del 15,9% del valor de las exportaciones plataneras, 28,6 millones de euros menos hasta los 150,6 millones de euros.

La actividad platanera en Canarias ha venido enfrentándose a un proceso de descreste arancelario acordado en el marco de la UE que permite el acceso al mercado comunitario a producciones de terceros países con condiciones laborales, ambientales y de seguridad alimentaria muy alejadas de las establecidas por la UE, lo que conlleva un nivel muy inferior de precios frente a los que los productores canarios no pueden competir.

Este escenario ha ido perjudicando la posición de estas producciones en el mercado peninsular, y recalcan la necesidad de mantener e incluso intensificar las medidas de compensación dirigidas al sector, requiriéndose, además de la actual ficha financiera y el sistema

de reparto a los productores, nuevas medidas como la inclusión del plátano dentro del mapa de ayudas concedidas en materia de transporte.

Dentro del sector agrario, debe asimismo aprovecharse todo el conocimiento acumulado a lo largo de los años para desarrollar nuevas producciones en Canarias y satisfagan las tendencias emergentes en el mercado, apostando especialmente por aquellas de mayor valor añadido.

Finalmente, cabe realizar una mención a la actividad pesquera, de gran importancia histórica por su capacidad de creación de actividad y empleo, especialmente en el Puerto de Las Palmas, donde estas dedicaciones han ido perdiendo presencia de forma progresiva. Durante los dos últimos años agentes económicos, políticos y sociales, han venido trabajando intensamente con el objetivo de articular fórmulas de cooperación entre Canarias y Mauritania en materia pesquera, para permitir, al menos con carácter transitorio, que el Puerto de Las Palmas siga siendo destino de las capturas realizadas en aguas mauritanas, manteniendo un mercado histórico y con gran impacto sobre la actividad y el empleo de este puerto.

La Industria

Las actividades industriales se enfrentan en Canarias a múltiples condicionantes que dificultan su capacidad competitiva, debido a la situación de insularidad, fragmentación y alejamiento de Canarias.

La industria soporta mayores costes de aprovisionamiento, el peso de la componente salarial sobre la cifra de negocios es más elevado que la media continental al ser necesarios más efectivos por unidad de producto, y los bienes de equipo utilizados en los procesos transformadores difícilmente pueden alcanzar el pleno rendimiento. A todo lo anterior se añade la estrechez del mercado interior y su alejamiento con respecto a los mercados de abastecimiento, lo que obliga a mantener niveles de aprovisionamiento muy superiores a los óptimos. Todo ello dificulta enormemente alcanzar economías de escala, y motiva que el excedente de explotación por unidad de producto se sitúe muy por debajo de la media nacional y europea, disuadiendo la inversión empresarial.

La situación de excepcionalidad descrita justifica plenamente la existencia de medidas económicas y fiscales de compensación dirigidas de manera específica al sector, que se caracteriza por su estabilidad empresarial y laboral. Sin este tratamiento singular, la industria canaria difícilmente podría cumplir con su papel estratégico dentro del tejido productivo del Archipiélago, para fomentar el equilibrio sectorial, la estabilización del ciclo económico, el abastecimiento de productos agroalimentarios de primera necesidad o la producción de energía eléctrica.

El sector está compuesto por las "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación". Este conjunto de actividades aporta un 7,9% de la producción de Canarias medida en términos de Valor Añadido Bruto, lo que equivale a un total de 3.042,5 millones de

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS				VAR. INTER.		% sobre el total de empresas del sector. 2016
	2008	2014	2015	2016	15-16	08-16	
Ind. alimentación y bebidas	1.078	924	935	941	0,6	-12,7	18,7
	(1) 36,1%	34,5%	35,2%	36,6%			
Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.243	855	821	807	-1,7	-35,1	16,1
	(1) 32,4%	42,5%	45,4%	47,1%			
Artes gráf. y repro. de sop.	619	495	496	511	3,0	-17,4	10,2
	(1) 48,3%	53,7%	56,7%	56,0%			
Rep. e inst. de maq. y equipo	701	367	383	394	2,9	-43,8	7,8
	(1) 58,8%	54,5%	54,8%	58,4%			
Fabricación de muebles	568	313	320	320	0,0	-43,7	6,4
	(1) 44,5%	51,8%	54,7%	55,0%			
Capt., dep. y dist. de agua	172	308	316	307	-2,8	78,5	6,1
	(1) 22,7%	24,7%	26,9%	27,7%			
Ind. mader. y corcho, exc. muebles	631	307	290	270	-6,9	-57,2	5,4
	(1) 40,1%	51,8%	53,8%	50,7%			
Suministro. de energía eléctric. gas, vapor y aire acond.	97	252	256	253	-1,2	160,8	5,0
	(1) 70,1%	77,8%	77,3%	79,4%			
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	281	210	205	202	-1,5	-28,1	4,0
	(1) 17,4%	30,0%	31,7%	31,2%			
Otras industrias	1.200	965	992	1.022	3,0	-14,8	20,3
	(1) 44,0%	45,4%	48,3%	47,7%			
INDUSTRIA	6.590	4.996	5.014	5.027	0,3	-23,7	100,0

Fuente: DIRCE 2016. INE. (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama
* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año;CNAE 09
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.3

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.
2008-2016.**

	Variación media anual								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	-2,7	-11,2	-0,5	1,1	-3,9	-4,1	-0,4	-0,2	1,0
Bienes de consumo	-3,9	-7,1	-4,7	4,1	-5,2	0,4	0,2	0,6	-0,1
Bb cons. duradero	-28,0	-34,4	-21,6	-3,5	-28,3	-6,0	12,4	-16,5	-8,6
Bb cons. no duradero	-1,7	-5,4	-3,9	4,3	-4,6	0,5	0,0	1,0	0,0
Bienes de equipo	10,4	-21,4	-8,5	2,0	-22,0	-14,3	-9,7	-5,6	-2,0
Bienes intermedios	-27,3	-27,7	-5,5	-4,4	-15,5	-15,5	1,7	0,6	2,3
Energía	10,4	-6,7	5,2	0,8	1,6	-3,1	-0,1	-0,2	1,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.4

euros. Dicha representación resulta muy inferior a la que ostenta en el contexto nacional, donde supone casi el 18% del VAB.

Los resultados macroeconómicos obtenidos durante el pasado ejercicio dibujan un escenario de bajo crecimiento en el sector en Canarias, al estimarse un avance del 0,1%, por debajo del registrado en el conjunto del Estado, donde alcanza un aumento del 2,4 por ciento.

El ascenso más acompasado de las actividades industriales en Canarias se produce en un contexto de atonía de las ramas comprendidas dentro de la **industria manufacturera**, que mantiene su producción invariable durante el ejercicio (0,0%), frente al crecimiento nacional del 3,1 por ciento.

No obstante, hay que indicar que el comportamiento macroeconómico de las ramas manufactureras no coincide con el de los indicadores de actividad del sector, por lo que no puede descartarse una modificación del crecimiento inicialmente estimado en una futura revisión de los datos de la Contabilidad Regional, tal y como sucedió en 2015, cuando se pasó del 0,4% inicial a una segunda estimación del 5,2 por ciento.

La recuperación de las actividades de construcción debe haber estimulado el crecimiento de las industrias auxiliares a esta, un comportamiento que se denota en la evolución de indicadores como las ventas de cemento (+2,0%) o la importación de materiales de construcción (+14,2%). En la misma línea, mejora el Índice de Producción Industrial, que cierra 2016 con un crecimiento medio del 1,0 por ciento

En cuanto a las ramas no manufactureras, estas son, las "industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamiento y tratamiento de residuos", donde la componente energética resulta la mayoritaria, se habría experimentado según nuestros cálculos un leve crecimiento en Canarias del 0,2%, dentro de un contexto en el que los niveles superiores de consumo se vieron compensados por los menores precios del petróleo, principal insumo para la producción energética en Canarias.

En materia de empleo, según la EPA se estiman un total de 39.000 ocupados por el sector en Canarias durante el último trimestre de 2016, lo que suponen 1.900 ocupados más que el mismo trimestre del año anterior, un avance relativo del 5,1 por ciento. No obstante, el elevado error muestral que caracteriza a los sectores con menor dimensión en la estructura productiva de Canarias conduce en muchos de los casos a resultados estadísticamente poco consistentes, por lo

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE INDUSTRIA-ENERGÍA Y PIB.
PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2016.**


GRÁFICO 15.3.3.4

que conviene aproximarnos a los datos de afiliación a la Seguridad Social, según los que se registra un crecimiento interanual algo más moderado, al censarse a diciembre de 2016 un total de 1.417 afiliados más, equivalente a un avance relativo del 4,0 por ciento.

En este contexto, la contratación registrada durante dicho ejercicio observa un ascenso del 7,3%, destacando el fuerte avance observado por la contratación indefinida (+19,3%) frente a la temporal (+3,4%).

En cuanto a la estructura empresarial del sector, según los últimos datos del DIRCE de enero de 2016, un total de 5.027 empresas ejercen alguna actividad de carácter industrial, un 0,3% más que en el ejercicio anterior, 13 empresas más. Se trata del segundo ejercicio de leve recuperación del tejido empresarial del sector, tras las fuertes pérdidas registradas durante la crisis, que conducen todavía a un descenso durante el periodo 2008-2016 del 23,7% de las empresas, un total de 1.563 entidades menos.

La paralización del contexto de degradación e inicio de la recuperación del tejido empresarial no se ha consolidado en la totalidad de las ramas industriales. Crece el número de empresas en el epígrafe de "industria de la alimentación", en un 0,6% interanual; en "artes gráficas", en un 3,0%; y en "reparación e instalación de maquinaria y equipo", un 2,9 por ciento, pero, por el contrario, vuelven a descender las empresas de

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA.
CANARIAS 2007-2016**

	T.V. REAL DEL VAB ⁽¹⁾	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	5,6	6,9	-1,7
2008	1,0	9,4	-7,8
2009	-10,8	14,9	-1,8
2010	8,0	14,3	-3,7
2011	-7,1	17,4	-2,9
2012	-5,9	16,2	-5,7
2013	-12,7	14,9	-1,9
2014	0,3	14,4	2,4
2015	3,2	9,1	2,1
2016	0,1	11,8	4,0

⁽¹⁾ INE. Se incluye la producción de energía.

Fuente: CRE 2016, EPA, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.5

“fabricación de productos metálicos”, con una caída durante el último año del 1,7 por ciento.

Hay que matizar, sin embargo, que las estadísticas del DIRCE están referidas al enero de 2016, por lo que desconocemos la evolución de esta y otras industrias auxiliares a la construcción a lo largo del último año.

En virtud del escenario descrito, las previsiones de futuro para el sector apuntan a una aceleración de la recuperación en la medida que se mantenga la actual evolución del consumo, tanto en la componente residente como en la no residente.

En el caso concreto de las ramas auxiliares a la construcción, la mejora de las expectativas dentro del sector son cada vez más palpables, si bien la actividad se desenvolverá dentro de niveles todavía moderados.

Dentro del ámbito energético, la gradual recuperación de la demanda ha posibilitado un segundo ejercicio de crecimiento, siendo previsible que continúe ganando fuerza en correlación con el mayor impulso de la actividad, el empleo y el consumo.

Existe de cara al futuro margen asimismo para el crecimiento en otras actividades. Este es el caso de las relacionadas con la economía circular, sobre todo las relativas al ámbito de la gestión, clasificación y reciclado, dado que cuentan con gran potencialidad económica en un territorio medioambientalmente sensible como el canario.

Se abren también nuevas oportunidades -y nuevos retos- de la cuarta revolución industrial, que nos conducirá hacia una industria digitalizada, conectada, más eficiente, más automatizada y más flexible.

La industria tendrá que afrontar en los próximos años el desafío de la digitalización; las tecnologías digitales ofrecen nuevas oportunidades de mejora en los procesos productivos, aumentan la productividad, la eficiencia energética, la eficiencia en el uso de los recursos y la eficiencia de costes, al tiempo que contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas y a reducir el impacto medioambiental de los procesos industriales. Pero requieren también de inversión, así como de la adquisición de nuevas habilidades por parte de los trabajadores.

Otro de los retos pendientes del sector sigue siendo el de la internacionalización. Aunque las dificultades resultan indudables, existe margen para una mayor presencia de las producciones canarias en el exterior.

Para alcanzar mejores resultados, resulta elemental contar con el apoyo público, que debe favorecer un marco institucional que facilite el acceso de las empresas industriales a los mercados exteriores, además de contribuir con políticas de promoción exterior de los productos

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2016

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	-0,6	7,9	-6,7
2008	-4,1	33,5	-34,1
2009	-15,1	37,8	-14,7
2010	-7,7	29,7	-14,0
2011	-15,3	35,0	-14,6
2012	-7,9	30,9	-17,4
2013	-6,9	34,0	-8,9
2014	-1,3	25,8	6,9
2015	0,4	25,1	10,6
2016	2,2	22,1	8,2

Fuente: CRE 2016, EPA, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

canarios, y con medidas de mejoren la conectividad, tanto marítima como aérea.

En este sentido, destaca la importancia de la aprobación definitiva en los términos previstos de las ayudas del nuevo REF económico, que prevé una compensación al 100% del coste efectivo del transporte marítimo y aéreo, interinsular, con la península y con otros países de la UE.

Dentro también del REF económico se han previsto otras medidas muy relevantes para el sector como la adaptación de las ayudas regionales de industrias de la alimentación, bebidas y agroindustria a la dimensión real de estas empresas en las Islas, así como su modulación a las islas no capitalinas, lo que permitirá el acceso a estos mecanismos que fomentan la mejora de su competitividad.

Existen, además, otras estrategias que pueden contribuir a potenciar el desarrollo del sector industrial, y que no requieren de desembolsos presupuestarios significativos. En este ámbito se encuadran medidas como la mejora normativa y la reducción de los trámites burocráticos que afectan al sector, el incremento de la dotación de suelo para uso industrial o el apoyo a las empresas industriales en las campañas de potenciación del consumo local.

Resulta igualmente importante buscar los mecanismos que faciliten el acceso del sector a recursos energéticos alternativos y más baratos, ya que los costes energéticos resultan un elemento básico para mejorar la competitividad de la industria. En este sentido, preocupa la ausencia de una planta regasificadora en Gran Canaria, dado que supondría importantes pérdidas de productividad para las industrias establecidas en esta isla.

Asimismo, deberán abordarse otros retos como los que derivan de la finalización a partir de próximo mes de octubre de la prórroga concedida para la inclusión dentro del REA del azúcar, lo que obligará

TABLA 15.3.3.6

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2015-2016

	Canarias				Nacional			
	2015	2016	Var. 15-16	% sobre el total	2015	2016	Var. 15-16	% sobre el total
INDEFINIDOS	3.358	3.971	18,3	13,5	149.808	171.638	14,6	8,5
TEMPORALES	24.000	25.382	5,8	86,5	1.731.384	1.856.026	7,2	91,5
TOTAL	27.358	29.353	7,3	100,0	1.881.192	2.027.664	7,8	100,0

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.7

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LA CONSTRUCCIÓN Y PIB.
PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2016.**


GRÁFICO 15.3.3.5

a los productores a adquirir esta materia prima en las subastas internacionales.

Habrà que trabajar para alcanzar todos estos retos, y garantizar así el desarrollo de un sector que se caracteriza por la estabilidad de su tejido empresarial y en el empleo, así como por aportar producciones de alto valor añadido.

La Construcción

Los datos de la Contabilidad Regional confirman la recuperación iniciada durante el ejercicio precedente dentro de las actividades de la construcción. El VAB de este sector registra en Canarias, tras el leve crecimiento del 0,4% durante 2015, un avance para 2016 del 2,2%, nueve décimas inferior al estimado a escala nacional (3,1%), donde también se certifica un segundo ejercicio de recuperación tras el brusco ajuste padecido a lo largo de la crisis, de consecuencias devastadoras para este sector en Canarias.

Entre 2007 y 2014, la construcción perdió más de la mitad de su representatividad, al pasar de ostentar el 10,3% del VAB en 2007, al 5,0% a finales de 2014, una representatividad que se mantiene en 2016.

En cuanto la evolución del tejido empresarial, los dos últimos ejercicios han permitido recuperar algo del terreno perdido durante los peores años de la recesión.

En dos años, el censo empresarial de la construcción aumenta en 588 entidades, de las que 359 fueron creadas durante el último ejercicio, alcanzándose así las 14.589 entidades, el 10,7% de las empresas

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2016

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2008	813.812	393.733	1.210.228
2009	529.720	446.067	976.804
2010	495.911	410.306	920.982
2011	152.191	152.675	304.865
2012	114.720	74.473	189.193
2013	190.571	73.695	264.288
2014	259.700	154.762	414.462
2015	264.441	172.465	436.906
2016	227.745	232.081	469.027
07-16	3.654.006	2.717.898	6.625.820
Variaciones interanuales			
07-08	34,5	-35,2	-15,9
08-09	-34,9	13,3	-19,3
09-10	-6,4	-8,0	-5,7
10-11	-69,3	-62,8	-66,9
11-12	-24,6	-51,2	-37,9
12-13	66,1	-1,0	39,7
13-14	36,3	110,0	56,8
14-15	1,8	11,4	5,4
15-16	-13,9	34,6	7,4
07-16	-62,4	-61,8	-67,4

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

del DIRCE. La evolución de estos dos últimos ejercicios confirma la finalización del proceso que convirtió a las empresas de este sector en el más castigadas desde el inicio de la crisis. No en vano, con respecto a 2008, aun se registra la pérdida del 35,6% de las entidades, un total de 8.070 empresas menos.

En cuanto al mercado laboral, prosigue durante 2016 el proceso de recuperación gradual emprendido por el sector a partir de 2014, acelerándose el crecimiento de la ocupación un 11,5% en 2016 (frente a los avances del 5,8% y el 2,9%, de 2014 y 2015, respectivamente), un total de 4.500 ocupados más que en el año anterior, hasta estimarse 43.600 ocupados en el sector. Crece asimismo el número de afiliados a la Seguridad Social un 8,2% interanual, lo que equivale a un total 3.152 afiliados más.

En materia de contratación, aumenta el número de contratos un 7,3%, observándose un avance más intenso dentro de la contratación indefinida (+18,3%) que de la temporal (+5,8%).

La evolución de los indicadores de actividad avalan también los nuevos avances en el proceso de recuperación del sector: crecen las ventas de cemento (+2,0%) aumentan de forma acusada las importaciones de materiales de construcción (+14,2%).

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2015-2016

	Canarias				Nacional			
	2015	2016	Var. 15-16	% sobre el total	2015	2016	Var. 15-16	% sobre el total
INDEFINIDOS	4.395	5.243	19,3	9,7	88.392	97.138	9,9	8,2
TEMPORALES	47.409	49.028	3,4	90,3	1.087.648	1.087.766	0,0	91,8
TOTAL	51.804	54.271	4,8	100,0	1.176.040	1.184.904	0,8	100,0

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.8

TABLA 15.3.3.9

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LOS SERVICIOS Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2016.

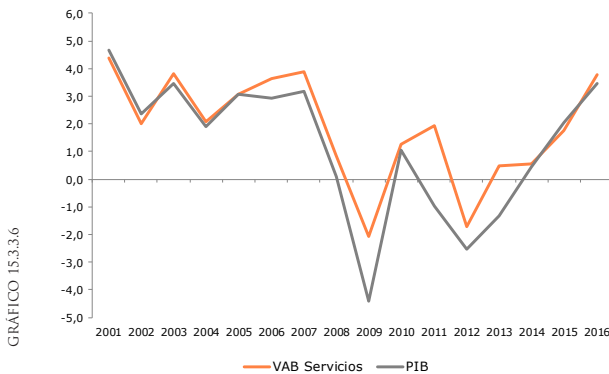


GRÁFICO 15.3.3.6

En este contexto, la edificación residencial constata un segundo ejercicio de recuperación con avances en el número de visados de obra nueva (44,8%), en la superficie a construir (+66,3%) y en el presupuesto de ejecución material de nuevas obras (+29,3%). Pese a la importancia del resultado, el ámbito de la edificación residencial arroja pérdidas con respecto a 2007 del 87,6% en el número de visados, del 88,2% en la superficie a construir y del 88,3% en los presupuestos de ejecución.

Por su parte, la compraventa de vivienda ha seguido mejorando durante el último ejercicio, en el que se acelera el número de transacciones al registrarse un avance del 13,3% (frente al crecimiento del 9,7% del año anterior), si bien estas transacciones resultan en un 91,8% viviendas de segunda mano. En cualquier caso, la mejor trayectoria del mercado inmobiliario se evidencia en otro dato positivo, el crecimiento el precio de la vivienda, que cierra por segundo ejercicio consecutivo en clave ascendente, con una elevación interanual del 2,9 por ciento. No obstante, la comparación con respecto a 2007 revela una caída en el precio del metro cuadrado del 24,7 por ciento.

En materia de obra pública, se confirma un cuarto ejercicio de recuperación en la licitación, con un aumento del 7,4% interanual hasta un volumen total de licitación de 469 millones de euros.

Se trata de un dato positivo, pero igualmente insuficiente, dado que estas cifras, a pesar de mantener la tendencia creciente de años anteriores en la obra pública, se encuentran todavía alejado de los 1.400 millones de licitación sacada a concurso en 2007.

A la vista del escenario descrito, mejoran las perspectivas en torno al sector.

La mejoría de la actividad privada, la reactivación de la obra pública y la extensión y abaratamiento del crédito, junto con las necesidades de rehabilitación en el ámbito turístico, pueden contribuir a recuperar los niveles de actividad, dentro de un contexto en el que el stock de vivienda ha comenzado reducirse alentando la edificación residencial, si bien el capital productivo ocioso sigue siendo todavía elevado.

En este escenario, la aprobación de la nueva Ley del Suelo en Canarias podría coadyuvar de manera importante a la dinamización del sector, aunque preocupa que finalmente no mantenga su redacción en los términos inicialmente previstos.

Preocupan asimismo los **frenos a la recuperación derivados del colapso administrativo que padecen muchas de las nuevas inversiones previstas en este sector**, básico para el crecimiento de la actividad y -sobre todo- del empleo en Canarias.

Los Servicios

La economía de Canarias se caracteriza por un grado de terciarización superior al de la media del Estado. Las actividades de servicios suponen el 85,4% del Valor Añadido de las islas, 11 puntos más que en el conjunto del país (74,1%).

Los servicios se encuentran conformados por distintas ramas de actividad, a saber, *“comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”; “Información y comunicaciones”; “Actividades financieras y de seguros”; “Actividades inmobiliarias”; “Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares”; “Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales”; y “Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios”.*

Dentro de esta clasificación destaca por su participación el *“comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”*, que aporta un 34,0% del VAB de Canarias, casi 11 puntos más que en el resto del país, donde supone el 23,4% del VAB.

Otro de los rasgos característicos de los servicios reside en su particular demografía empresarial. Bajo este sector se acogen el 85,6% de las empresas canarias, y de estas, el 54,5% no cuenta con asalariados en plantilla y el 37,4% tienen cinco o menos trabajadores.

El sector destaca, además, por su mayor dinamismo empresarial tanto en los periodos de crisis como en las fases de crecimiento.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	32,8	33,3	33,4	33,5	34,0
Información y comunicaciones	3,0	3,0	2,8	2,7	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,1	2,7	2,9	2,9	2,9
Actividades inmobiliarias	13,8	14,4	14,2	13,6	13,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,2	6,4	6,5	7,0	7,3
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	20,4	21,1	21,1	20,9	20,9
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4,5	4,4	4,5	4,4	4,4

Fuente: INE

TABLA 15.3.3.10

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS.
CANARIAS 2007-2016**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	3,9	7,2	2,6
2008	0,8	12,3	-3,1
2009	-2,1	14,2	-5,3
2010	1,2	13,4	0,3
2011	1,9	14,0	-0,3
2012	-1,7	14,8	-1,6
2013	0,5	12,2	2,4
2014	0,6	11,9	3,7
2015	1,7	11,1	3,2
2016	3,8	11,7	5,6

Fuente: CRE 2016, EPA. INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En el periodo de recesión se perdieron en Canarias unas 15.000 empresas, de las que sólo 4.263 eran de servicios (lo que equivale a una caída del 4,1%). El resto, un total de 10.252 entidades (lo que supone un descenso del 35,1%), estaban adscritas bien a la construcción (-8.658), o a la industria (-1.594).

Durante los dos últimos años, en el que el tejido empresarial ha regresado a la senda del crecimiento, vuelve a destacar el mejor comportamiento de las empresas de servicios frente al resto, ya que estas cuantifican un aumento en dos años del 6,2%, 6.772 entidades más, frente al avance del 3,3%, un total de 619 empresas más, registrado por el resto del censo. Durante el último ejercicio, el aumento del censo empresarial en los servicios fue del 2,4% interanual, 2.680 empresas más, con lo que, conforme al último dato disponible, se computan un total de 116.293 entidades de servicios en Canarias.

Hay que destacar que el grueso de las empresas de servicios creadas durante los dos últimos años se aglutina dentro las ramas de "actividades inmobiliarias" (999 empresas más), "otros servicios personales" (629 entidades más), "actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas" (610 empresas más), "actividades sanitarias" (600 empresas más) y "otras actividades profesionales, científicas y técnicas" (583 entidades más). Estos datos resultan indicativos de una cierta diversificación del tejido empresarial del sector, atendiendo a nuevas necesidades y tendencias en el mercado.

Es de resaltar, asimismo, el crecimiento experimentado por la rama de "hostelería", en la que se añaden un total de 401 nuevas empresas.

La recuperación de estos dos últimos años ha permitido que el número total de empresas de servicios resulte superior al existente al inicio de la crisis (finales de 2007), periodo con respecto al que cuenta con 2.000 entidades más, un incremento relativo del 1,8 por ciento.

Estos resultados se plasman también en la mejor evolución del VAB de los servicios con respecto a la media, de forma que en el periodo 2007-2016, los servicios cuantifican un crecimiento medio del VAB del 0,7% frente a la caída regional del 0,2 por ciento.

Dicho comportamiento vuelve a repetirse durante 2016, año en el que se observa un avance del 3,8% en la producción de los servicios frente al crecimiento regional del VAB del 3,4 por ciento.

La evolución al alza de los servicios se reproduce en todas sus ramas de actividad. Entre estos destacan las ramas de **comercio, transporte y hostelería**, que representan el 34,0% del VAB de Canarias, tras crecer un 4,7% durante 2016.

La segunda de las ramas en términos de actividad es la compuesta por "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", con un peso del 20,9% sobre el VAB regional. Esta observa un incremento durante el periodo del 2,9%, dentro de un escenario de relajación de la senda de déficit público y de expansión de los ingresos tributarios.

En cuanto a las demás ramas, se estiman crecimientos en "información y comunicaciones" (+6,0%), en "Actividades financieras y de seguros" (+0,9%), en "Actividades inmobiliarias" (+1,6%), en "Actividades científicas, profesionales y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" (+7,1%) y en "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" (+2,2%) .

En materia de empleo, los servicios vuelven a liderar el avance de la ocupación en Canarias, y según la EPA del IV trimestre de 2016, crecen un 1,4% interanual, un total de 10.000 ocupados más que en el mismo trimestre del año anterior, hasta alcanzarse los 722.800 ocupados de servicios en Canarias, cifra que equivale al 87,5% del empleo regional.

No obstante, los resultados de la EPA parecen infraestimar la evolución real del empleo en el sector, dado que la afiliación a la Seguridad Social registra un aumento interanual del 5,6% a diciembre de 2016, un total de 34.321 trabajadores de servicios más que en el mismo mes del año anterior. De estos, 11.414 afiliados se adscribieron a la hostelería y 5.787 al comercio.

Mientras, el número de contratos suscritos por el conjunto de los servicios crece un 11,2%, destacando el avance más intenso en la contratación indefinida (+21,3%) que en la temporal (+10,0%).

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2015-2016

	Canarias				Nacional			
	2015	2016	Var. 15-16	% sobre el total	2015	2016	Var. 15-16	% sobre el total
INDEFINIDOS	64.683	78.482	21,3	11,5	1.221.634	1.387.310	13,6	10,0
TEMPORALES	548.520	603.625	10,0	88,5	11.557.129	12.525.258	8,4	90,0
TOTAL	613.203	682.107	11,2	100,0	12.778.763	13.912.568	8,9	100,0

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.12

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2015

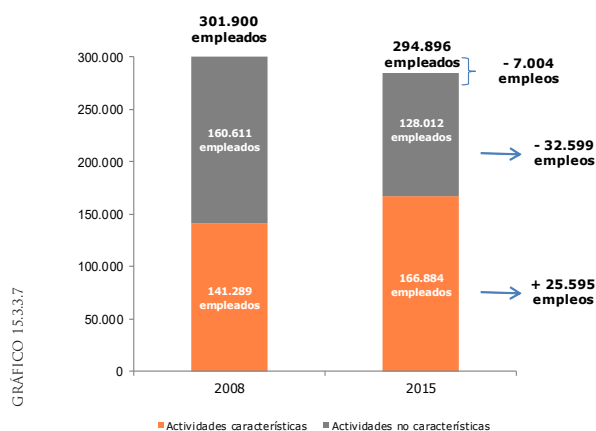


GRÁFICO 15.3.3.7

A continuación, se profundiza en el análisis del turismo y el comercio minorista, dos de las actividades con mayor peso dentro de la estructura productiva del Archipiélago.

Coyuntura turística.

La campaña turística 2016 se cerró en Canarias con los mejores resultados de su historia, que reafirman la posición de liderazgo de esta actividad en las islas.

Desde el punto de vista macroeconómico, la mejor aproximación al sector la aporta el epígrafe de la Contabilidad Regional de España de **Comercio, Hostelería y Transportes**. Según la estimación de 2016, el crecimiento de estas ramas alcanza el 4,7% interanual.

El anterior resultado viene avalado por la evolución de la totalidad de indicadores disponibles relativos al turismo.

En términos de visitantes, los datos de AENA sobre número de viajeros entrados por los aeropuertos de Canarias registraron un crecimiento del 14,0% hasta los 13,4 millones de pasajeros; las estadísticas de FRONTUR cuantifican un avance del 13,2% hasta 13,3 millones de extranjeros; y las encuestas del INE sobre viajeros alojados por los establecimientos turísticos de Canarias estiman un aumento del 9,3%

hasta 13,3 millones de visitantes, de los que 10,8 millones son extranjeros y 2,5 millones nacionales.

En el mismo sentido evolucionan las encuestas de gasto turístico. Según EGATUR del INE, los turistas extranjeros desembolsaron un 11,8% más que en el año anterior, hasta los 15.136 millones de euros, mientras que el ISTAC, que añade también el gasto de los nacionales, cifra el ascenso en el 15,7%, hasta los 16.579 millones de euros.

En materia de empleo, todos los indicadores disponibles reflejan una expansión coherente con los resultados del sector. Durante 2016, aumenta un 9,9% el número de "empleos turísticos" estimado por el *Instituto de Estudios Turísticos*, esto es, un total de 21.907 empleos más; crece la afiliación a la Seguridad Social dentro de "hostelería" y "Agencias de Viaje", un 8,8% interanual, un total de 11.809 afiliados más; y avanza un 8,1% el *empleo directo de los establecimientos turísticos* (INE), un total de 4.273 ocupados más, hasta los 57.011 empleos.

Ha de indicarse que todos estos datos no representan con fidelidad la capacidad real de generación de empleo del sector turístico, dado que no consideran los efectos indirectos que produce el turismo sobre otras actividades económicas. Para medir el impacto total del turismo sobre el empleo incorporando los efectos indirectos, debemos recurrir al *Estudio de Impacto Económico del Turismo (IMPACTUR)*, que realiza cada año Exceltur en colaboración con el Gobierno de Canarias. No obstante, el anterior estudio presenta el inconveniente de que los datos se encuentran tan solo disponibles hasta 2015.

Obviando esta circunstancia, el empleo turístico en las Islas se situó según *IMPACTUR 2015* en las 294.896 personas, el 37,6% del empleo existente en Canarias, lo que le destaca como el sector con mayor capacidad de generación de empleo de nuestra región, notablemente superior al de otros destinos turísticos (*tabla 15.3.3.13*). Resulta también el primer sector en términos de actividad, ya que según el mismo estudio aporta el 31,9% del PIB de Canarias, unos 13.480 millones de euros.

De los puestos de trabajo estimados por IMPACTUR, 166.884 serían empleos directos, o como se precisa en el estudio, empleos generados por las actividades características del turismo: alojamientos, res-

DESTINOS TURÍSTICOS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL. INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. 2015

	R. Dominicana	Las Vegas	Canarias	Baleares*	Cataluña	C. Valenciana
Visitantes	5.599.427	42.312.216	12.129.296	9.907.874	18.722.130	9.071.390
Pernoctaciones	51.676.600	143.861.534	93.523.907	62.038.390	58.301.475	35.565.189
Estancia media	9,2	3,4	7,7	6,3	3,1	3,9
Gasto total¹	1.135	48.440	13.536	10.380	16.705	6.518
Gasto medio por persona	202,75	1.144,82	1.152,41	912,49	965,70	971,18
Gasto medio persona y día	21,97	336,71	128,51	110,16	142,73	92,17
Empleo sector (directo e indirecto)	254.146	369.000	294.896	150.346	377.700	258.885
Población	10.528.391	2.147.641	2.101.924	1.104.479	7.522.596	4.959.968
Empleo por cada 1.000 visitantes	45,4	8,7	24,3	15,2	20,2	28,5
Empleo por cada 1.000 habitantes	24,1	171,8	140,3	136,1	50,2	52,2

¹ Millones de euros

* Los datos de Baleares se corresponden con el año 2014.

Fuente: LVCVA, IMPACTUR 2014 y 2015, INE, IDESCAT, OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DOMINICANAS (ONE), EGATUR (INE).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.13

taurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas, y servicios inmobiliarios.

Mientras, los 128.012 restantes son empleos indirectos o de las actividades no características del turismo, o sea, de aquellas actividades que podrían existir en ausencia de turismo.

Una revisión retrospectiva permite observar como el turismo ha resistido mejor que otros sectores los rigores de la crisis, y más allá, como las actividades características del turismo han logrado crear empleo con respecto a 2008.

Así, en la comparación de los datos de IMPACTUR de 2008 con 2015 (gráfico 15.3.3.7), se observa como en las actividades características del turismo aumenta el empleo en 25.600 personas, lo que equivale a un avance relativo del 18,1%, mientras que en las actividades no características del turismo se pierde un total de 32.600 empleos (-20,3%), con la resultante de una caída total en el empleo turístico de de 7.000 puestos de trabajo.

Tras la valoración general del sector, nos acercamos a continuación a la evolución de otros indicadores disponibles, en los que se pone de relieve el carácter expansivo de la evolución turística a lo largo del pasado ejercicio.

En términos de visitantes, crece el número de pernoctaciones un 9,1% hasta las 102,0 millones de noches, y lo hace tanto en los hoteles, donde se concentra el 70,6% de las pernoctaciones con 69,5 millones de noches, un 8,3% más que en el año anterior, como entre los apartamentos turísticos, que acumula el 29,4% restante (32,5 millones de noches) tras registrar un crecimiento del 9,5% interanual. Esta evolución se reproduce de manera similar en las dos provincias y dentro de las dos modalidades alojativas.

Los anteriores resultados conducen a unos niveles de ocupación del 78,6% en los hoteles, 4,3 puntos porcentuales por encima del resultado del año anterior; y del 56,9% en los apartamentos turísticos, también 4,3 puntos porcentuales más que en 2015.

DIFERENCIA OFERTA-DEMANDA HOTELERA (%) EN CANARIAS POR ISLAS. 2016

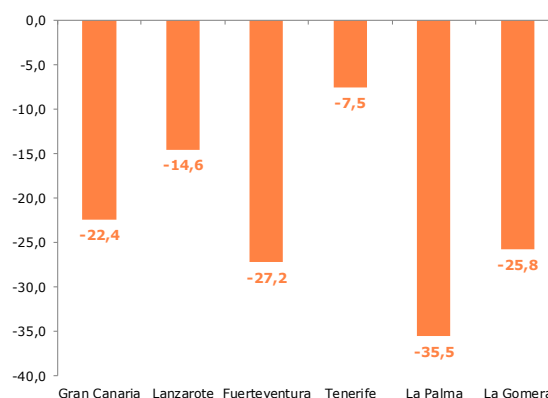


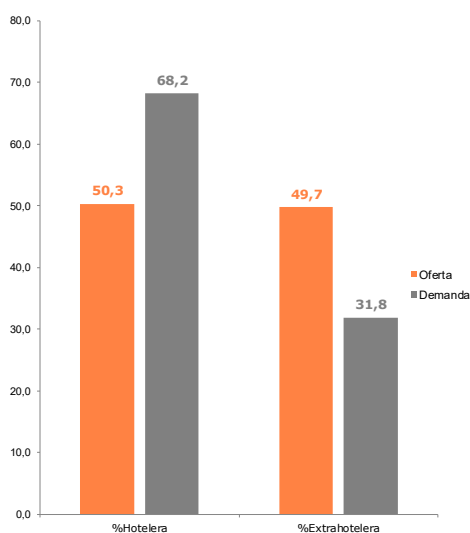
GRÁFICO 15.3.3.9

Aunque crece la ocupación en las dos modalidades alojativas, se pone una vez más de relieve la mayor preferencia de los turistas por los establecimientos hoteleros (casi 22 puntos más). Esta realidad ha conllevado que el sector alojativo haya tendido, en la medida de las posibilidades que le permite la legalidad vigente, a una progresiva implantación de la planta hotelera en detrimento de las explotaciones extrahoteleras. La transición hacia una mayor presencia de las plazas hoteleras puede observarse de forma clara en la comparación de la planta actual con respecto a la existente en el año 2000. Durante este periodo, se ha pasado de una estructura en la que predominaban los apartamentos turísticos con el 64,4% de las plazas, a otra en la que las plazas hoteleras resultan mayoritarias en 2016 con el 50,3% de las plazas, cuando suponían sólo el 35,6% en el año 2000.

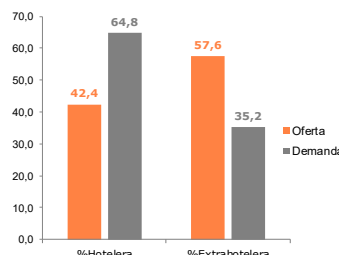
No obstante, a pesar de este incremento, todavía existen déficits significativos en la oferta hotelera, sobre todo en la categoría de 4 estrellas, y particularmente, en las islas de Gran Canaria y Lanzarote, que cuentan con el mayor desajuste entre oferta y demanda de hoteles, como se puede observar en los gráficos 15.3.3.8. y 15.3.3.9..

Las dificultades para mejorar la oferta hotelera repercute de forma directa sobre la creación de empleo del sector, ya que

OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2016.



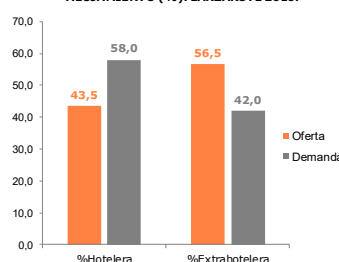
OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). GRAN CANARIA 2016.



OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). TENERIFE 2016.



OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). LANZAROTE 2016.



OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). FUERTEVENTURA 2016.

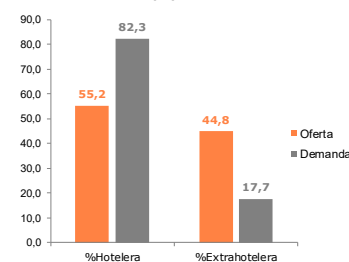


GRÁFICO 15.3.3.8

PERSONAL EMPLEADO EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.
CANARIAS-RESTO DEL PAÍS. ENE. 2013-ABR. 2017

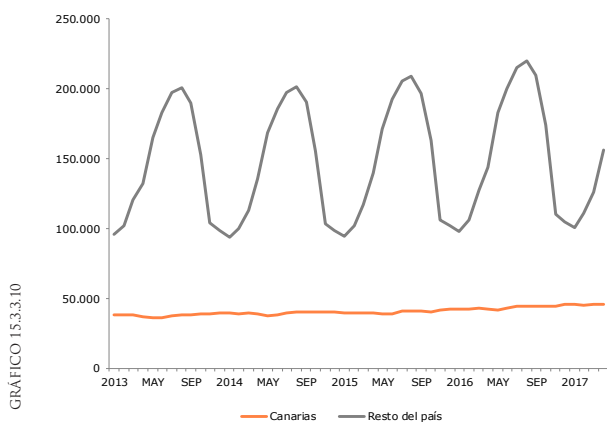


GRÁFICO 15.3.3.10

los requerimientos de recursos laborales en los hoteles resultan significativamente superiores a los de los apartamentos turísticos.

En este sentido, hay que remarcar que según las encuestas de alojamiento del INE, por cada 100 plazas alojativas, los hoteles emplearon durante 2016 a un total de 18,9 trabajadores, frente a los 7,2 requeridos por los apartamentos. El segmento hotelero de Canarias resulta el de mayor capacidad de creación de empleo de todo el país, donde los hoteles cuentan con una media de 13,7 empleados por cada 100 plazas.

El pasado ejercicio los hoteles emplearon en Canarias a un total de 45.591 trabajadores, un 8,5% más que en 2015, frente a los 14.420 empleos de los apartamentos, que también registraron un crecimiento, aunque menos acusado, del 6,5% interanual. Destaca que en términos medios del ejercicio, **el empleo hotelero de Canarias supuso el 22% de los puestos de trabajo generados por los hoteles en nuestro país, un empleo que en Canarias se caracteriza por su estabilidad**, tal y como se observa en el gráfico 15.3.3.10.

Tras este inciso, se aborda a continuación el análisis de los viajeros en función su procedencia, destacando como en ejercicios anteriores la presencia de turistas extranjeros, dado que estos resultan el 81,5% de los alojados por los establecimientos de Canarias, un total de 10,8 millones de visitantes, lo que supone un 11,7% más que en 2015 (1,1

EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE. 2007-2016.

	% SOBRE EL TOTAL							VAR. (p.p.)	
	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	15-16	07-16
Residentes en Canarias	9,9	...	9,4	9,1	8,8	8,9	7,4	-1,5	-2,5
Residentes resto de España	19,1	...	14,2	13,1	11,5	11,3	11,1	-0,2	-8,0
Residentes en el extranjero	71,0	...	76,4	77,8	79,6	79,8	81,5	1,7	10,5
Alojados en Hoteles	62,6	...	68,7	69,0	70,8	71,2	70,6	-0,6	7,9
Alojados en Apartamentos	37,4	...	31,3	31,0	29,2	28,8	29,4	0,6	-7,9

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.15

millones más). Por su parte, el 18,5% restante se compone por turistas nacionales, de los que 1,5 millones provinieron del resto del país (+7,0% interanual, 96.361 viajeros más) y 981.224 son residentes en el archipiélago canario (-9,3% interanual, 100.373 turistas menos).

Descendiendo al ámbito insular, el crecimiento de la visitas experimentado por los alojamientos turísticos durante 2016 se reproduce en los distintos mercados insulares, que exhiben con carácter general un cariz marcadamente expansivo.

Según las encuestas de alojamientos del INE, aumenta el número de viajeros alojados en Gran Canaria un 11,9% durante 2016 (396.318 viajeros más), hasta un total de 3,7 millones de visitantes, debido a la mayor afluencia de extranjeros, que observan un crecimiento del 16,2% hasta los 2,9 millones de viajeros, mientras que se reducen los viajeros nacionales (-2,0%) en un contexto influido por el descenso registrado entre los viajeros residentes en Canarias.

Mientras, el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de Tenerife alcanzaron un total de 4,8 millones durante 2016, lo que supone un crecimiento del 8,6% con respecto al año anterior (384.010 viajeros más). Este avance se sustenta también en la expansión del turismo extranjero, donde se estima un aumento del 11,1% hasta los 3,9 millones de viajeros. Por su parte se reducen las visitas nacionales un 0,6% durante el pasado ejercicio.

En cuanto a las islas no capitalinas, Lanzarote registra un ascenso interanual del 7,3%, con lo que se alcanzan los 2,3 millones de viajeros de los que 2,0 millones eran extranjeros, siendo este colectivo el principal protagonista del crecimiento durante el pasado ejercicio

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2016.

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variaciones interanuales(%)	
										15-16	07-16
VIAJEROS ENTRADOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.141.725	1.089.057	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.081.597	981.224	-9,3	-14,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.922.892	1.837.335	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.369.671	1.466.033	7,0	-33,5
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	7.433.833	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.806.660	11,7	31,5
TOTAL	11.565.411	...	10.498.450	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.129.296	13.253.916	9,3	14,6
PERNOCTACIONES TOTALES											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	28.563.125	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.684.293	32.491.397	9,5	-12,2
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	49.996.622	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.839.614	69.538.762	8,9	43,6
TOTAL	85.439.260	...	78.559.747	89.279.000	87.059.125	89.388.186	93.850.366	93.523.907	102.030.159	9,1	19,4
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,5	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	7,7	0,0	0,3

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.14

**PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS.
2007-2016.**

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LAS PALMAS	11,7	...	11,5	11,2	10,9	11,4	12,3	12,9	13,3
Hoteleros	17,9	...	16,0	16,2	15,9	16,6	16,9	17,5	17,9
Extrahoteleros	6,9	...	6,2	5,7	5,4	5,3	6,2	6,5	6,7
S/C DE TENERIFE	14,1	...	13,2	13,6	13,4	13,8	13,9	14,3	15,9
Hoteleros	18,6	...	17,2	17,9	17,6	17,9	17,9	18,5	20,6
Extrahoteleros	7,4	...	6,7	6,9	6,8	6,7	7,2	7,4	8,0
CANARIAS	12,6	...	12,1	12,1	11,9	12,3	12,9	13,4	14,2
Hoteleros	18,2	...	16,5	16,9	16,5	17,1	17,3	17,9	18,9
Extrahoteleros	7,1	...	6,4	6,1	5,8	5,7	6,5	6,8	7,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

ya que registró un avance del 8,7 por ciento. Mientras, el turismo nacional se mantiene prácticamente invariable al observar una variación del 0,1 por ciento.

En la misma línea, en Fuerteventura se contabilizaron un total de 2,0 millones de viajeros, un 8,6% más que en el año anterior, destacando en este caso los crecimientos tanto del turismo extranjero (+8,6%) como nacional (+8,3%).

Finalmente, en cuanto los mercados insulares de las islas occidentales, cuya dimensión es muy inferior a los anteriores, estos registraron una trayectoria ascendente en los casos de La Palma (+18,5%) y de El Hierro (+11,7%), mientras que desciende el número de viajeros alojados en La Gomera (-3,3%), donde sin embargo se estima un aumento en el número de pernoctaciones (+7,1%).

El estudio de los visitantes entrados en Canarias se completa con las estadísticas de AENA, que aporta información sobre número de extranjeros en función de su procedencia. No obstante, hay que reseñar que dicha estadística presenta limitaciones para medir la afluencia turística por nacionalidades, debido fundamentalmente a que, 1) se recoge a todos los viajeros que acceden por avión a las islas desde un destino determinado, con independencia de si este es extranjero o nacional; 2) los vuelos realizados desde hubs o de aeropuertos fronterizos transportan viajeros procedentes de distintas nacionalidades; y 3) se contabiliza a extranjeros que son residentes en Canarias.

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2016 (€)

	Total	En origen	En destino
TOTAL	135,94	98,03	37,9
Por país de procedencia			
España	131,48	84,74	46,73
Reino Unido	133,15	95,75	37,4
Alemania	136,43	107,37	29,06
Países Nórdicos	139,58	101,31	38,27
Por conceptos incluidos en el origen			
Sólo vuelo	92,98	41,06	51,91
Vuelo y alojamiento	126,03	77,51	48,52
Vuelo y régimen AD	178,70	120,98	57,72
Vuelo y régimen MP	157,93	119,93	38,00
Vuelo y régimen PC	158,85	127,14	31,72
Vuelo y régimen TI	137,34	115,96	21,39
Por tipo de alojamiento			
Hotel de 5 estrellas	208,29	156,50	51,79
Hotel de 4 estrellas	146,49	113,87	32,62
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	130,24	94,14	36,10
Apartamento alquilado	118,74	76,71	42,03
Apartamento propio	71,82	31,69	40,13
Alojamiento rural	116,52	75,03	41,49

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sentado lo anterior, durante el pasado ejercicio accedieron a Canarias un total de 13,4 millones de pasajeros entrados desde el extranjero, un 14,0% más que en 2015. Como puede observarse, existe un diferencial de más de 2,6 millones con respecto a las estimaciones de alojamientos turísticos del INE, que recordemos, estima el número de extranjeros alojados en un total de 10,8 millones. Este diferencial se justifica parcialmente con las limitaciones que afectan a las estadísticas de AENA, pero también por la existencia de una cuota significativa de oferta alternativa a la reglada, que en un alto índice se encuentra en situación irregular.

Entrando a analizar los datos de AENA, hay que destacar, un año más, el número de pasajeros procedentes desde Reino Unido y Alemania, mercados que exhiben un fuerte crecimiento durante el pasado ejercicio y que suponen, en conjunto, el 61,3% de los pasajeros entrados a Canarias desde el extranjero.

El mercado más numeroso continúa siendo el británico, que lejos de notar los efectos del Brexit, cierra el ejercicio con un total de 5,1

PLAZAS TURÍSTICAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL POR TIPO ALOJATIVO Y POR ISLAS. 2000-2016

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2016	% s/total	2000	% s/total	2016	% s/total	2000	2016
Gran Canaria	39.250	29,3	59.735	42,4	94.570	70,7	81.221	57,6	133.820	140.956
Lanzarote	16.314	25,2	29.767	43,5	48.410	74,8	38.704	56,5	64.724	68.471
Fuerteventura	10.368	30,2	34.381	55,2	23.987	69,8	27.938	44,8	34.355	62.319
LAS PALMAS	65.932	28,3	123.883	45,6	166.967	71,7	147.863	54,4	232.899	271.746
Tenerife	60.939	50,7	84.754	62,2	59.184	49,3	51.515	37,8	120.123	136.269
La Palma	1.929	25,2	3.876	34,9	5.727	74,8	7.220	65,1	7.656	11.096
La Gomera	1.348	27,2	1.944	29,2	3.617	72,8	4.720	70,8	4.965	6.664
El Hierro	373	39,2	395	25,0	579	60,8	1.184	75,0	952	1.579
S/C DE TENERIFE	64.589	48,3	90.969	58,5	69.107	51,7	64.639	41,5	133.696	155.608
TOTAL CANARIAS	130.521	35,6	214.852	50,3	236.074	64,4	212.502	49,7	366.595	427.354

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.17

TABLA 15.3.3.18

EVOLUCIÓN PLAZAS TURÍSTICAS HOTELERAS DE 4 ESTRELLAS. CANARIAS. 2000 - 2016

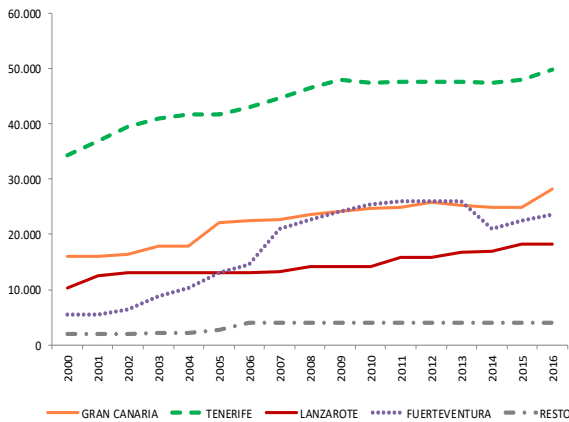


GRÁFICO 15.3.3.11

millones de viajeros, un 18,1% más que en el año anterior, de los que 2,8 millones accedieron a la provincia de Las Palmas, un 18,2% más que en 2015; y 2,3 millones a Santa Cruz de Tenerife, lo que equivale a un crecimiento interanual del 18,1 por ciento.

Mientras, el número de pasajeros procedente de Alemania ascendió a 3,2 millones, un 10,4% más que el año anterior, con sendos avances provinciales, del 8,9% en Las Palmas (2.213.365 pasajeros), y del 13,9% en Santa Cruz de Tenerife, hasta los 953.078 pasajeros.

Tras estas nacionalidades se sitúa un tercer bloque conformado por los países nórdicos, suecos, noruegos, daneses y finlandeses, que sumaron en su conjunto un total de 1,3 millones de turistas durante el pasado ejercicio, un 4,2% por encima del resultado del año anterior, destacando en esta evolución el crecimiento del turismo danés (+7,2%). Los visitantes de origen nórdico tienen una presencia mayoritaria en la provincia de Las Palmas, a la que arriban el 74% de estos turistas.

En cuanto a los demás países emisores, destacan el mercado holandés, con un fuerte avance del 28,8% hasta los 584.874 turistas, así como la progresión que mantienen determinados mercados emergentes, sobresaliendo en este sentido el turismo italiano, con un crecimiento de 23,3% hasta los 472.462 visitantes, seguido por el francés, que avanza un 5,2% hasta los 450.497 turistas; el belga, con un crecimiento del 8,8% hasta los 437.551 turistas; y el polaco, donde se registra un aumento del 35,5% interanual, hasta los 327.310 turistas.

En definitiva, las cifras de 2016 no permiten otra valoración que la positiva, dado que el sector cierra el ejercicio en Canarias, tras partir de una situación de alta demanda en 2015, con los mejores resultados de su historia, al amparo de dos factores fundamentales.

Por un lado, se agudizó el desvío de turistas por el contexto de inestabilidad geopolítica de algunos destinos competidores de Canarias; por otro lado, se contó con un escenario macroeconómico especialmente favorable debido a los bajos precios del petróleo que favoreció la expansión de la flota aérea, a la debilidad del euro frente al dólar que encareció los destinos competidores no europeos dolarizados como es el caso del Caribe, y al escenario de tipos de interés inusualmente bajos que propició la compra de viajes a crédito.

DEMANDA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS. 2000 Y 2015

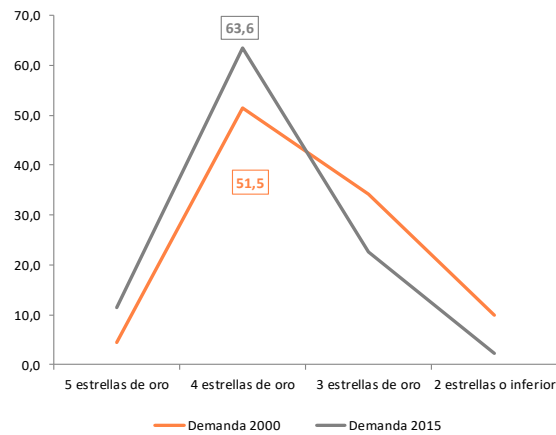


GRÁFICO 15.3.3.12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

De cara a 2017, la relajación de los factores que han venido incentivando el crecimiento comportará una moderación en la trayectoria del sector, que en cualquier caso se desenvolverá dentro de parámetros de dinamismo. Algunos mercados como Grecia, Egipto o Turquía, con políticas agresivas de precios, comienzan a recuperar el crecimiento restando empuje al sector en Canarias. Mientras, el turismo nacional seguirá evolucionando en coherencia con el consumo doméstico, sobre el que se prevé una cierta moderación, pero dentro en cualquier caso de un comportamiento dinámico.

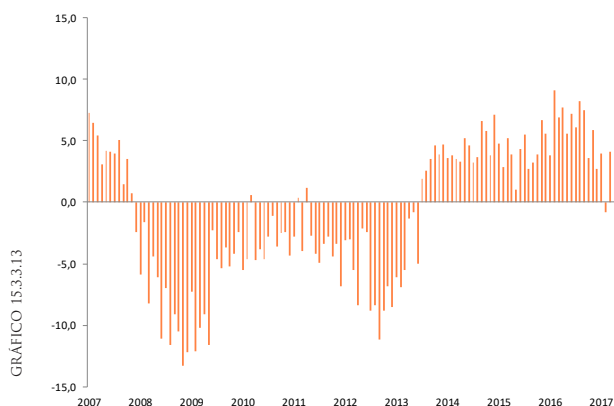
Se mantienen por tanto las buenas expectativas de futuro en torno al sector, que deben servir de incentivo para mejorar la competitividad del destino y garantizar un crecimiento sostenido.

Incrementar el gasto turístico en Canarias ha de seguir siendo uno de los principales objetivos. Según el ISTAC, el gasto medio por turista y día alcanzó durante 2016 los 135,94 euros, apenas 59 céntimos de euro más que en el ejercicio anterior (+0,4%). Dentro este, el gasto desembolsado en Canarias es todavía especialmente bajo. Durante 2016, se gastaron en Canarias sólo 37,90 euros por turista y día, 45 céntimos de euro menos que el año anterior, en un contexto en el que mejora en cierta medida el gasto en origen en 1,02 euros, hasta los 98,03 euros por turista y día.

Por otro lado, la reconversión y modernización de la oferta continúa siendo otro de los aspectos relevantes; una situación que no afecta sólo a la planta alojativa, sino a otros ámbitos muy importantes para el sector como la restauración, la oferta comercial, la oferta de ocio complementaria o las infraestructuras turísticas.

El segmento alojativo, aunque han hecho avances significativos en materia de rehabilitación, todavía cuenta con un largo camino por delante. La obsolescencia sigue afectando a buena parte de la planta alojativa y este es un factor que resta competitividad a Canarias como destino. La reconversión y modernización de la oferta turística, así como su adaptación a las necesidades de la demanda, es imprescindible para incrementar ingresos y generar así una mayor repercusión económica y social del turismo.

La oferta alojativa requiere asimismo de un mayor grado de protección contra la oferta turística clandestina, evitando situaciones de

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL ÍNDICE GENERAL DEL
 COMERCIO AL POR MENOR EN CANARIAS. ENE. 2007-MAR. 2017


competencia desleal, ya que deja en una situación de total desprotección al visitante turístico, además de dañar la calidad e imagen del destino. En relación con lo anterior, el sector debe afrontar nuevos retos como la creciente implantación del alquiler vacacional, donde la normativa aprobada está afectada por una elevada conflictividad y no ha logrado regularizar el sector. Es importante que esta modalidad desarrolle su actividad dentro de la legalidad, no solo en términos de actividad, sino de empleo.

Otro de los retos que debe afrontar el sector es el de la adaptación de la oferta a las necesidades de un mercado que cambia a gran velocidad. En este marco, los avances tecnológicos en torno al turismo han aportado soluciones de gran valor agregado, tanto para la actividad empresarial como para el turista. A día de hoy, la oferta turística se encuentra íntimamente asociada al concepto de digitalización.

Es por ello que urge la puesta en marcha de medidas en materia de digitalización dentro del sector, especialmente en el ámbito de la PYME facilitando su inmersión digital. Es también imprescindible mejorar la conectividad de las áreas turísticas de Canarias, para lo que es necesario mejorar las infraestructuras y servicios de banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas donde no existen o presentan deficiencias.

La actividad turística requiere asimismo de un escenario de estabilidad impositiva, resultando necesario devolver al sector a los tipos impositivos vigentes con anterioridad a 2012.

En otro ámbito, el turismo ha dejado desde hace años de ser concebido como un concepto estático y de larga duración, por otro en el que prima el disfrute de experiencias vacacionales en un número limitado de días. Este nuevo marco plantea retos pero también abre la puerta a nuevas oportunidades. Segmentos como el turismo activo, el turismo de la salud, el turismo náutico, el turismo residencial, o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones, han evolucionado rápidamente durante los últimos años y cuentan con todavía con mucha potencialidad de crecimiento.

No podemos tampoco olvidar la importancia de la promoción turística, no solo en los mercados consolidados sino en aquellos donde afrontamos el reto de su fidelización. Resulta asimismo básico seguir

trabajando para recuperar el mercado nacional perdido durante la crisis.

Debe igualmente potenciarse la colaboración público-privada para que se acometa con celeridad la renovación y dotación de las infraestructuras necesarias para mejorar la competitividad del sector.

Pero todo lo anterior carece de efectividad si no seguimos trabajando en la mejora del capital humano. Los trabajadores del sector requieren de cuotas superiores de formación y cualificación en materias tan relevantes como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas digitales.

El trabajo que pueda realizarse en este y otros ámbitos definirá el futuro sector, y en consecuencia, condicionará el desarrollo de la economía de las Islas, ya que el turismo seguirá siendo el principal soporte de la actividad y el empleo de Canarias.

Comercio minorista.

Desde el punto de vista macroeconómico, las actividades del comercio se encuadran en el mismo grupo de transporte y la hostelería, que como se comentó anteriormente, lideró el crecimiento de Canarias con un avance en el ejercicio del 4,7%, gracias al gran dinamismo turístico y a la continuidad en el proceso de recuperación de la demanda interna, alentada por el crecimiento del empleo.

Los indicadores de actividad avalan la continuidad en este proceso de recuperación que tiene como punto de partida la segunda mitad de 2013. Este es el caso del **Índice de Comercio al Por Menor**, que ha mantenido la línea de crecimiento de estos últimos años, acelerando en su avance durante 2016 hasta alcanzar una tasa media de crecimiento durante el ejercicio del 6,0 por ciento.

La venta de vehículos conforma otro de los indicadores relevantes sobre la evolución de las ramas del comercio. Dicha actividad observa su cuarto ejercicio de crecimiento, como denota la evolución de la **matriculación de vehículos** que vuelve a avanzar con fuerza durante 2016 al registrar, al mes de diciembre, un aumento del número de matriculaciones del 19,7% interanual, con crecimientos en todos los canales de venta, del 14,3% en los vehículos particulares, del 32,5% en los empresariales y del 23,1% en los vehículos de alquiler.

En la misma línea, el **Indicador de Actividad del Sector Servicios** en Canarias (Fuente: ISTAC) registra un ascenso medio al cierre de 2016 del 5,7%, acelerando así la trayectoria de crecimiento mantenida durante 2014 y 2015.

En este contexto, crece el **empleo** del sector por cuarto año consecutivo, como se desprende del avance en el número de afiliados a la Seguridad Social de las ramas del comercio. Con respecto al ejercicio anterior, crecen las altas laborales en "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas", donde tiene lugar un avance, en diciembre de 2016, del 3,9% con respecto al mismo mes del año anterior, un total de 5.787 afiliados más. Dicho resultado supone alcanzar los 155.667 trabajadores en torno a las actividades del comercio, lo que equivale al 20,6% de la afiliación en Canarias.

La representatividad de la actividad comercial resulta incluso superior si atendemos al **número de empresas**, dado que en el ámbito del comercio desempeñan su actividad el 23,9% de las unidades empresariales de Canarias, un total de 32.538 entidades, de las que 20.258 son comercios minoristas, 8.674 son mayoristas y 3.606, comercios de venta y reparación de vehículos.

En lo referente a la evolución reciente del tejido empresarial, los últimos datos disponibles del *Directorio Central de Empresas*, correspondientes al mes de enero de 2016, revelan que las ramas comerciales, tras retornar al crecimiento en 2015, vuelven a perder masa empresarial en 2016 con un descenso del 1,0%, 318 empresas menos. En este contexto, el saldo del periodo 2008-2016 computa la pérdida del 11,3% de las empresas del comercio, lo que supone un balance peor que el registrado por estas mismas actividades dentro del ámbito estatal, donde desaparecieron en el periodo considerado el 7,7% de las entidades adscritas al comercio.

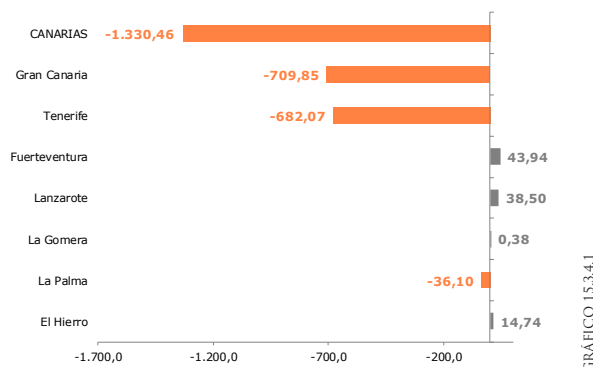
En cuanto a las perspectivas de futuro de la actividad comercial en Canarias, estas resultan moderadamente optimistas, siendo previsible que la demanda interna mantenga su progresión gracias a la recuperación del empleo y al dinamismo turístico, dentro de un escenario de bajos tipos de interés, que facilitan la financiación de bienes de consumo duradero.

No obstante, no podemos obviar que la actividad comercial de Canarias debe todavía afrontar una serie de retos que le permitan mantener su competitividad en el medio y largo plazo. Los efectos de la innovación, la adaptación a las TIC o la digitalización, afectan a todas las empresas del sector en las islas, con independencia de su dimensión.

Deben asimismo articularse medidas que correctoras dentro del sector que mejoren la actual situación de obsolescencia o infradotación de infraestructuras comerciales en determinados ámbitos, especialmente en las áreas turísticas. Los incentivos fiscales del REF resultan esenciales para este propósito, por lo que preocupa que el reglamento de desarrollo de la Reserva para Inversiones no haya resuelto de forma clara la situación de la rehabilitación de las áreas comerciales.

Dentro del ámbito fiscal, la actualización del marco tributario debe facilitar la actividad comercial en las islas, dado que la elevación los impuestos al consumo ha supuesto un lastre para el sector durante los últimos años.

VARIACIÓN ABSOLUTA DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS (MILLONES DE EUROS). 2007-2014



15.3.4 Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.

Breve aproximación al crecimiento macroeconómico provincial e insular. 2007-2014

A partir de la Contabilidad Regional del INE y de las estimaciones de crecimiento insular del ISTAC, resulta posible aproximarnos a la realidad macroeconómica de las provincias e islas desde la perspectiva de la oferta. No obstante, resulta preciso aclarar que los datos disponibles cuentan con dos años de retraso, siendo el último periodo disponible el año 2014. Dichas estimaciones se encuentran asimismo disponibles sólo en términos corrientes, por lo que no resulta posible realizar una comparación homogénea (deflactada) entre los diferentes periodos.

En cualquier caso, dichas estimaciones cuentan con un indudable valor, dado que nos permite aproximarnos a la estructura productiva provincial e insular, así como a su evolución durante el intervalo 2007-2014, periodo sobre el que existe disponibilidad estadística, pero que además coincide con el inicio de la crisis. Las estimaciones deben ser valoradas con la lógica prudencia que aconseja la provisionalidad de las mismas en los últimos ejercicios de la serie.

Con carácter previo, resulta de interés abordar las **estructuras productivas de las provincias**, en las que se observan características que las diferencian. Por un lado, **Las Palmas se distingue por peso superior de "Comercio, hostelería y comunicaciones"**, que aporta el 38,3% de la producción provincial (7.247 M€), 4,4 puntos más de lo que representa en Santa Cruz de Tenerife, donde su participación asciende al 33,9% (5.838 M€).

VARIACIONES ABSOLUTAS DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN EL PERIODO 2007-2014*

	Islas							Provincias		
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	Canarias
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-43.847	-1.926	-387	-34.071	4.370	1.307	-1.515	-46.160	-29.909	-76.069
Industria y Energía	-6.179	-9.240	-2.328	-361.636	-9.541	-17.503	2.311	-17.747	-386.369	-404.117
Industria manufacturera	-114.852	-37.988	-20.622	-449.347	-9.410	-28.402	-3.165	-173.462	-490.324	-663.786
Construcción	-582.015	-124.915	-113.694	-1.087.617	-37.128	-80.217	-14.783	-820.624	-1.219.745	-2.040.370
Servicios	-77.803	174.579	160.345	801.259	42.677	60.312	28.727	257.121	932.975	1.190.096
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-429.077	14.550	66.867	132.553	17.194	-11.666	544	-347.660	138.625	-209.034
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	96.324	103.605	43.079	263.113	9.343	45.630	12.009	243.008	330.095	573.103
AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	254.949	56.426	50.398	405.593	16.138	26.347	16.174	361.773	464.252	826.027
VAB	-709.845	38.498	43.935	-682.066	377	-36.101	14.741	-627.412	-703.049	-1.330.460

*Miles de euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.1

DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL VAB. CANARIAS. 2007-2014

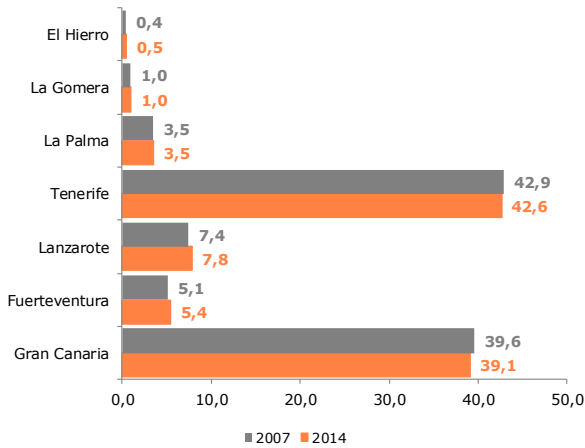


GRÁFICO 15.3.4.2

Asimismo, la **“industria y energía”** ostenta un **peso superior en Las Palmas**, con un 8,7% de la producción, (1.646M€, de los que el 4,3%, 816 M€, corresponden a la industria manufacturera), frente al 7,3% que supone en Santa Cruz de Tenerife (1.252 M€, de los que un 3,3%, 560M€, pertenecen a la industria manufacturera).

Mientras, **en Santa Cruz de Tenerife cuenta con más peso el sector primario**, con un 1,8% del VAB frente al 1,2% de Las Palmas; de **las “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas”**, con un 24,6% del VAB por un 22,8% en Las Palmas; **y, sobre todo, de “Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios”**, que aporta un 27,1% de la producción (4.670 M€), frente al 24,2% (4.593 M€) de la provincia de Las Palmas.

En cuanto a la evolución durante el periodo 2007-2014, ambas provincias padecen los efectos de la recesión, si bien este retroceso resulta algo más acusado en Santa Cruz de Tenerife, donde se cuantifica un retroceso nominal del VAB del 3,8%, frente al descenso del 3,2% en Las Palmas. Aunque no se trata de una diferencia notable, deben remarcar una serie de factores que definen la evolución de una y otra provincia.

El primer factor destacable es la mayor representación de la actividad privada en la estructura productiva de la provincia de Las Palmas, hecho que le ha permitido recuperar el crecimiento con mayor anticipación -a partir de 2013-, gracias al empuje de las islas no capitalinas de Lanzarote y Fuerteventura. Estas registran sendos crecimientos en

% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2014

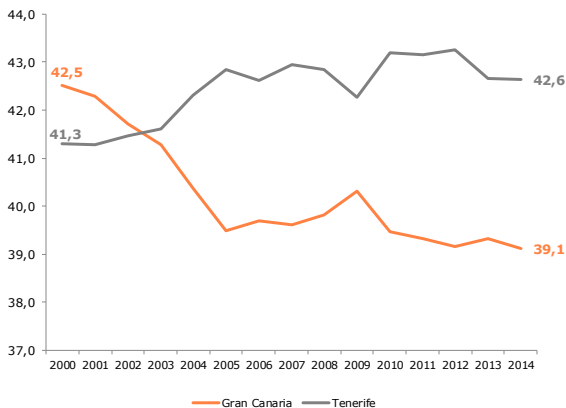


GRÁFICO 15.3.4.3

VAB DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. DIFERENCIAL GRAN CANARIA-TENERIFE (MILES DE EUROS). 2000-2014

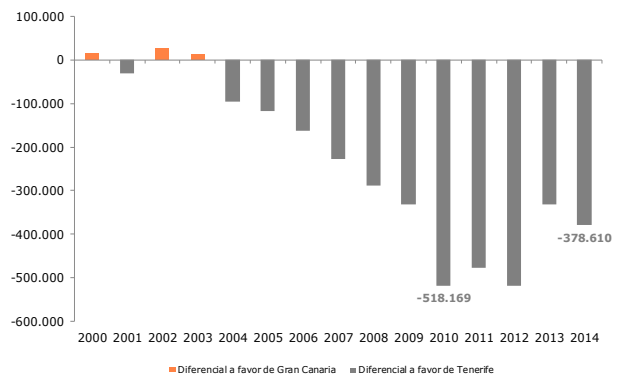


GRÁFICO 15.3.4.4

el periodo considerado del 1,4% y el 2,0%, en un contexto en el que Gran Canaria retrocede un 4,8 por ciento.

Por otro lado, existen diferencias significativas en cuanto a la evolución de las distintas ramas productivas a lo largo del periodo. La primera de ellas reside en los peores resultados en las actividades relacionadas con la construcción en Santa Cruz de Tenerife. A pesar de ser las grandes perdedoras en las dos provincias, en Las Palmas el sector construcción pierde un 47,2% de su valor (-820,6 M€) frente al descenso del 57,4% en Santa Cruz de Tenerife (-1.219,7 M€); y en la misma línea, “Industria y Energía”, muy vinculado a la construcción al recoger a la “industrias auxiliares a la construcción”, cae en Las Palmas con menos intensidad en que Santa Cruz de Tenerife, perdiendo en la provincia oriental un 1,1% del VAB (-17,7 M€), por un descenso en Santa Cruz de Tenerife del 23,6% (-386,4 M€).

Por el contrario, los servicios exhibieron un mejor comportamiento en Santa Cruz de Tenerife, con un crecimiento del 6,8% en esta provincia (+933,0 M€) frente al avance del 1,6% en Las Palmas (+257,1 M€).

Esto atiende a dos factores fundamentales. Por un lado, “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, donde se encuadra el sector turístico, crece en Santa Cruz de Tenerife un 2,4% durante el periodo considerado (+138,6 M€), mientras que retrocede en Las Palmas un 4,6% (-347,6 M€).

Por otro lado, “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento” se eleva con mayor intensidad tanto relativa como absoluta en Santa Cruz de Tenerife, donde se estima un crecimiento del 11,0%; 464,3 M€ más, frente al avance menos intenso del 8,6% en Las Palmas, 361,7 M€ más.

VAB PER CÁPITA (EUROS) POR ISLAS. 2000-2014

	2000	2014	Var.(% 00-14)
Gran Canaria	13.800	16.600	20,3
Lanzarote	18.400	20.100	9,2
Fuerteventura	19.300	18.100	-6,2
Tenerife	14.100	17.100	21,3
La Palma	9.900	15.200	53,5
La Gomera	10.400	17.000	63,5
El Hierro	10.000	16.200	62,0

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.2

Como se comentó con anterioridad, el mejor comportamiento de la provincia de Las Palmas durante el periodo 2007-2014 no resulta extrapolable a todos sus términos insulares.

Gran Canaria se sitúa como la isla con mayores pérdidas de actividad en el periodo de referencia, ya que entre 2007 y 2014 pierde 709,8 M€, el 4,8% de su valor, debido sobre todo a las caídas de la construcción (-582,0 M€), de “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” (-429,8 millones de euros), y de la “industria manufacturera” (-114,9 M€), que no pudieron ser compensadas por los crecimientos de las “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” (+96,3 M€) y de “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”; que aumenta su aportación en 255,0 M€ dentro de un escenario de avance generalizado de esta rama en todas las islas. De hecho, Gran Canaria se sitúa en el vagón de cola del crecimiento de esta última rama, con un avance del 7,4% en el periodo, cuando el crecimiento medio se sitúa en el 9,8 por ciento.

En cuanto a la otra isla capitalina, la isla de **Tenerife**, se observa un descenso de la producción algo más contenido que Gran Canaria, con una caída de la producción insular de 682,1 M€ (-4,2%), pese a que el desplome de la construcción y sus actividades adyacentes resulta más acusado. Dicha actividades pierden durante el periodo un total de 1.087,6 M€ en “construcción” y de 449,3 M€ en la “industria manufacturera”.

Las fuertes pérdidas asociadas a la construcción son parcialmente amortiguadas por la evolución de los servicios, que registra crecimientos en todas sus ramas: mejora la actividad en “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” (+132,6 M€), crecen las “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” (+263,1 M€), y, sobre todo, aumenta la producción asociada a “**Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas,**

RECAUDACIÓN* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2011-2016. Miles de euros

	LAS PALMAS					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 15-16
I.R.P.F.	1.002.962	1.007.228	1.001.038	1.047.863	1.048.475	1.059.377 1,0
I.S.	121.475	146.451	138.174	191.615	181.205	212.500 17,3

	S/C TENERIFE					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 15-16
I.R.P.F.	490.409	469.027	480.306	477.426	482.141	477.084 -1,0
I.S.	96.427	95.201	112.176	130.425	99.306	158.950 60,1

(*): Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4

recreativas y de entretenimiento”, donde se estiman 405,6 M€ más (+11,0%).

El comportamiento desigual de las dos islas capitalinas, se fundamenta en dos factores, por un lado, la peor evolución de la rama de “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” dentro de un contexto de rigidez normativa en materia turística que ha generado dificultades insalvables para adaptar la oferta turística de Gran Canaria, lastrando su desarrollo; y por otro lado, debido al mayor apoyo de los recursos públicos al crecimiento económico de Tenerife. A lo largo del periodo 2007-2014, el diferencial a favor de Tenerife asciende a un valor acumulado de 3.418,1 millones de euros.

En cuanto a las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, la evolución del crecimiento insular durante el periodo 2007-2014 observa un crecimiento nominal del 2,3% en Fuerteventura, un total de 44 millones de euros más, y del 1,4% en Lanzarote, un total de 38 millones de euros más, destacando en ambos casos el liderazgo del turismo en la recuperación del crecimiento.

Finalmente, las islas no capitalinas occidentales observan durante el periodo un descenso del 2,8% en La Palma (-36,1 M€), un leve aumento del 0,1% en La Gomera y un avance del 9,5% en El Hierro (+16,2 M€).

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2016

	INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO			LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE			
CONSUMO			EMPRESAS		
Matriculación de vehículos de uso doméstico	15,4	13,3	Número de empresas (DIRCE)	2,1	2,6
Consumo neto de energía eléctrica	1,4	1,9	Número de procedimientos concursales	-44,8	-1,7
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (I)	3,2	5,1	EXPORTACIÓN		
Índice de Precios de Consumo	1,1	1,5	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (I)	6,2	6,7
Gasto turístico total	18,1	11,7	Exportaciones de plátanos	11,5	8,7
Turistas extranjeros	13,1	15,6	Exportaciones de tomates	0,3	-33,3
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	9,2	8,5	EMPLEO		
INVERSIÓN			Activos (II)	-1,8	0,0
Matriculación de vehículos de uso empresarial	38,7	20,9	Ocupados (II)	1,4	1,7
Matriculación de vehículos de alquiler	19,0	39,4	Parados (II)	-10,3	-4,9
Descarga de materiales de construcción (Tm)	24,5	6,4	Tasa de paro (II) y (III)	25,3	24,5
Precio medio de la vivienda (m2)	4,8	1,0	Tasa de paro I Trimestre 2017 (III)	27,2	24,1
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	13,3	13,2	Afiliados a la SS	5,6	5,5
Licitación oficial	-13,9	34,6	Contratos registrados	13,0	7,3

(1) En los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas se descuenta el efecto de los tránsitos; en los de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se descuenta el efecto de las actividades de refino; (II) Datos referidos al IVT; (III) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; DIRCE 2015 (INE); EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Fomento; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Empleo y Seguridad Social; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.3

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	3.438	3.187	3.157	3.176	3.213	1,2	-6,5
Gasto turístico total (II)	3.135	3.749	3.674	4.058	4.758	17,3	51,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.213	3.290	3.343	3.739	11,9	4,4
Turistas extranjeros (I)	2.715	2.995	3.204	3.272	3.764	15,0	38,6
Matriculación de vehículos. Total	48.944	17.310	23.566	29.680	36.205	22,0	-26,0
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	7.907	2.340	2.927	4.011	5.381	34,2	-31,9
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	41.037	14.970	20.639	25.669	30.824	20,1	-24,9
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	114,3	112,6	128,4	173,0	34,7	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.718	6.450	5.645	5.948	6.087	2,3	-21,1
EMPLEO							
Activos (IV)	414.320	448.650	438.480	438.390	430.150	-1,9	3,8
Ocupados (IV)	362.380	296.810	294.090	315.770	318.070	0,7	-12,2
Parados (IV)	51.940	151.840	144.390	122.620	112.080	-8,6	115,8
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	12,5	33,8	32,9	28,0	26,1	-1,9	13,5
Afiliados a la SS	-	278.359	289.107	296.767	311.587	5,0	-
Contratos registrados (VI)	306.932	221.229	250.718	267.311	300.526	12,4	-2,1

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(IV) Datos del IV trimestre

(V) Variaciones absolutas

(VI) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	3.328	3.117	3.066	3.109	3.171	2,0	-4,7
Gasto turístico total (II)	3.878	5.226	5.212	5.464	6.070	11,1	56,5
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.392	4.545	4.465	4.849	8,6	12,5
Turistas extranjeros (I)	3.412	3.984	4.240	4.207	4.840	15,0	41,8
Matriculación de vehículos. Total	46.316	14.998	19.105	24.329	28.824	18,5	-37,8
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	8.891	2.364	3.193	4.288	4.982	16,2	-44,0
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	37.425	12.634	15.912	20.041	23.842	19,0	-36,3
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	299,3	268,3	303,3	328,3	8,2	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	5.024	5.120	5.349	5.625	5,2	-22,0
EMPLEO							
Activos (IV)	411.400	458.220	468.590	481.150	481.650	0,1	17,1
Ocupados (IV)	372.540	309.930	331.990	358.320	364.660	1,8	-2,1
Parados (IV)	38.860	148.300	136.610	122.830	116.990	-4,8	201,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	9,4	32,4	29,2	25,5	24,3	-1,2	14,8
Afiliados a la SS	-	286.086	295.877	306.915	323.861	5,5	-
Contratos registrados (VI)	338.622	246.221	275.775	307.011	329.978	7,5	-2,6

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(IV) Datos del IV trimestre

(V) Variaciones absolutas

(VI) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.5

TABLA 15.3.4.6

Evolución reciente de provincias e islas.

Atendiendo a los resultados más recientes de las distintas economías insulares, los distintos indicadores disponibles de ámbito provincial e insular confirman la aceleración del crecimiento durante 2016, que se apoya en los mayores niveles de actividad turística, que ha facilitado la aceleración de la demanda interna, tanto en sus componentes de consumo como de inversión. Evidentemente, el crecimiento resulta más intenso dentro de aquellos términos en los que el turismo cuenta con un mayor grado de desarrollo. Por este motivo, el efecto del dinamismo turístico resulta más determinante en las islas de la provincia de **Las Palmas**, que cuenta con un nivel de desarrollo superior del sector en todas sus islas.

De este modo, **Gran Canaria** ha seguido consolidando su recuperación durante 2016, de la mano del crecimiento turístico como prueban los avances registrados por el gasto turístico total (+17,3%), el número de turistas entrados del extranjero (+15,0%) o el número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos (+11,9%).

Este contexto ha favorecido mayores niveles de consumo e inversión. Del lado de la inversión, crecen de manera intensa la matriculación de vehículos de uso empresarial (+34,2%) y las descargas portuarias de materiales de construcción (+34,7%), mientras que el consumo sigue consolidando su mejoría, como refleja el aumento de las descargas portuarias destinadas a cubrir los requerimientos de la demanda interna, que registran un crecimiento del 2,3%, o del consumo de energía eléctrica, donde se computa un avance del 1,2 por ciento.

La recuperación insular se plasma también en la evolución del empleo, y las cifras insulares de afiliación a la Seguridad Social insular registran un crecimiento durante 2016 del 5,0 por ciento.

En la misma línea se desarrolló la actividad de **Lanzarote**, en la que se observa un destacado crecimiento turístico, tanto en términos de

gasto turístico total (+17,9%) como de visitantes, reflejándose en los crecimientos registrados por el número de viajeros entrados desde el extranjero (+10,4%) y los visitantes alojados (+7,3%).

En correlación con los niveles superiores de actividad turística, crecen los indicadores de consumo e inversión. Desde el punto de vista del consumo, aumenta levemente el consumo neto de energía eléctrica (+0,3%) y las descargas de mercancías con destino al mercado interior (+2,0%). La aceleración resulta más acusada dentro de los indicadores de inversión, como revelan los notables ascensos de la matriculación de vehículos de uso empresarial (+18,2%) y de las descargas portuarias de materiales de construcción (+15,8%).

Estos niveles de actividad y demanda repercuten sobre el empleo, estimándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 7,0 por ciento.

Este contexto expansivo alcanza también a **Fuerteventura**, donde se registran intensos ascensos en el turismo insular, visibles en la evolución del gasto turístico total (+20,0%), el número de visitantes extranjeros (+13,1%) o el volumen de viajeros alojados (+8,6%), lo que repercute en la dinámica creciente seguida por el consumo, como trasluce la evolución de las descargas portuarias (+10,3%) o del consumo de energía eléctrica (+4,4%).

En esta misma línea, se aceleran los indicadores de inversión, lo que se refleja en la trayectoria de las descargas de materiales de construcción (+12,3%) y la matriculación de vehículos de uso empresarial (+20,5%). El contexto favorable impulsa asimismo el empleo insular, como prueba el aumento del 8,2% interanual observado por la afiliación a la Seguridad Social.

El comportamiento los anteriores términos insulares puede homologarse al de las islas de la provincia de **Santa Cruz de Tenerife**, con la diferencia de que las islas no capitalinas de esta provincia presentan una estructura menos orientada hacia el turismo.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	808	777	789	799	802	0,3	-0,7
Gasto turístico total (II)	1.925	2.098	2.135	2.444	2.882	17,9	49,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	1.999	2.177	2.170	2.329	7,3	21,2
Turistas extranjeros (I)	1.618	1.862	2.091	2.193	2.422	10,4	49,7
Matriculación de vehículos. Total	11.790	3.665	4.977	6.513	8.295	27,4	-29,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	1.826	365	670	987	1.167	18,2	-36,1
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.964	3.300	4.307	5.526	7.128	29,0	-28,5
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	56,1	65,2	76,5	88,6	15,8	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	963	1.116	1.153	1.176	2,0	-19,0
EMPLEO							
Activos (IV)	68.550	76.410	76.160	75.060	73.110	-2,6	6,7
Ocupados (IV)	62.090	52.210	52.000	54.550	56.740	4,0	-8,6
Parados (IV)	6.460	24.200	24.160	20.510	16.370	-20,2	153,4
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	9,4	31,7	31,7	27,3	22,4	-4,9	13,0
Afiliados a la SS	-	44.351	46.206	48.052	51.421	7,0	-
Contratos registrados (VI)	60.355	52.387	56.775	63.036	73.180	16,1	21,2

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(IV) Datos del IV trimestre
(V) Variaciones absolutas
(VI) Datos acumulados
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2013	2014	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	621	600	581	604	631	4,4	1,6
Gasto turístico total (II)	1.139	1.826	1.897	2.045	2.455	20,0	115,5
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.470	1.570	1.805	1.960	8,6	46,2
Turistas extranjeros (I)	1.473	1.633	1.645	1.967	2.223	13,1	51,0
Matriculación de vehículos. Total	5.087	1.851	2.013	3.277	3.378	3,1	-33,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	1.081	297	247	464	559	20,5	-48,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	4.006	1.554	1.766	2.813	2.819	0,2	-29,6
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	43,1	41,2	52,9	59,4	12,3	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	786	768	857	945	10,3	-31,5
EMPLEO							
Activos (IV)	48.960	59.520	61.670	56.710	56.680	-0,1	15,8
Ocupados (IV)	43.620	40.620	41.330	42.250	43.740	3,5	0,3
Parados (IV)	5.350	18.900	20.340	14.460	12.940	-10,5	141,9
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	10,9	31,8	33,0	25,5	22,8	-2,7	11,9
Afiliados a la SS	-	29.515	30.787	35.336	38.235	8,2	-
Contratos registrados (VI)	54.733	32.912	32.643	44.942	50.464	12,3	-7,8

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(IV) Datos del IV trimestre
(V) Variaciones absolutas
(VI) Datos acumulados
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.7

TABLA 15.3.4.8

No obstante, la isla de **Tenerife**, que concentra el grueso de la producción provincial, apoya también su crecimiento en los resultados turísticos, como atestiguan los avances observados por el gasto turístico total (+11,1%), el número de turistas entrados desde el extranjero (+15,0%) o los visitantes alojados por los establecimientos turísticos (+8,6%).

El dinamismo del turismo repercute positivamente sobre la evolución de la demanda, a la vista de la trayectoria de indicadores de consumo e inversión. Mejoran el consumo de energía eléctrica (+2,0%) y la descarga de mercancías portuarias con destino al mercado al mercado interior (+5,2%); y del lado de la inversión, crecen la matriculación de vehículos de uso empresarial (+16,2%) y las descargas portuarias de materiales de construcción (+8,2%).

En este contexto, el mercado laboral de la isla prosigue la evolución de años anteriores, con un nuevo crecimiento de la afiliación del 5,5% interanual.

En lo que se refiere a las islas no capitalinas de esta provincia, estas se caracterizan por su baja participación en el crecimiento regional (entre las tres suponen menos del 5%), así como por el menor grado de desarrollo de los servicios turísticos y la participación superior del gasto público.

La economía más relevante resulta la isla de **La Palma**, en la que los indicadores de actividad y demanda observan síntomas de aceleración, en gran medida, gracias a la influencia de turismo. Aunque el peso de esta actividad sobre la estructura productiva de la isla resulta menos importante, durante 2016 se observa una dinámica marcadamente creciente que arrastra al resto de la actividad y la demanda insular: aumentan de manera significativa el gasto turístico total (+38,1%), el número de visitantes entrados desde el extranjero por el aeropuerto (+33,2%) y el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (+18,5%).

En este contexto, mejoran los indicadores de consumo como el consumo neto de energía eléctrica (+0,7%) y las descargas portuarias (+5,8%), mientras que del lado de la inversión crece la matriculación de vehículos de uso empresarial (+36,1%), si bien se reducen las descargas portuarias de materiales de construcción (-5,6%).

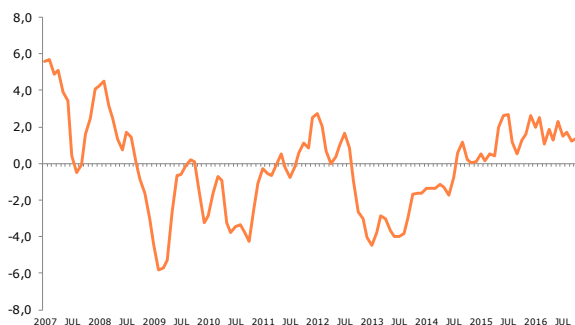
La recuperación de la actividad y la demanda incide sobre el empleo insular, observándose un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 5,9 por ciento.

Mientras, **La Gomera**, que cuenta con escasa información estadística, apunta hacia un crecimiento de su actividad, demanda y empleo, si bien el único indicador disponible sobre la evolución del sector turístico, las estadísticas de alojamientos turísticos del INE, estiman un descenso de los viajeros alojados en la isla del 3,3 por ciento, si bien crecen en este periodo las pernoctaciones (7,1%).

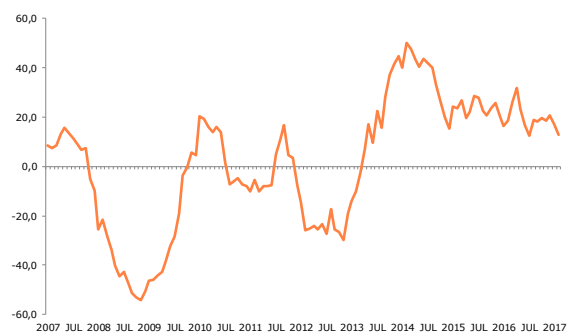
En cuanto a los demás indicadores, estos se circunscriben, con carácter general, a una trayectoria creciente: aumenta la matriculación de vehículos de uso empresarial (+44,2%), mejora el consumo de energía (+3,2%) y avanzan las descargas portuarias realizadas en el Puerto de San Sebastián de La Gomera (4,1%), aunque por el contrario descienden las descargas de materiales de construcción un 28,1 por ciento. En materia de empleo, los datos de afiliación a la Seguridad Social arrojan un crecimiento interanual del 4,5 por ciento.

Finalmente, **El Hierro**, la menor de las economías insulares, no muestran una trayectoria claramente definida, ya que, por un lado crece el número de visitantes alojados (+11,7%), el consumo de energía eléctrica (+4,1%) y las descargas de materiales de construcción realizadas por el Puerto de la Estaca (+8,1%), mientras que, por el otro, caen la matriculación de vehículos de uso empresarial (-25,0%) y las descargas de mercancías destinadas al mercado interior (-9,1%). En cuanto a su mercado laboral, se observa un aumento de la afiliación a la Seguridad Social del 2,3 por ciento.

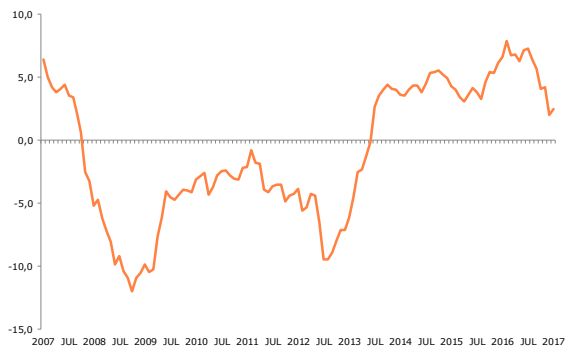
VAR. INTERANUAL (%) DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ENE. 2007-DIC. 2016



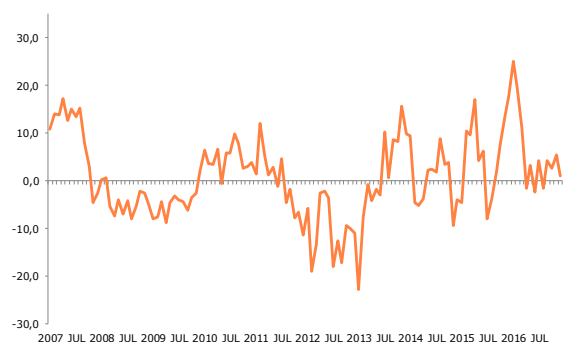
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. VAR. INTERANUAL ENE. 2007-ABR. 2017



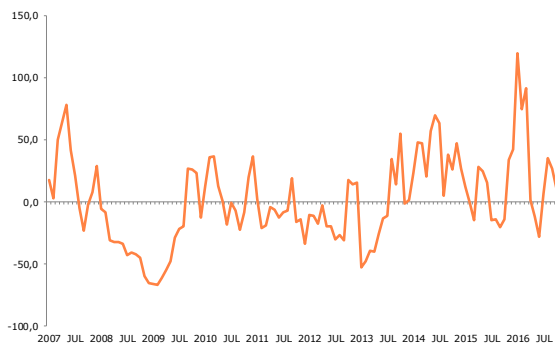
VAR. INTERANUAL (%) ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR. ENE. 2007-ABR. 2017



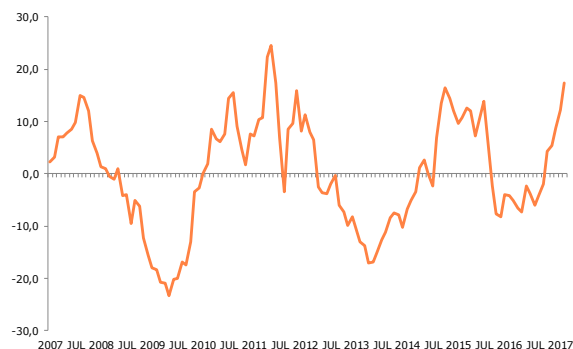
VAR. INTERANUAL (%) DEL CONSUMO DE GASOLINA Y GASÓLEO. ENE. 2007-FEB. 2017



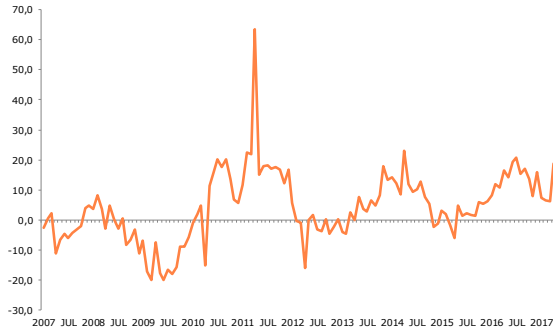
VAR. INTERANUAL (%) DE LA IMPORTACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. ENE. 2007-FEB. 2017



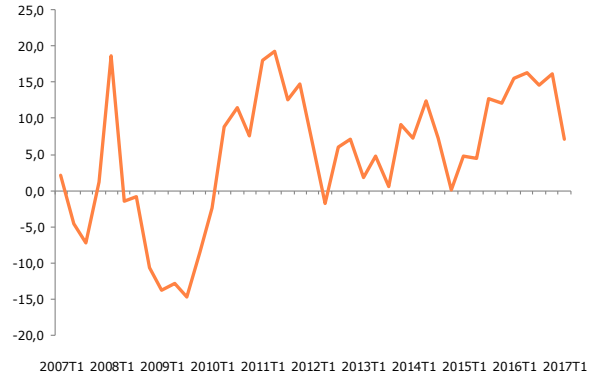
VAR. INTERANUAL (%) DEL TRÁFICO PORTUARIO LAS PALMAS. ENE. 2007-ABR. 2017



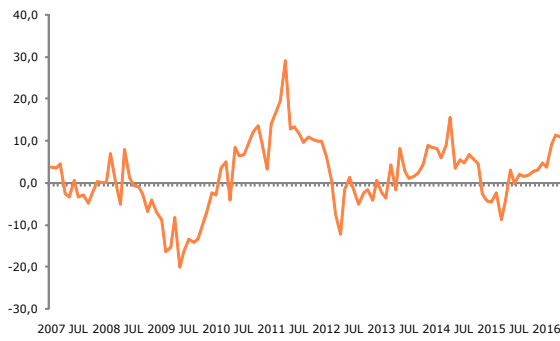
**VAR. INTERANUAL (%) DE LA ENTRADA DE TURISTAS
EXTRANJEROS. CANARIAS. ENE. 2007-ABR. 2017**



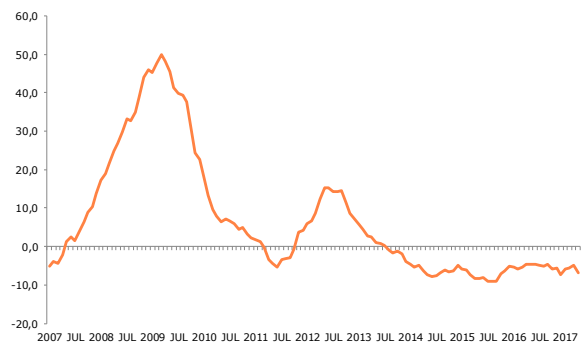
**VAR. INTERANUAL (%) DEL GASTO
TURÍSTICO TOTAL. IT. 2007-IT. 2017**



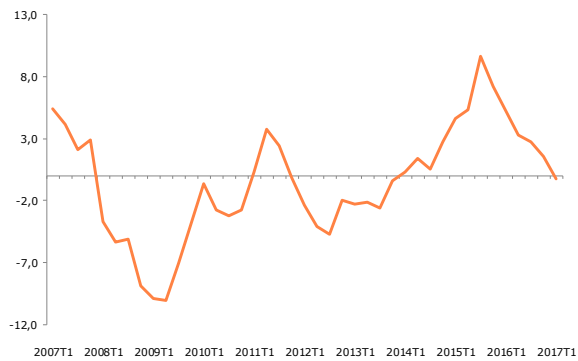
**PERNOCTACIONES.
VAR. INTERANUAL. ENE.2007-ABR. 2016**



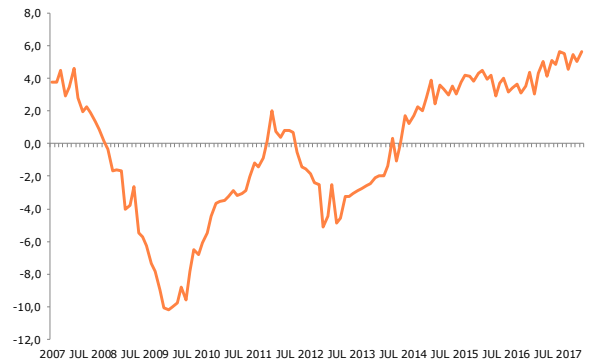
**VAR. INTERANUAL (%) DEL PARO REGISTRADO.
TOTAL. ENE. 2007-ABR. 2017**



**VAR. INTERANUAL (%) DE LA OCUPACIÓN (EPA).
IT. 2007-IT. 2017**



**VAR. INTERANUAL (%) DE LA AFILIACIÓN A LA
SEGURIDAD SOCIAL. ENE. 2007-ABR. 2017**



15.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y DE CANARIAS DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS.

A lo largo de 2016, la economía canaria siguió avanzando en su recuperación. El retorno al crecimiento, iniciado en la segunda mitad de 2013 a partir de las reformas, ha observado durante el pasado ejercicio una aceleración con respecto a años anteriores, debido a la existencia de una demanda interna cada vez más sólida que apoya su crecimiento, como en años anteriores, en los vientos de cola que vienen dotando desde hace unos años de mayor impulso a la economía. Entre estos factores, destacan los bajos precios del petróleo, la política monetaria excepcionalmente expansiva del Banco Central Europeo, o la situación de cierre de los mercados turísticos de oriente medio y el norte de África, que continuó alentando el crecimiento del sector turístico.

Sin embargo, a pesar de que el escenario permite mirar al futuro con optimismo, no podemos olvidar que la economía mundial se encuentra afectada por riesgos que amenazan su evolución, tanto a corto como a medio plazo.

Factores como el bajo crecimiento mundial, los riesgos macroeconómicos derivados de la situación en que se encuentra la economía china, la falta de definición de la política económica estadounidense, las debilidades institucionales mostradas por un proyecto europeo del que se ha caído el Reino Unido y que se encuentra acosado por niveles de endeudamiento excesivos, o la paulatina remisión de los factores coyunturales que han venido impulsando el crecimiento, se convierten en interrogantes que podrían condicionar el futuro y corregir a la baja las actuales previsiones de crecimiento.

En todo este contexto, la economía española parece la excepción a la norma. Con tasas de crecimiento superiores al tres por ciento, nuestro país ha conseguido mantener su dinamismo sobre la base de una demanda externa cada vez más sólida por el crecimiento de las exportaciones y los espectaculares resultados turísticos, a lo que se suma la contribución de la demanda interna, que prosigue inmersa en su proceso de recuperación gracias al crecimiento del empleo.

Y todo ello a pesar de que el avance de las reformas resulta todavía parcial; resta profundizar en muchas ellas para que el crecimiento se apoye sobre una estructura realmente sólida y que no dependa de factores exógenos, o de naturaleza coyuntural.

En el caso de Canarias, es remarcable que durante el último ejercicio el crecimiento (3,5%) se sitúe tres décimas por encima del nacional (3,2%), dado que, como se analizará a continuación, este comportamiento no responde al patrón habitual de los últimos 17 años.

El análisis retrospectivo del crecimiento permite atestiguar como la economía canaria ha venido observando un crecimiento inferior al nacional en los dos grandes periodos expansivos registrados desde el año 2000, intervalo en el que pueden distinguirse tres fases diferenciadas en la evolución del PIB de Canarias y de España:

1. Periodo expansivo (2000-2007), que se saldó con un crecimiento medio del PIB de Canarias del 3,1%, frente al avance del 3,6% registrado a escala nacional;

2. Periodo de recesión (2008-2013). Se observa un descenso medio del PIB del -1,7%, frente al retroceso nacional del -1,8%;

3. Periodo de recuperación del crecimiento (2014-2016). Se recupera el crecimiento del PIB en Canarias, estimándose una tasa media de crecimiento del 2,8%, frente al avance del 3,2% nacional.

No existe una razón única que justifique esta trayectoria diferenciada, al contrario, puede señalarse una confluencia de diferentes factores que, en su conjunto, han venido penalizando el crecimiento económico de Canarias durante las fases expansivas del ciclo.

Uno de ellos reside en **la baja productividad**. A pesar del efecto positivo que han tenido las reformas durante los últimos años, los niveles de productividad de la economía canaria se sitúan por debajo de los nacionales, ya de por sí muy inferiores a la media europea. De hecho, la brecha que separa la productividad canaria y española ha pasado de ser favorable a Canarias en el año 2000, a registrarse una distancia cada vez más significativa a favor del resto del país.

Otro de los factores se localiza en la **existencia de sobrecostes en Canarias de naturaleza estructural** que dificultan la generación de actividad y empleo y que no han venido siendo convenientemente compensados. En algunos casos, los mecanismos previstos al amparo del Régimen Económico y Fiscal de Canarias han proporcionado una cobertura parcial e insuficiente de estos sobrecostes, en otros, ha existido un alto grado de conflictividad y litigiosidad en la aplicación de los mecanismos disuadiendo de su utilización. E incluso, algunas de las medidas de compensación previstas no han llegado nunca a ponerse en marcha, a pesar estar legalmente previstas.

A todo lo anterior se une la existencia de **barreras de índole administrativo y burocrático**, un problema que no es exclusivo de Canarias pero que ha venido penalizando de forma particular al crecimiento del archipiélago, en algunos ámbitos de manera especialmente preocupante como es el caso de la regulación que afecta al uso del suelo.

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (EUROS POR TRABAJADOR)

	2000	2007	2016
CANARIAS	52.067,5	48.042,4	52.925,6
ESPAÑA	51.999,1	52.076,8	58.140,2
UE28	51.994,1	57.094,1	59.308,3
REINO UNIDO	64.527,1	64.393,5	64.936,1
ALEMANIA	59.089,9	64.435,9	65.219,1
EUROZONA	60.109,5	63.821,6	65.658,2
FRANCIA	68.983,4	74.537,3	76.853,3

Fuente: INE (CRE 2016); EUROSTAT.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR TAMAÑO DEL CENTRO DE TRABAJO. NACIONAL. 2010-2014

	2010	2014	Var. (%) 10-14
Entre 1 y 49	18.876,95	18.830,77	-0,2
Entre 50 y 199	23.916,98	24.367,80	1,9
200 o más	28.416,55	28.065,44	-1,2
TOTAL	22.790,20	22.858,17	0,3

SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR TAMAÑO DEL MERCADO. NACIONAL 2010-2014

	2010	2014	Var. (%) 10-14
Mercado local o regional	20.450,00	19.911,02	-2,6
Mercado nacional	24.621,61	24.411,10	-0,9
Unión Europea	25.902,12	25.976,04	0,3
Mercado mundial	30.998,62	32.315,10	4,2
TOTAL	22.790,20	22.858,17	0,3

Unidad: Euros

Fuente: INE (Encuesta de Estructura Salarial 2014)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.2

Canarias debe afrontar, ahora, el reto de revertir estos factores que han venido lastrando su crecimiento, un trabajo que requiere del esfuerzo de todos, trabajadores, empresarios y administraciones públicas.

Para mejorar la productividad hay que adoptar medidas que afectan tanto a los trabajadores como a las empresas. En el ámbito de los trabajadores, es necesario contar con un mejor ajuste entre la cualificación de la oferta y las necesidades de la demanda, lo que implica orientar las políticas activas de empleo a favor de la formación continua para la actualización de competencias y la adquisición de nuevas habilidades por parte los trabajadores, así como de una mayor potenciación de la Formación Profesional reglada.

Las reformas pendientes dentro del mercado laboral pueden ser también un factor catalizador del crecimiento de la productividad. Resulta necesario seguir profundizando en estas reformas, y partiendo de los principios básicos de flexibilidad y seguridad en el empleo, deben incrementarse los mecanismos de flexibilidad interna a disposición de las empresas para facilitar así la adaptación de estas a las necesidades de un mercado que cambia, cada vez, a mayor velocidad.

Igualmente relevante es el marco de la negociación colectiva. Los incrementos salariales deben atender a criterios de productividad; de no ser así, perderemos competitividad.

Por su parte, en el ámbito de la empresa deben también enfrentarse una serie de retos que son clave para la mejora de su productividad interna. Uno de los más relevantes resulta el desafío que supone la digitalización, un proceso de disrupción tecnológica permanente y sin precedentes, en el que las tecnologías digitales están teniendo un gran desarrollo con efecto transversal.

Si bien esta disrupción constituye el germen de la actual Revolución Digital, su verdadero alcance está todavía por venir. Su impacto será imparable, irreversible, afectará a todos y redefinirá nuestras realidades en todos los ámbitos, entre ellos, el ámbito laboral.

La digitalización abre nuevas posibilidades al necesario crecimiento y permite la evolución de los modelos de negocio tradicionales, así como

la aparición de nuevos modelos alternativos, lo que necesariamente conlleva la eclosión de nuevos perfiles profesionales.

Los beneficios de la inmersión digital de Canarias son indudables ya que reforzará nuestra competitividad, estimulará el crecimiento económico, generará mejoras en el empleo, favorecerá el sostenimiento de los beneficios sociales y contribuirá a reducir las diferencias económicas y sociales. Es por ello que hay que apostar decididamente por la plena inmersión de los trabajadores y las empresas en la nueva era digital.

Para la mejoría de la productividad se requiere también aumentar el tamaño de las empresas, dado que esto estimula la aparición de economías de escala, aumenta su capacidad negociadora y facilita su acceso a la financiación. Los datos del DIRCE nos invitan a concluir que se está produciendo una tendencia en este sentido, un dato sin duda positivo para Canarias.

Otro de los soportes sobre el que debe apoyarse la mejoría de la productividad está vinculado con el fomento de la internacionalización de nuestro tejido empresarial, lo que pasa por incentivar las exportaciones, fomentar la implantación de establecimientos o filiales en el exterior y atraer inversiones exteriores a las Islas.

Más internacionalización y mayor tamaño empresarial no solo mejoran los resultados de las empresas, sino que **posibilita un incremento en la retribución de sus trabajadores.**

AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL* DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECCIONES DE ACTIVIDAD. DICIEMBRE 2016

	Canarias	Canarias (%)	Nacional (%)	Dif. Canarias-Nacional (p.p.)
I. Hostelería	125.206	20,8	8,4	12,3
G. Comercio, reparación de vehículos y motocicletas	123.808	20,5	17,8	2,7
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	59.047	9,8	10,8	-1,0
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	54.115	9,0	8,8	0,1
O. AAPP y defensa, SS obligatoria	45.286	7,5	7,9	-0,4
H. Transporte y almacenamiento	34.235	5,7	4,9	0,8
P. Educación	32.163	5,3	6,3	-1,0
F. Construcción	30.577	5,1	5,1	-0,1
C. Industria manufacturera	23.144	3,8	12,9	-9,0
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.710	3,1	5,2	-2,0
S. Otros servicios	15.744	2,6	2,4	0,2
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	13.674	2,3	1,8	0,5
K. Activ. financieras y de seguros	7.912	1,3	2,4	-1,1
E. Sum. de agua, activ. de saneam., residuos y descent.	7.214	1,2	1,0	0,2
J. Información y comunicaciones	6.259	1,0	3,2	-2,1
L. Actividades inmobiliarias	4.617	0,8	0,6	0,1
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.183	0,2	0,3	-0,1
B. Industrias extractivas	165	0,0	0,1	-0,1
TOTAL DE ACTIVIDADES	603.059	100	100	-

* No se incluyen los afiliados de actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, personal doméstico ni organizaciones extraterritoriales.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.3

SALARIO MEDIO ANUAL POR SECCIONES DE ACTIVIDAD. NACIONAL 2014

	Salario	Desviación (pp)
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	51.034,67	123,27
K. Actividades financieras y de seguros	40.696,06	78,04
B. Industrias extractivas	32.971,21	44,24
J. Información y comunicaciones	32.754,21	43,29
O. Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria	27.568,54	20,61
C. Industria manufacturera	26.476,73	15,83
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	26.275,51	14,95
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	25.959,23	13,57
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	24.826,42	8,61
H. Transporte y almacenamiento	23.604,85	3,27
Todas las actividades	22.858,17	0,00
F. Construcción	22.608,41	-1,09
P. Educación	20.925,83	-8,45
L. Actividades inmobiliarias	20.619,89	-9,79
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	19.771,86	-13,50
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	16.912,45	-26,01
S. Otros servicios	16.225,41	-29,02
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	15.766,08	-31,03
I. Hostelería	13.636,04	-40,35

Fuente: INE (Encuesta de Estructura Salarial 2014)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Otro ámbito destacado es el de los costes energéticos, dado que estos resultan un elemento fundamental para el sostenimiento de la competitividad.

Desde el punto de vista estratégico, hay que apostar por una mayor implantación de las energías renovables en Canarias, para las que existe todavía un margen amplio de crecimiento dentro del Archipiélago. Sin embargo, no puede obviarse que la participación de las energías renovables en el mix energético está sujeto a limitaciones técnicas. No se puede garantizar el suministro solo a partir de fuentes renovables, con independencia de la instalación de sistemas de almacenaje como el previsto con el complejo Chira-Soria de Gran Canaria, dado que estos sistemas garantizan un suministro muy limitado en situaciones de carencia de fuentes renovables, por ejemplo ante la falta de viento.

En este contexto, la utilización del gas se convierte en la mejor alternativa tanto desde el punto de vista económico como medioambiental, sustituyendo la actual producción eléctrica a partir de hidrocarburos más caros y contaminantes que el gas.

Por tanto, la exclusión del gas, como se ha anunciado recientemente en el caso de Gran Canaria, tendrá un mayor coste medioambiental y perjudicará la competitividad, sobre todo en las actividades industriales y energéticas, en el sector turístico, en las actividades de transportes y en el ámbito portuario.

Atendiendo a **los instrumentos compensadores del REF**, el segundo de los factores advertidos, el acuerdo alcanzado entre el Gobierno central y el ejecutivo autonómico durante el pasado mes de marzo para

la actualización de los aspectos económicos del REF puede contribuir a reducir la infracomensación de los sobrecostes estructurales que padece Canarias, siempre y cuando las medidas previstas por la Ley vengán respaldados por una aportación financiera.

Entre los aspectos más destacados de la reforma prevista, se incluye una vertebración más sólida del REF, al reseñarse su anclaje comunitario mediante el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, así como aspectos como la cohesión económica, social y territorial, con especial atención a las islas no capitalinas. Esta previsto, asimismo, una modulación de las distintas políticas que se apliquen en Canarias.

La ley prevé garantizar una presión estatal menor en Canarias, así como el principio de que los recursos del REF deben resultar adicionales a los del sistema de financiación. Este último aspecto, no obstante, se encuentra supeditado al resultado de la reforma del Sistema de Financiación.

Contemplará además la necesidad de considerar la doble insularidad en las medidas compensatorias, y reconocerá a Canarias la exclusión o compensación del sistema de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero.

En materia de transportes, prevé establecer la consideración de interés general de puertos y aeropuertos de titularidad estatal en Canarias, previéndose en este sentido el aseguramiento de las inversiones necesarias para su mantenimiento, especialmente en las islas no capitalinas; se fija en la Ley la compensación del 50% en los servicios aéreos de transporte de pasajeros, elevándose en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017 hasta el 75% en el caso de los trayectos interinsulares; se incrementa del 25 al 50% la compensación del Estado al transporte marítimo interinsular de pasajeros (el Gobierno de Canarias aportaría un 25% adicional, con lo que se alcanza el 75%) y se compensan al 50% los trayectos marítimos de pasajeros con la península; y se fija, en este caso por la vía de los Presupuestos Generales del Estado para 2017, una compensación del 100% del coste del transporte de mercancías, entre las islas Canarias la península, o entre las islas Canarias y otros países de la UE.

CLASIFICACIÓN "DOING BUSINESS". ESPAÑA. 2016-2017

	2016	2017	CAMBIO	
"Valoración global"	33	32	1	↑
Apertura de un negocio	82	85	-3	↓
Manejo permisos construcción	101	113	-12	↓
Obtención de electricidad	74	78	-4	↓
Registro de propiedades	49	50	-1	↓
Obtención de crédito	59	62	-3	↓
Protección de los inversores	29	32	-3	↓
Pago de impuestos	60	37	23	↑
Comercio transfronterizo	1	1	0	=
Cumplimiento de contratos	39	29	10	↑
Resolución de insolvencia	25	18	7	↑

Fuente: Doing Business 2017. Banco Mundial

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.5

Dentro del ámbito de las comunicaciones, están previstas políticas económicas y fiscales que faciliten el acceso a la información y las nuevas tecnologías de toda la población de Canarias, así como una consignación anual en los Presupuestos Generales del Estado para la financiación del sobrecoste de los operadores de telecomunicaciones en el despliegue de los servicios de banda ancha en Canarias.

En materia energética, se establece un sistema de compensación que garantice precios equivalentes de la energía, además de fomentarse la implantación de fuentes renovables y el autoconsumo.

Están previstos asimismo mecanismos específicos para Canarias en materia de valoración de residuos, con una aportación anual en los Presupuestos del Estado para compensar el sobrecoste de la producción, regeneración o reutilización del agua en Canarias, hasta alcanzar un nivel equivalente al resto del territorio nacional.

El nuevo REF incluye una serie de medidas de naturaleza sectorial. En el ámbito del turismo, prevé la aprobación y dotación de un Plan Estratégico del Turismo, un Plan específico de Formación Profesional en el sector turístico y un Plan de Inversiones en infraestructuras en zonas turísticas; en el sector primario, garantiza al menos el 50% -y no más del 75%- de la financiación adicional de las medidas de fomento de las producciones agrícolas locales autorizada por la Unión Europea en el marco del Programa de Opciones Específicas de Alejamiento e Insularidad (POSEI), comprometiéndose el Gobierno de Canarias a aportar la parte restante; y reduce el volumen mínimo de inversión necesaria para el acceso a los Incentivos Regionales, siendo este aún inferior en el caso de las islas no capitalinas, lo que beneficia el acceso a estos incentivos de empresas industriales y turísticas con menor dimensión.

Incluye también medidas en materia de empleo, al reconocerse un tratamiento diferencial de los Planes de Empleo, previéndose que estos cuenten con dotación suficiente y diferenciada para Canarias.

Dentro del ámbito educativo, reconoce el papel de las universidades e incluye ayudas para compensar costes adicionales de movilidad a estudiantes y profesores universitarios, y dentro del campo de la formación profesional se prevé la adaptación de los Planes de Formación Profesional para el Empleo a la singularidad canaria, así como la colaboración de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el diseño de los Planes.

Finalmente, permite el establecimiento de zonas francas en todo el territorio canario.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E EMPLEADOS POR ADMINISTRACIÓN. NACIONAL. 1987-2016

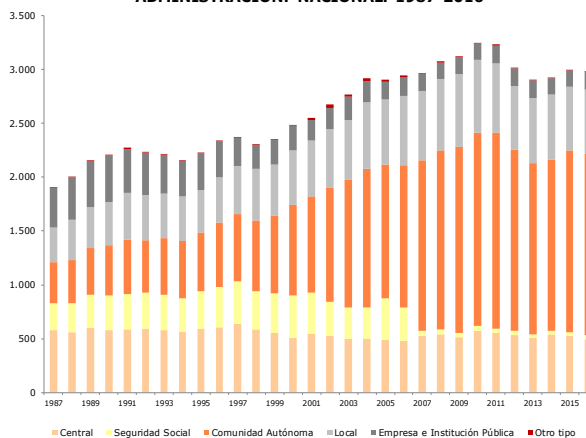


GRÁFICO 15.4.4

De aprobarse finalmente la nueva Ley del REF económico en estos términos, se trataría de un logro especialmente relevante, en la medida que permite adaptar a las necesidades actuales los elementos de compensación de nuestro REF que afectan en el día a día de todos los canarios.

No obstante, con esta medida no se resuelven todos los problemas de afectan al REF, ya que resulta urgente abordar los problemas técnicos que están dificultando la aplicación de los incentivos fiscales tras las limitaciones introducidas con la aprobación del nuevo reglamento de desarrollo del REF fiscal, en noviembre de 2015 (*Real Decreto 1022/2015*), con una especial incidencia sobre la aplicación de la Reserva para Inversiones en Canarias.

Concretando en los principales aspectos que están perjudicando la aplicación de los incentivos, destacan las restricciones introducidas en torno a la materialización de elementos usados que hayan estado afectados por este incentivo desde su creación en 1994, e incluso, por el Fondo de Previsión para Inversiones, preexistente a la propia Reserva. Asimismo, se observan problemas en la dotación o materialización de elementos que hayan estado parcialmente afectados por la Reserva en el pasado. Estas dos restricciones están impidiendo, por ejemplo, materializar RIC en elementos patrimoniales para su rehabilitación. Tampoco han sido modificadas en el reglamento las referencias a las áreas en declive turístico, cuando la Ley suprimió la obligación de que inmuebles turísticos que se rehabiliten se encuentren en estas áreas.

En otro ámbito, en la dotación de beneficios derivados de la transmisión de elementos no afectos a la actividad económica, la redacción reglamentaria excede con creces el mandato del legislador e introduce requisitos adicionales al exigir que dichos elementos hayan generado

NÚMERO EMPLEADOS EN EL SECTOR PÚBLICO POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN. NACIONAL (2007-2016)

	Total	Central	Seguridad Social	Comunidad Autónoma	Local	Empresa Pública	Otros
2016 (IVT)	2.986.100	498.000	34.500	1.681.800	599.200	163.900	8.500
Var. abs. IVT							
Var. 15-16	-14.600	-30.800	1.600	-3.300	7.200	10.000	2.000
Var. 07-16	16.600	-28.900	-12.000	98.200	-40.800	3.900	2.500
Var. relativa IVT							
Var. 15-16	-0,5	-5,8	4,9	-0,2	1,2	6,5	30,8
Var. 07-16	0,6	-5,5	-25,8	6,2	-6,4	2,4	41,7

TABLA 15.4.6

Fuente: EPA (INE); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

renta al menos en uno de los tres últimos años, además de generar cierta inseguridad jurídica al desconocerse que se debe entender por generación de renta a estos efectos.

Resulta necesario también aclarar, en el caso de las inversiones afectas a la RIC, si en la sustitución de un elemento por otro por la finalización de su vida útil antes del periodo mínimo de permanencia que exige la Ley, se cumple con el requisito de permanencia cuando esta sustitución se realiza tanto por la finalización de la vida útil en sentido técnico como cuando la misma se produce por causas comerciales o económicas.

Tampoco se han resuelto los problemas existentes para la aplicación de los incentivos en las empresas que utilizan la Bonificación a la producción de bienes corporales en Canarias, que se aplica sobre la parte de la cuota íntegra que corresponda a los rendimientos derivados de las actividades de producción agrícola, ganadera, industrial y pesquera. La norma legal y su reglamento de desarrollo no concretan el alcance de dichos rendimientos ocasionándose una problemática, que de facto impide su aplicación a quienes reciben determinadas ayudas o subvenciones, como consecuencia de ciertas sentencias interpretativas del TS de carácter restrictivo ante la ausencia de concreción legal o reglamentaria.

En materia de acumulación de ayudas, recientemente la Comisión Europea ha aprobado una elevación hasta el 30% del volumen de negocios anual del beneficiario del límite máximo de acumulación de ayudas de funcionamiento, lo que sin duda viene a resolver las dificultades para la compensación efectiva de los sobrecostes que había generado el anterior límite, del 10% con carácter general y del 17,5% para las empresas industriales.

INDICADORES DE LA ECONOMÍA CANARIA. VAR. INTERANUAL

	2015	2016	
PIB e indicadores de demanda			
PIB	2,0	3,5	↑
<i>Consumo</i>			
Consumo de gasóleo	2,2	8,2	↑
Consumo de gasolina	1,5	3,6	↑
Consumo neto de energía eléctrica	1,2	1,7	↑
Impuesto de Matriculación	20,6	9,0	↑
I.E. sobre combustibles	3,6	11,4	↑
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	4,8	4,0	↑
IGIC	13,3	9,5	↑
AIEM	0,0	-2,2	↓
<i>Inversión</i>			
Venta de cemento	10,4	2,0	↑
Matriculación de vehículos de uso empresarial	45,2	32,5	↑
Matriculación de vehículos de alquiler	11,6	23,1	↑
Energía eléctrica disponible	0,8	1,3	↑
Industria			
Índice de Producción Industrial-bienes intermedios	3,8	8,9	↑
Índice de Producción Industrial-bienes de consumo duradero	-26,3	19,5	↑
Construcción			
Licitación oficial	5,4	7,4	↑
Precio m ² de vivienda	3,2	2,9	↑
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	9,7	13,3	↑
Descarga de materiales de construcción	13,1	14,1	↑
Turismo y servicios			
Turistas alojados	0,8	9,3	↑
Gasto turístico en destino	5,3	12,7	↑
Índice de Comercio al por Menor	5,6	2,7	↑
Empleo			
Ocupados	7,2	1,6	↑
Parados	-13,2	-7,8	↑
Tasa de paro *	26,8	24,9	↑
Afiliados a la SS	3,4	5,5	↑

* Valor de la tasa.

Fuente: INE; CRE 2016 (INE); EPA IVT 2016 (INE); D.G. de Tributos; Ministerio de Fomento; Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife; ENDESA; ISTAC; FREDICA; SEOPAN; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

INDICADORES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

	2015	2016	
PIB y componentes			
PIB	3,2	3,2	↑
Demanda Nacional	3,3	2,8	↑
Consumo	2,6	2,6	↑
FBCF	6,0	3,1	↑
FBCF Bienes de equipo	8,8	5,0	↑
Exportaciones de bbs y ss	4,9	4,4	↑
Exportaciones de bienes	4,4	3,0	↑
Exportaciones de servicios	6,0	7,5	↑
Industria			
Índice de Producción Industrial	3,3	1,6	↑
Utilización de la capacidad productiva	1,6	1,0	↑
Consumo neto de energía eléctrica	1,7	-0,1	↓
Construcción			
Precio m ² de vivienda	1,1	1,9	↑
Licitación oficial	-28,2	-0,8	↓
Turismo y servicios			
Turistas alojados	6,2	7,4	↑
Gasto turístico total	6,6	9,0	↑
Índice de Comercio al por Menor	3,2	0,9	↑
Empleo			
Ocupados	3,0	2,3	↑
Parados	-12,4	-11,3	↑
Tasa de paro ⁽¹⁾	20,9	18,6	↑
AAPP y Sist. Financiero			
IBEX-35 ⁽²⁾	10647,2	8790,9	↓

⁽¹⁾ Valor de la tasa

⁽²⁾ Valores absolutos

Fuente: INE; CRE 2016 (INE); EPA IVT 2016 (INE); EGATUR (INE); Ministerio de Economía y Competitividad; Ministerio de Fomento; SEOPAN.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Otro de los problemas seculares no solo de Canarias sino del conjunto de nuestro país es el que se deriva de **las barreras administrativas y burocráticas, así como las ineficiencias que produce una Administración sobredimensionada**. Los resultados del último estudio "Doing Business" para 2017, del Banco Mundial, que comparan los distintos marcos regulatorios vigentes en un total de 189 países, ponen de manifiesto que la economía española mejora con lentitud, al avanzar un solo puesto con respecto al año anterior, hasta situarse en la posición 32.

Atendiendo a la evolución de los distintos indicadores sintéticos contenidos por el estudio, durante 2017 se observan algunas mejoras destacadas, pero también retrocesos llamativos, como los registrados en "apertura de un negocio", "manejo de permisos de construcción", "obtención de electricidad", "registro de propiedades", "protección de inversores" y "obtención de crédito". Mejoran, por el contrario, las categorías de "pago de impuestos", "cumplimiento de contratos" y "resolución de insolvencias".

Estos resultados ponen de manifiesto que, si bien se ha avanzado en determinados aspectos, en otros empeoran de forma notable, algunos de ellos muy relevantes para la actividad empresarial como la apertura de un negocio donde perdemos tres puestos hasta la posición 85, o el manejo de permisos de construcción en el que la economía española cae 12 posiciones hasta la 113.

En relación con este último aspecto, y atendiendo al ámbito de Canarias, la definitiva aprobación de la Ley del Suelo debería contribuir a resolver parte las cargas injustificadas que dificultan, cuando no impiden, un desarrollo racional del territorio, bloqueando con una maraña normativa un buen número de inversiones imprescindibles para el desarrollo estratégico del Archipiélago.

Esta racionalización, simplificación y actualización del marco normativo debería permitir la realización de proyectos de inversión y dotar de mayor impulso a la actividad y el empleo de las Islas en el corto plazo, consolidando la posición competitiva de las Islas en el largo plazo.

El papel de las administraciones debe ser el de facilitar el ecosistema adecuado para la consolidación de las empresas. Este modelo se encuentra alejado de la realidad no solo de Canarias sino del conjunto del Estado, donde sigue sin afrontarse una reforma integral en el sector público.

Queda mucho margen de mejora para la reducción administrativa, para lo que necesario intervenir en aspectos como la eliminación de duplicidades, la mayor provisión de servicios públicos desde el sector privado, la reducción de organismos superfluos o la introducción de criterios de racionalidad, disciplina presupuestaria y evaluación en el gasto público, sobre la base de principios de eficacia y eficiencia.

La receta de subir los impuestos para mantener unos niveles de gasto que han adquirido el carácter de permanente no resuelve el problema sino más bien lo agrava, al posponerse la aplicación de medidas imprescindibles que tiendan a la racionalización de las administraciones.

Los bajos costes de financiación de la deuda han postergado la resolución de los problemas derivados del déficit, conduciendo a que la deuda pública del conjunto de las administraciones españolas haya vuelto a elevarse un 3,1% interanual, hasta quedar situada durante el último trimestre de 2016 en los 1,106 billones de euros.

En este sentido, preocupa de forma particular el redimensionamiento que pueda observarse dentro del empleo público durante los próximos años, dentro de contexto de relajación del déficit y presupuestos expansivos. En Canarias, parece haberse adelantado este comportamiento alcista dado que empleo público crece, según la EPA en 10.000 personas durante el último ejercicio (+8,1% interanual), en un contexto de descenso los ocupados de la administración pública a escala nacional (-0,5%).

Otra de las reformas pendientes es la del marco fiscal. El incremento de los ingresos públicos mediante subidas de impuestos ha supuesto durante los últimos años un freno para la recuperación.

En el ámbito de Canarias, la excesiva imposición ha llevado a un incremento de la recaudación de los impuestos autonómicos del 62,9% desde la elevación de tipos introducida a partir del ejercicio 2012, a través de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, lo que contrasta con el aumento del 27,3% de los impuestos estatales en el mismo periodo. Entre 2011 y 2015, la recaudación por impuestos autonómicos pasa de los 1.572 millones a los 2.561 millones de euros, un total de 989 millones de euros más.

En definitiva, todos los retos descritos hasta el momento convergen en un interés común, la mejoría de la capacidad de las empresas para incrementar su productividad y competitividad como base sobre la que lograr un crecimiento sostenido de la actividad y el empleo en el Archipiélago.